





**MEMORIA ACADÉMICA Y DE GESTIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**  
**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**2019-2020**

---

**MEMORIA ACADÉMICA Y DE GESTIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
UNIVERSIDAD DE GRANADA 2019-2020**

© 2023

Maquetación y Diseño:  
María Angustias Navarro Ruiz  
María Jose Morillas Rivas  
Edita e imprime: Godel S. L.  
ISBN: 978-84-19214-40-9  
Depósito Legal: GR 143-2023  
Impreso en España. Printed in Spain

Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios tanto si es eléctrico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización escrita de los titulares del copyright

Página Web y Redes Sociales de la Facultad  
Página web: <http://fccee.ugr.es/>  
Facebook: <https://www.facebook.com/fccee.ugr.es>  
Twitter: [@FcceeUgr](https://twitter.com/FcceeUgr)  
Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UC0WdrG0RI6seFvEkIGFTv4g>

PRESENTACIÓN (DECANO) .....	5
INFORME INTRODUCTORIO SOBRE LAS ACCIONES PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19 .....	27
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN .....	59
DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO .....	75
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS .....	91
BIBLIOTECA .....	97
DECANATO. SECRETARIA. PRINCIPALES ACUERDOS.....	105
ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANTADO.....	129
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO .....	201
CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE .....	239
RELACIONES INTERNACIONALES .....	267
INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA .....	289
RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD .....	303
COORDINACIONES DE LOS GRADOS .....	329
CÁTEDRAS .....	345
CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS.....	365
ACTIVIDADES EXTRAACADEMÍCAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL.....	377
DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS.....	385
DOSSIER DE PRENSA.....	395
GALERÍA DE IMÁGENES .....	459



## **PRESENTACIÓN (Decano)**



## **PRESENTACIÓN (Decano)**

---

Es inevitable que cualquier referencia al curso 2019/2020 se vea mediatisada por los efectos de la pandemia mundial del COVID-19. Y si se trata de la Memoria Académica y de Gestión del citado curso, como es el caso, no sólo es inevitable, sino que el desarrollo del curso sería ininteligible si no ocuparan un lugar central los efectos causados por la pandemia. El curso fue excepcional al quedar marcado para siempre en nuestra memoria por el inicio en marzo de 2020 de un periodo de cambios vertiginosos e incertidumbres que aún hoy nos mantienen a la expectativa. De hecho, el curso se fue desarrollando con normalidad hasta el momento en el que la pandemia lo transformó en un curso repleto de situaciones absolutamente anómalas, y que, desgraciadamente, algunas de ellas han tenido continuidad en los siguientes cursos. No es preciso hacer un gran ejercicio de memoria porque todos los que lo vivimos guardamos una experiencia de imborrable consternación, para recordar que en 48 horas una Universidad con casi 500 años de historia y una Facultad con casi 100 años, tuvieron que pasar de la presencialidad al trabajo telemático. Todas sus estructuras y su funcionamiento sufrieron un impacto muy fuerte, y aún mayor fue en las personas.

A partir de la declaración del estado de alarma y el confinamiento total, se necesitó el sobreesfuerzo de todos para alcanzar el objetivo de salvar el curso. Así, en un tiempo récord hubo que aprender a manejar nuevas herramientas para impartir clases, reestructurar materiales, introducir nuevas metodologías e instrumentos, variar los enfoques y el modo de evaluar para hacerlo telemáticamente y adaptar las Guías Docentes a la nueva situación. Por otro lado, por parte del estudiantado, hubo que adaptarse a las nuevas herramientas virtuales para asistir a clase o realizar exámenes, hacerse con nuevos métodos de estudiar, consultar o incluso de realizar trabajos en grupo. Asimismo, hubo que habilitar nuevos procedimientos administrativos telemáticos, nuevos modos de atender a los usuarios, de prestar servicios y de organizar el trabajo. A pesar de que había muchos elementos en contra, empezando por la propia situación de confinamiento domiciliario, la reacción fue bastante rápida para desarrollar las actividades telemáticamente, en un entorno desconocido para la mayoría. No es menos cierto que ese enorme esfuerzo realizado entonces nos proporcionó para los cursos siguientes una experiencia que ha sido fundamental

para volver a adaptarnos, de forma continuada, a las distintas circunstancias y a la evolución posterior de la pandemia. Porque es indudable que gracias al esfuerzo que se hizo en el curso 2019/2020, a la experiencia acumulada, a la capacidad de planificar y de adaptarse al cambio, se ha podido responder a los problemas que surgieron en los cursos posteriores.

Por todo ello, como siempre que se brinda la oportunidad, desde el Decanato se quiere subrayar el reconocimiento, más que merecido, por la implicación de toda la comunidad universitaria (personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantado) y de los Departamentos, por haber sido capaces de adaptarse a estas nuevas circunstancias que se han vivido y se siguen viviendo, marcadas por las dudas y la volatilidad. Así, es justo que las páginas de esta Memoria sean un medio para expresar el agradecimiento y el cariño a este valioso capital humano, que es lo mejor de nuestra Facultad, sin lugar a dudas. Esta gran familia universitaria que está integrada por más de 5500 estudiantes de las diversas titulaciones de grado, másteres y doctorado, por más de 300 miembros del personal docente e investigador de treinta Departamentos y medio centenar de miembros del personal de administración y servicios, a los que hay que sumar el personal de limpieza, cafetería y reprografía. Este tamaño nos configura como uno de los mayores centros de la Universidad de Granada y una de las mayores facultades de España en el campo de la economía y la empresa.

Es importante considerar que las iniciativas desarrolladas recogidas en esta Memoria están a caballo entre la legislatura del último equipo decanal (anterior a las elecciones de noviembre del 2019) y el actual equipo, remodelado tras las citadas elecciones. En consecuencia, no sólo hay que agradecer las tareas realizadas a los miembros del equipo actual, sino también al anterior. En esta situación de pandemia a la que nos hemos referido es indudable que se cometieron errores por parte del Decanato, por lo que también se quiere pedir disculpas por ello. En cualquier caso, es un gran motivo de satisfacción para el equipo decanal que la Memoria de Gestión del curso 2019/2020, que se incorpora a este documento, fuera aprobada por unanimidad en la sesión de la Comisión de Gobierno de 25 de junio de 2021, así como en la sesión de la Junta de Facultad de 26 de junio de 2021, en votación secreta, por 45 votos a favor, dos en contra y uno en blanco.

Para el equipo decanal es también una satisfacción presentar esta Memoria en la que se da cuenta de todas las iniciativas que se han podido poner en marcha, a pesar de las dificultades, o precisamente para dar respuesta a las mismas, y para que por medio de ella se conozca y se reconozca el esfuerzo desarrollado por el conjunto de la comunidad universitaria. Al mismo tiempo, con este ejercicio de transparencia queremos rendir cuentas ante la Facultad, la Universidad, y el conjunto de la sociedad, de los objetivos a los que se destinan los fondos de los que nos proveen. Además, en la Memoria no sólo se recogen las iniciativas directamente impulsadas por el equipo decanal, sino también las desarrolladas desde otras instancias relacionadas con la Facultad, como son los Másteres que se imparten en la misma o las Cátedras radicadas en el Centro, en muchos casos en colaboración con la Facultad y los Departamentos con sede en la misma.

Hasta la llegada de la pandemia estas numerosas actividades se fueron sucediendo con normalidad, y como ocurre en ocasiones, la limitada disponibilidad de espacios a veces originó alguna dificultad. Pero una vez que irrumpió la pandemia y el confinamiento domiciliario, durante el que prácticamente se cerró la Facultad, las actividades que se habían programado tuvieron que ser canceladas o realizadas en modalidad telemática. Teniendo en cuenta esta fortísima incidencia de la pandemia durante el curso, este epígrafe de Introducción se estructura a continuación en dos partes diferenciadas. En la primera, se reseñan las actuaciones relacionadas con la pandemia, y en la segunda, las restantes tareas no directamente relacionadas con la misma. Las circunstancias tan difíciles que se han vivido desde su irrupción justifican que en la Memoria haya un capítulo monográfico sobre las tareas realizadas desde el Decanato para afrontar sus efectos. Y, además, en cada uno de los capítulos de cada área del equipo decanal hay un epígrafe dedicado a las actuaciones llevadas a cabo para resolver los problemas que provocó. Estas actuaciones implicaron al conjunto del equipo, en coordinación con los Departamentos, en colaboración con los sectores de nuestra comunidad universitaria, y de acuerdo con las instrucciones de los órganos de gobierno de la Universidad.

En el referido capítulo monográfico se detallan las decisiones tomadas para afrontar la pandemia, en la parte en la que tuvo una participación más directa el Decanato. Dada la rapidez de los acontecimientos y la incertidumbre, algunas decisiones pronto se veían superadas, teniendo que encarar nuevas decisiones o modificar las anteriores, para adaptarse a esa situación cambiante. Esto explica que para afrontar la crisis tuvieran que celebrarse numerosas reuniones en las que se participó desde el Decanato (en este capítulo se enumeran más de cuarenta) de órganos de gobierno de la UGR y de la Facultad en apenas cuatro meses. De hecho, en el curso 2019/2020 la actividad de los órganos de gobierno de la Facultad fue extraordinariamente alta: se celebraron siete sesiones de Junta de Facultad, nueve de Comisión de Gobierno y siete de Comisión Académica, en las que se aprobaron importantes acuerdos para resolver problemas derivados de la pandemia, siendo comentados algunos de ellos más adelante. De todas estas sesiones de los órganos de gobierno se fue facilitando información a nuestra comunidad universitaria sobre las decisiones que se iban adoptando, participando en esa tarea de comunicación todo el equipo decanal, a través de informes a la Junta de Facultad, a las Comisiones de Gobierno y Académica, correos electrónicos, página web, redes sociales, espacio de coordinación de PRADO, grupos de WhatsApp con Delegados/as y videoconferencias. Así, a través del informe presentado en la primera sesión de Junta de Facultad en nuestra historia en formato virtual (fechada el 20 de marzo de 2020), y en los presentados en posteriores sesiones, se fue informando (junto con los demás medios citados) sobre dichas reuniones, comenzando por la primera reunión de los Decanos y Decanas y Directores de Centro con la Comisión de Seguimiento COVID de la UGR (fechada el 11 de marzo de 2020). En este sentido, se comunicaron indicaciones sobre la suspensión de la docencia presencial; programas para impartir clase por videoconferencia; reorganización de la docencia; adaptación de guías, programaciones y sistemas de evaluación telemática; cierre de la Facultad y procedimiento supervisado para acceder a la misma; soluciones para resolver los problemas del

estudiantado de movilidad entrante y saliente que había visto interrumpida su estancia; y soluciones para el estudiantado afectado por la suspensión de las Prácticas Externas.

Asimismo, se realizaron desde la Facultad diversos informes de seguimiento de la docencia, tras las primeras semanas del periodo de confinamiento y a lo largo del mismo, a partir de la información que desde el primer día recabaron las Coordinadoras de Grado, a través de cuestionarios a Delegados/as, junto con la aportada por los Departamentos y el profesorado. En las diferentes reuniones e informes que se recabaron se constataba que tras unos primeros días de mayores dificultades, progresivamente se había normalizado (en la medida de lo posible) la docencia, la administración y el contacto con el estudiantado. Por tanto, lo más destacable y mayoritario fue el mantenimiento de la actividad docente y administrativa, a pesar del confinamiento domiciliario, gracias al esfuerzo del personal y del estudiantado para hacerse con las herramientas telemáticas. Asimismo, en los informes se observaban problemas de sobrecarga en los distintos sectores y se detectaron disfunciones en la organización docente y problemas de conectividad del estudiantado, que se fueron resolviendo. En este último aspecto, en el caso concreto de la Facultad se proporcionaron ordenadores a 21 estudiantes (para ello, se cedieron 30 portátiles de la Facultad al Rectorado) y tarjetas de datos a 70 de ellos.

También se da cuenta en la Memoria de las tareas de planificación desarrolladas en muy corto plazo, y de forma encomiable desde el ámbito de Ordenación Académica, para poder terminar el curso 2019/2020 de la mejor manera posible. Así, en cumplimiento del Plan de Contingencia de la UGR, para adaptarse en el ámbito de la docencia y la evaluación a la situación provocada por la pandemia, desde Ordenación Académica y las Coordinaciones se verificó la elaboración por los Departamentos (en tiempo récord) de casi 500 Adendas a las Guías Docentes de las asignaturas y se elaboraron las Adendas de las que son responsabilidad directa de la Facultad (TFG y Prácticas Externas). Esa cifra da idea del esfuerzo que se desplegó por parte de todos. Asimismo, junto con los Departamentos se trabajó en los nuevos calendarios de exámenes y plazos de TFG del curso 2019/2020, que se habían visto totalmente alterados. Tantos las Guías Docentes de TFG y Prácticas como los nuevos calendarios fueron aprobados por unanimidad en los órganos de gobierno de la Facultad, informando urgentemente por todos los medios disponibles, junto con comunicados sobre aspectos tales como la obligación de ajustarse a los horarios; anunciar las pruebas con suficiente antelación; especificar ponderaciones; disponibilidad de tiempo suficiente; instrucciones sobre los exámenes no presenciales y gestión ante incidencias. Además, se elaboró desde el Vicedecanato de Infraestructuras el Plan de Reincorporación a la Facultad, en virtud del cual, a partir del 18 de mayo de 2020, se reabrió la Facultad, incluyendo la Biblioteca y la Secretaría, adoptando las medidas de prevención indicadas por las autoridades sanitarias y académicas. Es de destacar que en todo momento, y particularmente en los días previos a la reapertura, el personal de limpieza se volcó en el acondicionamiento y desinfección del Centro.

Fue de tal magnitud el impacto de la pandemia que todas y cada una de las áreas de trabajo del equipo decanal se vio afectada, por lo que en la Memoria se describen las acciones desarrolladas en cada ámbito para afrontar los problemas originados en movilidad, prácticas, docencia, investigación, infraestructuras, calidad, actividades extraacadémicas programadas, etc. Así, en el ámbito de internacionalización, ya antes de la declaración de pandemia, desde nuestra Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y a través de los tutores se estaba en contacto con los socios en destino y con el estudiantado entrante y saliente para garantizar su seguridad, conocer su estado de salud, su ubicación, si estaban recibiendo docencia telemática, si se iban a reincorporar a la UGR o a regresar a su destino, cuando fuera posible.

Por lo que respecta a las prácticas, desde su suspensión fue muy destacable la labor de orientación del Vicedecanato al que le competen, de la Coordinación del Grado en Turismo y del miembro del PAS de Secretaría, para atender centenares de consultas de estudiantes y tutores. Además, se elaboraron informes de seguimiento del estudiantado perjudicado, y en las referidas Adendas se incluyeron soluciones flexibles, relajación de requisitos y actividades formativas sustitutivas de las horas de prácticas. Para ello se gestionó con UGR Emprendedora y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR que volvieran a ofrecer telemáticamente actividades que ya habían concluido. De todas estas soluciones y protocolos se informó al estudiantado y a sus tutores, dando una salida a los perjudicados por la suspensión de las prácticas, y haciendo así posible su superación.

Por lo que se refiere al ámbito de Ordenación Académica, aparte de las cuestiones ya comentadas sobre los numerosos comunicados informativos acerca de los cambios que había que ir introduciendo en docencia y evaluación, cambio de calendario de exámenes, redacción de Adendas y gestión de incidencias relacionadas con la docencia, es de destacar la elaboración de los referidos informes de seguimiento de la docencia no presencial, en muchas de estas tareas con la colaboración de las Coordinadoras. Es de destacar que en los informes de seguimiento se constataba que el 70% del profesorado había impartido docencia por videoconferencia en directo (la cual sólo se hizo obligatoria a partir del curso 2020/2021), y además, el 60% grabó y compartió los vídeos y audios de las clases. Es muy reseñable que la valoración de esta docencia virtual por parte del estudiantado fue muy positiva. Así, en una escala de 1 a 5, la media de puntuación a la docencia virtual desarrollada por el profesorado de la Facultad fue de 4'41, superando la media de la UGR y situando a la Facultad (de entre los 27 Centros existentes), como el sexto mejor valorado, y entre los grandes Centros de la UGR, la Facultad fue la primera en nivel de satisfacción. En definitiva, se valoró muy positivamente la actualización de metodologías docentes y la puesta en marcha de la docencia virtual por parte del profesorado de la Facultad. Por otro lado, la Secretaría, además de la convocatoria, coordinación y levantamiento de actas de las numerosas reuniones de órganos convocadas por la pandemia, participó muy directamente en las citadas tareas de comunicación, que fueron tan necesarias en este periodo de grandes incertidumbres.

En el área de Investigación, a partir del confinamiento las actividades se centraron en colaborar para tratar de mitigar el impacto del mismo: gestionando la adaptación de las licencias de las aulas de informática a licencias online para PDI y estudiantado; adaptando los cursos de formación para el profesorado para la mejora de las habilidades docentes y de investigación al formato telemático; y colaborando en la búsqueda y puesta en marcha de actividades sustitutivas de las horas de prácticas. Además, se gestionaron diversas solicitudes a la Facultad provenientes de agentes sociales para colaborar (de forma altruista) en la realización de estudios de impacto económico de la pandemia, y se colaboró con los medios de comunicación para poner a disposición de los mismos a miembros de la Facultad, para ejercer el papel de analistas de la crisis económica y social provocada por la crisis sanitaria.

Por otro lado, se destaca en la Memoria que las tareas de planificación desarrolladas por el equipo decanal en 2019/2020, en coordinación con el Gobierno de la Universidad, no se centraron exclusivamente en la finalización del propio curso, sino que abarcaron también el diseño del 2020/2021. Así, un documento de particular importancia aprobado por el Centro fue el Plan de Contingencia de la Facultad para el curso 2020/2021, ampliamente difundido por todos nuestros canales de comunicación, en el que se tomaron medidas para adaptar la docencia, la evaluación, el TFG y las Prácticas Externas, a los dos escenarios que se habían previsto (semipresencialidad y carencia de presencialidad). El citado Plan recibió el visto bueno del Rectorado, sin ninguna modificación. Como estaba previsto en el mismo, el curso 2020/2021 comenzó de forma semipresencial, con la división de cada grupo en dos subgrupos, que se fueron alternando semanalmente de forma presencial y telemática, pudiendo hacer uso de las cámaras de las aulas para desarrollar esta modalidad de docencia híbrida. Así se lograba que el estudiantado recibiera todas las clases estipuladas en la Memoria de Verificación del título. En relación con las cámaras, nuestra Facultad fue el primer Centro en solicitarlas y en iniciar su instalación, pues el Vicedecanato de Infraestructuras comenzó las gestiones tres meses antes del inicio del curso 2020/2021, y, además, elaboró un tutorial para su uso. Además del Plan de Contingencia, se elaboró con la supervisión del Vicedecanato de Infraestructuras el Plan de Actuación de la Facultad frente al COVID-19, en el que se establecían medidas de prevención, basadas en distancia social, aforos, mascarilla, higiene de manos, limpieza, desinfección y ventilación. Es de subrayar que la preparación de las aulas para impartir clases híbridas y crear entornos seguros para el curso 2020/2021 se realizó a finales del 2019/2020, siendo esencial la actuación del Vicedecanato de Infraestructuras y el personal de Conserjería, mantenimiento y limpieza. Así, además de la intensa labor de comunicación de las medidas de prevención, se prepararon hasta el mínimo detalle las instalaciones de la Facultad, con amplio despliegue de cartelería informativa y de señalizaciones, de indicaciones de aforo dentro de las aulas y de las restantes dependencias, instalación de dispensadores de geles hidroalcohólicos, protocolo de limpieza de micrófonos con dobles cables, y un largo etcétera. No obstante, como es sabido, el 14 de octubre de 2020 la Junta de Andalucía determinó la suspensión de la docencia semipresencial en la UGR (posteriormente extendida al resto de universidades andaluzas), y no se permitió el regreso a las aulas hasta el 12 de abril de 2021.

Hasta este punto la mayor parte de la Introducción se ha centrado en las tareas llevadas a cabo para afrontar los problemas derivados de la pandemia. En la segunda parte de este epígrafe se van a reseñar las actuaciones realizadas antes de la misma, o bien, aquellas no directamente relacionadas con ella, pues a pesar del esfuerzo invertido en paliar sus efectos, la Facultad siguió funcionando, antes, durante y después de la pandemia. Así, el objetivo de las siguientes páginas es destacar las aportaciones de nuestra Facultad a la sociedad, en los distintos aspectos en los que se trabaja desde la misma: en primer lugar, como un actor esencial para la formación integral de nuestro estudiantado, con el fin de lograr una buena inserción en el mundo del trabajo, promoviendo para ello actuaciones que la mejoren y que faciliten la internacionalización de su currículum, no sólo mediante los programas de movilidad, sino también a través del incremento de la oferta de docencia en lengua inglesa. Esto ha de hacerse sin descuidar las iniciativas que potencien su faceta humanística y creativa, pues como sede universitaria, el objetivo no sólo estriba en formar excelentes profesionales, sino también ciudadanos dotados de pensamiento crítico, de sentido de la responsabilidad y del compromiso con la libertad creativa. Junto a ello, nuestro personal docente e investigador sigue alcanzando hitos destacables en materia de investigación, lo que sin duda favorece la innovación en metodologías docentes y en la actualización de conocimientos, que se trasladan a nuestro estudiantado en las aulas y al conjunto de la sociedad a través de la producción científica y las actividades de transferencia. Además, se mantiene el objetivo de modernizar continuamente las infraestructuras, de ofrecer servicios académicos de calidad, con la implantación y ejecución de acciones de mejora, así como de protocolos que guíen su desarrollo y permitan la trazabilidad de los resultados. A continuación se comentan con más detalle todas estas facetas que se han esbozado.

La evolución de la oferta educativa de la Facultad es un ejemplo de la respuesta a las nuevas demandas formativa de la sociedad y a los nuevos perfiles del mundo del trabajo. Así, un año después de la entrada del nuevo equipo decanal, en el curso 2016/2017 se ponen en marcha cuatro nuevos dobles grados (ADE con Ingeniería Informática, ADE con Ingeniería Civil, ADE con Edificación, y Turismo con Traducción e Interpretación (TITUR), en sus modalidades de acceso de inglés, francés y alemán), que se suman a la oferta docente inicial implantada en el curso 2010/2011 de seis titulaciones de grado y doble grado (Administración y Dirección de Empresas, Economía, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo, y el doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho). En los cinco dobles grados los días de clase se van alternando durante la semana entre nuestra Facultad y los cinco centros universitarios con los que se comparten estas titulaciones, que son: Facultad de Derecho, Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y Facultad de Traducción e Interpretación. Como se puede observar, los centros con los que la Facultad comparte dobles titulaciones están incluidas en distintas ramas del saber (Ciencias Jurídicas, Ingenierías y Humanidades), pero todas tienen como característica común el interés por construir una oferta académica vinculadas con nuestra Facultad, lo que pone de manifiesto la credibilidad y nivel de solvencia de nuestros títulos, así como

la versatilidad de los mismos. Esta extensa y variada oferta académica tiene como objetivo aportar valor añadido a la Universidad y al conjunto de la sociedad, pues se apuesta por innovar en la zona de confluencia entre las distintas ramas del saber, dado que en estos espacios de intercambio es donde se están produciendo los mayores avances en la generación de conocimientos. Se espera que estas construcciones interdisciplinares, que se han materializado en las nuevas dobles titulaciones, tengan como fruto la generación de proyectos que contribuyan al progreso económico, social y formativo del entorno. En suma, se considera que la oferta académica de la Facultad se alinea con la evolución social que están experimentando las naciones más avanzadas, que encaminan sus pasos hacia la nueva sociedad del conocimiento, cuyo modelo productivo esté basado en la sostenibilidad y en el desarrollo del conocimiento y de la innovación. Un nuevo modelo en el que nuestros titulados están llamados a asumir altas responsabilidades en sus desempeños profesionales.

La credibilidad de nuestros títulos también se pone a prueba cada año a través de la oferta de más de mil plazas de nuevo ingreso, que en el curso 2019/2020 se cubrieron en su totalidad con estudiantes de selectividad de la convocatoria ordinaria de junio. El atractivo de nuestras titulaciones también se manifiesta en que el número de solicitudes es 8,8 veces mayor al de plazas ofertadas. De hecho, hay datos tan llamativos como que en TITUR-Inglés fuera 32 veces mayor el número de solicitudes al de plazas ofertadas (fue la tercera titulación con la ratio más alta de la UGR). El alto y creciente nivel de aceptación de las nuevas dobles titulaciones se tradujo en que las notas de corte más altas fueran las de los nuevos dobles grados TITUR-Inglés (más de 12 puntos sobre 14), TITUR Francés y Alemán (más de 11), ADE-Ingeniería Informática (más de 10), con valores que crecieron respecto a los de cursos precedentes.

En la Memoria también se detallan las tareas llevadas a cabo en el curso 2019/2020 para diseñar el Plan Docente del 2020/2021, en el que se ha implantado el cuarto curso de los nuevos dobles grados de ADE-Ingenierías y TITUR, lo que implica la compleja tarea de coordinarse con los cinco Centros con los que compartimos dobles grados. Además, se creó un grupo adicional en tercero de ADE para reducir en este curso el número de estudiantes, continuando así la secuencia de aumento de grupos (que también se ha producido en 2020/2021 y 2021/2022), facilitando un mejor aprendizaje y la implantación de nuevas metodologías de enseñanza y de evaluación continua. De acuerdo con las líneas programáticas del Decanato, también se incrementó el número de asignaturas en inglés, que rondan ya las cuarenta, siendo la Facultad no filológica con más oferta en lengua inglesa de la UGR. De hecho, en el curso 2019/2020 se recibió el visto bueno de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre la modificación de la Memoria de Verificación de ADE para implantar asignaturas en inglés. Por otro lado, en lo relativo a la fijación de exámenes, el objetivo siguió siendo racionalizar horarios y distanciarlos en la mayor medida posible.

La oferta formativa de titulaciones de grado se complementa con la de los másteres impartidos en la Facultad. En concreto, se desarrollan en la Facultad cinco másteres universitarios: Marketing y

Comportamiento del Consumidor, Economía y Organización de Empresas, Economía/Economics, Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial y Auditoría. Junto a ellos se imparten cuatro másteres propios: Dirección y Administración de Empresas Turísticas, Marketing Online y Estrategias en Social Media, Neuromarketing Aplicado y Digitalización de Recursos Humanos. El corolario de esta oferta formativa es el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, cuyas solicitudes de acceso vienen experimentando anualmente una demanda creciente.

Un objetivo fundamental para la Facultad en su vocación de servicio a la sociedad es incrementar al máximo los niveles de integración de todas y cada una las personas de nuestra comunidad. En el caso particular del estudiantado se ha mantenido el impulso y el apoyo al Plan de Acción Tutorial para estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), en el que participaron 24 estudiantes y 19 profesores tutores. A través de este plan de atención personalizada se pretende apoyar a este estudiantado en su desarrollo académico, asesorando al PDI para que realice las adaptaciones curriculares necesarias; solventar las dificultades que pueda tener con profesorado, PAS y otros estudiantes, así como eliminar todo tipo de barreras arquitectónicas y tecnológicas en nuestras dependencias.

En esta vocación de servicio a la sociedad ocupa un lugar preeminente el objetivo de aumentar los niveles de competitividad de nuestros titulados en el mercado laboral, mejorando para ello no sólo la formación adquirida en nuestras aulas, sino también fuera de ellas, en el ámbito del trabajo, a través del impulso de nuestro Programa de Prácticas. De hecho, dicho programa es el de mayor volumen de nuestra universidad, participando una media anual de más de 500 estudiantes (incluyendo el estudiantado de las Prácticas Externas de Turismo). Esto no obstante, como ya se ha indicado, debido a las dificultades para realizar actividades laborales no esenciales durante el periodo del confinamiento del año 2020 y a causa de la ralentización tan duradera de la actividad económica causada por la pandemia, el programa sufrió una fuerte reducción en su capacidad para ofrecer plazas de prácticas. Muestra de ello es que a pesar de las actuaciones anteriormente reseñadas para atenuar los efectos de la pandemia sobre las prácticas, durante el curso 2019/2020 pudieron realizarlas algo más de 350 estudiantes, lo que supuso un descenso del 25% respecto del anterior. Prueba de la importancia que se concede a este programa de prácticas como puente hacia el mundo laboral, son las numerosas acciones de difusión de las mismas, a través de las diversas jornadas informativas para estudiantes, con reuniones específicas con apoyo del PAS, o a través de la Oficina de Colaboración Empresarial, además de la información en la página web y en las pantallas de la Facultad.

Conscientes de la importancia de que el estudiantado adquiera experiencias reales en el mercado de trabajo, se dedican muchos esfuerzos a incrementar las plazas en la oferta de prácticas, ampliando en este curso las entidades colaboradoras, con la firma de 55 nuevos convenios. Actualmente se cuenta con casi 600 empresas e instituciones de los más diversos sectores y decenas de tutores académicos y externos. Precisamente, en el curso 2019/2020 se impulsó desde la Facultad que en el Plan de Ordenación Docente del curso 2020/2021 de la UGR, el encargo docente asumido por los tutores en la asignatura "Prácticas

Externas” se tuviera en cuenta para computar las necesidades de contratación solicitadas por los Departamentos. Asimismo, para facilitar el acceso del estudiantado a las prácticas, se han introducido mejoras en el proceso administrativo, como ha sido la gestión telemática de la documentación. Por otro lado, en el caso concreto del Grado en Turismo, se participa en el grupo de trabajo organizado por la DEVA sobre Ocupaciones de los Titulados en Turismo, integrado por las universidades y empleadores del sector, sobre las competencias que se requieren de los titulados.

Mediante la colaboración con el tejido empresarial e institucional a través de las prácticas gestionadas por la Facultad se busca aumentar la empleabilidad de nuestros egresados mediante una mayor concordancia entre las competencias que desarrollan y las necesidades de las entidades que demandan sus servicios. De hecho, el desempeño del estudiantado en las prácticas, valorado por los tutores académicos y los de la entidad, es muy satisfactorio, con una calificación media de 9,2 puntos. Indudablemente el Programa de Prácticas contribuye a que se logre que según un reciente informe de la Fundación Everis, a la hora de contratar titulados en el ámbito de la economía y la empresa, nuestra universidad se encuentre entre las diez más valoradas por las empresas, de entre un total de ochenta y dos universidades. Además, los informes elaborados por la UGR indican que de las diez titulaciones más demandadas por las empresas en sus servicios de colocación, cuatro se imparten en la Facultad, y prácticamente todas nuestras carreras presentan tasas de inserción laboral muy por encima de la media de la UGR y de la rama.

Para mejorar la capacitación laboral del estudiantado, además del impulso de las prácticas, se programaron actividades de formación para el empleo, talleres y jornadas con el entorno empresarial e institucional, con procesos de selección de personal y recogidas de currículum, pudiendo celebrarse algunas de estas iniciativas, y teniendo que ser canceladas algunas otras debido a la situación de pandemia.

Uno de los objetivos que siempre ha guiado la actuación de la Facultad consiste en profundizar las líneas de colaboración con nuestro entorno socioeconómico, potenciando para ello las relaciones de cooperación con empresas, instituciones y asociaciones empresariales y profesionales. El fortalecimiento de estas beneficiosas relaciones para nuestro Centro es particularmente interesante para potenciar la inserción laboral del estudiantado y fomentar la participación de estas entidades en el ámbito de la investigación, la consultoría y la transferencia de conocimientos al sector productivo. En este sentido, para impulsar las relaciones con el entorno empresarial e institucional, antes de que se establecieran las restricciones por la pandemia se tuvo una amplia presencia institucional y participación en actos de diversas entidades, y se realizaron varios encuentros con sus representantes. Entre ellos, con la Dirección del Parque Tecnológico de la Salud, con el fin de establecer cauces de colaboración en investigación, transferencia y empleabilidad para nuestros estudiantes. También se hizo una labor muy destacable a través de la Oficina de Colaboración Empresarial, elaborando una detallada y actualizada Guía de Perfiles Profesionales para los distintos Grados de la Facultad, sobre las salidas laborales de los egresados de los mismos, cuya publicación se ha presentado a la Facultad y se encuentra disponible en nuestra página web.

Es importante destacar que un factor diferenciador y una ventaja competitiva para la inserción laboral de nuestros egresados/as del Grado en Finanzas y Contabilidad es que éste fuera incluido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el “Listado de títulos y certificados que cumplen con las exigencias de su Guía Técnica 4/2017”. Del conjunto de títulos de Grado de España, el Grado en FICO de la UGR se convierte en el tercero que logra esta acreditación de la CNMV a nivel nacional. Para obtener la acreditación a partir de la solicitud cursada por la Facultad, la Coordinación del Grado elaboró la Memoria en la que se justifica que nuestros graduados/as disponen de los conocimientos y competencias necesarias para informar sobre productos de inversión, servicios de inversión y servicios auxiliares. En definitiva, cumplen con los requisitos para el personal consultor de las entidades que ofrecen esta información en España, lo cual tiene importantes implicaciones a efectos de mejorar su posición a nivel profesional.

Un objetivo en el que la Facultad tiene un fuerte compromiso es el de la promoción de la cultura del emprendimiento y de las iniciativas empresariales diseñadas por nuestro estudiantado. En esta línea se celebró el Concurso de Ideas de Empresa, participando en el mismo la Cátedra UGR-Santander de Empresa Familiar, con la selección para la final que organiza UGR Emprendedora, con la que se colabora estrechamente desde la Facultad. Asimismo, se convocó el VII Premio al Emprendimiento, con la colaboración del profesorado de la asignatura Creación de Empresas, aunque no se pudo llegar a fallar por motivo de la pandemia. Además, se fue informando al estudiantado de la Facultad de diversas iniciativas y competiciones de simulación empresarial, al tiempo que se le animaba a participar en las mismas.

Entre los aspectos más ampliamente valorados por los empleadores a la hora de incorporar a nuestros egresados, además de la acreditación de experiencias en el mundo laboral, como ya se ha indicado, se encuentra su nivel de capacitación de idiomas. Así, con el objetivo de mejorar la competitividad laboral de los futuros profesionales en el mercado global en el que se van a incorporar y mejorar su formación integral, y también con la finalidad de potenciar el principio de igualdad de oportunidades entre el estudiantado que no pueda realizar estancias fuera del país por razones económicas, y de esta forma democratizar la posibilidad de internacionalizar su currículum, se sigue impulsando un ambicioso programa para implantar progresivamente un mayor número de asignaturas que se imparten en lengua inglesa. En definitiva, se promueve un programa de internacionalización dentro de la Facultad o internacionalización en casa. Gracias a la implicación de los Departamentos y del profesorado nuestro Centro continúa incrementando esta oferta docente en lengua extranjera. De hecho, se impulsó desde la Facultad que la reducción por impartir asignaturas en inglés se computara a efectos de contratación de profesorado solicitado por los Departamentos, y se ha incorporado en el Plan de Ordenación Docente del curso 2020/2021. A pesar de los importantes logros alcanzados, se considera que aún no son suficientes, pues a largo plazo se debiera caminar hacia la implantación de grados bilingües. Con la iniciativa de implantar la docencia en inglés también se incrementa la visibilidad de la Facultad fuera de nuestras fronteras y la demanda de estudiantes extranjeros provenientes de universidades de prestigio. Asimismo, se facilitan los acuerdos de doble grado

internacional, los convenios de movilidad para los miembros de la comunidad universitaria y la colaboración en materia docente, investigadora y de gestión.

En línea con este objetivo prioritario de impulsar la proyección internacional de la Facultad, se realizan actuaciones para incrementar la movilidad de nuestra comunidad universitaria. Así, en programas de movilidad la Facultad viene ocupando posiciones de liderazgo, con casi 700 estudiantes en programas internacionales (dentro de nuestra universidad, que es líder mundial en movilidad Erasmus), y más de 100 en el programa de movilidad nacional, lo que hace un total de 800 estudiantes de movilidad anual. Pero, como ya se ha comentado, una de las áreas más fuertemente afectadas por el impacto de la pandemia fue el de la movilidad, que se redujo en el curso 2019/2020 a 694 estudiantes. No obstante, el impacto de la pandemia en la movilidad fue asimétrico. Así, la movilidad nacional se mantuvo en cifras similares a las del curso precedente (con más de 100 estudiantes), mientras que la internacional se redujo a menos de 600 estudiantes (en concreto, 580 estudiantes), si bien, donde se ha de reflejar con mayor dureza la reducción de la movilidad será en las cifras del curso 2020/2021. En concreto, la cifra de estudiantes salientes en 2019/2020 fue 258: 232 en movilidad internacional (líderes en la UGR, a pesar de la disminución del 15%) y 26 en nacional; mientras que la cifra de estudiantes entrantes fue de 436: 348 internacionales (en segundo lugar en UGR, con una reducción del 10%) y 88 nacionales. Por lo que se refiere a la movilidad nacional, se ha de tener en cuenta que el programa SICUE es supervisado por las Coordinaciones de los grados, con el apoyo de la ORI de la Facultad.

Un factor importante para potenciar la movilidad es el aumento de la oferta de destinos, por lo que se establecieron seis nuevos acuerdos con universidades de cinco países, que han generado doce nuevas plazas de movilidad, incrementando el alto número de acuerdos existente (actualmente, se cuenta con más de 250 convenios Erasmus+). En línea de trabajo se mantuvieron numerosos contactos con representantes de doce universidades de once países, interesadas en acuerdos de movilidad, académicos y de investigación. Asimismo, se está trabajando para cerrar acuerdos de doble grado internacional, en concreto, para ADE con la Universidad de Núremberg y para Economía con la de Ostrava (Chequia), con el objetivo a largo plazo de que cada grado esté respaldado por un doble grado internacional.

Por otra parte, en el ámbito de la cooperación internacional, se ha asesorado académicamente en el diseño de planes de estudios y de programas de garantía de calidad a universidades de América (Honduras) y Asia (Tayikistán y Myanmar), y se han promovido los TFG asociados a proyectos de cooperación al desarrollo del CICODE. Se considera que dotar al PDI y al PAS de experiencias internacionales permite su apertura a nuevos métodos de trabajo y el reforzamiento de su carrera profesional. En este sentido, a pesar de las dificultades acaecidas durante el curso, se apoyaron las iniciativas de movilidad docente (se realizaron cinco movilidades a cuatro países) y las de coordinación de convenios (sólo pudieron realizarse dos movilidades), e impartieron en la Facultad cuatro profesores visitantes de otros tantos países.

En otro orden de cuestiones, en el seno de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad, con la supervisión de las Coordinaciones de los grados y del Vicedecanato de Calidad, se continúa en la labor de análisis y seguimiento estrecho de las titulaciones, y la de impulso de acciones de mejora que corrijan debilidades detectadas y garanticen la calidad de la formación universitaria que se imparte en la Facultad. En este contexto se aprobaron el Reglamento de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad, los autoinformes anuales de seguimiento, la actualización de las acciones de mejora, con las aportaciones de estudiantes, PAS y PDI, así como la adaptación de las acciones a las restricciones causadas por la pandemia. Dentro de las acciones de mejora, en concreto, en lo que se refiere a la orientación del estudiantado, se promovieron diversas jornadas informativas y de acogida al estudiantado, encuentros con los representantes del estudiantado y, tras la suspensión del Salón Estudiantil de la UGR en formato presencial, la participación en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas, en las cuales la Facultad presentó un vídeo sobre nuestras carreras que alcanzó más de 1.000 visualizaciones. En esta línea de mejora de la orientación al estudiantado se realizaron otras actuaciones, como la actualización continua de las páginas web de los Grados (incluyendo Guías Docentes, horarios y exámenes, información de interés sobre TFG, prácticas, plazos, cursos, resolución de consultas y un largo etcétera). También tiene la finalidad de orientar, divulgar y atraer estudiantes motivados la organización de las Olimpiadas de Economía, si bien, tuvieron que ser suspendidas en este curso a causa de la pandemia, a pesar de que se había ultimado todo el proceso de organización de las mismas. Además, en sintonía con las líneas estratégicas de la UGR, la Facultad fue uno de los centros pioneros para la implantación del sistema de garantía de calidad para centros universitarios (Programa Implanta). Éste continuó su desarrollo en el curso 2019/2020, si bien, se produjeron algunas dilaciones también motivadas por la pandemia, a pesar de lo cual se elaboró el primer Informe de Gestión de Calidad de la Facultad, que daba cuenta del avance en la consecución de los objetivos estratégicos definidos por el Centro. En relación con el Contrato Programa, como se indica con más detalle en la Memoria, se hizo un seguimiento de los objetivos comprometidos (emprendimiento, atención al estudiantado NEAE, extensión universitaria, patrimonio y apoyo a la investigación y el posgrado) valorando el Rectorado que se había alcanzado el nivel máximo de cumplimiento, por lo que se recibió la máxima financiación.

Como se ha indicado con anterioridad, la Facultad tiene como uno de sus principales objetivos potenciar la formación integral del estudiantado, estimulando para ello su conciencia crítica, así como su propio disfrute, a través de actividades de extensión cultural y acciones que respondan a sus intereses. En éstas se trata de involucrar al estudiantado y estimular su participación en la vida diaria de la Facultad, si bien, de ellas se beneficia realmente el conjunto de la comunidad universitaria. Entre las iniciativas desarrolladas, impulsadas con esfuerzo y sensibilidad por la Secretaría de la Facultad, se pueden citar: el Concurso de Fotografía bajo el lema “Urgente: ODS PLANETA” (en colaboración con la Cátedra Hidralia UGR y la Facultad de Bellas Artes), con el objetivo de poner de relieve aquellos ODS de la Agenda 2030 centrados en mantener el medio ambiente en condiciones habitables y preservarlo de los impactos actuales y futuros. A causa de

la pandemia, el concurso hubo de prorrogarse durante el inicio del curso 2020/2021, fallándose en dicho curso, y abriéndose a continuación la exposición asociada al concurso. Análogamente ocurrió con el Concurso de Artículos de Opinión, que en el curso 2019/2020, al igual que en el caso del Concurso de Fotografía, abordó el mismo tema de actualidad, con el fin de promover la reflexión sobre los ODS: “¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?”. Asimismo, el Ciclo de Cine “Economía y Sociedad” se dedicó al tema “ODS de cine para cambiar nuestro mundo” (con patrocinios del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Granada, la Cátedra UGR-Santander de Empresa Familiar y la Cámara de Comercio de Granada), con proyecciones sobre los objetivos de trabajo decente y crecimiento económico, salud y bienestar, producción y consumo responsables e igualdad de género. Se trata de un ciclo al que asisten numerosos estudiantes de nuestra Facultad y de otros Centros universitarios, en el que debaten con ponentes especialistas, académicos y extraacadémicos, tras la proyección de las películas. El ciclo de cine también tuvo que ser interrumpido en su ecuador, si bien en el curso 2020/2021 se pudo completar en modalidad telemática, proyectando las películas que restaban y debatiendo sobre ellas.

La Facultad continuó colaborando en acciones de concienciación ambiental y de desarrollo sostenible, de cooperación y solidarias, con la realización de diversas campañas de sensibilización, y en estrecho contacto con organizaciones no gubernamentales y UGR Solidaria. Como reconocimiento a la labor desarrollada la Secretaria de la Facultad, Teresa Sánchez Martínez, fue distinguida con el Premio al Voluntariado Universitario de UGR Solidaria. Hay otras líneas de acción desarrolladas por la Secretaría, que merecen ser destacadas, como la confección y publicación de esta Memoria Académica y de Gestión; las actuaciones para la conservación del patrimonio de la Escuela de Comercio, que cuenta con casi 100 años, y del que es depositaria la Facultad; la divulgación dentro de nuestra comunidad y hacia el exterior de las noticias que genera la Facultad (con la colaboración siempre atenta de Canal UGR); y las actividades de coordinación del Decanato: en particular, la organización de los Actos del Patrón de la Facultad y la coordinación con los responsables de la organización de los Actos de Graduación. Todos estos actos, aun estando organizados, tuvieron que cancelarse en 2019/2020 a causa de las restricciones derivadas de la situación de crisis sanitaria.

Por otro lado, es importante resaltar que se acometieron numerosas actuaciones para mejorar y modernizar las infraestructuras dedicadas a la docencia, estudio, investigación o administración, que se encuentran detalladas en la Memoria. A las actuaciones más directamente relacionadas con la pandemia ya se ha hecho referencia con anterioridad, por lo que ahora se citarán sólo algunas otras. Así, con el presupuesto de la Facultad se hizo frente en varios ejercicios a las fuertes inversiones necesarias para: climatizar un ala completa de aulas, por importe de 170.000 €; instalar en las aulas puntos de recarga eléctrica para los dispositivos electrónicos del estudiantado; modernizar recursos de megafonía, proyección, retransmisión e informáticos en las aulas (incluyendo las aulas de informática y el Aula Magna); realizar diversas actuaciones en la Biblioteca; modernizar la luminaria, instalando sistemas LED, para mejorar la iluminación y contribuir

al ahorro energético, etc. Junto a estas actuaciones en infraestructuras, se siguen priorizando las relacionadas con la prevención de riesgos laborales, en particular, con la protección contra incendios y los sistemas de evacuación. El propósito de las mismas es disponer de espacios seguros, sin barreras, en los que primen los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, y en los que se fomenten las relaciones interpersonales y de convivencia, cuando la situación sanitaria así lo permita.

En el ámbito de la investigación y el posgrado, hasta el confinamiento las actividades siguieron el curso de años anteriores, con la gestión de los programas de apoyo a la investigación, cursos de formación y apoyo al posgrado, como ahora se reseñará. Sin embargo, a partir del confinamiento, las actividades se focalizaron, en buena medida, a atenuar sus impactos, atendiendo las demandas de estudiantes, PDI y agentes sociales, como se indicó con anterioridad. Como balance general en el ámbito de la investigación, se ha continuado en la trayectoria ascendente que ha caracterizado esta actividad del profesorado de la Facultad en los últimos años. Ello a pesar de los fuertes requerimientos que conlleva el desarrollo de la función docente en grupos de tamaño elevado, que son la norma general en la Facultad, y pese a que la situación de pandemia ha exigido redoblar la dedicación a las tareas docentes, por la necesidad reprogramar el curso y de hacerse con el control de las herramientas docentes y de evaluación en la modalidad telemática. El empeño y el talento del profesorado de la Facultad está haciendo posible no sólo que se afiancen los logros que se habían alcanzado, sino que se sigan produciendo avances. Éstos se reflejan en el continuo aumento de varios indicadores, como las publicaciones de impacto, los reconocimientos de sexenios de investigación y de transferencia, los proyectos obtenidos en convocatorias competitivas, así como la posición lograda por las cinco principales áreas de investigación de la Facultad en el ranking de Shanghái de universidades, en el que se evalúan casi veinte mil centros universitarios de todo el planeta. Así, es de destacar que en la edición 2017 sólo aparecía un área de investigación de la Facultad dentro de las 500 universidades punteras. Pero en 2018 irrumpen cinco áreas, que se mantienen en 2019, 2020 y 2021, por lo que se están consolidando estos buenos resultados. Destaca el ascenso espectacular en el área de Turismo, que se situó en el top 100 de las universidades del mundo en 2020, y que ha subido al top 75 en 2021, siendo una de las tres áreas de la UGR en el top 75 mundial. Además, en todas las áreas se estaba en 2020 entre las diez primeras universidades públicas (en 2021 ya todas están entre las ocho primeras), y algunas ocupan los primeros lugares (hay un primer puesto, un segundo y un tercero). Esto es reflejo del buen trabajo de investigadores, grupos, Departamentos e iniciativas de la Facultad, que está alcanzando altos niveles de prestigio en investigación, dentro de la UGR, y fuera de ella, a nivel nacional e internacional.

Entre las iniciativas de la Facultad de apoyo a la investigación, que se financian con el presupuesto propio de la Facultad, cabe destacar que durante el curso 2019/2020 en el Programa para Revisión de Textos Científicos se aprobaron ayudas para 75 artículos (el doble que en el curso anterior), si bien el Programa de Ayudas a Congresos y Reuniones Científicas, destinado a impulsar líneas de colaboración con investigadores de otros Centros, se invirtió un importe menor al de cursos anteriores pues las restricciones a la movilidad

conllevaron la anulación de muchos encuentros. Se pretende continuar apoyando los esfuerzos de investigación a través de estas ayudas (en las que se ha invertido en los años de gestión de este equipo decanal más de 80.000 €), por su interés estratégico y por la calidad de las solicitudes que se reciben. Siguiendo con la dotación de recursos para investigación y docencia, con el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (coordinado por la Facultad con los Departamentos) se invirtieron más de 65.000 € en software, programas de simulación empresarial y bases de datos (todo a disposición del PDI en nuestra página web), además de prácticas de campo, ordenadores, proyectores, etc. La solicitud coordinada es una iniciativa que debe mantenerse en el futuro, y así se ha hecho en los cursos 2020/2021 y 2021/2022, en los que se han recibido dotaciones progresivamente mayores por parte del Gobierno de la UGR.

Desde la Facultad se sigue trabajando con intensidad en la creación y consolidación de estructuras de investigación transversales, en las que se ven implicadas numerosas áreas de la Facultad, como es el caso del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla, cuyos primeros pasos se dieron hace cuatro años. Tras coordinar desde la Facultad el equipo interdisciplinar que elaboró la Memoria, en junio de 2020 el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UGR aprobaron la creación del Instituto. Inicialmente integraría a 60 miembros de la UGR, de 23 áreas de conocimiento diferentes (16 de ellas externas a la Facultad), si bien, en el caso de la UGR tendrá su sede en nuestro Centro. Tras ser evaluada la solicitud por la DEVA se recibió el correspondiente informe, que fue muy positivo, indicándose solo aspectos menores, que se han subsanado con el trabajo conjunto con los socios de las Universidades de Málaga y Sevilla, estando a la espera de la respuesta definitiva del órgano evaluador. Otra estructura transversal es la Cátedra en Gestión Turística, Empleo y Desarrollo, promovida por la Junta de Andalucía, en la que la Facultad jugó un papel importante. El impulso para crear estas dos estructuras en un momento tan complicado para el sector del turismo es otra aportación de la UGR y de la Facultad a la sociedad. A través de ellas se pone de relieve la utilidad de la transferencia del conocimiento, de la innovación y de la investigación para contribuir a promover iniciativas de recuperación del sector o para la designación de Granada como Capital Europea de la Cultura en 2031, por poner un par de ejemplos de la utilidad de estas estructuras para el servicio público a la sociedad.

Asimismo, otra estructura transversal que está ayudando a impulsar la investigación en la Facultad es la unidad científica “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa”. Ésta se encuentra integrada mayoritariamente por investigadores de la Facultad e investigadores internacionales de relieve. Dicha unidad ha financiado iniciativas para apoyar la publicación en revistas de impacto, cursos de formación, talleres para la solicitud de sexenios y otras actividades de promoción de la investigación, que se encuentran abiertas a todo el profesorado de la Facultad, con independencia de que se esté adscrito a la misma. En esta línea, desde la Facultad también se ha seguido promoviendo la difusión, visibilidad e internacionalización de la producción científica y generación del conocimiento realizada en nuestro Centro.

Por lo que respecta a la formación del PDI, para mejorar las capacidades en docencia e investigación, se organizó el programa de Cursos Metodológicos y de Especialización, sin coste para PDI, estudiantes de posgrado y doctorado, que hubo de reprogramarse en modalidad telemática. También hay que destacar el trabajo del Equipo Docente, centrado en nuevas dinámicas de enseñanza, y que integra a más 50 compañeros.

En relación con el apoyo al posgrado, se colaboró en tareas de información, difusión, organización de infraestructuras, recursos para la docencia de los másteres y formación, contribuyendo a consolidar la cifra de estudiantes de posgrado, que supera los 300. Precisamente, una de las iniciativas de formación y difusión de la investigación dirigida a apoyar a los jóvenes investigadores fue el VI Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, organizado por las Universidades de Granada, Jaén, Málaga, Almería y Politécnica de Cartagena. Éste también hubo de ser adaptado a la nueva situación, reorientándose a la modalidad telemática. El PDI de la Facultad participó en los Comités Organizador y Científico, y se duplicaron las comunicaciones respecto de la edición anterior, que pudieron ser seleccionadas para su publicación en las revistas participantes en el encuentro.

Además de estas actuaciones del equipo decanal que se han reseñado con anterioridad, por lo que respecta al plano institucional, desde el Decanato se ha participado durante el curso 2019/2020 en los diversos órganos que se enumeran a continuación: Consejo de Gobierno (y como miembro del mismo, en Comisión Académica, Comisión de Títulos, Comisión de Permanencia y Tribunal de Compensación Curricular), Consejo Social (y como miembro del mismo, en Comisión de Asuntos Académicos, Comisión de Relaciones con la Sociedad y equipo de dirección), Grupos de trabajo específicos (Comisión de seguimiento de calendario académico), Patronato de la Fundación General UGR, Claustro, Patronato de la Fundación de la Escuela de Derecho Concursal y Mercantil, Conferencia de Decanas/os de Economía y Empresa de España, Asociación de Decanas/os de Economía y Empresa de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla, y Conferencia de Decanos y Directores de Centro de la UGR. La participación en estos órganos es muestra del propósito de que la Facultad esté presente y haga escuchar sus propuestas en los órganos de decisión, ya sean de dentro o de fuera de nuestra Universidad, que puedan afectar a nuestro Centro. En este sentido, desde la Facultad siempre se ha tratado de intensificar la cooperación con los Centros universitarios de la UGR. No sólo con los cinco Centros con los que compartimos dobles titulaciones, que hacen de nuestra Facultad el Centro con mayor número y diversidad de ellas, sino también con otros, como la Facultad de Bellas Artes, con cuya implicación se cuenta para el Concurso de Fotografía que anualmente organiza nuestra Facultad o para el Concurso de Intervención Mural. En esta línea de colaboración, en marzo de 2020 se acordó conceder la medalla de la Facultad, la más alta distinción de la misma, con motivo de su especial vinculación con nuestro Centro a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, en su 40º aniversario, y a la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, en su 80º aniversario. Las tres Facultades comparten la responsabilidad de diseñar, desarrollar e impartir en la UGR el Grado en Administración y Dirección de

Empresas, y nuestra Facultad mantiene con estos Centros un fuerte compromiso, una relación fraternal y de doble sentido. Por un lado, buena parte del profesorado que hoy imparte docencia en estas dos Facultades se ha formado en nuestras aulas; ha alcanzado el grado de doctor bajo la dirección de PDI de nuestra Facultad adscrito al Programa de Doctorado que se desarrolla en la misma; y también son compañeros de Departamentos, con los que se comparten tareas docentes e investigadoras. Por otro lado, a nuestra Facultad pertenecen numerosas compañeras y compañeros que impartieron docencia en Ceuta y Melilla, donde siguen manteniendo vínculos docentes y de investigación. Y al mismo tiempo, también es un reconocimiento a ambos Centros por haber venido ejerciendo papeles protagonistas, como agentes dinamizadores de sus respectivos tejidos socioeconómicos, que no podrían ser entendidos sin considerar la aportación de talento que han realizado desde su creación.

Estas distinciones están pendientes de ser entregadas en los actos conmemorativos del Día del Patrón de la Facultad, como las que han de recibir las compañeras que se jubilaron durante el curso 2019/2020, como María Teresa Castellano Montes, del Departamento de Teoría e Historia Económica, y Adela Osorio González, miembro del PAS de Secretaría. Ellas tienen nuestro más sincero reconocimiento, y faltan palabras para agradecerles sus dedicaciones ejemplares, ya sea en el ámbito de la docencia o de la administración. Y esto no es un ejercicio retórico, pues han sido realmente compañeras inolvidables, por su impronta personal y su implicación profesional en nuestro Centro. La Facultad no se comprende en su totalidad sin ellas, pues ha sido un privilegio que nunca olvidaremos que hayan compartido su vida en la Facultad con nosotros.

Cuando el lector de la Memoria se adentre en ella observará a través de sus contenidos que se va tejiendo un hilo argumental cuya finalidad es dar cuenta de la intensa vida que se desarrolla en la Facultad. Y se observará que esta publicación no es una simple sucesión de hechos aislados e inconexos ocurridos en un determinado lugar del espacio y del tiempo, sino que se encuentran enlazados por un sentimiento compartido de búsqueda de mejoras en todos los ámbitos: docente, investigador, de estudio, de administración y gestión. Así, a lo largo de la Memoria se recogen, se relacionan y se dotan de sentido a las tareas de gestión del equipo decanal y a los principales acuerdos adoptados en los órganos de gobierno de la Facultad; se detalla la composición de los mismos y se enumeran los órganos de gobierno de la Universidad de los que forman parte miembros de la Facultad; se ofrecen datos del profesorado, del personal de administración y servicios y del estudiantado; se reseñan las actividades académicas y extraacadémicas del curso, así como los reconocimientos recibidos por miembros de la Facultad, cerrándose la Memoria con una galería de imágenes y un dossier de prensa con noticias protagonizadas por la Facultad y por miembros de nuestra comunidad universitaria.

La recogida de información que se ha llevado a cabo para elaborar esta Memoria se hace de forma meticulosa, si bien, a causa de la gran actividad que despliegan en la Facultad sus propios integrantes, podría haber iniciativas que por desconocimiento de su ocurrencia no se vieran reflejadas en esta publicación, por lo que se piden disculpas si ello ocurriera. Y finalmente, no se pueden concluir estas páginas sin subrayar

que el dinamismo y el afán de superación que caracterizan la vida diaria de nuestro Centro, y que tratamos de que encuentren su reflejo en la Memoria, son el resultado del trabajo conjunto de nuestros Departamentos, profesorado, estudiantado y personal de administración y servicios. Por ello, es de justicia finalizar agradeciendo su implicación a toda la comunidad universitaria, responsable de los progresos y avances de la Facultad. Gracias por la comprensión para disculpar los errores en los que hayamos incurrido, sin duda, acrecentados en este curso por la situación de incertidumbre y volatilidad provocada por la pandemia, y gracias por las muestras que recibimos de apoyo y respaldo a las iniciativas realizadas en la mejora de nuestra gran obra colectiva, nuestra Facultad.

Rafael Arturo Cano Guervós  
Decano





# **Informe introductorio sobre las acciones para hacer frente a la situación provocada por la pandemia de COVID-19**

---



La Memoria de Gestión que se presenta recoge el trabajo llevado a cabo a lo largo del curso 2019/2020, concretado a través de las actividades del equipo de gobierno de la Facultad, coordinado desde el Decanato. El trabajo realizado se somete a la consideración de toda nuestra comunidad universitaria en aras de la transparencia y del cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, en el que se establece la rendición de cuentas sobre la gestión realizada.

Habitualmente la Memoria de Gestión presentada por el Decanato se estructura en capítulos que vienen a coincidir con cada una de las áreas que desarrollan los vicedecanatos, más la Secretaría y las Coordinaciones de títulos. Sin embargo, las especiales circunstancias vividas en el pasado curso 2019/2020 provocadas por la irrupción de la pandemia del COVID-19, y todas las tareas realizadas para hacerle frente, han determinado que la memoria comience con este capítulo introductorio y monográfico destinado a explicar las actuaciones encaminadas a hacer frente a los problemas provocados por la pandemia. En él se indicarán los procesos decisarios, desarrollados con carácter previo a la concreción de la toma de decisiones, así como la puesta en marcha de acciones que implicaron al conjunto del equipo decanal, en coordinación con los departamentos implicados en la docencia de la Facultad, y con la participación del conjunto de sectores de la comunidad universitaria (estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios). Estas decisiones y actuaciones, a su vez, se realizaron en coordinación con las medidas y las orientaciones del equipo de gobierno de la UGR y con las emanadas de los órganos de gobierno de nuestra universidad.

El curso se fue desarrollando con normalidad hasta el momento en el que la pandemia del COVID-19 lo transformó en un curso atípico, anómalo, repleto de incertidumbres y situaciones excepcionales. Cuando en un plazo de 48 horas una Universidad con casi 500 años de historia y una Facultad con casi 100 años, tiene que pasar de la presencialidad al trabajo telemático, sin apenas experiencia previa al respecto, todas sus estructuras y las funciones que desarrollan, inevitablemente han de sufrir un fuerte impacto.

A partir del momento en el que se produce la declaración del estado de alarma y el confinamiento que le acompañó, se requirió un gran sobreesfuerzo y una fuerte implicación por parte de toda la comunidad universitaria para conseguir salvar el curso, para que no fuera un curso perdido para nadie. En un tiempo récord hubo que aprender a manejar nuevas herramientas para cambiar el modo de impartir las clases, reconfigurar los materiales, introducir nuevas metodologías e instrumentos, transformar el modo de evaluar las asignaturas de forma telemática, adaptar las guías docentes de las asignaturas a la nueva situación. También hubo que habilitar nuevos procedimientos administrativos adaptados al trabajo telemático y a la gestión virtual, nuevos modos de atención al usuario y de prestación de servicios y nuevas formas de organización del trabajo en la Facultad.

La reacción del estudiantado, del profesorado y del personal de administración y servicios fue bastante rápida para continuar desarrollando las actividades telemáticamente, en un entorno desconocido para la

gran mayoría. Por ello, como venimos haciendo desde el primer momento, hay que reconocer la dedicación y el compromiso de la comunidad universitaria para adaptarse a los diferentes escenarios y una vez más, se ha de hacer constar este agradecimiento.

Sin duda, en una situación como la que vivimos, y que seguimos viviendo en buena medida, que está marcada por la incertidumbre, las fluctuaciones y la volatilidad, se han cometido fallos y errores por parte del Decanato, y también debe constar la petición de disculpas por ello.

En todo caso, gracias al esfuerzo realizado durante el curso 2019/2020, a la experiencia acumulada, a la capacidad de planificación y de adaptación ante entornos continuamente cambiantes que ha desarrollado nuestra comunidad universitaria, se está pudiendo dar respuesta a los desafíos y a las perturbaciones que también están surgiendo durante el curso 2020/2021. De hecho, desde el final del curso 2019/2020 se ha venido desarrollando un intenso ejercicio de planificación y realizado un amplio abanico de actuaciones, de las que daremos cuenta en esta Memoria, en todas las áreas de la Facultad para ofrecer una presencialidad segura en nuestros espacios. De tal forma que las actividades se desarrolleen en las condiciones de seguridad y prevención fijadas por las autoridades sanitarias.

En las siguientes líneas se describe el proceso de toma de decisiones que se puso en marcha para hacer frente a la pandemia durante el curso 2019/2020, en aquella parte en la que se tuvo participación desde el Decanato. Dada la rapidez con la que se fueron sucediendo los acontecimientos y la incertidumbre asociada a los mismos, algunas de las decisiones que se adoptaron pronto fueron superadas por los acontecimientos, por lo que hubo que encarar nuevas decisiones o modificar las anteriores, para adaptarse continuamente a esa situación tan cambiante. También se hará referencia al proceso de comunicación e información a la Facultad, a nuestra comunidad universitaria, para trasladar las decisiones tomadas en el propio Centro o a nivel general de la Universidad.

En este sentido, a través de la sesión de la Junta de Facultad del 20 de marzo (a causa de la pandemia, la primera celebrada de forma virtual en nuestra historia), y posteriormente, mediante correo electrónico remitido a nuestra comunidad universitaria, se trasladó la información más relevante sobre las reuniones mantenidas hasta esa fecha relacionadas con los efectos de la pandemia del COVID-19. Así, se comunicó que, aunque se habían mantenido contactos previos con distintos miembros del equipo rectoral sobre los problemas que podría acarrear la extensión de la infección por COVID-19, la primera reunión con la Comisión de Seguimiento del COVID-19 de la UGR se produjo la tarde del jueves 11 de marzo. En ella se convocó a los Decanos/as y Directores/as de Centro. Se informó de la constitución de la citada Comisión, compuesta por los responsables de todas las áreas directamente implicadas en la gestión de la crisis, incluyendo una representación del estudiantado. En ese momento el país se encontraba en el denominado “Nivel 1. Prevención y contención de la enfermedad”. Esto implicaba que había que seguir trabajando con

normalidad. No obstante, a la vista de la evolución de la pandemia en otros países, no se descartaba que se pasara en breve al denominado “Nivel 2. Expansión”. En ese caso, la autoridad competente suspendería temporalmente la docencia presencial durante 15 días, lo que finalmente ocurrió. En cuanto al denominado “Nivel 3. Suspensión indefinida de la actividad docente, con cierre de la Universidad”, era un escenario que estaba contemplado como una eventualidad, pero no se veía como inmediato.

En el Nivel 2 se estableció que se desarrollara la actividad docente de forma no presencial, con distintas alternativas: preparando material para que el estudiantado se lo pudiera descargar de Prado, impartiendo las clases en directo o grabando las clases, almacenándolas en Google Drive, subiéndolas a la plataforma Prado, poniéndolas disponibles en Consigna UGR, etc. También se dio alguna indicación sobre los programas existentes para impartir docencia por videoconferencia a un elevado número de estudiantes simultáneamente en tiempo real. Asimismo, se informó de que de todas estas herramientas se estaban preparando tutoriales simplificados para el que no supiera usarlas. Se reconoció la necesidad de tener que redimensionar los sistemas de apoyo a la docencia, en particular Prado, porque lógicamente no estaba preparado para una situación como la que era previsible que se iba a producir de forma inminente a partir del momento en el que se suspendieran las clases presenciales y comenzaran las no presenciales.

En todo caso, se indicó que habrían de ser los Departamentos los encargados de organizar la docencia en el contexto de la suspensión de la docencia presencial. Entre otras cuestiones, no sólo habría que desarrollar los temarios de forma no presencial, sino que también habría que adaptar las Guías Docentes, para contemplar procedimientos de evaluación adaptados a las circunstancias que se fueran produciendo. Por lo que se refiere a las tutorías presenciales, quedarían en suspenso, si bien, se habrían de realizar de modo telemático.

En el momento en que se hizo la reunión mencionada se indicó que era aconsejable que la deliberación de los tribunales de tesis y de plazas no se hiciera presencialmente, sino por videoconferencia. No obstante, fueron aplazados poco después, porque no se disponía en ese momento de los medios para garantizar que se cumplieran todos los preceptos que establece la normativa. En cuanto a las plazas de profesorado no permanente, se consideraba que las comisiones podrían continuar trabajando de forma telemática. En cuanto a los permisos y licencias por motivos de trabajo, la recomendación entonces fue que no se viajara, si no era imprescindible, aunque poco después quedaron totalmente cancelados, excepto para casos de extrema necesidad.

En relación con el calendario de organización docente que establecía el Plan de Ordenación Docente del Curso 2019/2020, se trasladó que se iba a ser flexible y adaptativo, de tal forma que en función de cómo se fueran desarrollando los acontecimientos se irían estudiando posibles aplazamientos o prórrogas en el tiempo. Por lo que se refiere al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, se suspendieron las fechas

previstas para cursar las solicitudes, aunque se podía seguir trabajando en su diseño, e incluso someterlo a la aprobación en los correspondientes órganos de gobierno, reunidos de forma telemática.

Por otro lado, se destacó que desde el Vicerrectorado de Internacionalización ya se venía trabajando desde el inicio de la crisis del coronavirus en China en un protocolo de actuación, coordinando las acciones con los vicedecanos de Internacionalización de los distintos Centros. En este sentido, se informó de que desde el Vicerrectorado y los vicedecanatos se estaba en contacto con los socios en destino y con el estudiantado de movilidad entrante y saliente. Desde el primer momento el objetivo fue tratar de garantizar su seguridad sanitaria, la atención y el asesoramiento práctico necesarios en una situación de riesgo personal.

Es constatable que esta crisis ha tenido un enorme impacto en la internacionalización, haciendo que en el curso 2019/2020 se volviera muy complicada la realización de la movilidad y la gestión de la misma. Fue una situación particularmente impactante en una Facultad como la nuestra, que ocupa posiciones de liderazgo (primer centro en estudiantes salientes y segundo en entrantes) en una universidad que es líder mundial en movilidad Erasmus.

Tras la reunión comentada del 11 de marzo, el jueves 12 de marzo las universidades andaluzas, siguiendo las directrices del Gobierno de Andalucía, comunican la suspensión de todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas), desde el lunes, día 16 de marzo, hasta el día 30 de marzo, fecha en la que se evaluaría nuevamente la situación. Asimismo, se suspendieron todo tipo de cursos y actividades programadas en los espacios de las universidades. Se estableció que los miembros del PDI y del PAS continuarían prestando sus servicios, salvo en lo relativo a las actividades docentes presenciales. El PDI, tendría que buscar alternativas para desarrollar su labor en forma no presencial. En el caso del PAS, el cierre al público de las instalaciones no implicaba el cese en la prestación de sus servicios. También se incluyó la suspensión de las comisiones de servicio y desplazamientos fuera de las universidades por motivos laborales, incluidas las comisiones para participar en tribunales de oposiciones, concursos y defensas de tesis doctorales.

Tras la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno de España el sábado 14 de marzo, en un comunicado emitido el domingo 15 la UGR informó de que se suspendían las actividades presenciales académicas y administrativas, y de que todos los centros permanecerían cerrados al público, procurando minimizar la presencia de la comunidad universitaria en los mismos. Asimismo, a lo largo de la mañana del lunes 16, de acuerdo con el “Plan de atención al usuario de servicios esenciales”, se permitió la entrada al personal para recoger materiales, encender equipos para permitir el trabajo en remoto, etc. El Personal de Administración y Servicios desarrollaría su actividad mediante medios telemáticos. Desde el 16 por la tarde se mantuvieron cerradas todas las instalaciones de la Universidad, y el acceso a las mismas sólo se podía realizar cuando fuera estrictamente necesario, previa solicitud de permiso para ello. Asimismo, también se

decidió la suspensión de los plazos administrativos, cuyo cómputo se reanudaría desde el momento en que quedó interrumpido, lo que implicó la suspensión del proceso electoral general que se había puesto en marcha, los procedimientos de concurso o de provisión de personal, la contratación pública y todos los procedimientos administrativos que se encontraban en trámite.

En el caso de nuestra Facultad, en razón del elevado volumen de estudiantado en prácticas, es importante destacar que también se suspendieron las prácticas curriculares y extracurriculares desarrolladas dentro de las instalaciones universitarias, si bien, en principio, las que se llevaran a cabo fuera de las instalaciones universitarias se podrían mantener en función de la entidad externa. Finalmente, en otro comunicado posterior también se suspendieron las prácticas que se llevaran a cabo fuera de las instalaciones universitarias, excepto las que se hicieran en la modalidad de teletrabajo desde casa.

También se informó en la Junta de Facultad del 20 de marzo de que el martes 17 de marzo había tenido lugar una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, de carácter informativo, y centrada en la gestión de la crisis provocada por la epidemia de coronavirus. La Rectora informó ampliamente de las decisiones adoptadas y de los factores que habían ido condicionando las mismas, destacando que en todo momento se habían guiado por los requerimientos de las autoridades competentes, como es el caso del cierre de las instalaciones universitarias, que necesitaba contar con la autorización previa de la Junta de Andalucía. La Rectora informó de que había ofrecido a las autoridades competentes los recursos e instalaciones de los que disponía la Universidad para hacer frente a esta crisis. En particular, se había realizado una primera entrega de material sanitario (mascarillas y guantes). Asimismo, agradeció a los miembros del personal que estuvieran dando la talla en una situación tan difícil, pues con su trabajo se estaba haciendo posible el mantenimiento de la actividad docente y administrativa, a pesar de la situación de aislamiento impuesta. En particular, se valoró la coordinación que estaban teniendo los Administradores de los Centros, y se agradeció el trabajo desarrollado por la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, que estaba haciendo posible el desarrollo de la actividad docente y administrativa a través de herramientas telemáticas.

La Rectora también trasladó que era prioritario poder desarrollar el curso, de forma que los estudiantes no se vieran en absoluto perjudicados. Esta era una cuestión básica. Para ello era necesario que el PDI estuviera en comunicación con su estudiantado, que hubiera flexibilidad y comprensión, dadas las circunstancias. También subrayó que tendrían que ser adaptadas normas y procedimientos, guías, programaciones docentes y sistemas de evaluación, y ya entonces no descartó la posibilidad de extender el calendario académico. También se insistió en la importancia de que las tareas de investigación continuaran, en la medida de lo posible.

Por su parte, la Vicerrectora de Internacionalización informó de que no había ninguna indicación oficial para repatriar a los alumnos de movilidad españoles que se encontraran fuera de nuestro país. No obstante, no

estaba descartado, pues podía cambiar esa situación a raíz del cierre de las fronteras. En tal caso, se contactaría con el estudiantado y con los vicedecanos de relaciones internacionales para dar las instrucciones oportunas.

Por otro lado, la Delegada de la Rectora para la Universidad Digital informó de que se había seleccionado un conjunto de herramientas de uso sencillo para la docencia no presencial. En particular, se aconsejaba para la docencia telemática el uso de Google Meet, que permite grabar y almacenar en Google Drive, en vez de usar Prado, pues tiene una capacidad de almacenamiento limitada. También se aconsejó que si se grababa una clase se hiciera en modo “solo lectura” (de esta forma, no se podían descargar los videos) y “limitado a usuarios de la UGR”. Por otro lado, en relación con la privacidad, derecho a la imagen y protección de datos, informó de que cuando los estudiantes entraran en Prado se abriría un mensaje advirtiendo sobre protección de datos, grabación, imagen, recomendaciones para que deshabilitaran su cámara para no poder ser visualizados, etc. Finalmente, indicó que, si se valoraba que estas herramientas y recursos eran insuficientes, se evaluarían otras posibilidades adicionales.

Asimismo, se destacó en la sesión de la Junta de Facultad de 20 de marzo que el 18 de marzo la Comisión de Seguimiento y Actuación de la UGR sobre el COVID-19 había emitido un comunicado sobre docencia no presencial. En el mismo se indicaba que el profesorado debía adoptar las medidas necesarias para garantizar el desarrollo de la actividad académica, con la flexibilidad y coherencia necesarias ante una situación como la que entonces se estaba viviendo. En especial, el profesorado había de:

- Mantener una comunicación fluida con el estudiantado, utilizando los medios tecnológicos y telemáticos que estimara necesarios.
- Adecuar la actividad docente no presencial, tanto teórica como práctica, a los horarios inicialmente asignados a cada asignatura para su docencia presencial. De este modo, se evitaban posibles solapamientos entre dichas actividades docentes.

Como otra pequeña muestra de las numerosas perturbaciones provocadas por la pandemia, en la Junta de Facultad del 20 de marzo no se pudo someter a aprobación la Memoria de Gestión del curso 2018/2019, debiendo retirarse del orden del día, pues era necesaria la votación en secreto. No fue hasta la Junta de Facultad de 28 de julio, tras habilitar un procedimiento electrónico que lo permitiera, cuando se pudo someter a aprobación. Por esta razón en apenas 6 meses se van a someter a la Junta de Facultad las Memorias de dos cursos.

Por terminar con la información facilitada en la Junta de Facultad de 20 de marzo, y en relación con cuestiones específicas de la Facultad, en este caso no ligadas a la crisis del COVID-19, se informó de que la

Inspección de Servicios había remitido su informe anual sobre las actuaciones realizadas en la Facultad en el curso 2018/2019. Así, en actas validadas dentro del plazo o en la asignación correcta de encargos docentes en la aplicación informática, la Facultad se encontraba muy por encima de la media de la UGR, con porcentajes cercanos al 100%. Además, en las 193 clases verificadas no se registró ninguna incidencia sin justificar, estando también en este aspecto muy por encima de la media de la UGR. En definitiva, el nivel de cumplimiento era muy satisfactorio, por lo que había que felicitar a todo el PDI y el PAS que lo hacían posible.

También se informó de que en el Plan de Ordenación Docente del curso 2020/2021 se había producido una modificación que afectaba sustancialmente a la Facultad, y, de hecho, se había impulsado directamente desde la misma: la reducción por impartir asignaturas en inglés se iba a tener en cuenta para valorar las necesidades docentes que generaran contratación. Además, las prácticas externas curriculares, que son un encargo docente del profesorado en la asignatura “Prácticas Externas”, también se habrían de tener en cuenta para valorar necesidades docentes. A este respecto, se informó de que se había celebrado en enero en la Facultad una reunión del Vicerrector y Director de Personal Docente e Investigador con los Directores de Departamento de la Facultad, junto con el Decano, en la que se abordaron algunas de estas cuestiones, que, como se ha indicado, se habían incorporado finalmente al Plan de Ordenación Docente 2020/2021.

Tras la sesión de la Junta de Facultad de 20 de marzo, se celebraron diversas reuniones de la Comisión de Gobierno de la Facultad, para dar una respuesta rápida a las consecuencias que estaba produciendo la crisis del COVID-19, y de las que se fue informando también a nuestra comunidad universitaria:

- Así, en la sesión del 23 de abril, se presentó el Informe sobre el Seguimiento de la docencia y evaluación no presencial en la Facultad.
- En la sesión del 30 de abril se aprobaron las Adendas de las Guías Docentes de las asignaturas cuya coordinación es responsabilidad de la Facultad: TFG, Prácticas Externas (obligatorias) del Grado en Turismo y Prácticas Externas (optativas) del resto de los grados que se imparten en la Facultad.
- En la sesión del 8 de mayo se aprobó el nuevo calendario de exámenes del curso 2019/2020, conforme a lo previsto en el Plan de Contingencia de la UGR.
- En la sesión de 29 de mayo se aprobó el Plan Docente del curso 2020/2021 y se presentó un nuevo informe sobre el Seguimiento de la Docencia y Evaluación No Presencial en la Facultad. Más adelante se ofrecerá información detallada sobre estas sesiones de la Comisión de Gobierno de la Facultad.

Además, en la sesión de la Junta de Facultad de 8 de junio, se informó nuevamente de las decisiones más relevantes tomadas en las referidas sesiones de la Comisión de Gobierno, así como en las diversas reuniones y sesiones de órganos de gobierno en los que está presente la Facultad a través del Decanato. Tras esta sesión

de la Junta de Facultad se envió a la comunidad universitaria un extenso informe del Decano en el que se daba cuenta de todo lo informado y decidido en la misma, con especial incidencia en las decisiones tomadas para hacer frente a las consecuencias de la pandemia.

Esta sesión de la Junta de Facultad se inició guardando un minuto de silencio en memoria de las víctimas por el COVID-19, y en señal de duelo y cariño hacia todos los miembros de nuestra comunidad universitaria que habían perdido familiares y seres queridos, e informando de que durante la declaración del luto oficial decretado por el Gobierno de España entre el 27 de mayo y el 6 de junio, se bajaron a media asta todas las banderas de la Facultad.

En el informe presentado por el Decanato ante la Junta se destacó que en las semanas precedentes se habían venido produciendo infinidad de situaciones, hechos y tomas de decisiones, dado que en la situación de pandemia los acontecimientos y la necesidad de ir tomando decisiones se sucedían de forma vertiginosa. De estos hechos y de las decisiones que se habían ido tomando desde los distintos órganos de gobierno de la UGR y de la Facultad, se había informado a través de numerosos comunicados, que se fueron emitiendo desde el Decanato a toda la comunidad universitaria (estudiantado, PAS y PDI), pidiendo disculpas si en algún momento se había tenido incluso la sensación de saturación de información. Aun así, era necesario hacer una breve descripción de los hitos más relevantes que se habían sucedido, y que a continuación se van a reseñar.

En el informe, y en la posterior comunicación, se agradecía al conjunto de nuestra comunidad universitaria la respuesta ejemplar de responsabilidad y compromiso que había dado en su inmensa mayoría ante esta situación, para la que no se tenía preparación de ningún tipo, pues era una situación que había afectado de forma sorpresiva y con fuerte intensidad. No obstante, con escaso tiempo, gran presión y enorme trabajo se había transformado la labor presencial en una totalmente virtual. Se había mutado de una Facultad presencial a un centro docente virtual, en dos días, de un sábado a un lunes. Y se hizo esta transformación con nuestros propios medios, prácticamente con lo que tenía cada uno en casa, y sin conocimientos previos sobre teletrabajo, o sobre determinados medios telemáticos y competencias digitales. La evolución que se estaba produciendo desde el primer día indicaba que la respuesta dada se basaba en tres principios: trabajo, compromiso y flexibilidad. Era una respuesta caracterizada mayoritariamente por el espíritu de colaboración, diálogo, lealtad institucional y respeto a las responsabilidades y competencias que atribuye la normativa.

En el informe se hacía una enumeración de algunas de las reuniones que se habían mantenido para proporcionar información y tomar decisiones para afrontar esta situación, con el objetivo prioritario de que el estudiantado no se viera perjudicado, que en ningún caso perdiera el curso, sino que se salvara de la mejor manera posible, sin perder de vista el compromiso con la calidad académica de la enseñanza. De estas

reuniones para la toma de decisiones, con participación de los distintos colectivos de nuestra comunidad, se ofreció una reseña. Así, se citaron las siguientes:

- Sesión del Consejo de Gobierno de la UGR de 17 de marzo, en el que se informó de las medidas de actuación ante la pandemia, y de la que el Decanato había informado mediante un comunicado a nuestra comunidad universitaria.
- Comisión de Gobierno de la Facultad de 19 de marzo y Junta de Facultad de 20 de marzo, en las que se expuso un extenso informe sobre los primeros pasos que se estaban dando desde la Universidad y la Facultad por la suspensión de la docencia presencial desde el 16 de marzo. Además, se había mandado un comunicado a los miembros de la Junta (con un escrito adjunto de la Delegación de Estudiantes) dando cuenta de los puntos aprobados en la sesión, y otro a toda la comunidad con el informe sobre esos primeros pasos.
- Reunión el 23 de marzo de Decanos/as y Directores/as de Centro con la Comisión de Seguimiento del COVID-19 de la UGR, para el seguimiento de las medidas adoptadas, y comunicado posterior del Decanato informando de los contenidos de la misma.
- Reunión el 25 de marzo del Equipo Decanal y los Directores de Departamento para el seguimiento de la docencia, en la que se informa, entre otros temas, de que desde el primer día las Coordinadoras de las titulaciones de Grado están recabando información entre los Delegados/as de los grupos sobre la docencia. Se remitió un comunicado del Decanato informando sobre la reunión.
- Sesión de Consejo de Gobierno de la UGR de 27 de marzo, con informe sobre la situación y decisiones tras el cierre de los Centros, y consiguiente comunicado del Decanato sobre los principales aspectos abordados en dicha sesión.
- Reuniones del 1 de abril, de todo el Equipo Decanal, y del 2 de abril, del Equipo Decanal con los Directores de Departamento, para presentar el informe sobre seguimiento de la docencia no presencial, a partir de los cuestionarios de los Delegados de grupos y la información de cuestiones puntuales de los Departamentos. Se envió un comunicado del Decanato a toda la comunidad universitaria sobre los resultados de la reunión.
- Posteriormente, hay varios comunicados del Decanato dando instrucciones sobre las clases por videoconferencia, la resolución de problemas de los estudiantes para crear la cuenta go, y sobre el *Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas*.

- Reunión el 14 de abril de Decanos/as y Directores/as de Centro con la Comisión de Seguimiento del COVID-19 de la UGR, para la adopción de medidas a partir del documento marco citado, como fue la elaboración del *Plan de Contingencia para la Docencia y Evaluación no presencial*.
- Sesión del Consejo de Gobierno del 17 de abril de la UGR en el que se aprueba el citado *Plan de Contingencia para la Docencia y Evaluación no presencial*, y comunicado posterior del Decanato informando sobre el mismo, y acompañando el *Documento de Preguntas frecuentes sobre el Plan*.
- Como continuación de ello, también se da cuenta de la sesión de la Comisión de Gobierno de la Facultad de 23 de abril, anteriormente citada, con invitación a la Delegación de Estudiantes de la Facultad, además de sus representantes en la propia Comisión, para informar sobre el seguimiento de la actividad docente, de los recursos que se estaban utilizando en cada asignatura, pruebas de evaluación, modalidades de tutoría, etc. Con esta información se facilitó un informe a cada Departamento sobre la situación de sus asignaturas, más un informe sobre cada Grado, y sobre el conjunto de la Facultad, al que nos referiremos más adelante.
- Para dar cumplimiento a las directrices del *Plan de Contingencia*, se celebró el 30 de abril otra sesión de la Comisión de Gobierno, en la que se aprobaron por unanimidad las diez Adendas a las Guías Docentes de los TFG y de las Prácticas Externas de la Facultad. Inmediatamente dichas Adendas fueron hechas públicas en la página web de la Facultad y en las páginas web de los respectivos Grados.
- Asimismo, se recabó y procesó la información de los Departamentos sobre las asignaturas que iban a realizar exámenes en PRADO, para trasladar esta información al Vicerrectorado de Docencia.
- Tras ello, el 8 de mayo se celebró una nueva sesión de la Comisión de Gobierno de la Facultad, en la que se aprobó por unanimidad el nuevo calendario de exámenes, modificado a consecuencia de la crisis del COVID-19, y que, a su vez, fue reajustado por el Vicerrectorado de Docencia y el CEPRUD, para evitar sobrecargas en la plataforma PRADO.
- Siguiendo con el hilo cronológico, a instancias de la Facultad, el Vicerrectorado de Docencia autorizó (para toda la universidad) que para reducir el peso del examen final en la calificación, se pudieran realizar actividades de evaluación continua desde el día siguiente de terminar las clases el 12 de mayo, hasta el 22 de mayo, lo cual fue comunicado a todo el profesorado y estudiantado.

- Por otro lado, a instancias de las Coordinadoras de las titulaciones de Grado, se remitió un comunicado a todo el PDI recordando algunos aspectos del *Plan de Contingencia*, como la necesidad de respetar los horarios de impartición de docencia y de evaluación, el período adicional para pruebas de evaluación, la necesidad de informar al estudiantado de cualquier actividad de evaluación con suficiente antelación, especificando requisitos, procedimientos y ponderación de la misma. También, se subrayaba que se había de disponer de tiempo suficiente para leer, de forma reflexiva, y responder a la totalidad de las preguntas en las pruebas de evaluación. Asimismo, se recomendaba que cada asignatura secuenciara las tareas para no sobrecargar al estudiantado.
- A continuación, se emitió la *Resolución de la Rectora sobre el Tratamiento y Protección de los Datos Personales en el Desarrollo de las Pruebas de Evaluación no Presenciales*, el documento de *Preguntas Frecuentes* sobre el mismo, las *Instrucciones* para el caso de que se produjeran incidencias y las instrucciones sobre los distintos tipos de pruebas de evaluación. Puesto que se estaba en la segunda etapa del periodo lectivo, la etapa de evaluación, y dada la importancia que tenía la citada Resolución sobre las actividades de evaluación, se informó específicamente sobre ella. Así, se recordó que se establecía: a) La posibilidad de visualizar por parte del profesor las pruebas no presenciales de carácter escrito, para verificar la identidad, garantizar los derechos de evaluación y asistir al estudiantado que lo precisara, resolver dudas, notificar incidencias, requerir el DNI, etc. b) La obligación de grabación y almacenamiento de la imagen y sonido en las pruebas orales, para garantizar el derecho a la revisión. c) Se había de informar de que quedaba prohibida la captación o grabación de la sesión por parte del estudiantado, así como su reproducción o difusión.
- También se informa de que en la reunión de Decanos/as y Directores/as de Centro con la Comisión de Seguimiento COVID-19 de 8 de mayo se da traslado del *Plan de Reincorporación Presencial del Personal de la Universidad de Granada*, del que el Decanato informó puntualmente por correo electrónico a todo el personal de la Facultad. En este plan, que entró en vigor el 18 de mayo, se especificaba que: "Los Decanos y Directores de Departamento informarán a los miembros de sus respectivos Centros y Departamentos de las normas de seguridad que se deben seguir en todo momento durante su estancia en las dependencias del Centro o Departamento". Asimismo, se indicaba que la responsabilidad de la aplicación del plan correspondía al Equipo de Gobierno, a los Decanos, Directores de Departamentos e Institutos y a los Administradores. Además, se establecía que cada Centro debía elaborar su propio plan de reincorporación, que recogiera, entre otros aspectos, las medidas organizativas y materiales necesarias para reincorporarse a los puestos de trabajo con las garantías de seguridad y prevención requeridas, siendo responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del personal conocer las medidas básicas que figuraban en el citado plan.

- Para cumplir este requerimiento se elaboró y comunicó a todo el personal de la Facultad el *Plan de Reincorporación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, que establecía medidas de control de accesos y de distancia social. De acuerdo con el plan, el acceso se había de hacer exclusivamente por la puerta principal (todas las demás puertas estarían canceladas), sólo entre 9:00 y 19:00, para posibilitar el control de accesos y verificar que la persona que accedía estaba autorizada, que fuera provista de mascarilla (en los casos en los que no se dispusiera de ella, se le podría proporcionar en la Conserjería), firmando la recepción, para tener garantía de que se estaba facilitando; para supervisar que al acceder se procedía al lavado de manos con el recipiente de gel hidroalcohólico que se proporcionaba a la entrada del edificio; se diferenciaron los circuitos de entrada y salida en la puerta principal; se cancelaron espacios comunes y accesos, etc. En esta fase de la reincorporación únicamente podía acceder el personal autorizado, y nunca con una ocupación mayor de un tercio del Centro, que debía identificarse en la Conserjería principal, a la entrada y a la salida, para garantizar posteriormente la limpieza y desinfección de los espacios que hubieran sido utilizados por las personas que habían accedido.

De acuerdo con este procedimiento accedieron a la Facultad una media de 4-5 personas diarias, por lo que el acceso fue bastante mesurado, que es lo que se pretendía, porque las actividades debían seguir desarrollándose en la modalidad de teletrabajo desde el domicilio, como hasta entonces, autorizando el acceso de forma puntual y excepcional, cuando fuera imprescindible para cubrir necesidades inaplazables. A partir del 20 de mayo también se reabrió la Biblioteca y la Secretaría, para realizar actividad presencial de atención al usuario con cita previa. Se destacó expresamente que durante los días anteriores a la reapertura y diariamente, el personal de limpieza de la Facultad estuvo trabajando muy intensamente para garantizar el acondicionamiento y la desinfección del Centro.

- Continuando con la información suministrada en la Junta de Facultad de 8 de junio y en el consiguiente comunicado posterior sobre el proceso de toma de decisiones, se indicaba que en la ya referida reunión del 8 de mayo de Decanos/as y Directores/as de Centro con la Comisión de Seguimiento COVID-19, se trasladó que los *Informes de Seguimiento* que enviaron los Centros y Departamentos permitieron conocer cuantitativa y cualitativamente dónde estaba la problemática de cada Centro o Departamento y las soluciones que se habían ido proporcionando. De esta información se desprendía que, en el ámbito de la docencia, las dos primeras semanas fueron las más difíciles para adaptarse a la docencia no presencial, pero que progresivamente se había ido adaptando en cuanto a patrones de docencia y metodologías. También se deducía que se habían ido resolviendo los problemas del profesorado que (muy minoritariamente) no habían contactado suficientemente con el estudiantado, o problemas iniciales de solapamientos de horarios. En definitiva, se constataba que progresivamente se había ido produciendo la normalización de la docencia y del contacto con el estudiantado, en este contexto excepcional de docencia no presencial. Asimismo, se observaban problemas de sobrecarga, tanto para el estudiantado como para el profesorado.

Además, se registraba en PRADO la preparación y puesta a disposición de un gran volumen de material para el estudiantado, así como de una enorme cantidad de videoconferencias grabadas y/o en directo. Se constataba también el esfuerzo realizado por el PDI para atender la tutorización, con gran flexibilidad para desarrollarla también fuera del horario de tutorías. Se destacó asimismo el papel que habían realizado los Coordinadores de las titulaciones para el seguimiento de la docencia. Se evidenciaba también que los problemas que se habían planteado en cuanto a las Prácticas Externas, que se habían visto interrumpidas o no se habían iniciado, estaban siendo abordadas desde los Centros, con flexibilidad, ampliando plazos y articulando alternativas sustitutorias de las prácticas.

Por otro lado, desde los Centros se habían detectado y comunicado problemas de conectividad de algunos estudiantes (en menor medida, también del PDI), poniéndolos en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y con la Delegación General de Estudiantes, para entregarles ordenadores y tarjetas de datos. A este respecto, se informó de que se habían distribuido desde el Rectorado más de 400 ordenadores, y se iban a repartir unos 150 más, aparte de más de 1000 tarjetas de datos, cubriendose así todas las peticiones recibidas. En el caso particular del estudiantado de la Facultad, se habían proporcionado ordenadores a 21 estudiantes y tarjetas de datos a 70. En definitiva, se subrayaba que los problemas e incidencias iniciales se habían ido resolviendo progresivamente, con la implicación de toda la comunidad universitaria.

- También se informó en la Junta de Facultad de los contenidos del Consejo de Gobierno celebrado el 22 de mayo, que se centró en su parte expositiva en los pasos que se estaban dando para planificar los posibles escenarios en los que se desarrollaría el curso 2020/2021 ante la incierta evolución de la situación. Esta sesión se complementaba con la reunión preparatoria previa de Decanos/as y Directores/as de Centro, mantenida con el equipo Rectoral el 20 de mayo. En esta planificación estaban implicados todos los Centros, estructuras, servicios y sectores de la comunidad universitaria, que debían avanzar coordinadamente. Se subrayó por parte de la Rectora que de cara al curso 2020/2021 se debía ir planificando con tiempo suficiente, pues ya no estaría justificado que hubiera que improvisar, como había tenido que hacerse en las primeras fases de la situación de crisis por la pandemia. El Vicerrector de Política Institucional y Planificación destacó la necesidad de planificar la respuesta para el próximo curso, como un ejercicio de responsabilidad, y contempló tres escenarios (aunque en la versión definitiva del plan se redujeron a dos, habida cuenta del previsible alargamiento temporal de la pandemia). En el escenario 1, el de presencialidad adaptada o normalidad adaptada, la docencia y los servicios se prestarían de forma presencial. Sería el más parecido al anterior a la pandemia. El escenario 2, el de la semipresencialidad o escenario mixto, es el que planteaba más dudas, y era bastante probable. Habría docencia virtual y docencia presencial limitada, en situaciones tasadas y puntuales. Los servicios serían presenciales, y convivirían con teletrabajo. Este escenario sería el más difícil de articular, pues siempre, hasta que se produjo el confinamiento por la situación de pandemia,

se había trabajado en el 1, y durante el confinamiento se había aprendido a hacerlo en el escenario 3, que era el de suspensión total de la actividad presencial (con docencia y servicios telemáticos), pero en el escenario 2 se carecía de experiencia. En este escenario era razonable trabajar con un aforo del 50% en las aulas, pero habría que atenerse a lo que indicaran las autoridades sanitarias sobre el nivel de ocupación que podría haber en espacios cerrados, como aulas, espacios comunes, secretarías, despachos, etc. Así, se avanzó la eventualidad de que las clases del primer semestre tuvieran que impartirse en régimen semipresencial. Esto implicaba un Plan Docente diferente al presencial. Por tanto, en las Guías Docentes y en los Planes Docentes también habría que contemplar estos escenarios. En definitiva, el escenario 1 era conocido (se había desarrollado durante 500 años), el 3 se había desarrollado durante el confinamiento, y el 2, el más probable, era el que no se tenía ensayado, por lo que era más prioritario introducir en él la planificación.

En los tres escenarios la planificación que había que desarrollar iba a depender del contexto, en el que había que considerar aspectos de diferente naturaleza. Así, habría un contexto sanitario, pues cualquiera de los escenarios tendría que gestionarse de acuerdo con las instrucciones de las autoridades sanitarias sobre aforo de las aulas, distancia de seguridad, tipos de EPI. Otro contexto que iba a condicionar la planificación era el normativo, pues para tener seguridad jurídica iba a ser necesario hacer los cambios normativos de forma pausada (por ejemplo, en la regulación del proceso de evaluación, del teletrabajo, derechos laborales, etc.). También había que considerar un contexto tecnológico, del que se había conocido en los meses precedentes su potencial, pero también sus limitaciones, y, por tanto, los aspectos que había que reforzar para dar el mejor servicio. El contexto físico era el de nuestros Centros, que estaban preparados para un escenario presencial en el que no había que garantizar una distancia entre los estudiantes. Pero para el curso 2020/2021 habría que adaptar el contexto físico, teniendo en cuenta el aforo de las aulas, los espacios de trabajo que permiten o no mantener distancias, etc.

Finalmente, en cuanto al contexto económico nadie dudaba de que iba a ser negativo, pues era previsible una disminución neta de los recursos, como ya se había anunciado desde la Junta de Andalucía. En esta labor de planificación había que identificar los problemas que se tendrían que afrontar, las adaptaciones que habría que realizar en todas las actividades (docencia, prácticas externas, investigación, espacios, actividades de extensión, gestión administrativa, etc.) y prever qué tipo de recursos humanos, tecnológicos, físicos y económicos, serían necesarios para afrontar los problemas. Para esta tarea de planificación del curso 2020/2021 se informó de que las universidades andaluzas iban a elaborar un documento marco con los criterios generales y recomendaciones para el citado curso en los diversos escenarios, de manera que después cada Universidad habría de concretarlo en su ámbito interno. También la CRUE y el Ministerio de Universidades estaban abordando este tema, para elaborar el correspondiente documento marco a nivel nacional.

También se trasladó a la comunidad universitaria de la Facultad la información proporcionada desde otras instancias del equipo de gobierno de la UGR. Así, se informó de que la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital había puesto en marcha la plataforma PRADO EXAMEN, que iba a hacer posible dar soporte a un gran volumen de exámenes telemáticos de manera simultánea. Se indicó que a partir del 1 de junio habría un total de 3700 pruebas, participando en ellas más de 150.000 estudiantes. Por su parte, desde el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador se informó de que la contratación de profesorado, tras haber quedado en suspenso durante el confinamiento, se había reactivado y se estaban llevando a cabo contrataciones. También se había previsto que a partir del 1 de junio se reiniciaran los concursos de las plazas de Profesores Titulares que habían sido suspendidos. Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se informó de que para realizar la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PevAU) con el fin de mantener la distancia social se había tenido que disminuir el aforo de las aulas, lo que había conllevado un incremento del 50% de las sedes y del 40% del personal, con el consiguiente aumento de los costes. A este había que sumar los derivados de las mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos, etc. que habría que facilitar. En el caso de nuestra Facultad, albergó finalmente dos sedes de las pruebas de la PevAU. Por otro lado, teniendo en cuenta la difícil situación económica provocada por la pandemia, se explicó que el Plan Propio de Becas había incrementado su dotación en un 26%. Además, tenía un marcado carácter social, pues se planteaba como principales objetivos: paliar los efectos negativos de la crisis sobre el estudiantado y sus familias, promover la igualdad de oportunidades y que nadie dejara de acceder o estudiar en la UGR por cuestiones económicas.

El Vicerrectorado de Internacionalización informó de las variaciones producidas en el estudiantado como consecuencia de la crisis de la pandemia. Así, entre los estudiantes entrantes el 49% seguían en Granada y un 45% habían regresado a sus lugares de origen. En cuanto a los estudiantes salientes, el 41% seguían en sus universidades de destino, mientras que el 57% habían regresado. En relación con la movilidad del curso 2020/2021, en el caso de la movilidad saliente ésta dependería del tipo de docencia que definieran las universidades de destino. En el caso de la movilidad entrante, sería la UGR la que tendría que informar a los socios de cómo iba a ser nuestra docencia, para lo cual era esencial contar con la planificación de los escenarios comentados. Por su parte, el Vicerrectorado de Docencia informó de que para adaptar la docencia y la evaluación a la nueva situación provocada por la pandemia, se habían elaborado 5000 Adendas a las Guías Docentes, tanto por parte de Departamentos, Centros, como Másteres. Esta cifra daba idea del trabajo y del enorme esfuerzo que se había desplegado para poder realizarlo en un tiempo récord. También se había trabajado muy eficientemente en la elaboración del nuevo calendario de exámenes del curso 2019/2020, con una gran labor realizada por parte de los Vicedecanatos y las Coordinaciones de los Títulos. También se informó a la Junta de Facultad y a la comunidad universitaria del Centro de que el Consejo de Gobierno había aprobado un nuevo Calendario Académico del curso 2020/2021, que se iniciaría una semana más tarde de lo inicialmente previsto (también una semana más tarde que el curso 2019/2020), por lo que

todas las fechas se desplazaban una semana respecto del calendario del curso anterior. Se especificó que el calendario aprobado era un marco general de referencia, que posiblemente tendría que ser readaptado en el caso de que se introdujeran restricciones a la presencialidad.

En la segunda parte del informe que se remitió desde el Decanato a la comunidad universitaria se informó de las actividades desarrolladas por cada una de las áreas del Equipo Decanal, incidiendo en las más orientadas a afrontar las consecuencias del COVID-19 en el ámbito de la docencia, prácticas externas, movilidad internacional e infraestructuras. De ellas se da cuenta ampliamente en el correspondiente capítulo de esta Memoria dedicado a cada área, por lo que ahora sólo se recogerá una breve reseña.

En el ámbito de la internacionalización, a raíz del cierre de las universidades en Italia (que fue el primer país europeo en el que golpeó con fuerza la pandemia), desde la Facultad se estuvo contactando por correo electrónico y telefónicamente con nuestros estudiantes Erasmus, para ponernos a su disposición, conocer su estado de salud, su ubicación, si estaban recibiendo docencia telemática en la universidad de destino, y en el caso de que hubieran regresado a sus domicilios, si su intención era reincorporarse a la UGR o regresar a su destino, cuando fuera posible. Como ilustración de la situación del momento, se informó de que de nuestros 58 estudiantes en este destino habían contestado 47, todos estaban bien; de ellos, 12 permanecían en Italia, frente a 35 que habían regresado a Granada. De estos, 30 querían regresar a Italia, dos aún no sabían qué harían y tres ya no volverían en todo caso. Esta iniciativa de contactar permanentemente con nuestro estudiantado de movilidad internacional se extendió poco después a todos los destinos, y tanto para estudiantado saliente como entrante. En el capítulo dedicado a las tareas desarrolladas por el Vicedecanato de Internacionalización se ofrecen las cifras definitivas sobre la movilidad de nuestro estudiantado en el curso 2019/2020, en las que se aprecia la disminución de las movilidades por los efectos de la pandemia. Si bien, donde se reflejan con mayor crudeza las consecuencias de la pandemia es en las cifras de movilidad del curso 2020/2021, que, respecto del curso anterior, se han reducido a un tercio en estudiantes enviados y a la mitad en estudiantes recibidos. Por otro lado, a consecuencia del cierre de fronteras se tuvieron que cancelar visitas para gestión de convenios a diversos países, así como numerosas visitas previstas de delegaciones de universidades extranjeras a la Facultad.

Por lo que se refiere a las gestiones relacionadas en el ámbito de las Prácticas Externas (optativa de todos los grados de la Facultad, excepto en el Grado de Turismo, que son de carácter obligatorio) desde su suspensión como consecuencia del estado de alarma por la crisis del COVID-19, cabe destacar la amplia labor de información que se ha realizado, atendiendo a centenares de consultas del estudiantado y sus tutores sobre las prácticas de empresa. Además, se elaboraron diversos informes de seguimiento de la situación del estudiantado de Prácticas, y a partir de este análisis se ofrecieron soluciones, marcadas por la flexibilidad y empatía hacia el estudiantado perjudicado por la suspensión de las mismas. Dichas soluciones

se introdujeron en la Adenda de la asignatura Prácticas Externas, con mecanismos sustitutorios, que aportaron una mayor relajación en los requisitos para poder obtener la evaluación de las prácticas: ampliación de plazos; acumulación de horas aunque se cambiara de empresa; memorias ampliadas; actividades formativas relacionadas con la creación de empresas (incluso podían haberse realizado con anterioridad a la situación actual); emprendimiento; preparación de competencias fundamentales para la inserción laboral; validez de las horas de voluntariado, etc. Además, la Comisión de Prácticas fue verificando la adecuación de las actividades formativas, e informando favorablemente a las solicitudes presentadas por el estudiantado. Para el estudiantado de las Prácticas Externas del Grado en Turismo, también se contemplaron medidas de flexibilidad similares, como ampliación de plazos, actividades formativas sustitutorias de horas de prácticas externas, Memorias ampliadas y ampliación de los supuestos para conceder exenciones por actividad profesional.

Para posibilitar nuevas ofertas de actividades formativas para nuestro estudiantado, se realizaron intensas gestiones con UGR Emprendedora y con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para que volvieran a ofrecer actividades que ya habían cerrado. De hecho, se pusieron en marcha para toda la Universidad, a instancias de nuestra Facultad. Para facilitar la aplicación de todos estos mecanismos sustitutorios, se elaboraron documentos detallados con los requisitos y procedimiento a seguir, que se remitieron al estudiantado y a sus tutores, y que se encontraban disponibles en la página web de la Facultad y en la del Grado en Turismo.

En el referido informe del Decanato remitido a la comunidad universitaria tras la Junta de Facultad de 8 de junio también se incluyó una amplia exposición de las cuestiones de Ordenación Académica que, como consecuencia de la situación de la pandemia, habían tenido que ser reorganizadas en las últimas semanas del curso 2019/2020, como el nuevo calendario de exámenes, el nuevo calendario de plazos de entrega del TFG y las nuevas fechas para solicitar exámenes de incidencias.

Asimismo, se remarcó que, desde el primer momento de la suspensión de la docencia presencial, en colaboración con las Coordinadoras de los Grados, se realizó el seguimiento de la docencia y de las incidencias que fueron surgiendo. También se desarrollaron iniciativas para anticiparse a ellas. Así, se elaboró un formulario que se remitió a los Delegados de grupo para el seguimiento de la docencia no presencial durante la segunda semana de confinamiento. A partir del análisis de las respuestas, las Coordinadoras y la Vicedecana de Ordenación Académica elaboraron el ya referido informe que se expuso en la Comisión de Gobierno del 23 de abril, cuyos resultados pueden consultarse en el capítulo de esta Memoria dedicado a la Ordenación Académica. En él se puso de manifiesto el alto nivel de seguimiento de la docencia no presencial por parte del PDI. También algunas disfunciones, como la impartición de clases por videoconferencia fuera del horario asignado, las cuales se habían ido resolviendo. No se puede dejar de

citar un problema muy grave (aunque aislado), como fue la intrusión en algunas clases impartidas por videoconferencia con el fin de boicotearla, con insultos y amenazas al profesor y a los estudiantes. Asimismo, algunos problemas tecnológicos indicados por los estudiantes, que fueron comunicados al Vicerrectorado de Estudiantes y a la Delegación General de Estudiantes, que también se fueron resolviendo.

Además, se informó de la elaboración de un amplio informe, que fue remitido al Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, así como a toda nuestra comunidad universitaria, en el que se analizaban las adaptaciones que se habían llevado a cabo desde el inicio de la pandemia en los distintos ámbitos de la Facultad, con especial referencia a:

- Docencia y evaluación no presencial, tutorías, incidencias y soluciones aportadas, a partir de la información de los Delegados de grupo y de los Departamentos.
- Prácticas externas: problemáticas de los estudiantes que habían visto interrumpidas las prácticas, y soluciones flexibilizadoras propuestas.
- Situación de los alumnos de movilidad y soluciones aportadas a sus distintas problemáticas.
- Orientación al estudiantado con problemas de conectividad o de recursos informáticos.
- Información de la actividad de los órganos colegiados de la Universidad en los que participa la Facultad, de los órganos de la Facultad, y de las reuniones mantenidas para tomar decisiones para afrontar la crisis.
- Desarrollo de la gestión administrativa, académica, económica y Departamental.
- Actividad desarrollada por la Biblioteca.

Para tener una visión completa del desarrollo de la docencia no presencial, y de acuerdo con los Directores de Departamento, se elaboró otro cuestionario que se remitió al profesorado. A partir del análisis de estos cuestionarios, se elaboró un nuevo informe del seguimiento de la docencia, cuyos resultados se dieron a conocer en la sesión de la Comisión de Gobierno de 29 de mayo, a la que nuevamente se invitó a la Delegación de Estudiantes de la Facultad, aparte de sus representantes en la propia Comisión, para que tuvieran conocimiento de primera mano del mismo. También se informó en la Junta de Facultad de 8 de junio y, mediante un comunicado, a toda nuestra comunidad académica. Los detalles pueden ser consultados en el capítulo de Ordenación Académica, pudiendo destacar en este punto que desde el confinamiento casi un 70% del profesorado de la Facultad impartió su docencia a través de videoconferencia en directo (lo cual sólo se hizo obligatorio a partir del actual curso 2020/2021), y además, casi el 60% del profesorado grabó y compartió vídeos y audios de las clases teóricas y prácticas.

En relación con la valoración del estudiantado sobre la labor del profesorado en este contexto, se recibió el “Informe sobre el impacto de la crisis sanitaria COVID-19 en la calidad de la docencia del segundo semestre del curso 2019/2020” de la Unidad de Calidad Innovación y Prospectiva de la UGR. En él se analiza el impacto que tuvo en la calidad de la docencia el cambio a la modalidad telemática en dos indicadores clave, como son la opinión del estudiantado sobre la labor docente y los resultados académicos alcanzados. En el informe se comparan estos indicadores en el 2019/2020 con los obtenidos en el mismo periodo (segundo semestre) del curso 2018/2019.

En una escala de 1 a 5, en el ítem de “satisfacción general con la docencia recibida”, la puntuación media de la UGR pasó de 3'95 en 2018/2019 a 4'24 en el 2019/2020, con una mejora del 7'34%. Por lo que se refiere a la Facultad, se pasó de un índice de satisfacción de 3'84 (una décima por debajo de la UGR) a 4'41 (casi dos décimas por encima). El incremento de la satisfacción en la Facultad es del 14'84%, es decir, más del doble que la media de la UGR. Esto sitúa a la Facultad, de entre los 27 Centros de la UGR, como el sexto mejor valorado y el quinto con mayor incremento en el nivel de satisfacción. Entre los grandes Centros de la UGR por tamaño, la Facultad es el primero en nivel de satisfacción y el primero en incremento de satisfacción (por encima de la Facultad sólo hay Centros que imparten un solo título o que son de tamaño muy reducido).

Por lo que se refiere a los títulos, de los diez grados evaluados, en nueve aumentó la satisfacción con la labor docente, en ocho de ellos por encima de la media de la UGR, y de esos ocho, en siete el incremento en la satisfacción duplica la media de la UGR. El único título en el que no aumenta es ADE+Ingeniería Civil. Hay que tener en cuenta que en este doble grado en las asignaturas de ADE están juntos en la misma clase, con el mismo profesor, los estudiantes de los tres dobles grados de ADE+Ingenierías. En los otros dos dobles grados que no son ADE+Ingeniería Civil (es decir, ADE+Informática y ADE+Edificación) sí se han producido fuertes incrementos en la satisfacción, por lo que todo apunta a que la disminución en ADE+Ingeniería Civil, posiblemente no provenga de las asignaturas de ADE, sino de las asignaturas en las que se diferencian de los otros dos dobles grados, que son las asignaturas de Ingeniería Civil.

En definitiva, se puede decir que a nivel general se ha valorado positivamente la actualización de metodologías docentes y la puesta en marcha de la docencia virtual por parte del profesorado. Y en el caso de la Facultad la valoración ha sido aún mejor que en el conjunto de la UGR.

SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA	2018/2019 (2º semestre)	2019/2020 (2º semestre)	Variación (%)
ADE	3,94	4,41	11,93
ECONOMÍA	3,78	4,75	25,66
FICO	4,09	4,38	7,09
MIM	3,68	4,28	16,30
TURISMO	3,70	4,40	18,92
ADE+DERECHO	3,68	4,25	15,94
ADE+EDIFICACIÓN	3,39	4,41	30,09
ADE+CIVIL	4,20	3,76	-10,48
ADE+INFORMATICA	3,39	3,95	16,52
TITUR	3,24	4,32	33,33
FACULTAD	3,84	4,41	14,84
UGR	3,95	4,24	7,34

Por lo que respecta a los indicadores de los resultados académicos alcanzados por el estudiantado durante el semestre del curso 2019/2020, marcado por la pandemia, se analizan las tres tasas habituales:

Tasa de rendimiento = créditos superados / créditos matriculados

Tasa de éxito = créditos superados / créditos presentados a examen

Tasa de evaluación = créditos presentados a examen / créditos matriculados

Si para las asignaturas del segundo semestre se comparan estas tasas en el curso 2018/2019 con las del 2019/2020 (con evaluaciones telemáticas), se observa que para el conjunto de la UGR todas las tasas mejoran, como puede verse en la Tabla. El aumento de la tasa de rendimiento indica que en comparación con el mismo semestre del curso anterior los estudiantes aprobaron un 10'24% más de créditos en relación con los créditos matriculados. El aumento de la tasa de éxito indica que en comparación con el mismo

semestre del curso anterior los estudiantes aprobaron un 5'87% más de créditos en relación con los créditos a los que se presentaron al examen. Dado que aumenta el porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados y el porcentaje de créditos superados respecto de los presentados, esto implica que los estudiantes se presentaron a más asignaturas que en el curso anterior y, además, aprobaron más.

En el caso de la Facultad, el aumento de las tasas es superior a la media de la UGR en todas las titulaciones, con unas pocas excepciones. Así, la tasa de rendimiento aumenta en las diez titulaciones, y en nueve de ellas lo hace por encima de la media de la UGR. La tasa de éxito aumenta en nueve de las diez titulaciones, y en siete lo hace por encima de la media de la UGR.

En cuanto a la tasa de evaluación o de expectativa, el incremento en la UGR del 4'12% indica que los estudiantes confiaban en aprobar más créditos que en el curso anterior. Es decir, que tenían más posibilidades de aprobar con la evaluación telemática del 2019/2020 que con la presencial del 2018/2019. En el caso de la Facultad la tasa de evaluación aumenta en nueve de las diez titulaciones, y en siete de ellas lo hace por encima de la media de la UGR. Es destacable el caso de TITUR, en el que sus tasas crecen por debajo de la media de la UGR, si bien, se parte de unas tasas tan altas en el 2018/2019 que difícilmente se podían incrementar mucho en el 2019/2020.

GRADO	2018/2019 (2º semestre)			2019/2020 (2º semestre)			VARIACIÓN (%)		
	RDTO.	ÉXITO	EVAL.	RDTO.	ÉXITO	EVAL.	RDTO.	ÉXITO	EVAL.
ADE	71,29	84,88	83,99	80,27	93,42	85,93	12,59	10,06	2,31
ECONOMÍA	67,58	84,55	79,93	80,04	91,11	87,85	18,43	7,76	9,91
FICO	59,88	77,34	77,43	74,01	87,75	84,34	23,59	13,46	8,93
MIM	76,97	87,83	87,64	88,48	96,30	91,88	14,95	9,65	4,84
TURISMO	75,99	92,08	82,52	86,17	96,23	89,55	13,40	4,51	8,51
ADE+DERECHO	80,64	88,11	91,52	93,73	96,39	97,25	16,24	9,39	6,26
ADE+EDIFICACIÓN	50,16	67,00	74,87	58,58	79,88	73,34	16,79	19,22	- 2,04
ADE+CIVIL	52,91	70,48	75,07	61,61	71,71	85,92	16,44	1,75	14,44
ADE+INFORMATICA	69,13	80,74	85,63	86,94	91,30	95,23	25,76	13,08	11,22
TITUR	95,13	98,80	96,29	96,38	98,63	97,72	1,32	- 0,17	1,49
UGR	76,85	89,37	85,99	84,71	96,42	89,53	10,24	5,87	4,12

También es importante destacar que desde el área de Ordenación Académica se hizo un importante esfuerzo de comunicación con el profesorado y el estudiantado, para mantenerlos informados de todos los cambios realizados en esta etapa de crisis, en relación con la docencia y la evaluación, como:

- Instrucciones sobre la impartición de clases por videoconferencia.
- Instrucciones sobre la creación y uso de la cuenta go.
- Ampliación del período para realizar actividades de evaluación continua.
- Informe de situación de la Facultad sobre el seguimiento de la docencia no presencial.
- Aspectos relevantes del Plan de Contingencia.
- Nuevos calendarios de exámenes, de plazos de TFG y de incidencias.

En el ámbito de la investigación, también se informó de que se habían gestionado solicitudes llegadas a la Facultad para colaborar (de forma altruista) en la realización de estudios de impacto económico del COVID-19 y para participar en medios de comunicación para comentar noticias sobre la crisis económica y social que estaba provocando la crisis sanitaria.

Asimismo, se indicó que la Secretaría, además de la convocatoria, coordinación y levantamiento de actas de las numerosas sesiones de órganos colegiados convocadas desde el inicio de la crisis del COVID-19, participó en la elaboración y difusión de los cuantiosos comunicados que se enviaron. También como consecuencia de la pandemia, las actividades organizadas para la celebración del Día del Patrón se tuvieron que aplazar sine die (Concurso de Fotografía, Concurso de Artículos de Opinión, Ciclo de Cine “Economía y Sociedad”, conferencia de Santiago Carbó Valverde, entre otras).

En la siguiente Junta de Facultad, celebrada el 14 de julio, nuevamente hubo que adoptar decisiones importantes para encarar las consecuencias derivadas de la pandemia. Así, se aprobó el *Plan de Contingencia de la Facultad para el curso 2020/2021*, en el que se adaptaban y adecuaban a nuestras especificidades como Centro los criterios generales que se habían establecido en el *Plan de Adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID para el curso 2020-2021* (aprobado en el Consejo de Gobierno de la UGR de 25 de junio), de acuerdo con el *Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio (decreto de nueva normalidad)* y la *Guía de referencia para la elaboración del Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19 de las Universidades de Andalucía*. En concreto, en nuestro *Plan de Contingencia* se desarrollaban medidas académicas para adaptar la docencia, la evaluación y otras actividades de enseñanza y aprendizaje (incluyendo las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado), a los escenarios que se habían planificado para el inicio del curso. Posteriormente, dicho *Plan de Contingencia* de la Facultad fue verificado por el Vicerrectorado de Docencia, y recibió el visto bueno a todos y cada uno de sus puntos, no teniendo que introducir en él ninguna modificación.

En el mencionado *Plan de Contingencia* se tuvieron en cuenta los dos escenarios que se contemplaban en el *Plan de Adaptación* de la UGR para el curso 2020/2021, que eran los siguientes: Escenario A): menor actividad presencial que la que se desarrollaría en condiciones de plena normalidad en la actividad académica, como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limitan el aforo permitido en las aulas, como medida de seguridad frente a la pandemia. Escenario B): suspensión completa de la actividad presencial en las aulas. También se consideraba que teniendo en cuenta lo cambiante de la situación, el *Plan de Contingencia*, en caso necesario, se iría adaptando a las normas que adoptaran las autoridades competentes en la materia, y a las instrucciones de la UGR.

De acuerdo con el *Plan de Adaptación de la UGR*, los principios que inspiraban el *Plan de Contingencia* de la Facultad eran: 1) Máxima presencialidad posible, tanto en la docencia como en la evaluación. Se mantendría

el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitieran las restricciones sanitarias. 2) Máxima seguridad: en las actividades presenciales, de acuerdo con las instrucciones de las autoridades sanitarias. 3) Garantía de la calidad de la enseñanza y del servicio público, de acuerdo con la Memoria Verificada de los Títulos de la Facultad y con las instrucciones de la Unidad de Calidad. 4) Compromiso social y garantía de la igualdad de oportunidades. Protección de los colectivos considerados vulnerables, con especial atención a los estudiantes NEAE, así como a la conciliación y a las situaciones sanitarias que pudiera presentar el personal de la Facultad.

Este *Plan de Contingencia* era un marco común, en el que se reconocía la existencia de realidades diversas en el plano académico: en función de los tamaños de los grupos, del aforo de las aulas asignadas, de la situación de los Departamentos, de la especificidad de la asignatura, del tipo de metodología docente, etc. Por tanto, habría de ser aplicado adaptándolo a cada situación, para una mejor organización del curso. En la previsión inicial, la docencia del curso 2020/2021 comenzaría en el escenario A. Para la aplicación de este escenario se tuvo en cuenta la normativa preventiva y sanitaria entonces vigente, y el equilibrio entre el principio de mayor presencialidad posible y el principio de seguridad, la denominada presencialidad segura. Esta implicaba distanciamiento, y contemplar las características propias de la Facultad (tamaños de grupos; profesorado que imparte en distintos grados y, por tanto, horarios totalmente interrelacionados; dobles grados interrelacionados con los horarios de otros centros; capacidad de las aulas insuficiente para absorber grupos completos (si no se dividieran en subgrupos) manteniendo la distancia requerida, etc.). Para elaborar la propuesta también se tuvo en cuenta el objetivo de disminuir la ocupación de los espacios comunes y la cantidad de alumnos en tránsito en la Facultad.

Considerando todas estas variables, la opción factible para hacer un Plan Docente en el que la Facultad proporcionase un servicio público educativo de calidad partía de esta propuesta: dividir cada grupo en dos subgrupos (en función de los apellidos). De esta forma la mitad de los estudiantes del grupo (subgrupo 1) acudiría al aula los días que tuvieran clase y la otra mitad (subgrupo 2) asistiría a esa clase telemáticamente, a través de la retransmisión en directo por medio de las cámaras que se iban a instalar en las aulas de la Facultad. La semana siguiente se rotaría, e iría al aula el subgrupo que siguió la clase telemáticamente. Así se logra la presencia del estudiante en todas las clases: físicamente, para aquellos alumnos a los que les corresponde el turno semanal en el aula, y de forma telemática para el resto. Si no se contara con la posibilidad de que el estudiante pudiera seguir la clase telemáticamente, no recibiría el número de horas estipuladas en la Memoria de Verificación del título, y se resentiría su formación. Este sistema fue adoptado en muchas Facultades y Escuelas de la UGR (sobre todo, las que tienen grupos numerosos) y en muchas universidades españolas. Para la retransmisión en directo (desde el aula) se usaría Google Meet, compartiendo documentos, y también se podía combinar Google Meet con la utilización de las cámaras, para cuya instalación se estuvo trabajando desde agosto en las 43 aulas de la Facultad. Inmediatamente

después de que se aprobó el *Plan de Contingencia* en la Junta de Facultad de 14 de julio, fue dado a conocer a toda nuestra comunidad universitaria por correo electrónico y hecho público en la página web.

Por otro lado, se incluyeron en el *Plan de Contingencia* diversas indicaciones de tipo higiénico-sanitario y de prevención recogidas en la *Guía de referencia para la elaboración del Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19. Universidades de Andalucía*. No obstante, se estaba a la espera de indicaciones adicionales higiénico-sanitarias y de prevención, que iban a ser definidas en el *Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19. Curso 20/21*, que estaba elaborando el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR (SSPRL), a partir del cual habría de hacerse la adaptación del mismo a la Facultad. Por tanto, el *Plan de Contingencia* se centró en la toma de decisiones para adaptar la docencia, la evaluación, las prácticas, las aulas, etc., esto es, los aspectos académicos en general, en tanto que las indicaciones higiénico-sanitarias serían objeto de otro plan, para cuya elaboración aún faltaban en ese momento elementos que tenían que ser aportados a la Facultad.

Así, tras aprobar el *Plan de Contingencia* de la Facultad se recibió el *Plan de Actuación del Centro frente al COVID-19*, que elaboró el SSPRL, como servicio que iba a coordinar todas las acciones respecto del COVID-19. Este plan, adaptado a la Facultad, fue aprobado en la sesión de la Junta de Facultad del 14 de septiembre, de asistencia abierta para toda nuestra comunidad universitaria (con independencia de ser o no miembro de la Junta). El *Plan de Actuación* fue aprobado previamente en la sesión de la Comisión de Gobierno del 7 de septiembre, a la que se invitó nuevamente a la Delegación de Estudiantes de la Facultad, junto a sus representantes en la propia Comisión. Este *Plan de Actuación* recoge las indicaciones de tipo higiénico-sanitario establecidas por el SSPRL, y es un documento marco al que la Facultad debía ceñirse estrictamente. De hecho, sólo hubo unas pocas cuestiones que debía incorporar la Facultad, de índole formal, como: A) La composición de la Comisión COVID-19, en la que había representantes del equipo decanal, PAS y Delegación de Estudiantes. B) Los procedimientos de información que se iban a utilizar, que se indicaban en el propio Plan: cartelería, página web, pantallas, redes sociales y correo electrónico. C) Designación de cuál iba a ser la sala COVID-19, a la que se trasladaría a la persona que presentara síntomas compatibles con el COVID-19. Esas son las únicas cuestiones que tuvo que incorporar el Centro, por lo que en este caso el Plan se proporcionó prácticamente cerrado, puesto que recogía las indicaciones higiénico-sanitarias que habían establecido los técnicos sanitarios especialistas en salud pública. Inmediatamente después de que el *Plan de Actuación* de la Facultad fuera aprobado en Comisión de Gobierno y Junta de Facultad, fue verificado por el SSPRL, publicado en la página web de la Facultad, y comunicado por correo electrónico a toda nuestra comunidad universitaria.

En la Junta de Facultad de 14 de septiembre se explicaron los detalles del *Plan de Actuación*, como las medidas de prevención, basadas en la distancia social; uso obligatorio de mascarilla en todo momento y lugar; higiene de manos; así como instrucciones aplicables a los espacios relativas a limpieza, desinfección

y ventilación. Por su particular importancia, se hizo especial hincapié en las medidas de prevención en las aulas. Así, se informó de que se habían señalizado los asientos que permiten una separación de al menos 1,5 metros (puntos verdes) y de forma diferente (puntos naranjas) los asientos que permiten no superar el aforo del 50% del aula. En primera instancia habría que ocupar los asientos que permiten la separación de 1,5 metros, y una vez ocupados estos comenzarían a ocuparse los asientos que permiten no superar el aforo del 50%. En el Plan también se recoge el protocolo de actuación ante una persona con síntomas, que habría de ser trasladada a la sala COVID, contactar con el SSPRL y con el centro de salud. A partir de aquí, Salud Pública de la Junta de Andalucía se encargaría de identificar y hacer el seguimiento de los casos, con la colaboración del SSPRL, al cual debía comunicarse toda incidencia relacionada con el COVID-19.

También se hablaba en el Plan de los micrófonos para el profesorado, por lo que la Facultad solicitó que se centralizara el concurso para adquirir micrófonos (lo mismo que se había hecho con las cámaras), para intentar dotar a cada profesor de un micrófono individual. Dada la diversidad de sistemas de megafonía y micrófonos existentes en los distintos Centros, e incluso la variedad dentro de cada Centro, tal adquisición centralizada no fue factible. Tras probar un micrófono de mesa, para evitar que cada docente tuviera que llevar un micrófono individual, y no superar dicha prueba, se contactó con el SSPRL, que indicó que el personal de Conserjería podía recoger y desinfectar con solución alcohólica el micrófono y los cables, antes de entregarlo al profesorado, para lo cual la Facultad adquirió un segundo juego de cables y micrófonos para cada aula. Además de esto, la Facultad proporcionó a cada docente unas esponjitas individuales o quitavientos para colocarlas en el cabezal, y aumentar así la seguridad.

En la sesión de la Junta de Facultad de 14 de septiembre se informó del contenido de la reunión de 4 de septiembre de coordinación entre los Decanos/as y Directores/as de Centros con el Equipo Rectoral, que luego mantuvieron con sindicatos, representantes de estudiantes, directores de Departamento y administradores. En la reunión se subrayó la necesidad de que, cada uno en su ámbito, trasladara un mensaje de tranquilidad, serenidad, y de asunción de responsabilidades. El curso estaba preparado para empezar a andar y para afrontar las eventualidades que pudieran ocurrir, en la medida en que pudieran ser controladas por la planificación que se había realizado, si bien era indudable que el curso sería complicado y que surgirían problemas en el transcurso del mismo. Aparte de la confianza basada en la experiencia de que se habían podido afrontar problemas graves e imprevistos en el curso anterior con la colaboración responsable de todos, se contaba con las herramientas para gestionar esta situación, es decir, se contaba con los planes y los protocolos que se habían ido preparando por parte de la UGR y de cada Centro. Asimismo, se indicó que estos planes, tanto en el ámbito académico como en el higiénico-sanitario, se tenían que revisar y adaptar continuamente, a partir de las indicaciones que se recibieran de las autoridades sanitarias y educativas, en función de la evolución de la pandemia, y en función de las medidas que se fueran adoptando por parte de cada Centro para afrontar los problemas que pudieran ir surgiendo.

Se informó también a la Junta de Facultad de que la Rectora comunicó la puesta en marcha de una campaña informativa institucional ante el inicio del curso para todos y cada uno de los sectores de la comunidad universitaria, y en particular para el estudiantado, al ser este uno de los sectores de la población que se habían visto más afectados por los contagios durante el verano. En este esfuerzo de orientación se debía tener especial consideración hacia el estudiantado de primer curso, porque estaba recién llegado a un espacio nuevo para ellos, y, además, llegaban en una situación anómala, con muchas incertidumbres. Por otro lado, se indicó que se iba a recomendar a toda la comunidad universitaria, en particular a todos los estudiantes, que se descargaran la aplicación “RadarCovid”, para prevenir contagios y facilitar el rastreo, y la conveniencia de que estuvieran adscritos a un centro de salud en Granada (hay que tener en cuenta que en la UGR más de la mitad de los estudiantes de las titulaciones de grado son de fuera de la provincia). Asimismo, se informó de que la Consejería de Salud haría test serológicos rápidos a todo el personal de la UGR antes del inicio del curso, si bien, la fecha aún estaba por concretar por parte de la Junta de Andalucía. En cuestiones de financiación relacionadas con la pandemia, la Rectora informó de que de los 2000 millones que transfirió el Gobierno Central a las Comunidades Autónomas para invertir en el sistema educativo, con el fin de afrontar en este nuevo curso la crisis del COVID, se recibirían en torno a los 12 millones. A pesar de estos ingresos adicionales, desde Gerencia se trasladó que éste iba a ser un año complicado, por el esfuerzo presupuestario que se había hecho por parte de centros y departamentos para dotarse de equipamientos tecnológicos para la docencia y de material higiénico-sanitario para prevenir y actuar frente a la pandemia. Además, se informó de que los servicios de reprografía y cafetería abrirían a partir del 21 de septiembre, debiendo cumplir éstas últimas la legislación aplicable a su ámbito. Al igual que el resto de las dependencias del centro (incluyendo aulas, biblioteca, etc.), estos espacios tendrían un aforo que nunca podría exceder del 50%. Asimismo, abrirían los comedores universitarios, al 50% de aforo, ampliando el horario de apertura de los comedores, y fomentando que la comida se llevara para consumir en casa, para maximizar el espacio que quedaría para los estudiantes que no puedan hacerlo. También se abrirían las Bibliotecas y salas de estudio, con limitación de aforo al 50%.

Asimismo, se informó en la Junta de Facultad de que el Vicerrector de PDI había aclarado que en el caso de que un docente no estuviera de baja, pero estuviera en aislamiento por ser contacto estrecho de un caso confirmado o de un caso sospechoso, el docente impartiría la docencia de forma telemática. Por su parte, la Directora de la Unidad de Calidad comentó que en el Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO) de este año se habían intensificado los aspectos relativos a la formación digital del profesorado, por su importancia en las circunstancias de la pandemia. En esta línea, se convocó el programa de Creación de Equipos para la Docencia Digital, en el que podía participar PDI, PAS y estudiantes, con conocimiento y experiencia en el uso de plataformas digitales. Se trataba de crear en cada centro un equipo docente para asesorar al profesorado sobre la forma de adecuar a la docencia digital sus materiales o recursos docentes, metodologías y sistemas de evaluación. Además, la Directora de CEPRUD informó de que habían diseñado un programa de capacitación digital docente, en el que se desarrollan módulos para distintos objetos de

aprendizaje (docencia, recursos, evaluación, plataformas, etc.). Cada módulo tiene una duración corta (10 horas), y la Unidad de Calidad iba a certificar la realización de estos cursos. Aparte de ello, se estaba trabajando en un programa para la autoevaluación de competencias digitales por parte del profesorado. Asimismo, seguía disponible el material generado en las acciones formativas del segundo semestre del curso 2019/2020: seminarios web para la docencia y evaluación online, el curso “Diseñar la formación en un entorno online” en Prado, y diverso material de ayuda.

Después de trasladar a la Junta de Facultad esta información preparatoria del inicio del curso en el contexto de pandemia del COVID-19, se informó de las iniciativas que había ido desarrollando la Facultad para el comienzo del mismo. Así, en relación con la labor de guiar y asesorar, se enviaron desde el Decanato varios correos a todos los estudiantes. En uno de ellos se explicaban las adaptaciones académicas para el inicio del curso (en particular, el sistema de rotación semanal entre presencialidad física en el aula y telemática), así como las principales medidas higiénico-sanitarias. Se adjuntaba en el mismo el *Plan de Contingencia* y el *Plan de Actuación* frente al COVID-19, así como un díptico resumen de los mismos (en español y en inglés). En otro correo se ofreció la información necesaria para el seguimiento de la docencia telemática: cómo crear una cuenta @go.ugr.es (imprescindible para acceder a muchos de los recursos de docencia telemática), iniciación en el uso de PRADO y cómo asistir a una clase por videoconferencia utilizando Google Meet. Además de estos correos, en la página web se creó un espacio y un banner permanente con toda esta información, y con la posibilidad de descargar todos estos documentos. Por supuesto, toda esta información también se puso a disposición de la comunidad educativa en nuestras redes sociales. En esta labor informativa hay que agradecer la implicación de todo el equipo decanal y del personal técnico de apoyo a la docencia e investigación.

Desde el punto de vista de la dotación de infraestructuras docentes que hicieran posible la docencia híbrida presencial y telemática, se instalaron en las aulas de la Facultad 43 cámaras, financiadas desde Gerencia. El nuestro fue de los primeros centros de la UGR en completar la instalación, porque también fue el primero en solicitarlas. Concretamente, comenzaron las gestiones para adquirir las cámaras con tres meses de antelación al inicio del curso (a mediados de junio) y la petición formal a Gerencia se cursó el 2 de julio. Además, desde el Vicedecanato de Infraestructuras se elaboró un tutorial sencillo para explicar el uso de las mismas. Como se indica con más detalle en el capítulo de Infraestructuras, en la preparación de las aulas de cara al inicio del curso 2020/2021, para desarrollar las clases híbridas y crear entornos de trabajo en los que las condiciones de seguridad higiénico-sanitaria fueran las adecuadas, ha sido fundamental la labor desarrollada por el personal de Conserjería, mantenimiento y limpieza de la Facultad.

En relación con la necesidad de ampliar y reforzar las capacidades digitales de nuestra comunidad universitaria, absolutamente imprescindibles en el contexto actual de docencia telemática, a final del curso 2019/2020 se iniciaron desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente las actuaciones para crear

un Equipo Docente para la Docencia Digital en la Facultad, cuyas actividades se desarrollan ya en el curso 2020/2021.

Para finalizar, resta por indicar que en este epígrafe de la Memoria de Gestión sobre los efectos de la pandemia del COVID-19 se ha recogido información que fue suministrada a través de las diversas sesiones de la Junta de Facultad, de las Comisiones de Gobierno y por medio de comunicados a nuestra comunidad universitaria, así como de las decisiones y propuestas desarrolladas en los órganos de gobierno y en determinadas reuniones para abordar las consecuencias de la pandemia, como fueron las que se enumeran a continuación:

- Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centro con Equipo Rectoral y Comisión de Seguimiento del COVID-19 de la UGR, 11 de marzo.
- Consejo de Gobierno de la UGR, 17 de marzo.
- Comisión de Gobierno de la Facultad, 19 de marzo.
- Junta de Facultad, 20 de marzo.
- Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centro con Equipo Rectoral y Comisión de Seguimiento del COVID-19 de la UGR, 23 de marzo.
- Reunión de Equipo Decanal con Directores de Departamento, 25 de marzo.
- Consejo de Gobierno de la UGR, 27 de marzo.
- Reunión de Equipo Decanal, 1 de abril.
- Reunión de Equipo Decanal con Directores de Departamento, 2 de abril.
- Reunión de Decanos/as y Directores/as con Equipo Rectoral y Comisión de Seguimiento del COVID-19 de la UGR, 14 de abril.
- Consejo de Gobierno de la UGR, 17 de abril.
- Pleno del Consejo Social de la UGR, 20 de abril.
- Comisión de Gobierno de la Facultad, 23 de abril.
- Comisión Académica de la UGR, 29 de abril.
- Comisión de Gobierno de la Facultad, 30 de abril.
- Comisión de Gobierno de la Facultad, 8 de mayo.
- Reunión de Decanos/as y Directores/as con Equipo Rectoral y Comisión de Seguimiento del COVID-19 de la UGR, 8 de mayo.
- Tribunal de Compensación de la UGR, 12 de mayo.
- Pleno del Patronato de la Fundación General Universidad de Granada, 12 de mayo.
- Comisión Académica de la UGR, 15 de mayo.
- Comisión de Títulos de la UGR, 15 de mayo.

- Reunión de Decanos/as y Directores/as con Equipo Rectoral sobre Planificación del curso 2020/2021, 20 de mayo.
- Consejo de Gobierno de la UGR, 22 de mayo.
- Comisión de Gobierno de la Facultad, 29 de mayo.
- Junta de Facultad, 8 de junio.
- Reunión de Decanos/as y Directores/as con Equipo Rectoral sobre Planificación del curso 2020/2021, 19 de junio.
- Comisión Académica de la UGR, 22 de junio.
- Comisión de Títulos de la UGR, 22 de junio.
- Consejo de Gobierno de la UGR, 25 de junio.
- Consejo de Gobierno de la UGR, 29 de junio.
- Pleno del Consejo Social de la UGR, 29 de junio.
- Reunión de Decanos/as y Directores/as con Equipo Rectoral sobre Planificación del curso 2020/2021, 1 de julio.
- Comisión de Gobierno de la Facultad, 9 de julio.
- Junta de Facultad, 14 de julio.
- Comisión Académica de la UGR, 17 de julio.
- Comisión de Títulos de la UGR, 17 de julio.
- Consejo de Gobierno de la UGR, 23 de julio.
- Junta de Facultad, 28 de julio.
- Reunión de Decanos/as y Directores/as con Equipo Rectoral sobre Planificación del curso 2020/2021, 4 de septiembre.
- Comisión de Gobierno de la Facultad, 7 de septiembre.
- Comisión de Permanencia de la UGR, 10 de septiembre.
- Junta de Facultad, 14 de septiembre.
- Consejo de Gobierno de la UGR, 16 de septiembre.

Aparte de ello, hay que considerar los numerosos informes, correos y gestiones realizadas por el equipo decanal con los Vicerrectorados de Docencia; PDI; Estudiantes y Empleabilidad; Internacionalización; Investigación y Transferencia; Extensión Universitaria y Patrimonio; Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad; Política Institucional y Planificación; Centro de Promoción de Empleo y Prácticas; UGR Emprendedora; Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales o directamente con la Rectora.

# **ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN**

---



**EQUIPO DECANAL**

<b>Decano</b>	Rafael Arturo Cano Guervós
<b>Secretaria</b>	María Teresa Sánchez Martínez
<b>Vicedecana de Calidad e Innovación Docente</b>	María Victoria López Pérez/Betty Agnani
<b>Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Gestión Económica</b>	José Manuel Herrerías Velasco
<b>Vicedecano de Investigación y Posgrado</b>	José Alberto Castañeda García
<b>Vicedecana de Ordenación Académica</b>	Pilar Ibarrondo Dávila
<b>Vicedecano de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad</b>	Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez
<b>Vicedecana de Relaciones Internacionales</b>	Juan Antonio Lacomba Arias

**COORDINACIONES DE LOS GRADOS**

<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>	María Carmen Haro Domínguez
<b>Grado en Economía</b>	Betty Agnani/Carmen Lizárraga Mollinedo
<b>Grado en Finanzas y Contabilidad</b>	José Luís Zafra Gómez/María José González López
<b>Grado en Marketing e Investigación de Mercados</b>	Francisca Fuentes Moreno
<b>Grado en Turismo</b>	Lorenza López Moreno
<b>Grado Administración y Dirección de Empresas y Derecho</b>	María Amparo Casado Mateos/Vera Ferrón Vílchez

**DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS QUE IMPARTEN DOCENCIA EN LA FACULTAD**

<b>Análisis Geográfico Regional y Geografía Física</b>	María Teresa Camacho Olmedo
<b>Antropología Social</b>	José Antonio González Alcantud
<b>Comercialización e Investigación de Mercados</b>	Francisco José Liébana Cabanillas
<b>Derecho Administrativo</b>	Estanislao Arana García
<b>Derecho Civil</b>	Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón
<b>Derecho del Trabajo y la Seguridad Social</b>	María Nieves Moreno Vida
<b>Derecho Financiero y Tributario</b>	Juan López Martínez
<b>Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho</b>	José Antonio López Nevot
<b>Derecho Mercantil y Derecho Romano</b>	Javier Valenzuela Garach
<b>Economía Aplicada</b>	Juan Delgado Alaminos
<b>Economía Financiera y Contabilidad</b>	Andrés Navarro Galera/José Luis Zafra Gómez
<b>Economía Internacional y de España</b>	Francisco Javier Sáez Fernández
<b>Estadística e Investigación Operativa</b>	Andrés González Carmona
<b>Filología Francesa</b>	Javier Suso López
<b>Filologías Inglesa y Alemana</b>	Marta Falces Sierra
<b>Geografía Humana</b>	Eugenio Cejudo García
<b>Historia del Arte</b>	Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán
<b>Lenguajes y Sistemas Informáticos</b>	Juan Carlos Torres Cantero
<b>Matemática Aplicada</b>	Miguel Ángel Piñar González
<b>Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa</b>	José Callejón Céspedes
<b>Nutrición y Bromatología</b>	Marina Villalon Mir
<b>Organización de Empresas I</b>	Carlos Antonio Albacete Sáez
<b>Organización de Empresas II</b>	Eulogio Cordón Pozo
<b>Prehistoria y Arqueología</b>	Andrés María Adroher Auroux
<b>Sociología</b>	María Dolores Martín-Lagos López
<b>Teoría e Historia Económica</b>	Ana Isabel Moro Egido/Ricardo Martínez Rico

**JUNTA DE FACULTAD****Sector PDI con vinculación permanente**

Rafael Arturo Cano Guervós (Decano)	Miguel Juan Hornos Barranco
María Teresa Sánchez Martínez (Secretaria)	José Ángel Ibáñez Zapata
Betty Agnani	María del Pilar Ibarrondo Dávila
Ángel Luis Agote Martín	Francisco Liébana Cabanillas
José Manuel Aguayo Moral	Fernando López Castellano
Encarnación Álvarez Verdejo	Lorenza López Moreno
Salvador del Barrio García	María Victoria López Pérez
Soledad Barrios Martínez	Guillermo Maraver Tarifa
Víctor Blanco Izquierdo	José Jesús Martín Martín
José Callejón Céspedes	Inmaculada Martín Tapia
José Antonio Camacho Ballesta	Clotilde Martínez Álvarez
José Alberto Castañeda García	Juliette Milgram Baleix
Eduardo Cuenca García	Luis Miguel Molina Fernández
Jorge Miguel Chica Olmo	Elena Molis Bañales
Eulogio Cordón Pozo	Juan Francisco Muñoz Rosas
Javier Delgado Ceballos	Rosa Margarita Navarro Pabasdorf
Blanca Luisa Delgado Márquez	María Angustias Navarro Ruiz
Julián Alberto Díaz Saavedra	David Ortiz Rodríguez
Ángel Miguel Felices Lago	María del Sol Ostos Rey
Lidia Fernández Rodríguez	María del Carmen Pérez López
Vera Ferrón Vílchez	Lázaro Rodríguez Ariza
José Valeriano Frías Aceituno	Miguel Ángel Rodríguez Molina
Francisca Fuentes Moreno	María Isabel Román Martínez
Eduardo Gálvez Domínguez	Francisco Javier Sáez Fernández
Rosa María García Fernández	José Sánchez Campillo
Francisco García-Fresneda Gea	María Ángeles Sánchez
Josean Garrués Irurzun	Domínguez
María Elena Gómez Miranda	Carlos Sánchez González
Juan González Blasco	Ángel Solano García
Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez	Desamparados Soler Domingo (Mesa Junta)
	Javier Tamayo Torres

## ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

María del Carmen Haro  
Domínguez  
José Manuel Herrerías Velasco

José María de la Torre Martínez  
María Dolores Vidal Salazar  
José Luis Zafra Gómez

### Sector PDI sin vinculación permanente

Esmeralda Crespo Almendros  
Manuel Ríos de Haro

José Antonio Salinas Fernández  
Joaquín Sánchez Lara

### Sector Personal de Administración y Servicios

María Dolores Santos Moreno  
Fernando Carreón Noguera  
Francisco Javier Fuentes Martínez  
Miguel García Peralta

José Antonio Lara Fernández  
Manuel Martín Barranco  
María José Morillas Rivas (Mesa Junta)  
Oscar Pino Morillas

### Sector Estudiantado

Raquel Aguado López  
María Elena Berrios Torres  
Sebastián Ignacio Chevalier Chevalier  
Ismael Gallego Ramón (Mesa de la Junta)  
Khalid García Chelbat  
Eva María Gil Gálvez  
Medina González Sara Leonor  
Molina Prieto Sonia  
José Antonio Moreno Pradas  
Ignacio Ortega Sánchez  
Ignacio Peña Arroyo  
Carmen Peña Caballero  
Francisco Javier Peña Jiménez  
Julián Pinto Córdoba  
José Rubén Puga Lorenzo  
Miriam Ramos Martín  
Francisco Luis Valle Líndez

**En representación de los Departamentos**

Liébana Cabanillas, Francisco (Comercialización e Investigación de Mercados)  
Delgado Alaminos, Juan (Economía Aplicada)  
Navarro Galera, Andrés/José Luis Zafra Gómez (Economía Financiera y Contabilidad)  
Cuenca García, Eduardo (Economía Internacional y de España)  
Sánchez Lara, Francisco (Matemática Aplicada)  
Blanco izquierdo, Víctor (Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa)  
Albacete Sáez, Carlos Antonio (Organización de Empresas)  
Moro Egido, Ana Isabel/Ricardo Martínez Rico (Teoría e Historia Económica)

**COMISIÓN DE GOBIERNO**

<b>Decano</b>	Rafael Arturo Cano Guervós
<b>Secretaria</b>	María Teresa Sánchez Martínez
<b>Administradora</b>	María Dolores Santos Moreno
<b>Vicedecanos/as</b>	José Alberto Castañeda García Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez José Manuel Herrerías Velasco María Victoria López Pérez Elena Molis Bañales María del Sol Ostos Rey/Pilar Ibarroondo Dávila

<b>Sector Profesorado.</b> <b>Representantes de los Departamentos con Sede en la Facultad</b>	Andrés Navarro Galera/José Luis Zafra Gómez (Dep. Economía Financiera y Contabilidad) Francisco Javier Sáez Fernández (Dep. Economía Internacional y de España) Juan Delgado Alaminos (Dep. Economía Aplicada) José Callejón Céspedes (Dep. Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa) Ana Isabel Moro Egido/Ricardo Martínez Rico (Dep. Teoría e Historia Económica) Francisco Liébana Cabanillas (Dep. Comercialización e Investigación de Mercado)
--	--

## ÓRGANOS DE GOIERTO Y REPRESENTACIÓN

	Carlos Antonio Albacete Sáez (Dep. Organización de Empresas I) Eulogio Cordón Pozo (Dep. Organización de Empresas II)
<b>Sector Personal de Administración y Servicios</b>	Fernando Carreón Noguera
<b>Sector Estudiantado</b>	Sonia Molina Prieto Ismael López Ruiz

## COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD

<b>Decano</b>	Rafael Arturo Cano Guervós
<b>Vicedecana de Ordenación Académica</b>	María del Pilar Ibarrondo Dávila
<b>Secretaría de la Facultad</b>	María Teresa Sánchez Martínez
<b>Administradora</b>	María Dolores Santos Moreno
<b>Coordinadores/as de las Titulaciones impartidas en la Facultad</b>	Betty Agnani/Carmen Lizárraga Mollinedo María Amparo Casado Mateos Francisca Fuentes Moreno María del Carmen Haro Domínguez Lorenza López Moreno José Luis Zafra Gómez
<b>Sector Profesorado</b>	José Frías Aceituno Soledad Barrios Martínez
<b>Sector Personal de Administración y Servicios</b>	Carlos Corral Contreras
<b>Sector Estudiantado</b>	Mireia Aguilar Martínez Javier Cejuela de Padua

JUNTA ELECTORAL

**Presidente (Sector Profesorado)** Juan Francisco Muñoz Rosas

**Vocal (Sector Personal de Administración y Servicios)** Concepción Ruiz Hita/Francisco Javier Fuentes Martínez

**Vocal (Sector Estudiantado)** Khalid García Chelbat

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**Decano** Rafael Arturo Cano Guervós

**Administradora Delegada** María Dolores Santos Moreno

**Secretaria** María Teresa Sánchez Martínez

**Directores/as de Departamento** Francisco Liébana Cabanillas (Comercialización e Investigación de Mercado)  
Juan Delgado Alaminos (Economía Aplicada)  
Andrés Navarro Galera/José Luis Zafra Gómez (Economía Financiera y Contabilidad)  
Francisco Javier Sáez Fernández ( Economía Internacional y de España)  
José Callejón Céspedes (Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa)  
Carlos Antonio Albacete Sáez (Organización de Empresas I)  
Eulogio Cordón Pozo ( Organización de Empresas II)  
Ana Isabel Moro Egido/Ricardo Martínez Rico (Teoría e Historia Económica)

## ÓRGANOS DE GOIERTO Y REPRESENTACIÓN

<b>Vicedecanos/as</b>	José Alberto Castañeda García Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez José Manuel Herrerías Velasco María Victoria López Pérez Elena Molis Bañales María del Sol Ostos Rey
<b>Coordinadores/as de las Titulaciones de Grado</b>	Betty Agnani María Amparo Casado Mateos Francisca Fuentes Moreno María del Pilar Ibarrondo Dávila Lorenza López Moreno José Luis Zafra Gómez
<b>Colegio de Economistas</b>	José María Escudero Santos (Decano)
<b>Colegio de Titulares Mercantiles</b>	Miguel Romero Sánchez (Presidente)
<b>Sector Estudiantado</b>	Sebastián Ignacio Chevalier Chevalier Guionar Pérez Ávila

### COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

<b>Decano</b>	Rafael Arturo Cano Guervós
<b>Vicedecana de Calidad e Innovación Docente</b>	María Victoria López Pérez
<b>Coordinadora de la Titulación</b>	María del Carmen Haro Domínguez
<b>Sector Profesorado</b>	María Amparo Casado Mateos Catalina García García María Nieves Pérez Aróstegui María del Carmen Pérez López Antonia Ruiz Moreno Carmen María Sabiote Ortiz María Teresa Sánchez Martínez

	María Eugenia Senise Barrio
<b>Sector Estudiantado</b>	Nerea Ortuño Cárdenas José Gabriel Romero Sánchez
<b>Sector Personal de Administración y Servicios</b>	Javier Martín Abarca

**COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA**

<b>Decano</b>	Rafael Arturo Cano Guervós
<b>Vicedecana de Calidad e Innovación Docente</b>	María Victoria López Pérez
<b>Coordinadora de la Titulación</b>	Betty Agnani
<b>Sector Profesorado</b>	Henry Aray Javier Delgado Ceballos Blanca Delgado Márquez José Manuel Herrerías Velasco Fernando López Castellano Elena Villar Rubio María José Ruiz Martos Ana Isabel Guerra Hernández
<b>Sector Estudiantado</b>	Guiomar Pérez Ávila José Gabriel Romero
<b>Sector Personal de Administración y Servicios</b>	Raquel Milla Millán

**COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

<b>Decano</b>	Rafael Arturo Cano Guervós
<b>Vicedecana de Calidad e Innovación Docente</b>	María Victoria López Pérez
<b>Coordinador de la Titulación</b>	José Luis Zafra Gómez

## ÓRGANOS DE GOIERTO Y REPRESENTACIÓN

<b>Sector Profesorado</b>	María Angustias Navarro Ruiz Manuel Correa Gómez Rosaura Fernández Pascual María Celia Ordóñez Solana María Teresa Ortega Egea David Ortiz Rodríguez
<b>Sector Estudiantado</b>	Sonia Molina Prieto
<b>Sector Personal de Administración y Servicios</b>	Javier Martín Abarca

### COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN MÁRKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

<b>Decano</b>	Rafael Arturo Cano Guervós
<b>Vicedecana de Calidad e Innovación Docente</b>	María Victoria López Pérez
<b>Coordinadora de la Titulación</b>	Francisca Fuentes Moreno
<b>Sector Profesorado</b>	Encarnación Álvarez Verdejo Rodrigo Martín Rojas Luis Miguel Molina Fernández Ana Isabel Polo Peña Juan Miguel Rey Pino
<b>Sector Estudiantado</b>	Sebastián Chevalier Chevalier Jorge Sánchez Lobato
<b>Sector Personal de Administración y Servicios</b>	Raquel Milla Millán

### COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN TURISMO

<b>Decano</b>	Rafael Arturo Cano Guervós
<b>Vicedecana de Calidad e Innovación Docente</b>	María Victoria López Pérez

<b>Coordinadora de la Titulación</b>	Lorenza López Moreno
<b>Sector Profesorado</b>	Cristina Casas Jurado Eugenio Cejudo García Inmaculada García Maroto Manuel Correa Gómez Guillermo Maraver Tarifa María José Martos Fernández
<b>Sector Estudiantado</b>	Melany Ramírez Valencia
<b>Sector Personal de Administración y Servicios</b>	Javier Martín Abarca

**MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

PDI con vinculación permanente a la universidad	PDI sin vinculación permanente	Estudiantes
José Manuel Aguayo Moral	Jenny María Ruiz Jiménez	Javier Cejuela De Padua
José Antonio Camacho Ballesta		Khalid García Chelvat
Rafael Arturo Cano Guervós		Adrián Eduardo Humanes Vegazo
María Del Mar Fuentes Fuentes		Yanira Márquez López
José Manuel Herreras Velasco		Sonia Molina Prieto
José Ángel Ibáñez Zapata		Ignacio Peña Arroyo
Guillermo Maraver Tarifa		Carmen Porcel Martín
Andrés Navarro Galera		
María Angustias Navarro Ruiz		
Lázaro Rodríguez Ariza		
María Teresa Sánchez Martínez		

## ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

### **MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

Lázaro Rodríguez Ariza

María Teresa Sánchez Martínez

### **MIEMBRO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Lázaro Rodríguez Ariza

### **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

### **MIEMBRO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

### **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

### **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Rafael Arturo Cano Guervós

**MIEMBRO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

**MIEMBRO DEL CONSEJO DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Rafael Arturo Cano Guervós

**MIEMBRO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE DERECHO CONCURSAL Y MERCANTIL**

Rafael Arturo Cano Guervós

## ÓRGANOS DE GOIERTO Y REPRESENTACIÓN

### **MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO POR LA RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Salvador del Barrio García

Lázaro Rodríguez Ariza

### **MIEMBRO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR**

Rafael Arturo Cano Guervós

### **DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**Delegado** José Rubén Puga Lorenzo

**Subdelegado** Raquel Aguado López

**Secretaria** Eva María Gil Gálvez

**Tesorera** Miriam Ramos Martín

Mireia Aguilar Martínez

Sonia Molina Prieto

Juan Calderón Rivera

José Antonio Moreno Pradas

Khalid García Chelbat

Ignacio Peña Arroyo

Pedro García Saavedra

Carmen Peña Caballero

Ana Llodra Lloret

María Adela Pérez Vargas

Francisco Ismael López Ruiz

Carmen Porcel Martín

Rosa María López-Andrade

Juan Antonio Romero Aguado

Martínez

Ignacio Solís Rosado

Yanira Márquez López

Andrés Vargas Velasco

María Rosa Martín Muñoz

## **DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO**

---



**DEPARTAMENTOS QUE IMPARTEN DOCENCIA EN LA FACULTAD**

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física  
Antropología Social  
Comercialización e Investigación de Mercados  
Derecho Administrativo  
Derecho Civil  
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social  
Derecho Financiero y Tributario  
Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho  
Derecho Mercantil y Derecho Romano  
Economía Aplicada  
Economía Financiera y Contabilidad  
Economía Internacional y de España  
Estadística e Investigación Operativa  
Filología Francesa  
Filologías Inglesa y Alemana  
Geografía Humana  
Historia del Arte  
Lenguajes y Sistemas Informáticos  
Matemática Aplicada  
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
Nutrición y Bromatología  
Organización de Empresas  
Organización de Empresas I  
Organización de Empresas II  
Prehistoria y Arqueología  
Sociología  
Teoría e Historia Económica

## ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

DEPARTAMENTOS	PROFESORADO ADSCRITO AL CENTRO			
	Curso 2016- 2017	Curso 2017- 2018	Curso 2018- 2019	Curso 2019- 2020
	Comercialización e Investigación de Mercados	32	34	36
Economía Aplicada	24	27	25	25
Economía Financiera y Contabilidad	46	47	44	44
Economía Internacional y de España	21	21	19	21
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	20	20	22	20
Organización de Empresas	44	-	-	-
Organización de Empresas I	-	25	24	23
Organización de Empresas II	-	22	28	25
Teoría e Historia Económica	22	20	24	21
Otros departamentos	83	83	71	76
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>299</b>	<b>293</b>	<b>290</b>

## PROFESORADO QUE IMPARTIÓ DOCENCIA EN EL CURSO 2019-2020

### ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL Y GEOGRAFÍA FÍSICA

Camacho Olmedo, María Teresa (Directora)  
Gómez Zotano, José (Secretario)  
Jonatan Arias García  
María José Martos Fernández  
Luis Sánchez Vázquez

**ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

José Antonio González Alcantud (Director)  
Germán Salguero Esturillo (Secretario)  
Lorena Peña Jiménez  
Francisco Javier Ogáyar Marín

**COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS**

Francisco José Liébana Cabanillas (Director)	Lorenza López Moreno
Inmaculada García Maroto (Secretaría)	Teodoro Luque Martínez
Manuel Alonso Dos Santos	Guillermo Maraver Tarifa
María Isabel Arias Horcajadas	Miriam Martínez Fiestas
Salvador Del Barrio García	Francisco Javier Montoro Ríos
Patricia María Carrasco García	Francisco Muñoz Leiva
Luis Alberto Casado Aranda	Francisco Peco Torres
José Alberto Castañeda García	Ana Isabel Polo Peña
Esmralda Crespo Almendros	Lucía Porcu
Francisco Javier Delgado Muñoz	María Belén Prados Peña
Luis Doña Toledo	Juan Miguel Rey Pino
Dolores María Frías Jamilena	Miguel Ángel Rodríguez Molina
Francisca Fuentes Moreno	Álvaro José Rojas Lamorena
Beatriz García Carrión	Francisco Ruiz Espinosa
Elena Higueras Castillo	Carmen María Sabiote Ortiz
José Ángel Ibáñez Zapata	Juan Sánchez Fernández
Francisco Ladrón Galán	Francisco Javier Valverde García
	María Isabel Viedma Del Jesús

**DERECHO ADMINISTRATIVO**

Estanislao Arana García (Director)

## ÓRGANOS DE GOIERTO Y REPRESENTACIÓN

Leonardo J. Sánchez-Mesa Martínez (Secretario)  
Juan José Gutiérrez Alonso  
Pablo Pallarés Ayala

### DERECHO CIVIL

Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón (Directora)  
Inmaculada Bustos Valdivia (Secretaria)  
Ceferino Bustos Valdivia  
Santiago Benavides Delgado

### DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Juan López Martínez (Director)  
José Manuel Pérez Lara (Secretario)  
Antonio José Damas Serrano  
María García Caracuel  
Francisco García-Fresneda Gea  
Germán González Sánchez  
Juan López Martínez  
Clotilde Martín Pascual

### DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

María Nieves Moreno Vida (Directora)  
Juan Antonio Maldonado Molina (Secretario)  
Juan Antonio Fernández Bernat  
Sara Guindo Morales  
Cristina Victoria López Hernández  
Pompeyo Gabriel Ortega Lozano  
Victoria Rodríguez-Rico Roldán  
Felipe Villa Rodríguez

**DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO E HISTORIA DEL DERECHO**

José Antonio López Nevot (Director)  
Fernando Esteban de la Rosa (Secretario)  
María Mercedes Soto Moya

**DERECHO MERCANTIL Y DERECHO ROMANO**

F. Javier Valenzuela Garach (Director)  
F. Javier Pérez-Serrabona González (Secretario)  
Francisco Javier Camacho de los Ríos  
Diego Cejudo García  
Fernando Giménez López de la Cámara  
Francisco Javier Pérez-Serrabona González  
Carmen Lorena Rojo Álvarez de la Manzanera

**ECONOMÍA APLICADA**

Juan Delgado Alaminos (Director)	José Jesús Martín Martín
María del Puerto López del Amo González (Secretaria)	Roberto Montero Granados
Pedro Enrique Barrilao González	María Dolores Moreno Herrero
Soledad Barrios Martínez	Manuel J. Muriel Ramírez
Jesús Ignacio Carmona López	Araceli María Rojo Gallego-Burín
Manuel Correa Gómez	José Antonio Rodríguez Martín
David Mark Epstein	Virginia Helena Rosales López
Claudia García García	Manuel Salas Velasco
Juan David García Corchero	José Sánchez Campillo
Juan M. González Blasco	María Ángeles Sánchez Domínguez
Juan de Dios Jiménez Aguilera	María Teresa Sánchez Martínez
María Dolores Jiménez Rubio	Desamparados Soler Domingo
Fernando López Castellano	Alberto Ruiz Villaverde
	Elena Villar Rubio

## ÓRGANOS DE GOIERTO Y REPRESENTACIÓN

### ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

José Luis Zafra Gómez (Director)	José Francisco López Gordo
María Del Carmen Pérez López (Secretaria)	María Gloria López Gordo
José Manuel Aguayo Moral	María Victoria López Pérez
Laura Alcaide Muñoz	Carlos Enrique Martín Oviedo
Isidro Ariza Reyes	Estanislao Martín Casares
María de los Ángeles Baeza Muñoz	María Consuelo Martínez Ferriz
Dionisio Buendía Carrillo	Pedro Maza Vera
José Cáceres Salas	Miguel Mingorance Álvarez
María Teresa Castillo Batres	Andrés Navarro Galera
Juan Miguel Del Cid Gómez	María Angustias Navarro Ruiz
Antonio Manuel Cortés Romero	María Celia Ordóñez Solana
José Valeriano Frías Aceituno	David Ortiz Rodríguez
José Manuel Garach Aguado	Ramiro Pérez De La Blanca Capilla
Raquel Garde Sánchez	Salvador Rayo Cantón
Antonio María Gil Corral	Sara Rodríguez Gómez
María Elena Gómez Miranda	Lázaro Rodríguez Ariza
Roberto Gómez López	Manuel Pedro Rodríguez Bolívar
María José González López	María Isabel Román Martínez
Augusto César Ibarrondo Dávila	Esteban Romero Frías
María Del Pilar Ibarrondo Dávila	Beatriz Sánchez De Lara Gómez
Ana María Justicia Jiménez	José María De La Torre Martínez
Juan Lara Rubio	Juan Vílchez Vílchez

### ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA

Francisco Javier Sáez Fernández (Director)	José Antonio Camacho Ballesta
Margarita Navarro Pabsdorf (Secretaria)	Amalia Cristina Casas Jurado
Juana Ballesteros Novés	Eduardo Cuenca García

## ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

Marcos Miguel García Velasco	Jesús Molina Belmonte
Yolanda García Rodríguez	Bárbara Montero González
José María Lorenzo González Alcón	José Luis Navarro Espigares
Ana Isabel Guerra Hernández	María del Sol Ostos Rey
Carmen María Llorca Rodríguez	María José Ruiz Martos
José María Martín Martín	José Luis Sáez Lozano
Elias Melchor Ferrer	José Antonio Salinas Fernández
Antonio L. Mihi Ramírez	

## ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Andrés González Carmona (Director)  
Ramón Gutiérrez Sánchez (Secretario)  
Manuel Escabias Machuca  
José Manuel Quesada Rubio  
Eva Ramos Ábalos  
Paula Rodríguez Bouzas

## FILOGÍA FRANCESA

María Carmen Molina Romero (Directora)  
Lina Avendaño Anguita (Secretaria)  
Cindy Sylvia Karine Charneau  
Loubna Nadim Nadim

## FILOGÍA INGLESA Y ALEMANA

Marta Falces Sierra (Directora)	Cristina Holgado Sáez
María Basilia Moreno Jaén (Secretaria)	Anja Anna Käuper
María Del Carmen Espínola Rosillo	Santiago Martín Arnedo
Ángel Miguel Felices Lago	Miguel Ángel Martínez-Cabeza
	Lombardo

## ÓRGANOS DE GOIERNO Y REPRESENTACIÓN

### GEOGRAFÍA HUMANA

Eugenio Cejudo García (Director)  
José Antonio Cañete Pérez (Secretario)  
María José Martos Fernández  
Aída Pinos Navarrete  
Francisco Antonio Navarro Valverde  
Francisco Javier Toro Sánchez  
Laura Porcel Rodríguez  
Luis Miguel Sánchez Escolano  
Noelia Ruiz Moya

### HISTORIA DEL ARTE

Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán (Director)  
María Dolores Caparrós Masegosa, (Secretaria)  
Adrián Contreras Guerrero  
Ana Ruiz Gutiérrez

### PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Francisco Contreras Cortés (Director)  
María Isabel Fernández García (Secretaria)  
Macarena de los Santos Bustamante Álvarez  
Liliana Spanedda

### LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Ramón López-Cozar Delgado (Director)  
Eladio Garví García (Secretaria)  
Francisco De P. Araque Cuenca  
Luis Gonzaga Baca Ruiz

María Del Campo Bermúdez Edo  
Miguel Juan Hornos Barranco  
María Visitación Hurtado Torres  
José Samos Jiménez

**MATEMÁTICA APLICADA**

Miguel Ángel Piñar González (Director)	Miguel Ángel Fortes Escalona
Julia García Cabello (Secretaria)	Josefa María García Hernández
María Álvarez Morales Mercado	Abdelouahed Kouibia Krichi
José Miguel Alonso Alonso	Juan José Nieto Muñoz
Philippe Bechouche	Antonio Francisco Palomares Bautista
Antonia María Delgado Amaro	Joaquín Francisco Sánchez Lara
María Victoria Fernández Muñoz	Olga Valenzuela Cansino
Lidia Fernández Rodríguez	

**MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA**

José Callejón Céspedes (Director)	Irene García Garrido
Rosa María García Fernández (Secretaria)	Teresa María García Muñoz
Encarnación Álvarez Verdejo	José Alberto Hermoso Gutiérrez
Raúl Amor Pulido	Agustín Hernández Bastida
Víctor Blanco Izquierdo	José Manuel Herrerías Velasco
Rafael Arturo Cano Guervós	Ana Eugenia Marín Jiménez
Jorge Miguel Chica Olmo	Pablo José Moya Fernández
Rosaura Fernández Pascual	Juan Francisco Muñoz Rosas
María Pilar Fernández Sánchez	Román Salmerón Gómez
Rosa María García Fernández	Carlos Sánchez González
Catalina García García	Juan Miguel Tapia García

**NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA**

Miguel Navarro Alarcón (Director)
Marina Villalón Mir (Secretaria)
José Javier Quesada Granados

## ÓRGANOS DE GOIERTO Y REPRESENTACIÓN

### ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS I

Carlos A. Albacete Sáez (Director)	Sufia Mohand Amar
María Teresa Ortega Egea (Secretaria)	Luis Miguel Molina Fernández
Vanesa Barrales Molina	Valentín Molina Moreno
Óscar Fernando Bustinta Sánchez	Juan Manuel Muñoz Cuesta
Danielis Cabeza Pulles	Andrés José Navarro Paule
María Del Mar Fuentes Fuentes	Silvia Elisa Rescalvo Martín
Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez	Marta Riquelme Medina
María Carmen Haro Domínguez	María Mercedes Romerosa Martínez
María Esmeralda Lardón López	Antonia Ruiz Moreno
Francisco J. Llorens Montes	Laura Ruiz Santiago
Beatrix López Morales	Matilde Ruiz Arroyo
Francisco José Martínez López	Javier Tamayo Torres

### ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II

Eulogio Cordón Pozo (Director)	Virginia Luque-Romero Luque
Javier Aguilera Caracuel	Inmaculada Martín Tapia
Manuel Bueno García	Rodrigo Martín Rojas
María Amparo Casado Mateos	Alejandro Ortiz Pérez
José Antonio Correa Ruiz	Natalia Ortiz Mtnez. De Mandojana
Blanca Luisa Delgado Márquez	Gracia María Peregrín Rubio
Javier Delgado Ceballos	Enrique Antonio Rubio López
María De Los Ángeles Escudero Torres	Antonio Rueda Manzanares
Marisel Fernández Giordano	Gonzalo Sánchez Vizcaino
Víctor Jesús García Morales	María Eugenia Senise Barrio
Samuel Gómez Haro	José Manuel De La Torre Ruiz
Nuria Esther Hurtado Torres	María Dolores Vidal Salaza
Francisco Juan López Martín	

### SOCIOLOGÍA

María Dolores Martín-Lagos López (Directora)

Inmaculada Puertas Cañaveral (Secretaria)  
Bárbara Contreras Montero  
Félix Fernández Castaño

### TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA

Ricardo Martínez Rico (Director)	Fernando Largo Jiménez
Ismael Rodríguez Lara (Secretario)	Carlos Larrinaga Rodríguez
Betty Agnani	Ricardo Martínez Rico
Carlos Aller Arranz	Juliette Milgram Baleix
Henry Aray Casanova	Elena Molis Bañales
María Teresa Castellano Montes	Ana Isabel Moro Egido
Julián Alberto Díaz Saavedra	Gregorio Núñez Romero-Balmas
Lorenzo Ductor Gómez	José Miguel Reyes Mesa
Simone Fari	Ainara Rodríguez Sánchez
Josean Garrués Irurzun	Francisco Rodríguez Fernández
Daryna Grechyna	Juan Antonio Rubio Mondéjar
Juan Antonio Lacomba Arias	Ángel Solano García

### PROFESORES VISITANTES

#### Profesores que visitaron el Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados

- Mahmoud Yassin (Arab University). Estancia de investigación.
- Zakaria Fayed Youssef Abdelkawy Elkhwesky (Faculty of Tourism and Hotels, Alexandria University, Egypt). Estancia de investigación.
- Alan Dykstra (University of Seattle). Estancia docente.
- Gerard Hastings (University of Stirling; Open University). Profesor invitado Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor

## ÓRGANOS DE GOIERTO Y REPRESENTACIÓN

- Wagner Kamakura (Jesse H. Jones Professor of Marketing, Rice University y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada). Estancia de investigación, temática: Investigaciones en Marketing.

### Profesores que visitaron el Departamento de Economía Aplicada

- Karla Aida Zermeño Mejía. Centro de origen: México. Fechas de estancia: Desde 1/06/2017 hasta 25/09/2020.
- Juan Escobar Sailema. Centro de origen: México. Fechas de estancia: Desde 1/11/2019 hasta finalización del doctorado.
- Victoria Regina Büesch. Centro de origen: Alemania. Estancia docente para impartir docencia en el Máster in Economics. Fechas de estancia: Desde 19/04/2020 hasta 23/04/2020.
- Erik S. Reinert. Centro de origen: Estonia (Tallinn University of Technology). Estancia de investigación. Fechas de estancia: Desde 01/12/2018 hasta 30/11/2020.

### Profesores que visitaron el Departamento de Economía Internacional y de España

- Luiz Guilherme de Oliveira. Centro de origen: Universidade de Brasília. Estancia de investigación. Fechas de estancia: diciembre2019 - febrero2020.
- Juan José Duran Herrera. Impartición de Conferencia sobre las cadenas de valor en el comercio internacional. Noviembre de 2020.
- Rafael Modesto Escobar Mercado. Impartición Curso avanzado de Stata. Enero 2020.

### Profesores que visitaron el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad

- Khayria Amarna. Universidad/Centro de procedencia: AN-Najah National University, Nablus (Autonomous Palestinian Territories). Fechas estancia: 27-10-2019 hasta 27-10-2022. Objeto de la visita: Realización de la tesis doctoral.
- Jacqueline del Pilar Hurtado Yugcha. Universidad/Centro de procedencia: Universidad Técnica de Ambato (Ecuador). Fechas estancia: 12-01-2020 hasta 02-08-2020. Objeto de la visita: Realización de la tesis doctoral.
- Lina López Sánchez. Universidad/Centro de procedencia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Fechas estancia: 17-01-2020 hasta 10-02-2020. Objeto de la visita: Investigación.

- Desislava Tomova. Universidad/Centro de procedencia: Bulgaria. Fechas estancia: 27-10-2019 hasta 27-02-2020. Objeto de la visita: Investigación
- Dennis Andrés Hernández Alfonso. Universidad/Centro de procedencia: Universidad de Matanzas (Cuba). Fechas estancia: 20-09-2019 hasta 20-12-2019. Objeto de la visita: Investigación.
- Isabel Cristina Pereira Piedra. Universidad/Centro de procedencia: Universidad de Costa Rica. Fechas estancia: 01-09-2019 hasta 30-06-2020. Objeto de la visita: Doctorado.
- Zusell Porto Robles. Universidad/Centro de procedencia: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla en México (UPAEP). Fechas estancia: 14-10-2019 hasta 11-11-2019. Objeto de la visita: Investigación.

**Profesores que visitaron el Departamento de Organización de Empresas I**

- Ana Akhvlediani. Centro de origen: Ivane Javakhishvili Tbilisi State University (Georgia). Estancia de investigación. Fechas de estancia: 11/11/2019 hasta 18/11/2019.
- Nodar Kiladze. Centro de origen: Caucasus University (Georgia). Estancia de investigación. Fechas de estancia: 11/11/2019 hasta 18/11/2019.
- Adriana Patricia Moreno Marcial. Centro de origen: Universidad de Guayaquil (Ecuador). Estancia de investigación. Fechas de estancia: 20/09/2018 hasta 10/09/2020.
- María Eulalia Chávez Rivera. Centro de origen: Universidad Internacional SEK (Ecuador). Estancia de investigación. Fechas de estancia: 10/09/2019 hasta 31/07/2020.
- Anne Söderman. Centro de origen: University of Vaasa. Estancia de investigación. Fechas de estancia: 21/11/2019 hasta 16/03/2020.
- Xin (Robert) Luo. Centro de origen: University of New Mexico, USA. Estancia de investigación. Fechas de estancia: 11/02/2020 hasta 17/02/2020.
- Fernando Proaño Sánchez. Centro de origen: Universidad de Guayaquil (Ecuador). Estancia de investigación. Fechas de estancia: 09/03/2020 hasta 05/06/2020.

**Profesores que visitaron el Departamento de Organización de Empresas II**

- Fabio Lannone. Centro de origen: Universidad Santa Ana (Pisa, Italia). Estancia de investigación. Fechas de estancia: marzo – octubre 2019.

## ÓRGANOS DE GOIERNO Y REPRESENTACIÓN

- Govert Vroom. Centro de origen: IESE de Barcelona. Estancia de investigación. Fechas de estancia: agosto - diciembre 2019.

### Profesores que visitaron el Departamento de Teoría e Historia Económica

- Pau Balart. Centro de origen: Universitat de les Illes Balears.
- Juan D. Moreno-Ternero. Centro de origen: Universidad Pablo de Olavide.
- Govert Vroom. Centro de origen: IESE Business School.
- Jaromir Kovarik. Centro de origen: Universidad del País Vasco.
- Antonio Cabrales. Centro de origen: Universidad Carlos III.
- Marie Briguglio. Centro de origen: Universidad de Malta.
- María Roldán. Centro de origen: Universidad de Jaén.
- Jessica Braojos. Centro de origen: IQS School of Management Barcelona.
- Tomasa Rodrigo. Centro de origen: BBVA Research.
- Anne Söderman. Centro de origen: University of Vaasa.
- Agustín G. Bonifacio. Centro de origen: Instituto de Matemática Aplicada San Luis, UNSL-CONICET.
- Luis Enrique Pedauga. Centro de origen: Universidad de León.
- Niels Viggo Haueter. Centro de origen: Swiss Re.
- Franz Hessel. Centro de origen: SRH University Berlin of Applied Sciences.
- Bert Eichhorn. Centro de origen: SRH University Berlin of Applied Sciences.
- Michael Hartmannl. Centro de origen: SRH University Berlin of Applied Sciences.
- Ralph Schuhmann. Centro de origen: SRH University Berlin of Applied Sciences.
- Dieter Kronzucker. Centro de origen: SRH University Berlin of Applied Sciences.
- Franz Hessel. Centro de origen: SRH University Berlin of Applied Sciences.

# **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

---



<b>PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO (PAS)</b>					
	<b>Curso 2015/2016</b>	<b>Curso 2016/2017</b>	<b>Curso 2017/2018</b>	<b>Curso 2018-2019</b>	<b>Curso 2019-2020</b>
CONTRATO LABORAL	37	37	31	26	8
FUNCIONARIO DE CARRERA	27	25	23	22	45
FUNCIONARIO INTERNO	3	6	8	10	12
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>68</b>	<b>50</b>	<b>58</b>	<b>65</b>

**ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS****Administradora**

María Dolores Santos Moreno

**Administrador Adjunto**

Fernando Carreón Noguera

**Gestión Económica**

María Dolores Barreiro Callejas

**Responsable de Negociado**

María Dolores Barreiro Callejas

Carlos Corral Contreras

Javier Martín Abarca

Raquel Milla Millán

Adela Osorio González

**Responsable de Gestión**

María Bautista Castillo

Miguel García Peralta

**Administración Decanato**

Concepción Ruiz Hita

**Puesto base**

Carlos Alfambra Rodríguez

Montserrat Cobos Álvarez

Ángeles Leiva Gallardo

José Samir Mahd Martín

Esperanza Mingorance Sánchez

Lorena Pinel Cuerpo

**Atención Departamental**

Francisco Javier Fuentes Martínez

**Relaciones Internacionales**

Nuria Estivill Figuerola

Elvira García Travé

Responsable de Gestión

Óscar Pino Morillas

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### BIBLIOTECA

**Jefa de Servicio**

Anne-Vinciane Doucet

**Responsable de Área**

Francisco Morillas Martínez

**Préstamo y atención al público**

Juan R. Carrasco Sáez

Ana Regina de la Puerta Huertas

Manuel García Barrilao

Juan de Dios Hidalgo Algar

Aurora García Fernández de Castro

Mercedes Poyatos Gordillo

### APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

María José Morillas Rivas

### CONSERJERÍA

**Coordinador Servicios Mañana**

Juana Cabezas Mostazo

**Coordinador Servicios Tarde**

Juan Francisco Entrena Ávila

**TE Medios Audiovisuales**

Francisca López Arellano

**TASTOEM**

Fernando Castellón Sánchez

**Técnicos Auxiliares de Servicio**

Ana María Adarve Moreno

Carolina Álvarez Higueras

María Luz Chacón González

Elena Crespo Montoza

María Isabel Jiménez López

María Concepción Martín Sánchez

José Martos Ruiz

Carmen Muñoz Iglesias

Amelia Navas Bastida

María del Carmen Peregrina Fernández

Ángeles Serrano Montilla

María del Carmen Romero Lara

Encarnación Vargas Hermoso

**PERSONAL DEL CSIRC ADSCRITO AL CENTRO**

José Luis Campos Álvarez

**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL**

<b>Comercialización e Investigación de Mercados</b>	Francisco Javier Moreno Pascual
<b>Economía Aplicada</b>	Montserrat Caballero Blanco
<b>Economía Financiera y Contabilidad</b>	José Antonio Lara Fernández
<b>Economía Internacional y de España</b>	Ana Moreno Pancorbo
<b>Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa</b>	Trinidad María García Delgado/ María del Carmen López Polo
<b>Organización de Empresas I</b>	Enrique García García
<b>Organización de Empresas II</b>	Miguel Pérez Puertas
<b>Teoría e Historia Económica</b>	Manuel Martín Barranco

**SERVICIOS EXTERNOS**

REPROGRAFÍA	CAFETERÍA	PERSONAL DE LIMPIEZA
Verónica Fernández Gutiérrez Ángela Jiménez Quesada Antonio Martínez Abril Montserrat Sánchez Gordo	María Inés Fernández Martín Julia García Álvarez María Dolores Maldonado Muñoz Fernando Martín García Estefanía Solana Ramírez Sergio Ruiz Sánchez Alejandro Tapia Martín	Ángeles Calvo Cañizares Inmaculada de la Rosa Manuel Fajardo Requena Dolores Fernández Bermúdez María Ángeles Fernández Mendoza María Luisa Fernández Válchez María Jesús Gálvez López Rosario Guadix Mejía Lourdes Jiménez Gutiérrez Eugenio Manrique Huertas Nieves Polo Mingorance Margarita Ríos Ruiz



# **BIBLIOTECA**

---



<b>MOVIMIENTOS BIBLIOGRÁFICOS</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>
Documentos adquiridos	1.077	1.200	1.295	1.017	656
Documentos prestados a domicilio	21.730	17.721	19.814	36.337	24.932
Préstamo interbibliotecario suministrado	23	52	29	22	23
Préstamo interbibliotecario solicitado	38	49	43	44	49
Préstamos CBUA (Consorcio Bibliotecas Universitarias Andaluzas) suministrados	45	44	31	-	-
<b>Total de ejemplares</b>			<b>Documentos renovados</b>		
51653			2.247		



## BIBLIOTECA

	Total de ejemplares		Revistas
	Manuales	Resto ejemplares	Suscripciones vivas*
2014	14.195	34.425	67
2015	14.558	34.926	64
2016	15.021	35.540	60
2017	15.774	35.980	60
2018	15.853	35.737	31
2019	14.944	32.952	29
2020	50549		20

\* Suscripciones de revistas en papel.

EQUIPAMIENTO				
Ordenadores de Consulta	Escáner	Papyre	Fotocopiadoras	Pantalla de Información
33	1	5	3	1
INSTALACIONES, PUESTOS Y ESTANERÍAS				
Superficie	Puestos de lectura (sala colectiva)	Salas de trabajo en grupo	Metros lineales libre acceso	
1123,7 m2	200	4	<b>2.116</b>	

### Cursos virtuales con reconocimiento de créditos de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en 2019-2020

1. Talleres formativos sobre recursos de información 13<sup>a</sup> edición.

### Cursos virtuales de autoformación:

1. De la importancia de las referencias bibliográficas en tu carrera.
2. Trabajo Fin de Master y Tesis doctorales: búsqueda y gestión de la información en ciencias económicas y empresariales.

**Otras actuaciones:**

- Estanterías con las novedades adquiridas para mejor difusión de las mismas y para que los estudiantes del Programa Erasmus puedan llevarse en préstamo los diccionarios de idiomas.

El Grupo de investigación de la Universidad de Granada SECABA ha elaborado el Estudio de Calidad de los Servicios de la Biblioteca de la Universidad de Granada (2019-2020). Para este estudio se realizaron 12.377 encuestas a estudiantes de grado y de primer ciclo (61.06%), de tercer ciclo (11.74%), de segundo ciclo (10.46%) y usuarios externos (7.31%), PDI (6.33%), PAS (2.96%) y Personal de la biblioteca (0,15%), diseñada a partir de un total de 22 preguntas, que se agrupan en 3 dimensiones:

- Valor afectivo del servicio. Que incluye cuestiones como si “El personal le inspira confianza”, “El personal le ofrece atención personalizada”, “El personal es siempre amable”, “El personal muestra buena disposición para responder a las preguntas planteadas”, “El personal tiene conocimiento y es capaz de responder a las preguntas que se le formulan”, entre otras.
- La Biblioteca como Espacio. Con preguntas para valorar si “ El espacio de la biblioteca ayuda al estudio y al aprendizaje”, “El espacio de la biblioteca es tranquilo para el trabajo individual”, “El espacio de la biblioteca es un lugar confortable y acogedor”, “El espacio de la biblioteca es un lugar para el estudio, el aprendizaje o la investigación” y si “Existen espacios colectivos para aprendizaje y estudio en grupo” .
- Control de la Información, donde se valora si “El acceso a los recursos electrónicos es factible desde mi casa o despacho”, “El sitio web de la biblioteca permite encontrar información por uno mismo”, “Los materiales impresos de la biblioteca cubren las necesidades de información que tengo”, “El equipamiento es moderno y me permite un acceso fácil a la información que necesito”, entre otras.

La respuesta a estas preguntas consiste en los valores comprendidos entre el 1 (la puntuación más baja o firmemente en desacuerdo) y el 9 (la puntuación más alta o firmemente de acuerdo). Además, se añadió una pregunta sobre la frecuencia de uso de los servicios y una en formato de texto libre para añadir comentarios y observaciones a las bibliotecas evaluadas.

Los resultados para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales son los siguientes:

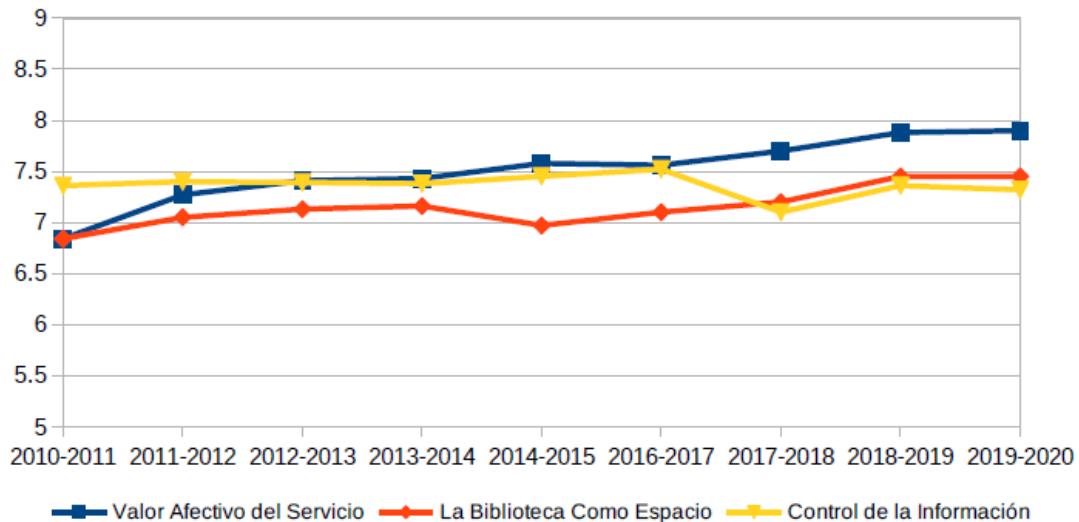
Dimensión	Universidad de Granada		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
	Evaluación media	Desv. Típica	Evaluación media	Desv. Típica
Valor Afectivo del Servicio	7.86	1.49	7.90	1.36
La Biblioteca como Espacio	7.50	1.81	7.45	1.68
Control de la Información	7.46	1.78	7.32	1.87

Como se puede ver, la dimensión mejor valorada de nuestra Facultad es la referida al valor afectivo del servicio (7.9), por encima de la media de la UGR, frente a la biblioteca como espacio (7.45) y el control de la información (7.32), también en sintonía con la media alcanzada por la UGR.

En segundo lugar, en la siguiente tabla se muestran los resultados de las series temporales para las tres dimensiones para ver su evolución en el tiempo:

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES								
Dimensión	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2016-17	2017-18	2018-19
Valor Afectivo del Servicio	6.84	7.27	7.41	7.43	7.58	7.56	7.70	7.88
La Biblioteca Como Espacio	6.84	7.05	7.13	7.16	6.97	7.10	7.20	7.45
Control de la Información	7.36	7.4	7.39	7.38	7.45	7.52	7.1	7.36

En tercer lugar, la información de la tabla anterior se representa en el siguiente gráfico para su mejor apreciación y comentario:



Tal y como se observa a partir del gráfico y las tablas anteriores, los resultados del último año han mejorado en todas las dimensiones: en el valor afectivo del servicio, de 7.7 en 2017-18 a 7.88 en 2018-19; en lo relacionado al espacio, de 7.2 a 7.45; y en el control de la información, de 7.1 a 7.36.

Por último, se añade una tabla para los resultados a la cuestión sobre la frecuencia de uso de la biblioteca:

¿Con qué frecuencia utiliza la Biblioteca?	Total
Sin llenar	2
Casi todos los días	257
De forma esporádica	231
Solo en época de exámenes	154
Una o dos veces al mes	254



# **DECANATO.**

# **SECRETARIA. PRINCIPALES ACUERDOS**

---



**SESIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, COMISIONES Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN**

La Secretaria del Centro, en cumplimiento del artículo 50 del Reglamento de Régimen Interno, ha realizado las tradicionales funciones de legalización y custodia de documentos, ha dado fe de los acuerdos y resoluciones de los Órganos de Gobierno del Centro y ha expedido las certificaciones que le corresponden.

Igualmente, en el marco de su función ha controlado y verificado las diligencias realizadas en las actas, de conformidad con el artículo 24 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Los órganos colegiados han celebrado diversas sesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Régimen Interno. Tanto las convocatorias como las actas de las sesiones han sido debidamente comunicadas a sus miembros.

A continuación, se relacionan las sesiones de los órganos de esta Facultad que han tenido lugar durante el curso académico 2019/2020:

**JUNTAS DE FACULTAD**

Sesión extraordinaria de 5 de noviembre de 2019. Elección Decano.

Sesión ordinaria de 12 de diciembre 2019

Sesión extraordinaria virtual de 20 de marzo de 2020

Sesión ordinaria de 8 de junio de 2020 (videoconferencia)

Sesión ordinaria de 14 de julio de 2020 (videoconferencia)

Sesión ordinaria de 28 de julio de 2020 (videoconferencia)

Sesión extraordinaria de 14 de septiembre de 2020 (videoconferencia)

**COMISIONES DE GOBIERNO**

Sesión extraordinaria virtual de 11 de octubre de 2019

Sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2019

Sesión extraordinaria virtual de 19 de marzo de 2020

## **DECANATO. SECRETARIA. PRINCIPALES ACUERDOS**

Sesión extraordinaria de 23 de abril de 2020 (videoconferencia)

Sesión extraordinaria virtual de 30 de abril de 2020

Sesión extraordinaria virtual de 8 de mayo de 2020

Sesión ordinaria de 29 de mayo de 2020 (videoconferencia)

Sesión ordinaria de 9 de julio de 2020 (videoconferencia)

Sesión ordinaria de 7 de septiembre de 2020 (videoconferencia)

## **COMISIÓN ACADÉMICA**

Sesión ordinaria de 15 de octubre de 2019

Sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2019

Sesión extraordinaria virtual de 17 de enero de 2020

Sesión ordinaria de 5 de marzo de 2020

Sesión ordinaria de 24 de junio de 2020

Sesión ordinaria de 22 de julio de 2020

Sesión ordinaria de 30 de julio de 2020

## **COMISIONES DE LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

6 de marzo de 2020

15 de julio de 2020

## **REUNIONES ADICIONALES EN LA FACULTAD PARA ABORDAR LA SITUACIÓN CAUSADA POR LA PANDEMIA DE COVID 19**

Reunión de Equipo Decanal con Directores de Departamento con sede en la Facultad (modalidad telemática, 25/03/2020).

Reunión de Equipo Decanal (modalidad telemática, 01/04/2020).

Reunión de Equipo Decanal con Directores de Departamento con docencia en la Facultad (modalidad telemática, 02/04/2020).

Reunión con Comisión de Prácticas Externas del Grado en Turismo para afrontar la situación provocada por la pandemia de COVID-19 (modalidad telemática, 22/05/2020).

Reunión de Equipo Decanal para elaboración del Plan de Contingencia del curso 2020/2021 (FCCEE, 15/06/2020).

Reunión de Equipo Decanal para elaboración del Plan de Actuación de la Facultad frente al COVID-19, curso 2020/2021 (FCCEE, 01/09/2020).

Reunión de Equipo Decanal con equipo técnico del Servicio de Salud y Prevención de Riegos Laborales (FCCEE, 10/09/2020).

Reunión de Equipo Decanal con Inspección de Servicios para supervisión de instalaciones para comienzo del curso 2020/2021 (FCCEE, 14/09/2020).

Además de las anteriores sesiones y reuniones celebradas en el ámbito interno de la Facultad, también se participa en Órganos de Gobierno en los que el Decano y los miembros del equipo decanal y del profesorado de la Facultad han realizado una intensa tarea de representación institucional. A continuación, se enumeran las sesiones en las que ha participado el Decano, O por delegación, otro miembro del equipo decanal:

**CONSEJOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA  
ASISTENCIA DEL DECANO O MIEMBRO DEL EQUIPO EN EL QUE DELEGUE**

26 de septiembre de 2019	25 de febrero de 2020 (Vicedecana de Ordenación Académica, por delegación)
23 de octubre de 2019	17 de marzo de 2020
12 de noviembre de 2019	17 de abril de 2020
25 de noviembre de 2019	22 de mayo de 2020
16 de diciembre de 2019	25 de junio de 2020
29 de enero de 2020	29 de junio de 2020
4 de febrero de 2020 (Vicedecana de Ordenación Académica, por delegación)	23 de julio de 2020
	16 de septiembre de 2020

**COMISIÓN DE TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

18 de septiembre de 2019	18 de febrero de 2020
21 de octubre de 2019	15 de mayo de 2020
31 de octubre de 2019	22 de junio de 2020
10 de diciembre de 2019	17 de julio de 2020
22 de enero de 2020	22 de septiembre de 2020

**COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

20 de septiembre de 2019	23 de marzo de 2020
17 de octubre de 2019	29 de abril de 2020
19 de noviembre de 2019	15 de mayo de 2020
10 de diciembre de 2019	22 de junio de 2020
22 de enero de 2020	17 de julio de 2020
18 de febrero de 2020	22 de septiembre de 2020

**COMISIÓN MIXTA: ACADÉMICA Y DE TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

22 de junio de 2020
17 de julio de 2020

**COMISIÓN DE ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

9 de octubre de 2019

**TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

23 de septiembre de 2019
27 de septiembre de 2019
7 de noviembre de 2019
12 de mayo de 2020

**COMISIÓN DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

25 de septiembre de 2019  
24 de octubre de 2019  
12 de diciembre de 2019  
10 de septiembre de 2020

**PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

13 de noviembre de 2019  
18 de diciembre de 2019  
27 de febrero de 2020  
20 de abril de 2020  
29 de junio de 2020

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

10 de diciembre de 2019  
24 de febrero de 2020

**EQUIPO DE DIRECCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

4 de noviembre de 2019  
11 de noviembre de 2019  
18 de noviembre de 2019  
23 de diciembre de 2019  
14 de enero de 2020

**PATRONATO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR**

21 de noviembre de 2019  
17 de diciembre de 2019  
12 de mayo de 2020

**CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

17 de diciembre 2019

**REUNIONES ADICIONALES EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA ABORDAR LA SITUACIÓN CAUSADA  
POR LA PANDEMIA DE COVID 19**

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Equipo Rectoral (Hospital Real, 11/03/2020)

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros (modalidad telemática, 20/03/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Comisión de Seguimiento de la crisis por COVID-19 del Equipo Rectoral (modalidad telemática, 23/03/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Comisión de Seguimiento de la crisis por COVID-19 del Equipo Rectoral (modalidad telemática, 14/04/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Comisión de Seguimiento de la crisis por COVID-19 del Equipo Rectoral (modalidad telemática, 08/05/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Comisión de Seguimiento de la crisis por COVID-19 del Equipo Rectoral (modalidad telemática, 20/05/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Comisión de Seguimiento de la crisis por COVID-19 del Equipo Rectoral (modalidad telemática, 19/06/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Comisión de Seguimiento de la crisis por COVID-19 del Equipo Rectoral (modalidad telemática, 25/06/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Comisión de Seguimiento de la crisis por COVID-19 del Equipo Rectoral (modalidad telemática, 01/07/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (modalidad telemática, 29/07/2020).

Reunión de Decanos/as y Directores/as de Centros con Equipo Rectoral (Complejo Administrativo Triunfo, 04/09/2020).

**PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD**

1. Aprobación de Ayudas para sufragar gastos de revisión de textos científicos (Comisiones de Gobierno de 11 de octubre de 2019 y 19 de marzo de 2020). Se destinó un montante total de 10.193,08 euros. Recibieron ayudas un total de 60 artículos, cuyos 154 autores o coautores son miembros del PDI de la Facultad.
2. Aprobación de Ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas (Comisiones de Gobierno de 11 de octubre de 2019 y 19 de marzo de 2020). Se destinó un montante total de 6.600 euros. Se aprobaron las siguientes actividades:
  - Eight International Conference on Meaning and Knowledge Representation (MKR 2019) (3 al 5 de julio de 2019).
  - The 17th International Annual Conference of the International Society for Quality-of-Life Studies (ISQOLS) (4 al 7 de septiembre de 2019).
  - III Spain-Japan Meeting on Economic Theory (7 al 8 de noviembre de 2019).
  - Encuentro de Didáctica e Investigación (11 al 12 de junio de 2020).
  - Seminario Científico: Globalización y Proteccionismo ¿Fin de las Cadenas Globales de Valor y de la Deslocalización de la Producción? (17 de octubre de 2019).
  - Jornada de Investigación y Transferencia sobre Responsabilidad Social de ASEPU: Estado de Información no Financiera. Especial referencia a la Empresa Familiar (17 a 19 de octubre de 2019).
  - Summer International Course on Entrepreneurship Research at The University of Granada (aplazado sin fecha).
  - Seminario Científico "Endeudamiento de las Empresas Multinacionales. Valor Económico y Equidad (5 de noviembre de 2020).
  - I Congreso de Neurociencias y Consumo (octubre 2020).
  - Seminario de Ética y Marketing (octubre 2020).
3. Aprobación de los objetivos elegibles del Centro para el Contrato Programa 2019/2020 (Comisión de Gobierno de 11 de octubre de 2019 y Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019).

4. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de las Diferentes Titulaciones de Grado Impartidas en la Facultad (Comisión de Gobierno de 11 de diciembre de 2019 y Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019).
5. Aprobación de la solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que se reconozca al grado en FICO como capacitante para la prestación de servicios de información sobre productos de inversión, servicios de inversión o servicios auxiliares (Comisión de Gobierno de 11 de diciembre de 2019 y Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019).
6. Aprobación de la elección de D. Francisco Javier Fuentes Martínez como miembro de la Junta Electoral por el sector Personal de Administración y Servicios (Comisión de Gobierno de 11 de diciembre de 2019 y Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019).
7. Aprobación de la Memoria Anual de Gestión del curso 2018/2019 (Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020 y Junta de Facultad de 28 de julio de 2020).
8. Aprobación de los Autoinformes de Seguimiento de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020).
9. Aprobación del Informe de Gestión del curso 2017/2018 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020 y Junta de Facultad de 20 de marzo de 2020).
10. Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2019 (Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020).
11. Aprobación de modificación en los Criterios a aplicar con carácter general por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para atender la solicitud de cambios de grupo (Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020).
12. Aprobación del Programa de Actos del Día del Patrón de la Facultad correspondiente a la festividad de San Vicente Ferrer del curso 2019/2020 (Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020 y Junta de Facultad de 20 de marzo de 2020). Dada la situación creada por la pandemia del COVID-19, los actos programados finalmente tuvieron que ser cancelados.

De acuerdo con el Reglamento de Honores y Distinciones, se acordó la concesión de las Medallas de la Facultad a los profesores que han impartido docencia en la misma durante al menos 25 años. Para este curso académico los profesores que cumplieron los requisitos para la obtención de esta medalla fueron:

- Salvador del Barrio García
- José Valeriano Frías Aceituno

- José Ángel Ibáñez Zapata
- Pedro Maza Vera
- Enrique Antonio Rubio López
- Juan Sánchez Fernández

También se propuso entregar la medalla de la Facultad por su especial vinculación con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a los siguientes centros con los que compartimos la responsabilidad de diseñar, desarrollar e impartir en la UGR el Grado en Administración y Dirección de Empresas:

- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, por su 40.<sup>º</sup> aniversario.
- Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, por su 80.<sup>º</sup> aniversario.

La Facultad mantiene con ambos centros un fuerte compromiso, una relación fraternal y de doble sentido. Buena parte del profesorado que hoy imparte docencia en estas dos Facultades se ha formado en nuestras aulas, se ha doctorado con nosotros, son nuestros compañeros de Departamento, con los que compartimos docencia, investigación, amistades y desvelos. Asimismo, en nuestra Facultad contamos con numerosos compañeros que impartieron docencia en Ceuta y Melilla, donde siguen manteniendo vínculos docentes y de investigación. También es un reconocimiento por haber venido ejerciendo papeles protagonistas en sus territorios, como agentes dinamizadores de sus respectivos tejidos socioeconómicos, que no podrían ser entendidos sin considerar la aportación de talento que han realizado desde su creación.

Se acordó entregar las siguientes placas a los miembros del equipo saliente, agradeciendo los años que han dedicado al servicio de la Facultad, su enorme capacidad de trabajo y su implicación en todas las iniciativas que se han puesto en marcha para mejorar la Facultad:

- María del Sol Ostos Rey, Vicedecana de Ordenación Académica.
- Elena Molis Bañales, Vicedecana de Relaciones Internacionales.
- Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez, Vicedecano de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad.
- José Luis Zafra Gómez, Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Pilar Ibarrondo Dávila, Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

## DECANATO. SECRETARIA. PRINCIPALES ACUERDOS

La placa por jubilación sería entregada a:

- Josefa María García Hernández (PDI).
- Francisco José Ruiz Montes (PAS).

Se acordó entregar los siguientes diplomas a los Premios Extraordinarios Fin de Carrera en los Grados que se imparten en la Facultad, y que han sido aprobados en la sesión de la Comisión Académica de 18 de diciembre de 2019 y en la sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 29 de enero de 2020:

- Sara Candelaria García Alarcón, por el Grado en Administración y Dirección de Empresas (nota media del expediente 9,776).
- Mario Rodríguez Molina, por el Grado en Economía (nota media expediente 8,946).
- Pablo Victoria Rivera, por el grado en Finanzas y Contabilidad (nota media del expediente 9,295).
- Miriam González Herrera, por el grado en Marketing e Investigación de Mercados (nota media del expediente 8,838).
- Patricia Borrajo Yusty, por el Grado en Turismo (nota media del expediente 8,711).

Se acordó, además, entregar los siguientes diplomas:

- Diploma al Premio TFM Red de Cátedras Santander de Empresa Familiar para la estudiante Lucía Salguero Puerta (Máster en Economics).
- Diploma al Premio TFM Congreso Internacional de Dirección e Ingeniería de Proyectos para el estudiante José Gabriel González Morales (Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial).
- Diploma al Premio al TFG en Economía de la Asociación Española de Economía para el estudiante Javier Viviens Martín (Grado en Economía).

Asimismo, se entregarían los Diplomas a los Ganadores de las Olimpiadas de Economía, a los ganadores del VI Premio al Emprendimiento, y a los Finalistas del Trofeo Rectora para el Deporte.

Por último, se tenía previsto presentar algunas actividades de extensión universitaria que estaban en marcha, entre ellas el III Concurso de Fotografía titulado Urgente “ODS PLANETA” en colaboración con

la Cátedra Hidralia+UGR; la IV edición del Ciclo de Cine Economía y Sociedad “ODS de Cine para cambiar nuestro mundo”, centrado este año en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el V Concurso de Artículos de Opinión con el lema “¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?”, también en referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

13. Aprobación de las Adendas de los Trabajos Fin de Grado, Prácticas Externas (obligatorias) del Grado en Turismo y Prácticas Externas (optativas) del resto de los Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 30 de abril de 2020).
14. Aprobación del nuevo calendario de exámenes conforme a lo previsto en el Plan de Contingencia de la Universidad de Granada (Comisión de Gobierno de 8 de mayo de 2020).
15. Aprobación del Plan de Ordenación Docente 2020/2021 (Comisión de Gobierno de Gobierno de 29 de mayo de 2020 y Junta de Facultad de 8 de junio de 2020).
16. Aprobación de la modificación de reconocimiento de asignatura en el Acuerdo de Colaboración para Simultanear los Estudios del Grado en ADE y Derecho (Comisión de Gobierno de Gobierno de 29 de mayo de 2020 y Junta de Facultad de 8 de junio de 2020).
17. Aprobación del XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (PADP) (Comisión de Gobierno de Gobierno de 29 de mayo de 2020).
18. Aprobación del Plan de Contingencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el curso académico 2020/2021 (Comisión de Gobierno de 9 de julio de 2020 y Junta de Facultad de 14 de julio de 2020).
19. Aprobación de la Propuesta de Modificación del Acuerdo para la Compatibilización de los títulos de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (Comisión de Gobierno de 9 de julio de 2020 y Junta de Facultad de 14 de julio de 2020).
20. Aprobación del Plan de Actuación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Frente al COVID-19 (Comisión de Gobierno de 7 de septiembre de 2020).

**INFORMES PRESENTADOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020 SOBRE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

- Informe del seguimiento de la docencia y evaluación no presencial en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 23 de abril de 2020).
- Informe del seguimiento de la docencia y evaluación no presencial en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 29 de mayo de 2020, Junta de Facultad de 8 de junio de 2020).
- Información sobre el inicio del curso académico 2020-2021: Plan de contingencia y Plan de actuación de la Facultad frente al COVID-19 (Junta de Facultad de 14 de septiembre de 2020).

**ACUERDOS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD**

- Reconocimiento de créditos de cursos universitarios no oficiales.
- Reconocimiento de créditos por distintas actividades.
- Aprobación de las propuestas de TFG monografías.
- Aprobación de la Circular para los tutores de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sobre medidas para la vigilancia y el control del plagio.
- Propuesta de Premio Extraordinario Fin de Carrera del curso académico 2018/2019 en los diferentes títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- Aprobación de solicitudes de TFG distintos al portafolio de competencias.
- Revisión de calificación de Prácticas Externas.
- Revisión de calificación de TFG.
- Aprobación de las guías docentes del TFG y Prácticas Externas de los diferentes grados de la Facultad del curso 2020/2021.

### COMISIONES DE LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

- 10 de marzo de 2020. Sesiones virtuales de las CGIC de los grados de la Facultad. Análisis del Autoinforme de seguimiento de las titulaciones de la Facultad y aprobación de las nuevas acciones de mejoras derivadas del análisis efectuado.
- 15 de julio de 2020. Reunión conjunta de las CGIC de los grados de la Facultad. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de las CGIC de los grados de la Facultad. Presentación del informe de las acciones desarrolladas para la adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID19 y comunicación y aprobación de su registro como acciones de mejora conseguidas. Comentario sobre los puntos de calidad de los títulos incluidos en el plan de contingencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el curso académico 2020-2021. Información sobre la situación de las acciones de mejora pendientes y sugerencias por parte de las CGICT sobre posibles acciones de mejora, a raíz de las experiencias en la docencia no presencial por motivo COVID19, u otras.

### PARTICIPACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DE ACTOS POR PARTE DEL DECANO

Por lo que respecta a la participación en los diversos actos en los que se considera que la Facultad debe tener presencia, se citan los siguientes:

- Reunión con Director de Servicio de Ordenación Académica (Hospital Real, 16/09/2019).
- Homenaje de Despedida con motivo de la Jubilación de la profesora Dª. Josefa María García Hernández (20/09/2019).
- Reunión de delegación de la Facultad con representantes de la Istanbul Technical University (Turquía) (FCCEE, 25/09/2019).
- Reunión de delegación de la Facultad con representantes de la Tajik State University of Commerce de Kazajistán (FCCEE, 27/09/2019).
- Reunión con delegación del Palacio de Congresos y estudiantes organizadores de los Actos de Graduación de las promociones de los Grados (FCCEE, 07/10/2019):
- Administración y Dirección de Empresas, Economía, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo (promociones 2016/2017), y Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Derecho (promoción 2015/2016).

## DECANATO. SECRETARIA. PRINCIPALES ACUERDOS

- Reunión de delegación de la Facultad con representantes de la de la Yangon University (Birmania) (FCCEE, 10/10/2019).
- Reunión con Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad para proyecto de normativa (Espacio V Centenario, 16/09/2019).
- Reunión con Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE. 29/10/2019).
- Reuniones con Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada y Servicios Jurídicos para la constitución del “Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las universidades de Granada, Málaga y Sevilla” (Hospital Real, 11/11/2019, 13/11/2019).
- Reunión plenaria de Delegados y Subdelegados de grupo de la Facultad, Delegación de Estudiantes de la Facultad, Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada y Equipo Decanal (FCCEE, 21/11/2019).
- Reunión con delegación técnica del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada (FCCEE, 22/11/2019).
- Reunión de la Asociación de Decanas y Decanos de Economía y Empresa de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla (Melilla, 28-29/11/2019).
- Reunión con equipo del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación y Director de Planificación Estratégica de la Universidad de Granada (Hospital Real, 10/12/2019).
- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada (Hospital Real, 20/12/2019).
- Reunión con el equipo del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, con asistencia de Directores de Departamento con sede en la Facultad (FCCEE, 09/01/2020).
- Reunión con estudiante de la Facultad becado por la embajada japonesa en España para participar en el programa MIRAI (FCCEE, 13/01/2020)
- Reunión con Responsable de Orientación Universitaria de la Fundación Cultura y Sociedad (Colegio Mayor Albayzín, 21/01/2020).
- Reunión con la directora de la Fundación del Parque Tecnológico de la Salud (PTS, 30/01/2020).
- Reunión de delegación de la Facultad con representante de la Paderborn University (Alemania) (FCCEE, 03/02/2020).

- Reunión con el equipo del Vicerrectorado de Internacionalización, con asistencia de coordinadoras de Grado de la Facultad (FCCEE, 07/02/2020).
- Reunión del equipo del Vicerrectorado de Internacionalización con la comunidad universitaria de la Facultad para la presentación de la Alianza Internacional Arqus (FCCEE, 07/02/2020).
- Reunión del equipo del Vicerrectorado de Internacionalización con equipo decanal de la Facultad (FCCEE, 07/02/2020).
- Reunión con el equipo de la Unidad Técnica de la UGR (FCCEE, 12/02/2020).
- Reunión con estudiante galardonado con el Premio al TFG en Economía de la Asociación Española de Economía (FCCEE, 17/01/2020).
- Reunión con Directores de Departamento con sede en la Facultad (19/02/2020).
- Homenaje de Despedida con motivo de la Jubilación del miembro del personal de Administración y Servicios, Encargado de Equipo, D. Francisco Ruiz Montes (21/02/2020).
- Reunión de equipo decanal con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva para el desarrollo del Programa de Acreditación Institucional de Centros Universitarios Implanta (FCCEE, 26/02/2020).
- Reunión con Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad para proyecto de normativa (Espacio V Centenario, 03/03/2020).

#### ASISTENCIA A ACTOS INSTITUCIONALES POR PARTE DEL DECANO

- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada (Hospital Real, 13/09/2019).
- Inauguración de las Jornadas de Recepción de Estudiantes del curso 2019/2020 (Paseíllos Universitarios, 18/09/2019).
- IV Sesión de Diálogos con la Sociedad del Consejo Social de la Universidad de Granada, con la participación de D. Fernando Abril-Martorell, Presidente de INDRA (Hospital Real, 19/09/2019).
- Actos institucionales de apertura del curso académico 2019/2020 (Hospital Real, 21/09/2019).
- Concentración y lectura de Manifiesto por la Emergencia Climática de la Universidad de Granada (Hospital Real, 27/09/2019).

## DECANATO. SECRETARIA. PRINCIPALES ACUERDOS

- Actos de investidura de Doctores Honoris Causa por la Universidad de Granada de Juan Ramón Cuadrado Roura, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Alcalá de Henares; y Daniel Gile, catedrático emérito de la École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (ESIT) de la Université Sorbonne Nouvelle Paris 3 (Carmen de la Victoria, 03/10/2019, y Hospital Real, 04/10/2019).
- Entrega de la Medalla de Oro de la Universidad de Granada a la Universidad de Málaga, con intervención del profesor D. Fernando López Castellano (Hospital Real, 10/10/2019).
- Acto de toma de posesión de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (Hospital Real, 14/10/2019).
- Inauguración de la I edición del Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento “Una alianza estratégica para el horizonte 2035” (MADOC-UGR) (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, 22/10/2019).
- Desayuno organizado por el diario Ideal de Granada con el consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, Rogelio Velasco, con la presentación de la ponencia “Oportunidades para Andalucía en la economía 4.0” (Hotel Palacio de Santa Paula, 28/10/2019).
- Actos de celebración de la festividad del patrón de la Facultad de Ciencias, San Alberto Magno (Facultad de Ciencias, 14/11/2019).
- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada (Hospital Real, 19/11/2019).
- Acto de toma de posesión del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación de la Universidad de Granada (Hospital Real, 21/11/2019).
- Entrega de Premios Extraordinarios de Tesis Doctorales del curso 2015/2016 (Espacio V Centenario, 19/12/2019).
- Actos de Clausura del 40.º Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla de la Universidad de Granada (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, 22-23/01/2020).
- Actos del Instituto Confucio UGR del Año Nuevo Chino (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación, 24/01/2020).
- Entrega del Premio al Voluntariado Universitario de UGR Solidaria a la Secretaría de la Facultad, Dña. María Teresa Sánchez Martínez (Colegio Mayor Isabel la Católica, 06/02/2020).

- Acto de Recepción Oficial como Académico Correspondiente de la Academia de Ciencias Matemáticas Físico-Químicas y Naturales de Granada de D. Luis Miguel Jiménez del Barco Jaldo (Facultad de Ciencias, 07/02/2020).
- Acto de reconocimiento a D. Gregorio Jiménez, presidente saliente del Consejo Social de la Universidad de Granada (Hospital Real, 02/03/2020).
- Asistencia a conferencia de D. José Antonio Pérez Tapias, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, dentro del Ciclo de conferencias virtuales "Después del Covid-19, ¿Qué?" (modalidad telemática, 02/04/2020).
- Asistencia a conferencia de Dña. Carmen Lizárraga Mollinedo, dentro del Ciclo de conferencias virtuales "Después del Covid-19, ¿Qué?" (modalidad telemática, 05/05/2020).
- Asistencia a conferencia de D. Alberto Aragón Correa, dentro del Ciclo de conferencias virtuales "Después del Covid-19, ¿Qué?" (modalidad telemática, 02/06/2020).
- Presentación estudio "Granada Emprende post COVID19. Retos Innovación, Tecnología y Salud". Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía (modalidad telemática, 14/07/2020).
- Premios de Excelencia Docente 2020 de la Universidad de Granada (modalidad telemática, 14/07/2020).
- Actos institucionales de apertura del curso académico 2020/2021 (Hospital Real, 19/09/2020).

#### ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

1. Coordinación de la preparación del Acto del Patrón de la Facultad, San Vicente Ferrer, cuya celebración fue imposible debido a las circunstancias derivadas de la pandemia del COVID-19. Para esta festividad se organizaron las siguientes actividades de extensión cultural:
  - Lección Magistral. Impartida por D Santiago Carbó Valverde, Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico y Director de Estudios Financieros de FUNCAS titulada "Desafíos de la digitalización para la economía y la sociedad".
  - V Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad, con el tema "¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?". Con esta iniciativa se deseaba animar al estudiantado de la Facultad a expresar

sus inquietudes, reflexiones y puntos de vista en un artículo de opinión que responda a la temática propuesta en esta convocatoria.

En el momento de la declaración del estado de alarma y la suspensión de la actividad presencial en la Universidad, ya se habían presentado varios trabajos. Este concurso se ha puesto de nuevo en marcha en el curso 2020/2021, como parte de las actividades de extensión cultural que se tiene previsto organizar con motivo de la festividad del Patrón de dicho curso.

- Organización del IV Ciclo de Cine Economía y Sociedad, bajo el lema "*ODS de Cine para cambiar nuestro mundo*". Con esta iniciativa se pretende formar a nuestro estudiantado a través de la reflexión y el debate en torno a los temas abordados en películas de contenido económico, que introducen elementos que tienen una gran carga social y vital: las relaciones de poder, la lucha entre la ambición, la ética y la conciencia, la competitividad, el liderazgo, la solidaridad, las desigualdades, el instinto de supervivencia del ser humano, entre otros temas.

En este caso, como se ha indicado, el ciclo de cine se centra en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que tienen como misión construir un mundo mejor para todas las personas y para el planeta, rubricados por los 193 países integrantes de la ONU que aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda, que compromete a gobiernos, universidades, sector privado y toda la sociedad, es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, a través de un conjunto de 17 ODS a alcanzar en el año 2030, y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental.

La experiencia que han reportado los tres Ciclos de Cine Economía y Sociedad que se habían desarrollado y que habían arrojado cifras muy significativas de participación (con un promedio de 300 entradas registradas), consolida un bagaje que se ha de seguir impulsando. Como muestra de la gran acogida que ha tenido esta iniciativa entre el estudiantado, ha de tenerse en cuenta que uno de cada tres asistentes era estudiante de titulaciones ajenas a nuestra Facultad. De esta forma, también se han establecido nexos de convivencia y debates con estudiantes de otros centros, no sólo del campus de Cartuja, sino también de otros Campus de la Universidad. Así, se sumaron estudiantes provenientes de las Facultades de Trabajo Social, Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Políticas y Sociología, Derecho, Psicología, Ciencias de la Salud, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, además de estudiantes de posgrado.

La celebración del Ciclo de Cine quedó interrumpida por la suspensión de la actividad presencial en la Universidad debida a la declaración del estado de alarma en el mes de marzo, habiéndose proyectado hasta ese momento dos de las cuatro películas programadas. No obstante, se consiguió reanudar la actividad en el siguiente curso, con proyecciones y debates de las dos películas pendientes, en modalidad telemática.

2. Se ha realizado la Memoria Académica y de Gestión del curso 2018/2019, que ha ampliado sus contenidos, con el objetivo de recopilar de forma exhaustiva toda la información destacable que se ha generado en nuestra Facultad.
3. Convocatoria del III Concurso de Fotografía “Urgente:¡¡¡ODS PLANETA!!!!” con la finalidad de poner de relieve los objetivos del área PLANETA, focalizados en 5 de los 17 ODS, que a continuación se detallan, a través de los cuales los gobiernos han acordado proteger el planeta de la degradación ambiental, lograr un consumo y producción sostenibles, así como administrar mejor los recursos naturales:
  - ODS6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
  - ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
  - ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
  - ODS14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
  - ODS15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Con esta iniciativa se aspira a sensibilizar a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, y a la sociedad en general, de la importante lista de tareas pendientes que la Humanidad tiene por delante para poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades, preservar el medio natural y hacer frente al cambio climático. Asimismo, se pretende animar a nuestro estudiantado a descubrir y comprometerse activamente con estos Objetivos para el Desarrollo Sostenible, objetivos que pueden servir de guía y alentar a vivir de manera más sostenible en el trabajo y en casa, objetivos que enseñan que cambiando nuestros patrones de consumo podemos contribuir a mejorar nuestro planeta.

4. Organización de las jornadas de convivencia en la Facultad con motivo de la celebración de la Navidad, día del Patrón y de Final de Curso. Dadas las especiales circunstancias derivadas de la pandemia, en este curso ha sido imposible celebrar estas jornadas con motivo del día del Patrón y de Final de Curso, eventos que tradicionalmente se celebran, con una gran respuesta por parte de los miembros de la Facultad, profesorado y PAS, con el fin de fomentar la convivencia, el espíritu de compañerismo y la amistad, y contribuir de esta forma a construir un proyecto armónico de Facultad.
5. Desde el Decanato de la Facultad se organizó una importante donación de más de 150 kg de ropa infantil a la ONG “Asociación Madre Coraje”, en la campaña de recogida de ropa y comida dentro del

Proyecto “12 meses, doce causas solidarias”. Por este motivo la Secretaria de la Facultad, María Teresa Sánchez Martínez, recibió el Premio al Voluntariado Universitario, por su apoyo desde la Facultad a las diversas iniciativas solidarias.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Como se ha puesto de manifiesto, además de las funciones propias que corresponden a la Secretaría de la Facultad, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno, hay otras importantes funciones a las que se presta especial atención, en coordinación en muchos casos con los correspondientes Vicedecanatos y con la Administración de la Facultad. Entre esas líneas de actuación prioritarias que se desean seguir fomentando, se encuentran las siguientes.

*Fomento de las actividades de formación y difusión cultural en la Facultad.* Pretendemos que nuestros estudiantes se involucren y sean protagonistas de ellas. Las actividades de extensión universitaria no se deben circunscribir sólo a la celebración de los actos del Patrón de la Facultad, sino que, de hecho, se están programando para que se desarrollen a lo largo de todo el curso. En las especiales circunstancias que se están viviendo a consecuencia de la pandemia del COVID-19, se impone la necesidad de diseñar todas las actividades de manera que puedan continuar realizándose en el caso de que las recomendaciones sanitarias impidan su celebración de manera presencial. En este aspecto del servicio público que se desea prestar, se plantean los siguientes objetivos y medidas:

- Organización de conferencias para la difusión cultural.
- En el marco del programa *Circuitos*, se pretende seguir colaborando con la Facultad de Bellas Artes y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, para ofrecer visibilidad a las propuestas de los artistas emergentes y arquitectos recién titulados formados en la Universidad de Granada.
- Continuar con las proyecciones cinematográficas y organizar nuevas ediciones del *Ciclo de Cine Economía y Sociedad*, que en el curso 2020/2021 cumplirá su V edición, con nuevas películas que inciten a la reflexión y al debate, y con la participación de prestigiosos ponentes, tanto profesores invitados de dentro y fuera de nuestra Universidad, como expertos profesionales de reconocida notoriedad. En concreto, el próximo Ciclo de Cine, que se desarrollará en el curso 2020/2021, se

centrará en visionar películas cuyo contenido aborde algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, continuando con la línea iniciada en la anterior edición.

- Continuar con el *Concurso de Intervención Mural*. El concurso, del que ya se ha llevado a cabo la I edición, con el lema “*Crecimiento Económico versus Desarrollo Humano*”, es realizado en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, y va dirigido a estudiantes del Grado y Máster en Bellas Artes. Se trata de ejecutar una obra mural en algún espacio de la Facultad, con el objetivo de promover e incentivar temas de debate en el ámbito de la Economía y la Empresa. Los proyectos presentados deberán adecuarse al espacio habilitado para la intervención. La propuesta ganadora se exhibirá durante, al menos, dos años en las instalaciones de la Facultad.
- *Actuaciones musicales*, implicando a estudiantes del Conservatorio de Música, del Grado en Historia y Ciencias de la Música, de la Orquesta Universidad de Granada o de otras formaciones.
- La Facultad ya ha convocado cuatro ediciones del *Concurso de Artículos de Opinión*, en el que se galardonan creaciones literarias que abordan temas relacionados con el mundo socioeconómico y empresarial. En las ediciones llevadas a cabo hasta la actualidad se han tratado las siguientes temáticas: “*¿Qué hemos aprendido de la crisis?*”, “*Proteccionismo versus globalización ¿Quién ganará la batalla?*”, “*La 4ª Revolución Industrial ha llegado ¿Estamos preparados?*”, “*Crecimiento económico y destrucción del planeta ¿Existen alternativas?*” y “*¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?*”. Para el próximo curso académico está previsto seguir con la quinta edición, retomando el tema del último concurso, que no pudo celebrarse debido a la situación desencadenada por la pandemia.
- Promover los *Concursos de Fotografía*, con temáticas propias de nuestras áreas de conocimiento. Se comenzó en el curso 2017/2018 con la temática “*Turismo Sostenible para el Desarrollo*”, coincidiendo con la declaración del año 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo por parte de la Organización de Naciones Unidas. Para el curso 2018/2019 se puso en marcha el II Concurso de Fotografía “*Universidad y Patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro*”, con motivo de la designación del año 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y su Secretariado de Bienes Culturales. Para el curso 2019/2020 se cedió el protagonismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsando a través de la fotografía el debate sobre temáticas como el cambio climático, la desigualdad económica, la igualdad de género, el fomento del trabajo decente y el

desarrollo económico sostenible, todas ellas absolutamente imbricadas con los estudios que se desarrollan en la Facultad. En esta línea se pretende continuar en el curso 2020/2021.

- *Apertura de nuestra Facultad al exterior.* Se pretende trasladar la investigación y el desarrollo del conocimiento generado en nuestra Facultad a la ciudadanía, que es la mejor forma de rendir cuentas por el esfuerzo que la sociedad hace para mantener e impulsar nuestra institución universitaria. Para ello, se ha de divulgar entre la comunidad universitaria de dentro y fuera de la Facultad la producción investigadora del Centro, en coordinación con el Vicedecanato de Investigación y Posgrado y con Canal UGR. En este sentido, una vía de divulgación la proporciona la participación en la Noche de los Investigadores, la Semana de la Ciencia, Café con Ciencia y continuar participando en el Proyecto PIIISA (Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria).
- *Elaboración del Código Ético de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.* La finalidad primordial de este Código Ético es recopilar un conjunto de principios y compromisos éticos y hacerlos visibles con vistas al funcionamiento de la propia Facultad y a su relación con nuestra comunidad universitaria, así como con la sociedad. El Código Ético pretende la puesta en común de unas pautas generales y compartidas de buenas prácticas en las tareas y funciones que acometen los miembros de la Facultad en su desempeño habitual y, en particular, las relacionadas con la enseñanza, investigación y transferencia. En la sesión del Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2019 se aprobó la constitución de la Comisión de Ética e Integridad Académica de la UGR, constituida en enero de 2020, para velar “por la integridad, las buenas prácticas y el seguimiento de la aplicación de los criterios éticos en el conjunto de las actividades de la institución”. Entre los objetivos de la citada Comisión figura la elaboración del Código Ético de la UGR. Por tanto, se estará a la espera de conocer los contenidos y el alcance de éste, para retomar el objetivo del Código específico de la Facultad, si se considerara necesario complementar algún aspecto del marco establecido en el Código Ético de la UGR.
- *Fomento de las actividades solidarias.* En estos tiempos difíciles que se están viviendo como consecuencia de la pandemia del COVID-19, se considera muy importante fomentar la solidaridad con personas y colectivos que se están viendo especialmente afectados. Una Facultad abierta a la sociedad debe ser sensible a los problemas que aquejan a esta y, por ello, se pretende fomentar actividades que permitan ofrecer ayuda y apoyo a estos colectivos.
- *Promover actividades que favorezcan el espíritu de compañerismo y de pertenencia.* Las circunstancias en las nos hemos visto obligados en los últimos tiempos a desempeñar nuestro trabajo han impuesto un cierto aislamiento. Pretendemos buscar nuevas vías para fomentar el espíritu de compañerismo y de pertenencia a nuestra institución universitaria, hasta que podamos recuperar nuestra vida universitaria normalizada, como era con anterioridad a la pandemia.

# **ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANTADO**

---



Con el fin de destacar la información más relevante del curso académico 2019/2020, así como las principales actuaciones en las que interviene el Vicedecanato de Ordenación Académica, se distinguen a continuación cinco grandes apartados:

1. Datos básicos del curso académico 2019/2020.
2. Principales actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2019/2020.
3. Diseño del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2020/2021.
4. Actuaciones específicas para hacer frente al escenario derivado de la pandemia COVID-19 durante el curso 2019/2020.
5. Otras actuaciones.
6. Líneas de actuación futuras.

#### **DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020**

Antes de exponer las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso 2019/2020, es necesario destacar algunos datos básicos de la Facultad, con el objetivo de comprender en mayor medida la realidad del Centro y la magnitud del esfuerzo que requiere su gestión por parte del equipo de gobierno responsable del mismo.

En el curso académico 2019/2020 se ha matriculado un total de 5.065 estudiantes en titulaciones de Grado, lo que supone una leve disminución del 1% respecto al año anterior.

ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANDO

GRADOS	16/17	17/18	18/19	19/20	Variación 16/17 a 17/18	Variación 17/18 a 18/19	Variación 18/19 a 19/20
<b>ADE</b>	1507	1388	1329	1258	-119	-59	-71
<b>ECO</b>	1090	1071	1054	1079	-19	-17	25
<b>FICO</b>	586	582	596	576	-4	14	-20
<b>MIM</b>	587	596	626	629	9	30	3
<b>TURISMO</b>	647	598	590	556	-49	-8	-34
<b>ADE+DERECHO</b>	778	780	751	709	2	-29	-42
<b>ADE+EDIFIC</b>	-	15	24	31	15	9	7
<b>ADE+CIVIL</b>	-	20	32	44	20	12	12
<b>ADE+INFORM</b>	-	43	75	98	43	32	23
<b>TITUR (INGLÉS)</b>	-	16	32	45	16	16	13
<b>TITUR (FRANCÉS)</b>	-	11	19	27	11	8	8
<b>TITUR (ALEMÁN)</b>	-	5	9	13	5	4	4
<b>TOTAL GRADOS</b>	<b>5195</b>	<b>5125</b>	<b>5137</b>	<b>5065</b>	<b>-70</b>	<b>12</b>	<b>-72</b>

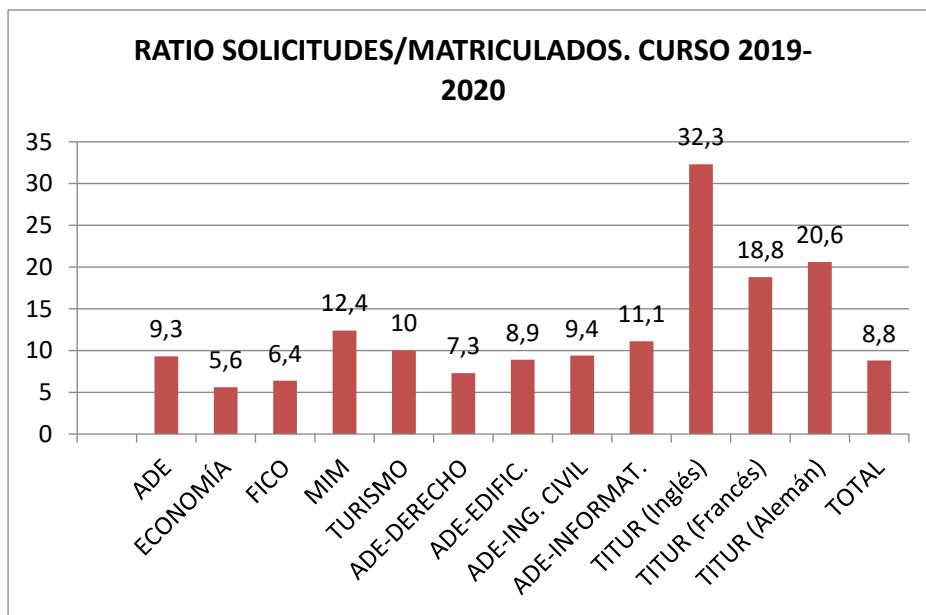
Al analizar la evolución por títulos, resulta destacable la reducción en el Grado en ADE durante los últimos tres cursos académicos. Sin embargo, no se trata de una reducción real de matriculaciones sino de una redistribución que se deriva de la implantación de las dobles titulaciones del Grado en Administración y Dirección de Empresas con Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática. Así, la menor oferta de plazas en el Grado en ADE es compensada en gran medida con la oferta de plazas en las dobles titulaciones mencionadas. En el mismo sentido, la reducción de matriculaciones en el Grado en Turismo se deriva de la implantación de la doble titulación del Grado en Turismo y Traducción e Interpretación (TITUR). De hecho, la menor oferta de plazas en el Grado en Turismo es compensada por la oferta en TITUR.

En concreto, en 2019/2020 el total de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en ADE no sufre modificación con respecto a los cursos anteriores, pero desde el curso 2017/2018 se redistribuyen de distinta forma. Así, a las 281 plazas ofertadas en 2016/2017 para este grado se restaron 75, que se han destinado y distribuido entre los dobles grados en ADE y las distintas Ingenierías. Asimismo, se redujeron 8 plazas provenientes del doble grado en ADE y Derecho, en el que la mediana del tamaño de grupo en primer curso era elevada. De igual modo, de las 144 plazas ofertadas para el Grado en Turismo se detrajeron 30, que se han destinado a TITUR. Por tanto, ha habido una redistribución de las plazas ofertadas, desde el curso 2017/2018, que no ha afectado al número global de plazas ofertadas por la Facultad.

Centrando ahora la atención en los estudiantes de nuevo ingreso, se puede constatar que, durante el curso 2019/2020, éstos han ascendido a 1.103, un número que se ajusta perfectamente a las 1104 plazas ofertadas por el Centro, que se desglosa en 1067 de nuevo ingreso, más las ofertadas para traslados (20) y para estudiantes extranjeros (17). Se observa en la ratio Solicitudes/Matriculados que el número de solicitudes es 8,8 veces mayor al de plazas ofertadas. En el caso del Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación-Inglés es 32,3 veces mayor, ocupando el tercer puesto en esta ratio, al considerar todas las titulaciones ofertadas por la Universidad de Granada. Asimismo, en Turismo y Traducción e Interpretación-Alemán esta ratio es de 21, en Turismo y Traducción e Interpretación-Francés es 18,8, en Marketing e Investigación de Mercados es 12,4 y en el Doble Grado en ADE e Ingeniería Informática es 11,1. Esto muestra el atractivo de nuestras titulaciones. Las plazas se han cubierto en cada grado con los estudiantes que aprobaron las pruebas de acceso a la Universidad en junio de 2019.

ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANDO

<b>GRADOS 19/20</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS TOT. (GENERAL+ TRASLADOS+ EXTRANJEROS)</b>	<b>MATRICULADOS (GENERAL+ TRASLADOS+ EXTRANJEROS)</b>	<b>SOLICITUDES (CUPO GENERAL)</b>	<b>RATIO SOLIC. GENERAL/MATR. GENERAL</b>
ADE	224 (214+5+5)	224 (209+10+5)	1947	9,3
ECONOMÍA	245 (237+3+5)	243 (237+3+3)	1322	5,6
FICO	137 (132+3+2)	139 (134+3+2)	854	6,4
MIM	135 (130+3+2)	134 (128+4+2)	1593	12,4
TURISMO	120 (114+3+3)	114 (109+3+2)	1092	10,0
ADE-DERECHO	138 (135+3+0)	138 (135+3+0)	979	7,3
ADE-EDIFIC.	15	17	152	8,9
ADE-ING. CIVIL	20	22	208	9,4
ADE-INFORMAT.	40	41	457	11,1
TITUR (Inglés)	15	15	484	32,3
TITUR (Francés)	10	11	207	18,8
TITUR (Alemán)	5	5	103	20,6
<b>TOTAL</b>	<b>1104 (1067+20+17)</b>	<b>1103 (1063+26+14)</b>	<b>9398</b>	<b>8,8</b>

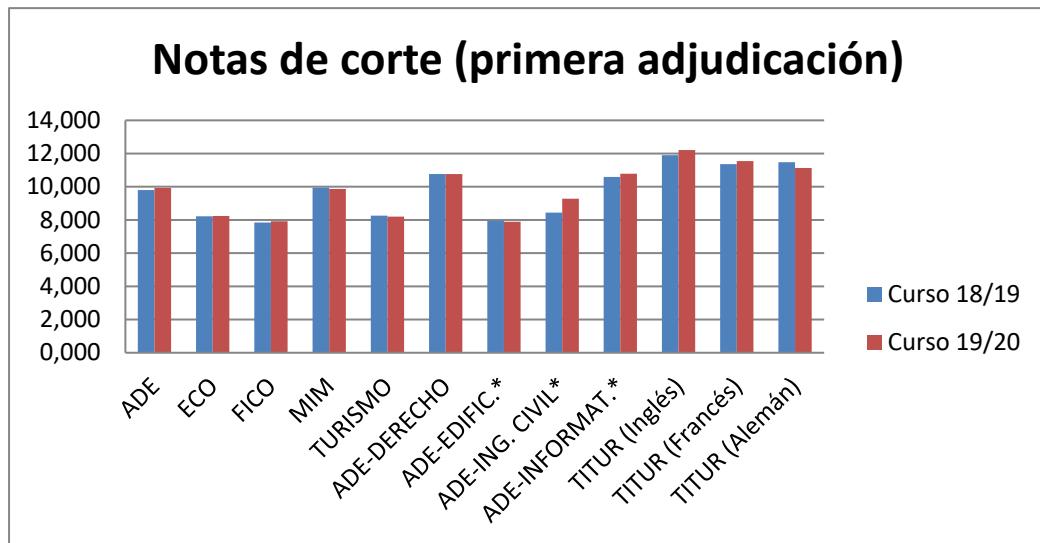


Respecto a las notas de corte en primera adjudicación de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso académico 2019/2020, el Doble Grado en Traducción e Interpretación (inglés, francés y alemán) y Turismo presentan la nota de corte más altas, siendo superior a 11, en los tres casos. El Doble Grado en Traducción e Interpretación-inglés fue la cuarta nota de corte más alta de la Universidad de Granada. Los Dobles Grados en ADE e Ingeniería Informática y ADE y Derecho le siguen, con una nota de corte cercana a 11. A continuación, el Grado en ADE y el Grado en Marketing e Investigación de Mercados, que han alcanzado notas de corte cercanas a 10. Las cinco notas más altas son de titulaciones de Doble Grado, y entre ellas, las cuatro más altas son las de nuevos Dobles Grados.

En cuanto a las variaciones de estas notas de corte de primera adjudicación respecto del curso anterior, apenas ha habido variación en las titulaciones ya implantadas y en ADE-Edificación. Las mayores variaciones se producen en los nuevos Dobles Grados (como la fuerte subida de ADE-Ingeniería Civil), y son todas positivas (excepto TITUR-Alemán).

<b>GRADOS</b>	<b>NOTA CORTE (Primera adjudicación) Curso 18/19</b>	<b>NOTA CORTE (Primera adjudicación) Curso 19/20</b>	<b>VARIACIÓN NOTA CORTE 18/19 a 19/20 (Primera adjudicación)</b>	<b>VARIACIÓN NOTA CORTE 18/19 a 19/20 (%) (Primera adjudicación)</b>
<b>ADE</b>	9.804	9.923	0,119	1,2
<b>ECO</b>	8.221	8.239	0,018	0,2
<b>FICO</b>	7.841	7.920	0,079	1,0
<b>MIM</b>	9.945	9.867	-0,078	-0,8
<b>TURISMO</b>	8.254	8.200	-0,054	-0,7
<b>ADE-DERECHO</b>	10.765	10.770	0,005	0,0
<b>ADE-EDIFIC.*</b>	7.946	7.891	-0,055	-0,7
<b>ADE-ING.CIVIL*</b>	8.443	9.281	0,838	9,9
<b>ADE-INFORMAT.*</b>	10.591	10.781	0,190	1,8
<b>TITUR (Inglés)</b>	11.901	12.210	0,309	2,6
<b>TITUR (Francés)</b>	11.362	11.550	0,188	1,7
<b>TITUR (Alemán)</b>	11.480	11.129	-0,351	-3,1

\*(Nota de corte sobre 13 en ADE-Edificación y sobre 13,5 en ADE-Ingeniería Informática y en ADE-Ingeniería Civil)



#### **PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020**

Se desarrollan a continuación las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica en el curso 2019/2020, distinguiéndose dos grandes apartados, que se corresponden con sus principales responsabilidades, esto es:

- Planificación docente del Centro, actividad que se desarrolla anualmente. De este modo, en el curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo todas las actividades relacionadas con el diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2020/2021.
- Gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos que corresponden a este Vicedecanato.

### **1. DISEÑO DEL PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

El marco de referencia de la planificación docente del curso académico 2020/2021 lo constituye el Plan de Ordenación Docente (POD) 2020/2021 de la Universidad de Granada, en el que se detallan las obligaciones de los Departamentos y Centros. En el caso de estos últimos, se concreta que el plan docente debe incluir los criterios e información relativos a los horarios, calendario oficial de exámenes, criterios de asignación de espacios de actividades docentes y académicas, y programas y guías docentes de las asignaturas remitidas por los Departamentos. Para dar cumplimiento al POD es necesario, además, determinar previamente la oferta de plazas de los distintos títulos, así como definir la estructura de grupos y la oferta de optativas de cada título. Con este objetivo, se han mantenido reuniones con los directores de los Departamentos que pudieran verse afectados por los cambios en la estructura de grupos, así como con los Vicerrectorados de Estudiantes y Empleabilidad, Docencia y Personal Docente e Investigador.

- ***Oferta de plazas***

Anualmente el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad solicita al Centro su propuesta de oferta de plazas para los estudiantes de nuevo ingreso, para los estudiantes que solicitan traslado por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados.

En el curso 2020/2021 la oferta de plazas para los estudiantes de nuevo ingreso no presenta modificaciones con respecto al año 2019/2020, salvo para el caso del Grado en Finanzas y Contabilidad. En este Grado se solicitó la reducción del número de plazas de acceso, que es superior al estipulado en el Documento de Verificación del título. Esta solicitud se justifica por el elevado número de estudiantes matriculados en primer curso y en segundo curso, que ha dado lugar a una mediana de 75.

Respecto a la posibilidad de incorporar un cupo para estudiantes extranjeros de nuevo ingreso, que estableció el Distrito Único de Andalucía, las plazas ofertadas han experimentado algunos incrementos, al objeto apoyar la estrategia de internacionalización de la UGR y en la línea del programa electoral del Decanato de 2019 y la Estrategia de Internacionalización de la Facultad, aprobada en 2018. En los grados en Finanzas y Contabilidad y en Marketing e Investigación de Mercados se ha ofertado una plaza adicional para estudiantes extranjeros en cada caso. Además, en los Dobles Grados, donde no se ofertaba ninguna plaza en los cursos anteriores, tras plantear la posibilidad de ofertarlas con los distintos Centros con los que se comparten, se ha decidido ofertar plazas en los siguientes Dobles Grados: ADE-Derecho, ADE-Edificación, ADE-Ingeniería Civil, así como una plaza para cada una de las lenguas correspondientes al Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación.

Teniendo en cuenta todo ello, puede destacarse que para el curso 2020/2021 la oferta total de plazas de la Facultad asciende a 1.111. Esta propuesta, una vez consensuada con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, es aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

<b>GRADOS</b>	<b>Plazas ofertadas cupo general 2019/2020</b>	<b>Plazas para trasladados 2019/2020</b>	<b>Plazas estudiantes extranjeros 2019/2020</b>	<b>Plazas ofertadas cupo general 2020/2021</b>	<b>Plazas para trasladados 2020/2021</b>	<b>Plazas estudiantes extranjeros 2020/2021</b>
Administración y Dirección de Empresas	214	5	5	214	5	5
Administración y Dirección de Empresas- Derecho	135	3	0	135	3	1
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	15	0	0	15	0	2
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil	20	0	0	20	0	1
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática	40	0	0	40	0	0
<b>Total Administración y Dirección de Empresas</b>	<b>424</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>424</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
Economía	237	3	5	237	3	5
Finanzas y Contabilidad	132	3	2	130	3	3
Marketing e Investigación de Mercados	130	3	2	130	3	3
Turismo	114	3	3	114	3	3
Turismo-Traducción e Interpretación (Inglés)	15	0	0	15	0	1
Turismo-Traducción e Interpretación (Francés)	10	0	0	10	0	1
Turismo-Traducción e Interpretación (Alemán)	5	0	0	5	0	1
<b>Total Turismo</b>	<b>144</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>144</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL FACULTAD CCEE Y EMPRESARIALES</b>	<b>1067</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>1065</b>	<b>20</b>	<b>26</b>

- *Estructura de grupos*

Anualmente el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad solicita al Centro su propuesta de oferta de plazas para los estudiantes de nuevo ingreso, para los estudiantes que solicitan traslado por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados.

En el curso 2020/2021 la oferta de plazas para los estudiantes de nuevo ingreso no presenta modificaciones con respecto al año 2019/2020, salvo para el caso del Grado en Finanzas y Contabilidad. En este Grado se solicitó la reducción del número de plazas de acceso, que es superior al estipulado en el Documento de Verificación del título. Esta solicitud se justifica por el elevado número de estudiantes matriculados en primer curso y en segundo curso, que ha dado lugar a una mediana de 75.

Respecto a la posibilidad de incorporar un cupo para estudiantes extranjeros de nuevo ingreso, que estableció el Distrito Único de Andalucía, las plazas ofertadas han experimentado algunos incrementos, al objeto apoyar la estrategia de internacionalización de la UGR y en la línea del programa electoral del Decanato de 2019 y la Estrategia de Internacionalización de la Facultad, aprobada en 2018. En los grados en Finanzas y Contabilidad y en Marketing e Investigación de Mercados se ha ofertado una plaza adicional para estudiantes extranjeros en cada caso. Además, en los Dobles Grados, donde no se ofertaba ninguna plaza en los cursos anteriores, tras plantear la posibilidad de ofertarlas con los distintos Centros con los que se comparten, se ha decidido ofertar plazas en los siguientes Dobles Grados: ADE-Derecho, ADE-Edificación, ADE-Ingeniería Civil, así como una plaza para cada una de las lenguas correspondientes al Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación.

Teniendo en cuenta todo ello, puede destacarse que para el curso 2020/2021 la oferta total de plazas de la Facultad asciende a 1.111. Esta propuesta, una vez consensuada con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, es aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

<b>GRADOS</b>	<b>Plazas ofertadas cupo general 2019/2020</b>	<b>Plazas para traslados 2019/2020</b>	<b>Plazas estudiantes extranjeros 2019/2020</b>	<b>Plazas ofertadas cupo general 2020/2021</b>	<b>Plazas para traslados 2020/2021</b>	<b>Plazas estudiantes extranjeros 2020/2021</b>
Administración y Dirección de Empresas	214	5	5	214	5	5
Administración y Dirección de Empresas- Derecho	135	3	0	135	3	1
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	15	0	0	15	0	2
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil	20	0	0	20	0	1
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática	40	0	0	40	0	0
<b>Total Administración y Dirección de Empresas</b>	<b>424</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>424</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
Economía	237	3	5	237	3	5
Finanzas y Contabilidad	132	3	2	130	3	3
Marketing e Investigación de Mercados	130	3	2	130	3	3
Turismo	114	3	3	114	3	3
Turismo-Traducción e Interpretación (Inglés)	15	0	0	15	0	1
Turismo-Traducción e Interpretación (Francés)	10	0	0	10	0	1
Turismo-Traducción e Interpretación (Alemán)	5	0	0	5	0	1
<b>Total Turismo</b>	<b>144</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>144</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL FACULTAD CCEE Y EMPRESARIALES</b>	<b>1067</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>1065</b>	<b>20</b>	<b>26</b>

- ***Oferta de asignaturas en lengua inglesa***

De acuerdo con las líneas de actuación futuras, señaladas en las memorias de gestión anteriores, con la Estrategia de Internacionalización de la Facultad y el programa electoral del Decanato 2019, en el curso 2020/2021 el Centro ha continuado con la incorporación de asignaturas en lengua inglesa en los Grados en Economía y ADE. Asimismo, se han mantenido los horarios de forma que se pueda compatibilizar con el Grado en ADE y los dobles grados con ADE, tanto con el doble grado de ADE-Derecho, como con los dobles grados ADE-Ingenierías, al objeto de posibilitar que una parte de los estudiantes de estos grados, puedan cursar estas asignaturas en inglés. Además, por primera vez, se ha ofrecido una asignatura no idiomática en lengua inglesa en el Grado en Turismo.

En este sentido, en el grado en Economía, se han ofrecido en inglés seis nuevas asignaturas, entre básicas y obligatorias. En concreto, se ha continuado con la impartición en inglés de las asignaturas: Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo, Introducción al Marketing, Economía Política, Matemáticas y Matemáticas para la Economía I, en el grupo A de primer curso del Grado en Economía, de las cuales, los estudiantes de ADE, ADE-Derecho y ADE-Ingenierías han seguido teniendo acceso a las cuatro primeras. Asimismo, también en primer curso del Grado en Economía se ha incorporado para el curso 2020/2021, la asignatura básica Microeconomía I; Microeconomía III y Macroeconomía I, en el segundo curso; Macroeconomía III y IV, y Microeconomía IV en tercer curso. Por ajustes de los encargos docentes del Departamento de Economía Aplicada, se ha dejado de impartir en lengua inglesa la asignatura optativa Economía del Gasto Público en el curso 2020/2021.

GRADO EN ECONOMÍA-ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN LENGUA INGLESA					
PRIMER CURSO (Grupo A)					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas	BAS	6	<b>Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo</b>	BAS	6
Introducción al Marketing	BAS	6	Matemáticas para la Economía I	BAS	6
Economía Política	BAS	6	Microeconomía I	BAS	6
SEGUNDO CURSO (Grupo A)					
TERCER SEMESTRE	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas para la Economía II	OBL	6	Macroeconomía II	OBL	6
Microeconomía II	OBL	6	Microeconomía III	OBL	6
Macroeconomía I	BAS	6			
TERCER CURSO (Grupo A)					
QUINTO SEMESTRE	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Economía del Sector Público I	OBL	6	Economía del Sector Público II	OBL	6
Macroeconomía III	OBL	6	Macroeconomía IV	OBL	6
Microeconomía IV	OBL	6			
CUARTO CURSO					
SÉPTIMO SEMESTRE	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Carácter	CR.
Macroeconomía Internacional (Grupo A)	OPT	6	Economía Experimental (Grupo A)	OPT	6
			Historia Económica de Andalucía (Grupo A)	OPT	6

- En azul, las asignaturas que comienzan a impartirse en lengua inglesa en el curso 2020/2021.
- En negrita, las asignaturas de Formación Básica que se ofertarán también a los estudiantes de ADE, ADE-Derecho y ADE-Ingenierías.

En cuanto al Grado en ADE, a las asignaturas que se pueden seguir a través del grupo A de primero de Economía y a las asignaturas optativas que ya se ofertaban en lengua inglesa, se añade, para el curso 2020/2021, la optativa Comunicación Comercial. Finalmente, en el Grado en Turismo se oferta en inglés, por primera vez, la asignatura optativa Marketing Hotelero y de Restauración.

<b>OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS EN LENGUA INGLESA EN EL CURSO 2020/2021. ADE Y TURISMO</b>			
<b>GRADO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>GRUPO</b>
<b>ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	Comercio Exterior	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-1	Dirección de la Innovación y la Tecnología	A (mañana)
	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Comunicación Comercial	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-2	Gestión de Empresas en el Marco Internacional	B (tarde)
<b>TURISMO</b>	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Marketing Hotelero y de Restauración	A (mañana)

- Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de grado***

Dada la situación excepcional, motivada por la pandemia, y ante la limitación para la organización de reuniones para la fijación de horarios con el profesorado responsable de las asignaturas de los Grados, para el curso 2020/2021 se aprobó, tanto en Comisión de Gobierno como en Junta de Facultad, el mantenimiento de los horarios establecidos en el POD del curso precedente.

No obstante, fue necesario introducir algunos cambios, derivados de la modificación en la estructura de grupos, básicamente, motivados por:

- El incremento de un grupo en tercero de ADE.
- El incremento de un grupo para las asignaturas Francés I, Francés II, Francés III y Alemán III, en el Grado en Turismo.
- La implantación del cuarto curso del acuerdo de compatibilización de estudios de ADE-Ingenierías.
- La implantación del cuarto curso del acuerdo de compatibilización de estudios del Grado en Turismo y Traducción e Interpretación.

Los horarios definitivos se acordaron resolviendo los solapamientos producidos, mediante contacto telefónico directo con el profesorado responsable de las asignaturas afectadas.

No obstante, los criterios generales que resultan de aplicación en la Facultad, para la determinación de los horarios se clasifican en:

- Criterios generales: aplicables a todos los títulos.
- Criterios específicos: responden a las especificidades de determinados grados.

### Criterios Generales

- En el mismo día sólo podrán impartirse dos horas de la misma asignatura.
- No podrán impartirse dos horas aisladas en un día.
- Se evitará, en la medida de lo posible, que se imparten cuatro horas de grupo reducido seguidas y, en ningún caso podrán impartirse seis horas de grupo reducido consecutivas.
- Si la franja horaria del conjunto de asignaturas a impartir en un día puede adelantarse o retrasarse, este desplazamiento no podrá afectar a una única asignatura.
- Entre dos asignaturas obligatorias de cuarto curso no podrá fijarse el horario de una asignatura optativa.
- No podrán coincidir los horarios de las asignaturas optativas de un grado entre sí, ni tampoco con las asignaturas obligatorias de cuarto curso, salvo que así se haya fijado en la propuesta inicial de horarios porque el número de asignaturas optativas y de grupos ofertados imposibilite el cumplimiento de este criterio. En el caso de que sea inevitable la coincidencia horaria, ésta no deberá afectar a las asignaturas obligatorias.
- Cuando en un día se imparten menos de seis horas de clase, el horario del grupo de tarde no podrá finalizar con posterioridad a las 20:30.

### Criterios Específicos

#### Grado en Finanzas y Contabilidad:

- En la determinación de horarios se tendrá como objetivo maximizar el número de optativas que puedan ser cursadas por los estudiantes de tercer y cuarto cursos de forma simultánea. Y, en todo caso, se procurará que al menos no coincida el horario de una optativa con el correspondiente al de las asignaturas obligatorias de tercer curso, tanto en el horario de mañana como de tarde.

- Las asignaturas de esta titulación contempladas en el Doble Grado Internacional en Finanzas y Contabilidad con la Universidad de Bremen deben poder ser cursadas por los estudiantes provenientes de esta universidad, en horario de mañana y/o de tarde, evitándose los posibles solapamientos que pudieran producirse.

**Grado en Turismo y Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo:**

- Las asignaturas del Grado en Turismo de TITUR se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los horarios de partida. Estos días han sido acordados con la Facultad de Traducción e Interpretación.
- El horario del grupo de mañana del Grado en Turismo está condicionado por el horario del Doble Grado TITUR. De este modo, algunas asignaturas del Grado en Turismo tendrán que impartirse obligatoriamente en los días que se indiquen en el horario de partida, e incluso tendrán que ocupar siempre los extremos de la franja horaria en esos días. Considerando, por tanto, las rigideces de este horario, y con el objetivo de evitar que una misma asignatura se encuentre arrinconada sin posibilidad de impartirse en un horario distinto año tras año, el Centro rotará estas materias todos los cursos académicos, y en caso de no haber acuerdo entre los profesores prevalecerá el horario propuesto por el Centro.

**Doble Grado en ADE-Derecho y Dobles Grados en ADE-Ingenierías:**

- Las asignaturas de ADE de los Dobles Grados se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los horarios de partida. Estos días han sido acordados con la Facultades y Escuelas con las que se comparten los Dobles Grados.
- En el caso de ADE-Ingenierías, las dos horas de la asignatura Matemática Aplicada del Grado en Ingeniería Civil que se imparten en las aulas de la Facultad (con el objetivo de facilitar la compatibilidad de los horarios de los estudiantes), tienen que impartirse los miércoles y sería aconsejable que su horario coincida con el correspondiente al de la asignatura Matemáticas Empresariales de ADE. En caso contrario, las clases correspondientes a ambas asignaturas deberán impartirse en la primera o última banda horaria.

Estos criterios, que tienen como objetivo garantizar unos horarios razonables al estudiantado, son los que rigen las reuniones de elección de horarios. En el curso 2019/2020, como se ha indicado, no se han celebrado reuniones para la determinación de los horarios, sino que los Departamentos han tenido en

cuenta los horarios de partida para la organización de sus respectivos Planes de Ordenación Docente. En aquellos casos en los que no se han resuelto los solapamientos de horarios dentro del propio Departamento, el Vicedecanato de Ordenación Académica ha intervenido, mediante el contacto directo con el profesorado responsable de las asignaturas correspondientes. En este sentido, merece la pena destacar, al igual que en años anteriores, la disposición que ha mostrado el profesorado para alcanzar acuerdos y posibilitar la fijación definitiva de los horarios.

Una vez fijados los horarios definitivos, se publican en la página web del Centro, si bien la publicación no es inmediata porque previamente es necesario que desde este Vicedecanato se lleve a cabo la asignación de aulas más adecuada a cada uno de los grupos o, incluso, asignaturas. En el curso 2019/2020, condicionado por las limitaciones de ocupación de espacios derivadas de la pandemia, para llevar a cabo esta asignación, se ha tenido en cuenta de forma prioritaria el tamaño de los grupos y la capacidad de las aulas, pero además ha sido necesario considerar las características específicas de algunas asignaturas que requieren aulas con características concretas, como mobiliario modular, aulas de informática, etc. Por otra parte, siempre se contemplan cuestiones de equipamiento, tales como la disponibilidad de aire acondicionado.

Considerando, por tanto, que las aulas asignadas en los horarios de partida son provisionales, siempre se informa al profesorado de que debe consultar las aulas definitivas en la Guía del Estudiante de cada titulación, que son publicadas en el mes de julio en la página web de la Facultad.

#### ***Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales***

Una vez aprobados los criterios para la fijación de las fechas de los exámenes y conocido el calendario oficial para la realización de los mismos, el equipo de Ordenación Académica ha publicado el calendario para la realización de los exámenes de las convocatorias ordinarias de enero-febrero y mayo-junio, y la extraordinaria de junio-julio del curso académico 2020/2021, con anterioridad al inicio de la matrícula de los estudiantes.

En concreto, los criterios considerados para fijar estos exámenes han sido los siguientes:

- Maximizar la distancia entre los exámenes de las asignaturas del mismo curso, para cada una de las titulaciones.
- Evitar la celebración de exámenes en sábado, en la medida de lo posible.
- Minimizar el número de incidencias.

- Ordenar los exámenes de la convocatoria extraordinaria atendiendo al semestre en el que se imparten las asignaturas, esto es, primero se realizan los exámenes de las asignaturas del primer semestre y, en segundo lugar, los de las asignaturas de segundo semestre.
- Rotar las fechas de los exámenes de las distintas asignaturas, cuando la aplicación de los anteriores criterios así lo permita. De esta forma, cuando es posible, los exámenes fijados al final del calendario oficial de exámenes pasan a realizarse al principio, y el resto se van desplazando hacia el final. No obstante, se da prioridad a que coincidan las fechas de los exámenes de las asignaturas que son comunes a distintas titulaciones, si bien, dicha coincidencia no puede garantizarse.

Estos criterios se vienen aplicando de forma satisfactoria desde hace varios años, dando respuesta a los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno de la Facultad.

Por otro lado, es necesario destacar que durante el curso 2019/2020 la determinación de las fechas de exámenes del curso académico 2020/2021 ha requerido un esfuerzo adicional, derivado de la implantación del cuarto curso de las nuevas dobles titulaciones. Además, las dificultades para fijar las fechas de exámenes de las asignaturas de estos dobles títulos se incrementan a medida que se van implantando. Por este motivo, ha sido necesario un mayor esfuerzo de coordinación con cada uno de los Centros implicados en los nuevos títulos (Facultad de Traducción e Interpretación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación), además de las labores de coordinación con la Facultad de Derecho en lo referente al Doble Grado en ADE y Derecho.

Mención especial merecen los casos de las dobles titulaciones de ADE-Ingenierías, que requieren, en principio, la coordinación de cuatro centros, siendo la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la responsable de elaborar una primera propuesta, a la que tratan de adaptarse las Escuelas implicadas. Además, dado que los estudiantes del Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática comparten grupo en segundo curso con los estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas, también ha sido necesario realizar reuniones de coordinación con la Facultad de Ciencias, ajustando las fechas de los exámenes para poder compatibilizar las de los cinco Centros afectados. En todo caso, el objetivo es facilitar a los estudiantes la preparación de sus exámenes y salvaguardar sus derechos, recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR.

Por último, es necesario señalar que los diferentes modelos de calendario académico (abierto y cerrado) vigentes en los distintos Centros implicados en estas dobles titulaciones, lejos de dificultar las tareas de

coordinación, las han simplificado. La compatibilización de exámenes es más sencilla, al no coincidir en el tiempo las pruebas de evaluación de ambos modelos de calendario, al menos en el caso de alguna convocatoria. De este modo, los Centros cuentan con un mayor margen de maniobra para fijar los exámenes, cuyas fechas de realización pueden distanciarse más en el tiempo, siempre con el objetivo de favorecer los resultados académicos del estudiantado.

Por el contrario, en el caso del doble Grado ADE-Derecho, en el que las dos Facultades implicadas comparten calendario (semestres abiertos), las fechas de los exámenes deben encuadrarse en un periodo de tiempo inferior, lo que también requiere una importante coordinación entre ambos Centros, como viene siendo práctica habitual.

- ***Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas***

Siguiendo las indicaciones del POD se han aprobado en la Junta de Facultad los criterios de ocupación de espacios para la realización de actividades docentes y académicas para el curso 2020/2021. Para este curso, la asignación de aulas para la actividad docente ha estado condicionada por las normas establecidas por las autoridades sanitarias, en relación a la pandemia por COVID-19.

En este sentido, resulta destacable la diferente tipología de espacios que se dedican a la actividad docente, con diversas características que afectan a su uso, especialmente ante las restricciones de aforo por la pandemia:

- Aulas disponibles para la docencia de Grado y Máster, que han debido ser adaptadas, mediante la adecuada señalética, para reducir su aforo. En este caso, el uso de estas aulas se ha establecido de forma exclusiva para cada grupo y turno.
- Disponibilidad de cinco aulas especialmente adaptadas para trabajar en equipo, al contar con mobiliario modulable, cuya utilización puede ser compartida en un mismo turno por diferentes grupos. Para ello, se han instalado dispensadores adicionales de gel y de papel, al objeto de que los usuarios puedan realizar una higienización de las mesas que van a utilizar, antes de iniciar la actividad prevista en dicha aula.
- Aulas de informática, que al igual que las aulas de mobiliario modulables, también se pueden utilizar en un mismo turno por diferentes grupos, por lo que se han dotado de los mismos medios que las aulas de mobiliario modulable, para la higienización previa a su uso, tanto de los teclados y ratones de los equipos disponibles, como de las mesas.

- Seminarios para los que en el curso 2020/2021 se ha previsto un uso residual en las actividades docentes, dadas las limitaciones de aforo establecidas por las autoridades sanitarias.

Los criterios aprobados se resumen del siguiente modo:

Las aulas de la Facultad se asignan atendiendo a un criterio general: la capacidad de las aulas en relación con el número de matriculados en cada una de las titulaciones, cursos y asignaturas. Dadas las circunstancias excepcionales que presenta el curso 2020/2021, el análisis de los espacios y del número de los matriculados se ha realizado de manera exhaustiva, al objeto de garantizar que la ocupación permitida en cada una de las aulas pueda acoger a la mitad de los estudiantes matriculados en una asignatura y grupo, de acuerdo con el Plan de Contingencia aprobado en la Facultad, para la adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de COVID-19.

Las aulas con mobiliario modular habilitadas para el trabajo en grupo (aulas E12, E22, E24, E26 y E28) se asignan, en primer lugar, a la asignatura Creación de Empresas y, en segundo lugar, al resto de asignaturas de grado. En caso de disponibilidad, estas aulas se pueden asignar para la impartición de cursos de posgrado.

Con respecto a las aulas de informática, se asignan prioritariamente a aquellas asignaturas que las requieren para impartir sus clases prácticas. En este sentido, hay que resaltar que el aula E14, dotada con ordenadores portátiles, se considera como aula de informática y se le aplica idéntico criterio.

En cursos anteriores, los siete seminarios existentes se asignaban prioritariamente para la impartición de los cursos de posgrado. No obstante, para el curso 2020/2021 se ha previsto el uso de aulas disponibles habitualmente para la docencia de Grado, para permitir la asistencia en el aula de todos los estudiantes matriculados en cada título de Máster, dadas las limitaciones de aforo establecidas por las autoridades sanitarias. Para ello, se ha procurado un uso eficiente de las aulas, utilizando, con carácter general, las de mayor tamaño para la docencia en Grado y habilitando el resto para la docencia en Máster. De forma residual, también se ha utilizado algún seminario para la docencia puntual de alguna asignatura del posgrado.

Una vez asignadas las aulas y seminarios a los grupos de las distintas titulaciones y a los cursos de posgrado, esta información se graba en la aplicación informática, pudiendo el profesorado consultar y solicitar la reserva de espacio disponible a través del Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios ([sucre.ugr.es](http://sucre.ugr.es)), para la realización de actividades académicas y docentes complementarias. En la medida de lo posible, la Facultad atiende las distintas peticiones que se van presentando, en función de las características de dichas actividades y teniendo en cuenta el número de asistentes potenciales. El

profesorado recibe por correo electrónico la notificación de la aceptación, rechazo o modificación de su reserva. No obstante, para el curso 2020/2021 se prevé una limitación considerable de las aulas disponibles, dadas las circunstancias motivadas por la pandemia.

#### ***Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad***

Siguiendo las indicaciones del POD del curso 2020/2021, la Facultad ha publicado en su página web las Guías Docentes y los programas de todas las asignaturas que se imparten en el Centro. Estas guías docentes deben estar elaboradas de acuerdo con el Documento de Verificación del Título y cumplir con lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y cuya última modificación fue aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016). Con el objetivo de dar a conocer las principales modificaciones introducidas en la citada normativa, el Vicedecanato de Ordenación Académica elaboró un documento, que se remitió a todo el profesorado, en el que se destacaban las cuestiones a considerar a la hora de elaborar la Guía Docente del siguiente curso. De este modo, se pretendía minimizar las correcciones a realizar cuando el Centro verificará las guías antes de su publicación. Asimismo, se ha mantenido un contacto continuo con los Departamentos para conseguir los objetivos perseguidos. En concreto, para el curso 2020/2021, se ha estado especialmente atento a los siguientes aspectos:

- La utilización por parte de los Departamentos del modelo actualizado de Guía Docente propuesto por el Vicerrectorado de Docencia, particularmente importante para velar por la imagen corporativa de la Universidad.
- La adecuación del sistema de evaluación a la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

#### **ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA HACER FRENTE AL ESCENARIO DERIVADO DE LA PANDEMIA COVID-19 DURANTE EL CURSO 2019/2020**

- ***Seguimiento de la docencia no presencial***

Desde el comienzo de la pandemia por COVID-19, y la consiguiente implementación de la docencia no presencial en la UGR, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, en estrecha colaboración con las Coordinaciones de los Grados, se ha realizado un seguimiento de las incidencias que han ido surgiendo, incluso, desarrollando mecanismos para anticiparse a su aparición.

Por un lado, se elaboró un formulario online para el seguimiento de la docencia no presencial, que se remitió a los delegados de todos los grupos, ya durante la segunda semana de confinamiento, y que tuvo una supervisión directa de las Coordinaciones de los grados. El análisis de las respuestas ha permitido poner de manifiesto el alto nivel de seguimiento de la docencia no presencial por parte del profesorado, así como algunas disfunciones, tales como la impartición de clases por videoconferencia en horario distinto al asignado en la Ordenación Docente de la Facultad, o los problemas tecnológicos comunicados por el estudiantado, que han sido gestionadas y canalizados desde el Vicedecanato y la Coordinación de los Grados, para buscarles solución a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Por otro, al objeto de obtener una visión completa del desarrollo de la docencia no presencial, y a solicitud de los Directores de Departamento, se elaboró otro cuestionario, similar al preparado para los delegados, para enviarlo al profesorado.

Estas actuaciones han permitido atender las incidencias iniciales, contactando con los Departamentos y el profesorado correspondiente, que siempre ha mostrado una buena predisposición para solventar los problemas iniciales, producidos fundamentalmente por disfunciones propias de la adaptación al nuevo escenario.

### ***3. Elaboración de informes de seguimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales***

A petición del Vicerrectorado de Docencia, se realizó un informe de Seguimiento del Centro, que fue presentado a la Comisión de Gobierno de la Facultad el 23 de abril de 2020. Este informe recoge información de la adaptación llevada a cabo, desde los distintos ámbitos de la Facultad, con especial referencia a docencia, tutorías, prácticas externas, desplazamientos al centro, incidencias tecnológicas y gestión administrativa. Para la elaboración del informe de la docencia no presencial se han analizado las respuestas de los delegados de grupo al cuestionario que se les envió, así como la información recabada directamente de los Departamentos, ante las incidencias comunicadas.

Asimismo, se realizó un informe de cierre del período de docencia no presencial, que se elaboró a partir de las encuestas realizadas al profesorado y de la información recabada por las Coordinaciones de los Grados, a través de los delegados.

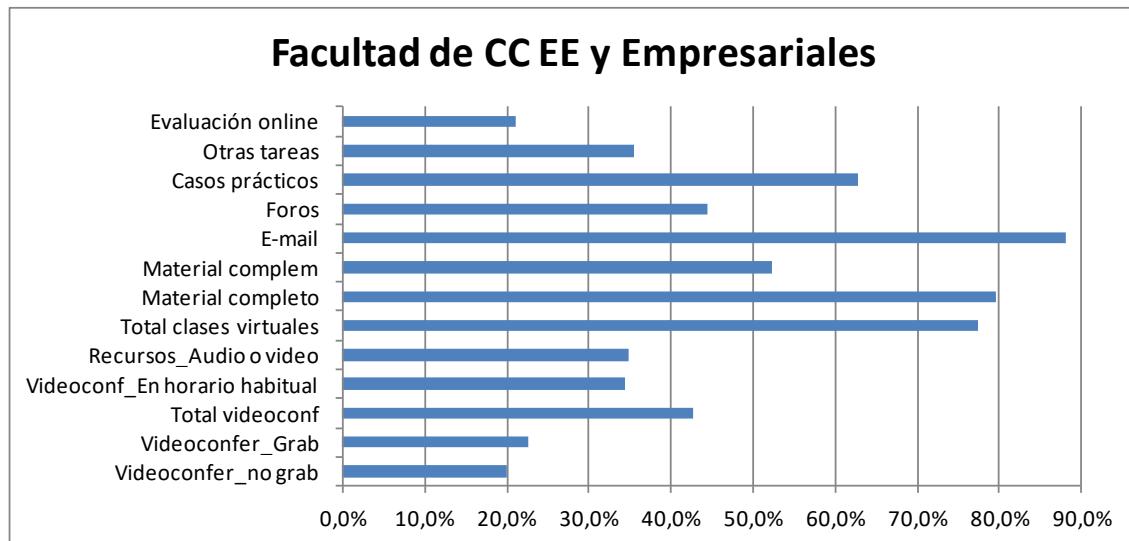
#### **4. Informe de situación del Centro (23 de abril de 2020)**

- **Docencia**

Como resultado de las respuestas recabadas a partir del primer cuestionario remitido a los delegados de grupo se obtuvo información acerca de las modalidades de docencia no presencial que estaba desarrollando el profesorado del Centro, desde la primera semana de confinamiento, así como de las formas de comunicación establecidas con el estudiantado. Debe tenerse en cuenta que el cuestionario se cumplimentó cuando apenas se habían cumplido dos semanas del confinamiento, pues tras la declaración del estado de alarma el sábado 14 de marzo por parte del Gobierno de España, el primer día de clase fue el lunes 16 de marzo, y las últimas respuestas se recabaron el lunes 30 de marzo. En este sentido, resulta destacable el elevado nivel de respuesta ofrecida por parte del profesorado para la adaptación de su docencia, en un tiempo considerablemente breve, dada la premura con la que hubo que responder a esta situación imprevista, así como la variedad de herramientas telemáticas aplicadas para atender las actividades docentes, en el nuevo escenario de no presencialidad motivado por la situación de crisis provocada por el COVID-19.

En el gráfico que se muestra a continuación, se recoge el resumen de esta información, para el total de las titulaciones de la Facultad, donde se observa que más del 40% del profesorado ya realizaba videoconferencias en directo, de las cuales más del 20% se grababan y se ponían a disposición del estudiantado. Además, en torno al 35% impartía las clases por videoconferencia en el horario establecido para la docencia presencial. Por otro lado, el 35% del profesorado había subido recursos de audio o vídeo a PRADO, para la explicación teórica o práctica del contenido de la asignatura.

En definitiva, como se observa en el gráfico, teniendo en cuenta de forma conjunta las clases impartidas por videoconferencia y las clases elaboradas mediante material audiovisual y subidas a PRADO, más del 77% del profesorado estaba atendiendo sus actividades docentes a través de clases virtuales. En este sentido, resulta destacable el esfuerzo de formación autodidacta y de autoaprendizaje que ha tenido que realizar el profesorado, para el desarrollo de las herramientas necesarias para la impartición de las clases por videoconferencia y la elaboración de material audiovisual, durante los primeros días de la crisis.



En relación a los materiales suministrados al estudiantado para el seguimiento de la docencia no presencial, se observa que en torno al 80% del profesorado suministró el material completo y más del 50% ofreció material complementario.

Por otro lado, el 63% del profesorado había solicitado o programado la solicitud de casos prácticos al estudiantado y más del 35% la realización de otras tareas. Asimismo, el 21% ya había realizado o programado alguna actividad de evaluación online.

- **Tutorías**

Por su parte, la comunicación del profesorado con el estudiantado se ha realizado en la totalidad de las asignaturas de los grados, habiéndose producido alguna incidencia puntual en los primeros días de confinamiento, por problemas técnicos o problemas personales del profesorado. Esta comunicación se ha realizado mayoritariamente a través de correo electrónico, así como de foros creados, fundamentalmente, en la plataforma docente PRADO.

En definitiva, de forma muy mayoritaria, el esfuerzo que demostró el profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para atender la docencia no presencial en este período de crisis, resultó encomiable.

- **Incidencias**

Las incidencias más importantes durante el desarrollo de la docencia no presencial en el período de crisis por COVID-19, se han producido por la intrusión en alguna de las clases impartidas en directo, por videoconferencia, por parte de algunas personas que no pertenecían al grupo en el que se impartía la clase, y que entraban en la sala de videoconferencia con la intención de perturbar la clase, llegando a insultar y amenazar al estudiantado y al profesorado. Dada la extrema gravedad de los hechos ocurridos, éstos fueron comunicados, tanto a la Rectora, como a la Inspección de Servicios y a la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, para que se pusieran en marcha las actuaciones necesarias para adoptar las medidas disciplinarias oportunas.

Además, después del período vacacional de Semana Santa, se enviaron comunicaciones a todo el profesorado para que tomara medidas para evitar o minimizar la ocurrencia de estos hechos, con indicación de diversas directrices, para ponerlas en práctica en el caso de impartir su docencia por videoconferencia en directo.

Asimismo, existía una preocupación general por parte del estudiantado y el profesorado sobre el sistema de evaluación. Las incertidumbres fueron disipadas mediante la elaboración de las correspondientes Adendas a las Guías Docentes de las asignaturas, aprobadas con la participación de representantes del estudiantado en los Consejos de Departamento y en la Comisión de Gobierno (en este último caso, para asignaturas de responsabilidad directa de la Facultad, como son las Prácticas Externas y el TFG).

Por otro lado, algunos estudiantes comunicaron incidencias en el acceso a internet. Estas incidencias inicialmente fueron comunicadas al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Además, al estudiantado afectado se le remitieron los enlaces facilitados por la Delegación General de Estudiantes para que pudieran ser asesorados y ayudados. Posteriormente, a partir de las medidas adoptadas en la Resolución de la Rectora de 15 de abril de 2020, desde la Coordinación de los Grados se informó de los nuevos enlaces para las solicitudes de ordenadores portátiles o tarjetas para conexión a Internet. La Facultad prestó una treintena de ordenadores portátiles, la totalidad de los disponibles en mejor estado, para contribuir a paliar esta situación de emergencia.

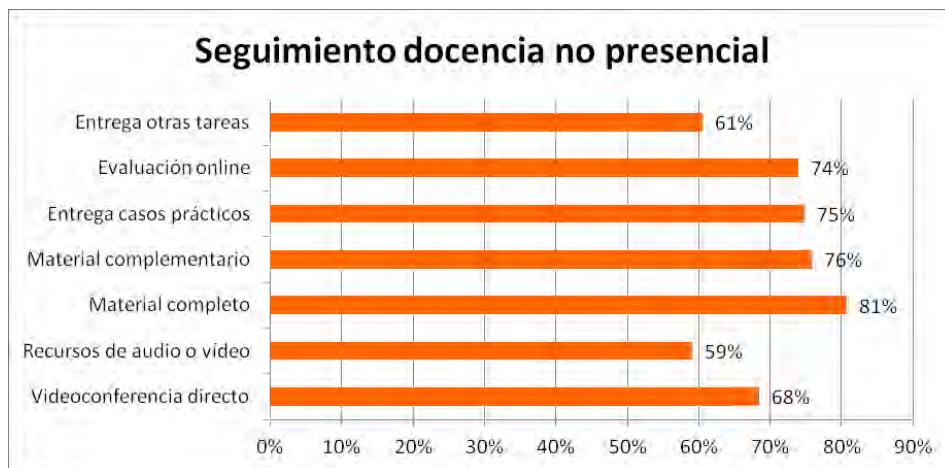
También desde la Coordinación de los Grados se han gestionado casos de estudiantes que habían tenido problemas para poder crear las cuentas @go.ugr.es. En estos casos, se les ha remitido a las explicaciones de la web covid19.ugr (<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/cuenta-go-ugr>) y se ha gestionado, de forma individualizada, alguna incidencia a través de la aplicación de Incidencias y Peticiones del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones de la Universidad (C.S.I.R.C.).

**5. Informe final de la docencia no presencial (mayo 2020)****• Docencia**

El informe sobre el seguimiento de la docencia no presencial que cerró el período de actividad docente del curso 2019/2020, se realizó a partir de los resultados de la encuesta remitida al profesorado, y cumplimentada por aquellos que impartían docencia en el segundo semestre. El nivel de respuesta fue muy satisfactorio, dado que, como se aprecia en la tabla, la participación media ascendió al 76,6% del total de asignaturas impartidas en la Facultad, en el segundo semestre (en torno a 150). El análisis de los datos se realizó en colaboración con las Coordinaciones de los Grados.

NIVEL PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO	
GADE	88,4%
GADE-DERECHO	86,0%
GADE-INGENIERÍAS	60,0%
GECO	85,0%
GFICO	80,6%
GMIM	74,0%
GTUR/TITUR	62,0%
PARTICIPACIÓN MEDIA	76,6%

En relación al análisis de los datos para el conjunto de los títulos impartidos en la Facultad, se observa que el 68% del profesorado de la Facultad ha impartido su docencia a través de videoconferencia en directo. De este porcentaje, el 47% optó por no grabarla y el 53% sí las grababa. Del total de las videoconferencias en directo, el 78% se impartía en el horario de clase establecido. Además, el 59% del profesorado había subido vídeos o audios sobre temas y casos prácticos.



Además, el 81% del profesorado interactuaba con el alumnado a través de PRADO para facilitarles los materiales objeto de estudio y el 76% también utilizaba PRADO para subir material complementario. Por otro lado, un elevado porcentaje del profesorado había solicitado la entrega de casos prácticos (75%), así como otras tareas complementarias (61%), y el 74% había realizado pruebas de evaluación continua de forma telemática.

En cuanto a las herramientas empleadas para la docencia y las tutorías no presenciales, las más utilizadas por el profesorado de la Facultad fueron el correo electrónico (96%), seguido de la plataforma PRADO (94%) y los servicios asociados a la cuenta @go.ugr.es (78%), siendo, en este último caso, las herramientas más usadas Google Meet (76%) y Google Drive (52%). Otras herramientas utilizadas en menor medida fueron WhatsApp, Jitsi Meet, Microsoft Whiteboard, Kahoots, Zoom, Skype, OBS, Openshot, Consigna ugr o el acceso identificado-comunicados de docencia. El profesorado, en general, utilizaba una combinación de todas estas herramientas para impartir su docencia no presencial.

- Dificultades encontradas por el profesorado**

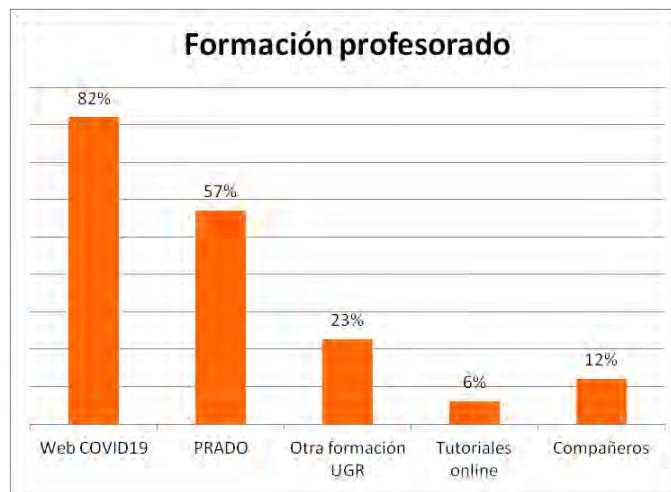
Las principales dificultades encontradas por el profesorado para impartir su docencia en esta etapa se concentran en el desconocimiento de las herramientas (43%), principalmente en los primeros días, seguida de los problemas de conexión en casa (31%), las limitaciones de los equipos (30%), la conciliación familiar (12%) y el intrusismo en algunas clases, durante las primeras semanas.



En cuanto a las dificultades detectadas por el profesorado en una parte del estudiantado, fueron principalmente los problemas tecnológicos (conexión a Internet o limitación de equipos), indicados por el 58% del profesorado, seguida por la configuración de la cuenta @go.ugr.es, necesaria para participar en la plataforma Google (32%), el cierre de las bibliotecas (22%) que ha impedido que el estudiantado pueda acceder a la bibliografía básica de las asignaturas y la imposibilidad de acceder a sus residencias para recoger el material (17%).

- **Formación del profesorado**

La mayoría del profesorado ha recurrido a los cursos de formación ofrecidos por la UGR a través de distintos medios: tutoriales de la web covid19.ugr (82%), cursos de formación a través de PRADO (57%) y otros cursos (23%). También ha recurrido a la ayuda de otros compañeros (12%) y, en menor medida, a otros tutoriales disponibles en internet (6%).



Asimismo, la mayoría del profesorado manifiesta haber tenido alguna dificultad en la docencia hasta familiarizarse con el nuevo entorno de trabajo. En este sentido, el grado de dificultad medio reconocido por el profesorado ha ascendido a 2,83 puntos, en una escala de 1 a 5.

Por último, resulta destacable el alto grado de coordinación existente entre el profesorado de las asignaturas (91%).

#### *6. Reuniones para el seguimiento de la docencia no presencial*

- Reuniones virtuales con los directores de Departamento (25/03/2020 y 02/04/2020), para abordar la problemática de la docencia no virtual y su seguimiento. Los Directores de Departamento solicitaron que desde la Facultad se elaborara un cuestionario, similar al realizado para los delegados de grupo, para enviarlo al profesorado que impartía docencia en el segundo semestre.
- Asistencia a las dos reuniones convocadas por el Vicerrectorado de Docencia, para Vicedecanos de Ordenación Académica y Coordinaciones de Grado. La primera de ellas el 31 de marzo de 2020, en la que se informó al Vicerrectorado de las labores de seguimiento que se estaban realizando desde el Centro. Asimismo, se le trasladaron los problemas y las incidencias que se estaban gestionando desde la Facultad. La segunda de ellas tuvo lugar el 20 de abril de 2020, en la que se abordó el Plan de Contingencia de la UGR. En esta reunión, desde el Vicerrectorado se confirmó la necesidad de modificar las fechas de los exámenes, tanto para la convocatoria

ordinaria, como para la extraordinaria, así como el calendario de plazos para el TFG. Por parte de la Facultad, se propuso al Vicerrectorado que se posibilitara la ampliación del período para la realización de evaluación continua, entre el 12 de mayo (finalización del período docente) y el comienzo del nuevo período de exámenes. Con posterioridad, el Vicerrectorado de Docencia confirmó esta opción, ampliando el período para la evaluación continua, entre el 12 de mayo y el 22 de mayo, si bien, en ningún caso se trataba de ampliar el período docente.

- Reuniones y contactos telefónicos con los Centros con los que la Facultad tiene acordado un Programa Conjunto de Estudios Oficiales, para diseñar el nuevo calendario de exámenes del curso 2019/2020, motivado por la crisis del COVID-19:
- 23 de abril. Primera reunión ADE-Ingenierías-Matemáticas, con la propuesta presentada por nuestra Facultad para la fijación del nuevo calendario de exámenes.
- 24 de abril. Reunión con el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Traducción e Interpretación, para establecer los criterios para el diseño del nuevo calendario.
- 28 de abril. Gestiones telefónicas y por correo electrónico con el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho, para acordar el nuevo calendario de exámenes.
- 29 de abril. Reunión ADE-Ingenierías-Matemáticas, para cerrar la propuesta del nuevo calendario de exámenes.

Reuniones de seguimiento de la docencia no presencial con las Coordinaciones de los Grados, el 20 de abril y el 18 de mayo, para organizar tareas de gestión y preparación de informes de seguimiento, así como para organizar el análisis de datos de las encuestas al profesorado y abordar las incidencias más relevantes.

#### ***7. Elaboración de un nuevo calendario de exámenes***

En el Plan de contingencia establecido por la Universidad de Granada para la docencia y la evaluación no presencial, se recogía la modificación del calendario de evaluación de los aprendizajes correspondientes al curso académico 2019/2020.

En consecuencia, los Centros tenían que elaborar un nuevo calendario de evaluación no presencial, para el segundo semestre, correspondiente a la convocatoria ordinaria y a la evaluación única final que, en todas las titulaciones de semestres abiertos debía realizarse en el período comprendido entre el 1 de junio

y el 24 de junio. Asimismo, el nuevo calendario de evaluación no presencial para la convocatoria extraordinaria de primer y segundo semestre debía realizarse entre el 6 de julio y el 24 de julio.

El nuevo calendario para la evaluación de cada Centro debía ser comunicado al Vicerrectorado de Docencia con fecha de 30 de abril. Asimismo, fue necesario establecer un nuevo calendario para la solicitud y realización de los exámenes de incidencias, correspondientes a las convocatorias de exámenes, cuyo calendario había sido modificado.

En paralelo, el Vicerrectorado solicitó al Centro que recabara información sobre los exámenes que se realizarían mediante cuestionarios en PRADO. Para ello, a partir de la información recabada por las Direcciones de los Departamentos entre su profesorado, se cumplimentó un archivo Excel con los exámenes en el nuevo calendario, número de estudiantes que realizarían la prueba y duración de la prueba. Una vez analizado por el Vicerrectorado de Docencia, al objeto de impedir el colapso de PRADO, se modificaron los horarios inicialmente fijados para el 90% de los exámenes, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Tras diversos ajustes, finalmente, se dispuso de los horarios definitivos, que fueron publicados en la página web de la Facultad.

#### ***8. Elaboración de un nuevo calendario de plazos de entrega del TFG***

Se estableció un nuevo calendario de plazos para la entrega del TFG, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria. Asimismo, se remitió un comunicado a los tutores para informarles de las nuevas fechas para la entrega de los trabajos, facilitar una serie de instrucciones para llevar a cabo el seguimiento del estudiantado ante el nuevo escenario de no presencialidad, así como para la entrega de la Memoria de TFG y de las evidencias a los tutores.

#### ***9. Remisión de comunicados al estudiantado y al profesorado***

Se han emitido diversos comunicados, dirigidos al profesorado y al estudiantado, para mantenerlos al corriente de los cambios que se iban produciendo en esta etapa de crisis en relación con la docencia y la evaluación no presencial:

- Instrucciones a seguir en la impartición de clases por videoconferencia.
- Instrucciones sobre la creación y el uso de la cuenta @go.ugr.es
- Ampliación del período para la realización de actividades de evaluación continua, entre el 12 de mayo y el 22 de mayo.
- Envío del informe de situación del Centro, en relación al seguimiento de la evaluación no presencial.

- Recordatorio de los aspectos más relevantes recogidos en el Plan de Contingencia de la UGR.
- Envío de la información relativa al nuevo calendario de exámenes.

### **PLAN DE CONTIGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA PAR EL CURSO 2020/2021**

Para dar respuesta a las indicaciones contenidas en el *Plan de adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID para el curso 2020-2021* de la Universidad de Granada (aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio), la Facultad elaboró un Plan de Contingencia para el curso 2020/2021, aprobado en la sesión de la Junta de Facultad de 14 de julio, que fue verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL), conforme al citado Plan de adaptación de la UGR y a las medidas sanitarias correspondientes.

En el Plan de Contingencia de la Facultad se han adecuado los criterios generales establecidos en el Plan de adaptación de la UGR a las especificidades del Centro, contemplando los dos escenarios inicialmente previstos:

- *Escenario A*: menor actividad presencial que la que se desarrollaría en condiciones de plena normalidad en la actividad académica, como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limitan el aforo permitido en las aulas, como medida de seguridad frente a la pandemia.
- *Escenario B*: suspensión completa de la actividad presencial en las aulas

El plan de contingencia establece las pautas para la adaptación de la docencia en el ***escenario A***, siendo sus líneas principales:

A) Sistema multimodal, con la mayor presencialidad posible, con una presencialidad física en el aula, aproximadamente, del 50% de matriculados en cada asignatura y grupo. Asimismo, las cámaras instaladas en las aulas permiten retransmitir en directo las clases que se están impartiendo físicamente en el aula, mediante videoconferencia. De este modo, la docencia presencial está asegurada para todo el estudiantado, tanto para el que asiste físicamente al aula, como para el resto, que puede estar presente de modo remoto, siguiendo la clase de forma telemática.

B) Sesiones presenciales en el aula en su totalidad, de forma excepcional, en aquellos casos que sea posible mantener la distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros y siempre que su implementación no afecte de forma significativa al tránsito diario de estudiantes en el Centro

C) En circunstancias excepcionales del profesorado (grupo vulnerable u otras), la docencia será virtual desde fuera del aula (síncrona o asíncrona) y deberá ser grabada. Además, deberá ser complementada con actuaciones de seguimiento. En caso de ser factible, se procederá a la adaptación de la organización docente del Departamento. También se contempla la posibilidad de adaptar el horario para que sea compatible con el resto de asignaturas presenciales del grupo.

D) Todos los grupos (a excepción de los indicados en el punto B, en su caso), se dividirán en dos subgrupos, con rotación semanal en el aula, y se deberán mantener los horarios establecidos para la docencia.

- **Subgrupo 1:** Estudiantes cuyo primer apellido comience por la letra A, hasta los que comiencen por la letra L, incluida.
- **Subgrupo 2:** Estudiantes cuyo primer apellido comience por la letra M, hasta los que comiencen por la letra Z, incluida.

Para la adaptación de la docencia en el *escenario B*, se debe priorizar la impartición de docencia virtual síncrona, en el horario fijado para la asignatura. En caso de ser necesario, por circunstancias excepcionales, la impartición de la docencia virtual podría ser asíncrona. En tal caso, se grabarán las clases y se pondrán a disposición del estudiantado, para garantizar la compatibilización de horarios.

En el diseño del Plan de Ordenación Docente para el curso 2020/2021, para la asignación de aulas en la situación prevista de semipresencialidad (escenario A), se hizo un análisis previo, bajo distintos supuestos sobre el nivel de ocupación que se podría permitir, que fue remitido al Rectorado. También se hizo una estimación de estudiantes por grupo (para cada una de las asignaturas impartidas en la Facultad), y se hizo una previsión de ocupación de cada aula, bajo el escenario de asistencia de la mitad de los matriculados.

Además, en colaboración con la Secretaría y la Oficina de Relaciones Internacionales, se delimitaron las plazas de cada grupo para cada asignatura, procurando mantener el equilibrio entre grupos, para ajustar el número de matriculados al aforo permitido en cada aula.

#### OTRAS ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

El Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como responsabilidad principal la realización de todas aquellas actuaciones relacionadas con la gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos del Centro que afecten al estudiantado y al profesorado.

Entre estas actuaciones, que, en general, requieren una estrecha y continua colaboración con la Secretaría de la Facultad, pueden destacarse las siguientes:

***10. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos***

**Seguimiento de la planificación docente del Curso 2019/2020**

El primer semestre del curso académico 2019/2020 se desarrolló con normalidad, de acuerdo con la planificación docente realizada durante el curso académico 2018/2019.

Solo se registraron algunas incidencias, habituales a principios de semestre, relacionadas con la capacidad de las aulas u otras circunstancias, como las altas temperaturas que a veces acompañan al mes de septiembre. Estas incidencias han sido resueltas rápidamente por el Vicedecanato de Ordenación Académica, de dos modos:

- Cuando el cambio de aula es definitivo, el Decanato graba esta nueva asignación en la aplicación informática del Centro.
- Cuando el cambio de aula es provisional, el profesorado debe hacer constar tal incidencia en el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente y reservar el aula a través de SUCRE.

Asimismo, se destaca que la Inspección de Servicios realizó en la Facultad el seguimiento presencial de la actividad docente planificada para el primer semestre, en una visita girada el 1 de Octubre de 2019. De acuerdo con el informe de la Inspección de Servicios de la UGR, aun siendo el cuarto centro con más clases verificadas, con un total de 129, es el primero de estos grandes Centros en cuanto a clases sin incidencias. Sólo se registran nueve incidencias (fundamentalmente, cambios del aula o del profesorado presente) y ninguna incidencia sin justificar. Tales datos son especialmente satisfactorios al reflejar el alto grado de cumplimiento de las actividades docentes programadas en la Facultad, con un nivel de cumplimiento sin incidencias del 93%, por encima de la media de la UGR, que se sitúa en el 83'2%. De hecho, el nivel de cumplimiento es del 100% si se eliminan las incidencias justificadas. Además, el porcentaje de actas validadas en plazo en 2019/2020, así como el porcentaje de asignación correcta de encargos docentes en la aplicación informática para el curso 2020/2021, se sitúan un año más por encima de la media de los Centros de la UGR, y próximos al 100%.

Como es sabido, durante el segundo semestre, a raíz de la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, la docencia presencial pasó a ser no presencial, lo que produjo una serie de desajustes, motivados fundamentalmente por la incertidumbre generada, tanto en el profesorado como en el estudiantado, que

llevó al equipo de Ordenación Docente a realizar un seguimiento específico y pormenorizado del desarrollo de la docencia en la etapa del confinamiento, como se detalla en el apartado anterior, dedicado a las actuaciones desarrolladas por el Vicedecanato, para hacer frente al escenario derivado de la pandemia del COVID-19.

#### **Seguimiento del tamaño de los grupos a lo largo del periodo de matrícula**

A principios de curso, en colaboración con la Secretaría de la Facultad el Vicedecanato ha revisado la evolución de la matrícula del estudiantado. El objetivo es minimizar el desequilibrio que pudiera producirse entre los grupos de una misma asignatura en cada grado y, en su caso, evitar el exceso de matrícula. Es necesario considerar en las estimaciones sobre el tamaño del grupo las previsibles solicitudes de cambio de grupo que se presentan con posterioridad.

Las plazas ofertadas para el estudiantado entrante a través de los programas de movilidad son determinadas por los Vicedecanatos de Internacionalización y de Ordenación Académica, tras estudiar de forma conjunta la situación de las distintas asignaturas y grupos, y salvo excepciones, se distribuyen de forma equitativa en los distintos grupos del grado.

Respecto a los cambios de grupo, se han resuelto por la Secretaría de la Facultad, interviniendo el Vicedecanato cuando existen problemas de plazas en las asignaturas o cuando existe cierto desequilibrio entre los distintos grupos de un mismo grado. Además, al objeto de clarificar algunos de los criterios establecidos en la Facultad para atender las solicitudes de cambios de grupo, se realizó una propuesta para la modificación de dichos criterios, que fue aprobada en la sesión de Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020. En concreto, se incorporó la media jornada, como dedicación mínima para la consideración de un contrato de trabajo, así como la obligatoriedad de acreditar la figura de cuidador de algún familiar, mediante resolución emitida por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

#### **Estudio y resolución de las solicitudes de traslados de expediente**

En el curso 2019/2020, se han cubierto las plazas ofertadas para traslados en el Grados en ADE (cinco plazas), además de otras tres plazas por causas excepcionales, una plaza por readmisión y otra plaza por reconocimiento de 30 créditos de estudios en el extranjero. En Marketing e Investigación de Mercados también se han cubierto las plazas ofertadas (tres plazas), más una plaza por readmisión. Asimismo, tanto en el Grado en Economía, como en el Grado en Turismo y en el Doble Grado ADE-Derecho, se han cubierto todas las plazas ofertadas (tres plazas en cada caso). Finalmente, en el Grado en Finanzas y Contabilidad se han cubierto también las tres plazas ofertadas, una de ellas por reconocimiento de créditos de estudios en el extranjero.

La Secretaría del Centro valora cada una de las solicitudes, y el Vicedecanato, tras analizar y estudiar toda la información y documentación aportada, las presenta al Decanato para su resolución definitiva.

Una vez resueltas las solicitudes, el Vicedecanato de Ordenación Académica estudia los posibles reconocimientos de asignaturas que pueden llevarse a cabo. En ocasiones estos reconocimientos requieren de un gran esfuerzo por tratarse de estudiantes que se incorporan a nuestra Facultad con un elevado número de créditos superados en su universidad de origen. Se ha intentado resolver los reconocimientos a la mayor brevedad, para que el estudiantado conozca lo antes posible las asignaturas en las que debe matricularse y pueda asistir a clase sin pérdida de docencia.

#### **Estudio y resolución de las solicitudes de reconocimientos académicos**

Durante los primeros meses del curso académico, el Vicedecanato en colaboración con la Secretaría de la Facultad y de los distintos Departamentos, ha resuelto, además, los reconocimientos de asignaturas del estudiantado que ha accedido a los títulos de Grado de la Facultad por prescripción, pero que proceden de otra titulación o Universidad. Estos reconocimientos, al igual que en el caso anterior, se intentan resolver lo antes posible para que los estudiantes se matriculen de las asignaturas adecuadas y puedan asistir a clase con normalidad.

#### **Estudio, para su definitiva resolución, de las solicitudes de adaptación de las Licenciaturas y Diplomaturas a los títulos de Grado**

En colaboración con la Secretaría de la Facultad, el Vicedecanato ha estudiado todas las solicitudes de adaptación de los títulos en extinción a los títulos de grado. Este estudio ha permitido detectar casos de estudiantes que pueden acogerse al Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción. En el curso académico 2019/2020 el número de solicitudes de adaptación no ha sido elevado, en consonancia con el tiempo transcurrido desde que se inició el proceso de extinción de los títulos de Licenciaturas y Diplomaturas. En concreto, se han presentado 20 solicitudes (en el curso académico anterior fueron 11), con el siguiente desglose: Grado en Administración y Dirección de Empresas: 12; Grado en Economía: 5; Grado en Finanzas y Contabilidad: 2; y Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 1.

#### **Gestión diaria de los problemas de ordenación docente, académicos y administrativos**

El Vicedecanato de Ordenación Académica ha atendido a lo largo del curso las consultas realizadas por el profesorado, que en gran número están referidas a la Normativa de Evaluación y Calificación de los

Estudiantes de la UGR. Asimismo, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, ha prestado una atención personalizada al estudiantado, principalmente al que afronta situaciones complejas que requieren un estudio pormenorizado de su expediente y de su situación. En general, las cuestiones más consultadas por el alumnado están referidas a la compensación de asignaturas, exámenes por tribunal, convocatorias de gracia, solicitudes de evaluación única final y criterios de evaluación de las asignaturas.

#### ***11. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad***

- **Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho**

Se han llevado a cabo las actuaciones habituales de coordinación en aplicación del acuerdo que regula el Doble Grado en ADE y Derecho. El esfuerzo de coordinación entre ambas Facultades se centra en cuestiones que han de ser acordadas para cada curso académico, como son plazos, exámenes, horarios, Trabajo Fin de Grado, reconocimientos, así como los demás aspectos que puedan surgir y requieran de la usual colaboración entre ambas Facultades.

Durante el curso 2019/2020, la colaboración ha tenido que ser aún más estrecha, ante las excepcionales circunstancias motivadas por la pandemia del COVID-19. En este sentido, ha habido que volver a realizar la planificación de exámenes oficiales, tanto para la convocatoria oficial del segundo semestre, como para la convocatoria extraordinaria, de primer y segundo semestres.

Por otro lado, el 29 de mayo, previo acuerdo con la Facultad de Derecho, se aprobó en Comisión de Gobierno la modificación del *Acuerdo de colaboración para simultanejar los estudios de los grados en ADE y Derecho*, al objeto de posibilitar el reconocimiento de la asignatura básica Introducción al Derecho, de primero de ADE, por otra asignatura del Grado en Derecho, que se imparte en primero del Doble Grado, en concreto, por la asignatura Derecho Civil I, que al tratarse de una asignatura inicial del Grado en Derecho, de contenido básico generalista, se asemeja a Introducción al Derecho de ADE. De este modo, se ha resuelto el problema que se presentaba en la matriculación del TFG, para aquellos estudiantes que aún no habían superado la asignatura Derecho Mercantil I, asignatura de cuarto curso del Doble Grado, que era la asignatura que les permitía reconocer Introducción al Derecho de ADE.

- **Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación**

La coordinación entre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Traducción e Interpretación ha sido muy estrecha en el curso 2019/2020. En la actualidad, el proceso de la distribución de la docencia entre las dos Facultades implicadas, entre los diferentes días de la semana, parece haber concluido, por lo que se prevé que esta distribución se mantenga estable en el futuro. Esta coordinación permite resolver e incluso anticiparse a los problemas que puedan surgir a medida que se implanta el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo.

Al igual que en el resto de dobles grados impartidos en la Facultad, durante el curso 2019/2020, el esfuerzo de coordinación se ha visto reforzado. Además, en mayo, se realizó una nueva programación conjunta de los exámenes para la convocatoria ordinaria del segundo semestre y de las convocatorias extraordinarias de primer y segundo semestres.

- **Actuaciones de coordinación de los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías**

En el curso 2019/2020 se ha profundizado en las actuaciones de coordinación con los distintos Centros implicados en los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías (Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación).

En concreto, tal y como se ha especificado anteriormente, en este curso académico el esfuerzo de coordinación se ha centrado en la elaboración de los horarios y en la fijación de las fechas de los exámenes del curso académico 2019/2020, habiendo tenido que realizar una nueva programación de exámenes, entre abril y mayo, para la convocatoria oficial de segundo semestre y las convocatorias extraordinarias de primer y segundo semestres.

Además, como cada curso académico, considerando que el calendario académico de los Centros implicados es distinto (de semestres abiertos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de semestres cerrados en las distintas escuelas de ingeniería), ha sido necesario prestar especial atención al período en el que coincide docencia en un Centro con realización de exámenes en el otro. El objetivo es evitar que puedan coincidir clases y exámenes si se tienen asignaturas pendientes de cursos precedentes. Para ello, ha sido necesario realizar reuniones conjuntas de todos los Centros implicados, incluyendo a la Facultad de Ciencias, cuyos horarios y exámenes están también afectados por los acuerdos adoptados, ya que comparte el Doble Grado de Matemáticas e Ingeniería Informática con la Escuela Técnica Superior de

Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Indudablemente, la progresiva implantación de estos dobles títulos va exigiendo una mayor coordinación.

- **Seguimiento de los resultados obtenidos por el estudiantado en los dobles grados de reciente implantación**

En el curso 2019/2020 se han analizado los resultados obtenidos por el estudiantado matriculado en los Dobles Grados de ADE e Ingenierías y TITUR. Este análisis, que se pretende realizar todos los años, tiene como objetivo conocer principalmente el perfil de los estudiantes y el grado de aceptación de estos títulos. A partir de los datos analizados, puede destacarse que:

El Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (fundamentalmente, en su modalidad de inglés) y el Doble Grado de ADE e Ingeniería Informática han presentado una alta demanda, una elevada nota de corte y buenos resultados académicos.

Los Dobles Grados en ADE y Edificación y ADE e Ingeniería Civil presentan una demanda y una nota de corte bajas. Además, de los resultados académicos obtenidos en estos tres primeros cursos se podría derivar una tasa de abandono alta, sobre todo, en el Doble Grado en ADE y Edificación. No obstante, se ha de esperar a que se terminen de implantar y desarrollar estos títulos antes extraer conclusiones definitivas sobre los mismos.

## **12. Actuaciones relacionadas con el TFG**

En el curso 2019/2020, se procedió a la asignación de tutores de TFG, para tutorizar a 659 estudiantes en la modalidad de *Portafolio de competencias*.

- **Difusión de las distintas modalidades de TFG**

En el curso 2019/2020 se ha seguido ampliando la solicitud de otras modalidades de TFG, distintas al portafolio de competencias. En concreto, se han solicitado 20 TFG en la modalidad Monografías de investigación, y uno en la modalidad de proyecto de Cooperación al Desarrollo con el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE).

Al objeto de difundir el procedimiento de solicitud para otras modalidades de TFG, en el curso 2019/2020 se ha creado un espacio en la página web de la Facultad en el que se ha habilitado toda la documentación del TFG (impresos, Guía para la elaboración del portafolio de competencias y Guía de orientaciones

generales del TFG para otras modalidades distintas al portafolio de competencias). En este espacio, además, se publican las fechas específicas para la solicitud de otras modalidades de TFG.

Por otro lado, el caso del Doble Grado ADE-Derecho se ha modificado el impreso de solicitud de TFG, que se presenta en la Facultad de Derecho, para dar cabida a cualquier modalidad de TFG, entre las desarrolladas en nuestra Facultad.

- **Originalidad de los TFG**

En el curso 2019/2020, continuando con las acciones emprendidas en los cursos anteriores para garantizar la originalidad de los TFG, se ha elaborado una Guía para el uso del programa antiplagio Turnitin, que se ha remitido a todos los tutores de TFG, en cualquiera de sus modalidades.

Además, en la Comisión Académica se ha aprobado una circular, que se ha remitido a todos los tutores de TFG, sobre la documentación de Turnitin que han de entregar los mismos a las Coordinaciones de los Grados, en la que se establecen las medidas para la vigilancia y el control de la originalidad de los TFG.

- **Convocatoria extraordinaria casos excepcionales de TFG**

En el curso 2017/2018, al objeto de resolver la situación de aquellos estudiantes que, tras finalizar la convocatoria ordinaria de mayo-junio, solo le restase el TFG para finalizar la titulación, el Vicedecanato de Ordenación Académica se puso en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que autorizó que, en estos casos, se pudiera asignar tutor/a a los estudiantes, para que pudieran presentar su TFG en la convocatoria extraordinaria. Si bien, en el curso académico 2018/2019 no se presentó ninguna solicitud, en el curso 2019/2020 hubo tres estudiantes que se pudieron acoger a esta opción, previa autorización de matrícula por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

### ***13. Actuaciones relacionadas con los exámenes, guías y calendario académico***

- **Exámenes de la convocatoria especial de noviembre-diciembre y exámenes de incidencias**

El Vicedecanato de Ordenación Académica es el responsable de fijar las fechas de los exámenes de la convocatoria especial y de los exámenes de incidencias por coincidencia horaria y por razones de movilidad. El resto de los exámenes de incidencias que tuvieran que realizarse atendiendo a los supuestos recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR son resueltos directamente por los Departamentos implicados.

a) **Convocatoria especial:** el objetivo de esta convocatoria es posibilitar que los estudiantes a los que les quedan menos de 30 créditos para finalizar sus estudios puedan hacerlo a través de ésta. En el curso académico 2019/2020 se presentaron 90 solicitudes, correspondientes a 19 asignaturas diferentes del Grado en ADE; 28 solicitudes del Doble Grado en ADE-Derecho, correspondientes a 10 asignaturas diferentes; 34 solicitudes del Grado en Economía, correspondientes a 10 materias distintas; 12 solicitudes, que corresponden a 10 asignaturas del Grado en Marketing e Investigación de Mercados; 22 solicitudes vinculadas a 7 asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad; y 10 solicitudes correspondientes a 7 asignaturas del Grado en Turismo. Con el objetivo de mejorar los resultados académicos de estos exámenes, las fechas son fijadas de forma que se evite que se produzcan coincidencias entre ellas y distanciándolas entre sí lo máximo posible.

b) **Exámenes de incidencias por coincidencia horaria:** estos exámenes deben fijarse, en el caso de que sea necesario, para cada una de las convocatorias que se celebran durante el año. En este sentido, es necesario recordar que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aplica un criterio más favorable para el estudiantado que el exigido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la UGR, a la hora determinar si se tiene derecho a examen de incidencias. Nuestro Centro reconoce este derecho si dos exámenes coinciden en el mismo turno horario (mañana o tarde), aunque no estén fijados a la misma hora. En relación al curso 2019/2020 es de destacar que, de acuerdo con las líneas de actuación marcadas por el equipo de gobierno de la Facultad, y al igual que en años anteriores, el número de exámenes de incidencias que ha sido necesario realizar es mínimo, prácticamente imposible de reducir o eliminar totalmente, dado que, en general, las incidencias registradas se producen entre asignaturas de distintos grados.

Así, en el curso académico 2019/2020 en la convocatoria ordinaria de primer semestre solo fue necesario fijar exámenes para 12 asignaturas, en la ordinaria de junio se fijaron exámenes para 5, y en la extraordinaria solo hubo que fijar exámenes de incidencias para 20 asignaturas, a pesar de haber tenido que modificar todas las fechas, para hacer frente a la situación excepcional provocada por la pandemia.

c) **Exámenes de incidencias por razones de movilidad:**

Estos exámenes se fijan para el estudiantado de nuestra Facultad que realiza movilidad internacional (estudiantes salientes) y que tiene que incorporarse a la Universidad de destino con anterioridad a la fecha oficial programada para la realización del examen. De esta forma, se pretende que se minimicen los problemas que surgen por la no concordancia de las fechas del calendario de exámenes y de actividad lectiva de la UGR con las de otras universidades participantes en los programas de movilidad. Sin embargo, al adelantarse a partir del curso 2017/2018 el cierre del calendario académico, dado que los exámenes extraordinarios de septiembre pasaron a realizarse en julio, el número de solicitudes por este concepto

se ha reducido de forma significativa. En estos casos, la fecha de evaluación ha sido acordada directamente con el profesorado, con la colaboración, en casos puntuales, del Vicedecanato de Ordenación Académica.

Es necesario destacar que el número de exámenes de incidencias también se ha reducido porque en el curso 2019/2020 los exámenes de incidencias por coincidencia horaria se han fijado en la misma fecha que los exámenes por movilidad, siempre que ha sido posible. Así, en la convocatoria de enero se han fijado los exámenes por coincidencia horaria a principios de enero, evitando que el profesorado tuviera que hacer un examen para cada caso.

- **Elaboración de las Guías del Estudiante de la Facultad**

A lo largo del curso académico 2019/2020 se han elaborado las Guías del Estudiante (una por cada titulación) correspondientes al curso 2020/2021. Estas recogen los horarios de los grupos de las diferentes asignaturas, las fechas de exámenes y aquella información que se considera especialmente relevante para los estudiantes.

En total, se elaboran 8 guías:

- Guía del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)
- Guía del Doble Grado en ADE-Derecho
- Guía de los Dobles Grados ADE-Ingenierías, en la que se recoge la información relativa al Doble Grado en Ingeniería Informática-ADE, Doble Grado Ingeniería Civil-ADE y Doble Grado Edificación-ADE
- Guía del Grado en Economía
- Guía del Grado en Finanzas y Contabilidad
- Guía del Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Guía del Grado en Turismo
- Guía del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)

Todas estas guías pueden ser consultadas en la página web de la Facultad desde el mes de julio de 2020, antes del inicio del periodo de matrícula del estudiantado.

***ACUERDOS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA***

La Comisión Académica ha resuelto de forma ordinaria:

- Solicitudes de otras modalidades de TFG (Monografía y CICODE).
- Reconocimientos de créditos por distintos cursos y actividades en las titulaciones de Grado.
- Informes relativos a los casos de incumplimiento de rendimiento académico o plazos de permanencia.
- Reclamaciones de calificaciones de TFG.
- Premios Extraordinarios a los mejores expedientes académicos de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- Oferta de cursos que podrán ser reconocidos por créditos optativos cuando así sea solicitado por el estudiantado. Esta oferta responde a la apuesta del equipo de gobierno de la Facultad por contribuir a la formación integral del estudiantado e incrementar su empleabilidad.

Por último, se señalan algunas cuestiones relevantes que han sido estudiadas y aprobadas por esta Comisión durante el curso 2019/2020:

- Aprobación de la Circular para los tutores de TFG sobre medidas para la vigilancia y el control del plagio (Comisión Académica de 15 de Octubre de 2019).
- Aprobación de veinte solicitudes de TFG modalidad Monografía y una de TFG modalidad CICODE.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS**

- De acuerdo con el programa electoral del Decanato (2019), cuando sea necesario se continuará con el planteamiento de reclamar nuevos grupos ante el Vicerrectorado de Docencia, con el fin de mantener tamaños de grupos adecuados para garantizar el mejor aprendizaje del estudiantado, facilitar la implantación de nuevas metodologías de enseñanza en las aulas, así como garantizar la aplicación del sistema de evaluación continua, que, hoy por hoy, resulta prácticamente inviable en muchas de las asignaturas que se imparten en la Facultad. De este modo, la carga de trabajo del profesorado de la Facultad se aproximaría a la de otros centros en los que la media de estudiantes por grupo es inferior.
- Asimismo, como se indica en el citado programa electoral, se mantendrá el impulso y el apoyo decidido a la docencia en lengua inglesa. En este sentido, en el medio y largo plazo, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización, el Vicedecanato de Ordenación

Académica tiene como uno de sus objetivos principales promover la enseñanza de asignaturas en lengua inglesa:

- Con la creación de grupos específicos y grupos de prácticas impartidos en este idioma, como una opción enriquecedora para la formación de nuestro estudiantado, continuando así con los esfuerzos realizados en los últimos años, en los que, partiendo de cero, se ha ido incrementando en nuestra Facultad la oferta de asignaturas impartidas en lengua inglesa. En la actualidad se ha alcanzado la cifra de 39, contando los grupos de ADE, ADE-Ingenierías, ADE-Derecho que tienen acceso a asignaturas en lengua inglesa a través del grupo A del Grado en Economía. De este modo, se persigue que el estudiantado que se ha familiarizado con el vocabulario técnico de una asignatura, tenga garantizada su formación en lengua inglesa con posterioridad.
- A largo plazo, se plantea la posibilidad de implantar un grupo bilingüe o un grupo íntegramente en lengua inglesa en las titulaciones con mayor número de estudiantes (Administración y Dirección de Empresas y Economía), destinando a esta modalidad de enseñanza uno de los grupos existentes en cada una de las titulaciones.
- Además, se persigue continuar con la implantación de asignaturas en lengua inglesa en otros títulos, que ya se ha iniciado en el Grado en Turismo, por la especial importancia que tienen los idiomas en este grado. Se trata de un objetivo ambicioso y no exento de dificultades, por lo que se plantea alcanzarlo también en el largo plazo.
- El Vicedecanato de Ordenación Académica puede facilitar la implantación de las asignaturas en lengua inglesa, continuando con la realización de los ajustes necesarios en los horarios de los distintos grados. En concreto, podrían llevarse a cabo las siguientes actuaciones:
  - Continuar con la compatibilización de los horarios del Grado en ADE y del Grado en Economía, de modo que los estudiantes de ambos títulos puedan asistir al mismo grupo, impartido en lengua inglesa, en aquellas asignaturas que sean comunes. Así, las necesidades de profesorado para impartir las clases en inglés se reducirían. Este formato, podría extenderse con posterioridad a otras titulaciones.
  - En concreto, analizar la posibilidad de ofrecer un número mayor de asignaturas en inglés en el grupo A del primer curso del Grado en Economía, con la opción abierta a todo el estudiantado interesado, no sólo del grado en Economía, sino también al del grado en ADE y al de los Dobles Grados ADE-Derecho y ADE-Ingenierías. En este sentido, la experiencia piloto puesta en marcha durante el curso 2019/2020, a través de la cual se ofertaron las asignaturas de Matemáticas, Economía Política, Introducción al Marketing e Historia del Desarrollo Mundial y

Contemporáneo, ha sido altamente satisfactoria. Por ello, teniendo en cuenta que en primer curso tan solo hay una asignatura que difiere de un grado a otro, se podrá continuar en el futuro con la compatibilización de horarios. Esta propuesta podría extenderse a las asignaturas básicas de segundo curso, si bien, en este caso el esfuerzo de compatibilización sería mayor.

- Como queda recogido en el programa electoral anteriormente reseñado, resulta importante realizar un análisis comparativo de los resultados académicos del estudiantado en la convocatoria extraordinaria de septiembre de los cursos anteriores, frente a la convocatoria extraordinaria de julio, desde que se cambió el calendario académico. Asimismo, se plantea la necesidad de efectuar un análisis comparativo de los resultados académicos del estudiantado con calendario abierto, frente a los obtenidos por el de otras titulaciones con calendarios cerrados. En este proceso de análisis se debe estudiar también si el elevado tamaño de los grupos de la Facultad permite la viabilidad de un posible calendario cerrado en nuestro Centro, dado que en el calendario cerrado el profesorado dispone de un plazo más constreñido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria para realizar la evaluación, corrección, publicación y revisión de las calificaciones. Además, resulta necesario recabar la opinión y analizar el grado de satisfacción de los distintos sectores de nuestra comunidad universitaria con el calendario abierto, así como su valoración sobre un eventual calendario cerrado.
- De acuerdo con el programa electoral, otras actuaciones relativas a los horarios, no relacionadas con la docencia en lengua inglesa, son las siguientes:
  - Estudiar el establecimiento, para cada titulación de grado, de una franja horaria en la que no se imparte docencia de ninguna asignatura, para facilitar al estudiantado la disponibilidad de tiempo para la realización de trabajos en grupo en las instalaciones de la Facultad, asistencia a actividades de extensión cultural universitaria, así como para posibilitar al profesorado la recuperación de alguna clase sin dificultad. Esta franja también podría utilizarse para recuperar docencia que se vea afectada por días festivos, cuando se necesite completar las horas de clase.
  - Seguir profundizando en la introducción de criterios con el objetivo de garantizar un horario razonable al estudiantado y al profesorado, especialmente en los horarios de los títulos como TITUR, que presentan importantes rigidices, en los que las posibilidades de elección del profesorado quedan muy limitadas e, incluso, no existen en algunos casos.
  - Respecto a la gestión de espacios, si bien es cierto que el sistema de reserva SUCRE es una herramienta muy eficaz para que el profesorado pueda conocer y solicitar las aulas y seminarios del Centro, también lo es la necesidad de mejorar algunos aspectos de su utilización que beneficiaría a los colectivos implicados. Para ello, desde el Vicedecanato se adoptarán las medidas para que SUCRE se utilice por parte del profesorado de forma generalizada y adecuada.

Asimismo, se analizarán las disfunciones técnicas que se han detectado, para corregirlas y evitar, en la medida de lo posible, que se produzcan en el futuro. En este sentido, para proceder a las reservas de aulas para el curso 2020/2021, se establecerá un calendario de reservas escalonado, que se iniciará con la incorporación de las reservas de las aulas asignadas a la docencia de las titulaciones de Grado, se continuará con la reserva de espacios para los estudios de Posgrado, a través del portal del coordinador, para, finalmente, posibilitar la reserva de otros cursos y actividades desarrolladas en la Facultad.

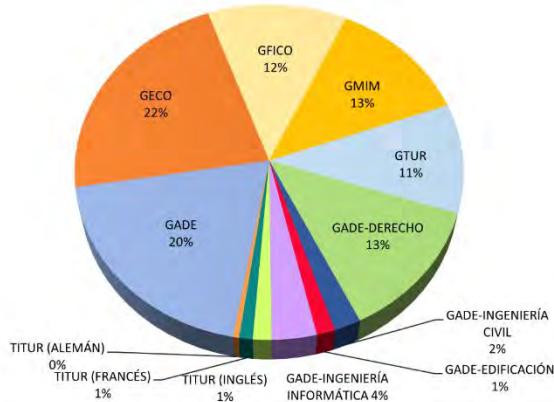
- Por otra parte, en cuanto a las Guías Docentes de las asignaturas, se resaltan dos líneas de actuación:
- Establecer un procedimiento que permita informar a la Junta de Facultad, órgano responsable de verificar anualmente las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, del nivel de cumplimiento de los distintos Departamentos en relación con su correcta elaboración y con los plazos establecidos para su presentación y entrega en el Decanato.
- Mejorar la coordinación con los Departamentos para la difusión de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Centro. El objetivo es que las Guías publicadas en la página web de la Facultad sean los documentos a los que accede el usuario, con independencia de cuál sea el camino escogido para su consulta (página web de la Facultad o página web del Departamento).
- Respecto a la supervisión durante el momento de la realización de exámenes por parte del profesorado, considerando por un lado la utilización de medios no permitidos (en muchos casos, dispositivos electrónicos) que afectan a la originalidad y veracidad de las pruebas de evaluación y, por otro, el desconocimiento sobre las medidas a adoptar frente a estos nuevos medios, se propone la elaboración de un protocolo de vigilancia de exámenes, una vez que hayan sido estudiadas las distintas actuaciones preventivas y disuasorias que podrían ponerse en marcha, y que sean compatibles con la normativa vigente.
- Por último, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, es necesario seguir trabajando en la gestión de ciertos plazos, para lograr que sean más cortos, y así poder resolver con mayor agilidad las cuestiones que impidan que algunos estudiantes comiencen el curso conociendo el grupo al que deben incorporarse y las asignaturas de las que deben matricularse. Pese a los avances producidos en este aspecto, se han de mantener los esfuerzos para continuar recortando los plazos de resolución de los traslados de expediente, reconocimientos de créditos y cambios de grupo. Asimismo, ante la modificación de las Normas de Permanencia de la Universidad de Granada, es necesario que, en caso de su incumplimiento por parte del estudiantado, se le pueda informar lo antes posible para que conozca su situación y adopte las medidas que estime oportunas.

De cara al futuro, una vez que se eliminan las restricciones a la presencialidad por haber superado totalmente la pandemia del COVID-19, ha de abordarse el estudio de iniciativas para obtener rendimiento de la explotación de los medios telemáticos con los que se han dotado las aulas de la Facultad, como, por ejemplo, la posibilidad de acoger mayor número de másteres, cursos, jornadas, congresos, talleres, etc. que se imparten de forma telemática o semipresencial.

NUEVOS ESTUDIANTES MATRICULADOS						
	Curso 2017/2018		Curso 2018/2019		Curso 2019/2020	
TITULACIÓN	Nº Alumnos	Nota corte	Nº Alumnos	Nota corte	Nº Alumnos	Nota corte
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	216	9,605	216	9,230	215	9,278
GRADO EN ECONOMÍA	234	5,471	225	6,260	239	6,400
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	133	6,150	129	6,400	136	6,360
GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	135	9,085	136	9,075	134	9,232
GRADO EN TURISMO	111	6,359	116	7,220	115	6,043
GRADO EN ADE-DERECHO	137	10,645	133	9,894	135	9,770
ADE-INGENIERIA CIVIL	18	5,000	21	6,984	22	5,000
ADE-EDIFICACIÓN	13	5,000	16	5,000	15	5,000
ADE-INGENIERIA INFORMÁTICA	42	8,469	38	9,549	40	9,184
TITUR-INGLÉS	15	10,793	15	11,687	15	9,514
TITUR-FRANCÉS	10	5,920	11	11,091	11	10,821
TITUR-ALEMÁN	4	6,355	6	10,215	6	8,660
<b>TOTAL</b>	<b>1.068</b>		<b>1.062</b>		<b>1.083</b>	

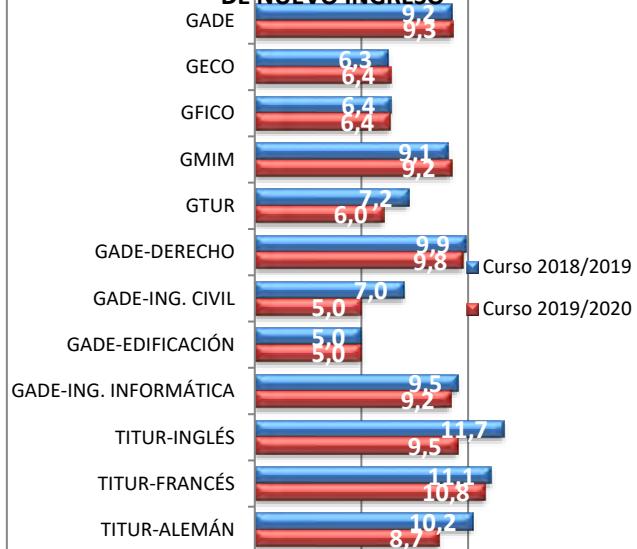
## ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANDO

NUEVOS ESTUDIANTES MATRICULADOS 2019/2020



### NOTAS DE ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES

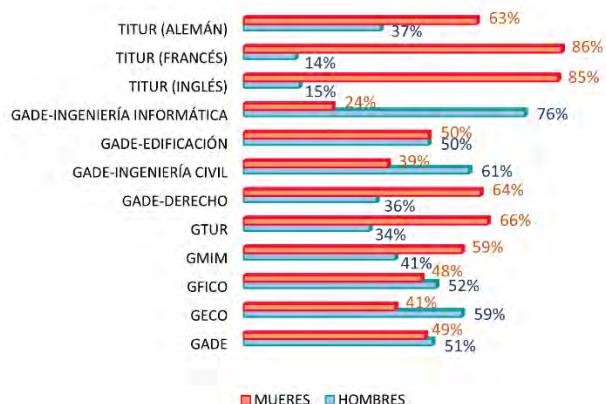
#### DE NUEVO INGRESO



NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GÉNERO EN LAS DISTINTAS TITULACIONES 2019-2020					
	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
		TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE
GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1.250	618	49%	632	51%
GRADO ECONOMÍA	1.043	612	59%	431	41%
GRADO FINANZAS Y CONTABILIDAD	567	287	51%	280	49%
GRADO MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	631	271	43%	360	57%
GRADO TURISMO	539	185	34%	354	66%
GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO	651	241	37%	410	63%
GADE-INGENIERIA CIVIL	44	30	68%	14	32%
GADE-EDIFICACIÓN	29	16	55%	13	45%
GADE-INGENIERIA INFORMÁTICA	95	68	72%	27	28%
GRADO EN TITUR-INGLÉS	49	9	18%	40	82%
GRADO EN TITUR-FRANCÉS	27	6	22%	21	78%
GRADO EN TITUR-ALEMÁN	13	4	31%	9	69%
<b>TOTAL</b>					

## ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANDO

### PORCENTAJE HOMBRES/MUJERES POR GRADO

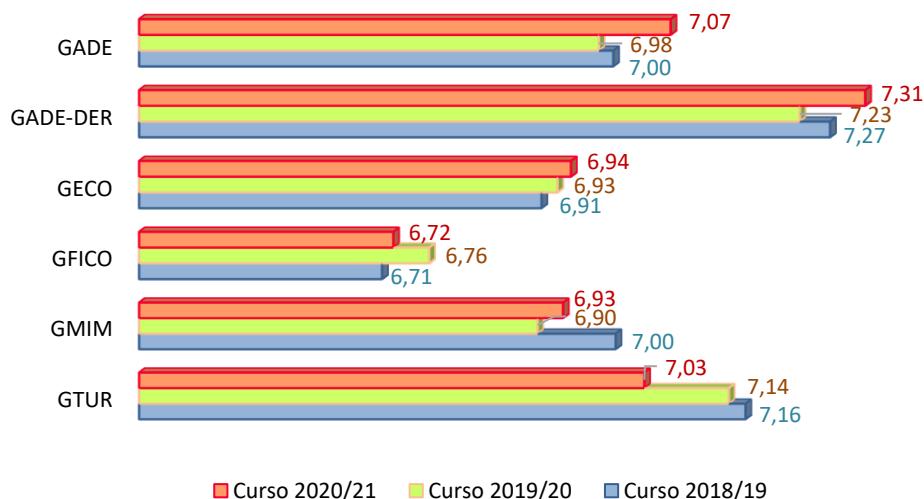


### ESTUDIANTES QUE FINALIZARON SUS ESTUDIOS DE GRADO

Curso 2019/20	Nº de estudiantes graduados	Duración media de los estudios	Tasas de graduación
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA	187	3,4	46,5
GRADO EN ECONOMÍA	94	5,18	35,93
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	47	5,11	39,29
GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	72	4,96	52,44
GRADO EN TURISMO	59	4,84	61,04
GADE-DERECHO (GADE)	6	5,17	62,26
<b>TOTAL</b>	<b>465</b>		

ESTUDIANTES QUE FINALIZARON SUS ESTUDIOS DE GRADO						
	2017/2018		2018/2019		2019/2020	
	Total	Nota Media Final Promoción	Total	Nota Media Final Promoción	Total	Nota Media Final Promoción
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA	174	6,966	174	6,995	191	6,977
GRADO EN ECONOMÍA	81	6,967	93	6,905	94	6,925
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	44	6,814	64	6,705	47	6,764
GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	63	7,085	61	6,998	72	6,900
GRADO EN TURISMO	77	7,259	85	7,161	59	7,140
GADE-DERECHO (GADE)	99	7,220	105	7,267	99	7,229
<b>TOTAL</b>	<b>538</b>		<b>582</b>		<b>562</b>	

## NOTA MEDIA FINAL PROMOCIÓN



NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE FINALIZARON LA CARRERA POR GÉNERO Y EDAD EN LAS DISTINTAS TITULACIONES 2019-2020													
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (Incluido doble grado)													
EDAD	TOTAL	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30-34	35-39	40+
MUJERES	166	17	46	56	20	9	4	2	5	0	4	1	2
VARONES	122	8	28	36	21	12	11	2	0	1	1	0	2
TOTAL	288	46	96	115	65	46	41	31	33	30	5	1	4
GRADO EN ECONOMÍA													
EDAD	TOTAL	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30-34	35-39	40+
MUJERES	46	2	17	16	6	1	1	1	1	0	1	0	0
VARONES	82	6	21	19	11	12	6	2	4	0	0	0	1
TOTAL	128	8	38	35	17	13	7	3	5	0	1	0	1
GRADO EN TURISMO													
EDAD	TOTAL	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30-34	35-39	40+
MUJERES	76	10	20	18	5	10	5	3	0	2	2	0	1
VARONES	34	2	6	6	8	1	1	4	1	2	2	1	0
TOTAL	110	12	26	24	13	11	6	7	1	4	4	1	1
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD													
EDAD	TOTAL	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30-34	35-39	40+
MUJERES	37	2	9	7	6	5	0	2	1	2	1	1	1
VARONES	22	3	2	3	5	4	1	0	0	1	3	0	0
TOTAL	59	5	11	10	11	9	1	2	1	3	4	1	1
GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS													
EDAD	TOTAL	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30-34	35-39	40+
MUJERES	55	11	20	16	4	3	0	0	0	0	0	0	1
VARONES	45	5	10	10	4	6	1	4	5	0	0	0	0
TOTAL	100	16	30	26	8	9	1	4	5	0	0	0	1

**LISTADO DE ESTUDIANTES QUE FINALIZARON SUS ESTUDIOS DE GRADO EN EL CURSO  
2019-2020**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Abselam El Uarty, Lubna	Aguado Linares, Fernando	Burell Estévez, Adrian
Adarve Castro, Antonio	Aikar El Fatmi, Soufia	Cabel Vivar, Azahara
Adarve Urbano, Paula	Albaladejo Pérez, Cristina	Cabello Baena, Manuel
Aguado Linares, Fernando	Alcaide Suárez, José	Cano Rubio, Myriam Montserrat
Aikar El Fatmi, Soufia	Almansa Villatoro, Mercedes	Cañabate López, Ana
Albaladejo Pérez, Cristina	Álvarez Méndez, Blanca	Carballo Medina, Israel
Alcaide Suárez, José	Andújar López, Pablo	Carmona López, Angela
Almansa Villatoro, Mercedes	Aranda Balboteo, Javier	Carrasco Chicharro, Javier
Álvarez Méndez, Blanca	Árbol García, Julia María	Casado Anguita, Marina
Andújar López, Pablo	Argente Linares, Elisa	Casado de Amezúa Martínez, Luis
Aranda Balboteo, Javier	Arrebolá Navarro, María del	Casas Rodríguez, Alba
Árbol García, Julia María	Carmen	Castillo Pérez, María Isabel
Argente Linares, Elisa	Arredondo Cañadas, Jaime	Castillo Torres, Rubén
Arrebola Navarro, María Del	Auñón Medina, Raúl	Company Fernández, Rocío
Carmen	Aybar Ruiz, Cristina	Cribilles Pérez, Carlos
Arredondo Cañadas, Jaime	Babinou El Khadari, Ouafae	Cuesta Urbano, Jesús
Auñón Medina, Raúl	Bailón Macarro, Gema	De La Hera Luis, Álvaro
Aybar Ruiz, Cristina	Bain , Samantha	Del Castillo Mochón, Jesús
Babinou El Khadari, Ouafae	Balinot Fernández, Sara	Del Castillo Peña, Claudia
Bailón Macarro, Gema	Baquero Sánchez, Francisco	Delgado Castillo, Joaquín
Bain , Samantha	Javier	Delgado Henderson, Miguel
Balinot Fernández, Sara	Barranco Moreno, Marina	Díaz Jiménez, Luis Gonzaga
Baquero Sánchez, Francisco	Barrios Fernández, Raquel	Díaz Montero, Guillermo
Javier	Barroso Terrón, María	Domínguez Fernández, Rebeca
Barranco Moreno, Marina	Benattia Melgarejo, Noor	Duarte Gómez, Daniel
Barrios Fernández, Raquel	Benavides Pérez, Ainhoa María	Duarte Pérez, Isabel María
Barroso Terrón, María	Bermúdez Gutiérrez, Belén	Dueñas Osorio, Ana Isabel
Benattia Melgarejo, Noor	Bonet Bailén, Enrique	Entrala Jiménez, Natalia
Benavides Pérez, Ainhoa María	Bonilla Fernández, Alejandro	Escámez Arráez, Judith
Bermúdez Gutiérrez, Belén	Bonilla Rodríguez, Paula	Espigares Fernández, Rubén
Bonet Bailén, Enrique	Bravo Álvarez, Maria Trinidad	Esteban Domingo, Celia
Abselam El Uarty, Lubna	Bueno Gordillo, Ignacio	Esteva Rodríguez, Daniel
Adarve Castro, Antonio	Alejandro	Fazio Ortega, Claudia
Adarve Urbano, Paula	Bueno Ruiz, María José	

## ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANDO

Fernández Florido, Gonzalo	Guerisoli Panzeri, Aitana María	Ortega Crespo, Cristina
Fernández Martín, Mirian	Gutiérrez Escobar, Elena	Ortiz Alcalá, Alejandro
Fernández Martínez, Pedro Luis	Hernández Pérez, Carlos	Ortiz Prieto, Natalia
Fernández Valverde, Alba	Ibáñez Gómez, Beatriz María	Padilla Pulido, Marta
Fernández Vargas, Javier	Iglesias Boullosa, María	Pan , Ting
Floristeanu , Emanuela Alina	Fernanda	Parejo Castro, María Soledad
Fonolla Hernández, María	Infantes Pérez, Elena	Parra Pérez, Alicia
Paloma	Jiménez García, Daniel	Pastrana Sánchez, Eva
Galindo Navarro, Alba	Jiménez Jiménez, Nazaret	Peláez Salazar, Estela
Gallardo Gerardi, Janina	Jiménez Muñoz, Paola	Perales Martínez, Jesús
Gallardo Higueras, Andrés	Jiménez Ortiz, Marina	Peralta Moreno, Javier
Gallardo Higueras, Paloma	Jiménez Pacheco, Antonio Jesús	Pérez Barreto, Javier
Gámiz Vargas, Mario	Jiménez Palomo, Beatriz	Pérez Fernández, Marta
García Arrebola, Jesús	Jiménez Rodríguez, María José	Pérez Hurtado, Adrián
García Callejas, Felisa	Jiménez Vallecillos, Alejandro	Pérez López, José Antonio
García Cara, José Ángel	Jurado Ferrer, Álvaro	Pérez Martín, Laura María
García Chelbat, Khalid	Lisbona Pastor, Alberto	Pérez Montalbán, Patricia
García Chelbat, Zohraida Raiam	López Abad, Marta	Pérez Pérez, Javier
García Daza, Nazaret	López Alcaina, Laura	López García, Lucia
García González, Inmaculada	Molina Vera, Jesús	López Huertas, Angelica María
Dolores	Montiel Valcárcel, Juan	López Martín, Vanessa
García López, María	Montilla Castilla, Martín	López Palomares, José Ángel
García Lozano, Alejandro	Montoro López, Claudia	López Rivero, Sofia
García Martínez, Sebastián	Moral Marín, Carmen María	López Rodríguez, Roberto
García Mira, María Reyes	Morales Blanco, Juan Antonio	López Sánchez, Irene
García Moreno, Elena María	Morales España, María Del	López Vico, Sheila
García Ortigosa, Carmen	Carmen	Lorente Mañas, Constantino
Garrido Aldarias, José	Morales González, Pablo	Lujan Martín, María
Garrido Martin, Santiago	Moreno Aranda, Clara	Maldonado Molino, Marina
Garzon Ojeda, Gracian	Moreno Ávila, Natalia	Maldonado Rodríguez, Paula
Gázquez Hurtado, Esther	Moreno Camarero, Esteban	Mancheño Girón, Pedro José
Gómez Ferrer, Marta Rosario	Moreno Fernández, Enrique	Marín Uribe, Antonio
Gómez García-Creus, María	Morillas Arrebola, María	Martínez Sánchez, Iván
Gómez Liñán, Sara	Morillo Moreno-Torres, Fermín	Martín Cámaras, Violeta
González Romero, José Manuel	Moya Caba, Marina	Martín Cánovas, José Alberto
González Sánchez, Marta	Muñoz Rodríguez, Juan	Martin Escabias, Tomas Jesús
González Soto, Beatriz	Francisco	Martin García, Elisa
González Tejero, Rocío	Navarro Ruiz, Luis	Martín Izquierdo, Paula
Granados García, Antonio	Nebro Muñoz, Nazaret	Martín Moreno, Pablo
Manuel	Ojeda Loureiro, Elisabeth	Martín Pérez, Ismael
Guarnido Fernández, Laura	Ordóñez Lucena, Pablo	Martin Pozo, María

Martínez García, Francisco Javier	Rodríguez Arenas, José Agustín	Santiago Sánchez, Manuel
Martínez Guerrero, Elena María	Rodríguez Cabrera, Lorena	Santisteban Vera, María Dolores
Martínez Madera, María	Rodríguez González, Eva	Sarompas Aguilera, Jorge
Martínez Márquez, Aurora	Rodríguez Gutiérrez, Rafael Juan	Segovia Paredes, María Del
Martínez Olmedo, Marta	Rodríguez Rodríguez, Marta	Carmen
Martínez Torres, M Del Carmen	Rodríguez Vallejo, Manuel	Serra García, Carmen
Martínez-Única López, Alejandro	Román, Andrei-Valentín	Serrano Pérez, Elena
Mataix Serrano, Pablo	Román García, Celia	Serrano Rubio, José Carlos
Menéndez Jurado, Pablo	Román López, Ayelén Del	Serrano Sánchez, María
Mercado López, Irene	Carmen	Sevilla Estévez, Lucas María
Miguel Cebrián, Ana María	Romero López, Amelia	Solís Moreno, Francisco
Molina Jiménez, Laura	Romero Poyatos, Ricardo	Suárez Pérez, Antonio
Molina Salmerón, Estela	Rubio Castaño, Bartolomé	Tejada Triviño, Estrella
Molina Sánchez, Jorge	Rueda Valero, Yolanda	Terroba Ganancias, Javier
Molina Santos, Irene	Ruiz Avilés, Pablo	Toribio Bárcenas, José Manuel
López CarrIÓN, Francisco	Ruiz Castellón, Sergio	Torrecillas Romera, Angela
Lopez Gallego, Angela	Ruiz Castillo, María	Torrejon Rojano, Paula
Pérez Tapia, Marta	Ruiz Expósito, David	Tudela Perales, Rocío
Plata Fernández, Jesús	Ruiz Herrera, Ángel	Tye, Scarletta Jennifer
Polo Medina, Laura	Ruiz Lucas, Raquel	Valenzuela Doña, María Del Mar
Porras Cantalejo, Francisco	Ruiz Martínez, Juan Pedro	Valladares Salinas, Maitane
Postigo Rivera, Antonio Jesús	Ruiz Peña, David	Vargas Rubia, José Javier
Povedano Pérez, Patricia	Ruiz Tobar, Candela	Vega García, Pilar
Prieto Adarve, José Alán	Sabio Trassierra, Cristina	Velasco Fernández, Diego
Puente Rodríguez, Carmen	Sáez Barros, María	Vergara Pérez, Josep
Puertas Rodríguez, Marina	Salcedo Aguaza, Javier	Vidal Martínez, José María
Pulido Lirio, Pablo	Salmerón Hernández, Álvaro	Vilchez Soria, Ainoa
Quesada Medina, María Teresa	Sánchez Ariza, Clara	Villanueva Castillo, Alberto
Ramírez Díaz, Sara	Sánchez Cortés, José Félix	Villena Arriola, Miguel
Ramírez Navas, Paloma Mariana	Sánchez Jiménez, Laura	Villena Lujan, Alejandro
Rebertos Costela, Eugenia	Sánchez Molina, Francisco Javier	Villodres López, Inmaculada
Rebollo España, Guillermo	Sánchez Ramos, Carolina	Concepción
Reyes Jiménez, José Antonio	Sánchez Rodríguez, Marta	Weil Ariza, Marta
Reyes Manzano, Violeta	Sánchez Román, Ana Isabel	Yunusova , Sabina
Robles Martínez, Miriam	Sansalvador Jiménez, Eduardo	Zuazo López, Paula
Roca Magnet, Macarena	Santiago Puertas, Bendición	



## Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE GRANADA



GRADO en ADMINISTRACIÓN y DIRECCIÓN de EMPRESAS



PROMOCIÓN  
2016-2020

**GRADO EN ECONOMÍA**

Acevedo Canas, Patricia María	Doña Martín, Eva	Lindez Macarro, María Elena
Álvarez Guirado, Fernando Jesús	Dris Martínez, Adrián	Liñán Gallego, Andrés
Arévalo Aguilera, Antonio	Expósito Arenas, Beatriz	López Castillejo, Antonio María
Manuel	Fernández Ruiz, Pablo	López Núñez, Karen Solange
Ávila Álvarez, Alberto	Ferrer Picosi, María Del Mar	López Periche, Ana Belén
Balches Lopez, Carmen María	Galarza Domínguez, Facundo	Maldonado Hidalgo, Emilio
Ballesteros Diaz, David	Gallardo Llorente, Antonio	Manzano Luque, Gonzalo
Barrones Pazos, Andrea	Gámez Castillo, Carlos	Marín Molina, Belén
Blesa García, Tatiana	Garcés Ortega, Rubén	Martín Victoria, Iván Santiago
Burys , Jan	García Caballero, Antonio Jesús	Martínez Durán, Nilo
Cáceres Gálvez, Manuel Ángel	García Expósito, María Del	Martínez Escabias, María Jesús
Cano Carrillo, Jairo	Carmen	Martínez Fernández, Jesús
Cano López, Javier	García Fernández, Inés	Martínez Gómez, Beatriz
Cano Martínez, Jesús	García López, Alberto Guillermo	Martínez Núñez, Pablo Samuel
Cañadillas Pavón, Laura	García López, Jorge	Martínez Porcel, Mario
Carmona Colmenero, María	García Pinto, Alberto	Martínez Rodríguez, Ana María
Carmona Cortés, Zeus	García Pinto, Antonio Jesús	Martínez Sacristán, Jorge
Casado Rodríguez, Sheila	García Serrano, Alfonso	Martos Cayuela, José
Castellón Fernández, Juan	Gil Estrella, Antonio	Míguez Salas, Maia
Miguel	Gil Rodao, Jesús	Monferret Ruiz, Adrián
Castillo Ramírez, Ana	Gil Rojas, Adrián	Montero Rivas, Daniel
Castillo Segura, Víctor	González Pérez, José Miguel	Moral Fernández, José Manuel
Castillo Valverde, Eva Dolores	Guerra Martos, Carmen	Moral Liébana, Pedro Luis
Castro Minaya, Eileen Alicia	Hernández Puerta, Mario	Morales León, Manuel
Collado Arjona, Marina	Hidalgo Núñez, Natalia	Moreno Robles, Inocencia
Cordero Romero, Juan Francisco	Hidalgo Villalón, Juan Ignacio	Navarro Molina, Antonio Miguel
Javier	Ibañez Moya, Olga	Olivares Gil, Pedro
Cuenca León, María	Jiménez Cortés, Álvaro	Ortega Carrillo, Julio
Curbelo Braga, Abian José	Jiménez López, Francisco Javier	Ortega Perandrés, Alberto
Chacón Aranda, Sara	Jiménez Moreno, Encarnación	Ortega Sánchez, Ignacio
Chanssaignes Padial, María	Lanzas Ramírez, Alejandro	Padilla Ortega, Daniel
Cristina	Latorre Hernández, Ana Belén	Páez Alcarria, Sergio
Dessy Rodríguez, Paloma	Linde Soler, María Monserrat	Peinado Alcaide, Salvador

## ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANDO

Peláez Barragán, José	Ropero Campaña, Nuria Del	Tenorio Cano, Sergio José
Pérez Ávila, Guiomar	Carmen	Tijeras Mena, José Antonio
Pérez Bujalance, Marina	Ruiz Morales, Juan Bautista	Torralba Cobos, Celia
Pérez López, José Antonio	Saavedra Morillas, José Antonio	Torres Rosino, Raúl Arcadio
Povedano Martínez, José Rubén	Sánchez Cabrera, Rosa	Torres Rubia, Alejandro
Pulido Serrano, José Niceto	Sánchez Gómez, M. <sup>a</sup> de las	Fulgencio
Quesada Pérez, Carmen	Mercedes	Valenzuela Sáez, Juan Francisco
Ramos Fuentes, Alberto	Sánchez Gómez, Manuel	Vega Gallegos, Juan
Ríos Olmo, Rafael	Antonio	Vega Molina, Adrián
Rodríguez Armijos, Anthony	Sánchez Ruiz, Noelia Del Carmen	Velasco Ortega, María Del Pilar
Andrés	Sarduy Sáez, Sergio	Villegas García, Carmen
Rodríguez Bejarano, Ismael	Serrano Garrido, Carlos	Viviens Martín, Javier
Rodríguez Espinosa, Alba	Sevilla López, Manuel Antonio	Zamora Esteve, Andrea
	Sevilla Pérez, Abraham	



**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

Alcaide García, Laura	Gil Pastor, Ignacio	Rabadán Navarrete, Ángela
Álvaro Merino, Ángel	González Sánchez, María Luz	Ramírez López, María José
Antequera Hernández, José Antonio	Hernández Ferro, Irene	Ramírez Orellana, Javier
Antolinos Pedreño, Antonio	Hernández García, Antonio	Ríos Ramírez, José Luis
Blánquez Molina, Emilio José	Hernández Lara, Irene	Rodríguez Aguilar, Noelia
Cáceres Cabrita, Fátima	Herrera Blanco, Gemma	Rodríguez Cruz, María
Cara Segura, Sofía Ester	López López, Fidel	Joaquina
Castellanos Rodríguez, Emilia	López López-Lefebre, Ignacio	Rodríguez Ortega, Andrea
César Ruiz, Esperanza	López Pérez, Germán	Rodríguez Ramos, Amalia
Cizmáriková , Alexandra	Martínez González, Blanca	Romero León, Pedro Carlos
Checa Peña, Guillermina	María	Romero López, Inés
Daef Makram, Nabil	Molina Prieto, Sonia	Sánchez Gijón, Victoria María
Fernández Baos, Cristina	Morales Palacios, Marta	Sánchez Mata, Rocío
Fernández Requena, Álvaro	Moreno López, Cristina	Sánchez-Garrido Parrilla, Manuel
Flores Algarra, Carlos Porfirio	Murcia Jiménez, Antonio	Sancho Sánchez, Patricia
Flores Pérez, Ana	Navarro Delaigue, Ana	Segovia Lorente, Diego
Fuentes Quesada, José Manuel	Carlota	Tenorio Mosquera, Lizbeth
García García, Víctor	Padilla Arévalo, Noelia	Viviana
García Márquez, Elena	Peña Arroyo, Ignacio	Vallejo Rodríguez, Patricia
García-Mascaraque Simarro, Daniel	Peralta Hidalgo, Beatriz	Vílchez García, Rosa María
	Pérez Díaz, Ana Isabel	
	Quesada Martín, Juan Antonio	



**GRADO MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS**

Aguirre Azorín, Santiago	Ferres García, Cristina	Martín Aguilar, Juan Antonio
Alcaide Muñoz, Marta	García Aguilar, Miguel	Martín González, Ángel Luis
Álvarez Fraga, Joana	García Arrabal, Rafael	Martínez Díaz, Paloma María
Antoniles Domingo, Noelia	García García, Elvira del	Martínez Flores, Almudena
Arquero Barros, Lucía	Carmen	Martínez Navarrete, Laura
Ávila Notario, Elena	García Lara, Manuel Jesús	Martínez Solís, Beatriz
Barcos Akalay, Carina	García Polaino, Aurora	Martos Cuevas, María José
Barriga Crespillo, Francisco	García Ruiz, Vicente Ferrer	Martos Pérez, Sofía De
Cano Díaz, Rosa	Gómez Rodríguez, Andrea	Leopoldo
Cano Hidalgo, María	González Padilla, Rafael	Medina López, Sofía
Cañabate López, Carlos	Gutiérrez Cabezos, Andrea	Montilla Marín, Juan Carlos
Manuel	Gutiérrez Rodríguez, José	Montoya Díaz-Portales,
Caparrós Segura, Alicia	Antonio	Almudena
Carmen	Hurtado Jurado, Antonio	Morago Martínez, Sergio
Carbonell Martín, Susana Del	Abad	Moral López, María
Carmen	Jiménez Contreras, Cristian	Morales Albero, Carlos
Carretero López, Silvia	Jiménez Molinero, Francisco	Moreno Abril, Adrián
Cejudo San Miguel, Raquel	De Asís	Moreu Falcon, Cristina
Cervilla Correro, Cristina	Jiménez Muñoz, Marta	Moscardó Herrera, Luis
Cobos Fernández, Myriam	Jiménez Romero, Jaime	Moya Buendía, Rocío
Contreras Guzmán, Pedro	Lara García, David	Muñoz Cabrera, Emilio
Daroch Diocares, Jonathan	Lidueña González, María José	Navarro Lozano, Rocío
Ezequiel	López Ayala, María	Ortega Teijeiro, Gorka
De La Fuente Martín, Marta	López España, Noelia	Ortiz Martínez, Miguel Ángel
Delgado Vallés, Iván	Lorite Jiménez, Begoña	Pardo Álvarez, Ana
Domenech Rodríguez, Ana	Losada Fernández, David	Pegalajar Palomares, Alicia
Fernández García, María	Losada Rodríguez, Julio	Peña Arroyo, Javier
Fernández Martos, Teresa	Luque Raya, Ignacio Manuel	Piña Munera, Francisco Javier

Poyatos Córdoba, Guillermo  
 Quero Romero, Pablo  
 Quintero Martínez, Antonio  
 José  
 Ramón Tejón, Aniria Desiré  
 Robles Rodríguez, Irene  
 María  
 Rodríguez Marín, Francisco  
 Javier  
 Rodríguez Reyes, Manuel

Rojo Barranco, Sergio  
 Romero González, Paula  
 Rosado Caro, Alicia  
 Rueda Torres, Eva María  
 Ruiz Peña, Alejandro  
 Salvador Arenas, Pilar  
 Sánchez De Castro, Elena  
 Serrano Martínez, Alejandro  
 Tirado Delgado, Pablo  
 Tudela Mula, Laura

Vacas Correa, Laura  
 Valdés Caniego, Lidia  
 Valera Muros, Marina  
 Valero Ramírez, Alberto  
 Valle Líndez, Francisco Luis  
 Wu Jin, Jiexiang Luis  
 Yáquez Navarro, María Del  
 Mar



**GRADO EN TURISMO**

Abdeselam Maslouhi, Suleima	Gámez Palomares, María Isabel	Lozano White, Alina Malo Carreras, Lorenzo
Adamcová , Laura	García Delgado, José	Martín Álvarez, Lorena
Alcalá Podadera, Andrea	García García, Adrián	Martín Inglada, Ana
Antequera Molina, Mercedes María	García Herrera, José Miguel García Ureña, Silvia María	Martín Inglada, Paula Martin Vallejo, Andrea
Barrales Espinar, Esperanza	García Valero, José Manuel	Martínez Gallego, María
Basto López, Natali Eugenia	Gómez Lupión, Blanca	Eugenia
Benítez Espinosa, José	Gómez Pérez, María	Martínez Segura, Andrea Del
Calvente Zúñiga, María Del Carmen	Gómez Vigil, Rosa María González Granados, Ainhoa	Carmen
Canals Durán, María De La Cruz	González Santaella, María Isabel	Marzialetti Brando, Adrián
Cano Cordón, Raúl	Guerrero Ordóñez, Francisco	Mateo Martín, Ruth
Carmona Gómez, Lucía	Javier	Mato Tabernero, Isabel
Castillo Vargas, Desirée	Gutiérrez Martínez, Manuel	Molina Rodela, Noelia
Castro Gallego, Ana	Huerga Gálvez, Natalia	Montero García, Álvaro
Cerquella Pérez, Alba	Hurtado Jiménez, Elena	Moraleda Calero, Pedro
Chiclana Vega, Alejandro	Jerez Pozo, Sara	Morales Hernández, María
Doña Roldán, Cristina	Jiménez Cremers, Daniel	Moreno Arbolea, Andrea
Espigares Garnica, Nuria	Rafael	María
Estévez Fonseca, Ismael	Jiménez Fernández, Sara	Moya Garrido, María
Fernández Bayo, Nerea	Jiménez Molina, Araceli	Muñoz González, Álvaro
Fernández Borrego, Ana	Jiménez Moreno, Beatriz	Antonio
Belén	Lin , Xin	Muriel Moya, Raúl
Fernández Moreno, Belén	Linares Maldonado, Isabel	Oliveira Rodrigues, Renan
Gahmig , Yana	Londoño López, Duber	Olmos Trescastro, Miguel
Gallegos Salinas, Claudia María	Esteban	Ortiz Quintana, José Luis
	López Martín, María José	Pareja Martínez, José Ignacio
	López Moya, Natalia	Pedregal Sánchez, Raquel
		Pedrosa Giner, Alba
		Pérez Escobar, Laura

ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANDO

Pérez Figueroa, Sergio Javier	Ruiz Sabaniego, Francisco	Sola Toribio, María José
Pérez Molina-Olea, Isabel	Javier	Taboada Valverde, Isabel
Pindado Amezcuia, Isabel	Ruiz Segura, Laura	Torres Ramos, Alejandra
María	Saiz García De La Serrana,	Valdivia Bernal, Alba
Pino Domínguez, África	Enrique	Valdivia Cantero, Sandra
Paloma	Salmeron Cascales, Fatima	Valera López, Felicidad
Pritamdas Ramchand,	Salvago Garcia, Manuel	Van Calster , Axelle
Sanam	Sánchez Gualda, Alberto	Dominique L
Quintana Carrasco, Abraham	Sánchez Lafuente Moreno,	Van Calster , Jille Anne T
Rodríguez Castillo, María Del	Carlos	Vaquero Fernández, Patricia
Pilar	Sánchez Martín, María	Vázquez Martínez, Omaira
Román Santiago, Manuel	Sánchez Ortega, María	Vílchez Maldonado, Lucía
Romero Núñez, Coral	Teresa	Villalba Jiménez, Ainoa
Ruiz Morillas, Luis	Sánchez Porras, Rafael	Viñolo Valverde, José Javier
	Serrano García, Eva María	Zajec Cenit, Jacqueline



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS y EMPRESARIALES



## GRADO EN TURISMO



PROMOCIÓN 2016-2020

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO**

Adarve Urbano, Paula	Gómez Ferrer, Marta Rosario	Moral Marín, Carmen María
Albaladejo Pérez, Cristina	Gómez García-Creus, María	Moreno Aranda, Clara
Almansa Villatoro, Mercedes	Guerisoli Panzeri, Aitana	Morillas Arrebola, María
Álvarez Méndez, Blanca	María	Morillo Moreno-Torres, Fermín
Aranda Balboteo, Javier	Gutiérrez Escobar, Elena	Moya Caba, Marina
Bailón Macarro, Gema	Hernández Pérez, Carlos	Muñoz Rodríguez, Juan Francisco
Baquero Sánchez, Francisco	Iglesias Boullosa, María Fernanda	Navarro Ruiz, Luis
Javier	Infantes Pérez, Elena	Ortiz Prieto, Natalia
Barranco Moreno, Marina	López Gallego, Angela	Parra Pérez, Alicia
Barrios Fernández, Raquel	López García, Lucia	Polo Medina, Laura
Barroso Terron, María	López Huertas, Angelica	Puertas Rodríguez, Marina
Bueno Gordillo, Ignacio	María	Pulido Lirio, Pablo
Alejandro	López Martín, Vanessa	Ramírez Diaz, Sara
Bueno Ruiz, María José	López Palomares, José Ángel	Rebertos Costela, Eugenia
Cabel Vivar, Azahara	López Rivero, Sofia	Reyes Manzano, Violeta
Cañabate López, Ana	López Rodríguez, Roberto	Roca Magnet, Macarena
Carmona López, Angela	López Sánchez, Irene	Rodríguez Arenas, José Agustín
Casado De Amezua Martínez, Luis	López Vico, Sheila	Rodríguez González, Eva
Castillo Pérez, María Isabel	Maldonado Molino, Marina	Rodríguez Gutiérrez, Rafael Juan
Company Fernández, Rocío	Maldonado Rodríguez, Paula	Ruiz Castillo, María
De La Hera Luis, Álvaro	Mancheño Girón, Pedro José	Ruiz Herrera, Ángel
Delgado Henderson, Miguel	Martín Escabias, Jesús	Ruiz Martínez, Juan Pedro
Díaz Montero, Guillermo	Martín García, Elisa	Sáez Barros, María
Esteban Domingo, Celia	Martín Pozo, María	Sánchez Ariza, Clara
Fernández Florido, Gonzalo	Martínez García, Francisco	Sánchez Jiménez, Laura
Fernández Martínez, Pedro	Javier	Sánchez Rodríguez, Marta
Luis	Martínez Olmedo, Marta	Santiago Sánchez, Manuel
Floristeanu , Emanuela Alina	Menéndez Jurado, Pablo	Santisteban Vera, María Dolores
Fonolla Hernández, María Paloma	Mercado López, Irene	Sarompas Aguilera, Jorge
Gallardo Higueras, Andrés	Molina Salmerón, Estela	
García Mira, María Reyes	Molina Sánchez, Jorge	
Garzón Ojeda, Gracián	Molina Santos, Irene	
	Montilla Castilla, Martín	

## ORDENACIÓN ACADÉMICA. ESTUDIANDO

Segovia Paredes, María del  
Carmen  
Sevilla Estévez, Lucas María  
Torrecillas Romera, Angela  
Tudela Perales, Rocío  
Vargas Rubia, José Javier  
Velasco Fernández, Diego  
Villena Arriola, Miguel  
Villores López, Inmaculada  
Concepción  
Weil Ariza, Marta  
Zuazo López, Paula





## **INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---



El Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad tiene como finalidad promocionar y estimular la investigación siguiendo los estándares de calidad establecidos por los principales *rankings* internacionales, así como la de potenciar el posgrado que se imparte en la propia Facultad. En este sentido, es importante destacar la posición alcanzada en el top 500 del Ranking de Shanghai de Universidades del Mundo (hay casi 20.000) por cinco de las áreas principales de investigación desarrolladas por el personal docente e investigador de la Facultad. Así, mientras que en 2017 sólo aparecía un área dentro de las 500 universidades punteras, en 2018 irrumpen cinco áreas, que se mantienen en 2019 y en 2020. Estas cinco áreas destacadas son *Hospitality & Tourism Management* (entre las 100 primeras), *Management* y *Public Administration* (entre las 200 primeras). Por su parte, en *Business Administration* dicha posición está en el tramo 301-400, mientras que en *Economics* se ocupa una posición entre las 500 primeras universidades en dicho ranking. Como puede verse en la Tabla, en el caso concreto del área *Hospitality & Tourism Management* en 2020 se produce un ascenso espectacular, hasta llegar a situarse como una de las cinco áreas de la UGR en el Top-100 mundial.

Además, en las cinco áreas reseñadas la UGR se sitúa entre las 10 primeras universidades públicas españolas. Así, *Management* y *Public Administration* están en la primera y cuarta posición a nivel nacional, mientras que en *Business Administration* se ocupa la segunda posición.

Estos resultados, que han sido muy difundidos, hacen que sea más visible y apreciada la investigación de la Facultad en la UGR y en la sociedad en general.

RANKING DE SHÁNGHAI					
ÁREAS	2017	2018	2019	2020	UNIV. PÚBLICA ESPAÑA 2020
Management	201-300	151-200	151-200	151-200	1
Public Administration	No pres.	151-200	151-200	151-200	4
Hospitality & Tourism Manag.	No pres.	151-200	201-300	76-100	5
Business Administration	No pres.	301-400	301-400	301-400	2
Economics	No pres.	301-400	301-400	401-500	10

TOPICOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA EN EL  
RANKING DE SHANGHÁI 2020

**IDEAL**

Viernes, 3 julio 2020

La Universidad de Granada (UGR) se encuentra entre las 40 mejores universidades del mundo en dos áreas científicas: Biblioteconomía y Documentación (ocupa la posición 32) y Ciencia y Tecnología de los Alimentos (posición 36). Además, la institución académica granadina también se encuentra entre las 100 mejores del mundo (rango 76-100) en las Áreas de Matemáticas, Ingeniería Minera y de los Minerales y Turismo. En esta última experimenta un salto muy importante, pasando de ser 'Top 300' a 'Top 100'.



En las áreas de Negocios y Economía la Universidad de Granada mantiene posiciones relevantes en el Ranking de Shanghái, ocupando la primera de ellas la segunda posición (compartida) entre las universidades públicas españolas, mientras que la segunda está en el top 10 para ese ranking nacional.

**TOP 100**

**HOSPITALITY AND  
TOURISM MANAGEMENT**

En el área de gestión, tanto de negocios como del sector público, la Universidad de Granada ocupa posiciones relevantes. #1 en Management entre las Universidades públicas españolas y #4 en Public Administration. Ambas mantienen su posición general respecto a la edición 2019.

**TOP 400**

**BUSINESS ADMINISTRATION  
ECONOMICS**

**TOP 500**

Para apoyar la obtención de estos resultados y continuar el avance en materia de investigación, se promueven desde el Decanato diversas iniciativas que implican la dotación de recursos de investigación, la creación de estructuras y de grupos con opciones de acceder a financiación, la internacionalización y la formación del personal investigador, entre otras.

En relación a la dotación de recursos, la Facultad coordina la solicitud conjunta de éstos para todos los departamentos con sede en la misma, lo que supone una inversión por curso académico próxima a los 65.000€.

En cuanto a los grupos de investigación, además de los que tienen sede en la Facultad, también se impulsa el desarrollo de otras infraestructuras de investigación, como son los Institutos, las Unidades de Excelencia o las Cátedras. En particular, durante el curso 2019-2020 se ha sometido a evaluación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla. Las tres universidades que se han unido están situadas en el Top 100 del mundo en el ranking de Shaghai en el ámbito de investigación en Turismo, en el que la UGR ha ascendido del nivel 300 al 76-100 del mundo. Hay cinco áreas de la UGR en el Top 100 mundial, y una de ellas es Turismo. En la conformación de esta iniciativa interuniversitaria la Facultad ha jugado un papel principal, impulsando su creación y aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad de Granada, con fecha 29 de junio de 2020. El Instituto ha conseguido integrar a un total de 178 investigadores de las tres universidades socias, un tercio de los cuales provienen de la Universidad de Granada. Además, aproximadamente la mitad de los miembros del Instituto pertenecientes a la Universidad de Granada es PDI con docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Por otro lado, los investigadores del Instituto provienen de 38 áreas de conocimiento diferentes, que van desde el campo de la Economía y la Empresa, Derecho, Comunicación, Sociología y Psicología, al de Geografía, Historia, Historia del Arte, Bellas Artes y Arquitectura, o al de Informática y Matemáticas, pasando por Filologías y Traducción. En conjunto los investigadores aportan 237 sexenios de investigación, también un tercio provenientes de Granada; más de 1.300 artículos, de los cuales, en los últimos cuatro años, 110 en Q1 y Q2; 33 tesis, 54 proyectos de investigación, 59 contratos de investigación y más de 4 millones de euros generados en proyectos y contratos en los últimos años por miembros del Instituto. Además, el hecho de impulsar la creación del Instituto en este momento ha de entenderse como una importante contribución de la UGR y de la Facultad a la sociedad, al poder ayudar en proyectos cruciales para recuperar el sector turístico o para la aspiración de la Capitalidad Cultural en 2031, por poner solo un par de ejemplos de la utilidad de la transferencia del conocimiento, de la innovación y de la investigación que pueden generarse en este Instituto, para un mejor servicio público a la sociedad.

En la misma línea de la formación e investigación en turismo, se ha promovido durante el curso 2019/2020 la negociación de la Universidad de Granada con la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, para la dotación de una cátedra en el ámbito de la gestión turística, el empleo y el desarrollo asociado a dicha actividad. Durante el mes de septiembre de 2020 se procedió a redactar la memoria inicial de dicha cátedra y a la firma del correspondiente convenio entre dicha Consejería y la Universidad de Granada. Esta cátedra va a comenzar su actividad en el curso 2020/2021, con una dotación de 30.000€ anuales.

En otros ámbitos de la investigación, se mantienen las dos Unidades de Excelencia dirigidas por PDI de la Facultad: Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa (formada en su integridad por PDI de la

Facultad y varios investigadores internacionales) y la de Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (en la que participan varios investigadores de la Facultad).

Otro pilar importante para promover el avance en la investigación en Economía y Empresa ha sido el logro de financiación por importe de más de seis millones de euros para la creación de un centro tecnológico basado en Big Data e Inteligencia Artificial para la investigación y análisis de la biodiversidad y ecosistemas de montaña, así como el desarrollo de modelos de predicción de cambio climático. En este centro participarán investigadores de varios grupos de investigación de la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Además, cuenta con la participación de la Diputación de Granada.

## **La UGR consigue 6 millones de euros para investigar el clima y la biodiversidad en Sierra Nevada**

La institución dedicará gran parte del dinero a contratar personal, comprar ordenadores e instalar una red de sensores de alta montaña



Sierra Nevada será el laboratorio principal de la investigación. / G. MOLERO

En cuanto a internacionalización, junto con el Vicerrectorado correspondiente, se organizan y planifican estancias, misiones de investigación y se firman acuerdos de colaboración en investigación entre Universidades, aunque gran parte de esta actividad se ha visto alterada en el curso 2019/2020 por la pandemia del COVID-19. No obstante, se han seguido impulsando actividades a distancia.

Finalmente, en cuanto a formación, no solamente se promueve la formación del personal investigador, sino también la formación de nuevos investigadores a través de nueve programas de máster y un programa de doctorado. Desde la Facultad se coordinan e imparten diferentes másteres universitarios, programas de alto nivel científico, cuya finalidad es la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar y con una orientación académica o profesional dentro del campo económico y empresarial. En concreto, en la Facultad se imparten los siguientes másteres universitarios:

- Máster en Auditoría.
- Máster en Economía/Economics.
- Máster en Economía y Organización de Empresas.
- Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor.
- Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.

Además de los anteriores másteres, destacan los siguientes títulos propios de la Universidad de Granada:

- Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas.
- Máster en Marketing Online y Estrategias en Social Media.
- Máster en Neuromarketing Aplicado.
- Máster en Digitalización de Recursos Humanos.

Respecto al programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, distinguido con mención hacia la excelencia, tiene como misión formar investigadores con un elevado nivel de excelencia y orientación internacional, aportando los conocimientos y metodologías que les permitan abordar el análisis científico de un amplio rango de cuestiones propias de la Economía y la Empresa.

De las actividades que se han desarrollado en el curso 2019-2020 en cada una de estas líneas nos ocuparemos en detalle en los siguientes epígrafes.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En este curso académico los objetivos inicialmente previstos se tuvieron que adaptar en el ecuador del periodo objeto de análisis, por la situación que provocó la pandemia del COVID-19. Por ello, se podría hablar de tres etapas en la configuración de objetivos de este Vicedecanato para el curso 2019-2020. El primer periodo viene caracterizado por un desempeño normalizado de la actividad; el segundo periodo comprende los primeros meses de pandemia, en el que el objetivo fue mitigar el impacto de la pandemia en la actividad de investigación y en el posgrado; mientras que el último periodo comprende los últimos meses del curso, en los que el objetivo ha sido la recuperación de la actividad en el nuevo contexto.

Diferenciando entre los objetivos de investigación y los de posgrado, los que han guiado la actividad de la Facultad en estas materias son los siguientes:

### *En materia de investigación*

1. Ser canalizador de la información disponible sobre investigación en cuanto a convocatorias, ayudas, programas, etc.
2. Potenciar la difusión entre el profesorado y el estudiantado de las diversas bases de datos que se han adquirido en las últimas convocatorias del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (en adelante, PADP) del Vicerrectorado de Docencia.
3. Coordinar la solicitud de recursos para docencia e investigación a través del PADP para todos los departamentos con sede en la Facultad y para el propio Centro.
4. Desarrollar un conjunto de medidas propias de fomento y apoyo a la investigación.
5. Promover la creación y mantenimiento de redes de investigación con otras universidades, empresas o instituciones de prestigio, de ámbito nacional e internacional.
6. Potenciar el desarrollo de seminarios interdepartamentales y de cursos de especialización para la investigación.

7. Favorecer la elaboración de proyectos conjuntos entre investigadores provenientes de variadas disciplinas y centros.
8. Promover la creación de estructuras de investigación multidisciplinares con altas capacidades para la captación de recursos de investigación.
9. Potenciar y apoyar las iniciativas del personal docente e investigador de la Facultad para organizar congresos y/o reuniones científicas con participación tanto de investigadores predoctorales como posdoctorales.
10. Impulsar el papel de la Biblioteca como mecanismo para la promoción de la investigación.
11. Facilitar e incentivar la solicitud de proyectos del Plan Nacional de I+D+i y otros proyectos competitivos similares, como los de Excelencia de la Junta de Andalucía o de otros organismos regionales, nacionales o internacionales, públicos o privados.
12. Promover la publicación científica en revistas internacionales a través de la formación y ayuda para sufragar gastos de revisión de textos científicos.

***En materia de posgrado***

13. Incrementar la difusión, para lograr el mayor conocimiento por parte del estudiantado de nuestra Facultad y de fuera de ella, de la oferta de posgrado impartida en la misma.
14. Facilitar a los coordinadores de másteres y a la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales toda la información necesaria y ayuda para obtener financiación, difundir información al estudiantado, organizar la docencia y desarrollar acciones formativas específicas.
15. Colaborar en la coordinación y planificación de los títulos de posgrado que tienen sede en la Facultad.
16. Potenciar nuevos másteres en la Facultad, el diseño de dobles títulos, programas conjuntos y Erasmus Mundus.
17. Apoyar las iniciativas del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales y difundir sus actividades.

## INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

18. Promover la participación de nuestro estudiantado de posgrado en congresos, cursos de especialización y programas de movilidad.
19. Fomentar acciones formativas innovadoras en posgrado.
20. Fomentar la interacción entre el estudiantado de posgrado mediante foros especializados de difusión de investigaciones en el ámbito de la Economía y la Empresa.

Durante los primeros meses de la pandemia, estos objetivos tuvieron que adaptarse a las nuevas necesidades del estudiantado, del PDI y de la sociedad en su conjunto. En particular, se atendieron las siguientes demandas:

21. El estudiantado de posgrado requería el acceso telemático a recursos que habitualmente estaban accesibles desde las dependencias de la Facultad (por ejemplo, el software instalado en aulas de informática). Para ello, se negoció con varias empresas la posibilidad de suministrar software en formatos compatibles con el acceso a distancia del estudiantado.
22. Para el estudiantado de posgrado y PDI se han adaptado cursos a la modalidad telemática, con el objetivo de continuar con las actividades de formación en metodologías para la investigación en Economía y Empresa.
23. Para el estudiantado se ha buscado la colaboración con diversas universidades internacionales, con el fin de ofrecer actividades de formación susceptibles de convertirse en alternativas a la formación en estancias en el extranjero o a las prácticas de empresa. En particular, se colaboró en la organización de un Sprint online sobre desarrollo de nuevos servicios en un entorno de pandemia, con el aval de un proyecto ERASMUS+.
24. Respecto a la sociedad, la pandemia incrementó las necesidades de información en diferentes ámbitos y, en particular, en los ámbitos que competen a nuestra Facultad (por ejemplo, estudios de impacto en diferentes sectores de la economía, cambios en el comportamiento de consumidores o nuevas necesidades de empresas). Varios grupos de investigación de la Facultad colaboraron de forma altruista desarrollando estudios en estos ámbitos. Algunos ejemplos son los siguientes:

## La tasa de paro en Granada podría duplicarse hasta alcanzar el 37,5% por la pandemia, según un estudio de la UGR

En el escenario más pesimista, la situación llevará la tasa de paro en la provincia de Granada a datos muy inferiores a los peores años de la crisis financiera mundial de 2008



Turistas en una calle de Granada. / ALFREDO AGUILAR

Calculan que cinco millones de españoles salen cada día de su confinamiento para ir de compras

27/03/2020

[tweet](#) [facebook](#)

Un análisis comparativo de la Universidad de Granada encuentra riesgos en la organización del comercio en España que dificultan el freno al COVID-19

El comercio electrónico y la recogida de pedidos deberían ser el núcleo de la actividad comercial en estos momentos, y la mayoría de las empresas españolas no lo tienen disponible, como si ocurre en los países asiáticos

## Coronavirus.- El catedrático Alberto Aragón habla de estrategias para empresas en 'Después del Covid-19, ¿qué?'

2014 EP NOTICIA 30.05.2020 - 19:33H

El catedrático Alberto Aragón hablará este martes 2 de junio a las 18.30 horas de estrategias para las empresas en el ciclo 'Después del Covid-19, ¿qué?', que organiza la Universidad de Granada (UGR).



## Un experto de la UGR analiza la primera EPA post-Covid: «No refleja ni el 3% del impacto»

«El sistema productivo de Granada está vinculado a la movilidad y mientras no exista un sistema de inmunización de la población lo va a pasar muy mal», apunta el profesor José Antonio Camacho Ballesta



En la imagen pequeña, el profesor José Antonio Camacho Ballesta.

Respecto a las actividades impulsadas durante la fase de recuperación una vez superado el impacto inicial de la pandemia, se pueden destacar las siguientes:

25. Impulsar la investigación sobre el impacto del COVID-19 en diferentes ámbitos de la Economía y la Empresa. Varios miembros del personal docente e investigador de la Facultad han conseguido financiación en tres proyectos de la convocatoria "Ayudas a Proyectos de

## INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19”, financiados por la Junta de Andalucía y fondos FEDER, pese a que la convocatoria era considerablemente restringida, y muy orientada al ámbito de la salud. Estos tres proyectos se están coordinando para identificar las posibles sinergias en el desarrollo de los mismos. Los investigadores principales de estos tres proyectos son José Alberto Castañeda García, Vera Ferrón Vílchez y Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez.

26. En cuanto a posgrado, se ha reorganizado la asignación de espacios para dotar de la máxima presencialidad posible a los títulos con sede en la Facultad, cuestión que finalmente no se concretó por las restricciones establecidas por la Junta de Andalucía.
27. Se adaptó el VI Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, dirigido a estudiantado de posgrado, a la modalidad telemática. La convocatoria tuvo gran éxito, llegando a doblar el número de comunicaciones recibidas con respecto a la edición anterior, que fue de naturaleza presencial.

## ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN

Durante el curso 2019/2020 se ha desarrollado un conjunto de acciones que se han agrupado en programa de ayudas a la investigación, dotación de recursos, internacionalización, multidisciplinariedad y formación.

### ***Programa de ayudas a la investigación de la Facultad***

Dada la especificidad de la investigación en Economía y Empresa, en la cual la relevancia del marco teórico juega un papel clave para asegurar la validez empírica de la investigación, se hace necesaria una revisión de estilo por parte de traductores nativos. Ello supone un coste importante, que en ocasiones debe soportar total o parcialmente el propio autor. En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con un programa de ayudas a la revisión de textos científicos para apoyar la publicación en lengua extrajera en revistas de impacto. Durante el presente curso se han recibido y concedido solicitudes de ayuda para un total de 75 artículos, lo que supone doblar la cifra de trabajos recibida en el curso anterior. Se aprobó financiar parte del gasto solicitado por un importe total de 12.776,67 €, lo que supone un incremento de la inversión en 4.000€ con respecto al curso anterior.

<b>REVISTAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LOS ARTÍCULOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN</b>	
<b>TÍTULO DE LA REVISTA</b>	<b>FACTOR DE IMPACTO</b>
JOURNAL OF OPERATIONS MANAGEMENT	7.776
JOURNAL OF SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	7.125
INTERNATIONAL JOURNAL OF HOSPITALITY MANAGEMENT	6.701
JOURNAL OF CLEANER PRODUCTION	6.395
TOURISM MANAGEMENT	6.012
JOURNAL OF MANAGEMENT STUDIES	5.839
STRATEGIC MANAGEMENT JOURNAL	5.572
BUSINESS STRATEGY AND THE ENVIRONMENT	5.483
COMPUTERS IN HUMAN BEHAVIOUR	5.003
JOURNAL OF BUSINESS RESEARCH	4.874
INDUSTRIAL MARKETING MANAGEMENT	4.779
CORPORATE SOCIAL RESPONSABILITY AND ENVIRONMENTAL MANAGEMENT	4.542
JOURNAL OF RETAILING AND CONSUMER SERVICES	4.219
CURRENT ISSUES IN TOURISM	4.147
JOURNAL OF BUSINESS ETHICS	4.141
PUBLIC ADMINISTRATION	4.063
EUROPEAN JOURNAL OF OPERATIONAL RESEARCH	3.806
JOURNAL OF DESTINATION MARKETING & MANAGEMENT	3.800
JOURNAL OF PRODUCT INNOVATION MANAGEMENT	3.781
SMALL BUSINESS ECONOMICS	3.555
ORGANIZATION STUDIES	3.543
STRATEGIC ORGANIZATION	3.413
JOURNAL OF SUSTAINABLE TOURISM	3.400
ORGANIZATION & ENVIRONMENT	3.333
ASIA PACIFIC JOURNAL OF MANAGEMENT	3.064
JOURNAL OF HOSPITALITY MARKETING & MANAGEMENT	3.011
EVOLUTION AND HUMAN BEHAVIOUR	2.959
TOURISM AND HOSPITALITY RESEARCH	2.849
SUSTAINABILITY	2.592
WATER	2.544
INTERNATIONAL ENTREPRENEURSHIP AND MANAGEMENT JOURNAL	2.537
ASSESSMENT & EVALUATION IN HIGHER EDUCATION	2.473

<b>REVISTAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LOS ARTÍCULOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN</b>	
<b>TITULO DE LA REVISTA</b>	<b>FACTOR DE IMPACTO</b>
INTERNATIONAL JOURNAL OF ENVIRONMENTAL RESEARCH AND PUBLIC HEALTH	2.468
ENVIRONMEMTAL MANAGEMENT	2.376
INTERNATIONAL ENVIRONMENTAL AGREEMENTS: POLITICS, LAW AND ECONOMICS	2.312
CORPORATE GOVERNANCE. AN INTERNATIONAL REVIEW	2.294
MASS COMMUNICATION AND SOCIETY	2.252
INTERNATIONAL PUBLIC MANAGEMENT JOURNAL	1.915
ECONOMICS AND HUMAN BIOLOGY	1.876
SOCIAL INDICATOR RESEARCH	1.874
HIGHER EDUCATION RESEARCH & DEVELOPMENT	1.824
SUSTAINABILITY ACCOUNTING, MANAGEMENT AND POLICY JOURNAL	1.745
EUROPEAN JOURNAL OF MARKETING	1.716
EUROPEAN ECONOMIC REVIEW	1.711
JOURNAL OF ECONOMIC DYNAMICS AND CONTROL	1.502
AUSTRALIAN ACCOUNTING REVIEW	1.443
FEMINIST ECONOMICS	1.406
ECONOMIC RESEARCH-EKONOMSKA ISTRAZIVANJA	1.381
PUBLIC MONEY & MANAGEMENT	1.377
COMPUTATIONAL AND APPLIED MATHEMATICS	1.260
INNOVATIONS IN EDUCATION AND TEACHING INTERNATIONAL	1.171
ANNALS OF REGIONAL SCIENCE	1.075
INTERNATIONAL JOURNAL OF SPORTS MARKETING AND SPONSORSHIP	1.075
INTERNATIONAL JOURNAL OF FINANCE AND ECONOMICS	0.943
INTERNATIONAL TAX AND PUBLIC FINANCE	0.824
LEX LOCALIS - JOURNAL OF LOCAL SELF-GOVERNMENT	0.728
EDUCATION + TRAINING	0.418
JOURNAL OF FAMILY BUSINESS STRATEGY	0.289
TEACHING AND TEACHER EDUCATION	0.144
REVIEW OF PUBLIC ECONOMICS	0.143
BUSINESS ETHICS AN EUROPEAN REVIEW	0.059

En la tabla anterior se enumeran las revistas indexadas en el Social Science Citation Index o Science Citation Index Expanded a las que se han remitido los artículos para los que se ha dotado ayuda para su revisión. Como medida adicional, en el presente curso académico se ha ampliado el listado de publicaciones susceptibles de obtener financiación incorporando editoriales recogidas en el Scholarly Publishers Indicators (SPI), en concreto aquellas que se encuentren en Q1 por ICEE. Además, se ha decidido adaptar la dotación por convocatoria a lo que se venía concediendo usualmente, por lo que se ha aumentado dicha dotación desde 3.000 € a 5.000 €.

#### ***Dotación de recursos***

En cuanto al mantenimiento de canales de información para el aprovechamiento de los recursos y convocatorias de investigación, destacan las siguientes acciones:

28. Dado que los recursos pueden provenir de fuentes muy diversas se ofrece información continua por correo electrónico sobre todas las convocatorias públicas y privadas de interés en el ámbito de la investigación. Además, cuando se considera relevante, se organizan sesiones informativas, como la desarrollada el 12 de noviembre de 2019 en colaboración con la Unidad Científica de Excelencia Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa sobre evaluación de sexenios de investigación.
29. Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (PADP). La solicitud coordinada entre la Facultad y las nueve áreas de conocimiento adscritas a los ocho departamentos con sede en el Centro, titulada “Infraestructuras para la Docencia Práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, ha permitido adquirir el material descrito en la siguiente tabla, que es utilizado tanto en el ámbito de la docencia práctica como en el de la investigación.

<b>MATERIAL ADQUIRIDO EN 2019/2020 CON FONDOS DEL XXVII PADP</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Tipo de Material</b>
ORBIS FULL ACCESS**	Base de datos
MARKSTRAT	Bases de datos/Simulador
SIMULADOR PRAXIS MMT 46	Bases de datos/Simulador
SIMULADOR GESTIONET	Bases de datos/Simulador
SPACEMAN (AC NIELSEN)	Bases de datos/Simulador
SIMULDATA	Bases de datos/Simulador
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	Práctica de campo
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MERCHANDISING	Simulador
CRM DE MICROSOFT DYNAMICS	Software
DIGITALMEDIAPRO	Software
HERRAMIENTA GEOMARKETING©XPERT™	Software
STATA 16	Software
LICENCIA QUALTRICS	Software
ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAM EDUCATION PARA DOCENTES Y AULAS	Software

Todo el material adquirido se pone a disposición del personal docente e investigador de la Facultad a través de un espacio web con acceso controlado, para la protección de las licencias:  
<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/bases-de-datos-y-software/index>.

En relación con el PADP, también se ha formalizado la solicitud de actualización, ampliación y nuevas licencias de bases de datos, programas, otro material y acciones en el marco del XXVIII PADP, para el curso 2019/2020, según el desglose que aparece en la siguiente tabla.

<b>MATERIAL SOLICITADO EN EL XXVIII PADP. CURSO 2020/2021</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Tipo de Material</b>
MARKSTRAT	Bases de datos/Simulador
SIMULADOR PRAXIS MMT 46	Bases de datos/Simulador
SIMULADOR GESTIONET	Bases de datos/Simulador
SPACEMAN (AC NIELSEN)	Bases de datos/Simulador
ORBIS FULL ACCESS**	Bases de datos
SIMUDATA	Bases de datos/Simulador
LICENCIAS SOFTWARE IBM SPSS AMOS	Software
CRM DE MICROSOFT DYNAMICS	Software
DIGITALMEDIAPRO	Software
HERRAMIENTA GEOMARKETING@XPERT™	Software
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MERCHANDISING	Simulador
STATA 16	Software
VISUAL CHART TRAFING SOFTWARE	Software
SOFTWARE OFIPRO CONTABILIDAD	Software
SMART PLS 3.2	Software
NVIVO 12	Software
QUALTRICS	Software
ORDENADORES PARA AULA INFORMÁTICA	Hardware
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	Práctica de campo
VISITA A EMPRESAS DE GRANADA	Práctica de campo

### ***Internacionalización y Multidisciplinariedad***

Con el fin de incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el profesorado y personal investigador de la Facultad y el de otros centros, la Facultad mantiene un programa de apoyo a la organización de congresos y reuniones científicas. Este programa está financiado íntegramente por la Facultad, y tiene como finalidad la dotación de ayudas para la organización de congresos, workshop y seminarios. Durante el curso 2019/2020 se dotó un importe de 2.550 €. Lógicamente, esta cuantía de menor importe a la invertida en cursos anteriores estuvo condicionada por las restricciones que supuso el periodo de confinamiento y las limitaciones a la movilidad, que conllevaron la anulación de la gran mayoría de congresos, workshop y otras reuniones científicas previstas para el año 2020. Las actividades que se han financiado son:

## INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- VI Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa
- Seminario científico "Endeudamiento de las empresas multinacionales. Valor económico y equidad"
- I Congreso de Neurociencias y Consumo
- Seminario de Ética y Marketing

Por otro lado, se han mantenido reuniones con diferentes centros de la universidad (Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) para iniciar líneas de colaboración en investigación multidisciplinares. Con grupos de investigación de la citada Escuela Técnica se mantuvo una primera reunión informativa, a modo de contacto previo, y está pendiente de desarrollar otra reunión de investigación en nuestra Facultad, siendo ésta una cuestión que quedó aplazada por la declaración de la pandemia. Por su parte, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología también se ha mantenido una reunión informativa, y se prevé realizar una reunión de investigación durante el curso 2020/2021, una vez que finalice el proceso de elecciones en el Decanato de dicha Facultad.

Además, como también se cita en las actividades desarrolladas por el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, también se mantuvo una reunión con la dirección de la Fundación del Parque Tecnológico de la Salud (PTS), con el fin de poner las bases para establecer líneas de colaboración con la Facultad. En el ámbito de la investigación, se pretende desarrollar un encuentro con empresas del PTS enfocado en las líneas de investigación de la Facultad que conectan directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y las soluciones que pueden derivarse para las empresas implantadas en el PTS. Nuevamente, la concreción de esta actividad también ha quedado en suspenso por la pandemia, y se tratará de retomarla cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

### ***Formación del PDI***

Con el objetivo de promover una mejora y actualización de las capacidades y conocimientos en investigación del PDI de la Facultad, se ha organizado una serie de cursos de especialización. Para ello, se ha contado con las ayudas obtenidas en la Convocatoria para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Granada, y también se han financiado cursos por parte de la propia Facultad.

En particular, se han organizado los siguientes cursos:

- Autoservicio de Transformación y de Análisis de Datos para Docencia e Investigación. Ponente: José Samos Jiménez. Del 15 de octubre de 2019 al 12 de noviembre de 2019 (20 horas presenciales).
- Modelización Cuantitativa con STATA. Ponente: Ana Isabel Moro Egido, M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Domínguez, María José Ruiz Martos y Maite Blázquez Cuesta. Del 13 al 21 de enero de 2020.
- Programación básica con STATA. Ponente: Modesto Escobar Mercado. Del 21 al 24 de enero de 2020.
- Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales, Económicas, Empresariales, Jurídicas y Humanidades. Ponentes: Marina Rojo Gallego-Burín. Del 19 al 21 de febrero de 2020.
- Diseños experimentales aplicados a ciencias sociales. Ponentes: José Alberto Castañeda García, Esmeralda Crespo Almendros y Carmen María Sabiote Ortiz. Del 3 al 9 de marzo de 2020.

Además, en el curso 2019/2020 la Facultad ha contado con la concesión de un Equipo Docente de Formación, liderado por la profesora Carmen María Haro Domínguez, con el título “Prácticas de alto rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes. III Edición”. El equipo contó con la participación de 76 miembros entre PAS y PDI. Se trata de un equipo multidisciplinar en el que se encuentran representadas 15 áreas de conocimiento de la UGR. La mayoría de ellas pertenecen a nuestra Facultad, representando a la casi totalidad de los departamentos con sede en la misma, y el resto de las áreas están vinculadas a las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias del Deporte, Ciencias Políticas y Sociología, Derecho y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación.

Las sesiones formativas programadas para el curso 2019/2020 se vieron afectadas por la pandemia del COVID-19. Así, de las 14 sesiones inicialmente programadas, con un total de 90 horas formativas, sólo se llegaron a impartir cinco sesiones, con un total de 28 horas de formación. A estas sesiones, debemos sumar la celebración de dos escape room, de las tres inicialmente programadas.

El detalle de las sesiones se desglosa a continuación:

- Taller: Desarrollar herramientas de autorregulación para gestionar los diferentes estilos de pensamiento en contextos del aula (16/01/2020). Ponente: Ester López Cárdenas.

## INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- Taller: Formularios online con fines docentes en Google Drive (22/01/2020). Ponente: Miguel J. Hornos Barranco.
- Taller: El reflejo de lo que somos. Manejo de habilidades de autorregulación para gestionar de manera adecuada el estrés (12/02/2020). Ponente: Alfonso García-Donas Sepúlveda.
- Taller: Gestión eficiente de correo electrónico aplicada a la docencia con Mozilla Thunderbird I (20/02/2020). Ponente: Miguel J. Hornos Barranco.
- Taller: Gestión eficiente de correo electrónico aplicada a la docencia con Mozilla Thunderbird II (24/02/2020). Ponente: Miguel J. Hornos Barranco.
- Scape Room. La Maleta (20/01/2020). Moderador: Daniel Arias Aranda.
- Scape Room. El virus (06/02/2020). Moderadora: M.ª Teresa Ortega Egea.

## ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO

Las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el posgrado se dividen en tres grandes grupos: difusión de información, mejora de la oferta formativa y coordinación entre títulos.

### *Difusión de información en posgrado*

En esta línea se ha desarrollado un conjunto de actuaciones para atraer al estudiantado interesado en los títulos universitarios y oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional:

- Se ha realizado una comunicación de contenidos sobre los títulos de máster a través de los perfiles en redes sociales de la Facultad.
- Envío de información sobre los títulos de posgrado a las universidades con las que la Facultad mantiene acuerdos de intercambio y a un grupo de universidades latinoamericanas.
- Envío de información sobre todos los títulos de máster a través de correo electrónico a todo el estudiantado matriculado en TFG.
- Envío de información a otros Centros de la Universidad de Granada con egresados potencialmente interesados en los títulos de máster que se imparten en la Facultad.

- Actualización de la información relativa al posgrado en la web de la Facultad <http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/posgrado>.

#### ***Organización de Cursos para alumnos de doctorado***

Como muestra de su compromiso con el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, en todos los cursos que organiza la Facultad reserva un conjunto de plazas para el estudiantado de doctorado matriculado en dicho programa. Por tanto, en todos los cursos enumerados en epígrafes anteriores ha podido participar el estudiantado de doctorado.

De forma específica para dicho estudiantado, bianualmente se organiza el Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, conjuntamente con las Universidades de Almería, Jaén, Málaga y Politécnica de Cartagena. En el curso 2019/2020 se ha participado en la organización de la VI edición, que finalmente se ha desarrollado en la modalidad telemática en noviembre de 2020.

#### ***Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado***

Durante el curso 2019/2020, desde el Decanato se han desarrollado varias acciones coordinadas con los diferentes programas de máster o doctorado con sede en la Facultad. En particular, se ha realizado la asignación centralizada de espacios, teniendo que suspender por las restricciones de la pandemia otras iniciativas que se habían llevado a cabo en cursos anteriores, como la ceremonia conjunta de graduación de estudiantes de diferentes másteres.

### **LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS**

Durante el curso 2019/2020 se han manteniendo las iniciativas implantadas en cursos anteriores e iniciando nuevas actuaciones. En particular, las nuevas actuaciones se dirigirán a fortalecer la internacionalización de la actividad investigadora, la mejora en la difusión de la investigación, la promoción de un nuevo título (MBA), la potenciación de líneas de investigación y el impulso al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla.

Respecto a las actividades de internacionalización de la investigación, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización, se promoverá la investigación conjunta con autores internacionales de reconocido prestigio, la firma de acuerdos de colaboración entre instituciones, con orientación específica a la

## INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

investigación, la solicitud de proyectos de investigación de ámbito europeo y la realización de estancias de investigación.

Respecto a la mejora en la difusión de la investigación, ya se han dado los primeros pasos en un programa de difusión de la investigación de “excelencia”, con la elaboración y difusión en medios sociales de infografías de aquellos trabajos que han obtenido reconocimientos en forma de premios. Este programa se pretende extender a otras investigaciones de relevancia, permitiendo así una mayor difusión de la investigación en Economía y Empresa que se desarrolla en la Facultad, no solamente en el ámbito académico, sino también en el profesional y entre la sociedad en su conjunto.

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

THE EFFECTS OF MANDATORY AND VOLUNTARY REGULATORY PRESSURES ON FIRMS' ENVIRONMENTAL STRATEGIES: A REVIEW AND RECOMMENDATIONS FOR FUTURE RESEARCH  
<https://doi.org/10.5465/AMNA19.2018.0014>

Journal: Academy of Management Annals, 14(1), 339-365  
Impact Factor: 12.269

J. Alberto Aragón-Correa, University of Granada  
Alfred Marcus, University of Minnesota  
David Vogel, University of California, Berkeley

This paper presents an in-depth review of scholarship on how mandatory and voluntary regulatory pressures on firms affect their environmental strategies and performance.

While mandatory regulation typically has a strong and positive influence on firms' environmental performance, studies of the effects of voluntary pressures demonstrate that by themselves they are unlikely to bring about significant improvement in environmental outcomes.

Accordingly, scholars should examine:

1. More than a single environmental pressure at a given time.
2. More than one response to the regulatory context.

ANÁLISIS LONGITUDINAL DE LA INVERSIÓN PUBLICITARIA EN MEDIOS ENTRE DIFERENTES TIPOS DE PRODUCTOS: CÓMO LAS DISRUICIONES ECONÓMICAS Y TECNOLÓGICAS AFECTAN A LA ELECCIÓN DE MEDIOS ENTRE SECTORES  
<https://doi.org/10.1016/j.intmar.2019.04.004>

Universidad de Granada  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

1 Esquema de creación de la infografía  
2 Evolución de la tasa de inversión media por tipo de medio en España  
3 Dr. Salvador Del Río García - Dr. Teodoro Luque Martínez  
4 Logotipo de la Universidad de Granada

TEMA  
Este trabajo hace una revisión sistemática y critica sobre el efecto de las presiones regulatorias tanto voluntarias como obligatorias en las estrategias ambientales de las empresas. Se analizan tanto las presiones voluntarias como las obligatorias y se examina el efecto de las presiones voluntarias en las estrategias ambientales de las empresas. Se analizan tanto las presiones voluntarias como las obligatorias y se examina el efecto de las presiones voluntarias en las estrategias ambientales de las empresas. Se analizan tanto las presiones voluntarias como las obligatorias y se examina el efecto de las presiones voluntarias en las estrategias ambientales de las empresas.

MÉTODO  
Este trabajo hace una revisión sistemática y critica sobre el efecto de las presiones regulatorias tanto voluntarias como obligatorias en las estrategias ambientales de las empresas. Se analizan tanto las presiones voluntarias como las obligatorias y se examina el efecto de las presiones voluntarias en las estrategias ambientales de las empresas. Se analizan tanto las presiones voluntarias como las obligatorias y se examina el efecto de las presiones voluntarias en las estrategias ambientales de las empresas.

CONCLUSIONES  
Este trabajo hace una revisión sistemática y critica sobre el efecto de las presiones regulatorias tanto voluntarias como obligatorias en las estrategias ambientales de las empresas. Se analizan tanto las presiones voluntarias como las obligatorias y se examina el efecto de las presiones voluntarias en las estrategias ambientales de las empresas. Se analizan tanto las presiones voluntarias como las obligatorias y se examina el efecto de las presiones voluntarias en las estrategias ambientales de las empresas.

 UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

MÁS ALLÁ DE LA CURVA DE ACEPTABILIDAD DE COSTE-EFECTIVIDAD: LA IDONEIDAD DE LAS PROBABILIDADES DE CLASIFICACIÓN PARA PRESENTAR LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO EN LA EVALUACIÓN DE MÚLTIPLES TECNOLOGÍAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESariales

HEALTH ECONOMICS, 2019 - DOI: 10.1002/hec.3884  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/hec.3884>

**TEMA**

Este trabajo discute la conveniencia de mostrar el conjunto completo de probabilidades de clasificación, y no solo la curva de aceptabilidad de coste-efectividad (CEAC) para informar los resultados de la evaluación económica de tratamientos sanitarios.

**METODOLOGÍA**

Para tomar una decisión sobre la implementación de un tratamiento en el contexto de la�fice sanitaria, es necesario considerar tanto el costo como el efecto terapéutico. El análisis económico se centra en medir el resultado neto medio de cada opción entre salud y el resto (o coste-efectividad incremental (CEI)). Para informar sobre la eficacia en la evaluación económica, es necesario presentar tanto la curva de aceptabilidad como las probabilidades de clasificación. Esta probabilidad se conoce como la curva de aceptabilidad. Sin embargo, la interpretación de la CEAC es, a veces, con uso de un poco de imaginación, difícil de comprender. La probabilidad de clasificación es más intuitiva y se apoya con la mayor probabilidad de tener éxito en su terapéutica.

Este estudio busca discutir cuáles probabilidades de clasificación deben ser incluidas en la CEAC para comprender mejor el análisis y apoyar a los consumidores a comunicar e interpretar la evaluación económica a los destinatarios.

**RESULTADOS**

El CEAC no muestra el grado de variación en las clasificaciones de las opciones terapéuticas. Mostrar las probabilidades de clasificación permite observar esta variación y ayudará a los destinatarios a comprender mejor el modelo de decisión.

Las probabilidades de clasificación pueden ser especialmente útiles en situaciones en las que el tomador de decisiones desea recomendar más de una opción.

**AUTOR**

David Epstein  
Departamento de Economía Aplicada  
Universidad de Granada, Campus de Cartuja, 19071, Granada, España.  
Email: [david@ugr.es](mailto:david@ugr.es)

Premio al mejor artículo en Economía de la Salud publicado durante el año 2019 en la revista de la Asociación de Economía de la Salud (AES).  
<http://www.aes.es/premio-mejor-articulo/>

Premio de Excelencia  
<http://www.aes.es/blog/>



PROBABILIDADES DE CLASIFICACIÓN	
D	E
0.00	1.00
0.25	0.75
0.50	0.50
0.75	0.25
1.00	0.00

ANÁLISIS ESTÁNDAR

ANÁLISIS COMPLEMENTARIO RECOMENDADO

Respecto a nuevos títulos, además de potenciar y colaborar en iniciativas que tengan como objetivo el desarrollo de dobles títulos de posgrado o de títulos Erasmus+, se considera conveniente la planificación y puesta en marcha de un MBA, título del que carece la Universidad de Granada y que, sin embargo, está presente en la mayoría de Facultades y Escuelas de negocios de la universidad española.

En relación con la potenciación de líneas de investigación de la Facultad, se ha de estudiar con la Escuela Internacional de Posgrado la creación de una línea de doctorado transversal sobre Turismo, dentro del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Por lo que se refiera a las siguientes etapas relativas al Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo, se han de realizar los trámites para la constitución efectiva del Instituto dentro de la estructura de la Universidad de Granada.

En definitiva, la tarea futura en investigación y posgrado implica desarrollar un importante esfuerzo para culminar proyectos iniciados, así como la apertura de nuevas iniciativas que estén engarzadas con las líneas estratégicas que impulsan el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y la Escuela Internacional de Posgrado.

**MÁSTERES OFICIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

<b>MÁSTER EN AUDITORÍA</b>	
<b>COMISIÓN ACADÉMICA</b>	<b>COMISIÓN PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD</b>
Santiago Ibáñez Orozco	Santiago Ibáñez Orozco
María Victoria López Pérez	María Victoria López Pérez
Antonio Manuel López Hernández	Antonio Manuel López Hernández
Rosario Pallarés Rodríguez	María del Carmen Pérez López
Santiago Ibáñez Orozco	José Antonio Fernández Avilés (EIP)
	María Angustias Garrido Martín (PAS)
	Ana G. Santamaría Carrillo (Estudiante)

<b>MÁSTER EN ECONOMÍA/ECONOMICS</b>	
<b>COMISIÓN ACADÉMICA</b>	<b>COMISIÓN PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD</b>
Henry Aray Casanova	Henry Aray Casanova
Julián Díaz Saavedra	Julián Díaz Saavedra
Ricardo Martínez Rico	José Carlos López Galindo
Matilde Ruiz Arroyo	Ricardo Martínez Rico
Ismael Rodríguez Lara	Matilde Ruiz Arroyo
Lorenzo Ductor	Manuel Martín Barranco (PAS)
Mohammad Gooranshorakchali	

**MÁSTER EN ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

Coordinador: Juan Alberto Aragón Correa

**COMISIÓN ACADÉMICA**

Nuria Esther Hurtado Torres  
Jorge Miguel Chica Olmo  
Joseán Garrues Irurzun  
Javier Delgado Ceballos  
Blanca Delgado Márquez

**COMISIÓN PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

Nuria Esther Hurtado Torres  
Inmaculada Martín Tapia  
Javier Delgado Ceballos  
Blanca Delgado Márquez  
María Angustias Garrido Martín (PAS)  
Concepción Rodríguez Marín (EIP)  
Víctor López Pérez (Estudiante)

**MÁSTER EN MARKETING Y COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR**

Coordinador: Ana Isabel Polo Peña

**COMISIÓN ACADÉMICA**

Ana Isabel Polo Peña (Coord. UGR)  
Francisco José Torres Ruiz (Coord.  
U. Jaén)  
Juan Miguel Rey Pino (Secretario)

**COMISIÓN PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

Francisco José Torres Ruiz  
Juan Miguel Rey Pino  
José Alberto Castañeda García  
Esmeralda Crespo Almendros  
José Antonio Fernández Avilés (EIP)  
María Angustias Garrido Martín (PAS)  
Eduardo Egido Caballero (Estudiante)  
Belén Prados Peña (egresada)

**MÁSTER EN TÉCNICAS CUANTITATIVAS EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Coordinador: Juan Francisco Muñoz Rosas

**COMISIÓN ACADÉMICA**

Encarnación Álvarez Verdejo  
Francisco González Gómez  
Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez

**COMISIÓN PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

Óscar Bustinza Sánchez  
Rosaura Fernández Pascual  
María del Pilar Fernández Sánchez

María Victoria López Pérez  
María Eugenia Senise Barrio

María Angustias Garrido Martín (PAS)  
Asunción Baquerizo Azofra (EIP)  
José Matas Casado

### SEMINARIOS ORGANIZADOS

#### SEMINARIOS ORGANIZADOS EN EL MÁSTER EN ECONOMÍA/ECONOMICS

- 20/11/2019. SEMINARIO: *Framing Effects on Test-Taking Behavior: Evidence from a Field Experiment.* Ponente: Pau Balart (Universitat de les Illes Balears).
- 27/11/2019. SEMINARIO: *Climate Change Justice. An Axiomatic Approach.* Ponente: Juan D. Moreno-Ternero (Universidad Pablo de Olavide).
- 28/11/2019. SEMINARIO: *Técnicas cuantitativas en el ámbito de la salud. Métodos no paramétricos.* Ponente: Amanda Rocío González Ramírez. Estadística-Metodóloga de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO).
- 02/12/2019. SEMINARIO: *Purpose-Based Viewof the Firm and the Concept of the 'Good Life'.* Ponente: Govert Vroom (IESE Business School).
- 04/12/2019. SEMINARIO: *Are close-knit communities good for employment and wages?* Ponente: Jaromir Kovarik (Universidad del País Vasco).
- 22/01/2020. SEMINARIO: *Demand for institutions that protect against opportunism: some experimental evidence.* Ponente: Antonio Cabrales (Universidad Carlos III).
- 27/01/2020. SEMINARIO: *Environmental Behaviour, Economics, and Policy.* Ponente: Marie Briguglio (Universidad de Malta).
- 03/02/2020. SEMINARIO: *Revisiting the relationship between open innovation and quality management.* Ponente: María Roldán (Universidad de Jaén).

- 07/02/2020. SEMINARIO: ***The digital disruption era: A new way of doing business.*** Ponente: Jessica Braojos (IQS School of Management Barcelona).
- 11/02/2020. SEMINARIO: ***The use of Big Data at BBVA Research to better understand the society, the economy and the world.*** Ponente: Tomasa Rodrigo (BBVA Research).
- 18/02/2020. SEMINARIO: ***Strategy as Practice Research.*** Ponente: Anne Söderman.
- 25/02/2020. SEMINARIO: ***Non-convergence to stability in coalition formation games.*** Ponente: Agustín G. Bonifacio (Instituto de Matemática Aplicada San Luis, UNSL-CONICET).
- 05/03/2020. SEMINARIO: ***Introduction to Quantitative Risk Management.*** Ponente: Luis Enrique Pedauga (Universidad de León).
- 31/03/2020. SEMINARIO: **TBA.** Ponente: Niels Viggo Haueter (Swiss Re).
- 14/04/2020. SEMINARIO: **TBA.** Ponente: Yann Bramoullé (Aix-Marseille University).
- 27/04/2020. SEMINARIO: ***What will happen with the EU after the Brexit?*** Ponente: Bert Eichhorn (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 27/04/2020. SEMINARIO: ***Planning and Sizing of photovoltaic systems.*** Ponente: Michael Hartmannl (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 28/04/2020. SEMINARIO: **TBA.** Ponente: Ralph Schuhmann (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 28/04/2020. SEMINARIO: ***Common sense and reality.*** Ponente: Dieter Kronzucker (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 28/04/2020. SEMINARIO: ***Current trends in leadership: Do we need a leader? Is “Agile” the future of leadership?*** Ponente: Franz Hessel (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 05/05/2020 SEMINARIO: **TBA.** Ponente: Lola Collado (Universidad de Alicante).

## SEMINARIOS ORGANIZADOS EN EL MÁSTER EN ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Bloque temático: **Desarrollo social y empresa: a debate**

- 30/10/2019. SEMINARIO: ***¿Puede un mercado de CO2 salvar el planeta?*** Ponente: Xavier Simón (Universidad de Vigo)
- 19/12/2019. SEMINARIO: ***El sistema financiero y economía real. Flujo de Fondos. Aplicación en la Unión Europea.*** Ponente: Agustín Velázquez Afonso (Comisión Europea).

## INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- 19/12/2019. SEMINARIO: *Los Problemas Medioambientales del Siglo XXI y la Responsabilidad de las Empresas: El Papel de la Innovación Ambiental.* Ponente: Dante Leyva (Montpellier Business School).
- 05/02/2020. SEMINARIO: *Una propuesta práctica de la Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad en la UGR.* Ponente: José Claudio Gil Reyes (Técnico de Calidad de la UGR).
- 13/02/2020. SEMINARIO: *Elementos de un buen gobierno en una empresa.* Ponente: José Antonio González Morales (Responsable de Responsabilidad Social Bankia).

Bloque temático: **Busca tu empleo. Tú debes ser el primero**

- 14/04/2020. SEMINARIO: *Tú marca personal en el mundo digital puede conseguirte trabajo. ¿Cómo lo hago?* Ponente: Daniel Soler Robles (Marketing communication manager. Freelance)
- Rafael Peregrín Espinosa (Técnico del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas). **Habilidades y competencias para el empleo.**
- Francisco José Parera (Improbésame). **Cómo hacer una presentación realmente efectiva.** Actividad realizada con el apoyo del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR.

## SEMINARIOS ORGANIZADOS EN EL MÁSTER EN MARKETING Y COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

- D.ª Virginia Relea García (MERKLE - España). **Posicionamiento en Internet.**
- D. José Manuel Almagro (Limón Publicidad). **Estrategia en Agencia de Publicidad.**
- Dª. Serena Mariani (AMAZON). Seminario Estrategia de Marketing Digital. Plan de Acción Tutorial. **Desarrollo de la carrera profesional en el área de marketing.**
- D. Enrique Bigné (Universidad de Valencia). **Tendencias en Comunicación Integrada en Marketing.**
- D. Javier Rondán (Universidad de Sevilla). **Comercio Minorista y Gran Distribución.**
- Prof. José Luis Ruiz-Alba (University of Westminster). Plan de Acción Tutorial. **Competencias Directivas en Marketing.**
- D. Joaquín Aldás. **Seminario de estimación de ecuaciones estructurales con el software PLS.**

- D. Wagner Kamakura (Jesse H. Jones Professor of Marketing, Rice University y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada). Seminario **Aspectos claves de la investigación en el área de marketing.**
- **Curso de Auditoría de Merchandising**, a cargo de D. Ricardo Palomares Borja
- **Curso de Orientación Laboral** (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada). Plan de Acción Tutorial. **Competencias profesionales, yacimiento de empleo, currículum, procesos de selección.**

#### SEMINARIOS ORGANIZADOS EN EL MÁSTER EN TÉCNICAS CUANTITATIVAS EN GESTIÓN EMPRESARIAL

- 28/10/2019. SEMINARIO: ***Acto de bienvenida e información relevante para el inicio del curso académico 2019-2020.*** Ponente: Coordinador del Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.
- 21/11/2019. SEMINARIO: ***Importancia de las Técnicas Cuantitativas en el Campo de la Salud.*** Ponente: Amanda Rocio González Ramírez. Estadística-Metodóloga de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO).
- 25/11/2019. SEMINARIO: ***Técnicas cuantitativas en el ámbito de la salud. Métodos paramétricos.*** Ponente: Amanda Rocio González Ramírez. Estadística-Metodóloga de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO).
- 11/12/2019. SEMINARIO: ***SQL: Explotación de Bases de Datos.*** Ponente: Raúl Fernández Herrero, Data Consultant en Genial.ly y antiguo alumno del Máster.
- 17/12/2019. SEMINARIO: ***Técnicas cuantitativas aplicadas a la investigación biosanitaria y análisis.*** Ponente: Manuela Expósito Ruiz. Técnico Metodología de la Investigación-Biosanitaria. Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO).
- 01/04/2020. SEMINARIO: ***Cómo realizar una revisión de literatura sistemática y Análisis de artículos científicos.*** Ponente: Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez. Catedrático de Universidad del Departamento de Organización de Empresas I.
- 01/04/2020. SEMINARIO: ***Técnicas Cuantitativas en R / R-Studio para las Ciencias Sociales.*** Ponente: Pablo José Moya Fernández (Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada).

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Coordinador: David Ortiz Rodríguez	
COMISIÓN ACADÉMICA	COMISIÓN PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD
David Ortiz Rodríguez (Presidente)	José Balderas Cejudo
Nuria Esther Hurtado Torres	Francisco Contreras Cortés
Julián Díaz Saavedra	María Del Mar Fuentes Fuentes
José Jesús Martín Martín	Joseán Garrues Irurzun
Juan Francisco Muñoz Rosas	Inmaculada Martín Tapia
Ana Isabel Polo Peña	Rocío Martínez Suárez
Antonia Ruiz Moreno	Francisco Javier Montoro Ríos
Laura Alcaide Muñoz	

En relación con el programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, distinguido con mención hacia la excelencia, tiene como misión formar investigadores con un elevado nivel de excelencia y orientación internacional, aportando los conocimientos y metodologías que les permitan abordar el análisis científico de un amplio rango de cuestiones propias de la economía y la empresa.

#### LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN PROGRAMAS DE DOCTORADO:

- **Análisis Económico.** Responsable de la línea: Julián Díaz Saavedra.
- **Dirección Estratégica, Creación De Empresas, Flexibilidad y Calidad.** Responsable de la línea: Antonia Ruiz Moreno.
- **Economía Pública: Recaudación, Salud, Dependencia, Educación y Gestión del Agua.** Responsable de la línea: José Jesús Martín Martín.
- **Innovación y Estrategia en Empresas y Organizaciones: Medio Ambiente, Internacionalización y Recursos Humanos.** Responsable de la línea: Nuria Esther Hurtado Torres.
- **Internacionalización Económica, Instituciones y Políticas.** Responsable de la línea: Fernando López Castellano.

- **Marketing y Consumo.** Responsable de la línea: Ana Isabel Polo Peña.
- **Sistemas de Información Económico-Financiera para la Dirección, Gestión y Control de Entidades Públicas y Privadas.** Responsable de la línea: Laura Alcaide Muñoz.
- **Técnicas Cuantitativas Avanzadas en el Ámbito Económico y Empresarial.** Responsable de la línea: Juan Francisco Muñoz Rosas.

## GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La Facultad cuenta con un amplio número de grupos de investigación. En concreto, a día de hoy se encuentran integrados 21 grupos dentro de los Departamentos con sede en la Facultad. Además, se cuenta con la participación de profesorado de la Facultad en otros grupos de investigación con sede en otros centros. La implicación de los grupos posibilita que en el marco de los mismos se desarrolle un alto número de proyectos de investigación, algunos de ellos de carácter internacional, junto a la firma de numerosos contratos de investigación. A continuación se enumeran dichos grupos:

1. SEJ241. Administración de Empresas y Marketing. Investigador responsable del grupo: Teodoro Luque Martínez.
2. SEJ413. Economía Política, Historia e Instituciones Económicas. Investigador responsable del grupo: Francisco Javier Sáez Fernández.
3. SEJ393. Economía Pública y Globalización. Investigador responsable del grupo: Juan de Dios Jiménez Aguilera.
4. SEJ127. Estudios Económicos Avanzados. Investigador responsable del grupo: Marcos Miguel García Velasco.
5. SEJ271. Estudios Históricos sobre la Empresa. Investigador responsable del grupo: Gregorio Núñez Romero-Balmas.
6. SEJ355. Financiación, Gestión y Control de Organizaciones. Investigador responsable del grupo: Andrés Navarro Galera.
7. SEJ340. Gamma (Grupo de Análisis Microeconómico y Macroeconómico Aplicado). Investigadora responsable del grupo: Ana Isabel Moro Egido.
8. SEJ492. Granada Lab of Behavioral Economics. Investigadora responsable del grupo: Natalia Jiménez Jiménez.
9. SEJ476. Historia Económica, Instituciones y Desarrollo. Investigador responsable del grupo: Josean Garrués Irurzun.
10. SEJ273. Información Contable para la Gestión. Investigador responsable del grupo: Lázaro Rodríguez Ariza.
11. SEJ481. Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo Empresarial. Investigador responsable del grupo: Eulogio Cordón Pozo.

12. SEJ478. Investigación Avanzada en Dirección Empresarial. Investigadora responsable del grupo: María Del Mar Fuentes Fuentes.
13. SEJ625. Marketing y Comportamiento del Consumidor. Investigador responsable del grupo: Francisco Javier Montoro Ríos.
14. FQM150. Modelos Probabilísticos Aplicados a Ciencias Sociales. Investigador responsable del grupo: Jorge Miguel Chica Olmo.
15. HUM351. Patrimonio Industrial. Investigador responsable del grupo: José Miguel Reyes Mesa.
16. SEJ549. Sector Público, Equidad, Eficiencia y Gestión. Investigador responsable del grupo: María Del Puerto López Del Amo González.
17. SEJ062. Sistema Productivo, Desarrollo Sostenible y Territorio. Investigador responsable del grupo: José Antonio Camacho Ballesta.
18. SEJ054I. Studies on Wellbeing, Environment and Economic Policy. Investigador responsable del grupo: Jorge Guardiola Wanden-Berghe.
19. SEJ534. Técnicas Cuantitativas para la Economía y Administración de Empresas. Investigador responsable del grupo: Agustín Hernández Bastida.
20. SEJ114. Unión Europea. Investigador responsable del grupo: Eduardo Cuenca García.
21. SEJ609 Analysis of migration, international economics and knowledge. Responsable: Antonio Mihi Ramirez.

#### TESIS DIRIGIDAS

#### Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados

- TITULO TESIS: **Diseño, construcción y validación de LOGOS: una herramienta basada en el análisis de sentimientos multilingüe como apoyo a la toma de decisiones de marketing.**  
DOCTORANDO: Alysson Filipe Steiner Correa.  
DIRECTOR: María Isabel Viedma del Jesús y Antonio Gabriel López Herrera.  
Fecha de lectura: 2019.

## INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- TITULO TESIS: **Marketing social a través del envase: Investigación sobre los efectos del etiquetado del alcohol y del tabaco en la atención visual, las reacciones y las actitudes.**  
DOCTORANDO: Carlos Sillero Rejón.  
DIRECTOR: José Angel Ibáñez Zapata y Oliva Maynard.  
Fecha de lectura: 2020.
- TITULO TESIS: **Determinantes del gasto efectivo en el turismo cultural.**  
DOCTORANDO: Julio Vena Oya.  
DIRECTOR: Miguel Ángel Rodríguez Molina y José Alberto Castañeda García.  
Fecha de lectura: 2020.
- TITULO TESIS: **Estudio del efecto de las opiniones de los influenciadores en el comportamiento de consumo de los seguidores.**  
DOCTORANDO: Beñat Urrutikoetxea Arrieta.  
DIRECTOR: José Alberto Castañeda García y Miguel Angel Rodríguez Molina.  
Fecha de lectura: 2020.

### Departamento de Economía Aplicada

- TITULO TESIS: **Essay on well-being: Mobility and earner-position within the household.**  
DOCTORANDO: María Victoria Navarro Hernández.  
DIRECTORES: Ángeles Sánchez Domínguez.  
Fecha de lectura: 11/10/2019.
- TITULO TESIS: **Evaluación de tecnologías sanitarias.**  
DOCTORANDO: Zuzana Sparcirova.  
DIRECTORES: David Epstein.  
Fecha de lectura: 22/05/2020.

### Departamento de Economía Internacional y de España

- TITULO TESIS: **Emprendimiento y desarrollo humano: un análisis internacional desde el enfoque de capacidades humanas.**  
DOCTORANDO: Bladimir De La Hoz Rosales.

DIRECTORA: Ignacio Tamayo Torres y José Antonio Camacho Ballesta.  
Fecha de lectura: 23-10-2019.

#### Departamento de Economía Financiera y Contabilidad

- TITULO TESIS: **Eficiencia a largo plazo en la prestación de servicios públicos locales. Especial referencia al análisis de los factores explicativos de la remunicipalización y el efecto del isomorfismo mimético político sobre la privatización.**  
DOCTORANDO: Cristina María Campos Alba.  
DIRECTORES: D. José Luis Zafra Gómez y Dña. Gemma Pérez López.  
Fecha de lectura: 02/06/2020.
- TITULO TESIS: **La filantropía corporativa en la estrategia empresarial y en la orientación hacia los stakeholders.**  
DOCTORANDO: María Lourdes Arco Castro.  
DIRECTORES: Dña. María Victoria López Pérez y Dña. María Del Carmen Pérez López.  
Fecha de lectura: 02/03/2020.
- TITULO TESIS: **Desempeño de la empresa familiar española.**  
DOCTORANDO: Sara Terrón Ibáñez.  
DIRECTORES: D. Lázaro Rodríguez Ariza y Dña María Elena Gómez Miranda.  
Fecha de lectura: 18/11/2019.

#### Departamento Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

- TITULO TESIS: **Generalization of the residualization procedure. Properties and environmental applications.**  
DOCTORANDO: Claudia García García.  
DIRECTOR: Catalina García García y Román Salmerón Gómez.  
Fecha de lectura: 23/7/2020.
- TITULO TESIS: **El problema de la multicolinealidad grave en modelos económicos. Aplicación a las finanzas.**  
DOCTORANDO: Ainara Rodríguez Sánchez.  
DIRECTORES: Catalina García García y Román Salmerón Gómez.

Fecha de lectura: 24/7/2020.

**Departamento de Organización de Empresas I**

- TITULO TESIS: **Emprendimiento y desarrollo humano: un análisis internacional desde el enfoque de capacidades humanas.**  
DOCTORANDO: Bladimir De La Hoz Rosales.  
DIRECTORA: Ignacio Tamayo Torres y José Antonio Camacho Ballesta.  
Fecha de lectura: 23-10-2019.
- TITULO TESIS: **Essays on operations management and firm competitiveness: an approach based on the institutional theory and dynamic capabilities.**  
DOCTORANDO: Marisel Fernández Giordano.  
DIRECTORES: Francisco Javier Llorens Montes y Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez.  
Fecha de lectura: 14-02-2020.
- TITULO TESIS: **Governance of cloud computing in the context of contractual management.**  
DOCTORANDO: Sarfaraz Ghulam.  
DIRECTORES: Daniel Arias Aranda y Vladimir Stantchev.  
Fecha de lectura: 15-05-2020.

**DIRECCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS I+D+i Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN**

- PROYECTO: ECO2016-76789-P. ***La política de redistribución de la renta, elusión, meritocracia y desigualdad en los sistemas democráticos.*** Proyectos MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador/a: ÁNGEL SOLANO GARCÍA. 30/12/2016 al 29/12/2019.
- PROYECTO: ECO2016-75909-P. ***Influencia de la gestión internacional de la innovación y el alineamiento estratégico en los planteamientos medioambientales empresariales.*** Proyectos MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador/a: NURIA ESTHER HURTADO TORRES, JUAN ALBERTO ARAGÓN CORREA. 30/12/2016 al 29/12/2019.

- PROYECTO: ECO2016-80677-R. *Acción emprendedora: Un análisis de las interrelaciones entre actividades y oportunidad.* Proyectos MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador/a: MARÍA DEL MAR FUENTES FUENTES, ANA MARÍA BOJICA BOJICA. 30/12/2016 al 29/12/2019.
- PROYECTO: ECO2016-76578-R. *Eficiencia dinámica y formas de prestación de servicios públicos locales: Análisis de los efectos espaciales y valoración de la satisfacción del ciudadano.* Proyectos MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador/a: JOSÉ LUIS ZAFRA GÓMEZ y JORGE M. CHICA OLMO. 30/12/2016 al 29/12/2019.
- PROYECTO: H2020-SC1-2016-RTD. *PAPA ARTIS- Paraplegia Prevention in Aortic Aneurysm Repair by Thoracoabdominal Staging with 'Minimally-Invasive Segmental Artery Coil-Embolization': A Randomized Controlled Multicentre Trial.* Proyectos Europeos H2020, Comisión Europea. Investigador/a: DAVID EPSTEIN. 01/01/2017 al 31/12/2021.
- PROYECTO: ECO2017-88458-R. *Aplicación de la neurociencia para la comprensión de los mecanismos cognitivos y afectivos en el procesamiento de la comunicación turística. Un enfoque intercultural.* Investigador/a: SALVADOR DEL BARRIO y FRANCISCO MUÑOZ LEYVA. 01/01/2018 al 31/12/2020.
- PROYECTO: ECO2017-86822-R. *Comportamiento pro-ambiental y bienestar subjetivo: hacia un desarrollo sostenible.* Investigador/a: JORGE GUARDIOLA WANDEN-BERGHE Y FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ. 01/01/2018 al 31/12/2020.
- PROYECTO: ECO2017-84138-P. *Gestión de la cadena de suministro y capacidades dinámicas: perspectivas emergentes.* Investigador/a: JAVIER LLORENS MONTES y LEOPOLDO GUTIERREZ GUTIERREZ. 01/01/2018 al 31/12/2020.
- PROYECTO: ECO2017-87581-P. *Digitalización financiera: organización industrial, regulación y efectos en la inclusión financiera.* Investigador/a: FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ. 01/01/2018 al 31/12/2020.
- PROYECTO: ECO2017-88222-P. *El papel moderador de las TIC y las redes sociales en las relaciones entre la gestión de los recursos humanos y el espíritu emprendedor: efectos en el desempeño organizativo.* Investigador/a: VÍCTOR GARCÍA MORALES y EULOGIO CORDÓN POZO. 01/01/2018 al 31/12/2020.
- PROYECTO: HAR2017-82679-C2-1-P. *El turismo durante la guerra civil y el primer franquismo, 1936-1959. Estado y empresas privadas en la recuperación turística de España. Una perspectiva comparada.* Investigador/a: CARLOS LARRINAGA RODRÍGUEZ. 01/01/2018 al 31/12/2020.

## INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- PROYECTO: PGC2018-097811-B-I00. **Estudio experimental sobre la discriminación laboral en el proceso de contratación: el estigma de la obesidad en Europa.** Investigador/a: JUAN ANTONIO LACOMBA ARIAS. 01/05/2019-30/04/2022.

PROYECTO: PGC2018-097875-A-I00. **Justicia, desigualdad, discriminación e igualdad de oportunidades.** Investigador/a: ISMAEL RODRÍGUEZ LARA. 01/05/2019-30/04/2022.

## **CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE**

---



Durante el curso académico 2019/2020, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se ha llevado a cabo la organización y gestión de las actividades que se explican a continuación.

**COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC).**

En el curso 2019/2020 se han realizado varias actuaciones en relación con la evaluación y seguimiento de los títulos.

Las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de todas las titulaciones se reunieron en dos ocasiones:

1. En la sesión de la Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019 se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de las diferentes Titulaciones de Grado impartidas en la Facultad, cuya propuesta fue aprobada en una reunión conjunta de las CGIC de los Grados de la Facultad en mayo de 2019. El Reglamento, que es el mismo para cada una de las Comisiones, sustituye al reglamento provisional existente desde que se implantaron las titulaciones de los Grados, estableciéndose en él sus competencias, funcionamiento, composición y elección de los miembros, entre otros aspectos.
2. En marzo de 2020, para aprobar los Autoinformes de Seguimiento y las acciones de mejora propuestas del curso 2018/2019, la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento adelantó los plazos para la presentación del seguimiento de las acciones de mejora, ocasionando que se elaboraran y aprobaran tan solo cinco meses después de los anteriores Autoinformes.

La mayoría de las acciones de mejora están vinculadas a las “Recomendaciones” y a las “Recomendaciones de especial seguimiento” por parte de la DEVA, con el fin de dar respuesta a las indicaciones contenidas en los Informes de Renovación de la Acreditación y de Seguimiento de los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad. Para el citado curso las acciones de mejora han sido evaluadas por la DEVA, procedimiento que realizan cada dos años, si bien, no se ha recibido ningún Informe de Seguimiento de los Títulos al cierre del curso académico 2019/2020. El resto de las acciones de mejora, que son una pequeña parte, están vinculadas al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de las titulaciones, que no tienen respuesta en los seguimientos por parte de la DEVA, pero sí se deben considerar para la renovación de las acreditaciones de los títulos para el curso 2020/2021.

## CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

3. En julio de 2020, las CGIC se reunieron principalmente para hacer un seguimiento de las acciones desarrolladas por la Facultad para adaptar las enseñanzas a las restricciones derivadas de la COVID-19. Concretamente:
  1. Se informó de las diversas actuaciones desarrolladas para la adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID-19 por parte del Decanato, así como las acciones de mejora derivadas de dicha adaptación, para la aprobación de su registro y el análisis de su consecución y la evaluación de su impacto en la calidad de los Grados.
  2. Se comentaron los puntos de calidad de los títulos incluidos en el Plan de Contingencia de la Facultad para el curso académico 2020/2021, centrados principalmente en vigilar el mantenimiento de los niveles de calidad educativa, la garantía de la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje, delimitar las necesidades de recursos y de formación y definir las acciones de mejora pertinentes.
  3. Se analizó el estado de las acciones de mejora y su seguimiento, viéndose que la consecución de algunas de ellas se va a demorar por la situación derivada de la pandemia.

Como fruto del trabajo realizado desde la Coordinación de los Grados:

4. Se han introducido acciones de mejora relacionadas con la situación derivada de la pandemia:
  1. Se abrieron canales directos de comunicación con los delegados/as de todos los Grados (con foros y tareas en PRADO, chat de telefonía móvil, Google Meet y/o correo electrónico) para la atención, apoyo y seguimiento a las dudas/incidencias del estudiantado ante la docencia no presencial.
  2. Se ha comunicado al profesorado la información sobre la docencia y evaluación no presencial
  3. Se ha publicado y realizado el seguimiento de las Adendas de las asignaturas de todos los Grados, incluyendo el TFG y las prácticas externas del Grado en Turismo. Se ha habilitado un espacio en Google Drive, a través de una carpeta a la que puede acceder todo el profesorado y estudiantado.
  4. Se han elaborado, aplicado y analizado los resultados de cuestionarios dirigidos a delegados/as y al profesorado sobre el desarrollo y seguimiento de la docencia no presencial.

5. Se han facilitado recursos informáticos y digitales para que el estudiantado pudiera seguir las clases.
6. Se han buscado vías alternativas para facilitar la realización de las prácticas externas al estudiantado que tenía que hacerlas por ser obligatorias (Grado en Turismo) o que habían solicitado hacerlas y ya se les había asignado una empresa o institución.
7. Se ha hecho un seguimiento del grado de satisfacción con las medidas adoptadas para asegurar la impartición de clases, tanto a profesorado como a estudiantado. Se ha contado con la opinión y sugerencias de los representantes del estudiantado.

Asimismo, se han renovado parcialmente las CGIC de algunos grados, de acuerdo con los procedimientos que se acordaron para hacerlas coincidir con los períodos de elecciones establecidos por el Rectorado para otros órganos de gobierno y gestión.

- Implantación de asignaturas que se imparten en inglés en los grados de la Facultad, que comprende una actuación conjunta de este vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, el de Internacionalización y el de Ordenación Académica, en particular, en este curso 2019/2020:
- Se recibió el visto bueno de la DEVA sobre la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en ADE, para implantar asignaturas en inglés. Asimismo, se ha ido ampliando el número de asignaturas a impartir en inglés en el Grado en Economía.
- Se solicitó ante el Vicerrectorado de Docencia ampliar el número de asignaturas impartidas en inglés ofertadas en el Grado en Economía para el curso 2020/2021, llegando a 18 las asignaturas que se imparten en este idioma en este grado, quedando pendiente enviar a la DEVA la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Economía.
- Se han compaginado los horarios de las asignaturas en inglés que se imparten en el Grado en Economía, con los horarios de dichas asignaturas en el Grado en ADE y en los Dobles Grados de ADE-Derecho y ADE-Ingenierías, a fin de que pueda participar el mayor número de estudiantes interesados. La experiencia está siendo bastante satisfactoria y ha tenido una buena acogida. Se ha de motivar e incentivar al profesorado para que obtenga la certificación del nivel exigido para poder impartir las asignaturas en inglés.

## CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

- En relación al sistema de garantía de la calidad para Centros Universitarios desarrollado por la DEVA, el denominado “Programa Implanta”, se continuó con la elaboración del Informe de Gestión anual de la Facultad.

En este curso 2019/2020, se abordaron los siguientes aspectos respecto a este programa:

- Se ha concluido el primer Informe de Gestión correspondiente al curso 2017/2018, aprobado por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad. En este Programa el foco de la acreditación y la certificación de su calidad pasa de los títulos a los Centros. La Facultad es la que tiene que acreditar que tiene implantado este sistema de garantía de la calidad, y la DEVA es el órgano competente para certificarlo. Por tanto, la certificación no la consigue cada título, sino que la obtendría el Centro. Este sistema de garantía de la calidad contempla prácticamente todos los ámbitos de la actividad de la Facultad: oferta formativa, programación académica, evaluación del estudiantado, orientación académica y profesional, prácticas, movilidad, personal docente, seguimiento de los títulos, planes de mejora, gestión de recursos y servicios, etc.
- Se aprobó el Informe de Gestión de la Facultad 2018 en la Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020 y, posteriormente, en la Junta de Facultad de 20 de marzo de 2020.
- Se ha habilitado un apartado para la publicación de los Informes de Gestión de la Facultad en el espacio de Estrategia y Calidad de la página web de la Facultad, y se ha publicado en el mismo el Informe de Gestión de la Facultad de 2018.
- En febrero de 2020 se mantuvo una reunión con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva a fin de delimitar si la Facultad formaría parte de los centros que se propondrían a la DEVA para acreditar el sistema de garantía de calidad del Centro basado en el Programa Implanta. Fruto de dicha reunión se estimó conveniente dar un tiempo más de margen, para afianzar los procedimientos existentes para su evaluación y seguimiento dentro de la propia Facultad.

En marzo de 2020 se pretendía iniciar la elaboración del segundo Informe de Gestión del Centro, el correspondiente a 2019, si bien, por motivo de las imprevistas y urgentes medidas que hubo que tomar para adaptar la docencia a la crisis del COVID-19, no pudo priorizarse este objetivo durante el segundo semestre del curso 2019/2020.

## COORDINACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y DOCENTES DE ASIGNATURAS DE UNA TITULACIÓN

Uno de los aspectos que se encuentran dentro de las líneas de actuación futura de este vicedecanato está el impulsar la coordinación entre los programas y entre los docentes de las diferentes asignaturas de cada titulación, contando con las aportaciones de los Departamentos responsables y de los propios estudiantes. En particular, se está trabajando en el Grado en Finanzas y Contabilidad para que los titulados sean reconocidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como consultores, pudiendo en tal caso prestar servicios de información y asesoramiento sobre productos de inversión, servicios de inversión o servicios auxiliares, sin necesidad de someterse a procesos adicionales de formación y acreditación. Para ello, en la sesión de la Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019 se aprobó solicitar a la CNMV el reconocimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad como capacitante para la prestación de servicios de información sobre productos de inversión, servicios de inversión o servicios auxiliares.

La Directiva Europea conocida como MIFID 2, establece la obligación de que el personal de las entidades que informe sobre productos o servicios de inversión disponga de los conocimientos necesarios. A partir de esta Directiva, la CNMV estableció en una Guía Técnica cuáles son los conocimientos que debe poseer el personal que informa. De cara a potenciar la empleabilidad del estudiantado del Grado en Finanzas y Contabilidad, se pretende acreditar que las asignaturas de su Plan de Estudios cubren los contenidos que establece dicha Guía Técnica. En definitiva, se tratará de evidenciar que se cumplen los requisitos para que este estudiantado disponga de la acreditación para realizar tareas de información sobre productos y servicios de inversión. Actualmente sólo el Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Jaén ha acreditado el cumplimiento de dichos requisitos.

## JORNADAS INFORMATIVAS PARA EL ESTUDIANTADO

En relación a los estudiantes de todos los Grados que se imparten en la Facultad, durante el mes de octubre de 2019 se celebraron:

1. Las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso de la Facultad, que en este curso han alcanzado su XII edición. Este acto institucional se ha promovido desde la Facultad y en él también ha participado el Centro de Lenguas Modernas, el Centro de Actividades Deportivas de la UGR y la Delegación de Estudiantes de la Facultad. Consiste en una reunión con los estudiantes de primer curso de todos los títulos de Grado para darles la bienvenida a nuestra Universidad y, además de responder a sus dudas, informarles de aspectos generales e institucionales de la Universidad y de la Facultad, de servicios universitarios, de la normativa más relevante, así como de la organización de los estudios en la Facultad.

## CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

2. Asimismo, se organizaron Jornadas Informativas para los estudiantes de segundo a quinto, por titulaciones, incidiendo fundamentalmente en las prácticas de empresa, los programas de intercambio, así como en las diversas modalidades de TFG existentes. A estas reuniones asistieron también representantes de la Delegación de Estudiantes, para fomentar la participación estudiantil en los órganos de gobierno, y del Centro de Lenguas Modernas para fomentar la cualificación lingüística de los estudiantes del centro.

Estas reuniones se realizan cada año en el marco de las acciones de mejora de la calidad de las titulaciones, en el punto referido a la mejora de la orientación del estudiantado, según acordaron las CGIC de los diferentes títulos, y tal como aprobó la Comisión de Gobierno de la Facultad.

**En relación con los representantes de curso (Delegados/as)** se han realizado las siguientes actividades:

3. Se ha coordinado la convocatoria y se ha supervisado el proceso electoral de estos representantes de los estudiantes, llevado a cabo por la Delegación de Estudiantes de la Facultad, gestionando con las Coordinaciones de los Grados la elección en aquellos grupos cuyas plazas de representantes habían quedado vacantes en un primer momento.

Por quinto año, miembros del Equipo Decanal y Secretaria, junto con las Coordinadoras, han celebrado una reunión con los Delegados de curso y con miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad para darles la bienvenida, agradecerles su labor, y explicarles las diversas elecciones de órganos de gobierno, así como algunas cuestiones sobre la normativa y sobre los procesos de calidad que les afectan. En esta reunión también se invitó a una representación de la Delegación General de Estudiantes de la UGR.

## CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD

En el curso 2019/2020 se ha acordado el XII Contrato Programa de la Facultad con el Rectorado de la UGR. Como es sabido, parte de la financiación de la Facultad está condicionada a que se alcance una serie de objetivos, que están alineados con los ejes estratégicos de la Universidad. Se realizaron las siguientes actuaciones:

4. Se eligieron los objetivos correspondientes al XII Contrato Programa: la propuesta aprobada en la sesión de la Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019 fue la de mantener los

objetivos elegibles del curso anterior, ya que constituyen líneas de actuación y de mejora por las que apuesta la Facultad y en las que se consiguió con anterioridad la máxima puntuación. Los objetivos propuestos por el Rectorado y por la Facultad se relacionan a continuación:

#### ***Objetivos Comunes***

- Mejora de los títulos
- Internacionalización
- Gestión de la página web
- Plan de Prevención de la UGR
- Sostenibilidad ambiental
- Administración electrónica
- Identidad visual corporativa

#### ***Objetivos Elegibles***

- Emprendimiento
- Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE
- Extensión Universitaria
- Patrimonio
- Objetivo propio propuesto por el centro: "Apoyo al Posgrado y a la Investigación"

Desde la Oficina de Datos, Información y Prospectiva se ha valorado el cumplimiento de estos apartados, cubriendose todos los objetivos con la máxima puntuación, por lo que se ha recibido la máxima financiación que corresponde a la Facultad por haber cumplido el 100% de los objetivos, junto con las cantidades adicionales del excedente generado por otros Centros que no los han cumplido.

Desde este Vicedecanato se ha realizado la coordinación y recogida de la documentación necesaria de los diferentes Vicedecanatos y Secretaría, así como de los derivados de las Coordinaciones de los Grados, para la evaluación del grado de cumplimiento de la Facultad de los diversos objetivos del Contrato Programa.

### **ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL V SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR - JORNADAS VIRTUALES DE PUERTAS ABIERTAS DE LA UGR**

En febrero de 2020 los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente, de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad y las Coordinaciones de las titulaciones de Grado iniciaron la preparación y coordinación de la participación de la Facultad en el V Salón Estudiantil de la UGR, dirigido a estudiantes de Bachillerato de diversos centros académicos de la capital y de la provincia. Se llevó a cabo la organización del stand, la preparación del material divulgativo y las sesiones informativas.

Finalmente, la participación de la Facultad en el V Salón estudiantil programado para marzo 2020 no se realizó, pues fue suspendido por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, como consecuencia de las restricciones derivadas del estado de alarma.

En el mes de junio de 2020, el citado Vicerrectorado retomó esta actividad de forma telemática, realizándose las denominadas “Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas”, que sustituyeron al Salón del Estudiante. Por parte de la Facultad se elaboró un vídeo de presentación y las Coordinadoras de los Grados grabaron charlas para orientar al estudiantado de Bachillerato, que han alcanzado más de 1.000 visualizaciones en YouTube.

### **OLIMPIADA DE ECONOMÍA**

Desde 2010 la Facultad viene participando en la Olimpiada de Economía que organiza la Asociación Española Olimpiada de Economía, de la que la UGR forma parte como universidad socia desde 2016.

En el curso 2019/2020 se organizó la Fase Local de la XII Edición de la Olimpiada de Economía. En principio se aplazó su celebración, ya que en el momento en el que estaba prevista no era posible el desplazamiento por las restricciones a la movilidad derivadas de la situación de confinamiento decretadas en el estado de alarma. Finalmente, de acuerdo con la Asociación Española Olimpiada de Economía se decidió suspender la convocatoria, al igual que la prevista a nivel nacional, que estaba convocada en Sevilla, organizada por la Universidad Pablo de Olavide, no concurriendo tampoco a la Fase Internacional, que estaba prevista su celebración en Moscú.

La Olimpiada de Economía consiste en un ejercicio académico en tres fases. En la primera, que es la Fase Local, se seleccionan mediante examen celebrado en la Facultad los/as tres mejores estudiantes de la provincia que hayan cursado Bachillerato por el itinerario de Ciencias Sociales. Éstos se inscriben en la Fase Nacional, en la que se enfrentan a los/as mejores estudiantes seleccionados de, prácticamente, todas las universidades españolas. Los/as cinco primeros estudiantes son seleccionados para la participación en la Fase Internacional de las Olimpiadas.

Los principales objetivos que se persiguen con las Olimpiadas son:

- *Estimular los estudios de Economía y Empresa y divulgar su enseñanza.* Aunque son ampliamente demandados por el estudiantado, siempre es posible y deseable atraer hacia estos estudios al mejor preparado.
- *Servir como punto de encuentro entre profesorado y estudiantado de distintas fases educativas.* El sistema educativo no puede ser concebido como departamentos estancos independientes. Los cuatro niveles educativos básicos (Primaria, Secundaria, Bachillerato-Formación Profesional y Universidad) deben estar íntimamente interconectados y es evidente que optimizar los resultados de uno u otro nivel educativo depende de dicha coordinación.

La Comisión Nacional de las Olimpiadas estuvo sopesando la posibilidad de hacer las pruebas de forma telemática, pero finalmente se decidió cancelarla, principalmente, por la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia y, en la medida en que una de las finalidades principales de las Olimpiadas es el intercambio de experiencias y la convivencia entre estudiantado y profesorado de diferentes zonas de la geografía nacional, lo cual solo se puede garantizar si se realiza de forma presencial.

#### **ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA HACER FRENTE AL ESCENARIO DERIVADO DE LA PANDEMIA COVID-19 DURANTE EL CURSO 2019/2020**

Para dar respuesta a las instrucciones contenidas en el *Plan de adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID para el curso 2020/2021* de la UGR, en la sesión de la Junta de Facultad de 14 de julio se aprobó el Plan de Contingencia de la Facultad para el citado curso. En el mismo se establece el principio de **garantía de la calidad** de nuestras enseñanzas y de nuestro servicio público, de acuerdo con la Memoria Verificada de cada uno de los Títulos impartidos en la Facultad y con las instrucciones de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva.

## CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

En el citado Plan se contempla la adaptación del sistema de garantía de calidad de los títulos que se imparten en la facultad, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- Los cambios adoptados ante la situación de excepcionalidad tenderán a mantener los niveles de calidad formativa y tendrán siempre como marco de referencia los Estándares Europeos para el Aseguramiento de la Calidad (ESG-2015), garantizando la adquisición de las competencias y resultados del aprendizaje previstos en los programas de formación, adaptando las metodologías docentes y los sistemas de evaluación a cada escenario.
- Los procedimientos que integran los Sistemas Internos de Garantía de Calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad permitirán documentar los cambios introducidos, recoger información sobre la satisfacción que con los mismos tienen los distintos colectivos y sobre los resultados alcanzados, así como analizar ese material para poner de manifiesto las fortalezas generadas, las necesidades de recursos y de formación de los diferentes colectivos y las limitaciones que puedan ir surgiendo, a fin de definir las propuestas de mejora que sean necesarias. Las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Títulos de la Facultad, junto con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, velarán por el cumplimiento de estos procedimientos y su ajuste a los diferentes escenarios.

Por tanto, en relación con la situación provocada por la COVID-19 se han establecido los procedimientos necesarios para asegurar la calidad de las enseñanzas, ya sean presenciales o telemáticas o en régimen semipresencial, según lo determinen las autoridades competentes en cada momento.

En este sentido, también se ha realizado un gran esfuerzo para dotar a las aulas con las herramientas informáticas y digitales que posibiliten la impartición de clases y la recepción de imágenes de calidad en los hogares del estudiantado.

En relación con este tema, es de resaltar el esfuerzo realizado por el profesorado en un tiempo récord en el aprendizaje e innovación en el ámbito de la docencia, a través del uso de herramientas digitales, tanto de las ofertadas por el CEPRUD, como a través de redes informales. También es muy destacable la constitución en la Facultad de un Equipo Docente para la Docencia Digital, que supondrá un impulso en la mejora de este tipo de enseñanzas. Dicho equipo, que reúne a 60 docentes, cuatro estudiantes, dos miembros del PAS y un ponente externo, ha concurrido a la Convocatoria de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. Ésta ha aprobado la solicitud y se ha concedido la máxima financiación posible.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

1. Las líneas futuras de trabajo tienen como objetivo la mejora continua de las titulaciones impartidas, fomentando a través de las CGIC la propuesta y desarrollo de las acciones de mejora para corregir las debilidades que se detecten en los Títulos por las Comisiones o que se comuniquen por parte de las Comisiones Externas de Evaluación, y su seguimiento hasta conseguirlas. Asimismo, se pretende seguir estableciendo procedimientos de actuación en aquellas áreas y aspectos donde no estén definidos y que se vea necesario para el buen funcionamiento de los Títulos. Se han de consolidar las fortalezas detectadas y poner en valor las mismas, para proporcionar elementos distintivos que doten de mayor prestigio y capacidad de atracción a los títulos de nuestra Facultad.  
En este sentido, uno de los aspectos que se está impulsando es la coordinación entre los programas de las diversas asignaturas y entre los docentes de las diferentes asignaturas de una titulación, para lo que es necesario contar con las aportaciones de los Departamentos responsables y del propio estudiantado. En este sentido, como se ha indicado, se orienta el trabajo que se está desarrollando en el Grado en Finanzas y Contabilidad para que los titulados sean reconocidos por la CNMV como consultores y puedan prestar servicios de información y asesoramiento sobre productos de inversión, servicios de inversión o servicios auxiliares, sin necesidad de someterse a procesos adicionales de formación y acreditación.
2. Otro aspecto en el que se está trabajando es en la coordinación de diferentes planes de estudio que puedan resultar complementarios. Concretamente, la oferta de dobles grados que traten de responder a las necesidades del mercado laboral y que permitan a los estudiantes obtener dos títulos. También dobles grados internacionales con universidades extranjeras de prestigio, como los establecidos con las universidades de Bremen y Nuremberg para FICO y ADE, respectivamente
3. La incorporación de nuestra Facultad a redes de cooperación internacional también será una oportunidad para la cooperación en el plano académico y en el de la innovación docente, para la puesta en común de experiencias formativas que contribuyan a mejorar nuestros planes de estudios y a coordinarlos con los de otros centros universitarios de prestigio, pudiendo constituir el marco para el establecimiento de acuerdos que contemplen las titulaciones conjuntas de grado y posgrado.
4. En este sentido, también se promoverá la capacitación lingüística en otros idiomas y se hará un seguimiento del interés y demanda de la impartición de asignaturas en lengua inglesa, y el análisis de los resultados alcanzados en estos grados con contenidos en inglés. En este sentido, es de resaltar las posibilidades promovidas a partir de la Alianza Universitaria Europea Arqus, liderada por la UGR, que permite al estudiantado la realización de cursos en cualquiera de las siete universidades que conforman la alianza, con pleno reconocimiento de los mismos.
5. Otro de los aspectos que se debe analizar son los factores que explicarían el absentismo que se estaba comenzando a detectar en las titulaciones de grado. Tras el análisis de este fenómeno, se han de

planificar y adoptar las medidas correctoras, para lograr el mayor ajuste entre la cifra de estudiantes matriculados y la de estudiantes implicados en el seguimiento real de las tareas. Tanto en el análisis como en el diseño de las medidas es crucial contar con la implicación del estudiantado, de los profesores y de sus Departamentos. Entre los factores que pueden explicar este hecho podrían estar las metodologías docentes, el modo de evaluación de las materias, o la temporalización en el programa de estudios de alguna de las asignaturas.

6. Periódicamente se ha de informar de la evolución en las diferentes titulaciones de las variables e indicadores más relevantes sobre rendimiento académico (tasas de rendimiento, éxito y evaluación), prácticas externas, movilidad, inserción laboral, actuación docente del profesorado y gestión administrativa, y se analizarán las causas que puedan llevar a que determinadas asignaturas estén por debajo de otras del Título o de los Títulos que se imparten en la Facultad, así como de los objetivos sobre esos indicadores que se propusieron en la Memoria de Verificación del Título.
7. Asimismo, se seguirá con el impulso a la realización de las encuestas de satisfacción sobre la labor docente del profesorado para conocer el nivel de satisfacción del estudiantado, así como las de satisfacción con el Grado. En este sentido, se está haciendo un esfuerzo por mantener canales de comunicación directos con los Delegados de grupo, a efectos de solucionar las cuestiones que se planteen.
8. Los resultados concretos del proceso de seguimiento y acreditación externa de los Títulos, así como el conjunto planificado de acciones de mejora, han de ser difundidos para que puedan ser debatidos, evitando que se conviertan en meros documentos técnicos, y logrando la implicación real de todos los colectivos (estudiantado, PDI y PAS) en su puesta en práctica. Desde el vicedecanato se debe impulsar la aplicación y el seguimiento de la efectividad de estas medidas, contando con la colaboración de todos, para alcanzar el objetivo de mejora continua de la calidad en el servicio público docente. En relación con los procesos de mejora continua de la calidad, se desarrollarán los necesarios para que sea exitosa la implantación del sistema de gestión de la calidad “Programa Implanta”, para el conjunto de los Títulos que se imparten en la Facultad, de acuerdo con las orientaciones de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR.
9. En un eventual proceso de reforma de planes de estudios, para la toma de decisiones en los equipos de trabajo, será fundamental la información y las recomendaciones emanadas del proceso de evaluación de los planes de estudios vigentes, así como los estudios de empleabilidad de los egresados de nuestras titulaciones.

En esta línea, la Coordinación del Grado en Turismo participa en el Grupo de Trabajo sobre ocupaciones de los titulados en Turismo, creado por la DEVA. Este grupo está integrado por representantes de las universidades andaluzas (representante de equipos decanales, estudiantado, agencia de evaluación, etc.) y de diferentes ámbitos del sector de la ocupación turística (hosteleros, consultores, representantes de la administración, agencias de viaje, guías turísticos y empresas tecnológicas). Los

objetivos de este Grupo de Trabajo se orientan a la mejora de las titulaciones del Grado en Turismo en Andalucía, considerando las aportaciones de los empleadores del sector.

10. El impulso a la innovación docente requiere que ésta sea reconocida y valorada por el conjunto de la comunidad universitaria. Para ello, el Decanato seguirá coordinando la organización de nuevas ediciones de los cursos de especialización y formación docente, con la ayuda de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, en los que se den a conocer los proyectos de innovación docente, y se apoyará que se difundan estas iniciativas del profesorado de nuestra Facultad.
11. Una de las líneas de trabajo del Rectorado está en crear el procedimiento para la autoevaluación de competencias digitales por parte del profesorado, que se impulsará desde la Facultad. En este ámbito el Decanato seguirá fomentando el perfeccionamiento y la actualización de estas competencias, tanto investigadoras como docentes, mediante los referidos cursos de especialización y formación docente, debiendo incrementarse la oferta de los encaminados a la aplicación de innovaciones en el terreno de la docencia y de la comunicación virtual con el estudiantado.
12. En cuanto a la asignatura Trabajo Fin de Grado, en la situación actual es más necesario que nunca orientarla hacia la formación para el empleo, de tal forma que sirva como un instrumento para que el estudiantado acredite el nivel alcanzado en la adquisición de competencias de la titulación ante los evaluadores de la materia y ante los responsables de los procesos de selección de personal a los que se enfrentará para su incorporación al mundo laboral. Por tanto, el trabajo deberá ser diseñado como la carta de presentación del estudiantado que facilite su integración en el mercado de trabajo.
13. Se facilitará información actualizada, conforme sea elaborada por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, sobre la evolución en las diversas titulaciones de los indicadores de inserción laboral y nivel de satisfacción sobre la formación (como tasa de inserción laboral de los graduados, tiempo medio para la inserción, grado de satisfacción de los egresados y de los empleadores con la formación adquirida, etc.). El análisis de los resultados y de las posibles tendencias de estos y otros indicadores, reporta una información fundamental para orientar el diseño de medidas que mejoren la formación para el empleo e incrementen el nivel de empleabilidad de nuestros estudiantes.
14. De acuerdo con el Coordinador de Relaciones de la UGR con Centros de Enseñanza Secundaria, se colaborará activamente en las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad, atendiendo también en nuestro centro a los grupos de estudiantes de Bachillerato que aspiran a iniciar en él sus estudios universitarios. En el desarrollo de las mismas, como se viene haciendo, se les orientará sobre los contenidos y salidas profesionales de nuestras titulaciones.

En esta misma línea de fomentar las interrelaciones de la Facultad con el entorno educativo, se seguirá apostando por la organización de la Fase Local de la Olimpiada de Economía, pues a través de ella se estimulan los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes, se atrae estudiantado mejor preparado, se fortalecen los vínculos con el profesorado de Economía y Organización de Empresas en

## CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

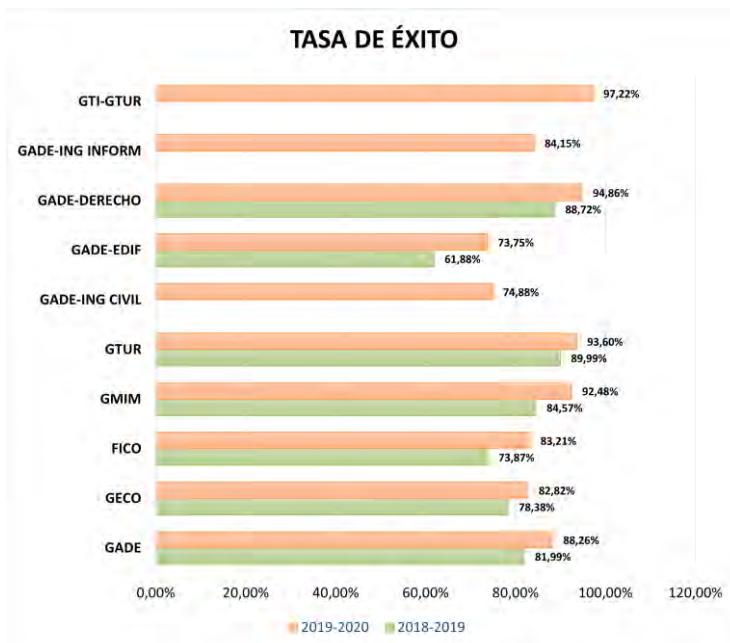
Enseñanza Secundaria, así como con el estudiantado interesado en estas materias, que serán el futuro alumnado de nuestra Facultad.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: RESULTADOS ACADÉMICOS									
	TASA DE EFICIENCIA			TASA DE ÉXITO			TASA DE RENDIMIENTO		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
<b>GADE</b>	97,23%	95,76%	95,14%	83,64%	81,99%	88,26%	72,59%	71,49%	80,18%
<b>GECO</b>	94,94%	95,88%	92,67%	77,93%	78,38%	82,82%	64,31%	64,69%	74,55%
<b>FICO</b>	95,08%	94,70%	94,99%	75,75%	73,87%	83,21%	63,89%	59,72%	73,31%
<b>GMIM</b>	96,83%	96,70%	95,88%	83,32%	84,57%	92,48%	74,84%	77,34%	87,02%
<b>GTUR</b>	97,07%	94,85%	96,59%	90,48%	89,99%	93,60%	82,33%	81,42%	86,84%
<b>GADE-ING CIVIL</b>	-	-	-	77,53%	66,60%	74,88%	48,71%	45,51%	53,34%
<b>GADE-EDIF</b>	-	-	-	69,90%	61,88%	73,75%	46,15%	42,37%	52,91%
<b>GADE-DERECHO</b>	100,00%	98,62%	96,06%	89,04%	88,72%	94,86%	80,47%	80,38%	90,82%
<b>GADE-ING INFORM</b>	-	-	-	80,53%	77,81%	84,15%	70,50%	67,28%	77,16%
<b>GTI-GTUR</b>	-	-	-	99,37%	96,13%	97,22%	91,81%	92,80%	95,21%

La **tasa de eficiencia** es la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

La **tasa de éxito** es la relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado y el número total de créditos presentados a examen.

La **tasa de rendimiento** es la relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado y el número total de créditos matriculados.





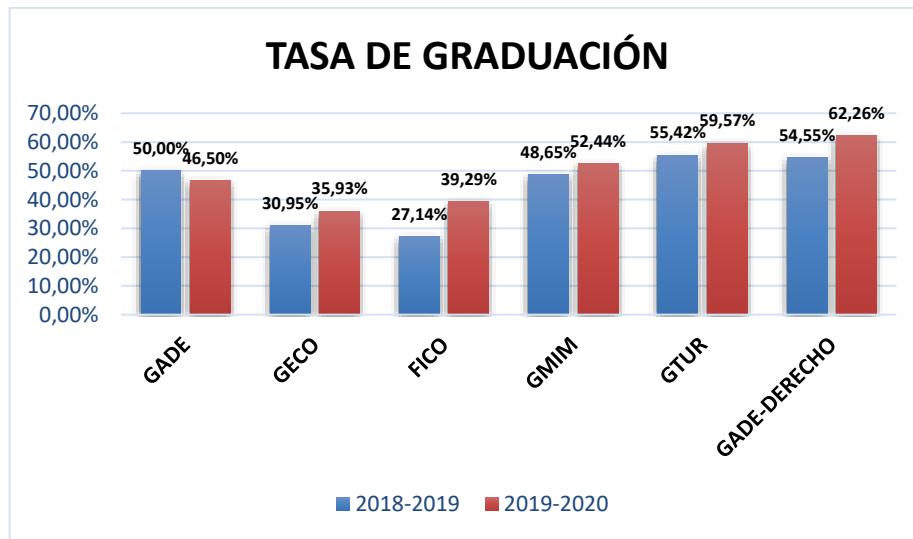
#### PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: RESULTADOS ACADÉMICOS

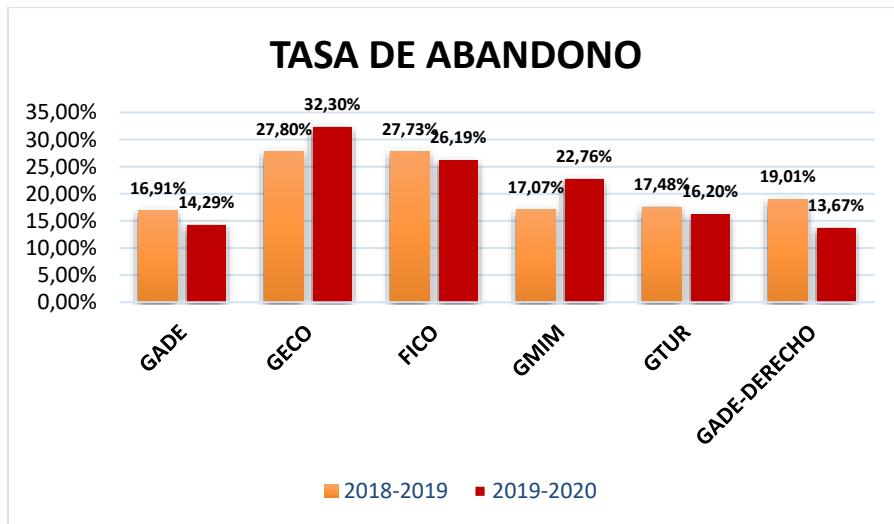
	TASA DE GRADUACIÓN			TASA DE ABANDONO			TASA DE ABANDONO INICIAL		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
<b>GADE</b>	50,93%	50,00%	46,50%	18,61%	16,91%	14,29%	9,49%	9,96%	8,41%
<b>GECO</b>	31,35%	30,95%	35,93%	32%	27,80%	32,30%	22,71%	15,35%	20,26%
<b>FICO</b>	24,72%	27,14%	39,29%	34,43%	27,73%	26,19%	10,24%	14,96%	8,53%
<b>GMIM</b>	41,82%	48,65%	52,44%	27,78%	17,07%	22,76%	14,52%	8,40%	14,18%
<b>GTUR</b>	59,57%	55,42%	59,57%	16,20%	17,48%	16,20%	7,52%	13,67%	7,52%
<b>GADE-ING CIVIL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	41,18%
<b>GADE-EDIF</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	30,77%
<b>GADE-DERECHO</b>	59,57%	55,42%	62,26%	16,20%	17,48%	13,67%	8,90%	13,77%	10,95%
<b>GADE-ING INFORM</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	17,07%
<b>GTI-GTUR</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	6,90%

La **tasa de graduación** es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

La **tasa de abandono** es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

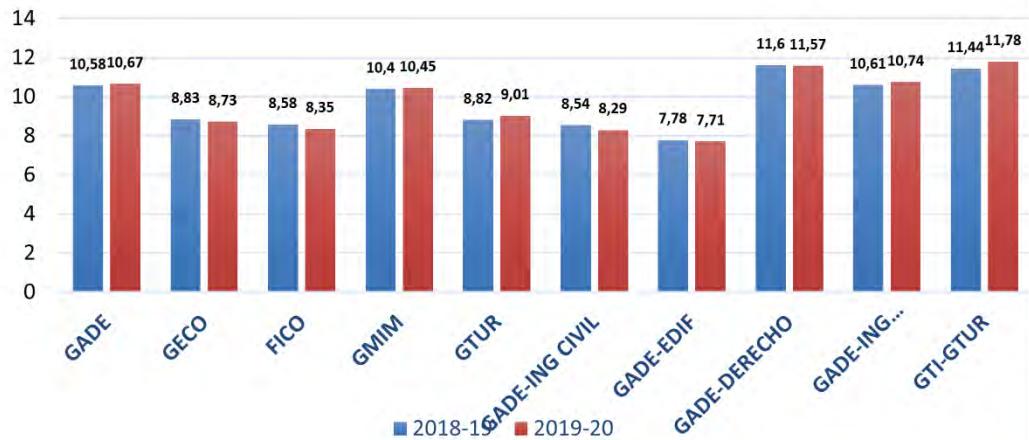
La **tasa de abandono inicial** es la relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el Título T en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X.



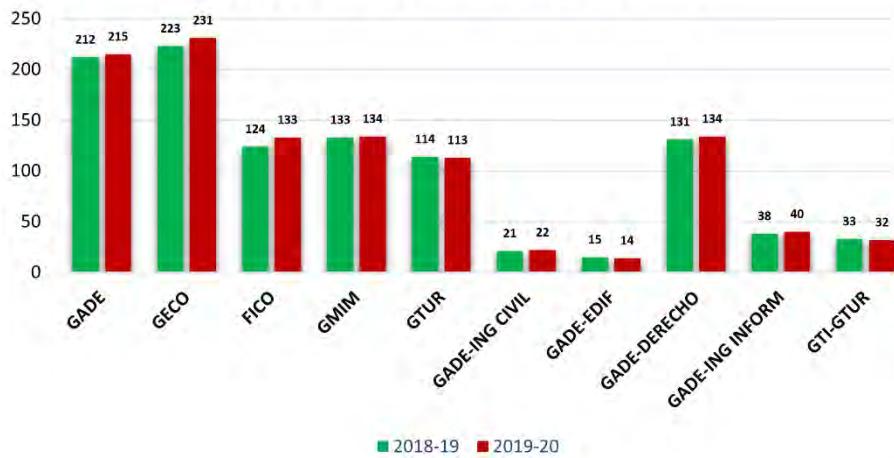


<b>PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: ACCESO Y MATRÍCULA</b>						
	NOTA MEDIA DE ACCESO			ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
<b>GADE</b>	10,78	10,58	10,67	213	211	215
<b>GECO</b>	9,05	8,83	8,73	234	223	231
<b>FICO</b>	8,69	8,58	8,35	130	124	133
<b>GMIM</b>	10,33	10,4	10,45	134	133	134
<b>GTUR</b>	8,62	8,82	9,01	109	114	113
<b>GADE-ING CIVIL</b>	9,3	8,54	8,29	18	21	22
<b>GADE-EDIF</b>	7,64	7,78	7,71	13	15	14
<b>GADE-DERECHO</b>	11,93	11,6	11,57	136	131	134
<b>GADE-ING INFORM</b>	10,26	10,61	10,74	42	38	40
<b>GTI-GTUR</b>	10,77	11,44	11,78	29	33	32

## NOTA MEDIA DE ACCESO



## ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO



**EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS EN LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD****GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

	TOTAL ALUMNOS	RESULTADOS ACADÉMICOS (%)			TASAS (%)	
		MATRICULADOS	PRESENTADOS	SUPERADOS	NO PRESENTADOS	RENDIMIENTO
2017-2018	1.359	86,35	72,59	13,65	72,59	83,64
2018-2019	1.307	86,62	71,49	13,38	71,49	81,99
2019-2020	1250	91	80,18	9	80,18	88,26

**GRADO EN ECONOMÍA**

	TOTAL ALUMNOS	RESULTADOS ACADÉMICOS (%)			TASAS (%)	
		MATRICULADOS	PRESENTADOS	SUPERADOS	NO PRESENTADOS	RENDIMIENTO
2017-2018	1.056	82,54	66,63	17,46	64,31	77,93
2018-2019	1.039	82,34	64,32	17,66	64,69	78,38
2019-2020	1.043	91,05	74,55	9,95	74,55	82,82

**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

	TOTAL ALUMNOS	RESULTADOS ACADÉMICOS (%)			TASAS (%)	
		MATRICULADOS	PRESENTADOS	SUPERADOS	NO PRESENTADOS	RENDIMIENTO
2017-2018	572	84,23	63,26	15,77	63,89	75,75
2018-2019	575	80,68	59,11	19,32	59,72	73,87
2019-2020	567	88,12	73,31	11,88	73,31	83,21

**EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS EN LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD**

<b>GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS</b>						
	<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>RESULTADOS ACADÉMICOS (%)</b>			<b>TASAS (%)</b>	
	<b>MATRICULADOS</b>	<b>PRESENTADOS</b>	<b>SUPERADOS</b>	<b>NO PRESENTADOS</b>	<b>RENDIMIENTO</b>	<b>ÉXITO</b>
2017-2018	594	89,89	74,81	10,11	74,84	83,32
2018-2019	620	91,46	77,15	8,54	77,34	84,57
2019-2020	631	94,26	87,02	5,74	87,02	92,48

<b>GRADO EN TURISMO</b>						
	<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>RESULTADOS ACADÉMICOS (%)</b>			<b>TASAS (%)</b>	
	<b>MATRICULADOS</b>	<b>PRESENTADOS</b>	<b>SUPERADOS</b>	<b>NO PRESENTADOS</b>	<b>RENDIMIENTO</b>	<b>ÉXITO</b>
2017-2018	586	91,18	82,23	8,82	82,33	90,48
2018-2019	577	90,31	81,22	9,69	81,42	89,99
2019-2020	539	93,55	86,84	6,45	86,84	93,60

<b>DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO</b>						
	<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>RESULTADOS ACADÉMICOS (%)</b>			<b>TASAS (%)</b>	
	<b>MATRICULADOS</b>	<b>PRESENTADOS</b>	<b>SUPERADOS</b>	<b>NO PRESENTADOS</b>	<b>RENDIMIENTO</b>	<b>ÉXITO</b>
2017-2018	739	90,84	80,66	9,16	80,47	89,04

**EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS EN LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD**

2018-2019	689	91,03	80,23	8,97	80,38	88,72
2019-2020	651	96,02	90,82	3,98	90,82	94,86

**DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS E INGENIERÍA CIVIL**

	TOTAL ALUMNOS	RESULTADOS ACADÉMICOS (%)			TASAS (%)	
		MATRICULADOS	PRESENTADOS	SUPERADOS	NO PRESENTADOS	RENDIMIENTO
2017-2018	17	63,73	49,51	36,27	48,71	77,53
2018-2019	31	69,92	46,7	30,08	45,51	66,6
2019-2020	44	71,39	53,34	27,61	53,34	74,88

**DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y EDIFICACIÓN**

	TOTAL ALUMNOS	RESULTADOS ACADÉMICOS (%)			TASAS (%)	
		MATRICULADOS	PRESENTADOS	SUPERADOS	NO PRESENTADOS	RENDIMIENTO
2017-2018	13	66,03	46,16	33,97	46,15	69,9
2018-2019	25	68,47	42,37	31,53	42,37	61,88
2019-2020	29	71,74	52,91	28,26	52,91	73,75

**DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS E INGENIERÍA INFORMÁTICA**

	TOTAL ALUMNOS	RESULTADOS ACADÉMICOS (%)			TASAS (%)	
		MATRICULADOS	PRESENTADOS	SUPERADOS	NO	RENDIMIENTO

**EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS EN LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD**

				<b>PRESENTADOS</b>		
2017-2018	41	87,55	70,5	12,45	70,5	80,53
2018-2019	71	86,48	67,29	13,52	67,28	77,81
2019-2020	95	91,69	77,16	8,31	77,16	84,15

**DOBLE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y TURISMO**

	<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>RESULTADOS ACADÉMICOS (%)</b>			<b>TASAS (%)</b>	
	<b>MATRICULADOS</b>	<b>PRESENTADOS</b>	<b>SUPERADOS</b>	<b>NO PRESENTADOS</b>	<b>RENDIMIENTO</b>	<b>ÉXITO</b>
2017-2018	29	92,98	92,28	7,02	91,81	99,37
2018-2019	60	96,48	93,27	3,52	92,8	96,13
2019-2020	80	97,78	95,21	2,22	95,21	97,22

**PROYECTOS DEL PLAN FIDO/ FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE**

- **PID:** HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA: AUTORES CLÁSICOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LA ECONOMÍA ACTUAL (2). Responsable: Josean Garrues Irurzun.
- **PID:** DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA APLICACIÓN VAREST EN EL ENTORNO VIRTUAL SIMUDATA. Responsable: José Luis Zafra Gómez.
- **PID:** FOMENTO DE LA COMPETENCIA FINANCIERA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO Y LA GAMIFICACIÓN. Responsable: María José González López.

- **PID:** UGR ORIENTA. BRÚJULA UNIVERSITARIA (IV EDICIÓN). Responsable: Pedro Barrilao González.
- **PID:** APRENDIZAJE COLABORATIVO INTERDISCIPLINAR DE ANÁLISIS PEST: RELACIONAR PROFESIONES SOCIALES Y EMPRESA. Responsable: Francisco José González Gómez.
- **PID:** INNOVATIVE TEACHING TECHNIQUES FOR HIGHER EDUCATION COURSES TAUGHT IN ENGLISH. Responsable: María Ángeles Sánchez Domínguez.
- **PID:** DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA EL FOMENTO DE LA DOCENCIA PRÁCTICA COORDINADA ENTRE MATERIAS. Responsable: Carmen María Sabiote Ortiz.
- **PID:** EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES CON LA MENTORIZACIÓN. Responsable: Inmaculada García Maroto.
- **PID:** REPOSITORIO DE BASES DE DATOS DE CARÁCTER SOCIO-ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS. Responsable: Ana Eugenia Marín Jiménez.
- **PID:** APRENDIZAJE DE TÉCNICAS CUANTITATIVAS I CON R STUDIO. Responsable: Pablo José Moya Fernández.
- **PID:** REPENSANDO EL POWERPOINT: LAS PRESENTACIONES INTERACTIVAS COMO HERRAMIENTA PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN Y LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO. Responsable: Carlos Larrinaga Rodríguez.
- **PID:** LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS: ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL. Responsable: Rodrigo Martín Rojas.
- **PID:** LITMUST. Responsable: Lucia Porcu.
- **PID:** LA FOTOGRAFIA COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO: CREACIÓN DE IMÁGENES DIDÁCTICAS. Responsable: Miriam Martínez Fiestas.
- **PID:** DESARROLLO DE APLICACIÓN PARA LA VISULIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LOS GRUPOS SOCIETARIOS: EMPRESA FAMILIAR Y SOSTENIBILIDAD. Responsable: Natalia Ortiz Martínez de Mandojana.
- **PID:** MENTORING PARA UN DESARROLLO PROFESIONAL PERSONALIZADO. Responsable: Inmaculada García Maroto.
- **PID:** UN MODELO EDUCATIVO SOSTENIBLE BASADO EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y METODOLOGÍAS DOCENTES ADAPTADAS A LOS DISTINTOS PERFILES DE PENSAMIENTOS DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Responsable: María Carmen Haro Domínguez.

- **PID:** LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO FORMA DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS EN TIEMPOS DE CRISIS. Responsable: Rodrigo Martín Rojas.
- **PID:** MEJORANDO LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS MEDIANTE EL USO DE JUEGOS DIGITALES. Responsable: María del Carmen Pérez López.
- **PID:** REFORMULACIÓN DEL ENTORNO WEB Y BASE DE DATOS DE SIMUDATA PARA SU ADAPTACIÓN A UN ENTORNO VIRTUAL ACTUAL. Responsable: José Luis Zafra Gómez.

## **RELACIONES INTERNACIONALES**

---



Durante el curso 2019/2020 desde el Vicedecanato de Internacionalización se ha continuado trabajando para impulsar el proceso de internacionalización de la Facultad, con el objetivo de mejorar la formación de nuestro estudiantado para que sea más competitivo en un mercado laboral cada vez crecientemente globalizado, así como de dotar al PDI y al PAS de experiencias internacionales que contribuirán, en el caso del PDI, a mejorar sus potencialidades para ejercer el derecho a la estabilización y promoción en su carrera académica y, en el caso del PAS, al desarrollo de su carrera profesional y a la mejora en la prestación de los servicios de administración, gestión y dirección.

Por otra parte, desde este Vicedecanato también se ha realizado una serie de medidas para adaptar todos nuestros servicios a la nueva y cambiante situación creada por la pandemia del COVID-19, que ha impactado en todos los ámbitos de la actividad universitaria y, particularmente, en la internacionalización.

Además, con motivo de la crisis provocada por el COVID19 se han tenido que cancelar visitas para gestión de nuevos convenios, que se han pospuesto para el próximo curso. Asimismo, se han suspendido varias visitas previstas de delegaciones de universidades extranjeras a la Facultad.

## GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

### *Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada*

- Septiembre de 2019. Visita de Marek Sikora, coordinador Erasmus + de la Facultad de Management de la UTP, University of Science and Technology, Bydgoszcz (Polonia).
- Septiembre de 2019. Visita de Sinan Ermetel de la Istanbul Technical University (Turquía).
- Octubre de 2019. Visita de un grupo de representantes de la Yangon University (Birmania).
- Octubre de 2019. Visita de la profesora Antonella D'Agostino, de la Universidad Parthenope de Nápoles (Italia), para estudiar la posibilidad de firmar un acuerdo de colaboración en el ámbito Erasmus.
- Octubre de 2019. Visita de Dominika Kovářová, directora del Departamento de Lenguas Románicas de la Faculty of International Relations de Prague University of Economics and Business (República Checa).
- Octubre de 2019. Visita de una representación de la Universidad Estatal de Comercio de Tayikistán interesada en nuestros sistemas de calidad e internacionalización.
- Noviembre de 2019. Visita de Jeanne-Marie Mathieu de la Université de Strasbourg (Francia) para promocionar su universidad.

## RELACIONES INTERNACIONALES

- Diciembre de 2019. Visita del profesor Luiz Guilherme de Oliveira de la Universidade de Brasília (Brasil) para realizar una estancia de investigación de 3 meses.
- Diciembre de 2019. Visita de la profesora Antonella D'Agostino de la Universidad Parthenope de Nápoles (Italia) para firmar un acuerdo de colaboración en el ámbito Erasmus.
- Febrero de 2020. Visita de Jami Rilhihuhta y Kristina Henriksson, profesores de Laurea University of Applied Sciences (Finlandia) para preparar el proyecto MOTION.
- Febrero de 2020. Visita de Aranka Ignasiak-Szulc, profesora de la Nicolas Copernicus University (Polonia) para preparar el proyecto MOTION.
- Febrero de 2020. Visita del profesor Ayal Kimhi de la Hebrew University of Jerusalem (Israel).
- Febrero de 2020. Visita del profesor Stefan Jungblut de la Universidad de Paderbon, (Alemania) para promocionar su universidad como destino Erasmus+ entre los estudiantes de nuestra Facultad.

### ***Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus***

PAÍS	UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS
FRANCIA	UNIVERSITÉ TOULOUSE - JEAN JAURÈS (F TOLOUS02)	GFICO, GADE, GMIM, GECO	1
ITALIA	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI PARTHENONE (I NAPOLI03)	GFICO, GADE, GMIM, GECO	2
POLONIA	NICOLAUS COPERNICUS UNIVERSITY (PL TORUN01)	GADE-Derecho, GFICO, GADE, GMIM, GECO	2
SERBIA	UNIVERSITY OF BELGRADE (RS BELGRAD02)	GADE-Ingeniería Informática	1
TURQUÍA	BURSA TEKNİK UNIVERSITESI (TR BURSA02)	GADE-Derecho, GFICO, GADE, GMIM, GECO	2
TURQUÍA	PAMUKKALE UNIVERSITESI (TR DENIZLI01)	GTUR	4

<b>Nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus</b>			
PAÍS	UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS
ALEMANIA	FACHHOCHSCHULE BRAUNSCHWEIG-WOLFENBÜTTEL	GFICO	2
PORTUGAL	CENIL - CENTRO DE LÍNGUAS, LDA, ILHA DA MADEIRA	GTUR	2
RUMANÍA	UNIVERSITATEA TRANSILVANIA DIN BRASOV	GFICO, GADE, GMIM	2
RUMANÍA	ACADEMIA DE STUDII ECONOMICE DIN BUCURESTI	GFICO, GADE, GTUR, GECO	4
ESLOVENIA	UNIVERZA NA PRIMORSKEM	GADE	2
TURQUÍA	ALANYA HEP UNIVERSITY	GTUR	2
TURQUÍA	ULUDAG UNIVERSITESI	GFICO, GADO GECO, GMIM	2

#### ***Desarrollo de Dbles Grados Internacionales***

Durante el curso 2019/2020 se ha continuado trabajando en la gestión y firma de los siguientes acuerdos de Doble grado internacional:

- Doble grado internacional en Administración y Dirección de Empresas e International Business con la Universidad Technische Hochschule Nürnberg Georg Simon Ohm (Alemania). Durante este curso se ha cerrado el acuerdo y previsiblemente comenzará el intercambio de estudiantes en el curso 2021/2022.
- Doble grado internacional en Economía y Applied Economics con la Technical University of Ostrava (República Checa). Durante este curso se han mantenido las conversaciones con miembros de la Technical University of Ostrava para desarrollar el doble grado.

#### ***Movilidades de coordinación realizadas***

- Universidad Parthenope, Nápoles (Italia). Realizada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Domínguez, diciembre 2019.
- Nuremberg Institute of Technology (Alemania). Realizada por D<sup>a</sup> Elena Molis Bañales y D. Rodrigo Martín Rojas, noviembre de 2019.
- **ACTIVIDADES DE FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO**

## RELACIONES INTERNACIONALES

A continuación, se recogen las movilidades docentes de nuestro profesorado a otras universidades:

Apellidos, Nombre	Destino
Rey Pino, Juan Miguel	UNIVERSIDAD DE GALWAY (IRLANDA)
Molis Bañales, Elena	NUREMBERG INSTITUTE OF TECHNOLOGY (ALEMANIA)
Martín Rojas, Rodrigo	NUREMBERG INSTITUTE OF TECHNOLOGY (ALEMANIA)
Felices Lago, Ángel	UNIVERSIDAD DE MONTPELLIER (FRANCIA)
Molina Moreno, Valentín	UNIVERSIDAD GOCE DELČEV DE ŠTIP (MACEDONIA)

### ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO

#### *Movilidad de estudiantes en cifras*

Estudiantado de la Facultad enviados durante el curso 2019/2020: un total de 258, de los cuales, 232 fuera de España (Erasmus, libre movilidad y Plan Propio) (disminución del 15% respecto del curso 2018/2019) y 26 a otras universidades españolas (programa SICUE) (disminución del 16%).

ESTUDIANTADO DE MOVILIDAD SALIENTE										
TITULACIÓN	CURSO 2018/2019					CURSO 2019/2020				
	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL
GADE	2	6	55	10	73	2	3	45	6	56
GECO	3	0	27	2	32	0	1	34	4	39
GMIM	0	0	31	4	35	1	0	21	6	28
GFICO	0	0	16	7	23	1	0	13	0	14
GTURISMO	2	0	47	3	52	1	0	34	0	35
GADE-DERECHO	4	0	77	5	86	0	0	58	10	68
TITUR	0	0	3	0	3	0	0	15	0	15
INF+ADE	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
CIVIL+ADE	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
TOTAL	11	6	256	31	304	5	4	223	26	258

Estudiantado recibido durante el curso 2019/2020: hemos recibido un total de 436, de los cuales, 348 proceden de fuera de España (Erasmus, libre movilidad y Plan Propio) (disminución del 8%) y 88 proceden de otras universidades españolas (programa SICUE) (incremento del 17%).

RELACIONES INTERNACIONALES

ESTUDIANTADO DE MOVILIDAD ENTRANTE										
TITULACIÓN	CURSO 2018/2019					CURSO 2019/2020				
	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL
GADE	27	32	100	21	180	17	20	95	23	155
GECO	5	10	63	17	95	9	9	80	19	117
GMIM	12	7	49	12	80	5	10	33	15	63
GFICO	11	9	12	6	38	11	7	15	7	40
GTURISMO	4	2	37	11	54	5	1	27	7	40
GADE-DERECHO	0	0	0	8	8	0	0	0	17	17
TITUR	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
INF+ADE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIVIL+ADE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	59	60	261	75	455	47	47	254	88	436

***Organización de cursos, seminarios y clases magistrales impartidas por profesorado visitante***

El profesorado visitante en nuestra Facultad ha impartido los siguientes cursos que aparecen en la tabla:

Profesor	Universidad de origen	Curso/Seminario impartido
Sinan Ermetel	Istanbul Technical University	Sequential School Choice with Public and Private Schools
Antonella D'Agostino	Parthenope University of Naples	A multidimensional and fuzzy approach for measuring children's wellbeing
Kerim Arin	Zayed University	Solving some fiscal policy puzzles
João Broguiera de Sousa	Universidade Católica de Lisboa	Introducing an Austrian Backpack in Spain

***Movilidades relacionadas con estudiantado***

- Octubre de 2019. Visita de un grupo de estudiantes de la Universidad Ostfalia Hochschule (Alemania), que recibieron una charla informativa sobre nuestra Facultad y asistieron a una clase de Comercio Exterior.
- Octubre de 2019. José Matas, estudiante de nuestra Facultad obtuvo una beca de la embajada japonesa para participar en el programa MIRAI, destinado a dar a conocer Japón a estudiantes de varios países europeos (2 estudiantes por país).
- Febrero de 2020. Tres estudiantes de nuestra Facultad fueron invitados a la semana internacional organizada por la universidad Claude Bernard LYON 1.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19**

Como consecuencia de la pandemia del coronavirus se han ido realizando diversas tareas para hacer frente a los problemas generados en el ámbito de la movilidad por dicha pandemia.

Desde el inicio de la crisis del coronavirus se ha llevado a cabo un protocolo de actuación, supervisado desde el Vicerrectorado de Internacionalización, a través de videoconferencias periódicas para coordinar actuaciones relativas a nuestro estudiantado (saliente y entrante), comunicación con nuestros socios, y planificación de la movilidad del curso siguiente. Estas videoconferencias se realizaron tanto por parte del Vicedecano y el Coordinador de Movilidad, por un lado, como por el PAS, a través del Responsable de Gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), por otro.

Las medidas principales desde la declaración de la pandemia fueron:

- Desde el principio se intensificó la comunicación con todos nuestros socios para conocer la situación en cada uno de los destinos, tanto en relación con el estado de la pandemia como con las medidas adoptadas en el país.
- Se estuvo en contacto permanente con todo el estudiantado, saliente y entrante, para conocer, en primer lugar, su estado de salud y su ubicación, y asimismo, qué tipo de docencia estaban recibiendo, virtual, presencial o cancelada, tanto en la universidad de destino o en la propia UGR. Esta información era recogida en sendos archivos Excel y periódicamente transmitida al Vicerrectorado de Internacionalización.

Para reforzar el contacto desde el primer momento con el estudiantado de movilidad del curso académico 2020/2021, tanto saliente como entrante, se diseñaron en el curso anterior las siguientes medidas:

- Se ha de involucrar aún más a los tutores del estudiantado. Para ello, se les ha solicitado que intensifiquen su interacción con el estudiantado, y que cada dos semanas aproximadamente se informen del estado de salud del estudiantado que tienen a su cargo.
- Se ha solicitado mayor cantidad de información de contacto al estudiantado, para mejorar la comunicación en caso de emergencia.
- Se sigue realizando el archivo Excel para recoger el estado de salud, ubicación, y tipo de docencia que el estudiantado está recibiendo, tanto en la universidad de destino como en la propia UGR.
- Desde la ORI, se ha mantenido contacto con el estudiantado de movilidad y las universidades socias en relación con las medidas preventivas que se han ido activando.

Además, en relación con la gestión administrativa

- Se ha instalado un buzón de sugerencias en la ORI para reclamaciones o para la entrega de documentación, facilitando la comunicación y evitando desplazamientos y aglomeraciones.

- Se ha puesto en marcha un formulario online de contacto para el estudiantado de movilidad entrante y saliente, para reforzar la atención al usuario no presencial: <https://forms.gle/Lm8vEC6i7WSAiZ549>
- Se ha puesto en marcha un sistema de solicitud de cita previa presencial para la ORI, a través de correo electrónico (fccee.ugr@gmail.com) o del formulario online anterior. El estudiantado expone su consulta o petición y solicita cita en la fecha y hora de su elección, confirmándose posteriormente en la dirección de correo que se haya indicado.
- Se puso en marcha un formulario online en inglés para que el estudiantado internacional de la Facultad que no hablase español con fluidez pudiese comunicar incidencias relacionadas con el COVID-19 (positivo, contacto estrecho, sintomático, etc.). Este formulario permaneció activo hasta que el nuevo formulario del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada entró en funcionamiento.
- Se ha puesto en marcha otro formulario online para que el personal de la Facultad (PDI y PAS) pueda comunicar incidencias relacionadas con el COVID-19 al Equipo COVID: <https://forms.gle/RiGprbP4Bj7F2riw7>
- Se ha contactado con los socios Erasmus+ para negociar la renovación de los convenios. Se ha creado un formulario online para actualizar la información y conocer la intención de nuestros socios en relación con nuestros convenios: <https://forms.gle/GoNQDU8iPFp2PPfF6>

#### OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

- En enero de 2020 se celebró en la Facultad una reunión del Vicerrector y Director de Personal Docente e Investigador con los Directores de Departamento de la Facultad, junto con el Decano, en la que se abordaron diversas cuestiones. Entre ellas, las reducciones por impartir asignaturas en inglés. En este sentido, es de destacar que en el Plan de Ordenación Docente del curso 2020/2021 se produjo una modificación que afectaba sustancialmente a la Facultad, y que se había impulsado directamente desde la misma: la reducción por impartir asignaturas en inglés se iba a tener en cuenta para valorar las necesidades docentes que generaran contratación.
- En Febrero de 2020 se recibió la visita del equipo del Vicerrectorado de Internacionalización para mantener una reunión informativa con la comunidad universitaria de nuestra Facultad sobre la Alianza Internacional ARQUIS, que lidera la UGR.

## RELACIONES INTERNACIONALES

Hay que destacar que la Alianza ARQUS facilitará la promoción de la movilidad internacional de todos los colectivos que forman parte de nuestra Facultad. En el curso 2020/2021, han comenzado los intercambios a través de la Alianza Internacional ARQUS, enviando siete estudiantes y recibiendo cinco.

Posteriormente se mantuvo una reunión con el Equipo Decanal, en la que se debatió sobre la Estrategia de Internacionalización que está desarrollando la Facultad.

- En el Consejo de Gobierno de junio de 2020 se modificó el Protocolo para la impartición de docencia en inglés y otras lenguas. La modificación incorpora que en el Plan de Ordenación Docente se computarán los reconocimientos por la impartición de docencia en inglés como encargo docente, y por ello se tiene en cuenta a la hora de calcular las necesidades docentes del área de conocimiento, mientras que antes no se tenían en cuenta.

Esta era una petición que en su momento se hizo desde nuestra Facultad, y permitirá profundizar el trabajo de la incorporación progresiva de asignaturas en inglés en los diferentes grados.

En relación con dicha actuación, se puede destacar que durante el curso 2019/2020 se realizaron las gestiones necesarias para que en el 2020/2021 el número de asignaturas en inglés aumentara hasta un total de 39, impartidas en los grados de Economía, Administración y Dirección de Empresas, Turismo y los dobles grados de ADE-Derecho y ADE-Ingenierías.

- Relacionado con la Estrategia de Internacionalización de la Facultad, a lo largo del curso 2019/2020 se ha completado la realización de encuestas al estudiantado sobre su capacitación idiomática y su valoración de las acciones emprendidas y futuras (como el incremento de las asignaturas en inglés).
- Se ha mejorado la página web de la ORI de la Facultad, difundiéndose la información relativa a los programas de movilidad de manera más eficaz y accesible. La web de nuestra ORI es Trending Topic en las redes sociales y ocupa los primeros puestos en Google (búsquedas erasmusfccee, erasmus, erasmus empresariales, erasmus económicas, erasmus outgoing, erasmus incoming).

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Durante este curso se continúa trabajando en los objetivos recogidos en la Estrategia de Internacionalización de la Facultad. Dentro de esta estrategia se recogen entre otras las siguientes acciones futuras:

- En cuanto a las actuaciones en Política Lingüística, se realizará un informe a partir de los resultados de las encuestas realizadas al estudiantado de la Facultad sobre la estrategia de política lingüística.
- Se seguirá trabajando en la ampliación de la oferta de asignaturas en inglés, con el objetivo de ofrecer un grado en Economía bilingüe en un futuro próximo.
- A lo largo del curso 2020/2021 se publicarán en nuestra página web los extractos de las Guías Docentes en inglés.
- También se está preparando la nueva convocatoria de movilidad de los programas Erasmus+ y Programa de intercambio para el curso del 2021/2022, que ha de publicar el Vicerrectorado de Internacionalización. Se va a realizar una sesión online informativa para el estudiantado de la Facultad, después de la reunión con el Vicerrectorado de Internacionalización, al objeto de informar de la próxima convocatoria y de las características de los convenios firmados por la Facultad.
- Entre los objetivos de la Facultad está aumentar el número de convenios con centros de reconocido prestigio, especialmente con el Norte de Europa. Además, se está trabajando en diseñar nuevos dobles grados para diversas titulaciones de la Facultad.
- Con la intención de facilitar la internacionalización del currículum del estudiantado del Grado en Turismo, la Facultad se ha integrado en el “Programa Piloto Internacionalización del Currículum” del Vicerrectorado de Internacionalización. Se trata de un programa diseñado para impulsar la internacionalización “en casa”, destinado a promover la adquisición de competencias internacionales e interculturales para estudiantado, PDI y PAS.

## RELACIONES INTERNACIONALES

### PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ERASMUS

PAÍS	UNIVERSIDAD O CENTRO DE DESTINO	CÓDIGO UNIV.	TUTOR ACADÉMICO
AUSTRIA	KARL-FRANZENS-UNIVERSITÄT GRAZ	A GRAZ01	Carmen Gª Miranda
	LEOPOLD-FRANZENS-UNIVERSITÄT INNSBRÜCK	A INNSBRU01	Carmen Gª Miranda
	MANAGEMENT CENTER INNSBRÜCK	A INNSBRU08	Carmen Gª Miranda
	FHS KUFSTEIN TIROL	A KUFSTEI01	Carmen Gª Miranda
	UNIVERSITÄT SALZBURG	A SALZBUR01	Carmen Gª Miranda
	UNIVERSITÄT SALZBURG	A SALZBUR01	Carmen Gª Miranda
	UNIVERSITÄT WIEN	A WIEN01	Carmen Gª Miranda
	WIRTSCHAFTS UNIVERSITÄT WIEN	A WIEN05	Carmen Gª Miranda
BELGICA	UNIVERSITEIT ANTWERPEN	B ANTWERP01	Ismael Rodríguez Lara
	UNIVERSITÉ SAINT-LOUIS - BRUXELLES	B BRUXEL02	Natalia Ortiz
	BRUSSELS MANAGEMENT SCHOOL	B BRUXEL86	Juan Delgado Alaminos
	HAUTE ECOLE LUCIA DE BROUCKÈRE	B BRUXEL88	Natalia Ortiz
	GENT UNIVERSITY	B GENT01	Ismael Rodríguez Lara
	KATHOLIEKE HOGESCHOOL	B KORTRIJ01	Víctor Blanco
	KU LEUVEN	B LEUVEN01	María Eugenia Senise Barrio
	UNIVERSITÉ DE LIÈGE-HEC LIÈGE	B LIEGE01	Natalia Ortiz
	HAUTE ÉCOLE CHARLEMAGNE (LIÈGE)	B LIEGE43	Natalia Ortiz
	HAUTE ECOLE DE LA C.F. DU HINAULT	B MONS20	María Eugenia Senise Barrio
BULGARIA	UNIVERSIDAD DE ECONOMIA NACIONAL Y MUNDIAL	BG SOFIA03	Ana Eugenia Marín Jiménez
	IKONOMICHESKI UNIVERSITET - VARNA	BG VARNA04	Ana Eugenia Marín Jiménez
SUIZA	UNIVERSITÄT BERN	CH BERNO1	Vera Ferrón Vílchez
	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	CH GENEVE01	Carmen Gª Miranda
CHIPRE	CYPRUS UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	CY LIMASSO02	Vera Ferrón Vílchez
	UNIVERSITY OF CYPRUS	CY NICOSIA01	Vera Ferrón Vílchez
REP. CHECA	VYSOKA SKOLA TECHNICKA A EKONOMICKA	CZ CESKE01	Vera Ferrón Vílchez
	VYSOKA SKOLA TECHNICKA A EKONOMICKA	CZ CESKE04	Vera Ferrón Vílchez

VYSOKA SKOLA BANSKA - TECHNICKA UNIVERZITA OSTRAVA	CZ OSTRAVA01	Vera Ferrón Vílchez
VYSOKA SKOLA EKONOMICKA V PRAZE	CZ PRAHA09	Guillermo Maraver Tarifa
<b>ALEMANIA</b>		
OTTO FRIEDRICH UNIVERSITÄT BAMBERG	D BAMBERG01	Carmen Gª Miranda
TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN	D BERLIN02	Víctor Blanco
SRH HOCHSCHULE BERLIN	D BERLIN21	Víctor Blanco
HOCHSCHULE BOCHUM	D BOCHUM02	Víctor Blanco
HOCHSCHULE BREMEN (DOB. DIP.)	D BREMEN04	Javier Tamayo Torres
HOCHSCHULE BREMEN, SCHOOL OF INTERNATIONAL BUSINESS	D BREMEN04	Javier Tamayo Torres
TECHNISCHE UNIVERSITÄT CHEMNITZ	D CEMNIT01	José Manuel Herrerías
FACHHOCHSCHULE DARMSTADT	D DARMSTA02	José Manuel Herrerías
INTERNATIONAL SCHOOL OF MANAGEMENT	D DORTMUN04	José Manuel Herrerías
TECHNISCHE UNIVERSITÄT DRESDEN	D DRESDEN02	Víctor Blanco
UNIVERSITÄT DUISBURG-ESSEN	D ESSENO4	Juan Delgado Alaminos
JOHANN WOLFGANG GOETHE UNI. FRANKFURT AM MAIN	D FRANKFU01	Víctor Blanco
ALBERT-LUDWIGS-UNIVERSITÄT FREIBURG	D FREIBUR01	Carmen Gª Miranda
JUSTUS-LIEBIG-UNIVERSITÄT GIessen	D GIESSEN01	Víctor Blanco
PRIVATE HOCHSCHULE GÖTTINGEN	D GOTTING02	Víctor Blanco
HOCHSCHULE HEILBRONN - HEILBRONN UNIVERSITY	D HEILBRO01	Carmen Gª Miranda
HOF UNIVERSITY	D HOF01	Carmen Gª Miranda
CBS COLOGNE BUSINESS SCHOOL GMBH	D KOLN12	Christina Holgado Sáez
LUDWIG-MAXIMILIAMS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	D MUNCHEN01	Carmen Gª Miranda
WESTFÄLISCHE WILHELMS UNIVERSITÄT MÜNSTER	D MUNSTER01	Esmeralda Crespo Almendros
WESTFÄLISCHE WILHELMS UNIVERSITÄT MÜNSTER	D MUNSTER01	Esmeralda Crespo Almendros
MÜNSTER UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	D MUNSTER02	Esmeralda Crespo Almendros
GEORG-SIMON-OHM-HOCHSCHULE NÜRNBERG	D NURNBER02	Carmen Gª Miranda
FACHHOCHSCHULE OSNABRÜCK	D OSNABRU02	Víctor Blanco
UNIVERSITÄT PADEBORN	D PADEBO01	María Nieves Pérez Aróstegui
UNIVERSITÄT POTSDAM	D POTSDAM01	Carmen Gª Miranda
UNIVERSITÄT REGENSBURG	D REGENSB01	Carmen Gª Miranda
FACHHOCHSCHULE REGENSBURG	D REGENSB02	Carmen Gª Miranda

## RELACIONES INTERNACIONALES

	UNIVERSITÄT STUTTGART	D STUTTGA01	Carmen Gª Miranda
	UNIVERSITÄT STUTTGART	D STUTTGA02	Carmen Gª Miranda
	HOCHSCHULE FÜR TECHNIK	D STUTTGA05	Laura Alcaide
	EBERHARD-KARLS-UNIVERSITÄT TÜBINGEN	D TUBINGE01	Carmen Gª Miranda
	HOCHSCHULE WISMAR	D WISMAR01	Víctor Blanco
	UNIVERSITÄT WITTEN/HERDECKE	D WITTEN02	Manuel Pedro Rodríguez
	WESTSÄCHSISCHE HOCHSCHULE ZWICKAU	D ZWICKAU01	Esmeralda Crespo Almendros
<b>DINAMARCA</b>	AALBORG UNIVERSITET	DK ALBORG01	Manuel Pedro Rodríguez
	AARHUS UNIVERSITY	DK ARHUS01	Ana Eugenia Marín Jiménez
	UNIVERSITY OF SOUTHERN DENMARK	DK ODENSE01	Víctor Blanco
<b>FRANCIA</b>	FRANCE BUSINESS SCHOOL (AMIENS)	F AMIENS25	Natalia Ortiz
	UNIVERSITY OF ANGERS	F ANGERS01	Raquel Garde Sánchez
	UNIVERSITÉ D'ARTOIS	F ARRAS12	Natalia Ortiz
	INSEEC BUSINESS SCHOOL-BORDEAUX	F BORDEAU40	Myriam Martínez Fiestas
	BREST BUSINESS SCHOOL	F BREST29	Juan Miguel Rey Pino
	UNIVERSITÉ DE SAVOIE	F CHAMBER01	M. José González López
	INSEEC BUSINESS SCHOOL-ALPES-SAVOIE	F CHAMBER07	Myriam Martínez Fiestas
	UNIVERSITÉ D'AUVERGNE	F CLERMONT01	Guillermo Maraver Tarifa
	ESC CLERMONT-FERRAND	F CLERMONT46	Juan Miguel Rey Pino
	UNIVERSITE DE BOURGOGNE-DIJON	F DIJON01	Laura Alcaide
	ESC DIJON-BOURGOGNE	F DIJON11	Guillermo Maraver Tarifa
	ISCID-CO	F DUNQUERQ09	Myriam Martínez Fiestas
	ESC LA ROCHELLE	F LA-ROCH07	Laura Alcaide
	GROUPE ESC NORMANDIE CAEN/LE HAVRE*A FICO-DOB. DIP	F LE-HAVR04	Natalia Ortiz
	GROUPE ESC NORMANDIE CAEN/LE HAVRE (EMBS)	F LE-HAVR04	Natalia Ortiz
	UNIVERSITÉ DU MAINE	F LEMANS01	Myriam Martínez Fiestas
	UNIVERSITÉ DU DROIT ET DE LA SANTE DE LILLE	F LILLE02	Laura Alcaide
	UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LILLE	F LILLE11	Myriam Martínez Fiestas
	UNIVERSITÉ CLAUDE BERNARD LYON 1	F LYON01	Carlos Larrinaga

UNIVERSITÉ JEAN MOULIN, LYON III	F LYON03	Carlos Larrinaga	
UNIVERSITE D'AIX-MARSEILLE	F MARSEIL84	Laura Alcaide	
SUP. DE CO. MONTPELLIER	F MONTPEL13	Francisca Fuentes	
UNIVERSITÉ MONTPELLIER 2 (CAMBIO CODIGO MONTPEL02)	F MONTPEL54	Francisca Fuentes	
UNIVERSITÉ LORRAINE	F NANCY43	Juan Miguel Rey Pino	
UNIVERSITY PARIS13,IUT SAINT DENIS	F PARIS013	Francisca Fuentes	
ISC PARIS SCHOOL OF MANAGEMENT	F PARIS104	Guillermo Maraver Tarifa	
INSEEC PARIS	F PARIS244	Raquel Garde Sánchez	
PARIS GRADUATE SCHOOL OF MANAGEMENT ESG	F PARIS256	Raquel Garde Sánchez	
PARIS GRADUATE SCHOOL OF MANAGEMENT AND INTERNATIONAL TRADE	F PARIS336	Laura Alcaide	
UNIVERSITÉ DE PAU (BAYONNE)	F PAU01	Carlos Larrinaga	
ECOLE SUPERIEURE DE COMMERCE DE PAU	F PAU12	Carlos Larrinaga	
UNIVERSITÉ DE POITIERS	F POITIER01	Myriam Martínez Fiestas	
UNIVERSITÉ DE POITIERS, IAE	F POITIER01	Myriam Martínez Fiestas	
ESCEM, ECOLE SUPERIEURE DE COMMERCE,POITIER,TOURS	F POITIER32	Carlos Larrinaga	
ESCEM, ECOLE SUPERIEURE DE COMMERCE,POITIER,TOURS	F POITIER32	Carlos Larrinaga	
UNIVERSITÉ DE RENNES 1-005-107-MARKETING	F RENNES01	Francisca Fuentes	
UNIVERSITY OF RENNES 1-005-105-ECONÓMICAS	F RENNES01	Juan Miguel Rey Pino	
UNIVERSITY OF RENNES 1-005-105 Y 901-0004	F RENNES01	Juan Miguel Rey Pino	
UNIVERSITE DE RENNES I-IUT SAINT-BRIEUC	F RENNES01	Juan Miguel Rey Pino	
RENNES SCHOOL OF BUSINESS	F RENNES27	Juan Miguel Rey Pino	
UNIVERSITÉ DE ROUEN	F ROUEN01	Francisca Fuentes	
UNIVERSITÉ JEAN MONNET-SAINT ETIENNE	F ST-ETIE01	Francisca Fuentes	
UNIVERSITÉ ROBERT SCHUMANN, STRASBOURG III	F STRASBO48	Myriam Martínez Fiestas	
GROUPE ESC TROYES	F TROYES07	Carlos Larrinaga	
UNIVERSITÉ DE BRETAGNE-SUD	F VANNES04	Laura Alcaide	
<b>GRECIA</b>	ATHENS UNIVERSITY OF ECONOMICS & BUSINESS	G ATHINE04	Manuel Correa
	KAVALA INSTITUTE OF TECHNOLOGY TEI	G KAVALA01	Manuel Correa
	TECHNOLOGICAL EDUCATIONAL INSTITUTE OF CRETE	G KRITIS04	Manuel Correa

## RELACIONES INTERNACIONALES

	TECHNOLOGICAL EDUCATIONAL INSTITUTE, THESSALONIKI	G THESSAL12	Manuel Correa
CROACIA	UNIVERSITY OF DUBROVNIK	HR DUBROVN01	María Nieves Pérez Aróstegui
	UNIVERSITY OF SPLIT	HR SPLIT01	María Eugenia Senise Barrio
	FACULTY OF ECONOMICS AND BUSINESS	HR ZAGREB01	María Nieves Pérez Aróstegui
HUNGRÍA	BUDAPEST BUSINESS SCHOOL	HU BUDAPES20	Esmralda Crespo Almendros
	DEBRECENI EGYTEM (UNIVERSITY OF DEBRECEN)	HU DEBRECE01	Laura Alcaide
ITALIA	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI BARI	I BARIO1	M. José González López
	UNIVERSITÁ DI BOLOGNA, CAMPUS DE FORLI	I BOLOGNA01	Lucía Porcu
	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	I BOLOGNA01	Lucía Porcu
	UNIVERSITY OF CAGLIARI	I CAGLIAR01	Lucía Porcu
	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI CASSINO	I CASSINO01	M. José González López
	UNIVERSIDAD DE CATANIA	I CATANIA01	Manuel Correa
	UNIVERSITY OF CHIETI-PESCARA	I CHIETI01	Ana Eugenia Marín Jiménez
	UNIVERSITÁ DELLA CALABRIA	I COSENZA01	M. José González López
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ENNA "KORE"	I ENNA01	Mª Carmen Pérez López
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	I FIRENZE01	Simone Fari
	UNIVERSITÈ DEGLI STUDI DI MESSINA	I MESSINA01	Mª Carmen Pérez López
	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI MILANO BICOCCA	I MILANO16	Encarnación Álvarez Verdejo
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MODENA	I MODENA01	Simone Fari
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MODENA (ECONOMIA)	I MODENA01	Simone Fari
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II	I NAPOLI01	Mª Carmen Pérez López
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI	I NAPOLI09	Ismael Rodríguez Lara
	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI PARMA	I PARMA01	María José Ruiz Martos
	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI PAVIA	I PAVIA01	Mª Carmen Pérez López
	UNIVERSITA DI PISA	I PISA01	Ana Eugenia Marín Jiménez
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA "LA SAPIENZA"	I ROMA01	Mª Carmen Pérez López
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA TOR VERGATA	I ROMA02	Visitación Hurtado
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI SALERNO	I SALERNO01	Lucía Porcu
	UNIVERSITY OF SASSARI	I SASSARIO1	Encarnación Álvarez Verdejo

	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	I SIENA01	Mª Carmen Pérez López
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	I TORINO01	Lucía Porcu
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRIESTE	I TRIESTE01	Simone Fari
	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI UDINE	I UDINE01	Mª Carmen Pérez López
	UNIVERSITÀ CA'FOSCARI VENEZIA	I VENEZIA01	Manuel Correa
	UNIVERSITÀ CA'FOSCARI VENEZIA -ECONOMICAS	I VENEZIA01	Manuel Correa
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI VERONA	I VERONA01	Manuel Correa
IRLANDA	UNIVERSITY OF GALWAY	IRLGALWAY01	Juan Delgado Alaminos
	UNIVERSITY OF LIMERICK	IRLLIMERIC01	Vera Ferrón Vílchez
	REGIONAL TECHNICAL COLLEGE, SLIGO	IRLSLIGO01	Visitación Hurtado
ISLANDIA	HÁSKÓLI ISLANDS (REYKJAVIK)	IS REYKJAV01	Manuel Correa
LITUANIA	KAUNAS UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	LT KAUNAS02	Antonio Luis Mihi Ramírez
	ISM UNIVERSITY OF MANAGEMENTE AND ECONOMICS(ANT. KAUNAS10)	LT VILNIUS25	Antonio Luis Mihi Ramírez
LETONIA	UNIVERSITY OF LATVIA	LV RIGA01	Guillermo Maraver Tarifa
	STOCKHOLM SCHOOL OF ECONOMICS IN RIGA	LV RIGA14	Guillermo Maraver Tarifa
NORUEGA	NORGES HANDELSHOYSKO BERGEN	N BERGEN02	David Epstein
	UNIVERSITETET TROMSO	N TROMSO01	David Epstein
	NORWEGIAN UNIV. OF SCIENCE AND TECHNOLOGY, TRONDHEIM	N TRONDHE01	David Epstein
HOLANDA	BREDA UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	NL BREDA10	Víctor Blanco
	FONTYS UNIVERSITY	NL EINDHOV03	María José Ruiz Martos
	HANZEHOOGESCHOOL GRONINGEN	NL GRONING03	Visitación Hurtado
	RADBOUD UNIVERSITY NIJMEGEN	NL NIJMEGE01	Guillermo Maraver Tarifa
	VAN HALL LARENSTEIN.UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	NL VELP05	María José Ruiz Martos
TUGAL	UNIVERSIDADE DA AVEIRO	P AVEIRO01	María José Ruiz Martos
	INSTITUTO POLITÉCNICO DE BEJA	P BEJA01	José Manuel Herrerías
	UNIVERSIDADE DA COIMBRA	P COIMBRA01	Esmeralda Crespo Almendros
	INSTITUTO POLITÉCNICO DE COIMBRA	P COIMBRA02	Esmeralda Crespo Almendros
	INSTITUTO SUPERIOR MIGUEL TORGÀ	P COIMBRA05	Laura Alcaide
	UNIVERSIDADE DO ALGARVE	P FARO02	María José Ruiz Martos

## RELACIONES INTERNACIONALES

	UNIVERSIDADE CATOLICA PORTUGUESA	P LISBOA01	José Manuel Herrerías
	UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA	P LISBOA03	María Eugenia Senise Barrio
	ISCTE LISBOA	P LISBOA07	Laura Alcaide
	UNIVERSIDADE DO PORTO	P PORTO02	Manuel Correa
	ISAG EUROPEAN BUSINESS SCHOOL	P PORTO16	José Manuel Herrerías
	UNIVERSIDADE DO PORTO	P PORTO57	José Manuel Herrerías
POLONIA	POPE JOHN PAUL II STATE SCHOOL BIALA PODLASKA	PL BIALA01	Rodrigo Martin Rojas
	UNIWERSYTET W BIALYMSTOKU (BIALYSTOK)	PL BIALYST04	Rodrigo Martin Rojas
	UNIVERSITY OF GDANSK	PL GDANSK01	Antonio Luis Mihi Ramírez
	UNIVERSITY OF GDANSK. MANAGEMENT	PL GDANSK01	Antonio Luis Mihi Ramírez
	KAROL ADAMIECKI UNIVERSITY OF ECONOMICS, KATOWICE	PL KATOWIC02	David Epstein
	CRACOW UNIVERSITY OF ECONOMICS	PL KRAKOW04	Rodrigo Martin Rojas
	UNIVERSITY OF LODZ	PL LODZ01	Rodrigo Martin Rojas
	UNIVERSITY OF WARSZAW, SCHOOL OF MANAGEMENT	PL WARSZAW01	Laura Alcaide
	UNIVERSITY OF WARSZAW, DEPARTMENT OF ECONOMICS	PL WARSZAW01	María José Ruiz Martos
	AKADEMIA WYCHOWANIA JOZefa PILLUDSKIEGO WARSZAWIE	PL WARSZAW12	María José Ruiz Martos
RUMANIA	COLLEGUE OF TOURISM AND FOREIGN LANGUAGES IN WARSAW	PL WARSZAW72	Laura Alcaide
	WARSAW SCHOOL OF ECONOMICS	PL WARZAW03	Vera Ferrón Vílchez
SUECIA	WROCLAW UNIVERSITY OF ECONOMICS	PL WROCLAW	Rodrigo Martin Rojas
	UNIVERSITE ALEXANDRU IOAN CUZA DE IASI	RO IASI02	María Nieves Pérez Aróstegui
	UNIVERSITATEA DE VEST DIN TIMISOARA	RO TIMISOA01	Juan Delgado Alaminos
FINLANDIA	GÖTEBORG UNIVERSITY	S GOTEBOR01	Juan Delgado Alaminos
	HÖGSKOLAN I SKÖVDE	S SKOVDE01	David Epstein
	LINNAEUS UNIVERSITY	S VAXJO03	David Epstein
	JYVÄSKYLÄ UNIVERSITY	SF JYVASKY01	Guillermo Maraver Tarifa
	SAIMAA UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	SF LAPPEEN07	Guillermo Maraver Tarifa
	LAPIN YLIOPISTO	SF ROVANIE01	Guillermo Maraver Tarifa
	SEINÄJOKI POLYTECHNIC	SF SEINAJO06	Guillermo Maraver Tarifa
	TURUN YLIOPISTO	SF TURKU01	Guillermo Maraver Tarifa

RELACIONES INTERNACIONALES

	ABO AKADEMI (ABO-TURKU)	SF TURKU02	Guillermo Maraver Tarifa
ESLOVAQUIA	MATEJ BEL UNIVERSITY-BANSKA BYSTRICA	SK BANSKA01	Manuel Pedro Rodríguez
	ECONOMIC UNIVERSITY OF BRATISLAVA	SK BRATISL03	Manuel Pedro Rodríguez
	COLLEGUE OF MANAGEMENT IN TRENCIN	SK TRENCIN02	Manuel Pedro Rodríguez
TURQUIA	BOGADICI UNIVERSITESI	TR ISTANBU01	Guillermo Maraver Tarifa
	YILDIZ TECHNICAL UNIVERSITY	TR ISTANBU07	Raquel Garde Sánchez
	ISTAMBUL COMMERCE	TR ISTANBU10	Raquel Garde Sánchez
	ISTANBUL SABAHATTIN ZAIM UNIVERSITY	TR ISTANBU41	Raquel Garde Sánchez
	YALOVA UNIVERSITY	TR YALOVA01	Raquel Garde Sánchez
REINO UNIDO	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	UK BIRMING02	Javier Tamayo Torres
	UNIVERSITY OF ULSTER, COLERAINE	UK COLERAIO1	Guillermo Maraver Tarifa
	UNIVERSITY OF WARWICK	UK COVENTR01	María Eugenia Senise Barrio
	COVENTRY UNIVERSITY	UK COVENTR02	Javier Tamayo Torres
	UNIVERSITY OF EDINBURGH	UK EDINBUR01	Ana Isabel Polo Peña
	UNIVERSITY OF GLASGOW	UK GLASGOW01	Manuel Pedro Rodríguez
	UNIVERSITY OF HERTFORDSHIRE	UK HATFIEL01	Ana Isabel Polo Peña
	MIDDLESEX UNIVERSITY	UK LONDON067	Blanca Luisa Delgado Márquez
	UNIV. NORTHUMBRIA, NEWCASTLE (DOB. DIP.)	UK NEWCAST02	Ana Isabel Polo Peña
	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	UK NOTTING01	María Eugenia Senise Barrio
	UNIVERSITY OF PLYMOUTH	UK PLYMOUT01	Antonio Gil Corral
	SWANSEA UNIVERSITY	UK SWANSEA01	Blanca Luisa Delgado Márquez



# **INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA**

---



Durante el curso académico 2019/2020, desde el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Asuntos Económicos se ha mantenido un contacto permanente con el personal de servicios para ir resolviendo los problemas que surgen diariamente, y así garantizar el buen funcionamiento de la Facultad en el aspecto técnico.

En particular se destacan las actuaciones que se enumeran a continuación.

#### **ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS**

##### ***Mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio:***

En relación con las mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio:

- Se han instalado 30 paneles LED y diversos tubos LED en la Biblioteca y en distintas estancias de la Facultad.
- Se ha procedido al cerramiento con marco y hojas de madera de una de las aulas de informática, en concreto el Aula Egeo (marco de madera de haya maciza barnizada, hoja de formica en haya, cerradura, y manivela en acero).
- Se han electrificado las aulas de la primera y segunda plantas del ala E que aún no disponían de esta prestación. Actualmente todas las aulas de la primera y segunda planta del ala E están electrificadas, lo que posibilita por parte del estudiantado la carga de los dispositivos móviles y electrónicos para su uso en clase.
- Sustitución de las puertas y cerraduras de las dos entradas del Aula Magna por dos hojas nuevas de madera de haya barnizada.
- Modificación del soporte del proyector del Aula Magna, elevando la plataforma del proyector para que todos los puestos del aula tengan una visión completa de la pantalla de proyección. También se ha instalado un segundo cable HDMI desde el proyector hasta el bastidor que alberga los dispositivos de video y audio, lo que permite conectar simultáneamente el proyector y los monitores de la mesa del Aula Magna.
- Se ha instalado una segunda toma de red en el Aula Magna para poder retransmitir en directo, por streaming, cualquier conferencia, taller o acto que se desarrolle en la misma.

- Instalación de cinco bases de micrófonos con interruptor y un potenciómetro para optimizar el sistema de audio en el Aula Magna.

***Otras infraestructuras y espacios utilizados por el personal:***

En relación con otras infraestructuras y espacios:

- Se han intercambiado las ubicaciones entre la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y el Servicio de Reprografía. En la actualidad la ORI se encuentra en el vestíbulo principal, frente a la Secretaría de la Facultad, y el servicio de Reprografía se ha ubicado en la planta baja del ala C.
- Se ha renovado una parte del mobiliario para usuarios de la Biblioteca de la Facultad, con la adquisición de 150 nuevas sillas.
- Se renovado el atril del Aula Magna, en concordancia con la tipología de mobiliario de la mesa.
- Se ha procedido a la instalación de cerraduras en las puertas correderas de los aseos para personas con movilidad reducida en la zona de ampliación del ala B.
- Se han arreglado las cortinas enrollables exteriores del ala E, con la instalación de placas de acero, motor y soporte de motor de cortinas para seminario E07.
- El 1 de diciembre de 2017 se realizó el primer ejercicio de evacuación de la Facultad. En el informe posterior, redactado por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, se pusieron de manifiesto deficiencias y actuaciones a que había que llevar a cabo. Desde entonces, se están realizando actuaciones con el fin de evitar y prevenir riesgos descritos en dicho informe. En el curso 2019/2020 se han efectuado las siguientes actuaciones relacionadas con este aspecto:
  1. Se ha realizado la instalación del cableado de las alarmas contra incendios a la barrera del aparcamiento, de tal forma que en caso de que salten las alarmas se abran las barreras, y así se agilice la salida durante la evacuación.
  2. Arreglo de problemas detectados en el sistema de alarma contra incendios en el ala E: cambio de retenedores de puertas cortafuegos, sustitución de la central de incendios del ala E y de pulsadores de emergencia, entre otras actuaciones.

***Actuaciones de climatización de las dependencias de la Facultad:***

En relación con las actuaciones de climatización de las dependencias del Centro:

- Como resultado de la primera fase del expediente de obra denominado “Instalación de climatización y ventilación centralizada de 20 aulas del Edificio E (1<sup>a</sup> Fase)”, se han climatizado todas las aulas del ala E, incluyendo seminarios. La instalación y puesta a punto de la maquinaria de aire acondicionado se llevó a cabo durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2019, entre el final del curso 2018/2019 y comienzos de 2019/2020, con el fin de no interferir en el normal desarrollo de las actividades de la Facultad.

La instalación de climatización y ventilación se ha abonado con cargo al Presupuesto de la Facultad, por un importe superior a 170.000 €.

- Se ha llevado a cabo la sustitución de la maquinaria de aire acondicionado para la climatización de las aulas D04, D05 y D25.
- Sustitución de la centralita y de detectores de gas en la sala de calderas, reparaciones que afectan a las válvulas de las calderas y de la bomba de agua en la sala de instalaciones.

***Otras actuaciones:***

- Se han adecuado a la normativa todos los ascensores de la Facultad.
- Reparación de las tarimas en distintas aulas.
- Reconstrucción y restitución de las columnas decorativas de la entrada principal de la Facultad, tras haber sido derribadas en un percance por un vehículo de reparto.
- Cerramiento de hueco bajo la escalera en el almacén de limpiadoras, para poder almacenar sustancias que han de estar resguardadas.
- Fijación de urgencia de losas de mármol en escalera del vestíbulo central.
- Instalación de tubería de aireación de saneamientos en los cuartos de baño de la primera planta del ala A, para evitar malos olores.
- Reparación de filtraciones provenientes del tejado, junto al Aula Magna, y en el lucernario del ala E.

- Impermeabilización de terraza en forma de voladizo de la segunda planta de la ampliación del ala B, mediante revestimiento elástico armado.
- Adquisición de material eléctrico y subsanación de las incidencias detectadas en la revisión de Organismo de Control Autorizado de baja tensión.
- Realización junto a la Unidad Técnica de la UGR de diferentes pruebas para solucionar el problema de cortes de red eléctrica en varias zonas de la Facultad. Tras comprobar que los problemas se producían al ponerse en funcionamiento varios recuperadores de aire del ala E, ya que al conectarlos saltaban los diferenciales de varias zonas, se procedió a la adquisición e instalación de cinco nuevos motores de recuperadores de aire. Asimismo, en varias ocasiones se ha solicitado a la Unidad Técnica la revisión del transformador de electricidad, para detectar y evitar futuros problemas.
- Adquisición e instalación en las conserjerías y en las puertas de las aulas del ala D de nuevos bombines para cerraduras maestras. En las aulas se han instalado un total de 42 bombines amaestrados.
- Sustitución y mejora de mecanismo de apertura de la puerta de acceso a la Biblioteca de la Facultad.
  1. En otro orden de cosas, se han adquirido numerosas equipaciones deportivas masculinas y femeninas para que nuestro estudiantado pueda participar en las distintas competiciones deportivas con los colores corporativos distintivos de la Facultad.

#### ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Se ha establecido un protocolo de actuación para que antes de comenzar las clases, tanto del primer semestre como del segundo cuatrimestre, se realice una revisión íntegra de los ordenadores de las aulas. Se incluye una actualización de las imágenes de los programas del ordenador que habitualmente se requieren en las aulas.
- Se han reemplazado los discos duros (HDD) por unidades de estado sólido (SSD) en todos los ordenadores de las aulas de docencia, al ser unidades de mayor velocidad de arranque y de transferencia de datos.
- Instalación de un nuevo ordenador en el aula D08.

- Se ha adquirido e instalado un proyector láser en el Aula Magna, que mejora la calidad de visión de las proyecciones, así como diez nuevos proyectores para las aulas de docencia.
- A comienzo de curso se efectuó la adquisición de cinco micrófonos de diadema, que están a disposición del profesorado que los solicite.

### **ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA**

Entre las actuaciones en materia de gestión económica, se destaca:

1. Mantenimiento y aprobación presupuestaria de las diferentes actuaciones a desarrollar en las instalaciones de la Facultad.
2. Solicitud, revisión y contrastación de presupuestos y solicitud de realización de numerosas actuaciones a la Unidad Técnica de la UGR.
3. Elaboración de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2020 y de la proyección financiera para el próximo año.

### **ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA HACER FRENTE AL ESCENARIO DERIVADO DE LA PANDEMIA COVID-19 DURANTE EL CURSO 2019/2020**

A lo largo del curso 2019/2020 se han elaborado varios protocolos para atender a distintos tipos de situaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 y diversas planificaciones para la adopción de medidas preventivas para controlar y reducir la transmisión del COVID-19, así como para evitar contagios durante el curso 2020/2021.

En particular, el Gobierno de España aprobó el pasado 28 de abril de 2020 el Plan para la Transición hacia la Nueva Normalidad, que contempla en su Anexo II la Previsión Orientada para el Levantamiento de las Limitaciones de Ámbito Nacional Establecidas en el Estado de Alarma. En virtud de ello, la UGR hizo público el 8 de mayo de 2020 el Plan de reincorporación presencial ante la COVID-19 del personal de la UGR (<https://covid19.ugr.es/noticias/plan-reincorporacion-covid-19-personal-ugr>), que en los aspectos relativos a las medidas preventivas para la reincorporación presencial, se remite a las recogidas específicamente en el PE22 Medidas Preventivas del Plan para la Reincorporación Presencial ante la Covid-19 de la UGR (Anexo I), elaborado por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL) ([https://covid19.ugr.es/sites/serv/covid19/public/ficheros/noticias/2020-05/Anexo\\_I\\_Medidas\\_preventivas\\_plan\\_de\\_reincorporacion\\_UGR\\_Covid19.pdf](https://covid19.ugr.es/sites/serv/covid19/public/ficheros/noticias/2020-05/Anexo_I_Medidas_preventivas_plan_de_reincorporacion_UGR_Covid19.pdf)). Dado que el citado plan

de reincorporación y las medidas preventivas debían ser adaptadas a las particularidades de cada centro de trabajo, la Facultad elaboró y publicó el 18 de mayo de 2020 su propio Plan de Reincorporación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Posteriormente, el 19 de junio de 2020, la UGR publica la Actualización de las "Medidas Preventivas del Plan para la Reincorporación Presencial Covid-19" (<https://covid19.ugr.es/noticias/actualizacion-medidas-preventivas-plan-reincorporacion-covid-19>), y el 24 de junio de 2020 la Modificación del Plan de reincorporación presencial ante la COVID-19 del Personal de la UGR (<https://covid19.ugr.es/noticias/modificacionplan-reincorporacion-covid-19-personal-ugr>). En virtud de ello, desde la Facultad se elaboró el documento de Modificación del Plan de Reincorporación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Tanto los citados planes como sus posteriores modificaciones establecen que los Decanos o Decanas, Directores y Directoras de ETS, y Directores o Directoras de Departamento han de informar a los miembros de sus respectivos centros y departamentos de las normas de seguridad que se deben seguir en todo momento durante su estancia en las dependencias del centro o departamento. Por consiguiente, en el propio Plan de Reincorporación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (y en su modificación), al que nos hemos referido más arriba, se recogieron, entre otros aspectos: personas que se incorporan a la actividad, horario, lugar de trabajo, medidas organizativas, materiales necesarios para la incorporación a los puestos de trabajo, etc. Igualmente, se insistía en la responsabilidad de todas las personas pertenecientes a la comunidad universitaria de la Facultad para contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección encaminadas a controlar y reducir la transmisión del COVID-19.

Toda la documentación referida a los planes anteriormente citados fue debidamente trasladada y comunicada al personal de la Facultad a través del correo electrónico institucional.

Además, a partir de las indicaciones contenidas en el *Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a exigencias sanitarias COVID-19 de la UGR* (<https://covid19.ugr.es/noticias/adaptacion-ensenanza-curso-academico-20-21-exigencias-covid19>, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2020), la Facultad elaboró su propio Plan de Contingencia para el curso 2020/2021, aprobado en la sesión de la Junta de Facultad de 14 de julio de 2020

(<http://fccee.ugr.es/pages/plandeadaptacionenseanzafcce202021septiembre/%21>). Dicho plan fue verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL), conforme al citado Plan de adaptación de la UGR y a las medidas sanitarias correspondientes

En el Plan de Contingencia de la Facultad se adecuaron los criterios generales establecidos en el Plan de adaptación de la UGR a las especificidades del Centro. En concreto, en el epígrafe denominado Medidas de acompañamiento, se establece una batería de medidas necesarias para rediseñar la docencia presencial para el curso 2020/2021. En concreto, en el caso de que en el denominado escenario A (semipresencial o híbrido, en el que se compatibilizan clases presenciales y clases telemáticas síncronas) fuera necesario dividir los grupos de cada asignatura en subgrupos (cuando el número de matriculados del grupo excediera la ocupación máxima permitida), la presencia física en el aula de los subgrupos iría rotando a lo largo de las semanas. Además, teniendo en cuenta los tamaños de grupos de la Facultad y la reducción de la capacidad de absorción de las aulas, por las limitaciones de aforo a un máximo del 50%, se consideró que para asegurar que el estudiantado recibiera el número de horas de clase que se recoge en la Memoria Verificada de los títulos, se iba a proceder a la adquisición e instalación de videocámaras que permitieran realizar videoconferencias desde las aulas, para la retransmisión en directo de las clases impartidas físicamente en el aula.

De esta forma la docencia presencial estaba asegurada para todos los estudiantes. Tanto para los que estaban presentes físicamente, como para el resto de los estudiantes, que podrían estar presentes de modo remoto, siguiendo la clase de forma telemática. A través del uso de este recurso tecnológico se priorizaba el cumplimiento de los principios de la máxima presencialidad y de la máxima seguridad, que inspiraban a este Plan de Contingencia. Además, el profesorado podría grabar la sesión presencial, y ponerla a disposición del estudiantado en la plataforma docente, compartiendo el enlace de la grabación con su grupo; en particular, con los que no hubieran estado físicamente en el aula por aplicación del esquema de rotación recogido en el Plan, y con aquel miembro del estudiantado que por razones justificadas no hubiera podido asistir a clase, ni física ni telemáticamente.

La adquisición e instalación de estos dispositivos en las aulas de docencia teórico-práctica iba a suponer un gran esfuerzo económico, que la Facultad estaba dispuesta a asumir, con la colaboración de los Departamentos. Finalmente, la financiación de la adquisición e instalación de las cámaras corrió a cargo del Rectorado, a través del Fondo COVID proveniente del Gobierno de España, transferido a la Junta de Andalucía, y de ésta a las universidades públicas andaluzas, para compensar el esfuerzo económico que han tenido que realizar con el fin de sufragar los gastos extraordinarios derivados del coronavirus.

Además de este apoyo tecnológico, la reincorporación a la actividad docente e investigadora de la Facultad en el curso 2020/2021 requería el cumplimiento de una serie de medidas higiénico-sanitarias para la prevención, limitación de contactos y gestión de casos, que debían ser recogidas en un Plan de actuación para la prevención, protección y vigilancia COVID-19, específico de la Facultad.

En este sentido, la Facultad aprobó en la sesión de la Comisión de Gobierno del 7 de septiembre de 2020 el Plan de actuación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales frente a la COVID-19 ([http://fccee.ugr.es/pages/plandeactuacioncovid19\\_ugr\\_2020septiembrefcceeverifiedossprrparaweb/%21](http://fccee.ugr.es/pages/plandeactuacioncovid19_ugr_2020septiembrefcceeverifiedossprrparaweb/%21)), que fue confeccionado de acuerdo con el documento marco elaborado por el SSPRL. En el citado Plan de actuación de la Facultad (verificado por el SSPRL el 11 de septiembre de 2020), se establecen las recomendaciones y pautas higiénico-sanitarias de prevención personal, basadas en la distancia social, limitación de contactos, uso obligatorio de mascarilla, higiene de manos, entre otras, así como las medidas de higiene relativas a los locales y espacios de trabajo. Adicionalmente, se establece el protocolo de actuación y de gestión de casos ante personas con síntomas y ante casos confirmados de COVID-19.

Para que todas las medidas contempladas en el Plan de contingencia y en el Plan de actuación estuviesen implantadas o en fase avanzada de implantación al comienzo del curso 2020/2021, se llevó a cabo un arduo trabajo de instalación de todo el material adquirido, de comprobación y adaptación de los medios a utilizar en las aulas, de distribución de los numerosos y diferentes ejemplares de carteles por las distintas estancias de la Facultad. Todo ello fue posible gracias a la inestimable colaboración del personal de conserjería al completo y, en particular, de la jefa de equipo de mañana y del técnico de mantenimiento, que acudieron a la Facultad en cualquier horario, incluidos sábados y domingos, para que todo quedase correctamente instalado.

Con el fin de aplicar las medidas académicas contempladas en el Plan de contingencia y las medidas higiénico-sanitarias que se establecen en el Plan de actuación, se realizaron, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Solicitud a Gerencia de la UGR de la adquisición e instalación de un sistema de transmisión audiovisual que permitiera realizar videoconferencias en las aulas, para cubrir las necesidades docentes del curso 2020/2021. Este sistema se concretó en la solicitud de adquisición de 43 cámaras modelo Aver CAM520 PRO, así como en la conexión de las megafonías de las aulas a los ordenadores, para poder impartir clase simultáneamente de manera telemática y de manera presencial en el aula. La Facultad fue el primer centro de la UGR en iniciar las gestiones necesarias para la adquisición de las cámaras, si bien, Gerencia unificó las solicitudes de los restantes centros de la UGR para convocar conjuntamente un concurso por la vía de urgencia, pudiendo así conseguir un precio más competitivo. Como se ha indicado, finalmente Gerencia asumió financiar la inversión para la adquisición e instalación de estos dispositivos.

Adquisición de 43 micrófonos que permitan tener dos juegos de micrófonos para cada aula, de manera que mientras uno está en uso el otro se puede desinfectar correctamente.

- Adquisición de bandejas y de desinfectantes en spray, para depositar y limpiar las llaves, micrófonos, borradores, y resto de material que solicite el profesorado para dar clase en las aulas.
- Adquisición de 500 “quitavientos” (almohadillas) para los micrófonos, que se han distribuido entre el personal de la Facultad que lo ha solicitado.
- Estudio, consulta y gestiones ante el SSPRL sobre filtros de aire y posibles procedimientos para la desinfección, esterilización y limpieza de los elementos a utilizar en las aulas (con cajas de desinfección mediante luz ultravioleta, mediante ozono, etc.), que tras consulta al SSPRL no se han podido implementar.
- Realización de diversas reuniones con el técnico responsable del SSPRL para determinar las señales e indicaciones que debían implantarse en zonas comunes, aulas y resto de espacios de la Facultad para cumplir con la normativa sobre COVID-19. Posteriormente, solicitud, adquisición y supervisión para la instalación de toda la señalética indicada por los responsables del SSPRL.
- Adquisición e instalación de la señalética para instalar en las propias aulas: puntos para señalizar los puestos que se pueden utilizar en cada aula y numeración de asientos.
- Redacción y diseño de la cartelería en las aulas para estudiantes y profesores; cartelería en los pasillos de entrada a los despachos; e instrucciones en las aulas y por correo electrónico al profesorado para el uso de los medios técnicos audiovisuales para desarrollar la docencia semipresencial.
- Adquisición de gel hidroalcohólico y dispensadores de gel hidroalcohólico, para su instalación en la entrada de todas las aulas, conserjerías y estancias de la Facultad.
- Adquisición de mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2 y guantes, que se han distribuido entre el personal de la Facultad que lo ha solicitado.
- Adquisición de 150 manivelas para las ventanas del ala E y de las aulas de informática de la ampliación del ala B, para poder realizar una correcta ventilación de las aulas.
- Adquisición de papeleras con pedal y termómetros para ubicar en las dependencias asignadas a la sala COVID de la Facultad.
- Adquisición de 14 mamparas de protección para Secretaría, Oficina de Relaciones Internacionales, Secretaría de Decanato y Biblioteca.
- Adquisición de diversos materiales para la Biblioteca de la Facultad: plástico para proteger los teclados de los ordenadores de acceso a las consultas, instalación de dispensadores de gel, etc.

- Instalación de malla metálica en las ventanas de la Biblioteca para poder realizar una correcta ventilación de la estancia y evitar al mismo tiempo que puedan sustraerse libros.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

De cara al futuro, desde este Vicedecanato se van a seguir potenciando las mejoras en infraestructuras, para prestar un servicio de calidad en todos los ámbitos (docencia, investigación, estudio y administración). El objetivo es disponer de espacios de trabajo seguros y saludables, en los que se fomenten las relaciones interpersonales y la convivencia, orientando las actuaciones hacia la consecución de los principios de accesibilidad universal y autonomía personal.

En concreto, se van a abordar las siguientes actuaciones:

- Insistir en las gestiones para la resolución de la segunda fase del expediente de obra relativo a la “Instalación de climatización y ventilación centralizada de las aulas del Edificio D (2ª Fase)”, que afecta a las aulas D11, D12, D13, D14 y D15. De esta forma, la Facultad dispondrá de todas sus aulas climatizadas.
- Modernización de la página web de la Facultad, para adaptarla a los requisitos exigidos a todas las Facultades, Departamentos, Vicerrectorados, etc. Se pretende que la nueva página web se adapte perfectamente a los dispositivos móviles, que sea más atractiva, legible y visual.
- Continuar con el proceso de electrificación progresiva de todas las aulas de la Facultad.
- Seguir eliminando barreras arquitectónicas, para alcanzar los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, en un intento de mejora continua de la accesibilidad al centro y movilidad entre sus distintas dependencias.
- Gestiones para la colocación de cubremuros en el peto de la terraza del Decanato, con vierteaguas para evitar la aparición de recalados y manchas de humedad en la pared de la terraza.
- Para la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio de la Facultad, se va a proceder a la restauración de ocho bancos de madera con respaldo labrado con el escudo de la Escuela de Comercio y patas torneadas. Al estar catalogados como patrimonio, se ha solicitado y se ha concedido financiación para esta actuación a través del Programa “Conservando nuestro patrimonio”, convocado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio.

- Asimismo, se van a restaurar dos vitrinas contenedoras de trofeos y distinciones a la Facultad, que actualmente se encuentran frente al Aula Magna, así como 13 bancos situados en distintos pasillos de la Facultad.
- Adquisición de frentes de armario con cerradura de llave común para ubicar los ordenadores de las aulas del ala D (material: madera de pino barnizado con marco, puerta y techo de melamina canteada).
- Gestiones para eliminar algunas puertas de paso en varias dependencias de la Facultad (ala D y planta baja del ala B), cubriendo los marcos de hierro con marcos de madera de pino.
- Gestiones para el cambio de los mecanismos de apertura de las puertas de emergencia laterales del ala D.
- Gestiones para construir una Conserjería en la segunda planta del ala E, que es la única planta de aulas de la Facultad que carece de ella.
- Gestiones para la instalación de un mural enrollable con la imagen y logotipos corporativos de la Facultad y la UGR en las proximidades del Decanato.
- Gestiones con la Unidad Técnica de la UGR para instalar toldos de sombreado en el aparcamiento de la Facultad.
- Continuar mejorando las instalaciones de la Facultad en todos los aspectos indicados en el informe del SSPRL, en particular:
  1. Automatizar la barrera del aparcamiento para posibilitar la apertura desde la Facultad, así como la instalación de un intercomunicador.
  2. Valorar la viabilidad de ampliar las escaleras que comunican el aparcamiento con la calzada del Campus.
  3. Estudiar con la Inspección de Servicios la implantación de un sistema disuasorio del uso de dispositivos móviles en áreas restringidas, durante la realización de actividades evaluativas.



NÚMERO DE AULAS		NÚMERO DE PUESTOS EN LAS AULAS		
42		3.701		
CAPACIDAD OTRAS INSTALACIONES				
AULA MAGNA	SALÓN DE GRADOS I	SALÓN DE GRADOS II	AULAS INFORMÁTICA	LABORATORIO EGEO
415 puestos	65 puestos	50 puestos	6 aulas de informáticas 238 puestos 1 aula informática de libre acceso 104 puestos	24 puestos de informática

# **RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD**

---



## **EMPLEABILIDAD**

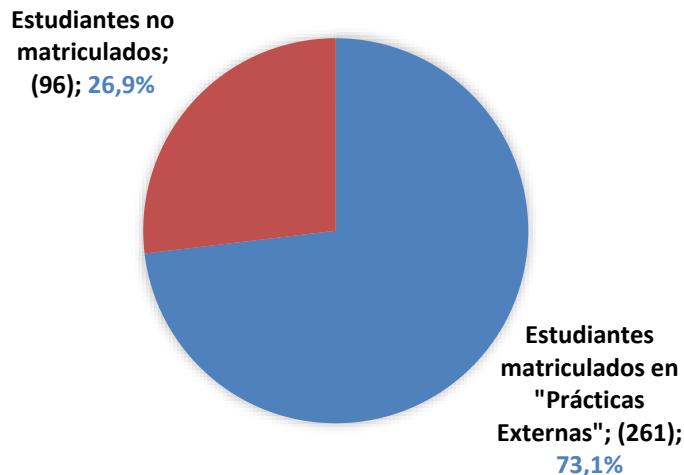
En esta sección se incluye la información relacionada con las acciones vinculadas a la mejora de la empleabilidad del estudiantado y los egresados de nuestra Facultad.

### ***Programa de Prácticas en Empresas***

Durante el curso académico 2019/2020, han realizado prácticas externas de carácter optativo 357 estudiantes, distribuidos entre el conjunto de titulaciones que se imparten en la Facultad. De este total, 261 estudiantes se habían matriculado en la asignatura “Prácticas Externas”, mientras que los 96 restantes, aún no habían formalizado su matrícula al cierre del curso académico. Entre los motivos más frecuentes por los que el estudiantado que realiza las prácticas no se matricula en ellas para obtener su reconocimiento por 12 créditos optativos, cabe citar, en primer lugar, el no haber superado el mínimo de créditos exigidos en cada titulación para poder iniciar las prácticas; en segundo lugar, por haber cubierto ya todos los créditos optativos del Grado con otras asignaturas; y, en último lugar, por no llegar a completar el mínimo de 360 horas de prácticas de forma ininterrumpida en la misma empresa.

Sin duda, en el ámbito de las prácticas externas el curso académico 2019/2020 ha estado marcado por una gran excepcionalidad, debido al calado de las medidas extraordinarias que tuvieron que adoptarse para frenar el avance del COVID-19, tales como la declaración del estado de alarma en todo el territorio español, junto con las restricciones de movilidad y el cierre temporal de actividades económicas. Todo ello afectó de manera significativa al normal desarrollo de las prácticas externas en empresas, que tuvieron que ser suspendidas transitoriamente, en aquellos casos en que era imposible su continuidad de forma telemática.

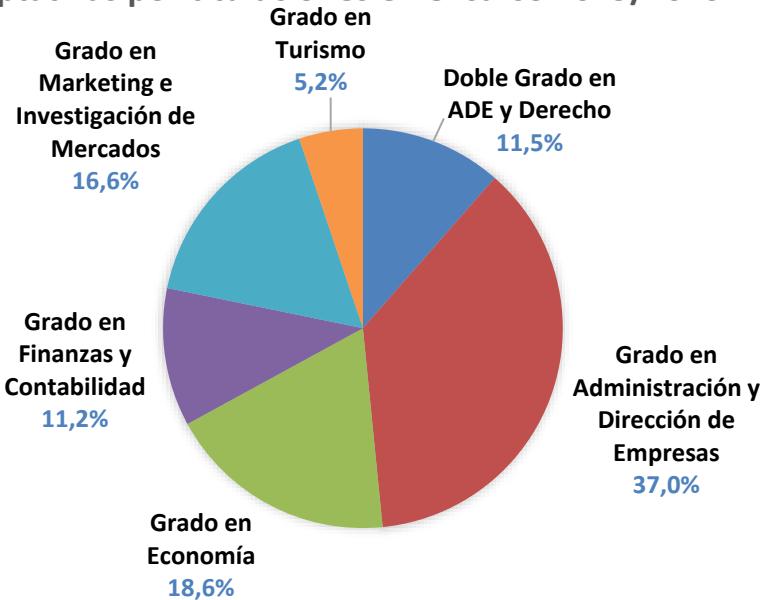
### Estudiantes que han realizado prácticas externas en el curso 2019/2020



El resultado ha sido una reducción del 28,5% en el número de estudiantes matriculados en la asignatura "Prácticas Externas" respecto al curso 2018/2019. La disminución de la actividad económica general, junto a la limitación impuesta por la UGR de no poder realizar prácticas en empresas o entidades que estuvieran inmersas en un ERTE, condicionó de manera importante las posibilidades de iniciar unas prácticas. Ello conllevó, como se detallará en un apartado posterior, la aprobación de mecanismos sustitutorios para dar una salida al estudiantado que vio interrumpidas sus prácticas y no pudo completar el mínimo de 360 horas exigido para su reconocimiento en créditos.

La distribución por titulaciones del estudiantado en prácticas, según el gráfico adjunto, muestra que el Grado en ADE es el que concentra, un año más, el mayor número, con un 37% del total, seguido del Grado en Economía (18,6%) y del Grado en Marketing e Investigación de mercados (16,6%). El doble Grado en ADE y Derecho, y el Grado en Finanzas y Contabilidad registran un peso muy similar, con algo más del 11% cada uno. En último lugar se encuentra el Grado en Turismo, el cual dispone de prácticas curriculares obligatorias dentro de su plan de estudios, por lo que el 5,2% que figura en el gráfico se refiere, exclusivamente, a prácticas extracurriculares (de carácter optativo).

### Distribución porcentual de las prácticas externas optativas por titulaciones en el curso 2019/2020



Durante el curso 2019/2020 han participado en el programa formativo de prácticas a estudiantes un total de 168 entidades colaboradoras, entre empresas privadas e instituciones, destacando entre ellas la *Caja Rural de Granada* y *AXESOR*, que han recibido a 40 y 21 estudiantes, respectivamente, seguidas a mayor distancia de *FÖRCH, componentes para taller S.L.* y *LÁCTALIS PULEVA, S.L.* con 7 y 6 estudiantes. A continuación, se recoge la relación pormenorizada del total de entidades colaboradoras durante el curso.

**ENTIDADES COLABORADORAS**

1	A NIGHT PLUS SL	85	FRANCISCO NAVARRO TORRES
2	ACADEMIA TEBA	86	FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA
3	ACONSER GRUPO EMPRESARIAL, S. L.	87	FUNDACIÓN GENERAL UGR
4	ADMINISTRACIÓN DE FINCAS CAÑAVATE, S. L.	88	FUNDACIÓN PROLIBERTAS
5	AGRUPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL S. L.	89	GAS MONTEVEGA
6	ALBERTO CORTÉS REINA	90	GES FORMACION 2000 S. L.
7	ALHAMBRA SOLUCIONES Y SERVICIOS, S. A.	91	GESTIÓN UNIFICADA DE FERTILIZANTES
8	AMBULANCIAS ALHAMBRA GRANADA, S.L .	92	GLOBALCAJA
9	ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE	93	GRANADA LA PALMA SOCIEDAD COOPERATIVA
10	ANGEL MANUEL FERNÁNDEZ ROJAS	94	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S. L.
11	AÑIL SERVICIOS, INGENIERÍA Y OBRAS	95	GRUPO BIDAFARMA S. C. A.
12	ARIS RISK SOLUTIONS S. L.	96	GRUPO CARMELA
13	ASESORÍA ALBARRAL SLPU	97	GRUPO COSENTINO
14	ASESORÍA NAZARIES GRANADA, S. L.	98	GRUPO PROFESIONAL S. L.
15	ASESORÍA PACO MUÑOZ, S. L.	99	HOSTAL ATENAS
16	AXESOR, CONOCER PARA DECIDIR, S. A.	100	IDENTO MARKETING Y DESARROLLO WEB, S.L. U.
17	ASISA	101	ILDEFONSO VÁZQUEZ FERNÁNDEZ BACA
18	ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE GRANADA	102	ILURCO
19	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA-INSERTA ANDALUCIA	103	ILUSIONA INMOBILIARIA
20	ATISOLUCIONES SEGURIDAD S. L.	104	INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA
21	AUDITORES ANDALUCES, S. L.	105	INDUSTRIAS ESPADAFOR S. A.
22	AUTOTRANSPORTE TURÍSTICO ESPAÑOL	106	INFOAUTONOMOS 2009, S.L.
23	AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA	107	INFOWORK TECHNOLOGY S. L.

ENTIDADES COLABORADORAS			
24	AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	108	INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS
25	AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN	109	INSTITUTO EUROPEO ESTUDIOS EMPRESARIALES S. A.
26	AYUNTAMIENTO DE ATARFE	110	INTELLIGENIA SOLUCIONES INFORMÁTICAS S. L.
27	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	111	JOAQUÍN PUGA LÓPEZ
28	AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR	112	JOAQUÍN RUÍZ VICO
29	AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR SANTILLÁN	113	JOSÉ ANDRÉS PÉREZ GARCÍA
30	AYUNTAMIENTO DE LOJA	114	JOSÉ ANTONIO GARCÍA LÁZARO
31	AYUNTAMIENTO DE MARACENA	115	JUAN PABLO BLANCO MUÑOZ
32	AYUNTAMIENTO DE MARCHAL	116	JUAN PEDRO DELGADO LÓPEZ-COZAR
33	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	117	KIKKABOO HISPANIA 3000
34	AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	118	KRESTON IBERAUDIT
35	AYUNTAMIENTO DE PUJERRA	119	LÁCTALIS PULEVA, S. L.
36	AYUNTAMIENTO DE TARIFA	120	LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA
37	AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	121	LEROY MERLIN
38	AYUNTAMIENTO DE UGÍJAR	122	LIAL DRINKS
39	AZETA LIBROS Y PAPELERIA, S.L.	123	LICEO GRÁFICO
40	BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS	124	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS
41	BATTEVER TECHNOLOGIES, S. L.	125	LÓPEZ PALOMO ÁNGELES S. L. N. E.
42	BBVA	126	LUIS CEBALLOS GARCÍA
43	BENZAPLASTIC, S. L	127	MADOC
44	BIONOX GROUP SPAIN	128	MARQUESADO SOLAR, S. L.
45	BRISKA DEVELOPMENT S. L.	129	MAXLOGTRANS, S. L.
46	BUYIN COMERCIOWEB, S. L.	130	MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ E HIJOS, S. A.
47	CAIXA BANK	131	MOBIOCASIÓN
48	CAJA RURAL DE GRANADA	132	MOMO FINTECH S.L.U.
49	CAJAMAR	133	MUEBLES RUDECA
50	CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	134	MULCONSA
51	CAÑA NATURE	135	MUTUA UNIVERSAL

**ENTIDADES COLABORADORAS**

52	CASA DE FEDERICO	136	NARANJAS JIMÉNEZ, S. L.
53	CASA PALACETE 1822 GRANADA S. L.	137	NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S. L.
54	CASTELLANO SALTO, S. L.	138	NORTHGATEARINSO GRANADA, S. A.
55	CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS UGR	139	ORIENTACION Y ASESORAMIENTO LOCAL DE HUÉTOR TAJAR
56	CENTRO DE FORMACIÓN INTERNACIONAL REINA ISABEL	140	OXFORD CREW
57	CENTRO MEDITERRÁNEO DE LA UGR	141	PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA
58	CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA-MADOC	142	PISOS GRANADA S. L.
59	CENTROMIPC	143	PODIUM STRATEGY & CONSULTING
60	CLUB DEPORTIVO ESQUÍ NAZARÍ	144	REALTUR S. A.
61	COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE GRANADA	145	S. C. A. NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN
62	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.L.U.	146	S. I. C. I. DOMINUS, S.L
63	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S. L.	147	SÁNCHEZ GINER I., S. A.
64	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S. A.	148	SANEAMIENTOS GALLARDO MOLINA
65	COVIRAN S. COOP. AND.	149	SARA MERCADO PALOMINO
66	CREATIVE QUALITY S. L.	150	SAYPA LOGÍSTICA
67	DEOGA DESARROLLO Y EJECUCION DE OBRA S.L.	151	SERCOPADUL S. L.
68	DESCAPADA.COM	152	SERENDIPIA ORGANIZACIÓN S. L.
69	DEUTSCHE BANK S.A.E.	153	SINDICATO ANDALUZ DE CELADORES CONDUCTORES SACECO
70	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	154	SOCIAL FOODIE
71	EDUCA NETWORK SLNE	155	SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA S. G. R.
72	EDUCACIÓN TÉCNICA A DISTANCIA S. L. U.	156	SSGC, LTD
73	EFFECTA MENSAJERÍA	157	TRAUMA GRANADA CENTRO MÉDICO, S. L.

ENTIDADES COLABORADORAS			
74	ELECTRÓNICA AVANZADA DE CONTROL Y COMUNICACIÓN, S. L.	158	UGR - COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO
75	ELECTRÓNICA RODYCH	159	UGR - SERVICIO DE BECAS
76	EMPRESA DE SERVICIOS ALHAMBRA 2013	160	UGR - ALUMNI
77	ENYMAX S. L.	161	ULTRASONICSLAB
78	EUROINNOVA FORMACIÓN, S. L.	162	UNIBERICA VACACIONAL
79	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	163	UNIÓN DE EMPRESAS ABADES, S. L.
80	FINANZAS & I+D+I	164	VAMANCIA S. L. U.
81	FISIOTERAPIA BOLA DE ORO	165	VIRCELL S. L.
82	FÖRCH, COMPONENTES PARA TALLER, S. L.	166	YANOINMA MTRO
83	FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA	167	ZENZORRITO TECNOLOGÍAS
84	FRANCISCO ALCÓN MARÍN	168	COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO UGR

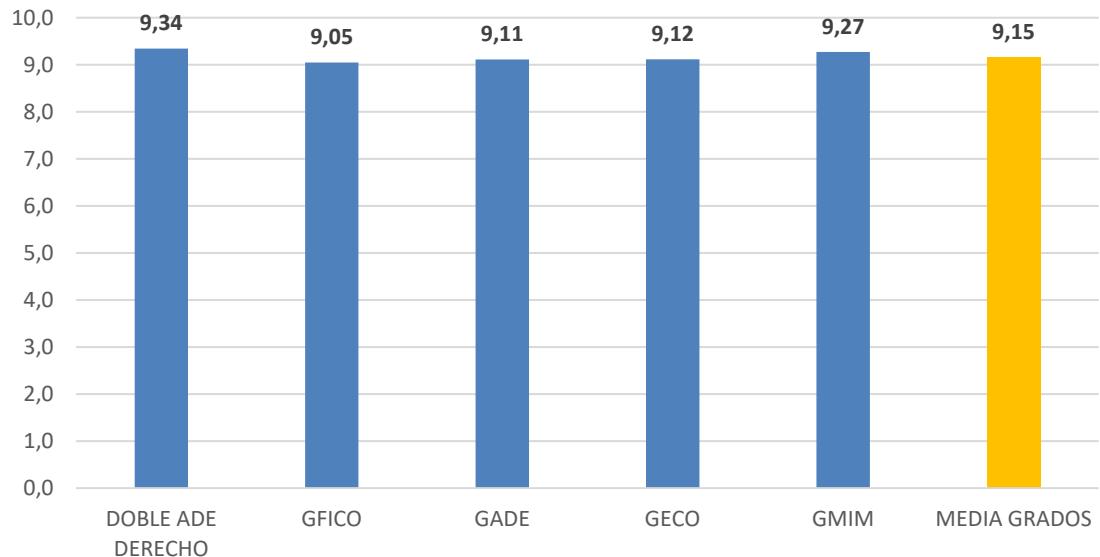
El equipo de tutores académicos de estudiantes en prácticas ha estado integrado por un total de 20 profesores y profesoras de la Facultad, pertenecientes a los ocho Departamentos con sede en el Centro (Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Internacional y de España, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Organización de Empresas-I, Organización de Empresas-II y Teoría e Historia Económica). Cada Departamento se ha encargado de tutorizar a una media de 32,6 estudiantes en prácticas, lo que equivale a una carga docente media de 3,26 créditos. En relación a cursos anteriores, ha disminuido la media de créditos por Departamento, debido al descenso en el número de estudiantes en prácticas por las razones anteriormente explicadas. Esta información fue trasladada al Vicerrectorado de Docencia con el fin de aplicar las compensaciones docentes correspondientes por la labor de tutorización de las prácticas.

En este sentido, es de reseñar que en enero de 2020 se celebró en la Facultad una reunión del Vicerrector y Director de Personal Docente e Investigador con los Directores de Departamento de la Facultad, junto con el Decano, en la que se abordaron diversas cuestiones. Entre ellas, las referidas compensaciones por la labor de tutorización de las prácticas. En este sentido, es destacable que en la aplicación del Plan de Ordenación Docente del curso 2020/2021 se produjo una aclaración que afectaba sustancialmente a la Facultad, y que se había impulsado directamente desde la misma: las prácticas externas curriculares, que son un encargo

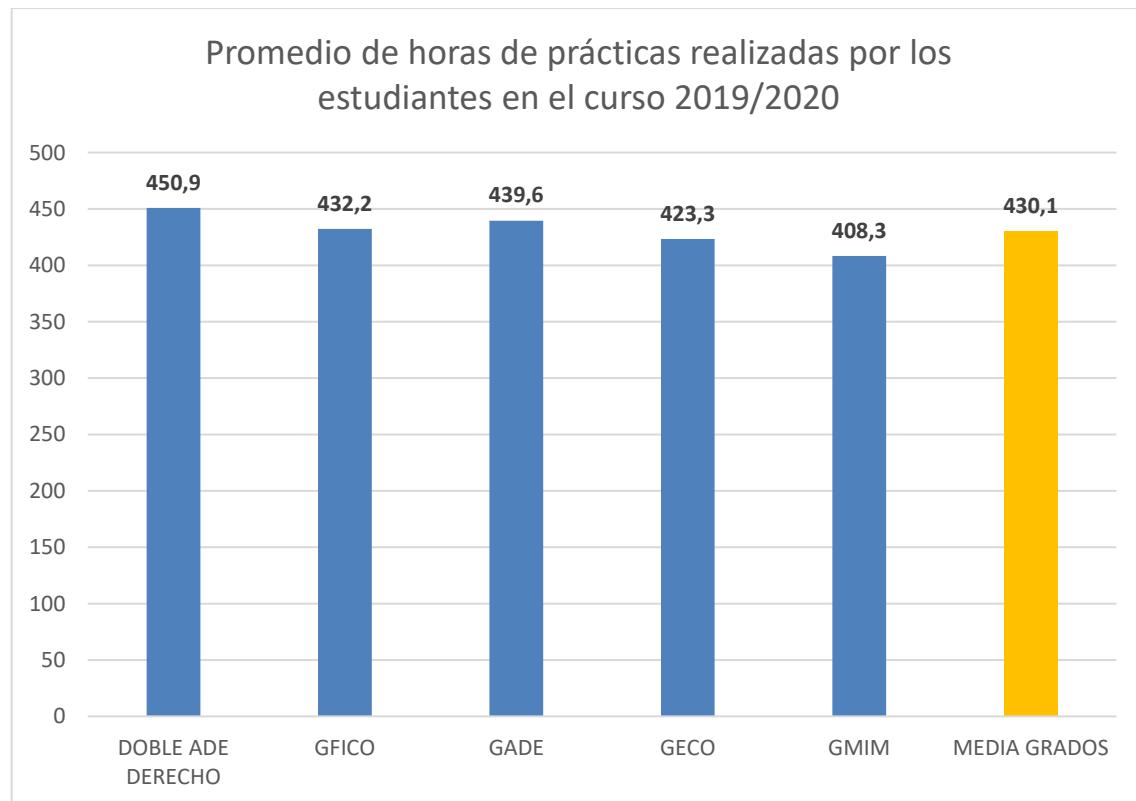
docente del profesorado en la asignatura “Prácticas Externas”, también se habrían de tener en cuenta para valorar necesidades docentes.

Por otro lado, el promedio de calificación obtenida por el estudiantado que ha realizado prácticas externas de carácter optativo durante el curso 2019/2020 ha sido de 9,15 puntos, mejorando la media del curso anterior, que se situó en 9,06 puntos. Por titulaciones destaca, en primer lugar, el Doble Grado en ADE y Derecho con 9,34 puntos, seguido del Grado en Marketing e Investigación de Mercados con 9,27 puntos. Esta calificación se obtiene como la media ponderada de las notas otorgadas por el tutor externo en la empresa y por el tutor académico, cuyo peso sobre la calificación final es del 80% y del 20%, respectivamente. Por tanto, la excelente valoración que realizan las empresas y entidades de nuestro estudiantado, constituye un buen indicador de la calidad de la formación recibida y de su cualificación de cara al mercado laboral.

Calificación media obtenida por los estudiantes en las prácticas externas. Curso 2019/2020.



Por otra parte, aunque se requieren como mínimo 360 horas para poder obtener el reconocimiento de las prácticas externas por 12 créditos, los estudiantes de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad, exceptuando el Grado en Turismo, han realizado un promedio superior a 430 horas durante el curso 2019/2020. En relación al curso anterior se observa una disminución cercana al 12% en el número medio de horas realizadas de prácticas por el estudiantado, como consecuencia de la suspensión de muchas de las prácticas tras la declaración del estado de alarma, así como las dificultades para su reanudación, una vez que éste fue levantado. Distinguendo por titulaciones, el estudiantado del Doble Grado en ADE y Derecho encabezó el número de horas promedio, con 450,9, seguido del estudiantado de ADE, con 439,5 horas.



En el curso 2019/2020 se han firmado nuevos convenios con empresas a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, que han permitido seguir ampliando el número de entidades colaboradoras. En concreto, se han registrado 55 nuevas entidades respecto a cursos anteriores, que han acogido a estudiantado en prácticas de alguno de los Grados impartidos en la Facultad. En la siguiente tabla se recoge el listado completo de estas nuevas entidades.

<b>NUEVOS CONVENIOS CON EMPRESAS</b>			
1	ACADEMIA TEBA	29	GRUPO COSENTINO
2	ADMINISTRACIÓN DE FINCAS CAÑAVATE, S. L.	30	ILDEFONSO VÁZQUEZ FERNÁNDEZ BACA
3	AGRUPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL S. L.	31	ILUSIONA INMOBILIARIA
4	ALHAMBRA SOLUCIONES Y SERVICIOS, S. A.	32	INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS
5	ANGEL MANUEL FERNÁNDEZ ROJAS	33	JOAQUÍN RUÍZ VICO
6	ASESORÍA NAZARÍES GRANADA, S. L.	34	JOSÉ ANDRÉS PÉREZ GARCÍA
7	ASESORÍA PACO MUÑOZ, S. L.	35	JUAN PABLO BLANCO MUÑOZ
8	ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE GRANADA	36	LICEO GRÁFICO
9	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA-INSERTA ANDALUCIA	37	MADOC
10	AUTOTRASPORTE TURÍSTICO ESPAÑOL	38	MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ E HIJOS, S. A.
11	AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR	39	MUEBLES RUDECA
12	AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR SANTILLÁN	40	MUTUA UNIVERSAL
13	AYUNTAMIENTO DE MARCHAL	41	NARANJAS JIMÉNEZ, S. L.
14	AYUNTAMIENTO DE PUJERRA	42	PISOS GRANADA S. L.
15	AYUNTAMIENTO DE TARIFA	43	PODIUM STRATEGY & CONSULTING
16	BIONOX GROUP SPAIN	44	S. C. A. NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN
17	BRISKA DEVELOPMENT S. L.	45	SANEAMIENTOS GALLARDO MOLINA
18	CAÑA NATURE	46	SARA MERCADO PALOMINO
19	CASTELLANO SALTO, S. L.	47	SERCOPADUL S. L.

<b>NUEVOS CONVENIOS CON EMPRESAS</b>			
20	COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE GRANADA	48	SERVICIO DE BECAS UGR
21	COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO UGR	49	SINDICATO ANDALUZ DE CELADORES CONDUCTORES SACECO
22	DESCAPADA.COM	50	SOCIAL FOODIE
23	ELECTRÓNICA AVANZADA DE CONTROL Y COMUNICACIÓN, S. L.	51	SSGC, LTD
24	FRANCISCO NAVARRO TORRES	52	TRAUMA GRANADA CENTRO MÉDICO, S. L.
25	FUNDACIÓN PROLIBERTAS	53	YANOINMA MTRO
26	GAS MONTEVEGA	54	ZENZORRITO TECNOLOGÍAS
27	GESTIÓN UNIFICADA DE FERTILIZANTES	55	ARIS RISK SOLUTIONS S. L.
28	GRUPO CARMELA		

Asimismo, dentro del programa de prácticas con entidades sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Facultad, para la realización de prácticas curriculares se han firmado durante el curso nuevas adendas a los convenios ya formalizados con organizaciones como la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) del Ayuntamiento de Albolote, el Ayuntamiento de Úbeda y el laboratorio del grupo de ultrasonidos PAIDI-TEP959 de la UGR (ULTRASONICSLAB).

Por último, también se trasladó información al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para que nuestro estudiantado realizara prácticas en Centros e Instituciones del Sistema Público de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía. En concreto, se elaboró una ficha informativa para cada uno de los Grados, en la que se especificaban los datos básicos de las prácticas (horario, número de estudiantes, carga docente, horas, etc.), así como el detalle del plan formativo de las mismas.

En relación al proceso administrativo para el reconocimiento de las prácticas externas, se ha continuado introduciendo mejoras, buscando su simplificación y eficiencia. Como en cursos anteriores, se revisó y modificó la documentación disponible en la página web de la Facultad, incorporando los datos relativos a los plazos para la entrega de documentos, de acuerdo con el nuevo calendario académico, y se actualizaron los impresos con el nuevo logo de la Facultad.

## **RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD**

Como consecuencia de las limitaciones de presencialidad impuestas por las autoridades, se adaptó telemáticamente la entrega de documentación, tanto por parte del estudiantado a los tutores académicos y a la Secretaría, como por parte de los tutores al coordinador general de las prácticas. Con ello se evitó la impresión de la documentación en papel, se agilizó el proceso y se evitaron desplazamientos. Para la gestión de documentos se crearon carpetas compartidas en la nube con los tutores internos y con el personal administrativo de Secretaría encargado de la tramitación de las prácticas.

Para facilitar el conocimiento entre el estudiantado del procedimiento de reconocimiento de prácticas externas por créditos, se celebraron diversas reuniones de difusión e información. En concreto, en el mes de octubre de 2019 se participó en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso y en las Jornadas Informativas para los estudiantes de segundo a quinto, dedicando una parte de la presentación a la explicación de cómo realizar prácticas en empresas o instituciones y cómo obtener el reconocimiento académico de las mismas por créditos optativos. También se desarrolló al comienzo del curso una reunión informativa monográfica sobre el programa de prácticas para todo el estudiantado, y se prosiguió con las tareas de información durante el resto del curso. Esta labor de difusión del procedimiento de prácticas se ha desarrollado desde el Vicedecanato responsable de las prácticas, con el apoyo de la Oficina de Colaboración Empresarial y de la Secretaría de la Facultad.

### ***Plan de Formación Interna***

Dentro del programa de prácticas, se ha llevado a cabo la renovación del Plan de Formación Interna de becarios de la UGR, para realizar tareas de apoyo en comunicación, difusión y administración en el Decanato de la Facultad, en la Oficina de Colaboración Empresarial y en la Oficina de Relaciones Internacionales. Se obtuvieron ayudas para cofinanciar las prácticas de cuatro becarios del Plan de Formación Interna.

### ***Premio al Emprendimiento***

En el mes de febrero de 2020 se convocó la VII edición del Premio al Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor del estudiantado de nuestro centro y potenciar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales. La convocatoria del Premio estuvo abierta hasta el 30 de abril, pero debido a la situación excepcional creada por la crisis del COVID-19, este quedó desierto.

Se ha convocado de nuevo en el mes de diciembre de 2020, cerrándose el plazo para presentar proyectos en febrero de 2021, para hacerlo coincidir con la finalización de la asignatura de Creación de Empresas, que se imparte en el primer semestre, y animando en ella a que los mejores proyectos presenten la candidatura al premio.

***Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes***

Desde el Decanato de la Facultad se presentó la solicitud de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes, para mejorar las competencias del alumnado para encontrar empleo en su especialidad. El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad aprobó la solicitud presentada por la Facultad para desarrollar la cuarta edición del taller “Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo”. Teniendo en cuenta el éxito de las ediciones precedentes, se ha presentado una nueva solicitud al citado Vicerrectorado para celebrar la quinta edición de este taller, que está previsto que se celebre en la primavera de 2021.

Por otro lado, desde la Oficina de Colaboración Empresarial se ha elaborado una Guía de Perfiles Profesionales, que recoge las principales salidas laborales de los estudiantes de economía y empresa, estructuradas según los distintos Grados que se imparten en nuestra Facultad, así como para los Dobles Grados, en la parte que concierne a las materias de economía y empresa del plan de estudios. El objetivo de esta Guía es ofrecer al estudiantado una orientación sobre las ocupaciones que más se demandan en el mercado y, a las empresas y entidades públicas, una visión de las múltiples funciones y cometidos que pueden desarrollar nuestros estudiantes en sus organizaciones.

***Apoyo al emprendimiento***

Dando continuidad a la línea de colaboración establecida en cursos anteriores con UGR Emprendedora, la Facultad ha seguido contribuyendo en el desarrollo de todas las actividades e iniciativas puestas en marcha por esta unidad, para impulsar el emprendimiento entre el estudiantado. También, el Centro ha estado presente en todas las reuniones programadas por UGR Emprendedora, para coordinar las acciones en emprendimiento.

En materia de difusión la Facultad ha colaborado en la publicación, a través de las listas de correo institucionales, redes sociales y pantallas instaladas en el centro, de las siguientes actividades: “Emprende tu TFG/TFM”, “I Jornada de Emprendimiento Verde”, “IV Jornada de Emprendimiento Social”, “Programa UNIVERGEM”, “HEinnovate Arqus”, “Programa muEBT” y “UGR talks en Alhambra Venture”. Asimismo, se ha facilitado la presentación de UGR Emprendedora en las clases, solicitando al profesorado su colaboración en esta actividad.

Por último, dentro del concurso de ideas organizado por UGR Emprendedora (tercera edición), el día 12 de diciembre de 2019 se formó parte del tribunal de evaluación. En representación del equipo decanal, actuó el Vicedecano responsable del área de empleabilidad, mientras que por parte del PDI del centro, participó

## **RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD**

el profesor José María Martín Martín. Se presentaron 5 proyectos, resultando ganador el proyecto “Cenivasos”.

### **RELACIONES CON EL ENTORNO ACADÉMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL**

En esta sección se incluye aquella información relacionada con la celebración de reuniones, actividades, conferencias y seminarios que faciliten el acercamiento entre el entorno social y empresarial y la Facultad. Como no podía ser de otra forma, al quedar el curso 2019/2020 marcado por el desarrollo de la pandemia del COVID-19 y por las restricciones impuestas por las autoridades para la celebración de todo tipo de eventos, se ha reducido significativamente su número con respecto a cursos precedentes.

En primer lugar, cabe destacar la reunión que se mantuvo el 30 de enero de 2020 con la directora de la Fundación del Parque Tecnológico de la Salud (PTS), Dª Ana Agudo Martínez, por parte del Decano de la Facultad y los Vicedecanos de Investigación y Posgrado y de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad. El objetivo de la misma era establecer cauces de colaboración entre la Facultad y el PTS en materia de investigación, transferencia de conocimiento y empleabilidad de nuestro estudiantado. Como resultado de la reunión se acordó la organización de dos encuentros con responsables de las distintas entidades, centros de investigación y empresas presentes en el Parque. El primero, para dar a conocer los perfiles profesionales de nuestro estudiantado y el posible encaje que tendrían en estas entidades y empresas, bien a través de prácticas en empresas o bien a través de ofertas concretas para egresados. El segundo encuentro estaría centrado en las oportunidades de colaboración entre grupos de investigación de nuestra Facultad, particularmente con los dedicados al ámbito de la economía aplicada al sector de la salud.

A lo largo del curso, se ha mantenido un contacto fluido con la Caja Rural de Granada, que es la entidad colaboradora que acoge un mayor número de estudiantes en prácticas cada año. Se ha colaborado con esta entidad cediendo espacios en la Facultad para realizar sesiones informativas al estudiantado sobre las becas de prácticas, como la celebrada el 5 de marzo de 2020 en el Salón de Grados II, así como para organizar pruebas de selección o exámenes para un gran número de candidatos.

Asimismo, dentro del programa de prácticas con entidades sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Facultad, se han reforzado las relaciones institucionales con la Oficina Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Albolote, al ser la entidad que recibe a un mayor número de estudiantes en prácticas durante cada curso. Se han mantenido múltiples contactos con José Antonio Rodríguez Huertas, coordinador técnico del Servicio de Consumo y Comercio de este Ayuntamiento, que han servido para marcar líneas futuras de colaboración en materia de empleabilidad.

Continuando con la línea de colaboración iniciada en años anteriores con la Escuela Internacional de Gerencia, se mantuvo una reunión el 19 de febrero de 2020 con personal del departamento de Relaciones Institucionales de este centro, con ánimo de explorar proyectos conjuntos para la organización de cursos de formación, conferencias, charlas, talleres, etc., orientados a mejorar la búsqueda y capacitación para el empleo, o el refuerzo de competencias para la empleabilidad del estudiantado.

Asimismo, con el objetivo de fomentar la inserción laboral de nuestro estudiantado, el 9 de marzo de 2020 se organizó en la Facultad un taller de diseño de carrera profesional, impartido por la Fundación San Telmo, bajo el título: “Los profesionales del futuro ¿qué buscan las empresas en los perfiles junior?”. A esta actividad se inscribieron un total de 45 estudiantes, que participaron activamente en la sesión y la valoraron muy positivamente.

En materia de cooperación, se ha continuado colaborando con UGR Solidaria, cediendo espacios dentro de la Facultad para el desarrollo de distintas campañas. En concreto, se llevó a cabo entre los días 11 y 19 de diciembre de 2019 una campaña a favor de la Asociación REDMADRE, para la recogida de materiales infantiles y de higiene femenina, instalando en el vestíbulo principal de la Facultad un contenedor de recogida de dichos productos.

Asimismo, para paliar las necesidades del estudiantado con menos recursos, se ha colaborado con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad en el programa de préstamo de ordenadores portátiles, para facilitar el seguimiento de la docencia telemática durante el segundo semestre del curso, tras la suspensión de la docencia presencial. La Facultad ha contribuido con la cesión temporal de 30 ordenadores portátiles, puestos a punto para cumplir su cometido. Esta línea de colaboración de la Facultad con el Vicerrectorado para el préstamo de ordenadores portátiles al estudiantado se ha vuelto a activar en el primer semestre del curso 2020/2021.

Desde el Vicedecanato responsable de las Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, se ha dado difusión y se ha colaborado en numerosas actividades organizadas por entidades externas. Junto a las ya referidas anteriormente con UGR Emprendedora, cabe citar las siguientes:

- “Orbitando - Open Call: únete a un proyecto espacial”, organizado por la Facultad de Ciencias.
- “Madrid Case Competition, segunda edición”, impulsado por Universidad Carlos III de Madrid.
- “Oferta de Voluntariado: AMPA ANTARES”.
- “¿Conoces UGR SOLIDARIA?”
- “Procedimiento de solicitud de ordenadores y conexiones a Internet”, del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

## RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

- “Stay in contact tech”, seminario en modalidad telemática organizado por INDITEX.
- “Curso virtual emprendimiento UGR Emprendedora-CEPRUD”.
- “Simulador empresarial Global Management Challenge 2020-21”.
- “Curso de Formación para el empleo universitario”, organizado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
- “Jornada de oportunidades de empleo en el sector público”, organizado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.

### ESTUDIANTADO

En esta sección se incluyen diferentes acciones vinculadas directamente con los estudiantes de nuestra Facultad, además de las actividades mencionadas anteriormente y de otras presentes en diferentes secciones del informe.

Como viene siendo tradicional, a lo largo de las primeras semanas del curso académico 2019/2020, se organizaron las Jornadas de Acogida para Estudiantes de Nuevo Ingreso, así como las Jornadas Informativas para estudiantes de segundo a quinto curso.

También se celebró una reunión con los representantes de los estudiantes en el Salón de Grados de la Facultad, el 21 de noviembre de 2019, en la que se comentaron las funciones y responsabilidades de los delegados y subdelegados, se abordaron cuestiones sobre la normativa académica de aplicación, y otros temas de interés relacionados con la internacionalización del currículum, prácticas, actividades de extensión y representación estudiantil.

Como en años anteriores, ha continuado con éxito el desarrollo en la Facultad del Programa de Intervención Social hacia Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Especiales de Apoyo Educativo (NEAE) del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que en el Centro se realiza a través del Plan de Acción Tutorial para estudiantes NEAE. Durante el curso 2019/2020, se ha tutorizado a un total de 24 estudiantes, lo que supone un incremento de tres estudiantes respecto del curso anterior. El profesorado que voluntariamente participa en el programa está compuesto por un total de 26 docentes, de los cuales, 19 de ellos ejercieron labores de tutorización durante el citado curso. Esta labor de tutorización ha mantenido su compensación en créditos para el siguiente curso académico.

Se ha continuado en la línea de animar a la participación del estudiantado en los órganos de gobierno, comisiones y demás ámbitos de gestión y organización de la Facultad. La Delegación de Estudiantes de la Facultad ha mostrado su predisposición y compromiso para colaborar en la realización de actividades y para

participar de forma activa en aquellas iniciativas de interés para el estudiantado. El 11 de marzo de 2020 se mantuvo una reunión para estrechar líneas de colaboración y mantener un diálogo fluido y constante entre los miembros de la Delegación de Estudiantes y el equipo decanal.

Por último, se celebraron las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2020 los días 10, 11 y 12 de junio, que sustituyeron al Salón Estudiantil, suspendido al decretarse el estado de alarma. La Facultad elaboró un vídeo de presentación y se programaron dos charlas virtuales con el mismo contenido, para informar a los estudiantes de nuevo acceso de los Grados y Dobles Grados que se ofertan en la Facultad. En conjunto, las dos sesiones han alcanzado más de 1.000 visualizaciones en YouTube, y han propiciado múltiples consultas que han sido atendidas por las Coordinaciones de los distintos Grados.

### **MEDIDAS TOMADAS PARA AFRONTAR LA PANDEMIA DE LA COVID-19**

La irrupción de la pandemia provocada por el COVID-19 ha afectado profundamente al normal desarrollo de las prácticas externas durante el curso. Con la aprobación del estado de alarma, a partir del 15 de marzo de 2020 se suspendieron las prácticas presenciales en empresas, instituciones y en la propia Universidad, generando un serio problema para los estudiantes que las habían comenzado, así como para aquellos que tenían previsto iniciarlas en el segundo semestre del curso. Posteriormente se pudieron reanudar, aunque las opciones para retomar o iniciar unas nuevas prácticas se redujeron significativamente, al disminuir la actividad económica general y prohibirse su realización en empresas que estuvieran inmersas en un ERTE.

En el momento de la suspensión de las prácticas había 94 estudiantes afectados (el 36%), mientras que 167 (el 64% restante) pudo continuarlas de manera telemática. La mayoría de esos 94 estudiantes no había completado el mínimo de 360 horas requeridas para poder reconocerlas por 12 créditos optativos; de hecho, la mayoría (el 60%) ni siquiera había cubierto la mitad de las horas.

Para poder dar una salida a los estudiantes que vieron suspendidas sus prácticas y no pudieron completar las 360 horas requeridas, se plantearon distintas medidas, que se incorporaron en las adendas de la Guía Docente de la asignatura “Prácticas externas” de los distintos Grados. Estas medidas fueron las siguientes:

- Para los estudiantes que hubieran podido realizar el 50% de las horas de prácticas (180 horas como mínimo).

En estos casos, se daban por superadas las prácticas con la ampliación de la memoria de prácticas, que debía ser supervisada por cada tutor académico. Esta memoria ampliada debía tener una extensión mínima de 4.000 palabras.

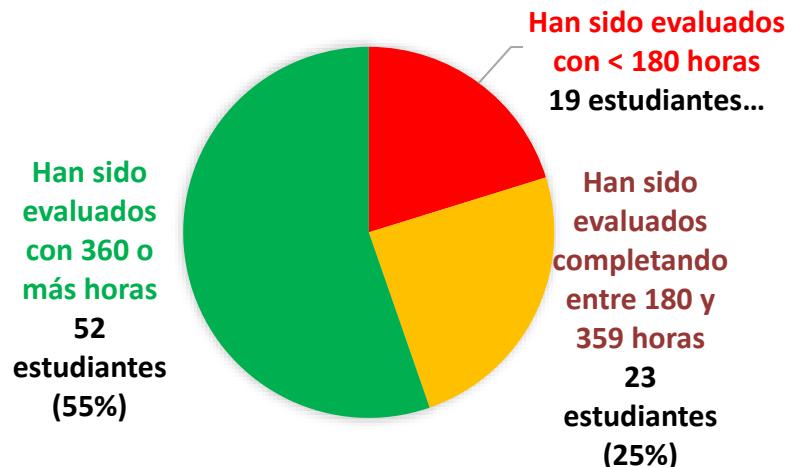
## RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

- Para los estudiantes que no pudieran reanudar las prácticas, y no hubieran completado un número de horas superior al 50% de las horas de prácticas (180 horas), se proponía:
- Permitir iniciar unas nuevas prácticas en otra empresa cuando fuera posible, computando las horas realizadas en la empresa anterior, para evitar que éstas se perdieran (dado que la norma actual exigía el cómputo de 360 horas como mínimo de forma ininterrumpida en la misma empresa). Cuando la suma de las horas de ambas empresas no alcanzara el mínimo de 180 horas, habría entonces que complementar las prácticas con otras actividades, como las indicadas en el punto siguiente, para su reconocimiento por créditos.
- Valorar las competencias propias de esta materia a través de las siguientes actividades complementarias:
  1. Elaboración de una memoria ampliada, supervisada por los tutores académicos, con una extensión mínima de 6.000 palabras.
  2. Participación en programas formativos con marcada orientación hacia el emprendimiento, la gestión de empresas, la búsqueda y capacitación para el empleo y el refuerzo de competencias relacionadas con la inserción laboral. Se proponían, principalmente, los cursos ofertados por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, UGR emprendedora o la Fundación General Universidad de Granada.
  3. Participación en premios de creación de empresas organizados por UGR Emprendedora o la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en los que se hubiera elaborado un plan de negocio del proyecto presentado.
  4. Acreditación de horas de voluntariado en entidades que trabajen con UGR Solidaria o similares de reconocido prestigio.

La valoración de la idoneidad de estas actividades complementarias como mecanismo sustitutorio de las horas de prácticas, debía contar con el informe favorable previo de la Comisión de Prácticas de la Facultad. A final del curso 2019/2020, se había presentado un total de 19 solicitudes por parte del estudiantado que, en su mayoría, requerían valorar la idoneidad de los cursos de formación realizados, de acuerdo con las materias recogidas en la adenda de la Guía Docente. Todas las solicitudes fueron informadas favorablemente por la Comisión de Prácticas.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la puesta en marcha de los mecanismos sustitutorios anteriores ha permitido dar una salida a todos los estudiantes perjudicados por la suspensión de las prácticas externas, posibilitando su evaluación y reconocimiento por 12 créditos. Como se puede observar en el gráfico siguiente, el total de estudiantes afectados por la suspensión de sus prácticas en marzo han podido obtener una calificación y reconocerlas por 12 créditos optativos al final del curso.

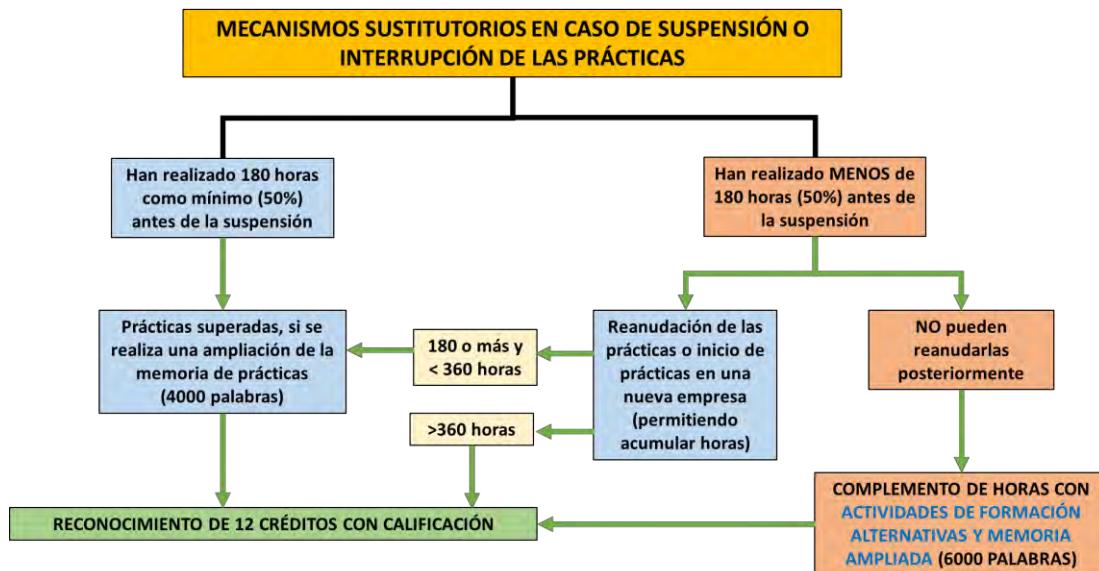
### Situación de los estudiantes afectados por la suspensión de las prácticas a la finalización del curso 2019/20



El 55% de los estudiantes pudieron completar al menos 360 horas de prácticas, por lo que fueron evaluados según el procedimiento normal. El 25% de los estudiantes realizó entre 180 y 359 horas de prácticas, superando la asignatura “Prácticas Externas” una vez presentada una memoria ampliada de como mínimo 4.000 palabras. Finalmente, el 20% de los estudiantes fueron evaluados con menos de 180 horas de prácticas completadas, por lo que debieron acreditar la realización de actividades complementarias y elaborar una memoria ampliada de las prácticas de al menos 6.000 palabras.

Con vistas al curso 2020/2021, y ante la incertidumbre de la evolución de la pandemia, se contemplaron mecanismos sustitutorios en el Plan de Contingencia aprobado en la sesión de la Junta de Facultad de 14 de julio de 2020, para cubrir una posible suspensión o interrupción de las prácticas por necesidades de confinamiento temporal, siempre que no fuera posible completar el número mínimo de horas establecido para superar la asignatura “Prácticas Externas”.

En concreto y, con base en la experiencia adquirida durante el curso 2019/2020, se han contemplado actividades de formación alternativas para el curso 2020/2021, que permitan la valoración de las competencias propias de la materia contemplada en la asignatura “Prácticas Externas”. Se han considerado los mismos mecanismos sustitutorios que se aprobaron en la agenda de la Guía Docente del curso 2019/2020, y que se pueden concretar en el siguiente esquema.



La Comisión de Prácticas será la encargada del diseño, seguimiento, autorización y valoración de las actividades de formación alternativas como mecanismos sustitutorios en las prácticas externas de carácter optativo.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

De acuerdo con los objetivos marcados por el Decanato para los próximos cuatro años, el área de relaciones con el entorno social y empresarial, estudiantes y empleabilidad se plantea como objetivo, desarrollar las siguientes líneas de actuación:

En el área de empleabilidad se focalizarán los esfuerzos en impulsar la oferta de prácticas en empresas e instituciones, incrementando la difusión y los contactos con nuevos empleadores. Aunque la situación económica será compleja tras la pandemia, una vez se comience a recuperar la normalidad, será necesario ampliar la firma de nuevos convenios con empresas o entidades sin ánimo de lucro, que posibilite la realización de prácticas a todo el estudiantado que desee desarrollarlas.

Desde el lado de la demanda, se intensificarán las acciones de información y orientación al estudiantado, fomentando la realización de prácticas como una oportunidad única de obtener una formación para el empleo, sirviendo de experiencia y de enlace con el mundo laboral. Se investigarán las razones que impiden que haya un mayor número de estudiantes en prácticas en cada curso, con objeto de llevar a cabo acciones que faciliten e impulse su realización.

Una de las cuestiones que más dudas suscita entre el alumnado es el procedimiento administrativo y los trámites necesarios para el reconocimiento académico de las prácticas. Por este motivo, se continuarán incrementando las labores de información directa, mediante la colaboración del personal de la Secretaría de la Facultad, de la Oficina de Colaboración Empresarial y de los tutores académicos. Asimismo, se agilizarán los trámites y la entrega de documentación mediante procedimientos telemáticos.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, se seguirán estrechando relaciones con aquellas entidades colaboradoras que empleen a más estudiantes en prácticas, reconociendo la labor de aquellas que destaque por su responsabilidad social con el entorno, en especial, con las que contribuyan en mayor medida a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dentro del programa de prácticas con entidades sin ánimo de lucro que desarrolla la Facultad, se priorizará la incorporación de instituciones y organizaciones que impulse el trabajo voluntario y colaborativo, en especial, con aquellas que tengan firmados convenios con UGR Solidaria, con el objetivo de que los estudiantes puedan realizar prácticas curriculares. Asimismo, se continuará ofreciendo puestos de prácticas dentro de la Facultad, en el marco del Plan de Formación Interna de Becarios de la UGR.

La vertiente de movilidad de las prácticas, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización, será otra vía para incrementar su oferta. Se fomentarán las prácticas en empresas extranjeras, tanto las radicadas en territorio nacional, como las radicadas en los países de destino en los que el estudiantado esté desarrollando un programa de movilidad, con el objetivo de favorecer la adquisición de competencias lingüísticas dentro del entorno laboral. Del mismo modo, se promoverá la realización de prácticas del estudiantado del programa de movilidad SICUE.

## RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

Se prevé impulsar la difusión de experiencias y aprendizajes en el ámbito de las prácticas externas por parte del estudiantado, con el objetivo de intensificar su realización. Asimismo, cuando la situación sanitaria lo permita, se reanudará el programa de visitas a empresas e instituciones que destaque por su contribución social y económica a la sociedad, o por su responsabilidad social corporativa, y se promoverá la organización de jornadas, cursos o seminarios sobre orientación laboral, en las que se desarrollen habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento del empleo.

Además, se continuará impulsando el emprendimiento empresarial por parte del estudiantado de nuestra Facultad, en colaboración con UGR Emprendedora, proporcionando el soporte de medios y espacios para la realización de cuantas actividades programen, así como su difusión por los canales propios del Centro. Al igual que en las ediciones precedentes, se seguirá convocando el Premio de Emprendimiento, dotado de una ayuda económica de 3000 euros para la constitución de la sociedad, 600 euros para gastos de gestión, además de un asesoramiento gratuito para la creación de la empresa y la posibilidad de ubicarse durante dos años en un espacio reservado dentro de la Facultad.

En el apartado de relaciones con el entorno social y empresarial, se intensificará la colaboración con empresas, organizaciones empresariales, colegios profesionales e instituciones públicas y privadas, que promuevan prácticas ejemplares de buen gobierno y responsabilidad social y ambiental, y contribuyan a reducir las situaciones de desigualdad entre las personas. En especial, se establecerán acciones conjuntas con organizaciones cuyos objetivos estén alineados con los que promueve la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se continuará con la política de asistir y participar en aquellos actos y eventos que organicen las entidades, organizaciones e instituciones referidas, que permitan estrechar vínculos y generar beneficios para los distintos colectivos que trabajan en el Centro, fomentando la transferencia del conocimiento y la empleabilidad de nuestros egresados.

Como en años anteriores, se seguirán facilitando los procesos de selección de personal en nuestra Facultad, siempre que las empresas o entidades que los desarrollen ofrezcan oportunidades de empleo ajustadas a las competencias adquiridas por el estudiantado de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad.

Se potenciará una bolsa de empleo para recibir ofertas de empleadores que requieran perfiles formativos de los Grados y Másteres que se imparten en la Facultad.

Igualmente, con el objetivo de acercar el mundo empresarial al conjunto de nuestra comunidad universitaria se seguirán facilitando encuentros con emprendedores y/o empresarios, directivos y conoecedores de la

realidad empresarial, económica y laboral de distintos sectores, y se seguirán programando visitas a empresas.

Como signo distintivo de la Facultad, continuará el impulso de las actividades solidarias, que es una de las dimensiones más relevantes en la relación de la Facultad con su entorno social. La colaboración con UGR Solidaria y con asociaciones y ONG seguirá siendo estrecha, proporcionando todas las facilidades en cuanto a espacios y recursos humanos y materiales que permitan desarrollar de manera efectiva las distintas campañas y actividades de difusión y concienciación social. En especial, se enfatizarán las campañas de concienciación sobre la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible.

Tanto las actuaciones enumeradas que están relacionadas con la empleabilidad como las destinadas a incrementar las relaciones con el entorno social y empresarial, tienen como destinatario principal al colectivo estudiantil. Además de las anteriores iniciativas, se seguirá dando voz a las propuestas del propio estudiantado o de sus órganos de representación, que tengan como finalidad alcanzar mejoras en su incorporación al mundo laboral o en otros temas de interés para su formación complementaria.

Asimismo, se continuará con el desarrollo del Plan de Acción Tutorial para estudiantes NEAE, propiciando también la realización de acciones de sensibilización y formación asociadas.

Finalmente, gracias al desarrollo de la plataforma Alumni UGR, desde la Facultad se impulsará su actividad, con el objetivo de recuperar y mantener el contacto con el colectivo de egresados de la Facultad, que permita estrechar lazos de colaboración con ellos para organizar encuentros y actividades en los que aporten sus experiencias en el mundo laboral para conocimiento del estudiantado actual.



## **COORDINACIONES DE LOS GRADOS**

---



## ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS

Con el objetivo de que las páginas web de los diferentes Grados sirvan como medio de orientación y consulta para todos los colectivos implicados en las titulaciones, se han actualizado los contenidos de acuerdo con la información de los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y Ordenación Académica. Entre las acciones que conlleva la actualización de los contenidos se destacan:

- Publicación de las Guías Docentes actualizadas del curso 2019/2020, a través de la Ofiweb de la UGR, con el fin de homogeneizarlas con los diferentes portales de la misma, excepto para aquellas asignaturas que se imparten en lengua inglesa, que se alojan en la propia página web de los grados.
- Publicación de los horarios de clase, de primer y segundo semestre, así como de las fechas de los exámenes de convocatorias ordinarias y extraordinarias de las diferentes asignaturas de cada titulación de Grado.
- Atención a las consultas realizadas a través de las páginas web de los Grados.
- Actualización de los contenidos del apartado “Calidad, Seguimiento y Mejora del Título”, para el curso 2019/2020, en relación con el Plan de mejora y la Comisión de Garantía Interna de Calidad: Composición y Reglamento.
- Publicación durante el curso 2019/2020 de noticias respecto a diferentes informaciones de interés para el estudiantado: listado de asignación de tutores, Guía Docente y Guía del Portafolio del TFG; Guía del Estudiante; normativas vigentes; ofertas de Prácticas Externas; plazos de interés; información relevante divulgada en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso y en las Sesiones Informativas de los Estudiantes de segundo a quinto, así como otra información sobre cursos y jornadas de interés para el estudiantado.

## GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS

La gestión de la calidad de los títulos de Grado conlleva la realización de una serie de actividades y la elaboración de diversos informes y acciones, en colaboración con el conjunto del Equipo Decanal y, particularmente, con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente.

Entre las acciones en este ámbito se puede destacar:

- Se solicitó al Vicerrectorado de Docencia aumentar a 19 el número de asignaturas que se imparten en inglés en el Grado en Economía para el curso 2020/2021, recibiéndose el visto bueno a la propuesta.

## COORDINACIONES DE LOS GRADOS

- Se recibió el visto bueno de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía sobre la Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, para implantar asignaturas en inglés.
- Elaboración de los Autoinformes anuales de seguimiento de los Grados para el curso 2018/2019, por parte de la coordinación de los distintos Grados y las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad. Los Autoinformes fueron aprobados en la sesión de la Comisión de Gobierno de 19 de marzo de 2020.
- Elaboración del Plan de Mejora de los títulos del curso 2019/2020, así como la puesta en marcha y seguimiento de las Acciones de Mejora propuestas en los diversos Autoinformes de las titulaciones desde la implantación de los Grados.
- Gestionar la información necesaria para la elaboración del primer Informe de Gestión de la Facultad 2018, realizado por el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente.
- En el marco de las acciones de mejora, en lo referente a la orientación del estudiantado, como en todos los comienzos de curso, la Coordinación de los distintos Grados organizó las “Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso” y las “Jornadas informativas para los estudiantes de segundo a quinto”, con la colaboración de diversos miembros del Equipo Decanal, Servicio de Deportes, Centro de Lenguas Modernas y la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Participación en las I Jornadas de Puertas Abiertas UGR 2020, celebradas en junio de 2020, en sustitución del V Salón Estudiantil (suspendido en marzo por el estado de alarma decretado por el COVID-19). Se representó a la Facultad de forma telemática, grabando charlas de orientación sobre nuestros títulos de Grado, que fueron emitidas por videoconferencia.
- Elaboración del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de los Títulos de Grado de la Facultad, presentado y aprobado en la sesión de la Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019.
- Se presentó y aprobó en la sesión de la Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2019 la solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para que se reconozca al Grado en Finanzas y Contabilidad como capacitante para la prestación de servicios de información sobre productos de inversión, servicios de inversión o servicios auxiliares. Para elaborar la propuesta se ha recabado y analizado la información de los distintos programas y la proporcionada por los docentes de las diferentes asignaturas de una titulación, contando asimismo con las aportaciones de los Departamentos responsables. Con esta solicitud se pretende acreditar ante la CNMV que las materias desarrolladas en el Plan de Estudios del Grado Finanzas y Contabilidad cubren los contenidos que

establece la Guía Técnica como necesarios para adquirir los conocimientos que debe poseer el personal de las entidades que informa.

- Coordinación del proceso de elección de Delegados y Subdelegados durante el curso 2019/2020 en los distintos grupos de los Grados de la Facultad. Para esta labor se contó con la colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad.

#### **ACCIONES VINCULADAS CON LA COORDINACIÓN DE LAS LABORES DOCENTES**

En cuanto a las acciones llevadas a cabo para lograr una mejor coordinación de las labores docentes, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica, destacan las siguientes:

- Coordinación de la docencia de la asignatura TFG de los diferentes Grados de la Facultad, para el curso 2019/2020. Entre las acciones desarrolladas en este ámbito:
  - Actualización de las Guías Docentes de la asignatura TFG.
  - Coordinación de equipos docentes y sesiones informativas para los tutores de TFG.
  - Coordinación de la convocatoria de la comisión evaluadora para la concesión de matrículas de honor a propuesta de los tutores en la asignatura TFG, de las diferentes convocatorias del curso.
  - Asesoramiento a los tutores de TFG sobre la detección del plagio en los TFG.
  - Seguimiento de los porcentajes de coincidencia, resultantes de la aplicación por parte de los tutores del programa antiplagio Turnitin a los TFG.
  - Informe a la Comisión Académica sobre los casos de plagio detectados, para promover acciones a emprender, que pueden incluir el traslado de esta información a la Inspección de Servicios.
  - Desde la Coordinación del Grado en Economía se ha organizado la selección del TFG en la modalidad de Monografía, para que participe en el II Premio Trabajo Fin de Grado, convocado por la Asociación Española de Economía, siendo éste galardonado entre los ocho mejores trabajos de España, recibiendo uno de los cinco premios *accésit*.
  - Actualización, en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, de las Guías Docentes de la asignatura Prácticas Externas de los diferentes Grados, para el curso 2019/2020.
  - Elaboración de las Guías del Estudiante de los diversos títulos de Grado de la Facultad, para el curso 2019/2020.

## COORDINACIONES DE LOS GRADOS

- Las reuniones de profesorado para la fijación de los horarios de las asignaturas para el curso 2020/2021, fueron suspendidas por motivo del COVID-19, prorrogándose los horarios del curso anterior y estableciéndose un procedimiento de resolución de solapamientos canalizado a través del Vicedecanato de Ordenación Académica.
- Participación en los acuerdos de la Comisión Académica de la Facultad por ser miembros natos de la misma (por ejemplo, orientaciones generales para otras modalidades de TFG distintas al portafolio de competencias, reconocimiento de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales, resolución de reclamaciones de calificaciones de TFG y Prácticas Externas, etc.).

## COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD SICUE

Por parte de la Coordinación de cada Grado se lleva a cabo la gestión académica del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) de la Facultad. Desde cada Coordinación se gestionan las propuestas bilaterales entre nuestra Facultad y otros centros universitarios españoles, y se analiza la viabilidad de los acuerdos académicos de los estudiantes entrantes y salientes.

En este sentido, se registró en el programa SICUE en el curso 2019/2020 un total de 88 estudiantes entrantes y 26 salientes, lo cual implica un aumento del 17% en el estudiantado entrante y un descenso del 16% en el estudiantado saliente.

## ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO Y CON LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA DE LOS GRADOS

Entre las acciones orientadas a promover la implicación del estudiantado en actividades académicas y extraacadémicas, se ha divulgado información relacionada con actividades de formación, orientación profesional, planes de estudio, cambio de normativas, etc. Entre estas acciones, cabe reseñar:

- Colaboración con los restantes miembros del Equipo Decanal en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso del curso 2019/2020 y en las Sesiones Informativas para los estudiantes de segundo a quinto curso, como se indicó con anterioridad.

Desde el punto de vista de la Coordinación de los títulos, el objetivo de las Jornadas y Sesiones es que los estudiantes conozcan la información que está disponible en las páginas web de los Grados, la estructura de los planes de estudios, enfatizando particularmente en las asignaturas de Prácticas Externas y TFG, así como responder a cualquier duda o cuestión que se plantee. A estas Jornadas también asiste personal del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, del Centro de Lenguas

Modernas, así como representantes de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, para concienciar al estudiantado sobre la importancia de la participación estudiantil en los distintos órganos de gobierno de la Facultad y la Universidad.

- Conjuntamente con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y con el Vicedecanato de Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, desde la Coordinación de los Grados se preparó la participación de la Facultad en el V Salón Estudiantil de la UGR, fechado inicialmente para marzo de 2020, que finalmente fue suspendido por la crisis del COVID-19. Posteriormente, esta actividad fue retomada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de forma telemática. Así, las Coordinadoras de las titulaciones de Grado participaron en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2020, celebradas en junio de 2020, representando a la Facultad a través de la emisión de charlas previamente grabadas por videoconferencia, para informar al estudiantado de Bachillerato de los Grados de la Facultad, a través del canal YouTube que la UGR habilitó para tal finalidad. Es de reseñar que las charlas han alcanzado más de 1.000 visualizaciones en YouTube.
- Reuniones a lo largo del curso con los Delegados y Subdelegados de grupo, con el objetivo de hacer un seguimiento del desarrollo de la docencia y lograr una mayor implicación del estudiantado en la mejora de los Grados y en las actividades extraacadémicas.
- Colaboración con la Secretaría del Centro en la divulgación de información al estudiantado para promover su participación activa en:
  1. Los procesos electorales del curso 2019/2020, con el fin de cubrir las plazas vacantes destinadas al sector estudiantil en los distintos órganos de gobierno.
  2. Las actividades culturales y extraacadémicas promovidas por la Facultad (Ciclo de Cine: Economía y Sociedad, Concurso de Fotografía, Concurso de artículo de opinión, entre otras).
- Desde la Coordinación de cada uno de los Grados, se ha seguido utilizando la plataforma docente PRADO de la UGR, para mantener un contacto directo con el estudiantado de cada Grado. Este espacio se ha utilizado para mantener informado al estudiantado de todos aquellos aspectos y actividades que pudieran ser relevantes para su desempeño académico en la UGR, y ha servido de enlace para comunicarles información de utilidad general.

Atención a las consultas realizadas por el estudiantado, relacionadas con la gestión docente, en los espacios de Coordinación y TFG de cada titulación, a través de la plataforma PRADO.

**MEDIDAS TOMADAS PARA AFRONTAR EL COVID-19**

- Desde el primer día que se suspendió la docencia presencial tras la declaración del estado de alarma a consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, tanto la Vicedecana de Ordenación Académica como las Coordinadoras de los Grados mantienen un estrecho contacto con los/as delegados/as de los grupos para realizar un adecuado seguimiento del desarrollo de la docencia no presencial.
- Las Coordinaciones de los Grados han realizado el seguimiento de la docencia y de las incidencias que fueron surgiendo por la implantación de la docencia no presencial, tanto desde el punto de vista del profesorado como del estudiantado.
- Además, se desarrollaron iniciativas para anticiparse o resolver rápidamente las incidencias, así como para realizar el seguimiento y evaluación posterior de las mismas y, en general, para recabar información relevante y contrastada de todo el proceso de docencia no presencial.

Entre estas iniciativas se puede destacar:

1. Elaboración de un cuestionario que se remitió a los Delegados de grupo para el seguimiento de la docencia no presencial durante la segunda semana de confinamiento, a final del mes de marzo de 2020.
2. A partir del análisis de las respuestas, se elaboró un informe que se expuso en la Comisión de Gobierno del 23 de abril de 2020, y que fue hecho público para general conocimiento de la comunidad universitaria de la Facultad.
3. Para tener una visión completa del desarrollo de la docencia no presencial, y de acuerdo con los Directores de Departamento, en el mes de mayo se elaboró y remitió un nuevo cuestionario al profesorado.
4. A partir de este cuestionario del profesorado se elaboró un segundo informe de seguimiento de la docencia no presencial. En él se puso de manifiesto, entre otras cuestiones, el elevado nivel de implantación de la docencia no presencial por parte del profesorado, así como el crecimiento del nivel de implantación de la docencia no presencial, en relación con el informe realizado a los pocos días del inicio del confinamiento.

5. En el mes de julio, se volvió a enviar a los Delegados de grupo el cuestionario para realizar el seguimiento final de la docencia no presencial. Asimismo, se elaboró un nuevo informe del seguimiento de la docencia no presencial, observando la evolución de la opinión del alumnado entre el mes de marzo y julio.
  6. Desde el Decanato, vicedecanato de Ordenación Académica y Coordinaciones de los Grados se habilitaron distintos canales de comunicación (PRADO, correo electrónico, WhatsApp, videollamadas, etc.) para conseguir una comunicación eficaz con el profesorado y el estudiantado y, de esta manera, mantenerlos informados de todos los cambios realizados en esta etapa de crisis, en relación con la docencia y la evaluación, y poder canalizar y atender reclamaciones y sugerencias.
- Publicación de las diferentes informaciones de interés para el estudiantado durante el segundo semestre del curso 2019/2020, con carácter contingente y excepcional, a causa de la adaptación de la docencia por motivo de la COVID-19:
    1. Supervisión, seguimiento y publicación de las adendas a las Guías Docentes 2019/2020 de todas las asignaturas de todos los Grados, en las que se introdujeron adaptaciones en las herramientas para la atención tutorial, en el temario teórico-práctico, en la metodología docente, en la evaluación no presencial y en los recursos, tanto para el aprendizaje como para la evaluación no presencial.
  - Publicación de nuevas fechas para los exámenes de la Convocatoria Ordinaria de mayo-junio y para la Convocatoria Extraordinaria de junio-julio del curso 2019/2020, de las diferentes asignaturas de cada titulación de Grado.

## **ACCIONES VINCULADAS CON LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN TURISMO PARA AFRONTAR EL COVID-19**

Desde la Coordinación del Grado en Turismo se lleva a cabo la gestión de las Prácticas Externas del Grado en Turismo, que es una asignatura obligatoria que se sitúa en el último curso de la carrera. La pandemia provocada por el COVID-19 afectó radicalmente al normal desarrollo de las Prácticas Externas del Grado en Turismo durante el curso 2019/2020. Tras aprobarse el estado de alarma, se suspendieron las prácticas presenciales en las entidades colaboradoras, lo que acarreó graves problemas para el estudiantado que iba

## COORDINACIONES DE LOS GRADOS

a iniciarlas en el segundo semestre del curso. En las siguientes líneas se describen las gestiones realizadas desde la Coordinación del Grado en relación con las Prácticas Externas, en particular, las realizadas para dar una salida a los estudiantes que vieron suspendidas sus prácticas.

- Además de elaborar la Guía Docente de la asignatura Prácticas Externas del Grado en Turismo, como se viene haciendo en cada curso, en el 2019/2020 hubo de elaborarse una Adenda de la Guía Docente de dicha asignatura, para adaptarla al Plan de Contingencia para la Docencia y Evaluación no Presencial de la Universidad de Granada. Entre los contenidos de la citada Adenda se recogían diversos mecanismos sustitutorios de las horas de prácticas, para aquellos estudiantes que no pudieran acreditar las 360 horas de prácticas mínimas requeridas. En particular, se contemplaban varios escenarios y las posibles soluciones que a continuación se detallan, aplicables en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria:
  - Quienes hubieran reunido las 360 horas de prácticas en el destino serían evaluados con el informe del tutor externo y la memoria de prácticas que deben entregar a su tutor interno.
  - Para quienes reunieran, al menos, el 50% de las horas de prácticas en el destino, se considerarían completadas las horas de estancia en el destino. Adicionalmente, se solicitó una ampliación de la memoria de prácticas. Para la evaluación se habría de utilizar el informe del tutor externo y la memoria de prácticas ampliada que se debía entregar a su tutor interno.
  - Para quienes no pudieran incorporarse, o no hubieran reunido, al menos, el 50% de las horas de prácticas en el destino, se propusieron las siguientes medidas:
    1. Teleformación. Incorporación al destino utilizando medios telemáticos. Si optan por desarrollar las 360 horas de prácticas, serían evaluados con el informe del tutor externo y la memoria de prácticas que debían entregar a su tutor interno. En el caso de optar por realizar el 50% de las horas, además del informe del tutor externo, debían entregar una memoria ampliada al tutor interno.
    2. Apertura de un nuevo periodo de solicitud de exenciones de las prácticas por reconocimiento de las horas de experiencia profesional, en el que se flexibilizaron los criterios de valoración. Se ampliaron los ámbitos laborales contemplados para conceder la exención y se incorporaron como experiencia profesional las prácticas que se hubieran hecho a través del programa ÍCARO, gestionado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR. En tal caso, las horas requeridas se reducirán a la mitad. Se solicitará una ampliación de la memoria de prácticas. En estos casos las prácticas figurarán como reconocidas sin calificación (como habitualmente se hacía cuando el estudiantado solicitaba la exención por experiencia profesional previa).

3. Si la situación lo permitía, y si fuera posible la incorporación al destino, se proponía ampliar el calendario de prácticas hasta diciembre, reduciendo a la mitad el número de horas de prácticas en el destino. De este modo sería posible duplicar el número de estudiantes inicialmente previsto en los destinos, además de contar con cuatro meses más para realizar las prácticas (septiembre-octubre-noviembre y diciembre). Para la evaluación se utilizará el informe del tutor externo y la memoria de prácticas ampliada que se debe entregar al tutor interno.

Para realizar dicha memoria ampliada (con una extensión mínima de 15.000 palabras) cada estudiante debía seleccionar uno de los ámbitos del sector turístico que fuera de su interés (agencias de viajes, hoteles y alojamientos; organización de eventos, información turística, etc.), y desarrollar un estudio a fondo que incluiría: 1. Análisis de la situación actual del sector turístico en general. 2. Referencia expresa al ámbito de actividad que se ha elegido, explicando las características del ámbito elegido, tanto desde el punto de vista de las organizaciones que lo integran como desde el punto de vista del tipo de visitante que lo frequenta. 3. Relación de los diferentes puestos de trabajo en el ámbito de actividad que se ha elegido. 4. Descripción detallada de las actividades desarrolladas en el puesto de trabajo que se desearía ocupar según nuestro nivel de formación, y atendiendo a los conocimientos necesarios para el desarrollo de tales actividades. En este apartado se haría referencia a los conocimientos adquiridos durante la carrera, y su importancia para ocupar este puesto de trabajo. También se podrían abordar las competencias que se considera que se deben fortalecer para desarrollar con éxito este trabajo y la descripción de la estrategia de incorporación al mercado laboral.

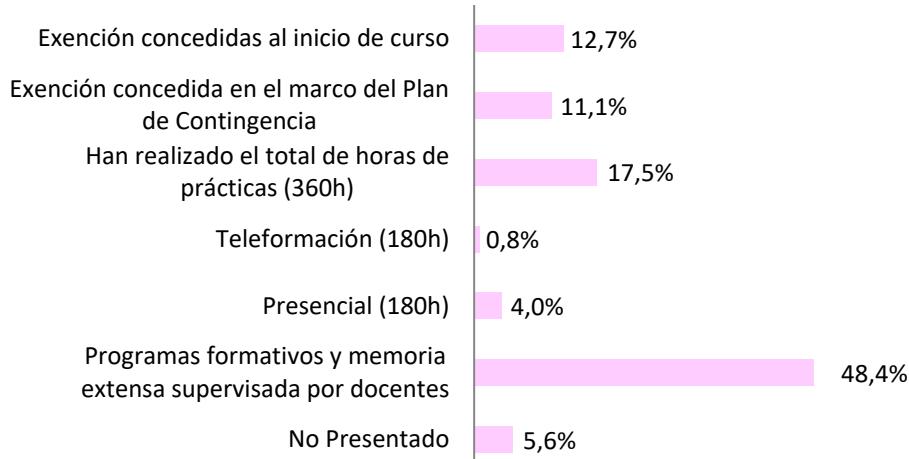
- Para el seguimiento de las prácticas se habilitó a los tutores internos a que pudieran utilizar herramientas síncronas a través del teléfono o de Google Meet. También podrían utilizarse herramientas asíncronas (foros, correo electrónico, etc.) para el seguimiento y la resolución de dudas y consultas. La entrega de memorias se realizaría través del correo electrónico o mediante Google Drive.
- Se decidió que sería la Comisión de Prácticas la encargada del diseño, seguimiento, autorización y valoración de los diferentes mecanismos sustitutorios en las Prácticas Externas del Grado en Turismo como consecuencia de su suspensión por el COVID-19.
- Se utilizó intensamente la plataforma PRADO a partir de la declaración del estado de alarma como medio para la publicación de los diferentes mecanismos sustitutorios recogidos en la Adenda de la asignatura.

## COORDINACIONES DE LOS GRADOS

- Se mantuvo un contacto muy estrecho con las entidades colaboradoras para tratar de mantener en la medida de lo posible la oferta de destinos comprometidos para acoger al estudiantado de prácticas del Grado en Turismo.
- Se desarrolló un seguimiento pormenorizado y personalizado de las diferentes opciones a las que se había acogido cada miembro del estudiantado matriculado en la asignatura Prácticas Externas en el curso 2019/2020. Como resultado de este seguimiento, a continuación, se resume de forma desglosada la variada casuística de los estudiantes matriculados en esta asignatura durante este curso 2019/2020.
- En el curso académico 2019/2020 se produce un leve incremento en el número de matriculados en esta asignatura (126 frente a los 116 del curso anterior). Sin embargo, el número de estudiantes que solicita destino es muy similar al curso anterior (110 frente a los 106 del curso anterior).
- El mayor incremento se produce en las solicitudes de exención. Se pasó de 4 en el curso 2018/2019 a 16 recibidas al comienzo del curso 2019/2020, cuando aún no existían motivos para considerar que no fuera a desarrollarse un curso dentro de la normalidad. Lógicamente, este incremento fue aún mayor cuando se contempló en la Adenda de la Guía Docente la ampliación de los plazos de solicitud de exención, así como la consideración de las prácticas ÍCARO como experiencia profesional. Como se ha indicado, este fue un mecanismo sustitutorio para dar una salida a los estudiantes ante la imposibilidad de realizar las prácticas como consecuencia de la declaración del estado de alarma, el consiguiente confinamiento y el derrumbe de las actividades asociadas al sector turístico. Concretamente, se llegaron a conceder 14 exenciones en el marco del Plan de Contingencia. En total, para este curso se concedieron 30 exenciones (23,8% sobre el total de 126 matriculados).
- Un total de 21 estudiantes solicitaron destino para el primer turno (diciembre-enero-febrero), por lo que pudieron completar totalmente las 360 horas de prácticas en el destino. En septiembre de 2020 una estudiante pudo hacer sus prácticas completas en el Ayuntamiento de Albolote. Sumándose de este modo un total de 22 estudiantes que pudieron realizar sus prácticas completas (17,5%).
- El Plan de Contingencia de la Facultad permitió reducir a la mitad el número de horas exigidas para la realización de las prácticas (de 360 a 180 horas), con el requisito adicional de presentar una memoria de prácticas ampliada. En este nuevo escenario, un estudiante pudo completar las 180 horas mediante teleformación (0,8%), mientras que otros cinco estudiantes pudieron incorporarse a su destino de prácticas de manera presencial y completar 180 horas (4,0%).

- Finalmente, se evaluó a un total de 61 estudiantes mediante el mecanismo sustitutorio según el cual se había de participar en programas formativos orientados a la incorporación al mercado laboral y confeccionar una memoria extensa supervisada por los tutores (48,4%).
- Por otro lado, sólo siete estudiantes (5,6%) aparecen como no presentados en el curso 2019/2020. Dos ellos están de nuevo matriculados en la asignatura en el curso 2020/2021.
- La nota media de los estudiantes de Prácticas Externas de este curso ha sido de 8,2 puntos.

**Situación de los estudiantes matriculados en la asignatura  
Prácticas Externas de GTUR durante el curso 2019/2020**



- Además, desde la Coordinación del Grado en Turismo también se colaboró en la elaboración del Plan de Contingencia de la Facultad para el curso 2020/2021 en lo que respecta a las Prácticas Externas del Grado en Turismo. A continuación, se recoge un extracto de las actuaciones a considerar, según los distintos escenarios contemplados (A y B) en el Plan de Contingencia.

## COORDINACIONES DE LOS GRADOS

- En el escenario A descrito en el Plan de Adaptación de la UGR se recoge que “si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora por cuestiones de aforo, se combinarán las actividades presenciales (con un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias) con otro tipo de actividades no presenciales que puedan ser evaluadas (proyectos, memorias, programas formativos, etc.)”.
- En el caso referido de que en el escenario A se limitaran las horas de presencialidad en la entidad colaboradora, se llevará a cabo una reducción al 50% del número de horas en la entidad colaboradora que se requieren para que las prácticas puedan ser evaluadas (180 horas como mínimo). En este caso se deberá desarrollar una ampliación de la memoria de prácticas, de forma que la evaluación se llevará a cabo con el informe del tutor externo y la memoria de prácticas ampliada, que se debe entregar al tutor interno.
- En este caso también se reducirá a la mitad la exigencia en horas para la concesión de la exención de prácticas de aquellos estudiantes que estén o hayan estado trabajando en empresas o instituciones de carácter turístico. Igualmente se solicitará una ampliación de la memoria de prácticas asociada a la solicitud de exención. Las prácticas figurarán como reconocidas sin calificación.
- En el escenario B, no será posible la presencia física en la entidad colaboradora, por lo que, atendiendo a lo mencionado en el Plan de Adaptación de UGR para el curso 2020/2021: “Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, se procurará que los objetivos formativos se mantengan con actividades online desarrolladas con dicha entidad siempre que ésta lo facilite”. En esta situación se aplicará lo previsto en el escenario A previamente descrito en lo que se refiere a la evaluación.
- Finalmente, en los dos escenarios contemplados, puede ocurrir que se interrumpan o suspendan las prácticas externas, por necesidades de confinamiento temporal. En este caso el Plan de Adaptación de la UGR recoge la posibilidad de que la adquisición de las competencias se pueda completar mediante el desarrollo de actividades de formación alternativas, siempre que se den las condiciones adecuadas para ello. Entonces, las personas responsables de la tutorización interna intensificarán su labor de seguimiento de las prácticas. En este sentido se proponen las siguientes medidas:

- Ampliación de los supuestos de exención de prácticas para incorporar las prácticas ÍCARO como experiencia profesional. Las horas requeridas se reducirán a la mitad (180 horas como mínimo). Se solicitará una ampliación de la memoria de prácticas. También se solicitará una ampliación de la memoria de prácticas asociada a esta modalidad de exención de prácticas. Las prácticas figurarán como reconocidas sin calificación.
- Valoración de las competencias propias de esta materia a través de la elaboración de memorias supervisadas por los tutores internos, y de la participación en programas formativos con marcada orientación hacia el sector turístico y hacia la inserción en el mercado laboral. Se proponen los ofertados por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y UGR emprendedora. Para la evaluación se establecerá una correlación entre el número de horas de programas formativos y las horas de prácticas a las que equivaldrían. A estos programas formativos se unirá la evaluación correspondiente de una memoria de prácticas extensa que llevará a cabo el tutor interno.

Asimismo, se ha confeccionado la Guía Docente de Prácticas Externas del curso 2020/2021 de acuerdo con el Plan de Contingencia, esto es, contemplando los escenarios que podrían presentarse, e incorporando los mecanismos sustitutorios ya explicados para el caso de que no pudieran completarse la totalidad de las horas de prácticas requeridas.



# CÁTEDRAS

---



**CÁTEDRA SANTANDER DE LA EMPRESA FAMILIAR**

**DIRECTORES:** Lázaro Rodríguez Ariza /  
María Elena Gómez Miranda

**COLABORADORES:**

Virginia Fernández Pérez  
María del Mar Fuentes Fuentes  
Esteban Romero Frías  
Sara Terrón Ibáñez  
José Luis Zafra Gómez

La Cátedra Santander de la Empresa Familiar de la Universidad de Granada (CEF-UGR) comenzó sus actividades en el año 2006, bajo la dirección del Dr. Castilla Cubillas, gracias al Convenio celebrado entre la Universidad de Granada, el Banco Santander, el Instituto de la Empresa Familiar y la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar, en virtud del cual el Banco Santander se convirtió en el patrocinador exclusivo de sus actividades. En cualquier caso, la Cátedra se encuentra abierta a la colaboración de cuantas instituciones quieran colaborar con el desarrollo de sus actividades.

La CEF-UGR tiene como objetivos la investigación y la docencia de la realidad económica y legal de este tipo de empresas, teniendo como prioridad el desarrollo de un programa educativo que contribuya a mejorar la formación de los alumnos en este ámbito.

El día 14 de enero de 2014, Lázaro Rodríguez Ariza, catedrático de Universidad del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, fue nombrado Director de la Cátedra Santander de Empresa Familiar de la Universidad de Granada.

El día 1 de julio de 2020 fue nombrada Directora de la Cátedra María Elena Gómez Miranda, profesora titular de Universidad del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

La cátedra organiza actividades de difusión a fin de contribuir al conocimiento de la gestión de la empresa familiar a través de eventos tales como conferencias, seminarios, encuentros, obras de teatro y otras acciones formativas.

## CÁTEDRAS

Asimismo, son numerosas las publicaciones de libros, capítulos de libros, artículos de revistas de prestigio nacional e internacional y congresos en los que participan los miembros de la Cátedra para difundir toda la investigación realizada en el campo de la empresa familiar.

### ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA SANTANDER DE LA EMPRESA FAMILIAR CURSO 2019-2020

- 17-10-2019: Conferencia inaugural de Lázaro Rodríguez sobre “Sostenibilidad y empresa familiar” en la Jornada sobre Sostenibilidad en la Empresa Familiar. Escuela Universitaria de Osuna de la Universidad de Sevilla. Osuna (Sevilla), 17 de octubre de 2019.
- 17 al 19 de octubre de 2019: Co-Chair en el Comité Organizador de la “Jornada de Investigación y Transferencia sobre Responsabilidad Social de ASEPUCE: Estado de Información No Financiera. Especial Referencia a la Empresa Familiar”. Escuela Universitaria de Osuna de la Universidad de Sevilla. Osuna (Sevilla).
- 28 de octubre al 1 de noviembre de 2019: Participación como “Líder académico” de Lázaro Rodríguez Ariza en la Semana i en el Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, con la impartición del Curso “Profesionaliza tu Empresa Familiar 3.0”, de 30 horas.
- 5 a 7 de noviembre de 2019: Participación de Lázaro Rodríguez en el Encuentro Internacional de Investigación en Emprendimiento. Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey (México).
- 7 de noviembre de 2019: Participación de Lázaro Rodríguez en el Panel “Emprendimiento Consciente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Encuentro Internacional de Investigación en Emprendimiento, Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey (México).
- 18-11-2019: Defensa de la tesis doctoral de Sara Terrón Ibáñez titulada “Desempeño de la empresa familiar española”, codirigida por Lázaro Rodríguez Ariza y María Elena Gómez Miranda. Calificación: Sobresaliente cum laude.
- 22-11-2019: “Novedades en la normalización contable”. Cuatro horas en el curso “Jornadas de actualización para asesores de PYMES”, organizado por la Cátedra Caja Rural de Empresa Familiar de la Universidad de Huelva y la Asociación de Técnicos Profesionales Tributarios de Huelva. Huelva.

- 3-12-2019: Participación de Lázaro Rodríguez en el Workshop de Empresa Familiar “The Generation of Value in the Family Firm”. Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad del País Vasco UPV-EHU. Bilbao.
- 10 y 11-01-2020: Asistencia de Lázaro Rodríguez al VIII Encuentro de la Red Andaluza de Cátedras de Empresa Familiar. Cádiz.
- 14-01-2020: Conferencia de Lázaro Rodríguez “Retos de la Empresa Familiar”. Foro “Empresa Familiar. Construyendo el Futuro”. Organizado por la Fundación CajaCanarias, a través de su Fundación filial Fyde CajaCanarias con la colaboración de la Asociación de Empresa Familiar de Canarias (EFCA). Espacio Cultural CajaCanarias. Tenerife.
- 10-02-2020: Asistencia de Lázaro Rodríguez a las Jornada de trabajo conjunta Red de Cátedras de Empresa Familiar y Asociaciones Territoriales de Empresa Familiar. Madrid.

**CONFERENCIAS:**

- Conferencia inaugural sobre “Sostenibilidad y empresa familiar” en la Jornada sobre Sostenibilidad en la Empresa Familiar. Escuela Universitaria de Osuna de la Universidad de Sevilla. Osuna (Sevilla), 17 de octubre de 2019.
- Participación en el Panel “Emprendimiento Consciente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Encuentro Internacional de Investigación en Emprendimiento, Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey (Méjico), 5 a 7 de noviembre de 2019.
- Conferencia de Lázaro Rodríguez “Retos de la Empresa Familiar”. Foro “Empresa Familiar. Construyendo el Futuro”. Organizado por la Fundación CajaCanarias, a través de su Fundación filial Fyde CajaCanarias con la colaboración de la Asociación de Empresa Familiar de Canarias (EFCA). Espacio Cultural CajaCanarias. Tenerife, 14 de enero de 2020.

CÁTEDRA DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSIDAD DE GRANADA



**DIRECTORES:** Eduardo Cuenca García y Margarita Navarro Pabsdorf.

La creación de la Cátedra de Internacionalización de la Universidad de Granada, cuyos directores son D. Eduardo Cuenca García y Dña Margarita Navarro Pabsdorf, responde a la necesidad de tomar el testigo de los más de 11 años de experiencia al frente de la Cátedra Extenda de la Universidad de Granada, y continuar trabajando con este nuevo reto en la promoción y apoyo a la internacionalización de las empresas andaluzas, y en especial de las granadinas, a través de la formación y la interrelación entre el mundo de la empresa y la Universidad.

En un entorno de creciente competencia mundial, la formación y el intercambio de experiencias es fundamental a la hora de situar a la empresa y a la economía regional en una posición más competitiva y en una senda de crecimiento económico más sólido.

La Cátedra de Internacionalización de la Universidad de Granada, con el respaldo del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, tiene la finalidad de fomentar la internacionalización, promoviendo la cualificación, la capacitación y las prácticas en jóvenes con titulación universitaria homologada, de manera que redunde en el aumento del número de empresas que apuesten por una mayor apertura en sus objetivos, impulse la innovación, la investigación y la mejora de la competitividad, captando y consolidando al mismo tiempo inversiones extranjeras.

**OBJETIVOS:**

- Fomentar el interés por la promoción de Andalucía y sus productos en el exterior.
- Ofertar programas de formación a alto nivel y especialización en temas relacionados con la proyección de Andalucía en mercados internacionales.
- Transmisión de experiencias por parte de empresas y especialistas en este campo.
- Ofertar becas para la investigación en temas relacionados con el Comercio Exterior.
- Ofertar prácticas en empresas.
- Organizar visitas de interés para conocer las estrategias y modos de producción de empresas e instituciones que tengan relaciones comerciales internacionales.

- Asesorar o promover la posibilidad de inversiones de nuestras empresas en los mercados exteriores.
- Firmar acuerdos y convenios con instituciones relevantes en el ámbito del Comercio Exterior como la Cámara de Comercio, la Confederación de Empresarios de Granada, la Universidad y asociaciones, para aprovechar mutuamente las experiencias.

La Cátedra de Internacionalización de la Universidad de Granada, se inserta en el Programa Cátedras Andaluzas de Internacionalización de la Junta de Andalucía y se estructura en dos medidas, **Aulas y Becas**:

- Para la medida **Aula de Internacionalización**, se diseñó un amplio programa de trabajo para el Curso Académico 2019/2020 que, por motivos de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, no pudo llevarse a cabo. Sin embargo, se mantuvieron, adaptadas a la situación marcada por la pandemia y medidas de confinamiento, las dos áreas de actividad sobre formación e investigación de manera virtual, con el objetivo de informar y sensibilizar en materias de internacionalización; capacitación en internacionalización; prestación de servicios en internacionalización en el ámbito universitario; y apoyo a la investigación en internacionalización.

Junto a estas actividades, también se ha participado en numerosos encuentros y seminarios celebrados virtualmente en la Cámara de Comercio de Granada.

Asimismo, se han mantenido reuniones presenciales y virtuales con la Secretaría General de Acción Exterior de la Junta de Andalucía; Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior de la Junta de Andalucía; y los Titulares de las Cátedras Andaluzas de Internacionalización, para adaptar nuestros objetivos a la situación impuesta por la pandemia, promover la cooperación entre las Cátedras, y proponer nuevos objetivos para en futuros Programas de Internacionalización.

- Paralelamente a la medida Aulas, la Cátedra de Internacionalización ha participado en la medida **Becas de Internacionalización**. El Programa de Becas es uno de los ámbitos de actividad que genera mayor grado de conocimiento y valor en la sociedad, siendo la Universidad de Granada actualmente beneficiaria de 10 becas.

Este Programa forma en materia de comercio exterior a jóvenes titulados durante dos años: un primer año (de diciembre de 2019 a diciembre de 2020) en una de las Oficinas de Promoción de Negocios o en Oficinas del ICEX en Embajadas de España, y, un segundo año (de enero de 2021 a enero de 2022), en una empresa andaluza en proceso de internacionalización.

## CÁTEDRAS

Los Becarios de Internacionalización de la Universidad de Granada comenzaron su actividad a finales de 2018, por lo que en el momento en el que se desencadenó la pandemia llevaban tres meses de prácticas en sus respectivas oficinas en el extranjero, lo cual supuso un gran reto mantener el Programa dada la situación de alerta sanitaria que comienza desde entonces, con restricciones de movimiento de personas y por las condiciones particulares de cada destino de los becarios.

Con las precauciones que recomendaban las autoridades, se decidió continuar con el Programa, siempre en permanente contacto a distintos niveles con: los Becarios de Internacionalización; la Secretaría General de Acción Exterior de la Junta de Andalucía; Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior de la Junta de Andalucía; el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad; la Oficina de promoción de Empleo y Prácticas; y la Dirección de la Cátedra.

Desde ese momento, 7 de los 10 Becarios decidieron permanecer en el extranjero para concluir esta fase de formación en sus diferentes destinos: Berlín, Los Ángeles, Kiev, Milán, Casablanca, Ankara y Mumbai.

El trabajo de dirección y tutorización realizado con los Becarios ha sido muy intenso, entre otros: asesoramiento sobre destinos en el extranjero y trámites de visado y seguros correspondientes; seguimiento del trabajo a través del Aula Virtual, plataforma de Extenda para el control de informes mensuales y trimestrales de las empresas extranjeras; tutorización de los Becarios en el extranjero; ayuda en el retorno a España por motivo de la pandemia y posterior regreso a sus destinos; asesoramiento, evaluación y validación de los trabajos de investigación realizados por los Becarios en el extranjero; y asesoramiento sobre de selección de empresas andaluzas en la última fase del Programa.

Finalizado con éxito el periodo de prácticas en el extranjero en diciembre de 2020, los Becarios se han incorporado en enero de 2021 a la segunda fase del Programa para realizar prácticas en empresas andaluzas en proceso de internacionalización, que concluirá en enero de 2022.

**CÁTEDRA DE TALENTO Y LIDERAZGO****DIRECTORES:**

- Juan Alberto Aragón Correa, catedrático de Organización de Empresas I.
- Áitor Vinos (Vicepresidente en NGA HR)

**Coordinación UGR de la Cátedra**

- Mª Dolores Vidal Salazar (Departamento de Organización de Empresas II)

**Coordinación NGA de la Cátedra**

- Álvaro Santaella (Applications Services Director)

**ENTIDADES FIRMANTES DEL CONVENIO:**

- Universidad de Granada
- NGA-Human Resources

**Objetivos de la Cátedra:**

1. Desarrollar entornos formativos innovadores dirigidos a potenciar el liderazgo, la creatividad y la capacidad de superación en jóvenes universitarios con talento.
2. Acercar a los estudiantes a una visión real y experiencial del mundo de la empresa que les ayude a gestionar habilidades y competencias distintivas altamente valoradas en el mundo empresarial.
3. Generar entusiasmo entre los estudiantes sobre sus posibilidades personales para construir un futuro mejor para ellos y para la sociedad.

La Cátedra Talento y Liderazgo es una iniciativa de fomento del talento y el liderazgo de jóvenes estudiantes con elevado potencial creada por la Universidad de Granada con el patrocinio de la empresa Alight - NGA Human Resources.

## CÁTEDRAS

La Cátedra inicio sus actividades en diciembre de 2017 con el objetivo principal de fomentar las capacidades de liderazgo y de transformación de estudiantes universitarios más brillantes, aunque en la última edición se ha ampliado su ámbito de actuación y ha incluido estudiantes de otros niveles educativos (ESO y bachillerato).

Esta Cátedra fue creada bajo el amparo de la política actual de la Universidad de Granada dirigida a incrementar su colaboración con instituciones y empresas, tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de fomentar la cooperación con el sector productivo y crear así sinergias que logren contribuir al progreso y desarrollo económico de la sociedad.

Las Cátedras constituyen alianzas estratégicas estables con empresas e instituciones públicas o privadas para el desarrollo de actividades de formación, de generación, divulgación o transferencia del conocimiento en una determinada área, contando con la financiación de dichas empresas o instituciones, que se benefician de su acercamiento a la investigación y al conocimiento generado en la universidad.

Este año, la Incubadora de Talento ha desarrollado tres Programas de forma simultánea:

- Programa de Aceleración de Competencias Profesionales

Este programa es el más ambicioso de la Incubadora de Talento. Es un programa de capacitación altamente innovador que a lo largo de un curso académico combina diferentes metodologías docentes y de acompañamiento con el objetivo de potenciar y desarrollar competencias distintivas consideradas vitales para el éxito en los entornos profesionales.

Específicamente el programa se ha centrado en desarrollar en 20 estudiantes seleccionados: la inteligencia socioemocional, el liderazgo, la capacidad de adaptación a los cambios, la creatividad, la motivación, la autenticidad, la comunicación, el trabajo en equipo y el compromiso social de los alumnos participantes.

El programa pivota sobre tres ejes fundamentales:

1. **Formación Experiencial:** Sesiones de formación, diseñadas bajo los principios de la neuroeducación, donde el alumno es protagonista de su propio aprendizaje en las competencias que el programa pretende desarrollar en ellos.

2. **Coaching de Apoyo:** Oferta de sesiones de coaching a los alumnos para crear espacios de crecimiento y de toma de conciencia personal que les impulsen a establecer objetivos profesionales claros y planes de acción concretos para alcanzarlos.
3. **Mentoring Profesional:** El programa ofrece a los estudiantes una experiencia práctica de la realidad empresarial a través de la orientación de directivos y profesionales de muy alto nivel que cuentan con una dilatada experiencia y trayectoria profesional.

Debido a toda la situación provocada por el coronavirus, las actividades presenciales programadas dentro del calendario oficial del Programa quedaron suspendidas a partir de mediados del mes de marzo. Tras ello, los responsables del Programa decidieron adaptarse a la nueva situación y crearon un programa alternativo on line que permitió a los participantes adquirir las competencias que el programa desea promover en ellos.

Resumen de las actividades del Programa de Aceleración de Competencias:

- 24 de enero 2020. **Sesión de Presentación del Programa.** PONENTES: Pilar Aranda, Aitor Vinós y Alberto Aragón. Rectora y directores.
- 24 de enero 2020. **Sesión de antiguos alumnos.** PONENTE: Nuria Hurtado. Profesora de la UGR.
- 14 y 15 de febrero 2020. **Jornada Inicial del Programa “Descubriendo el Talento”.** PONENTE: María del Mar Méndez. Profesora de la UGR y coach profesional.
- 5 de marzo 2020. **Seminario “El reto de comunicar de forma efectiva”.** PONENTE: Francisco José Parera. Empresa de Comunicación Improbosame
- 2 de abril 2020. **Mesa Redonda on line “Retos de gestionar una multinacional”.** PONENTES: Berry Groenestijny Aitor Vinós. Directivos Globales de NGA HR
- 15 de abril, y 2 y 16 de mayo de 2020. **Ciclo de Seminarios on line sobre Trabajo en Equipo.** PONENTE: Jorge Blanco. Director de la Escuela de Liderazgo
- 20 de abril 2020. **Seminario on line “La clave del éxito: posicionarte bien”.** PONENTE: Ignacio Castillo. Capital Manager de Deloitte

## CÁTEDRAS

- 5 de mayo 2020. **Seminario on line “Como Potenciar tu Carrera Profesional”.** PONENTES: Lidia Alvarado y Natalia García. My Talent Spot
- 21 de mayo 2020. **Jornada NGA “Conoce cómo trabajamos”.** PONENTES: Personal Técnico y Directivo de NGA HR
- 17 de junio 2020. **Seminario on line “Creatividad: un factor imprescindible”.** PONENTE: Concha Durante. Escuela de Coaching Personal.
- 26 de junio 2020. **Jornada Final del Programa on line “¿Y ahora qué?”.** PONENTES: Alberto Aragón, Natalia Ortiz y Lola Vidal. Profesores UGR.
- 2 de julio 2020. **Jornada de clausura del Programa.** PONENTES: Equipo Técnico y directivo de la Cátedra, Coachs y Mentores.

### Programa Talento Mujer 4.0

El Programa Talento Mujer 4.0 es un programa formativo de la Incubadora de Talento dirigido a mujeres del último año de grado y posgrado de la Universidad de Granada.

El programa ha ofrecido asesoramiento, formación y experiencia profesional a estudiantes mujeres de alta capacidades para ayudarles a iniciar una carrera profesional exitosa en empresas digitales.

El programa pivota sobre 3 ejes fundamentales:

4. **Orientación Profesional:** Jornada Avanzada de Orientación y Capacitación Profesional, impartida por expertas en el mercado digital, donde se exponían las posibilidades profesionales que dicho mercado ofrece a las mujeres en la actualidad.
5. **Formación Experiencial:** Talleres presenciales experienciales, impartidos por coachs y expertos en liderazgo personal y profesional, sobre desarrollo personal, habilidades de comunicación y competencias profesionales de alto rendimiento.
6. **Prácticas Retribuidas:** Periodo de Prácticas Retribuidas de 6 meses de duración, de 9:00 a 14:00 horas, en una empresa multinacional del sector digital para adquirir competencias específicas que les faciliten el acceso a empresas del sector.

Resumen de las actividades del Programa Talento Mujer 4.0:

1. 4 de junio 2019. **Jornada Liderazgo Femenino en el Ámbito Digital.** PONENTES: Nuria Hurtado. Profesora Universidad de Granada; Natalia Sagredo. Account Management Director. NGA HR; Noelia Sierra. Data Science Manager. Axesor; Susana Clemente. CEO de Infoauto.
2. 24 de sep. 2019. **Taller de Desarrollo Personal.** PONENTE: María del Mar Méndez. Profesora de la UGR y coach profesional.
3. 2 de octubre 2019. **Taller de Comunicación.** PONENTE: Francisco José Parera. Empresa de Comunicación Improbosame.
4. 16 de octubre 2019. **Taller de Trabajo en Equipo.** PONENTE: Gema Campos. Coach Profesional.
5. Oct. 19 – Mar. 20. **Prácticas en Empresa.** Responsables de Alight -NGA Human Resources.
6. **Estudio del Programa: “La Mujer y la Formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación”.** Pese a no estar previsto en las actividades iniciales, los responsables del Programa consideraron importante dar difusión al principal objetivo que perseguía la iniciativa, mejorar la participación y el liderazgo femenino en las empresas digitales. Para ello, realizaron un estudio sobre las razones por las que la presencia de las mujeres es menor en los estudios STEM, principal medio por el cual se accede a estos sectores, analizando cuales podrían ser las principales causas de esta descompensación de género.

#### Programa Supernova (2020)

El Programa Supernova es un programa formativo de la Incubadora dirigido a chicas estudiantes del último año de Bachillerato de Ciencia y Tecnología en institutos de Granada. El programa persigue principalmente mantener y apoyar las vocaciones que las estudiantes puedan tener como punto de partida y complementar su decisión con el aporte de información objetiva sobre titulaciones que, aun contando con un sobresaliente potencial laboral, son minoritariamente seleccionadas por chicas.

Los programas y actividades desarrollados por el Programa Supernova se articulan en torno a tres grandes bloques:

**A. Orientación académica y de futuro laboral.** Dentro de este bloque se planificó la realización de una Jornada Avanzada de Orientación Académica para las estudiantes seleccionadas por su alto potencial con información específicamente orientada a destacar sus posibilidades personales e identificar mejor las posibles oportunidades laborales que las distintas opciones le pueden aportar, con especial énfasis en las

posibilidades relacionadas con las tecnologías. Previamente a la celebración de la Jornada se dio publicidad a la misma. Finalmente, debido a la declaración oficial del estado de alarma, no pudo celebrarse.

**B. Sensibilización al profesorado y familias.** Material divulgativo sobre la importancia de ofrecer información adicional y orientación a las chicas estudiantes con potencial sobre las oportunidades vinculadas a áreas de estudios consideradas como de alta proyección. Organización de conferencia divulgativa especialmente orientada a familias con información de referencia. Esta actividad también se englobó dentro de la Jornada prevista el 20 de marzo de 2020. Finalmente, debido a la declaración oficial del estado de alarma, no pudo celebrarse.

**C. Sensibilización a estudiantes de bachillerato en general.** Actividades presenciales inspiradoras en los centros colaboradores de bachillerato con la participación de destacadas profesionales de los ámbitos científicos y tecnológicos y, especialmente, de las ingenierías. Sesiones de preguntas para poder identificar mejor las oportunidades académicas y laborales existentes. Finalmente, debido a la declaración oficial del estado de alarma, no pudo celebrarse.

Cabe destacar que, si bien las actividades presenciales previstas (10 horas en total, a distribuir entre 5 horas de la Jornada orientativa más 5 horas de las sesiones con profesionales ALIGHT NGA HR en colaboración con los IES seleccionados), no pudieron ser finalmente realizadas, el equipo Supernova hizo un importante esfuerzo para ayudar a compensar la no presencialidad.

Para ello, el equipo decidió actuar mediante dos principales líneas de actuación:

**1. Elaboración de una guía orientativa profesional.** Para ello se ha contado con la colaboración de profesional experto.

**2. Sensibilización del colectivo implicado:** chicas, profesores y familiares. Para alcanzar un impacto mucho mayor del inicialmente previsto, la guía elaborada se remitió a los destinatarios siguiendo tres fases secuenciales:

- **Fase 1:** envío de la guía a los 5 IES seleccionados inicialmente. Mediados de mayo de 2020.
- **Fase 2:** envío de la guía a todos los IES de la provincia de Granada. Mediados de mayo de 2020.
- **Fase 3:** envío de la guía a todos los IES de las restantes provincias andaluzas. Primera semana de junio.

**CÁTEDRA JEAN MONNET SOBRE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

**DIRECTOR:** Eduardo Cuenca García

La Cátedra Jean Monnet de la Universidad de Granada, otorgada por la Comisión Europea y cuyo Director es D. Eduardo Cuenca García y colaboradora Dña. Margarita Navarro Pabsdorf, se inserta en el Programa Jean Monnet-Erasmus+, parte del Programa de Aprendizaje Permanente de la UE, cuyo objetivo es reforzar la docencia y la investigación sobre la integración europea en las universidades, tanto de los Estados miembros de la Unión Europea como de otros países.

Las Cátedras Jean Monnet estimulan la enseñanza, la investigación y la reflexión sobre la integración europea en centros de enseñanza superior en todo el mundo. El Programa de Aprendizaje Permanente de la UE, comenzó en 1989 y está presente en 72 países de los cinco continentes. Además, apoya a las asociaciones de ámbito europeo que trabajan en la educación y la formación e integración europea presentes en varios Estados miembros de la UE.

**IMPACTO, VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN**

Los cursos y actividades que se han organizado para el curso académico 2019/2020 están orientados a estudiantes de la Universidad de Granada, estudiantes Erasmus, otros estudiantes de programas internacionales y público en general, para atraer la atención, no solo de estudiantes, sino también de académicos, empresarios y líderes locales.

Las actividades han tenido un gran impacto a pesar de la pandemia, cuyos resultados han sido valorados por los asistentes a través de consultas.

## CÁTEDRAS

### ACTIVIDAD DOCENTE

Durante el Curso Académico 2019-2020 se han realizado actividades docentes e investigadoras sobre temas relacionados con la integración europea, especialmente en la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales.

### CONFERENCIA

- **UNIÓN EUROPEA. ¿CÓMO NOS AFECTA?** Impartida por el profesor Eduardo Cuenca. Celebrada el 24 de enero de 2020 en la Casa de la Cultura de Almuñécar, en la que colaboraron la Universidad de Granada, el FECYT y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

### CELEBRACIÓN DEL DÍA DE EUROPA

La Cátedra Jean Monnet y Cátedra de Internacionalización de la Universidad de Granada han organizado actividades online para celebrar el Día de Europa, con la participación activa de los estudiantes.

### PUBLICACIONES

- **LOS ESCENARIOS DE UN TURBULENTO BREXIT.** Revista Finanzas y Política Económica. ISSN-e 2248-6046, Vol. 11, Nº. 2, 2019, págs. 337-352.
- **EL EURO VEINTE AÑOS DESPUÉS.** Capítulo del libro: Derecho de la Unión Europea e Integración regional. Editorial Tirant lo Blanch. 2020
- **EL BREXIT, UNA GRIETA EN EL PROYECTO EUROPEA.** Periódico El Ideal. 18 de diciembre de 2019.
- **A PROPÓSITO DE LA SALIDA DE REINO UNIDO DE LA UE: UNIDAD ANTE LA ADVERSIDAD.** Periódico El Ideal. 3 de febrero de 2020.
- **LOS RETOS QUE NOS ESPERAN.** Periódico El Ideal. 20 de junio de 2020

### CONGRESOS INTERNACIONALES

- Participantes en el VIII SIMPOSIO DA CIENCIA DO AGRONEGOCIO 2020. Ponencia: A relacao entre produtividade agrícola e as exportacoes brasileiras . Porto Alegre (Brasil), 6 de noviembre de 2020

### ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

- Estancia en la Faculty of Law de la Universidad de Cambridge (Reino Unido). Periodo: del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2019.

## CÁTEDRA CONSCIENCIA Y DESARROLLO

DIRECCIÓN: Juan González Blasco



La Fundación para el Desarrollo de la Consciencia ha firmado un Convenio de Colaboración y Patrocinio con la Universidad de Granada (27/10/2015), dado que ambas entidades coinciden en el análisis de la especial significación y relevancia estratégica del estudio de la conciencia y su impacto en el desarrollo humano y social. Este Convenio pretende apoyar las actividades de la Cátedra “Consciencia y Desarrollo” de la Universidad de Granada y, concretamente, ambas entidades se plantean colaborar en los siguientes aspectos:

1. Intercambiar información y conocimientos en el ámbito propio de sus actividades.
2. Desarrollar programas de actividades conjuntas de formación.
3. Organizar foros de encuentro entre académicos, pensadores, empresarios y estudiantes que permitan el intercambio de conocimiento, experiencias e inquietudes.
4. Desarrollar conjuntamente actividades de estudio e investigación de proyectos concretos de interés para las dos partes firmantes en base a un programa aprobado previamente.
5. Diseñar cursos pedagógicos en general sobre el tema de la conciencia, sus niveles e impacto en el desarrollo humano.

Las actividades van dirigidas al alumnado de distintas titulaciones de la Universidad de Granada. El programa de dichas actividades podrá incluir: conferencias y seminarios; jornadas científicas y formativas; mesas redondas y talleres; intercambio de información con otras universidades o escuelas de negocios; publicación

## CÁTEDRAS

de libros, artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales, etc. La Fundación llevará a cabo dichas actividades con el propósito de que todo ello tenga como resultado un incremento de la paz interior de cada estudiante que participe, lo que tendrá a su vez como resultado una sociedad más equilibrada, más feliz y, por supuesto, más consciente.

### **MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS CURSO 2019-2020**

#### 1. Talleres y ciclo de conferencias. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

Talleres:

- Carmen Sánchez-Guardiola “El poder de elegir está en ti: Aminora tu sufrimiento”.
- Carmen Carmona “La idea del mal y la visión del Nuevo Paradigma”.
- José A. Ivars “Gestión personal, social y política a través de la Inteligencia Emocional”.
- José A. Ivars “Gestión Eficaz del tiempo para ser afectivo personal y humanamente”.
- Pilar Posadas “Introducción programa CRAFT: Consciencia, Relajación, atención plena, felicidad y transcendencia”.
- Pilar Posadas “Diálogo cuerpo-mente-emoción. Programa CRAFT”.

Ciclo de conferencias:

- José A. Ivars Sánchez “El coaching como herramienta de desarrollo personal y político”.
  - Cinta Manrique “El amor a través del instinto, emociones, sentimientos y afecto”.
  - Pilar Posadas “Por un mundo atento, consciente y feliz: proyecto MACF”.
2. Curso Nuevo Paradigma de la Realidad: Consciencia y Desarrollo. VII Edición. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Noviembre-Diciembre 2019.
  3. Conferencia de Gonzalo Rodríguez-Fraile “Consciencia y Educación en el nuevo paradigma de la Realidad”. Facultad de Ciencias de la Educación.
  4. Conferencia de Gonzalo Rodríguez-Fraile “El nuevo paradigma de la realidad y la compasión”. Hospital Vithas Xanit Internacional de Benalmádena.
  5. Becas para estancias en Embajadas a los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. 12.000 euros (años 2019-2020).

6. Publicaciones:

- “Cómo gestionar el sufrimiento a través de la inteligencia emocional en enfermos crónicos terminales”. Aceptado en la revista: Journal of Sport and Health Research. Autora: Carmen Sánchez-Guardiola.
- “La evolución de la conciencia”. Edita: Cátedra Consciencia y Desarrollo de la Universidad de Granada. Autores: Gonzalo Rodríguez-Fraile, Felicidad Cristóbal y Juan González Blasco.



## **CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS**

---



OCTUBRE

- 30/10/2019. ORGANIZA: Máster en Economía y Organización de Empresas. SEMINARIO: *¿Puede un mercado de CO<sub>2</sub> salvar el planeta?* Ponente: Xavier (Universidad de Vigo).
- 28/10/2019. ORGANIZA: Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial. SEMINARIO: *Acto de bienvenida e información relevante para el inicio del curso académico 2019-2020.* Ponente: Coordinador del Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.

NOVIEMBRE

- 20/11/2019. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: *Framing Effects on Test-Taking Behavior: Evidence from a Field Experiment.* Ponente: Pau Balart (Universitat de les Illes Balears).
- 21/11/2019. ORGANIZA: Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial. SEMINARIO: *Importancia de las Técnicas Cuantitativas en el Campo de la Salud.* Ponente: Amanda Rocio González Ramírez. Estadística-Metodóloga de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO).
- 25/11/2019. ORGANIZA: Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial. SEMINARIO: *Técnicas cuantitativas en el ámbito de la salud. Métodos paramétricos.* Ponente: Amanda Rocio González Ramírez. Estadística-Metodóloga de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO).
- 27/11/2019. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: *Climate Change Justice. An Axiomatic Approach.* Ponente: Juan D. Moreno-Ternero (Universidad Pablo de Olavide).
- 28/11/2019. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: *Técnicas cuantitativas en el ámbito de la salud. Métodos no paramétricos.* Ponente: Amanda Rocío González Ramírez. Estadística-Metodóloga de la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO).

## DICIEMBRE

- 02/12/2019. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **Purpose-Based View of the Firm and the Concept of the ‘Good Life’**. Ponente: Govert Vroom (IESE Business School).
- 04/12/2019. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **Are close-knit communities good for employment and wages?** Ponente: Jaromir Kovarik (Universidad del País Vasco).
- 11/12/2019. ORGANIZA: Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial. SEMINARIO: **SQL: Explotación de Bases de Datos**. Ponente: Raúl Fernández Herrero, Data Consultant en Genial.ly y antiguo alumno del Máster.
- 17/12/2019. ORGANIZA: Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial. Seminario: **Técnicas cuantitativas aplicadas a la investigación biosanitaria y análisis**. Ponente: Manuela Expósito Ruiz. Técnico Metodología de la Investigación-Biosanitaria. Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO).
- 19/12/2019. ORGANIZA: Máster en Economía y Organización de Empresas. SEMINARIO: **El sistema financiero y economía real. Flujo de Fondos. Aplicación en la Unión Europea**. Ponente: Agustín Velázquez Afonso (Comisión Europea).
- 19/12/2019. ORGANIZA: Máster en Economía y Organización de Empresas. SEMINARIO: **Los Problemas Medioambientales del Siglo XXI y la Responsabilidad de las Empresas: El Papel de la Innovación Ambiental**. Ponente: Dante Leyva (Montpellier Business School).

## ENERO

- 16/01/2020. ORGANIZA: Equipo Docente Prácticas de alto rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes. TALLER: **Gestión de los estilos de pensamiento en docentes a través de DESIGN THINKING**. Ponente: Ester López Cárdenas.
- 22/01/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **Demand for institutions that protect against opportunism: some experimental evidence**. Ponente: Antonio Cabrales (Universidad Carlos III).

- 27/01/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***Environmental Behaviour, Economics, and Policy.*** Ponente: Marie Briguglio (Universidad de Malta).

## FEBRERO

- 03/02/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***Revisiting the relationship between open innovation and quality management.*** Ponente: María Roldán (Universidad de Jaén).
- 03/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Pautas para la escritura y la difusión de un texto científico en publicaciones y congresos de impacto internacional.*** 04/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Pautas para la escritura y la difusión de un texto científico en publicaciones y congresos de impacto internacional.*** 05/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Pautas para la escritura y la difusión de un texto científico en publicaciones y congresos de impacto internacional.***
- 05/02/2020. ORGANIZA: Máster en Economía y Organización de Empresas. SEMINARIO: ***Una propuesta práctica de la Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad en la UGR.*** Ponente: Jose Claudio Gil Reyes (Técnico de Calidad de la UGR).
- 07/02/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***The digital disruption era: A new way of doing business.*** Ponente: Jessica Braojos (IQS School of Management Barcelona).
- 10/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Factores de Éxito en tu Carrera Profesional: Docencia, Investigación y Acreditaciones.***
- 11/02/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***The use of Big Data at BBVA Research to better understand the society, the economy and the world.*** Ponente: Tomasa Rodrigo (BBVA Research).
- 11/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Tendencias de investigación y líneas emergentes: Aplicación de herramientas bibliométricas.*** 12/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Tendencias de investigación y líneas emergentes: Aplicación de herramientas bibliométricas.***

## CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS

- 12/02/2020. ORGANIZA: Equipo Docente Prácticas de alto rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes. TALLER: *El reflejo de lo que somos. Manejo de habilidades de autorregulación para gestionar de manera adecuada el estrés.* Ponente: Alfonso García-Donas Sepúlveda.
- 13/02/2020. ORGANIZA: Máster en Economía y Organización de Empresas. SEMINARIO: *Elementos de un buen gobierno en una empresa.* Ponente: José Antonio González Morales (Responsable de Responsabilidad Social Bankia).
- 17/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: *Factores de Éxito en tu Carrera Profesional: Docencia, Investigación y Acreditaciones.*
- 18/02/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: *Strategy as Practice Research.* Ponente: Anne Söderman.
- 19/02/2020. ORGANIZA: Equipo Docente Prácticas de alto rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes. TALLER: *Formularios on line docentes.* Ponente: Miguel Juan Hornos Barranco.
- 20/02/2020 y 24/02/2020. ORGANIZA: Equipo Docente Prácticas de alto rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes. TALLER: *Gestión eficiente de correo electrónico aplicada a la docencia.* Ponente: Miguel Juan Hornos Barranco.
- 24/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: *Diseño y validación de cuestionarios.* 25/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: *Diseño y validación de cuestionarios.* 26/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: *Diseño y validación de cuestionarios.* 27/02/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: *Diseño y validación de cuestionarios.*
- 25/02/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: *Non-convergence to stability in coalition formation games.* Ponente: Agustín G. Bonifacio (Instituto de Matemática Aplicada San Luis, UNSL-CONICET).

**MARZO**

- 05/03/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***Introduction to Quantitative Risk Management.*** Ponente: Luis Enrique Pedauga (Universidad de León).
- 10/03/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Elaboración de un proyecto de investigación.*** 11/03/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Elaboración de un proyecto de investigación.*** 12/03/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Introducción al análisis cualitativo comparado de conjuntos difusos (FSQCA).*** 13/03/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Introducción al análisis cualitativo comparado de conjuntos difusos (FSQCA).*** 17/03/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Elaboración de un proyecto de investigación.*** 20/03/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Uso de PLS para la validación de escalas de medición y la estimación de modelos.*** 23/03/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Inteligencia Emocional y sus aplicaciones académicas y emprendedoras.*** 25/03/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Inteligencia Emocional y sus aplicaciones académicas y emprendedoras.***
- 31/03/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***TBA.*** Ponente: Niels Viggo Haueter (Swiss Re).

**ABRIL**

- 01/04/2020. ORGANIZA: Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial. SEMINARIO: ***Cómo realizar una revisión de literatura sistemática y Análisis de artículos científicos.*** Ponente: Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez. Catedrático de Universidad del Departamento de Organización de Empresas I.
- 01/04/2020. ORGANIZA: Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial. SEMINARIO: ***Técnicas Cuantitativas en R / R-Studio para las Ciencias Sociales.*** Ponente: Pablo José Moya Fernández (Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada).
- 14/04/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***TBA.*** Ponente: Yann Bramoullé (Aix-Marseille University).

## CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS

- 14/04/2020. ORGANIZA: Máster en Economía y Organización de Empresas. SEMINARIO: **Tú marca personal en el mundo digital puede conseguirte trabajo. ¿Cómo lo hago?** Ponente: Daniel Soler Robles (Marketing communication manager. Freelance).
- 14/04/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: **Elaboración de documentos científicos con LaTeX y análisis de datos con R.** 16/04/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: **Elaboración de documentos científicos con LaTeX y análisis de datos con R.**
- 17/04/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: **Seminario y Taller práctico sobre modelización de eventos discretos en R (EN INGLÉS).** 21/04/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: **Elaboración de documentos científicos con LaTeX y análisis de datos con R.** 23/04/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: **Elaboración de documentos científicos con LaTeX y análisis de datos con R.**
- 27/04/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **What will happen with the EU after the Brexit?** Ponente: Bert Eichhorn (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 27/04/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **Planning and Sizing of photovoltaic systems.** Ponente: Michael Hartmannl (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 28/04/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **TBA.** Ponente: Ralph Schuhmann (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 28/04/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **Common sense and reality.** Ponente: Dieter Kronzucker (SRH University Berlin of Applied Sciences).
- 28/04/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **Current trends in leadership: Do we need a leader? Is "Agile" the future of leadership?** Ponente: Franz Hessel (SRH University Berlin of Applied Sciences).

## MAYO

- 05/05/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: **TBA.** Ponente: Lola Collado (Universidad de Alicante).

- 05/05/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Metodología y análisis de datos aplicados a la investigación en economía, gestión y marketing.*** 06/05/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Metodología y análisis de datos aplicados a la investigación en economía, gestión y marketing.*** 07/05/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Metodología y análisis de datos aplicados a la investigación en economía, gestión y marketing.***
- 07/05/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***Public and non-market good valuation: The case of the landscape.*** Ponente: Samir Sayadi (Andalucian Institute of Agricultural Research and Training).
- 08/05/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Tratamiento de la endogeneidad en Stata.***
- 12/04/2020. ORGANIZA: Máster en Economía/Economics. SEMINARIO: ***TBA.*** Ponente: Bauke Visser (Erasmus School of Economics).
- 14/05/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Métodos avanzados de análisis de datos.*** 21/05/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Métodos avanzados de análisis de datos.*** 28/05/2020. ORGANIZA: Doctorado en CC. Económicas y Empresariales. SEMINARIO: ***Métodos avanzados de análisis de datos.***

#### CURSOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO OFICIALES CON RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- 21-09-2019 al 29-10-2019. ***MODA, ARQUITECTURA Y PATRIMONIO.*** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Ricardo Hernández Soriano (Dpto. Construcciones Arquitectónicas)
- 09-10-2019 al 24-10-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. ***EXCEL PRÁCTICO: HERRAMIENTAS Y APLICACIONES. I EDICIÓN.*** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Elena Villar Rubio (Dpto. Economía Aplicada) y Federico Galán Valdivieso (Dpto. Economía y Empresa, Universidad de Almería).
- 21-10-2019 al 31-10-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. ***GESTIÓN INFORMÁTICA DE NÓMINAS, CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN XXI EDICIÓN GRUPO I.*** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Juan

## CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS

Miguel del Cid Gómez (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad) y José María Viñas Armada (Dpto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

- 21-10-2019 al 25-10-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO. UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE DE ESCAPE ROOM. I EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Andrés José Navarro Paule (Dpto. de Organización de Empresas I).
- 28-10-2019 al 03-02-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **HABILIDADES PERSONALES PARA TRABAJAR. VI EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Andrés José Navarro Paule (Dpto. de Organización de Empresas I).
- 04-11-2019 al 11-05-2020. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **TÉCNICO EN GESTIÓN TRIBUTARIA-FISCAL. VI EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Pedro Enrique Barrilao González (Dpto. de Economía Aplicada).
- 04-11-2019 al 22-11-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESA FAMILIAR. V EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Lázaro Rodríguez Ariza y María Elena Gómez Miranda (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad).
- 04-11-2019 al 19-11-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **NUEVO PARADIGMA DE LA REALIDAD: CONSCIENCIA Y DESARROLLO. VII EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Juan González Blasco (Dpto. de Economía Aplicada).
- 12-11-2019 al 05-05-2020. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **EXPERTO EN OBLIGACIONES FORMALES, CONTABLES Y PROCEDIMENTALES TRIBUTARIAS. II EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Pedro Enrique Barrilao González (Dpto. de Economía Aplicada).
- 11-11-2019 al 28-11-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **CURSO SUPERIOR EN TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS BURSÁTILES. INVERTIR EN BOLSA. I EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Antonio María Gil Corral (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad).
- 18-11-2019 al 28-11-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **GESTIÓN INFORMATÍCA DE NÓMINAS, CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN. XXI EDICIÓN. GRUPO 2.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Juan Miguel del Cid Gómez (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad) y José María Viñas Armada (Dpto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).
- 21-11-2019 al 25-06-2020. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL. SECTOR ALIMENTACIÓN. EXDICO ALIMENTACIÓN. II EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: María Mercedes Romerosa (Dpto. de Organización de Empresas).
- 21-10-2019 al 20-12-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **TÉCNICAS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. XXV EDICIÓN (VIRTUAL).** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Juan Miguel del Cid Gómez (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad).
- 05/03/2020 al 05/04/2020. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **INTRODUCCIÓN AL PROTOCOLO Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES (VIRTUAL).** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Manuela Suárez Pinilla (Gabinete de Protocolo y Relaciones Institucionales).
- 07-10-2019 al 18-11-2019. ORGANIZA: CICODE. **ECOFEMINISMO: TEORÍA Y PRÁCTICA PARA APLICAR A PROYECTOS DE DESARROLLO.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Domingo Barrera Rosillo (CICODE).

- 11-11-2019 al 15-11-2019. ORGANIZA: CICODE. **IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO BASADO EN DERECHOS HUMANOS.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Domingo Barrera Rosillo (CICODE).
- 21-10-2019 al 07-11-2019. ORGANIZA: CICODE. **CONSUMO RESPONSABLE COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA. 2ª EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Domingo Barrera Rosillo (CICODE).
- 11-11-2019 al 02-12-2019. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **CURSO SUPERIOR EN CORPORATE COMPLIANCE. 3ª EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Lázaro Rodríguez Ariza (Dpto. Economía Financiera y Contabilidad) y José Miguel Zugaldía Espinar (Dpto. Derecho Penal).
- 19-03-2020 al 24-04-2020. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **CURSO SUPERIOR EN TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS BURSÁTILES. INVERTIR EN BOLSA. II EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Antonio María Gil Corral (Dpto. Economía Financiera y Contabilidad) y Federico Galán Valdivieso (Dpto. Economía y Empresa, Universidad de Almería).
- 16-04-2020 al 30-04-2020. ORGANIZA: FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA. **EXCEL PRÁCTICO: HERRAMIENTAS Y APLICACIONES. II EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Federico Galán Valdivieso (Dpto. Economía y Empresa, Universidad de Almería) y Elena Villar Rubio. Dpto. de Economía Aplicada.
- 20-03-2020 al 21-03-2020. ORGANIZA: ASOCIACIÓN DARWIN EVENTUR. **GUÍA DE LA NATURALEZA.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Antonio Fernández García (Asociación Darwin Eventur). Solo Grado en Turismo.
- 17-04-2020 al 29-05-2020. ORGANIZA: CENTRO MEDITERRÁNEO. **PYTHON AVANZADO PARA TRATAMIENTO DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICAL I EDICIÓN.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Pedro González Rodelas (Dpto. Matemática Aplicada) y Francisco Miguel García Olmedo (Dpto. Álgebra).
- 25-02-2020 al 18-03-2020. ORGANIZA: ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO. **HACIA UNA ECONOMÍA MÁS JUSTA Y SOSTENIBLE. RECURSOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL AULA.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Ignacio Tamayo Torres (Dpto. Organización de Empresas I).
- 03-02-2020 al 07-02-2020. ORGANIZA: CICODE. **IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO Y BASADO EN DERECHOS HUMANOS.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Domingo Barrera Rosillo (CICODE).
- 03-03-2020 al 11-03-2020. ORGANIZA: CICODE. **EVALUACIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Domingo Barrera Rosillo (CICODE).
- 03-03-2020 al 20-03-2020. ORGANIZA: CICODE. **SENSIBILIZACIÓN: DISEÑO DE CAMPAÑAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.** DIRECCIÓN ACADÉMICA: Domingo Barrera Rosillo (CICODE)



## **ACTIVIDADES EXTRAACADEMÍCAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL**

---



- **ACTO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO UNIVERSITARIO.**

21 de septiembre de 2019. Celebración del acto de apertura del curso académico 2019-2020 en la Universidad de Granada, en el Crucero del Hospital Real.

Participación representativa del Equipo Decanal y miembros de la Facultad de Económicas y Empresariales en la procesión cívico-académica, que recorre el trayecto que discurre desde la Facultad de Derecho hasta el Hospital Real.

- **ASOCIACIÓN DE DECANAS Y DECANOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE ANDALUCÍA, CANARIAS, CEUTA Y MELILLA (ADE<sup>2</sup>CA)**

ADE<sup>2</sup>CA es una organización de la que forman parte las decanas y los decanos de los centros oficiales autorizados para impartir las enseñanzas universitarias de grado del ámbito de la economía y la empresa. Esta asociación se constituyó oficialmente en Las Palmas de Gran Canaria el 16 de marzo de 2017 y en ella están representadas todas las universidades públicas andaluzas y canarias, más los centros de Ceuta y Melilla que dependen de la Universidad de Granada.

Los objetivos fundamentales de esta asociación son el fomento, la mejora y la coordinación de los estudios de economía y empresa en las distintas facultades, mediante la creación de foros de debate e intercambio de opiniones sobre temas de interés. También actúa como interlocutora de los poderes públicos en relación con todas las normas que afecten a las enseñanzas universitarias de los campos de la economía y la empresa, en estrecha coordinación con la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (CONFEDÉ).

En el curso académico 2019/20, el Decano de la Facultad, Rafael Cano Guervós participó en la reunión de la Asociación de Decanas y Decanos de Economía y Empresa de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla (ADE<sup>2</sup>CA), celebrada en Melilla, durante los días 28 y 29 de noviembre de 2019.

Durante los días 12 y 13 de marzo de 2020, se celebró en Las Palmas de Gran Canaria una nueva reunión de la Asociación, en la que se canceló la presencia de la Facultad, por la recomendación de no desplazarse emitida por el Rectorado.

## ACTIVIDADES EXTRAACADEMÍCAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL

- **CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANAS Y DECANOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA (CONFEDÉ)**

En el curso académico 2019/20, se celebró en Madrid, durante los días 24 y 25 de octubre de 2019 una reunión de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (CONFEDÉ), a la cual no le fue posible asistir al Decano, por coincidencia con la campaña electoral de elección de Decano en nuestra Facultad.

Durante el año 2020 no se celebró ninguna reunión de la CONFEDÉ, debido a la situación desencadenada por la crisis sanitaria de la COVID-19.

- **IV CICLO DE CINE ECONOMÍA Y SOCIEDAD**

Esta actividad estaba programada para todos los miércoles del mes de marzo de 2020. No obstante, a consecuencia de la declaración del estado de alarma a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, las dos últimas proyecciones, previstas para los días 18 y 25 de marzo, tuvieron que ser suspendidas. El ciclo de cine se retomó en diciembre de 2020, realizándose estas proyecciones de manera online los días 2 y 16 de dicho mes. El Ciclo de Cine es una iniciativa llevada a cabo por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada y su Delegación de Estudiantes. Consiste en la proyección y posterior debate de películas, seleccionadas por sus contenidos económicos y su relación con la sociedad, girando las distintas proyecciones en torno a distintos ODS de la Agenda 2030 impulsada por Naciones Unidas, y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental. Cada película cuenta con varios ponentes especialistas en la materia tratada que comentarán los aspectos más relevantes del film y darán paso a un debate con el público asistente. Se trata de una actividad gratuita y abierta a toda la comunidad universitaria y al público en general.



- III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “Urgente: ODS PLANETA”**

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, en colaboración con la Cátedra Hidralia+UGR, convocó durante el mes de marzo de 2020 el III Concurso de Fotografía “Urgente: ODS PLANETA” con el objetivo de poner de relieve aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 centrados en mantener el medio ambiente en condiciones habitables y preservarlo de los impactos actuales y futuros. Con esta iniciativa se aspira a sensibilizar a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, y a la sociedad en general, de la importante lista de tareas pendientes que la Humanidad tiene por delante para preservar el medio natural y hacer frente al cambio climático.



Debido a la declaración del estado de alarma esta actividad quedó suspendida, y se volvió a retomar en septiembre de 2020, con la reapertura del periodo de recepción de obras participantes. El fallo del jurado tuvo lugar ya en 2021.

Las personas premiadas fueron:

- Primer Premio: Giulia Risi (Grado en Arquitectura), dotado con un bono de material fotográfico valorado en 550 euros, a la serie “Cohabitación”.
- Segundo premio: Alba Pérez Sánchez (Máster en Arquitectura) dotado con un bono de material fotográfico valorado en 250 euros, a la serie “El viso de lo natural”.

- V CONCURSO DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN**

En febrero de 2020 se puso en marcha el V Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el que se pretendía animar al estudiantado de nuestra Facultad a

## ACTIVIDADES EXTRAACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL

expresar sus inquietudes, reflexiones y puntos de vista en un artículo de opinión que respondiera al título y a la temática: ***“¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?”***.

La declaración del estado de alarma que provocó la interrupción de la actividad presencial hizo que, como todas las actividades en marcha, dicho concurso quedara interrumpido, volviéndose a retomar la actividad en 2021.

La persona ganadora del concurso fue:

Nuria María Hernández Vergara, estudiante del Grado en Marketing e Investigación de Mercados. El premio consistió en una tableta con sistema Android.



### • XII OLIMPIADA DE ECONOMÍA

En el curso 2019/2020 se organizó la Fase Local de la XII Edición de la Olimpiada de Economía. En principio se aplazó su celebración, ya que en el momento en el que estaba prevista no era posible el desplazamiento por las restricciones a la movilidad derivadas de la situación de confinamiento decretadas en el estado de alarma. Finalmente, de acuerdo con la Asociación Española Olimpiada de Economía se decidió suspender la convocatoria, al igual que la prevista a nivel nacional, que estaba convocada en Sevilla, organizada por la Universidad Pablo de Olavide, no concurriendo tampoco a la Fase Internacional, que estaba prevista en Moscú.

- **V SALÓN ESTUDIANTIL**

La participación de la Facultad en el V Salón estudiantil, programado inicialmente para marzo 2020, no se realizó, pues fue suspendido por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, como consecuencia de las restricciones derivadas del estado de alarma.

En el mes de junio de 2020, el citado Vicerrectorado retomó esta actividad de forma telemática, realizándose las denominadas “Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas”, que sustituyeron al Salón del Estudiante. Por parte de la Facultad se elaboró un vídeo de presentación y las Coordinadoras de los Grados grabaron charlas para orientar al estudiantado de Bachillerato, que han alcanzado más de 1.000 visualizaciones en YouTube.

- **VII PREMIO AL EMPRENDIMIENTO FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

En el mes de febrero de 2020 se convocó la VII edición del Premio al Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor del estudiantado de nuestro centro y potenciar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales. La convocatoria del Premio estuvo abierta hasta el 30 de abril, pero debido a la situación excepcional creada por la crisis del COVID-19, este quedó desierto.

Se ha convocado de nuevo en el mes de diciembre de 2020, cerrándose el plazo para presentar proyectos en febrero de 2021.

- **ACTO DEL PATRÓN DE LA FACULTAD**

Debido a la situación excepcional creada por la crisis del COVID-19, no se pudo celebrar en el curso 2019-2020 el Acto en honor del Patrón de la Facultad, San Vicente Ferrer, quedando la misma pospuesta *sine die*.

- **ACTOS DE GRADUACIÓN DE LOS GRADOS. PROMOCIONES 2016/2020**

Igualmente, debido a la situación excepcional creada por la crisis del COVID-19, no fue posible celebrar los actos de graduación de las distintas titulaciones de la Facultad.



## **DISTINCIones Y NOMBRAMIENTOS**

---



- **PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA**

Enero 2020. De acuerdo con la Normativa Reguladora de la Concesión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Comisión Académica de la Facultad, en su sesión del día 18 de diciembre de 2019 formalizó la propuesta para concederle el PREMIO EXTRAORDINARIO del curso 2018/2019, aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR con fecha 29 de enero de 2020. Los Premios extraordinarios se han otorgado a los siguientes estudiantes:

- **Sara Candelaria García Alarcón** por el Grado en Administración y Dirección de Empresas (nota media del expediente: 9,776)
  - **Mario Rodríguez Molina** por el Grado en Economía (nota media del expediente: 8,946)
  - **Pablo Victoria Ribera** por el Grado en Finanzas y Contabilidad (nota media del expediente: 9,295)
  - **Miriam González Herrera** por el Grado en Marketing e Investigación de Mercados (nota media del expediente: 8,838)
  - **Patricia Borrajo Yusty** por el Grado en Turismo (nota media del expediente: 8,711).
- **PREMIOS UGR-CAJA RURAL DE GRANADA A LA EXCELENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.**

La Universidad de Granada (UGR) y la Caja Rural de Granada, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones, han entregado los Premios a la Excelencia en el Rendimiento Académico, los cuales buscan reconocer y distinguir a estudiantes que finalizaron sus estudios con mayor brillantez en el curso académico 2018-2019.

Entre las personas premiadas en esta edición se encuentran:

- **Sara Candelaria García Alarcón**, del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - **Pablo Victoria Ribera**, del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- **ESTUDIANTE SELECCIONADO PARA EL PROGRAMA MIRAI DE JAPÓN:**

El estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales y egresado del Máster en Técnicas Cuantitativas para la Gestión Empresarial, impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, José Matas, fue seleccionado por la Embajada de Japón en España para representar a nuestro país en el programa MIRAI, de entre todas las candidaturas propuestas por las diferentes universidades españolas.

## DISTINCIones Y NOMBRAMIENTOS

El programa MIRAI (futuro, en japonés), que es una iniciativa promovida por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España y por el Centro para la Cooperación Internacional de Japón (JICE), está destinado a estudiantes universitarios con el fin de que en su futura actividad profesional puedan contribuir a tender puentes entre Japón y España.

Un total de 39 jóvenes de todos los países de Europa fueron seleccionados para viajar a Japón, con la finalidad de conocer la realidad de aquel país a través de contactos académicos, políticos y culturales, mediante visitas a instituciones educativas e investigadoras públicas y privadas, así como a industrias, tanto de tecnología de vanguardia como de artesanía, recorridos por enclaves culturales del patrimonio tradicional de Japón, espacios museísticos, etc. Estos jóvenes también establecieron contactos personales con la realidad cotidiana del país nipón, a través de la convivencia durante varios días con familias japonesas.

- **TERCER PREMIO DEL CERTAMEN «GLOBAL MARKETING COMPETITION»**

La Universidad de Granada ha sido representada en el certamen “Global Marketing Competition” por dos estudiantes, Ana Perandrés y Jorge Hispán, que lograron clasificarse entre los seis equipos finalistas junto con otros equipos procedentes de Rusia, India, Argentina y Venezuela. Ana Perandrés es egresada del Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor. Jorge Hispán, por su parte, es egresado del Marketing e Investigación de Mercados.

“Global Marketing Competition” es una competición mundial, llevada a cabo con un simulador de mercado creado con la ESIC por Praxis, en la que los estudiantes de titulaciones relacionadas con el marketing (ya sean de grado, máster o estudios de doctorado) se enfrentan por equipos elaborando una serie de decisiones empresariales a partir de un caso práctico.

- **RANKING DE SHANGHÁI**

Se ha producido una mejora en la posición lograda por las cinco principales áreas de investigación de la Facultad en el ranking de Shanghái de universidades, en el que se evalúan casi veinte mil centros universitarios de todo el planeta. Así, es de destacar que en la edición 2017 sólo aparecía un área de investigación de la Facultad dentro de las 500 universidades punteras. Pero en 2018 irrumpen cinco áreas, que se mantienen en 2019, 2020 y 2021, por lo que se están consolidando estos buenos resultados. Destaca el ascenso espectacular en el área de Turismo, que se situó en el top 100 de las universidades del mundo en 2020, y que ha subido al top 75 en 2021, siendo una de las tres áreas de la UGR en el top 75 mundial. Además, en todas las áreas se estaba en 2020 entre las diez primeras

universidades públicas (en 2021 ya todas están entre las ocho primeras), y algunas ocupan los primeros lugares (hay un primer puesto, un segundo y un tercero). Esto es reflejo del buen trabajo de investigadores, grupos, Departamentos e iniciativas de la Facultad, que está alcanzando altos niveles de prestigio en investigación, dentro de la UGR, y fuera de ella, a nivel nacional e internacional.

- **RANKING MEJORES MÁSTERES EN LA ESPECIALIDAD DE SALUD PÚBLICA Y URGENCIAS**

El Máster Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública (**Europubhealth**), coordinado por José Jesús Martín Martín, Catedrático de Economía Aplicada de nuestra Facultad, ha sido seleccionado entre los cinco mejores másteres, en la especialidad de Salud pública y Urgencias, ocupando el segundo puesto. Este Erasmus Mundus, impartido por la Escuela Andaluza de Salud Pública, cuenta con el reconocimiento Erasmus+ de la Comisión Europea. Es un título oficial de la Universidad de Granada y forma parte de un consorcio de excelencia de Salud Pública (seis universidades europeas, incluida la UGR), que implica movilidad a alguno de estos centros. Español, inglés y francés son los idiomas oficiales de este Máster que celebra ya su XIV edición, y cuyos itinerarios formativos pasan por recibir clases en dos países diferentes según las especialidades elegidas.

- **MÁSTER EUROPEO DE EXCELENCIA EN SALUD PÚBLICA ‘EUROPUBHEALTH’ CON EL SELLO DE CALIDAD ERASMUS+**

La Unión Europea ha reconocido por cuarta vez el máster europeo de excelencia en salud pública ‘Europubhealth’ con el sello de calidad Erasmus+ hasta el año 2025. Este máster de la Universidad de Granada que imparte la Escuela Andaluza de Salud Pública de la Junta de Andalucía, coordinado por el Profesor José J. Martín Martín, Catedrático de Economía Aplicada de nuestra Facultad, se puso en marcha en 2006 y desde entonces la Unión Europea ha renovado cuatro veces el sello de calidad de este programa.

En su valoración, la Unión Europea destaca del Europubhealth su innovación y excelencia. El programa ha sido seleccionado, entre los 91 presentados, también por su diseño innovador, la calidad de los contenidos y los resultados en términos de empleabilidad del estudiantado ya egresado.

Las Universidades participantes en el consorcio junto con la Universidad de Granada son la Universidad de Maastricht (Países Bajos), la Universidad Jagiellonian de Cracovia (Polonia), la Universidad de Sheffield (Reino Unido), la Universidad de Lieja (Bélgica), la Universidad de Dublín (Irlanda), y la Universidad de Rennes de Francia junto a la Escuela de Salud Pública del mismo país, actuando los socios franceses de coordinadores. Este programa de 120 ECTS y dos años de duración puede iniciarse en la

## DISTINCIÓNES Y NOMBRAMIENTOS

EASP-UGR, en la Universidad de Sheffield (Reino Unido) y por primera vez, en la universidad de Dublín (Irlanda) o en la de Lieja (Bélgica). El segundo año de especialización puede cursarse en una institución diferente a la elegida para el primero, dentro del consorcio. Los distintos itinerarios formativos se ofertan en español, francés e inglés.

- **PREMIO A LA COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN EN MEDIOS DIGITALES (PREMIOS UGR-CAJA RURAL)**

El jurado “Universidad de Granada-Caja Rural” ha otorgado el premio a la Comunicación e Innovación en Medios Digitales en su edición 2019, en su modalidad colectiva, a Francisco Liébana Cabanillas, como Director Académico del Máster en Marketing Online y Estrategias Social Media, así como a los profesores Juan Sánchez Fernández, José Ángel Ibáñez Zapata, Lucia Porcu y Myriam Martínez Fiestas, como Coordinadores Académicos, todos miembros del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados. Este premio reconoce las prácticas más innovadoras y el impacto de las acciones de comunicación en medios digitales.

- **PREMIO UNIVERSIDAD DE GRANADA-CAJA RURAL A TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

El jurado “Universidad de Granada-Caja Rural” ha otorgado el premio al Trabajo de Investigación de Excelencia en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas en su edición 2019, a Óscar Fernando Bustinza Sánchez, Catedrático del Departamento de Organización de Empresas I, por el trabajo: “Servitization: revisiting the state of the art and research priorities<sup>2</sup>”, publicado en la revista International Journal of Operations & Production Management.

- **PREMIO DE LA ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD AL MEJOR ARTÍCULO EN ECONOMÍA DE LA SALUD PUBLICADO EN 2019**

La Asociación de Economía de la Salud ha concedido el premio al mejor artículo de economía de la salud publicado durante el año 2019 a nuestro compañero David M. Epstein, profesor del Departamento de Economía Aplicada, por su trabajo “Beyond the cost-effectiveness acceptability curve: The appropriateness of rank probabilities for presenting the results of economic evaluation in multiple technology”, publicado en la revista Health Economics. El objetivo de este premio anual es reconocer la excelencia en el campo de la Economía de la Salud.

- **PROYECTOS CONCEDIDOS A INVESTIGADORES DE LA FACULTAD EN LA XI CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES**

La Convocatoria de Proyectos de Investigación, correspondiente al periodo 2019-2021, tiene como objetivos promover y difundir aquellas investigaciones y estudios realizados en universidades, fundaciones, centros de investigación y cualquier otra entidad que desarrolle proyectos de I+D, pública o privada, que supongan un avance real o una contribución significativa al conocimiento y resolución de los retos sociales, económicos y culturales que afrontará Andalucía en su futuro próximo. En esta edición, de los cuatro proyectos concedidos a la UGR, tres son de miembros del PDI de esta Facultad: José Antonio Camacho, Manuel Pedro Rodríguez y Eugenio Cejudo.

- **NOMBRAMIENTO DE LÁZARO RODRÍGUEZ ARIZA COMO GERENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (ANECA)**

En junio de 2020 fue nombrado el nuevo equipo de dirección de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Lázaro Rodríguez Ariza, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada ha sido nombrado nuevo gerente de la ANECA.

- **NOMBRAMIENTO DE AGUSTÍN HERNÁNDEZ BASTIDA Y MARÍA DEL MAR FUENTES FUENTES COMO ASESORES DE LA COMISIÓN NACIONAL EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (CNEAI)**

En junio de 2020 la ANECA nombró nuevos expertos que asesorarán a los doce académicos del Pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en los informes sobre los recursos de alzada en relación con las solicitudes de evaluación de la actividad investigadora de la convocatoria del año 2018, por la especificidad de un área de conocimiento determinada o de la actividad investigadora a evaluar. Entre ellos se encontraban María del Mar Fuentes Fuentes, Catedrática de Universidad de Organización de Empresas, en el campo de Ciencias Empresariales, y Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Universidad de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, en el campo de Ciencias Económicas.

- **PROPUESTA DE FRANCISCO JAVIER LLORÉNS MONTES COMO COORDINADOR DE LA COMISIÓN NACIONAL EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (CNEAI) DE LA ANECA**

En noviembre de 2020 la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha propuesto para el puesto de coordinador de su Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) a Francisco Javier Llorens Montes, catedrático del Departamento de Organización

## DISTINCIones Y NOMBRAMIENTOS

de Empresas I, que en este momento ocupa el puesto de director científico de ANECA para la evaluación de las convocatorias del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad del Ministerio de Universidades, tales como el Subprograma de Formación del Profesorado Universitario (FPU) y Movilidad (estancias breves y traslados temporales). Esta nueva propuesta para la CNEAI se sumará a sus actuales competencias en el organismo evaluador.

- **APROBACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TURISMO**

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su sesión ordinaria de 29 de junio de 2020 aprobó la creación del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla.

Este Instituto nace, por su configuración y por sus objetivos, pegado al territorio andaluz, donde el turismo es un motor para el desarrollo. Institutos similares existen en Canarias, Cataluña, Galicia y Comunidad Valenciana.

Para comprender la envergadura de IATUR, se aportan algunos datos relevantes:

- 3 Universidades (todas ellas entre las 300 con mayor valoración en el ranking de Shanghái en el ámbito de Hospitality & Tourism Management).
- 178 investigadores/as. De la Universidad de Granada participan 60 investigadores, con un reparto bastante equilibrado de investigadores/as entre las tres universidades.
- 38 áreas de conocimiento diferentes.
- 237 sexenios de investigación.
- Más de 4 millones de euros en proyectos y contratos gestionados en los últimos años por proponentes del instituto.

Entre las líneas o nodos de investigación en los que se organizará el Instituto, se pueden destacar los siguientes:

- Planificación y Gestión de Destinos Turísticos. Turismo y Sociedad Local.
- Gestión e Innovación en Organizaciones, Empresas y Servicios Turísticos.
- Historia y Patrimonio Turístico.
- Inteligencia en el ámbito Turístico. TIC y Análisis de Datos.
- Análisis Económico del Sector Turístico.

Estos nodos de investigación están conectados para favorecer la investigación multidisciplinar y para que los resultados lleguen al mercado en forma de innovaciones que favorezcan la competitividad y la sostenibilidad.

- **PREMIO AL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO DE UGR SOLIDARIA**

Teresa Sánchez Martínez ha recibido el Premio al Voluntariado Universitario de UGR Solidaria, por su apoyo desde la Facultad a iniciativas solidarias.

- **NOMINACIÓN A EMPLEADO PÚBLICO DEL AÑO**

Fernando Carreón Noguera, adjunto a la administradora de la Facultad, fue nominado a empleado público del año en Granada, en la categoría de Educación, en el **III Certamen Empleado Público del Año de Granada** –puesto en marcha por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) y el diario Granada Hoy–.



## **DOSSIER DE PRENSA**

---



## Acto de toma de posesión de PDI y PAS de la Universidad de Granada

11/10/2019

[tweet](#) [facebook](#)

- Lunes 14 de octubre, a las 12:30 horas, en el Crucero del Hospital Real

El lunes 14 de octubre, a las 12:30 horas, en el Crucero del Hospital Real, se celebra el acto de toma de posesión de Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

El acto estará presidido por la rectora Pilar Aranda, con la participación de la gerente, M<sup>a</sup> del Mar Holgado Molina; el vicerrector de Personal Docente e Investigador, Fernando Cornet, y el vicerrector de Docencia, Juan Manuel Martín García.



Pincha para ampliar

### MÁS NOTICIAS

[UGRACTUALIDAD](#)

## La Universidad de Granada acoge el Campeonato Interuniversitario de Andalucía BugaMAP

26/11/2019

[tweet](#) [facebook](#)

BugaMAP es un juego de estrategia empresarial aplicado al mercado asegurador que ha sido desarrollado por la Fundación MAPFRE

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, en colaboración con la Universidad de Sevilla, la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad de Málaga, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Almería, la Universidad de Jaén, la Universidad Loyola y la Universidad CEU San Pablo, organiza el Campeonato Interuniversitario de Andalucía BugaMAP, un juego de estrategia empresarial aplicado al mercado asegurador, que ha sido desarrollado por la Fundación MAPFRE.

# Una investigación de la UGR determina que el 72,6% de los autónomos tiene miedo a pedirse una baja laboral

26/11/2019

Divulgación

El 72,6% de los autónomos españoles tiene miedo a pedirse una baja laboral. Así se desprende de una investigación llevada a cabo por los profesores de la Universidad de Granada **Francisco Liébana Cabanillas** y **Francisco Muñoz Leiva**, del departamento de Comercialización e Investigación de Mercados, en colaboración con Infoautónomos, empresa de servicios integrales para autónomos, y el apoyo de La Previsión Mallorquina de Seguros. Fruto de la colaboración entre las partes se ha publicado el tercer Estudio Nacional del Autónomo (ENA), que ha contado con la participación de más de 2.600 autónomos.

[Seguir leyendo](#)



Esta reunión se enmarca dentro de las actividades del 40 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la ciudad



La ADE2CA inauguró ayer sus jornadas de actividades en el Hotel Tryp Melilla

## La ADE2CA se reúne en Melilla para intercambiar experiencias entre Facultades y poder mejorar de cara al futuro

LORENA JAPÓN

Viernes 29 de noviembre de 2019, 04:09h



La Asociación de Decanas y Decanos de Economía y Empresa de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla (ADE2CA) se dio cita ayer en Melilla para inaugurar unas jornadas de actividades con el objetivo de intercambiar experiencias, inquietudes y que las Facultades mejoren de cara al futuro. Esta reunión se enmarca dentro de las actividades con motivo del 40 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla que concluirá con una gran gala de clausura.

Jesús Cambra, presidente de la ADE2CA, agradeció la presencia del vicesecretario general de la Universidad de Granada (UGR) porque de esta forma se sienten respaldados por las instituciones donde trabajan. También, a Juan Antonio Marmolejo por acogerles en Melilla y por haber puesto "muchas facilidades".

En esta reunión de la Asociación, apuntó que quieren continuar el trabajo que empezaron en el año 1997-1998, que es interesante para todas las Universidades para intercambiar experiencias e inquietudes y mejorar de cara al futuro.

Los principales temas que se trataron fueron: la movilidad internacional como la aspiración de muchas Facultades de mejorar su presencia en ámbitos internacionales; la evaluación de los trabajos fin de grado, y los principios para una educación responsable, donde se resalte la sostenibilidad o la responsabilidad social.

Juan Antonio Marmolejo, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, dio las gracias al vicesecretario de la UGR que se ha desplazado a Melilla para acudir a esta inauguración.

Recordó que esta reunión se enmarca dentro del 40 aniversario de los estudios empresariales en la ciudad y es una forma de ser un altavoz fuera de Melilla, y en todos los lugares donde se imparten estos títulos universitarios. Marmolejo cree que ha sido un año "agotador", y les agradeció el trabajo realizado a Rocío, Rosa, Juan Carlos, y Ana, que han trabajado mañana, tarde y noche para sacar adelante todas las actividades.

El decano dejó claro que desde el Campus de Melilla ponen su granito de arena para que Melilla sea más conocida y que las personas vean que hay otra realidad "muy distinta" a la que los medios proyectan.

Por último, dio las gracias a la UGR ya que les ha apoyado en todos los actos, a la Facultad Hermana de Ciencias Económicas y Empresariales, a Rafael Cano por su ayuda, a Eugenio por sus palabras de apoyo y a todos los que han asistido a estas reuniones en la ciudad.

Jesús Conde, vicesecretario general de la UGR, acudió a esta inauguración sustituyendo a la rectora de la Universidad, Pilar Aranda, y dio las gracias porque cree que son unas jornadas "estupendas y muy acordes" con la realidad social y con lo que la Universidad pretende y quiere seguir haciendo.

En representación de la Universidad de Granada, y personalmente, dejó claro que es "un orgullo y un placer estar en una ciudad de interculturalidad".

Hoy, seguirán estas jornadas y las últimas mesas de trabajo para terminar con una reunión donde se saquen conclusiones y el lugar de la próxima reunión

# Un estudio sobre regulación ambiental y empresas concluye que las leyes ayudan a reducir la contaminación sin generalmente perjudicar la competitividad

02/12/2019

[tweet](#)

[facebook](#)

Investigadores de la Universidad de Granada, en colaboración con las universidades de Berkeley y Minnesota, revisan las investigaciones internacionales más importantes sobre regulación ambiental y empresas

Los investigadores proponen que las iniciativas internacionales, como la del Cumbre del Clima en Madrid, deberían ser la base para regulaciones futuras más eficaces

Su trabajo ha sido publicado por la revista de investigación de más impacto mundial en los campos de negocios y gestión de empresas

  UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

UGR ACTUALIDAD UGR DIVULGA UGR CULTURA UGR CONVOCATORIAS UGR COMUNICA AGENDA MULTIMEDIA



BUSCAR



[Inicio](#) / [UGR Comunicación](#)

## Vídeo del 40 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla

23/01/2020

[tweet](#)

[facebook](#)

En la tarde del miércoles 22 de enero tuvo lugar el **Acto de Clausura del 40 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla**, en el Hospital del Rey de la ciudad, que estuvo presidido por la rectora de la UGR, **Pilar Aranda Ramírez**.

Durante el acto se impartió la conferencia a cargo del catedrático del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, **Lázaro Rodríguez Ariza**, titulada "Cuarenta años de estudios empresariales en Melilla"; se presentó el libro "40 años de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla" y se proyectó un vídeo con imágenes conmemorativas de los 40 años de la Facultad.



[Pincha para ampliar](#)

[MÁS NOTICIAS](#)

# Rafael Cano Guervós toma posesión como decano de la Facultad de Ciencias de Económicas y Empresariales de la UGR

19/12/2019

Actualidad

El viernes, 20 de diciembre, a las 10:30 horas, se celebra en el Salón de Rectores del Hospital Real el acto de toma de posesión como decano de la Facultad de Ciencias de Económicas y Empresariales de Rafael Cano Guervós. El acto estará presidido por la rectora, Pilar Aranda Ramírez, y contará con la intervención de la secretaria general de la Universidad de Granada, M<sup>a</sup> Asunción Torres López.

[Seguir leyendo](#)



## La Universidad de Granada apoya y promueve el talento de sus aulas

24/01/2020

tweet

facebook

La Universidad de Granada, junto con la empresa Alight NGA HR, sigue apostando por el desarrollo del talento y las altas capacidades de sus estudiantes más brillantes.

Ya está en marcha la tercera edición del Programa de Aceleración de Competencias Profesionales de la Cátedra de Talento y Liderazgo de la Universidad de Granada, que ha sido presentado en la mañana del viernes, 24 de enero, en la Sala de Convocados del Hospital Real. En dicho acto se ha contado con la participación de Pilai Aranda, rectora de la Universidad de Granada, y Altar Vinós, vicepresidente de Alight NGA Human Resources, junto con Alberto Aragón y Lola Vidal, director y coordinador general de la Cátedra de Talento.

Nuevamente, 20 de los mejores estudiantes de la Universidad de Granada van a trabajar en el desarrollo de capacidades de alto rendimiento. Los participantes, 10 chicos y 10 chicas, han sido elegidos por su elevado potencial y durante 6 meses van a trabajar en el desarrollo de competencias altamente demandadas dentro del mercado laboral como la mentalidad de desarrollo (querer crecer y mejorar continuamente), capacidad de concentración, las dotes de comunicación, la capacidad de innovación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la inteligencia emocional, entre otros.

En esta ocasión se van a trabajar también en profundidad los objetivos de desarrollo sostenible, siguiendo con la política universitaria actual de apoyo a los objetivos marcados por la ONU para el año 2030. Con ello se persigue que esta edición tenga un carácter marcadamente social donde los chicos trabajen en el apoyo de colectivos desfavorecidos, desarrollando así su capacidad de mejorar sus entornos sociales cercanos mediante iniciativas colaborativas.

Como en ocasiones anteriores este Programa está financiado íntegramente por la empresa Alight NGA Human Resources, que trabaja activamente con la Universidad de Granada para desarrollar el talento y el potencial de sus estudiantes.

ANDALUCÍA

# Las universidades de Sevilla, Málaga y Granada impulsan un instituto andaluz de investigación en turismo

- Las universidades de Sevilla (US), Málaga (UMA) y Granada (UGR) han impulsado la creación de un Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (Iatur) con el que, entre otros objetivos, se pretende "asesorar en este ámbito a las diversas instituciones y empresas relacionadas con el sector".

REDACCIÓN

02/02/2020 11:30



Escuchar este artículo ahora.

0:00 / 1:08

00:00

Suscríbete para escuchar

04:16

SEVILLA, 2 (EUROPA PRESS)

Las universidades de Sevilla (US), Málaga (UMA) y Granada (UGR) han impulsado la creación de un Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (Iatur) con el que, entre otros objetivos, se pretende "asesorar en este ámbito a las diversas instituciones y empresas relacionadas con el sector".

Además, con esta iniciativa también "se pretende aprovechar la riqueza de las líneas de investigación existentes y promover la generación de otras nuevas de carácter multidisciplinar, encabezadas por los mejores investigadores de las universidades y de los centros de investigación de nuestro entorno", según se

## DOSSIER DE PRENSA

canal / UGR | 

Foto: UGR/A. González

El CG de la UGR aprueba la creación del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla

23/06/2020

[Iniciar | Iniciar](#)

El turismo no sólo es una de las actividades económicas más importantes para la creación de riqueza y empleo en Andalucía y en España, sino que también ha desempeñado un papel crucial en la creación y mantenimiento del empleo en el sector servicios. La investigación en el campo del turismo se encuadra en su impacto económico. Esas se traduce en nuevas innovaciones para la conservación y restauración de un patrimonio que responde a las necesidades de desarrollo sostenible y turístico.

El turismo, por definición, es una actividad atractiva, transformadora e inclusiva, y con ello tiene perspectivas rojas o blancas Andaluzas de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla (IATUG). Con su creación se pretende promover la I+D+i en el campo de los investigadores y profesionales de la actividad turística, así como de los sectores que impulsan y nutren el desarrollo turístico. Además, contribuirá a la formación de profesionales y personal cualificado y preparado para las demandas actuales y futuras del Instituto, como en la formación continua y actualización de profesionales de los diferentes sectores del ramo. Finalmente, también se crean las condiciones para impulsar la actividad científica y empresarial relacionadas con el sector.

Este Instituto nace, por su configuración y por sus objetivos, pegado al territorio andaluz, tanto al norte como al sur, así como a las Comunidades Autónomas vecinas de Castilla-La Mancha, Galicia y Comunidad Valenciana.

Para comprender la complejidad de IATUG, se aportan algunas datos relevantes:

- 31 universidades (entre universias, un 50% más) participan en el ranking de investigación en Turismo (Ranking de Hacienda y Turismo Madrid)
- 175 investigadores de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla tienen en su currículum, en promedio, 100 publicaciones de investigación entre las tres universidades.
- 38 áreas de conocimiento diferentes.
- 220 grupos de investigación.
- Más de 2.000 profesores en activo y 2.000 profesores en los últimos años que permanecen en el instituto.

Entre las líneas o nodos de investigación en los que se organizan el Instituto, se pueden destacar los siguientes:

- Práctica y Teoría de Desarrollo Turístico, Turismo y Sociedad (incluye: Desarrollo Sostenible, Organizaciones, Empresas y Sistemas Turísticos; Historia y Patrimonio Turístico; Investigación en el Sector Turístico; Análisis Económico del Sector Turístico).

Estos nodos de investigación están diseñados para facilitar la investigación multidisciplinar y para que las unidades logren un mercado interno de innovación que favorezca la cooperación y la sostenibilidad.

**TIC y explotación inteligente de grandes volúmenes de datos**



En la propuesta se plantea una distribución equilibrada de beneficios, responsabilidades y/o gestión entre las tres sedes, con mecanismos de funcionamiento autónomo por sede, pero con líneas transversales en investigación, formación, difusión y transferencia que permitan que lo que se desarrolle en cada sede sea útil para las otras.

Finalmente, la situación actual del sector turístico, que preocupa enormemente a la sociedad y a las administraciones por su impacto en el empleo y en la economía andaluza, exige de un esfuerzo de investigación reflexivo, creativo y aplicado para lograr la recuperación y la revitalización del sector. UGR debe cumplir al menos para lograr este objetivo.

canal / UGR | 

Foto: UGR/A. González

EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA APROBÓ EL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL IATUG

26 junio, 2020

ANTE LA GRAN IMPORTANCIA DE LOS CAMPUS DE ALMERÍA Y DE VERA DE LA UMA SE OFRECE UNA VISITA A LAS MARAVILLAS NAUTICAS Y DOCUMENTALES DEL MUSEO MARÍTIMO. ESTAS SON LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES DEL IATUG

26 junio, 2020

MANDATO DE LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CACEREAZOS Y TRABAJADORES DE LA TAUROMAQUERIA. REFORZARÁ LA FORMACIÓN PROFESIONAL

26 junio, 2020

LA FAIRTELLEIRA, SESIÓN DE APERTURA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

canal / UGR | 

Foto: UGR/A. González

EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA APROBÓ EL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL IATUG

26 junio, 2020

ANTE LA GRAN IMPORTANCIA DE LOS CAMPUS DE ALMERÍA Y DE VERA DE LA UMA SE OFRECE UNA VISITA A LAS MARAVILLAS NAUTICAS Y DOCUMENTALES DEL MUSEO MARÍTIMO. ESTAS SON LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES DEL IATUG

26 junio, 2020

MANDATO DE LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CACEREAZOS Y TRABAJADORES DE LA TAUROMAQUERIA. REFORZARÁ LA FORMACIÓN PROFESIONAL

26 junio, 2020

LA FAIRTELLEIRA, SESIÓN DE APERTURA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

**canal / UGR/**

UGRACTUALIDAD UGRDIVULGA UGRCULTURA UGRCONVOCATORIAS UGRCOMUNICA AGENDA MULTIMEDIA

BUSCAR C

Inicio / UGRActualidad

## III Encuentro del Voluntariado Universitario de la UGR Curso Académico 2019/2020

05/02/2020

[tweet](#) [facebook](#)

El jueves 6 de febrero, a las 18:00 horas, en el Colegio Mayor Isabel La Católica

La Universidad de Granada celebra el "III Encuentro del voluntariado de la UGR" del curso académico 2019/2020, el jueves 6 de febrero a las 18:00 horas, en el Colegio Mayor Isabel la Católica. El acto será presidido por la vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, Margarita Sánchez Romero.

A lo largo de la sesión, se entregarán certificados de acreditación por la especial participación de voluntariado que han tenido estudiantes, PDI, PAS, asociaciones y artistas solidarios, además de realizarse una serie de menciones especiales.

Reconocimientos Voluntariado Universitario de la UGR en el curso académico 2019/2020

PDI

- Antonio Cárdenas Cruz, Profesor de la Facultad de Medicina.

Recoge:

- José Antonio Lobón Hernández (Director del Departamento de Medicina)
- Francisco Javier Gómez Jiménez (profesor del departamento de medicina y participante en el proyecto).

- María Teresa Sánchez Martínez, Secretaria de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales.
- Antonio Castillo Martín, Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra.
- José María Roa, Profesor de la Facultad de Psicología.
- Teresa María Ortega, Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.



Pincha para ampliar

### MÁS NOTICIAS

UGRACTUALIDAD



18 febrero, 2020

CONVOCADAS LAS AYUDAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE MÁSTERES CONJUNTOS PARA EL CURSO 2019-2020



18 febrero, 2020

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE MELILLA AMPLÍA SUS ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN EN ASIA

**canal / UGR /**

UGRACTUALIDAD UGRDIVULGA UGRCULTURA UGRCONVOCATORIAS UGRCOMUNICA AGENDA MULTIMEDIA

BUSCAR 

Inicio / UGRActualidad

## 200 investigadoras participan en «Trayectorias científicas» por el 11 de Febrero, Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia

10/02/2020

[tweet](#) [facebook](#)

Para dar visibilidad al colectivo de investigadoras de la UGR, a sus vidas profesionales y a los retos a los que se enfrentan en la investigación

200 investigadoras de la UGR participan en el proyecto «Trayectorias científicas» con motivo de la celebración el próximo día 11 de febrero del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia para dar visibilidad a este colectivo, a sus vidas profesionales y a los retos a los que se enfrentan en la investigación como mujeres.

Esta actividad está organizada iniciativa la Unidad del Igualdad del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad junto con la Unidad de Cultura Científica del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio y se basa en la premisa de que disponer de referentes femeninos en cualquier disciplina es un factor fundamental en la generación de vocaciones científicas.

Durante la semana del 11 al 14 de febrero de 2020, las investigadoras que participan contarán en 15 minutos, bien en las asignaturas que imparten, bien en otras asignaturas a las que sean invitadas, su trayectoria científica: inicios, dificultades, logros...



Pincha para ampliar.

**MÁS NOTICIAS**

UGRACTUALIDAD



11 febrero, 2020 CONCENTRACIÓN EN LA UGR DE APOYO AL ESTUDIANTE DEL MÁSTER ERASMUS MUNDUS GEMMA DETENIDO EN EGIPTO



# Dos estudiantes de la Universidad de Granada ganan el tercer premio del certamen «Global Marketing Competition»

10/02/2020

Actualidad

“Global Marketing Competition” es una competición mundial, llevada a cabo con un simulador de mercado creado con la ESIC por Praxis, en la que los estudiantes de titulaciones relacionadas con el marketing (ya sean de grado, máster o estudios de doctorado) se enfrentan por equipos elaborando una serie de decisiones empresariales a partir de un caso práctico.

[Seguir leyendo](#)



# IV Ciclo de Cine Economía y Sociedad: "Las Sufragistas"

El *IV Ciclo de Cine Economía y Sociedad*, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UGR, se abre con la proyección de la película *Les Suffragettes* (*Las Sufragistas*), dirigida en 2015 por Sarah Gavron.

Cada película del ciclo contará con varios ponentes especialistas en la materia tratada, que comentarán los aspectos más relevantes del film, y darán paso a un debate con el público asistente, con el objeto de sensibilizar, reflexionar y fomentar el espíritu crítico sobre los conceptos económicos.

En esta ocasión, el debate se centrará en el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible: Igualdad de Género, y contará como ponentes con Cándida Martínez López (Coordinadora del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres: Discursos y Prácticas de Género) y Teresa María Ortega López (Departamento de Historia Contemporánea). Actuará como moderadora María Teresa Sánchez Martínez, Secretaria de la Facultad.

Ficha de la película:

*Les Suffragettes* (*Las Sufragistas*)

Directora: Sarah Gavron

Protagonistas: Carey Mulligan, Helena Bonham Carter, Anne-Marie Duff, Meryl Streep.

Duración: 106 minutos

Año: 2015

Idioma: Inglés (Versión Original Subtitulada en Español)

La asistencia y participación en este Ciclo tiene reconocido 1 crédito por participación en actividades universitarias culturales para todos los estudiantes de la Universidad de Granada, si bien, está abierta a toda la comunidad universitaria y al público en general.

- Fecha: Miércoles 4 marzo de 2020
- Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Aula Magna
- Horario: 15:30h.
- Organiza: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Más información: *IV Ciclo de Cine Economía y Sociedad*

III CERTAMEN EMPLEADO PÚBLICO DEL AÑO GRANADA

# El empleado público del año a golpe de clic

- CSIF y Granada Hoy reúnen a los veinticinco finalistas del certamen en un acto que sirve para festejar el Día del Empleado Público y poner en marcha la segunda fase del concurso
- La gala final se celebrará en mayo después de las votaciones, en papel y digital,

 MÁS INFORMACIÓN



Nominada de Justicia: Paqui Ruiz-Burruelcos, Juzgado de... / CARLOS GIL

 Galería gráfica: Imágenes:  
**Nominados al III Certamen  
Empleado Público del Año en  
Granada**

Los empleados públicos celebraron ayer su día. Una efeméride que sirvió como marco para dar a conocer la cara de los **veinticinco nominados** –cinco por categoría: Educación, Sanidad, Justicia, Seguridad y Emergencias, y Administración general y otros servicios públicos– del **III Certamen Empleado Público del Año de Granada** –puesto en marcha por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) y el diario Granada Hoy–.

Los organizadores del concurso, tras la primera fase de nominaciones y deliberación del jurado –se han recibido más de **2.000 propuestas**–, este año han reunido a todos los candidatos en un acto de reconocimiento previo a la cita final que será en mayo. Así, ayer, la Cámara de Comercio de Granada acogió la entrega de diplomas a los nominados. Además la cita sirvió para estrechar lazos entre ellos, además de ser un **homenaje a todos “por su día a día”**, como indicó Francisco Donaire, director Comercial de Granada Hoy. Y como apuntó Victoria Eugenia Pineda, presidenta provincial de CSIF, “este

# V Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?»

FECHA: HASTA EL 10 MARZO 2020

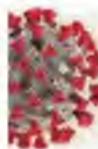
[tweet](#)

[facebook](#)

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, con motivo de la celebración del día del Patrón, San Vicente Ferrer, quiere animar a todos sus estudiantes a expresar sus inquietudes, reflexiones y puntos de vista en un artículo de opinión que responda al título y a la temática «¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?».

En 2015, la ONU aprobó la **Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible**. Se trata de una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que incluyen acabar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia, solucionar el problema del cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, o el diseño de nuestras ciudades. Los objetivos mundiales son importantes, son objetivos que cambiarán el mundo y para los que será necesaria la cooperación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y los líderes mundiales.

Con este V Concurso de Artículos de Opinión la Facultad quiere hacer reflexionar a sus estudiantes sobre los pequeños cambios que podemos introducir en nuestra rutina diaria, desde nuestro sofá, en nuestra casa, en nuestro barrio y desde nuestro lugar de estudio o trabajo. Cambios pequeños en nuestros hábitos, y que si todos lo hacemos, pueden suponer un gran paso adelante.



### Una situación de emergencia económica

**Repercusión en el PIB**  
 Las fiestas de primavera son el 1% del Producto Interior Bruto de Andalucía (más de 1.600 millones de euros). En el caso del turismo, la cifra asciende al 17% del PIB. Este sector estará parado en unos meses decisivos.

**Autónomos**  
 El presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, estima las pérdidas para este colectivo en unos 15.000 millones de euros, por lo que pide suspender las cotizaciones mientras dure la emergencia.



## Un golpe severo para Andalucía, que depende del turismo y los servicios

► Las previsiones de crecimiento ya son papel mojado. Los empresarios piden flexibilidad para aplicar ajustes temporales de empleo

LUIS MONTOTO  
SEVILLA

**L**os acontecimientos de la última semana han roto abruptamente las previsiones económicas para 2020. El Presupuesto de la Junta de Andalucía para este año preveía un crecimiento del 1,9% del Producto Interior Bruto (PIB) y el Gobierno de España estimaba que la evolución del conjunto del país sería del 1,6%. Las consecuencias del rápido avance de la epidemia del coronavirus han dejado estas cifras de papel mojado. Ahora se dirá si se sigue aún a evaluar las consecuencias, existe ya el consenso de que el golpe será muy severo. La profundidad de las consecuencias dependerá de cuánto tiempo se deba prolongar el Estado de Emergencia.

«La política económica ha estado por detrás de esta crisis, nadie ha sido capaz de anticipar la gravedad del problema», advierte Santiago Carbo, catedrático de Teoría e Historia Económica de la Universidad de Granada, que incide en que «el daño será muy importante». Hasta ahora España crecía más que sus socios europeos, pero el Covid-19 puede generar una recesión económica. «En la fase actual no podemos abstraernos, todavía muchos sectores afectados y, si no se confiase la incertidumbre, también se reduciría el gasto de segmentos de la población que no están directamente golpeados, como ocurrió en 2008 con los funcionarios», apunta.

La Asociación de Empresarios Turísticos estima, por ejemplo, que las

principales ferias y fiestas de Andalucía, desde la Semana Santa a los patios de Córdoba, mueven en torno al uno por ciento del PIB de toda la región (1.600 millones de euros). Si se pone el foco en todo el sector turístico, el porcentaje se eleva al 17%.

Andalucía tiene además una dependencia muy fuerte del sector servicios (más del 70% de los empleos) y una industria más débil que la del conjunto del país (12% del PIB frente al 16% del conjunto de España), lo cual la convierte en una zona más vulnerable a una crisis de estas características. «Hay que recordar que el turismo es un factor que va a ser muy significativo tanto en Andalucía como en España, y la profundidad del daño dependerá de si esta situación remite en junio o va más allá», recuerda Carbo.

Entidades como la Confederación de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla ya han mostrado su «preocupación» por las «consecuencias económicas» de esta situación, y están reclamando a los poderes públicos medidas compensatorias como aplazamientos de cuotas de autónomos y de tributos para un resarcimiento de las posibles pérdidas una vez pasada esta crisis.

**Plan de choque**  
 Los expertos advierten de que ya no hay más tiempo que perder y se requieren medidas urgentes

muy amplios del tejido productivo. «Hay que aplicar las medidas comunes de la Unión Europea, en las que hasta ahora no ha ocurrido, y alinear la respuesta con el resto de Gobiernos nacionales, porque la gravedad de la situación así lo requiere».

La economía de la comunidad andaluza ha crecido de manera ininterrumpida desde 2014. En 2019 —por primera vez desde el inicio de la recuperación— avanzó a un ritmo mayor al de la media nacional. Carbo cree que el impacto del Covid-19 será si-

milar para Andalucía al del conjunto de España.

La Confederación de Empresarios de Andalucía, por su parte, ha calculado que la región perderá un 0,1% de su PIB cada mes mientras dure esta crisis. «Es una valoración muy prudente, pero creemos que si se adoptan las medidas adecuadas se puede mitigar parcialmente el daño que sufrirá la economía», admite Javier González de Lara, presidente de la patronal andaluza. A su juicio, la emergencia sanitaria ha derivado en un parón



Una turista, paseando el pasado viernes por el Centro de Sevilla

**ABC**

Sevilla 16/03/2020

**ABC SEVILLA**  
Prensa: DIARIO  
Tirada: 20.174  
Valoración: 5.767 €  
Sección: AUTONOMÍA  
Difusión: 19.138

**Página**

**CEA**  
La Confederación de Empresarios de Andalucía ha solicitado medidas de flexibilización para los ajustes temporales de empleo, líneas de liquidez y medidas fiscales para que las empresas no murieran por el parón económico.

Javier González de Lara

**Previsiones**  
El Gobierno de Andalucía prevé un crecimiento del PIB para 2020 del 1,9%, mientras que el Gobierno de España estima que el país avanzaría un 1,6%. Estas previsiones ya son papel mojado.

**0,1%**  
Es el prudente cálculo de la CEA sobre la pérdida de PIB mensual de la región mientras dure el estado de alarma.

de la economía que requerirá decisiones excepcionales.

«En el seno de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales ya hemos pedido una simplificación y agilización de los procedimientos para realizar expedientes de regulación temporal de empleo, acortando plazos y procedimientos, ya que el cierre obligatorio de muchos negocios obliga a ello», señala.

Esta simplificación de procedimientos debe ir acompañada de medidas que garanticen el apoyo financiero a aquellas empresas que, debido al cierre, puedan sufrir tensiones de liquidez. «Hay que asumir que la actividad de una buena parte del país estará detenida; debemos superar cuanto antes la crisis siguiendo las recomendaciones del Gobierno, pero también hay que propiciar que el tejido productivo tenga todo el respaldo posible para recuperar la normalidad tras unas semanas que serán muy duras», incide.

Javier González de Lara también cree que debe haber una política fiscal muy ambiciosa con moratorias para las empresas afectadas de algunas de sus obligaciones fiscales y se han de utilizar bien los recursos de la Unión Europea para aportar crédito al tejido productivo.

**Golpe al turismo**  
Aunque el daño será generalizado, habrá zonas especialmente afectadas, como la costa del Sol. La Asociación de Hosteleros de Málaga ya ha advertido de que la pasada semana ya se cancelaron casi todas las reservas, primero con la incertidumbre como motivo y ahora con la certeza de la suspensión de eventos, como el

Festival de Cine en Español de Málaga. Esta patronal ya detectó descensos de facturación en establecimientos de hostelería durante marzo de hasta el 30%, principalmente por las amolaciones de grupos de turistas de fuera de España. González de Lara recuerda que las zonas que tienen una mayor dependencia del turismo extranjero sufrirán más, lo cual implica ser especialmente sensible con esta realidad para tratar de recuperar la situación previa al virus cuánto antes.

El presidente Joaquina Moreno admitió el sábado que el Gobierno andaluz aún no ha hecho una estimación exhaustiva de las consecuencias del Covid-19 en la economía andaluza, aunque ha dejado claro que «el impacto va muy severo». La Junta de Andalucía está diseñando un paquete de medidas de apoyo a pymes y autónomos que debe complementar las medidas que adopte el Gobierno de España. A su vez, el presidente Pedro Sánchez ha anunciado que será el próximo consejo de ministros el que articule un paquete de medidas económicas.

**Empresas paralizadas**  
Para Francisco J. Tato, decano presidente del Colegio de Economistas de Sevilla, es peligroso que el Gobierno «niegue la evidencia como antaño» y renuncie a bajar a «la realidad de miles de empresas que se han visto paralizadas y sin posibilidad de generar ingreso alguno». Este experto considera que las medidas adoptadas hasta ahora, como la línea de crédito de 400 millones de euros para el sector turístico, son «claramente insuficientes». Lo que de verdad necesitan las empresas es «un procedimiento ágil en lo laboral, que permita ajustar las plantillas a la realidad actual, sin que se vean afectados ni los trabajadores ni las empresas y que permita la continuidad de la actividad una vez que todo esto acabe». Si no se acortan los plazos para solicitar los expedientes de regulación temporal de empleo determinando que el cese de actividad es causa de fuerza mayor, habrá muchas empresas que fengán que declarar concurso de acreedores.

En estos días hay también una preocupación especial entre los autónomos. La asociación ATA ha recibido en muy pocas horas más de 7.000 consultas y ha valorado las pérdidas en los próximos dos meses en más de 15.000 millones de euros.

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, ya ha solicitado al Gobierno que suspenda las cotizaciones en el período que sea obligatorio cerrar los negocios. «A ingresos cero, cotización cero», ha subrayado Amor, que considera que en momentos excepcionales se requieren también medidas excepcionales. «Los autónomos no se pueden quedar en la cuneta», sentencia.

**Mercadona reduce desde hoy su horario de apertura y controlará el aforo**

Mercadona ha optado por tomar «medidas excepcionales» ante la crisis del coronavirus que pasan por reducir su horario de apertura, que a partir de hoy pasa a ser de nueve de la mañana a ocho de la tarde. La compañía presidida por Juan Roig protegerá a todos sus clientes y trabajadores de sus más de 1.600 supermercados de toda España con «estándares de higiene y prevención». Además, la empresa ha realizado desinfecciones especiales en todas sus tiendas y bloques logísticos. A partir de hoy y hasta nuevo aviso, Mercadona suspende el servicio de entrega a domicilio. Además, ha optado también por reforzar la plantilla para garantizar el servicio. En las tiendas, la cadena de supermercados controlará el aforo y la señalización para «ayudar a mantener la distancia de seguridad» junto a un refuerzo de los vigilantes de seguridad. Desde hoy, y mientras dure esta «situación excepcional» provocada por el coronavirus, Mercadona no admitirá devoluciones.

18/03/2020

EXPANSIÓN

Prensa: DIARIO

Tirada: 63.523

Valoración: 6.224 €

Sección: ECONOMIA

Difusión: 37.967



Página: 34

## La caída de los héroes monetarios

Francisco  
Rodríguez  
Fernández

**D**iego Nelson Mandelbrot en su entierro: "Si tengo que morir, declaro para todos los que quieran saberlo que iré al centro de mi destino como un hombre". Y, conforme a su destino, muchos ciudadanos responsables se rechazan estos días. Prisioneros para evitar la muerte del sistema.

Otros entes desfallecen en su condición de héroes agotados. En casi cualquier declaración institucional tras las reuniones periódicas de las autoridades de política monetaria en la última década ha habido una crónica de la muerte anunciada del héroe monetario. Todos los grandes responsables de bienestar colectivo han hecho lo que han podido hacer la posible cada vez que las cosas se han torcido. Pero también que, a largo plazo, la parte monetaria no se bastaba para sostener todo el peso de la economía. Ha habido llamamientos a la política fiscal y, sobre todo, a que los gobiernos emprendan reformas necesarias para afrontar un mundo muy distinto al del siglo pasado. Veinte años frenéticos han acabado pillando a gobiernos de toda índole con la guardia baja. Sin fidejazos definidos. Ha tenido que venir este coronavirus para

que los mercados respondan a las decisiones de los bancos centrales. Seguramente porque estos están llenando una piscina en la que nadie quiere nadar. Más allá que nadie quiera. Más allá que, merezcan o no interesar a los mismos problemas. Hay una parte técnica -la de la sostenibilidad de los grandes pagos y los circuitos mínimos de financiación- que necesitan ese diluvio financiero para que no se seque el terreno. Aún así, difícil que crezca una planta. Por eso, solamente para evitar la sequía, la liquidez "oficial" vuelve a abrir camino. Pero es insuficiente porque el problema es de naturaleza real, no financiera. Si los grandes filósofos de la arquitectura monetaria moderna van a morir, lo harán llevando sus moldes al extremo. Con ello, caerá una forma de entender la política monetaria. Se ha criticado mucho que, en su momento, la Reserva Federal tuviera un mandato más amplio que el Banco Central Europeo, que la política monetaria norteamericana tuviera el poder de impulsar la economía y no sólo de controlar la inflación. Al final del camino, los límites han llegado a todos. Parecen las autoridades monetarias un shakespeareño Cayo Marcio Coriolano antes de perecer. Un semidiós primero. Un traidor después.

La respuesta de los mercados al aluvión de medidas ex-

### Se ha acusado al BCE de plegarse a los mercados, pero ironíicamente, éstos no responden

transporte. Se cierran fronteras. La globalización frene en seco. Es triste que tales medidas monetarias sean necesarias pero insuficientes.

No obstante, nos encontramos en el principio de lo que puede ser el mayor accidente vivido desde las grandes guerras o una agravio prolongada para la que aún no se ha diseñado etiqueta. En el mejor de los casos, en pocos meses se puede volver a iniciar la actividad. La pregunta es cuán difícil es para la economía. Si alguien pensaba que a los mercados les faltaba una

### En la caída de los héroes monetarios es necesaria una refundación de los objetivos del sistema

corrección, ya se ha hecho de sobra. Si tenía que haber una recesión que actuara como purga sanadora, la vamos a tener. En ese mejor escenario la gran pregunta es si estaremos dispuestos a asumir el coste. Para salir en poco tiempo, habrá que haber aumentado la deuda de forma consi-

derable en un mundo que ya es un bono gigante. Tendremos por lo tanto que plantearnos si hay que crecer más despacio, deshacer la deuda y revertir la globalización de forma irreversiblemente. Esto implica pensar en un mundo más abierto en lo virtual y más cerrado físicamente. Menos agresivo y con reglas más comunes. Esto, que es ya bastante difícil, es el escenario benéfico.

A lo que resulta difícil encontrar respuesta es a quién traerá el liderazgo que es preciso para el cambio. Necesita-



## Videoconferencia profesional colaborativa “¿Cuánto vale mi negocio?”

Miér, 25/03/2020

Convocatorias

Título completo: Videoconferencia profesional colaborativa “¿Cuánto vale mi negocio? Definiendo un valor para tu negocio mirando el ayer y pronosticando el mañana”

El próximo martes 31 de marzo, a las 16:00 horas, en la sala virtual Edison UGR

La Universidad de Granada, a través del programa “Business Skills-competencias y conocimientos para gestionar tu proyecto emprendedor” gestionado por UGR Emprendedora y en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, organiza la videoconferencia profesional colaborativa “¿Cuánto vale mi negocio? Definiendo un valor para tu negocio mirando el ayer y pronosticando el mañana”, que será impartida por el profesor del departamento de Emprendimiento de la Escuela de Negocios del Instituto Tecnológico de Monterrey, Isaac Lemor.

La conferencia tendrá lugar el próximo 31 de marzo, a las 16:00 horas, en la sala virtual Edison UGR del CSIRC, y se podrá acceder a la misma 15 minutos antes de que comience la sesión.

El programa “Business Skills” tiene como objetivo que los participantes puedan mejorar sus conocimientos y habilidades empresariales referidas a un conjunto de materias para poder emprender y generar valor con proyectos emprendedores de cualquier naturaleza: social, económica, cultural o medioambiental.



## Encuentro (online) con estudiantes de la Incubadora de Talento de UGR para hablar sobre el liderazgo

Jue, 02/04/2020

Estudiantado

Título completo: Directivos de Multinacionales se encontrarán (online) con estudiantes de la Incubadora de Talento de UGR para hablar sobre el liderazgo en tiempos de cambios

Los programas educativos patrocinados por la Cátedra Talento y Liderazgo de la Universidad de Granada se han reestructurado para adaptarse al reto de una Universidad que sigue funcionando y trata temas de impacto social

La Incubadora de Talento, una iniciativa patrocinada por la Cátedra de Talento y Liderazgo UGR Alight NGA, comenzó la edición de las actividades de este año con unos objetivos ambiciosos de ayudar a sus estudiantes a un crecimiento personal y profesional. Contando con una selección de 25 estudiantes de entre los de mejor expediente de último curso de grado y posgrado de la Universidad de Granada, el reto era acercarlos a la realidad y al tiempo mostrarles cómo ayudar a mejorarla. La crisis del Covid-19 ha llevado a reforzar la importancia de esos objetivos, junto con la necesidad de cambiar el planteamiento de muchas de las actividades desarrolladas. En ese contexto, la Incubadora ha dado prioridad a acercar a los estudiantes a experiencias personales de directivos de empresas que puedan explicarles no sólo su propio desarrollo profesional hasta el momento, sino también cómo viven esta situación de incertidumbre mundial en el ámbito social y económico.



**A Fondo**

## *Covid-19: esperando la pastoral americana*

**El mundo ya no cree en la dirección de EE UU porque afronta la gestión de esta crisis con los mismos deslices que otros países que lo han precedido**

**Santiago Carbó / Francisco Rodríguez** Catedrático de Economía de Cunef y director de estudios financieros de Funcas / Catedrático de Economía de la Universidad de Granada, investigador de Funcas y colaborador de Cunef

**C**omo si no tuviéramos poco en España y Europa con la gestión sanitaria, económica y social del Covid-19, no podemos perder de vista que el fenómeno se globaliza. Con ritmos acelerados y los mismos errores. Con una referencia que causa especial temor: el impacto en Estados Unidos. No se trata de una irresponsable búsqueda de referencias fuera de nuestras fronteras. Tampoco de minimizar el tremendo mal que afecta a nuestro país. La relevancia del caso estadounidense se debe a que va a delimitar la marca global que va a dejar esta pandemia. Como lo fue el IIB. Otro giro a la forma de entender el orden mundial y nuestra relación con los otros, entendidos en sentido amplio.

Es difícil delinear los sentimientos que Philip Roth quería despertar cuando escribió *Pastoral americano*, pero su protagonista es un hombre ejemplar al que, sin embargo, las circunstancias isolan, arrastrado por la música del azar y los errores de otros. Exactamente los dos elementos que todos tenemos en nuestra cabeza: ¿cómo es posible que esto ya haya pasado?, y ¿por qué nadie escarmienta en cabeza ajena? Así, como decía Roth, "no olvidamos las cosas porque no importan, sino también porque importan demasiado y la forma en que cada uno olvida es un enrevesado



Una persona protegida con máscara camina junto al río Hudson en Brooklyn, Nueva York. GETTY IMAGES



Las cadenas impulsan medidas contra el contagio, pero la venta por Internet, que reduce el tránsito, sigue colapsada

## Supermercados abiertos y libres de virus

JAVIER SALVATIERRA, Madrid

Los supermercados y tiendas de alimentación en España se mueven estos días en un delicado alambre. Por un lado, son comercios esenciales y han de permanecer abiertos para que el resto de personas, confinadas, puedan seguir comprando alimentos. Por otro, como puntos de concentración de personas, son un posible escenario de contagio para los clientes y sus propias plantillas, que en muchos casos no cuentan con medidas de protección personal del todo exhaustivas.

Casi todas las enseñas han tomado medidas contra la pandemia, como la limitación de aforo y horario o la priorización de acceso y compra a algunos colectivos. También han anunciado el refuerzo de su servicio de venta online, que minimiza el contacto

(o), pero este canal está saturado en muchas de las enseñas, con demoras en la entrega de al menos a una semana vista.

"Hay margen de mejora", dice Alberto Aragón, catedrático de Organización de Empresas y director del grupo de Investigación ISDE de la Universidad de Granada. Señala, por ejemplo, que cada empresa ha puesto en marcha su propio protocolo, pero no hay uno general obligatorio para todas las empresas emitido por algún organismo oficial, más allá de la *Guía de buenas prácticas* del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el sector comercial.

Las grandes empresas han puesto en marcha limitaciones de horario y de aforo, señalizan en las zonas de espera para mantener la distancia de seguridad, han incluido medidas de protec-



Un supermercado de Manzanares el Real (Madrid), ayer. FOTO: JUAN MIGUEL SANTOS

ción como geles desinfectantes o el uso obligatorio de guantes y están prioridad a través de horarios o en las cajas a algunos colectivos, como mayores, personas con discapacidad y sanitarios. Aragón considera acertadas estas medidas, pero aboga por reglas oficiales obligatorias que incluyan sanciones y protocolos empresariales "más específicos y rigurosos". Y en el caso de las pequeñas tiendas, donde directamente no hay protocolos, recomienda que permitan el acceso de un solo cliente cada vez.

Pero le preocupa más que miles de personas salgan cada día

a la calle a comprar. Según sus datos, en un día normal, supermercados y tiendas de alimentación reciben unos 10 millones de visitas. "En los días previos al estado de alarma, esa cantidad se multiplicó por tres o cuatro".

"Lo ideal sería la venta online, como se hizo en China", pero estos días demuestran que los operadores no estaban preparados y están colapsados. Algunos, como Mercadona, mantienen el servicio online suspendido (salvo en Valencia y Barcelona donde depende de sus almacenes específicos, las *colmenas*); en otros la fecha de entrega se demora al me-

nos una semana. El experto recomienda ahondar en la vía de la venta online, reforzar con personal y medios logísticos, ante la probabilidad de que aún queden semanas de confinamiento o ante la posibilidad de contagios en la plantilla. También cree importante identificar a los colectivos a los que sería más conveniente llevar la compra a casa y que Protección Civil pueda ayudar en el reparto.

En defensa del canal online, Aragón se inclina por el *click and collect*: hacer el pedido por Internet (o por teléfono) y recogerlo en la tienda o en el aparcamiento. El Corte Inglés, Eroski o Carrefour lo ofrecen, pero, como depende de las mismas plataformas que la venta a domicilio, está colapsado. En cuanto a los empleados, las principales cadenas han reforzado esta semana la seguridad. UGT y CC OO reiteran que las empresas deben proteger la salud de sus plantillas y proporcionarles equipos de protección. CC OO reclama también que activen bolsas de trabajo ante posibles bajas. El experto destaca "el compromiso ejemplar de empleados y directivos de las empresas de distribución". "El objetivo de que no fallase el suministro se ha conseguido" subraya, "ahora hay un margen de mejora para reducir los posibles contagios".



La crisis del  
coronavirus

CIENCIA  
ABIERTA



EL DATO

- El virus no entiende de territorios, creencias o ideologías, solo unidos saldremos adelante

## Semana Santa frente a la respuesta de una pandemia

FÉLIX FDEZ.  
CASTAÑO

Profesor  
Departamento  
de Sociología  
de la UGR



ELENA  
ÁVILA  
NOTARIO

Grado en Marketing e  
Investigación de Mercados

JOSE RUBÉN  
PUGA LORENZO



Iglesia Parroquial del Santísimo Corpus Christi, en el Zaidín, ayer.



CUANDO Félix nos encontró a realizar este artículo no nos imaginábamos que en el día de los casos, encogeríamos escribiéndolo desde un confinamiento domiciliario. Inicialmente ese artículo de Ciencia Abierta consistía en una crítica sobre la influencia del Marketing en Semana Santa. Pero la situación merece que analicemos otros aspectos relevantes que suceden actualmente.

Como técnicos en marketing no podemos negar que existe una rama que observa gran relevancia en esa situación, concretamente el comportamiento del consumidor y en general el de la sociedad, junto a la comunicación que se está realizando sobre esa pandemia.

Para comenzar, queremos comparar los métodos de actuación que han tenido culturas tan distintas como son la china y la española. La población sigue enfer-

mando por culpa del virus, propagándose mucho más rápido de lo que ningún especialista vaticinaba. Llegó el turno de la redacción de ese artículo y al final se ha más de 130.759 lectores, de los cuales han fallecido 12.418 personas, y que, por suerte, más de 38.080 personas han superado la enfermedad y posiblemente sea un número más elevado en el momento en el que leas estas líneas. Ni el gobierno ni nosotros mismos sabemos qué nos deparará el futuro.

Para entender mejor ese fenómeno sociológico, debemos hacer

mención al psicólogo social Geert Hofstede, que con su teoría de las dimensiones sociales, busca justificar que hay agresiones más comunes entre las personas de cultura occidental que comparten ideas y creencias que afechan al comportamiento de las sociedades y organizaciones en su conjunto. Nos vamos a ceñir en una de ellas, la contraposición del individualismo-colectivismo, que consiste en la diferenciación de culturas donde se posiciona el beneficio propio en primer lugar y en segunda instancia el grupo al que pertenece, o por el contrario, culturas donde se apoya más importancia a la lealtad y

tradiciones. En cambio, en España aun preservando los aspectos comunes del individualismo, que incluye sentimientos italiani, ha sentido una respuesta tardía en base a una creencia que se pronosticaba de menor impacto y por ello tanto nosotros como otros países occidentales hemos sentido el mismo error. Los líderes políticos españoles, referencia de estabilidad del país, por su parte, y dada la situación que se pronosticaba, en la cual se iban a transmitir información y transmitir un mensaje de calma a la población para no entrar en pánico, reafirmando el sentimiento de tranquilidad entre la sociedad para que esto no tuviera el impulso de arrasar con supermercados y bancos. Los propios líderes tienen a esa respuesta cultural individualista, la conducta y la conducta del beneficio propio de la sociedad.

Pero esto es lo que es el tema principal de este artículo, la Semana Santa, se ha podido apreciar también el individualismo de la sociedad española ya que se ha ante puesto tradición creencia por encima del bien común, atendiendo datos de la primera muere por contagio del virus el 13 de febrero y considerando que el virus solo que se le suman los intereses económicos, que sin ir más lejos la celebración de esa festividad en Sevilla iba a dar a la ciudad más de 400 millones de euros, mostrando el gran impacto que presenta en la economía de la capital andaluza. Haciéndose el hedonismo occidental más presente en esta crisis sanitaria, al querer sacar los beneficios de la religión y cultura, que es algo que sin duda es algo bueno, por encima del bien sanitario común.

Tras todo lo que llevamos de cuarentena y los anedocenes que hemos mencionado, estamos empezando a aprender de lo vivido, y estamos viendo una respuesta mucho más respetuosa por todos los enfermos. Por parte del Gobierno de España se ha acudido de manera conjunta y coordinada, aunando esfuerzos políticos de todas las

ideologías y partidos que nada tienen en común; tal y como dijo el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez: "El virus no entiende de territorios, creencias o ideologías, solo unidos saldremos adelante", intentando explicar que el Covid-19 afecta a toda la población de la misma forma y ahora más que nunca la ciudadanía tiene que permanecer unida y frenar la aceptación de contagios tanto en nuestro país, como en el mundo para evitar consecuencias peores.

Este aprendizaje está demostrando que la respuesta a esta crisis es grande y psicológico es acertada respecto al comportamiento de la sociedad, España está demostrando su responsabilidad aceptando el confinamiento recomendado y aplaudiendo cada noche a todos los valientes sanitarios, fuerzas del Estado y todos aquellos implicados en evitar una catástrofe mayor.

Estamos ante una respuesta unívoca contra una amenaza a la humanidad, que no viene a impactar directamente principalmente a los grupos sociales más vulnerables, esto debería hacernos reflexionar que, en nuestras vidas hemos interiorizado pautas de relación y comportamiento que ahora requieren un des-aprendizaje, para incorporar otras que nos vinculen con los demás y no solo con las respuestas sino adquiridas por convicción, por cieza personal, porque sin esa convicción no nos podemos comprometer, personas que creen en la persona y defendiendo otros valores como el diálogo, la alegría por el bien de los otros, la compasión, la solidaridad y el amor. No, no solo es una crisis de la Semana Santa, la que nos muestra la importancia de la solidaridad con el otro, con el diferente, con el desconocido. Si no que es nuestra propia humanidad la que nos tiene que hacer estar a la altura de las circunstancias. Por ello queremos aprovechar este artículo para dar las gracias a todas las personas que están luchando por salir de esta pandemia, médicos, enfermeros, políticos, hasta tú que estás respetando la cuarentena. Gracias a todos, gracias a ti.

## EL DATO

**150.000 mascarillas** serán repartidas por la Junta de Andalucía entre los profesionales de transporte, tanto de mercancías como de personas

ideologías y partidos que nada tienen en común; tal y como dijo el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez: "El virus no entiende de territorios ni ideologías, solo unidos saldremos adelante", intentando explicar que el Covid-19 afecta a toda la población de la misma forma y ahora más que nunca la ciudadanía tiene que permanecer unida y frenar la aceleración de contagios tanto en nuestro país, como en el mundo para evitar consecuencias peores.

Este aprendizaje está demostrando que aunque la teoría de este gran psicólogo es acertada respecto al comportamiento de la sociedad, España está demostrando su responsabilidad aceptando el confinamiento recomendado y aplaudiendo cada noche a todos los valientes sanitarios, fuerzas del Estado y todos aquellos implicados en evitar una catástrofe mayor.

Estamos ante una respuesta unánime contra una amenaza a la humanidad, que como siempre está afectando principalmente a los grupos sociales más vulnerables, esto debería hacernos reflexionar que, en nuestras vidas hemos interiorizado pautas de relación y comportamiento que ahora requieren un des-aprendizaje, para incorporar otras que nos vinculen con la propia interioridad, no impuestas sino adquiridas por convicción, por creencia personal, porque sin esta convicción no nos podemos comprometer, personas que creen en la persona y defien-



Algunos taxistas de Granada usaban mascarillas propias en estos días pasados.

### Muere un empleado del Ayuntamiento de Albolote

El alcalde de Albolote, Salustiano Ureña, declaró tres días de luto oficial en la localidad por el fallecimiento de David Prades Rojas, trabajador municipal del área de Obras y Servicios del Consistorio y una persona muy querida y entrañable entre la ciudadanía albolotera. El fallecimiento fue consecuencia de las complicaciones de salud producidas por la infeción de Covid-19. El regidor albolotero se mostró conmocionado por esta pérdida tan cercana y señaló que "ahora nos toca a nosotros mostrar nuestro más sincero respeto, recuerdo y dolor por todas las víctimas que esta pandemia está ocasionando".

2.350 mascarillas y para las líneas interurbanas serán 6.850.

El criterio de distribución ha sido el de dos mascarillas por trabajador, de forma que cada uno de los metros andaluces repartirá 400 mascarillas; Fedintra Bus discrecional dispondrá de 2.350; Fandabús Bus interurbano repartirá 6.850; mientras que la Federación Andaluza de Autónomos del Taxi (FAAT) distribuirá 28.200. Dentro del sector del taxi, Élite

## Los transportistas de Granada reciben más de 10.000 mascarillas

## “Héroes19”, en reconocimiento a las personas anónimas que tratan de frenar la pandemia

Lun, 13/04/2020

#UGRxCasa

“No queremos que tus aplausos se los lleve el viento”: <https://blogs.ugr.es/heroes19/>

La Universidad crea el primer registro colaborativo en España de iniciativas ejemplares, abierto a que cualquiera pueda incluir sus comentarios y con la intención de reconocer en el futuro todos estos esfuerzos

HEROES19, es una iniciativa de once profesores del Departamento de Organización de Empresas 2 y del Grupo de Investigación Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo (ISDE) de la Universidad de Granada, puesta en marcha con la colaboración fundamental del Área de Plataformas Web Corporativas del Centro de Servicios de Redes Informáticas y Comunicaciones de la misma universidad.

A través de la web <https://blogs.ugr.es/heroes19/> se desarrolla la iniciativa en la que se recoge “No queremos que tus aplausos se los lleve el viento. La Universidad de Granada ha creado la web HEROES19 para que dejes tus me gusta, comentarios de agradecimiento y propuestas de reconocimiento a quienes tratan de frenar la pandemia con sus ideas. Es importante que nuestro homenaje quede escrito. Dale las gracias AHORA, para que no los olvidemos luego!!!!”.



## La tasa de paro en Granada podría duplicarse hasta alcanzar el 37,5 % de la población activa

Jue, 23/04/2020

Investigación

**Titular completo:** La tasa de paro en Granada podría duplicarse hasta alcanzar el 37,5 por ciento de la población activa por la crisis del coronavirus, según un estudio de la UGR

En el escenario más pesimista, la situación llevará la renta en la provincia de Granada a datos muy inferiores a los peores años de la crisis financiera mundial de 2008

Un informe realizado por investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada (UGR), pertenecientes al grupo de investigación ADEMAR (Administración de Empresas y Marketing), señala que la crisis del coronavirus puede doblar en Granada el número de parados, hasta alcanzar un 37,5 por ciento de tasa de paro, y llevará la renta a datos muy inferiores a los peores años de la crisis financiera mundial de 2008.



El trabajo, realizado por los profesores Teodoro Luque Martínez y José Alberto Castañeda García, se basa en datos del Observatorio Turístico de la provincia de Granada del año 2018 elaborado por “Investigación y Comunicación. DATACOM”; los informes EXCELTUR de 31 de marzo y 19 de abril de 2020 (“Impacto Coronavirus”) sobre el impacto en el sector turístico español y desglosado por comunidades autónomas; el Anuario Estadístico de Andalucía y Marco Input Output de Andalucía para 2016 publicado en 2019 por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA); la Contabilidad Regional de España y Encuesta de Población Activa del Instituto Estadístico de España (INE) y el Observatorio ARGOS del Servicio de Andaluz de Empleo.

## Un estudio analiza la influencia de COVID19 en la evolución del desempleo en España

Vie, 24/04/2020

Investigación

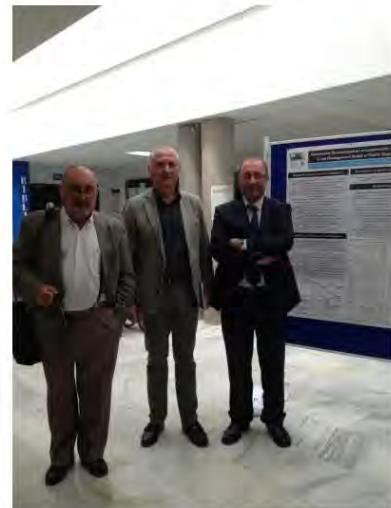
**Los sectores más favorecidos son el sector agrario y el de la construcción, frente al sector servicios y al industrial, los más afectados por la situación de crisis**

El profesor del departamento de Organización de Empresas II de la Universidad de Granada José Aureliano Martín Segura, y el profesor del departamento de Estadística e Investigación Operativa III de la Universidad Complutense de Madrid César Pérez López han elaborado un estudio para predecir la evolución del desempleo en España teniendo en cuenta la situación generada por la actual crisis sanitaria por COVID19.

Según los autores del estudio, "predecir la evolución del desempleo en un país es una tarea bastante complicada, desde el punto de vista técnico, pues la estacionalidad de este tipo de series dificulta bastante la metodología. Además, hacerlo en una situación como la actual, en la que la pandemia por COVID19 ha cambiado totalmente la situación, tanto a nivel sanitario como económico, es mucho más arriesgado, tratándose de una situación sin precedentes en la que se han cambiado por completos los patrones de comportamiento".

De este modo, en lugar de emplear para el estudio variables volátiles, los investigadores han decidido usar Modelos de Series Temporales con Análisis de la Intervención en la metodología ARIMA de Box y Jenkins, que se adecúa mejor a la hora de estudiar el desempleo, pues presenta una fuerte estacionalidad mensual oculta.

Los datos utilizados en el modelo han sido los conocidos respecto a la evolución del desempleo y de las afiliaciones a la Seguridad Social durante el mes de marzo de 2020, momento en que se declaró el estado de alarma y se llevó a cabo la paralización de gran parte de la actividad económica del país.



## Carmen Lizárraga hablará de 'Economía sin manual de instrucciones' en el ciclo Despues del covid-19

Sáb, 02/05/2020

#UGREnCasa

**Titular completo:** La profesora Carmen Lizárraga hablará de 'Economía sin manual de instrucciones' en el ciclo 'Despues del covid-19 ¿qué?'.

La charla será el martes 5 de mayo a las 18.30 y se podrá seguir desde los canales de la UGR en YouTube y Facebook.

La crisis sanitaria del covid-19 ha puesto a la sociedad en una situación inverosímil en la que el confinamiento, el parón de gran parte de la actividad económica o el cierre de fronteras han salvado vidas y, a la vez, han devastado las economías individuales, familiares y de las naciones. Esa es la premisa de partida de la conferencia Economía Post-Covid19: sin manual de instrucciones en la era de la incertidumbre, que la profesora de Economía Aplicada de la UGR, Carmen Lizárraga Mollinedo impartirá el próximo martes, 5 de mayo a las 18.30 horas, en el marco del ciclo Despues del covid-19. ¿qué?. La charla, que será presentada por la rectora de la UGR, Pilar Aranda Ramírez, se podrá seguir por los canales de la UGR YouTube y Facebook.

El ciclo Despues del covid-19 ¿qué? es una actividad del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio y forma parte de su nueva propuesta de debates y contenidos online. El objetivo del ciclo quiere dibujar a través de sus propios docentes e investigadores el panorama que surgirá después de la crisis del coronavirus en ámbitos como la cultura, educación, sanidad, investigación, sociedad, etc. En esta ocasión, es el turno de la economía.

La profesora Lizárraga Mollinedo explica que "la incertidumbre es una característica irreversible de la vida económica como ya explicó hace casi un siglo Keynes, quien también apuntó a los débiles sustentos de la Economía clásica. Décadas después, la crisis financiera y económica del 2008 instaló la incertidumbre en un mundo hiperglobalizado". Para la ponente, esto "puso en evidencia las hipótesis de mercados eficientes y expectativas racionales en las que se basaba la corriente dominante de la Ciencia Económica. Hoy, la emergencia sanitaria del COVID-19 ha hecho saltar por los aires lo poco que quedaba de credibilidad en los modelos económicos y la incertidumbre y vulnerabilidad han ocupado todos los planos, también el económico".

## Juan Miguel Rey interviene en el reportaje «Qué cambiará» del TELEDIARIO 2 de TVE1

04/05/2020

tweet

facebook

Juan Miguel Rey Pino, profesor Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Granada, es uno de los expertos que intervienen en el reportaje «Qué cambiará» dedicado al comercio que fue emitido ayer en el TELEDIARIO 2 de TVE1.

Varios especialistas analizan qué cambios ha introducido la pandemia del COVID-19, el primer hábito de consumo que se ha modificado ha sido la incorporación de muchas más personas al comercio electrónico.



The screenshot shows the header of the Universidad de Granada website. At the top left is the text "Plan de actuación COVID-19". To the right is the university's logo and the text "UNIVERSIDAD DE GRANADA". Below the header is a red navigation bar with links for "Información" and "Noticias". To the right of the navigation bar are social media icons for Facebook, Twitter, YouTube, and Spanish, along with a search icon. The main content area has a red background and features the title of the news article.

Noticias / UGR.TURISMOENCASA2020 INTERES VIAJAR

## La UGR se suma a #turismoencasa2020, cuyo objetivo es mantener el interés del turista por viajar

Vie, 08/05/2020

#UGREnCasa

**Titular completo:** La UGR se suma a la iniciativa #turismoencasa2020, cuyo objetivo es mantener el interés del turista por viajar

Para participar, hay que tomar una fotografía de un lugar de interés turístico y subirla a Instagram o Twitter acompañada del hashtag #turismoencasa2020 o #hometourism2020

La crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19 ha afectado gravemente a todos los sectores económicos, obligando a su cierre temporal o a adaptar procesos. Esta crisis sanitaria desembocará en una crisis económica y, en algunos casos, en una crisis de confianza, como puede ocurrir en el sector del turismo.

Las restricciones a los movimientos internacionales hacen que sea el sector más afectado por el COVID-19 y el objetivo de esta campaña es mantener el interés del turista por viajar, en general, y por visitar nuestros destinos más cercanos, en particular.

La Universidad de Granada (UGR) se ha sumado a la iniciativa #turismoencasa2020, puesta en marcha por el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo que está siendo promovido por las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla.

El objetivo de esta campaña es mantener el interés del turista por viajar y por visitar nuestros destinos más cercanos para generar un efecto rebote en el turismo una vez concluyan las restricciones.

Para participar, hay que tomar una fotografía de un lugar de interés turístico y subirla a Instagram o Twitter acompañada del hashtag #turismoencasa2020 o #hometourism2020 y cualquier otro hashtag que se refiera a la imagen. Se puede incluir un texto que acompañe a las imágenes en español o en inglés para llegar al turista internacional.

Se puede tomar desde casa una foto de una atracción de interés turístico por su estética o valor cultural. Puede ser una plaza, una calle, un paisaje, una playa, un monumento, el skyline de la ciudad, etc. Se pueden publicar imágenes también de interiores, por ejemplo de museos, monumentos, estancias singulares de hoteles, restaurantes, etc.

### Contacto:

José Alberto Castañeda García

Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados de la UGR



IDEAL

Granada

Provincia Costa Baza Loja Guadix Armilla Maracena Huétor Vega

## La graduación informal a través de la pantalla de los estudiantes de Marketing de la UGR



Los universitarios, conectados para disfrutar de sus anécdotas. / IDEAL

Los universitarios quedaron en Google meet para jugar y recordar anécdotas de la promoción 2016-2020

ANDREA G. PARRA

Granada

Domingo, 10 mayo 2020, 00:59



El día nueve de mayo lo tenían marcado en el calendario los **estudiantes del grado en Marketing e Investigación de Mercados de la Universidad de Granada (UGR) de la promoción 2016-2020**. Era su graduación. Una gran fiesta en el Palacio de Congresos con quienes han sido sus compañeros de clase en los últimos cuatro años y con sus familias orgullosas de su recorrido universitario. No pudo ser. La pandemia de la Covid-19 ha pospuesto –sin fecha– ese acto tan especial, pero Beníat Urrutikoetxea, que fue su profesor el año pasado tuvo una idea. Este día se merecía que fuera especial para los estudiantes de Marketing y empezó a mover hilos para celebrar una graduación, que llamaron 'no oficial'.

GRANADA PROVINCIA ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA GRANADA CF DEPORTES ACTUAL OPINIÓN

GRANADA VIVIR ONGRANADA MUJERES HOY SER SOLIDARIOS SERRA NEVADA CÓMETE GRANADA

TODAS LAS SECCIONES

GRANADA HOY

En la batalla del coronavirus: mantenemos nuestra cita en los quioscos con despliegue informativo sobre la pandemia

TURISMO

## Una visita virtual para conocer Granada sin salir de casa

- Un grupo de profesores de la UGR lanza un recorrido por la ciudad que incluye toma de decisiones



no  
esperes  
a no  
oír  
nada

El grupo de cuatro profesores coordinado por **Carmen María Sabiote** cuenta con una dilatada trayectoria en investigaciones sobre turismo.

El video **permite a los navegantes elegir** que zonas de la ciudad quieren visitar en un recorrido que empieza por la **Catedral** o la **Alcaicería**. El paseo virtual incluye **un narrador que explica con detalle los espacios de interés**.

El video forma parte de un Proyecto de Investigación y Buenas Prácticas Docentes Avanzado de la convocatoria 2018-2020. Esta iniciativa nace de la **colaboración entre la UGR y Sinergia Ciberseguridad**, una empresa especializada en ciberseguridad que nace como una extensión de la propia facultad.

La herramienta permite al usuario **tomar decisiones sobre lo que desea visitar y lo que no e incluye el acompañamiento** de un personaje animado que actúa como narrador y que explica de manera amena la historia de cada uno de los espacios que se pueden visitar.

El grupo responsable de este video ha trabajado en convocatorias anteriores en colaboración con empresas de Granada como Piononos o Mercagranada.

El constante alargamiento del confinamiento está dando lugar a que el ingenio surja con más fuerza que nunca. Un grupo de profesores del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados de la **Universidad de Granada** ha desarrollado un **vídeo que permite visitar la ciudad** de la Alhambra con todo lujo de detalles y **sin salir de casa**.

La entidad docente de este proyecto ha colaborado con la entidad **Sinergia Ciberseguridad** para la creación del video.

## Noticias agencias

# Diseñan un paseo virtual por Granada que explica la historia de cada rincón

12-05-2020 / 13:40 h EFE

 Twitter

 Me gusta 0

Un grupo de docentes de la Universidad de Granada ha diseñado la plataforma "tourismlab.net", un paseo virtual e interactivo por esta capital andaluza que permite al usuario la toma de decisiones y que incluye la compañía de un personaje animado que explica la historia de cada rincón.

Profesores del departamento de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Granada han aprovechado su trayectoria en estudios de turismo nacional e internacional para ofrecer este recurso que ofrece realizar un paseo virtual por Granada sin moverse de casa.

Esta herramienta permite al usuario tomar decisiones sobre lo que desea visitar y lo que no e incluye el acompañamiento de un personaje animado que actúa como narrador y que explica de manera amena la historia de cada uno de los espacios que se pueden visitar.

Esta iniciativa surge como una manera divertida de visitar Granada durante este confinamiento, según ha informado la Universidad en un comunicado.

Además, se enmarca en un proyecto de "Investigación y Buenas Prácticas Docentes Avanzado" de la actual convocatoria, que tiene como objetivo producir material audiovisual para fomentar la docencia práctica coordinada entre materias.

El grupo responsable de este video ha trabajado en convocatorias anteriores en colaboración con empresas de Granada como Pioneros o Mercagranada.

El video está disponible en tourismlab.net y ha sido producido gracias a la colaboración entre la Universidad y la empresa Sinergia Ciberseguridad, especializada en este campo tecnológico.

## Por comunidades

- ▶ Andalucía
- ▶ Aragón
- ▶ Baleares
- ▶ Cantabria
- ▶ Castilla La Mancha
- ▶ Castilla y León
- ▶ Cataluña
- ▶ Ceuta
- ▶ Comunidad Valenciana
- ▶ País Vasco
- ▶ Córdoba
- ▶ Extremadura
- ▶ Galicia
- ▶ La Rioja
- ▶ Madrid
- ▶ Melilla
- ▶ Murcia
- ▶ Navarra
- ▶ Sevilla
- ▶ Canarias
- ▶ Todas las comunidades
- ▶ Noticias Internacionales
- ▶ Noticias Deportivas

## Enlaces

- ▶ ABC.es
- ▶ Lotería del Niño
- ▶ Buscador Lotería del Niño
- ▶ Lotería de Navidad

canal / UGR /

UGRACTUALIDAD UGRDIVULGA UGRCULTURA UGRCONVOCATORIAS UGRCOMUNICA AGENDA MULTIMEDIA

BUSCAR

Inicio / UGR Comunicación

## El sector turístico anticipa un verano incierto en España

14/05/2020

[tweet](#) [facebook](#)

Carlos Larrinaga, profesor del Departamento de Historia Económica en la Universidad de Granada, interviene en este breve reportaje emitido en el TELEDIARIO 2 de TVE1 sobre la incertidumbre que se cierne sobre el sector turístico en España de cara al próximo verano a causa de la crisis sanitaria de la COVID-19; ni posibilidad de viajar al extranjero, todo apunta a que serán unas vacaciones más familiares, más parecidas a las que se vivían hace medio siglo, cuando el turismo nació en España.



CARLOS LARRINAGA  
0:54/7:43 DÍA 2 DE ECONOMÍA UNIVERSITARIO DE CHAMADA

Pinchá para ampliar



MÁS NOTICIAS

UGRACTUALIDAD

15 mayo, 2020

NOTA INFORMATIVA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE GEOFÍSICA

**canal/ UGR** 

UGRACTUALIDAD UGRDIVULGA UGRCULTURA UGRCONVOCATORIAS UGRCOMUNICA AGENDA MULTIMEDIA

Inicio / UGR Comunicación

## José Alberto Castañeda analiza la situación de los diferentes sectores económicos de Granada en el contexto de salida de la crisis del COVID-19



28/05/2020

[tweet](#) [facebook](#)

«Hoy por Hoy» de Radio Granada, entrevista a José Alberto Castañeda García, profesor del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados y vicedirector de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en relación a la situación en que los diferentes sectores más prominentes de Granada afrontan la salida de la crisis del COVID-19.



**MÁS NOTICIAS**

 **RUSSIAN CENTER**  
Universidad de Granada  
Centro Ruso

## El 96% de los emprendedores considera que la crisis del coronavirus ofrece oportunidades de negocio

Miér, 20/05/2020

Investigación

**Titular completo:** El 96 por ciento de los emprendedores españoles considera que la crisis del coronavirus ofrece nuevas oportunidades de negocio

Un estudio en el que participa la Universidad de Granada analiza la situación de los emprendedores en España durante los primeros 50 días del estado de alarma

Casi el 50 por ciento de los emprendedores ha continuado su actividad mediante teletrabajo, y de ellos, el 57% planea a partir de ahora la búsqueda de nuevos mercados y nuevos clientes

El 96 por ciento de los emprendedores españoles considera que la crisis del coronavirus puede ofrecerles nuevas oportunidades de negocio. Además, prácticamente la mitad de las empresas ha continuado su actividad mediante el teletrabajo durante el estado de alarma, y de ellas, el 57% planea a partir de ahora la búsqueda de nuevos mercados y nuevos clientes.

Son algunos de los datos esperanzadores que arroja un estudio en el que han participado investigadores de la Universidad de Granada (UGR), pertenecientes al departamento de Organización de Empresas I, junto a un equipo de más de 10 universidades españolas, que han analizado los efectos del estado de alarma en más de 4300 negocios en España de diferentes sectores, tamaño y estado de consolidación.



01/06/2020

EXPANSIÓN

Prensa: DIARIO  
 Tirada: 63.523  
 Valoración: 6.256 €

Sección: OPINION  
 Difusión: 37.967



Página: 38

## Gobernanza territorial tras el Covid-19



Francisco Rodríguez Fernández

Muchos ciudadanos y empresas están sintiendo la incomodidad que provoca depender de forma excesiva del Estado. Para salir a comprar, para abrir un negocio, para comunicarse o para planificar qué se puede hacer los próximos meses. El debate público está saturado de discusiones sobre qué se podría haber hecho mejor. En España, como en otros países, parece que no ha habido más remedio acometer la gestión de la pandemia y sus consecuencias sociales y económicas con un significativo grado de centralización. Es preciso recordar que las comunidades autónomas tienen cedidas gran parte de las competencias sanitarias que, sin embargo, bajo el estado de alarma y otros supuestos excepcionales, han sido acaparadas por el Gobierno central. La urgencia puede no haber permitido otro modelo. No obstante, en un tiempo (oyál mucho o que me equivoco) es posible ver en un brete similar y tal vez sería deseable contar con un abanico de opciones más amplio territorialmente. Esto implica el diseño de un plan contingente para posibles nuevos rebrotos u otras pandemias. Hasta la fecha, sin embargo, parece que el libro de reglas es el que se ha usado, con pocas modificaciones.

El dedo en la llaga lo ha puesto el infame Raghu Ram ("Which Post-Pandemic Government?", Project Syndicate, 22 de mayo) alertado por las consecuencias que la excesiva centralización de la gestión de la pandemia en el Gobierno federal ha tenido y puede tener en la economía estadounidense. Tratar un territorio tan vasto y de tanta incidencia del ví-

rus de forma excesivamente homogénea implica generar designaciones que tienen poco sentido. Así, para un ciudadano de Nueva York era más sencillo señalar a dos amigos o conocidos contagiados con el virus que a dos que hubieran perdido su empleo. Para uno de Nuevo México, la situación era la contraria. También en algunos territorios insulares y municipios de población reducida en España, con apenas incidencia mínima o nula del Covid-19, se ha impuesto una paralización homogénea. Tampoco se salió en España demasiado de los criterios que mantienen a unos territorios quince días en una fase y que se hable de acortarlos en otro. Sin entrar, porque ya lo han hecho muchos otros, en por qué algunas provincias pasaron a alguna fase y otras con menor incidencia del virus.

Tal vez fuera preciso que, de cara al futuro, se estableceran normas

claras de coordinación pero descentralizada la gestión de la pandemia. Que las reglas sean similares es esencial pero debe cesarse responsabilidad para gestionar la movilidad y actividad económica en un territorio a aquél que mejor conoce sus peculiaridades. Del mismo modo, estos ámbitos territoriales de carácter regional o local deberían aceptar (por norma) la intervención del Gobierno central si no logran mantenerse en la línea y objetivos establecidos. De ningún modo esto priva al Gobierno de su capacidad de acción o de responsabilidad en la gestión de pandemias. Sólo el Estado como conjunto tiene la capacidad económica y la interlocución exterior precisa para ob-

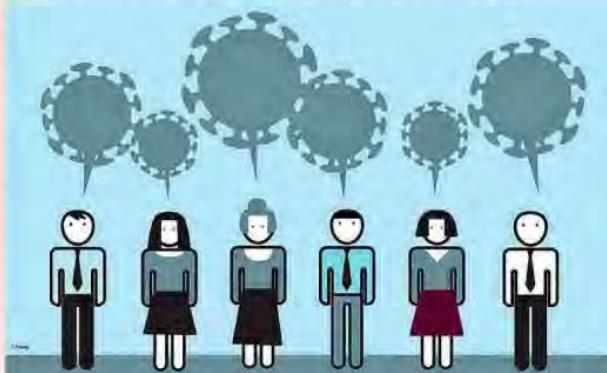
tener los recursos y medios necesarios en cuatro dimensiones. La primera —que tanto ha fallado ante el Covid-19—, dotar de los recursos sanitarios precisos y de las medidas comunes incluidables (no más "ayer mascarillas no, hoy mascarillas"). La segunda, la dotación (con concurrencia europea) de los recursos económicos para paliar los efectos de la pandemia, de forma temporal pero convincente. Algo de lo que, hasta la fecha, no estamos del todo convencidos. La tercera, la capacidad tecnológica para evitar que la gestión de la pandemia se haga más por la vía de la paralización que por la de la preventión. Los consabidos tests, controles y sistemas tecnológicos de detección y protección de colectivos más desfavorecidos, al estío surcoreano. La cuarta, un sistema informativo claro y transparente, tanto en criterios de acción como en cifras de incidencia. Los bailes de datos en los últimos días

as son de difícil aceptación..., aunque se veía venir.

Ese sistema mixto central-regional ofrecería más flexibilidad y contar con múltiples sistemas de aprendizaje y retroalimentación. Mixto porque un exceso peso en alguno de los niveles administrativos reduce el control de otros. Mixto también porque cuando se conceden poderes extendidos sobrevenidos se abusa del peso de la administración en ellos y engordan de forma inefficiente. No parece que contar con 22 carteras ministeriales haya sido una ventaja para combatir el coronavirus. También hay un riesgo inherente a la cuarentena y la paralización: el oportunismo para un gasto discrecional y el control de ciertos aspectos de privacidad de los ciudadanos. El mejor modelo para el próximo rebrote o pandemia es el que no implique esa difícil elección entre protección y privación de libertad, sino prevención. Hoy pueden perdonarse ciertos aspectos de la insuficiencia de la gestión de la pandemia por su urgencia y carácter sobrevinido. Otros difícilmente en el capítulo de las recomendaciones e informativo. Pero en el otoño o en una situación similar, aplicar el mismo modelo y no tener recursos ni planes para otros sería fatal.

Ahora llega la UE con un programa de 750.000 millones de euros que permitirá tapar agujeros. Pero tampoco es un plan que permita la necesaria coordinación entre territorios. Ha sido el mercado y el turismo lo que parece que está moviendo los hilos. El darse cuenta de que en julio es preciso coordinar la apertura de fronteras. Queda mucho por hacer a todos los niveles territoriales. El plan de acción pandémico para todos ellos.

Catedrático de Economía de la Universidad de Granada, economista senior de Fincas y colaborador de CUNEF



## Los autónomos españoles aseguran que la crisis ha fortalecido su estado anímico y competitivo

Vie, 05/06/2020

Investigación

El colectivo de trabajadores autónomos es uno de los principales afectados cada vez que surge una crisis. Sin embargo, las consecuencias de la Covid-19 ratifican su capacidad para sobreponerse a la adversidad.

Investigadores de la Universidad de Granada y de la plataforma Infoautónomos han realizado el Estudio sobre la situación del autónomo en la crisis del COVID-19, que revela que aunque el 55% de los autónomos españoles pudo mantener su actividad durante el confinamiento, más del 80% declara no tener "ningún miedo a la vuelta a la normalidad".

Marcelo Vázquez, CEO de Infoautónomos, sostiene que "como plataforma de referencia del colectivo en España que somos, nos sentimos en la obligación de medir el pulso de la verdadera repercusión que estaba teniendo la pandemia entre estos trabajadores y, una vez más, los resultados nos confirman que el autónomo está hecho de una casta especial, ya que ante una situación tan dura como la que hemos vivido, de nuevo se ha reinventado y retomado su actividad con la misma energía con la que se vio obligado a cesarla".

En este sentido, Vázquez remarcado "las respuestas de la encuesta ponen de relieve que el impulso del autónomo para remontarse ante las vicisitudes se sustenta, en gran parte, en que el 54,6% del colectivo reconoce que le encanta lo que hace".

El estudio, desarrollado durante el mes de mayo, ha contado con una muestra de 1.553 autónomos de toda España, que han respondido a un total de 120 preguntas a través de una encuesta online.



DESIGNACIÓN

# Estos son los catedráticos de la Universidad de Granada que asesorarán a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora

- Son siete expertos en distintas ramas del conocimiento que trabajarán junto con los académicos del pleno

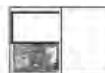


Gregorio Cámara, catedrático de Derecho Constitucional. / R. G.

ARANTXA ASENSIO  
06 Junio, 2020 - 18:02h



La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ha nombrado a nuevos expertos para asesorar a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI). Esta comisión cuenta con doce académicos que informan sobre los recursos de alzada en relación con las solicitudes de evaluación de la



## «La economía provincial debe diversificarse sin dejar de lado el atractivo turístico»

**JUANJO CERERO**  
**GRANADA.** Una de las grandes incertidumbres que deja la pandemia de la Covid-19 es cómo, hasta qué punto y en cuánto tiempo podrán las economías afectadas volver a la normalidad, si es que eso es en algún caso posible. Son recurrentes las comparaciones con la crisis más reciente que tenemos en la memoria, la que comenzó en 2008, pero lo cierto es que la situación no resiste comparaciones más allá de los aspectos

ciales y de los datos macro. Es una impresión que comparte el profesor de Economía José Alberto Castañeda, titular del Departamento de Comercio, Publicidad e Investigación de Mercados y vicedecano de investigación en la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada (UGR).

En su opinión, que comparten también patrones del mercado turístico como Exostur, las previsiones no son muy halagueras. Para la provincia será incluso peor que la crisis de 2008. En concreto, la calka podría ser mil millones de euros más fuerte. Por tanto, lo más importante es comenzar a actuar lo antes posible. Para ello, opina Castañeda, no queda otra que ir a la raíz del problema. «La solución de una crisis siempre comienza solventando aquello que la ha causado», resume. Por lo tanto, lo primero será terminar de contra-

lar la pandemia, aunque haya que estar a la espera de una vacuna que no tiene fecha. Tras ello, habrá que enfrentarse a otra crisis, que en su visión tiene dos vertientes: «una económica y otra de confianza», en especial en lo que se refiere al sector turístico.

«Los turistas no compran riesgo», asegura. Por esta razón, cree que serán otros sectores los que recuperen la normalidad antes que el que es el mayor motor de la economía provincial. En opinión de José Alberto Castañeda, hay medidas urgentes para tratar de pillar los efectos más negativos de la pandemia. Su receta «se puede resumir en la inyección de liquidez en la economía, medidas de política fiscal, aquellas que puedan proteger el empleo y otras de carácter social». Todas ellas deberán ser calibradas de acuerdo a la situación concreta de cada sector para dimensionarlas adecuadamente, ya que, «a corto plazo, son muchos los sectores afectados, pero a medio o largo sólo lo serán algunos servicios como la hostelería o el turismo», asegura.

**Restructuración**  
 También cree que la estructura económica de Granada variará tras el coronavirus. «Habrá una reestructuración del producto interior bruto de los diferentes sectores. Primero, por la necesidad de reforzar algunas de ellos, como la sanitad o los servicios media-

ma, «dicho lo cual, no hay que desaprovechar los recursos de los que dispone un territorio», en referencia al atractivo turístico de la provincia. «No puede venir a costa del abandono del sector turístico o del agrícola». Propone otra receta: «La estrategia debe ir por una doble vía: la recuperación de la actividad turística, paralelamente, la diversificación del modelo productivo». En este sentido, considera importante la apuesta por «actividades que generen un alto valor añadido y en las que la provincia tenga posiciones de liderazgo. Si debe ser una obligación reformar nuestro sistema de salud; el PTS es uno de los pilares para fundamentar el tejido productivo granadino de los próximos años», asegura el profesor. Y abunda: «Si el conocimiento y la investigación son actividades de alto valor añadido, hay que considerar que la UGR ocupa posiciones de liderazgo en los escalones nacionales e internacionales. Es momento de abordar retos en actividades como el desarrollo sostenible de cara a la Agenda 2030». Por todo ello, cree que en los próximos meses se pondrá a prueba la «capacidad de resiliencia de nuestra economía». Cree que la recuperación es posible, «aunque supondrá un coste en forma de ayudas y requerirá de compromiso empresarial y reinversión de algunos sectores, así como de una pérdida de empleos a corto y medio plazo».

### LA FRASE

**José Alberto Castañeda**  
 Profesor de la UGR



«En determinados puestos de trabajo y para algunos servicios, la presencialidad no puede ser la norma»



# La UGR representa el 6,12% del PIB granadino, y genera el 7,7% del empleo de la provincia

18/06/2020

[tweet](#)

[facebook](#)

Un estudio elaborado por investigadores de la Universidad de Granada por encargo del Consejo Social revela que cada euro de dinero público que recibe la UGR se multiplica por 7 y tiene un fuerte retorno económico para la comunidad autónoma de Andalucía y para la provincia de Granada

El CG de la UGR aprueba la creación del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla

29/06/2020

[tweet](#)

[facebook](#)

El turismo no sólo es una de las actividades económicas más importantes para la creación de riqueza y bienestar en Andalucía y en España, sino que también ha desempeñado un papel crucial en la creación y mantenimiento del empleo en los últimos años. A lo par de la relevancia cuantitativa del sector, se encuentra su impacto cualitativo. Éste se traduce en fuertes incentivos para la conservación y restauración de un patrimonio que enriquece nuestra sociedad y que permite mantener viva nuestra historia.



*Pincha para ampliar*

## MÁS NOTICIAS

UGRACTUALIDAD

# Los estudiantes de la UGR aportan cada año 217 millones de euros a la economía de Granada

- La Universidad presenta su estudio de impacto, en el que establece que genera el 7% de los puestos de trabajo de la provincia y sostiene el 6% del PIB

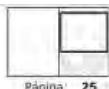


Imagen de archivo de un estudiante en la entrada de la ETS del campus de Fuentenueva, / R. G.

ARANTXA ASENSIO  
18 Junio, 2020 - 13:31h



Como una piedra que cae en un estanque. Sus ondas se propagan y generan un movimiento que va más allá de la caída de la piedra. Así comparó el profesor **Teodoro Luque** el impacto que la vida universitaria tiene en Granada, en la provincia e incluso a nivel autonómico y nacional. Cada uno de los 53.000 estudiantes de la



**H**istóricamente las crisis económicas nos han descontado que cuando no se activan las soluciones adecuadas a los problemas que se presentan, nos podemos encontrar con otros más graves y profundos en el futuro. En la actualidad, en muchos países se están generando tensiones estructurales e institucionales que, dadas las circunstancias, terminan asfixiando el crecimiento y la posibilidad de lograr más equidad e igualdad social.

Estamos asistiendo a la paralización de la producción y de las cadenas de suministro de servicios esenciales: alimentos, productores farmacéuticos y médicos, aparatos electrónicos y otros bienes manufacturados, asociada a una profunda caída en paralelo del consumo. Una situación poco frecuente, que ha impedido que los productos lleguen a sus destinos y las empresas queden desabastecidas por sus proveedores.

La primera respuesta de las autoridades ha sido «aplanar la curva de contagio» hasta que las posibles vacunas empiecen a tener efectos. Es urgente disipar los temores y la incertidumbre respecto a su propagación para atenuar su impacto en la economía real. Sin embargo, estas medidas presentaban una gran debilidad: los gobiernos no podían mantener a sus poblaciones encerradas indefinidamente; el coste económico sería elevadísimo. Hasta, al mismo tiempo, que flexibilizar gradualmente la cuarentena a medida que se acumularan excedentes en los mercados de bienes (industriales y capacidad productiva no utilizada), en la mano de obra (aumentando el desempleo), o se derribubaban los precios de materias primas como el petróleo.

Como contrapartida, asegurar rentas a los ciudadanos, como bi-

## Los retos que nos esperan

EDUARDO CUENCA GARCÍA Y MARGARITA NAVARRO PABSDORF

Universidad de Granada

Debemos hacer todo lo posible por proteger nuestras democracias. Muy probable que el mundo de los próximos años se caracterice por restricciones al movimiento de bienes, servicios, capitales, mano de obra, tecnología, datos e información



cieron algunos gobiernos, no iba a renivalar la demanda ya que si las empresas no producían (con sus trabajadores confinados), los bienes y servicios no se ofertarían con normalidad en los mercados.

Tras la primera batería de medidas para paliar estos efectos, centradas en apoyos a los trabajadores, a las empresas, y al sis-

tema financiero, las preocupaciones se focalizaron en los elevados niveles de déficit y deuda alcanzados por los países (tanto pública como privada), provocados por la necesidad de aumentar el gasto en general y en los sistemas sanitarios, en particular. Era preciso conciliar cómo, cuándo y en qué condiciones se concederían

las ayudas a los más afectados, de lo contrario existía el riesgo de que los programas de rescate se politizasen o atendieran a intereses concretos.

Con más personas en paro, o ganando menos, se agudizarian las desigualdades y se intensificarían las presiones de los salarios a la baja, lo que avivaría las reivindicaciones populistas, los nacionalismos, la xenofobia o las tendencias a echar la culpa a los demás; en una ciudadanía cada vez más permeable a la retórica y los mensajes sin bases científicas o sesgados.

Peru esa crisis no ha hecho cambiar solo los cimientos de la economía y la salud pública, sino también de los derechos humanos. Debemos hacer todo lo posible por proteger nuestras democracias. Es muy probable que el mundo de los próximos años se caracterice por restricciones al movimiento de bienes, servicios, capitales, mano de obra, tecnología, datos e información.

Asimismo, debemos plantearnos el escenario en el que aparezca un vacuna eficaz, que se pueda producir en poco tiempo los miles de millones de dosis necesarias y que esté a disposición de todos, lo que requiere establecer mecanismos de compra colectivos, reglas sobre precios y acuerdos internacionales de colaboración para su fabricación, en lugar de que se establezca la competencia entre países y se evite que los más ricos adquieren los suministros y dejen al margen las necesidades de los más pobres.

Por último, por terrible que sea la situación en las economías avanzadas, será menos dramática que la de los países en desarrollo, no sólo en términos de afectados por la enfermedad, sino también por la devastación económica a la que deberán enfrentarse. Quedarse en casa probablemente reducirá la difusión del virus, pero en los países en vías de desarrollo el coste del distanciamiento social puede ser muy alto, si se parte de niveles bajos de ahorros, de reservas de alimentos, y dependiendo para sobrevivir del trabajo informal de cada día que difícilmente se puede desarrollar desde casa.

Además, en esos países todas estas circunstancias pueden afectar a la producción, distribución y precios de los alimentos, provocando no solo escasez, sino malnutrición; lo que generaría más vulnerabilidad frente a otras enfermedades, sin pasar por alto la conexión histórica entre las crisis alimentarias y la agitación social.

Es posible que con más tecnología y un liderazgo político más competente se puedan reducir, resolver, o minimizar muchos de estos problemas para que en el futuro no podamos orientar hacia un orden internacional más inclusivo, cooperativo y estable, que contribuya a una mayor resiliencia internacional.

A. Asensio GRANADA.

La crisis sanitaria provocada por el coronavirus tuvo uno de sus focos de mayor interés en la gestión de los recursos. La escasez de medios hizo necesario priorizar, reutilizar, reciclar. La necesidad de comprar materiales a toda costa también tuvo su vertiente polémica dentro de la gestión de la pandemia. Era imprescindible hacerse con respiradores, mascarillas, guantes, equipos de protección, reactivos para los laboratorios, kits de detección... La cuestión logística fue capital en la gestión de la enfermedad. Se tuvo que improvisar, hacer frente a un mercado que también colapsó por el aumento de la demanda y actuar en función de una situación que cambiaba por horas.

¿Se pudo hacer mejor? ¿Podrían emplearse las matemáticas para solventar situaciones de crisis como la vivida en estas semanas? Un grupo de investigadores de la Universidad de Granada entiende que sí y ya trabaja en ello. Víctor Blanco, profesor de Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada (IEMath-GR), señala que "pensamos que podíamos aportar algo ahí".

Su campo de trabajo es la gestión eficiente mediante herramientas matemáticas. Ahora, junto a Marina Leal y Ricardo Gámez traba en un proyecto denominado Distribución óptima de materiales y equipos en situación de crisis sanitaria. Crisis como la que todavía coles.

El investigador plantea la necesidad de contar con estrategias que permitan "redistribuir" materiales entre hospitales, incluso si pertenecen a distintas comunidades autónomas. Pone como ejemplo lo ocurrido en Madrid. "Faltaba

• Un grupo de investigadores de la UGR plantea cómo mejorar la gestión sanitaria a partir de los datos

## Lo que las matemáticas pueden hacer contra el Covid



La falta de equipos de protección fue clave en las primeras semanas de la pandemia.

material allí, pero no había ese problema en otras provincias". Un desequilibrio que es lo opuesto a la optimización de recursos. El desarrollo de una herramienta que permitiera esa gestión podría ser útil "cuando lleguen nuevos episodios" de coronavirus, el tan te-

mido cerebro, y evitar situaciones ya vividas.

"En Andalucía hay centros logísticos sanitarios que habían sido muy útiles en este gesto", señala Blanco, que apunta que la recogida de datos sobre cómo se gestionó el reparto ayudará a crear el mode-

lo matemático que permita ser más eficiente. Una optimización de los medios "hubiera podido parar el colapso" que se vivió entre marzo y abril, apostilla el investigador.

Para desarrollar su trabajo, Blanco indica que es necesario contar con datos de las autorida-

dades sanitarias. A falta de esa información al completo, su trabajo previo se ha basado en la información que se ha conocido sobre la pandemia, entre otros, número de fallecidos, personas ingresadas o ventiladores disponibles en los hospitales. La falta de más concreción impide dar una respuesta cierta a si con las matemáticas en la mano se hubieran podido salvar pacientes. La cuestión es ahora desarrollar un modelo fiable que se pueda emplear en casos reales en el futuro. Evitar que el stock quede almacenado, agilizar los envíos o planificar cómo se repartirán son las claves de este proyecto.

El investigador detalla que en la primera fase de la crisis la situación en España fue "heterogénea", con colapsos en al-

Una optimización de los medios disponibles hubiera amortiguado el colapso del sistema

gunas provincias y situación más controlada en otras. "Tenemos herramientas matemáticas que pueden optimizar" los recursos con los que se cuente, incluso si hay desabastecimiento.

En ese modelo lo prioritario es "llegar rápido" para reducir el impacto de la enfermedad, no los costes económicos, que se suele tomar como elemento clave para determinar cómo gestionar. El desarrollo de estas herramientas forma parte de los proyectos relacionados con el coronavirus que se han desarrollado en la Universidad de Granada en estos meses.

Se trabaja en desarrollar un proyecto para optar a financiación dentro de la convocatoria prevista por la Junta de Andalucía y que específicamente abordará la crisis del Covid-19 que, aunque haya llegado la nueva normalidad, sigue latente.

## La 'magia' de un examen desde la casa de un profesor de la UGR

**Universidad.** Una hora de prueba con cuestiones aleatorias con 119 estudiantes examinándose de la asignatura 'Productos financieros y bancarios' de Finanzas y Contabilidad

ANDREA G. PARRA

«Isto parece magia». La frase es de Daniela, la hija de cinco años de Juan Lara Rubia, profesor del departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada (UGR), durante un examen de la titulación Finanzas y Contabilidad, que hicieron 119 estudiantes de la asignatura 'Productos financieros y bancarios'. Daniela hizo una breve incursión en el despacho de su progenitor cuando la prueba estaba casi terminando y vio en la pared la proyección de la sala virtual de los universitarios. Resumió con la inocencia de una niña de cinco años, sin querer, lo que está haciendo miles de universitarios en la evaluación final de este curso 2019-2020. Se están examinando sin pisar un ademá y desde sus casas debido a la pandemia de la Covid-19.

IDEAL asistió a ese examen de tercero del grado en Finanzas, no en el campus de Cartuja como habría sido sin pandemia, y si

despacho, libros y apuntes. Lo habitual, aunque hay un teléfono del timbre de su domicilio, que no lo es.

Con puntualidad británica, a las 17.30 horas del martes dia 17 de junio, los alumnos pudieron acceder en la plataforma 'Prado Examen' a la parte teórica. Cada estudiante, de los 168 matriculados, está en su hogar al igual que los docentes. En la planta de debajo de la casa están sus hijos y su esposa.

Abrió el micro el profesor De la Torre, voz que se escuchó en Granada y en los rincones del territorio nacional que están sus alumnos. «Buenos días a todos y a todas. Espero que están todos bien —frase que la Covid-19 ha generalizado y que en los exámenes presenciales no era habitual—. Comenzamos el examen ordinario. En la pantalla podemos ver al docente que está en su hogar. En la sala de Google Meet había colectados una media de sesenta estudiantes. La mitad de quienes lo hacen. Estaban sin cáma-

0.20 y cuando respondían no podían volver atrás. Lara cambió a modo de estudiante, se lo comunicó a sus alumnos y les transmitió tranquilidad. Hizo la prueba desde las 17.30 para comprobar que no había ningún fallo técnico. «Bueno, estuve. Todo irá bien», dijo. Las preguntas fueron aleatorias. Habían preparado 56 para que hubiera aleatoriedad y no pudieran copiarse. No hubo problemas técnicos. En cada examen los alumnos iban viendo el tiempo que les queda.

**Dudas a micro abierto**  
A las 17.55 se dio por concluida la parte teórica. Los estudiantes plantearon, por escrito y a alguno atendiendo el micro, alguna duda. A una estudiante se le había cortado, por el tiempo, y dudó que se hubiera enviado el examen.

nir en esa prueba para superarla. Los alumnos pudieron acceder automáticamente a la nota de sus alumnos y les transmitió tranquilidad. Hizo la prueba desde las 17.30 para comprobar que no había ningún fallo técnico y el profesor De la Torre les recordó: «Deben seguir concentrados. Deben hacer la parte práctica. No se despierten. Es obligatorio hacer la práctica».

Son las 18.00 horas y los alumnos tienen acceso a la parte práctica. Tendrán media hora para contestar. Tampoco pueden volver atrás cuando hayan respondido a las preguntas y también les resta las equivocaciones. Lara hace también la prueba para ver que no hay pruebas. Es en ese tramo en el que su hijo entró unos minutos y se quedó sorprendido de la que había montada en la buhardilla de su casa. Su padre

parciales que han hecho ya anteriormente. Desde el 16 de marzo las clases han sido a distancia. Cambiaron el sistema de puntuación (el examen final ahora representa un 30% y el resto, parciales y trabajos, un 70%).

Son las 18.30 y terminó el examen. En este nuevo sistema los universitarios no pueden pillar ni un minuto ni cinco más, como ocurre en los presenciales. Al instante los estudiantes saben sus notas. Lo que no tienen muy claro es qué puntuación necesitan en cada prueba para superar la asignatura. Lara les pide paciencia y les comunica que en unos días lo sabrán. «Es un año muy extraordinario», manifiesto. De la Torre les invita a estar tranquilos, concentrarse en las asignaturas que les queden por examinarse y que «no se preocupen».



El profesor Juan Lara, delante de su ordenador en casa para 'vigilar' el examen online. RAMÓN L. PÉREZ

## UGR da luz verde a Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo



REDACCIÓN | 29 jun. 2019 | 1

Granada, 29 jun (EFE).- El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha aprobado este lunes la creación del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo, junto a las universidades de Málaga y Sevilla, con el objetivo de promover líneas de investigación sobre este sector "abierto, transversal e inclusivo".

Según ha informado la institución académica, el turismo representa una de las actividades económicas más importantes para la creación de riqueza y bienestar en Andalucía y en España, y ha desempeñado un papel crucial en la creación y mantenimiento del empleo en los últimos años.

Con la triple perspectiva de actividad abierta, transversal e inclusiva nace el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla (IATUR).

Con su creación se pretende aprovechar la riqueza de las líneas de investigación existentes y promover la generación de otras nuevas de carácter multidisciplinar, encabezadas por los mejores investigadores de las universidades y de los centros de investigación de nuestro entorno.

Además, promoverá la calidad en la formación, tanto para estudiantes de doctorado y posgrado de los estudios adscritos al Instituto, como en la formación continua de los propios docentes e investigadores que formen parte del mismo.

Finalmente, también es objetivo del instituto asesorar en este ámbito a las diversas instituciones y empresas relacionadas con el sector.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la UGR ha informado de forma favorable las cuentas anuales de 2019 para su posterior elevación al Consejo Social.

La Universidad de Granada ha cerrado el año con un presupuesto de gastos liquidados de 417,40 millones de euros, un remanente de tesorería (de libre disposición) de 55,19 millones de euros y un activo total de 659,51 millones de euros. EFE

VER +

### Al minuto

Los comunes piden a ERC que respalde las conclusiones del Gobierno en la comisión de reconstrucción

Diputados opositores toman el Parlamento de Taiwán durante 12 horas

El Govern se retirará como acusación de una causa que afecta a manifestantes independentistas

Estos son los actores que casi interpretaron a Michael Scott de 'The Office'

Aurcio Martínez: "Si hubiera que paralizar cada actuación judicializada, el puente habría que cerrarlo"

Los reyes visitan Sevilla en su tercera parada de la gira en apoyo al turismo



Arthur, vendido a la Juventus por

# Lázaro Rodríguez Ariza, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UGR, nuevo gerente de la ANECA

La ANECA es un Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior



**IDEAL****Mi UGR**[Fotos](#) [Videos](#) [Descuentos para Universitarios](#)

## Santiago Carbó vuelve a su plaza de catedrático en la Universidad granadina



El catedrático de universidad de Fundamentos de análisis económico reconoce que sus prioridades personales han cambiado y subraya «el buen funcionamiento de la UGR»

**ANDREA G. PARRA**

Miércoles, 1 julio 2020, 17:57



Santiago Carbó Valverde vuelve a su plaza de catedrático en el departamento de Teoría e Historia Económica de la Universidad de Granada (UGR). El prestigioso economista regresa a la que define como **su casa**.

**Lo + leído**[\[derecha\]](#)**Mi UGR**[Top 50](#)

- 1** Las sedes de selectividad dispondrán de voluntarios de protección civil y reforzarán autobuses
- 2** Santiago Carbó vuelve a su plaza de catedrático en la Universidad granadina
- 3** La UGR aprueba una oferta de empleo público de 154 plazas
- 4** Estas son las 45 sedes de selectividad en el distrito de la UGR y las normas de seguridad
- 5** El catedrático de la UGR Antonio Ros Mulero, galardonado con la Medalla de la Real Sociedad Matemática Española

**Santiago Carbó vuelve a su plaza de catedrático en la Universidad granadina**

**A. G. P.**

GRANADA. Santiago Carbó Valverde vuelve desde hoy a su plaza de catedrático en el departamento de Teoría y Historia Económica y regresa a la que define como su casa.

El profesor, que estudió Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Valencia, dejó su puesto de profesor en la Universidad granadina en 2012. Primero con permisos y licencias y desde 2015 con una excepción. En estos años ha estado en Bangor University (Reino Unido) y CUNEF Business School en Madrid. El catedrático reconoce que sus prioridades personales han cambiado y subraya «el buen funcionamiento de la UGR» y del departamento en el que trabaja.

Cabe recordar que Santiago Carbó presidió también el Consejo Social de la ciudad, desde abril de 2017, hasta febrero de 2019, cuando presentó su dimisión en este órgano.

## Las sedes de selectividad dispondrán de voluntarios de Protección Civil

**Policía, Guardia civil, Subdelegación del Gobierno y UGR se reunieron para establecer un dispositivo de ordenación y control de tráfico**

**ANDREA G. PARRA**

GRANADA. Representantes de la Universidad de Granada (UGR) así como de policía local y nacional, protección civil y Guardia civil se han reunido este

miércoles con la subdelegada del Gobierno, Inmaculada López, para la coordinación del dispositivo que vigilará por la seguridad y el desarrollo correcto de las pruebas de acceso a la Universidad (FEVAU). Los exámenes se realizarán durante los días siete, ocho y nueve.

La Oficina de Gestión de la Comunicación de la institución universitaria granadina ha informado que la policía local se encargará en Granada de la coordinación para el apoyo al acceso a las distintas sedes con la ordenación del tráfico y asegurando la fluidez del mismo en puntos conflictivos en ocasiones anteriores como fue el campus de Cartuja. Asimismo, se reforzarán las líneas de autobuses.

### Coordinador de Covid-19

En esta ocasión tan especial por la crisis del coronavirus, que se han tenido que retrasar los exámenes casi un mes, dispondrán de voluntarios de protección civil en las distintas sedes, segun-

so a las distintas sedes con la ordenación del tráfico y asegurando la fluidez del mismo en puntos conflictivos en ocasiones anteriores como fue el campus de Cartuja. Asimismo, se reforzarán las líneas de autobuses.

La UGR ha diseñado, además, un plan de acción en el que se cuidan las medidas sanitarias con la distancia de metro y medio, mascarillas, entradas y salidas a las facultades e institutos señalizados y llamada escalonada de los estudiantes, entre otras actuaciones.

Se han matriculado para hacer las pruebas 7.141 estudiantes. Habrá 45 sedes en Granada capital, la provincia, Costa, Málaga y el territorio del MEC, en Marruecos, el año pasado fueron 24.

Santiago Carbó

**Lázaro Rodríguez Ariza, catedrático de la UGR, es el nuevo gerente de la ANECA**

**R. L.**

GRANADA. Lázaro Rodríguez Ariza, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada, ha sido nombrado nuevo gerente de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).



La ANECA es un Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior mediante la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones.

Plan de préstamos Cajasur para seguir adelante con tus planes este verano. Préstamos ON LINE Hasta 40.000€ De nuevo en marcha.

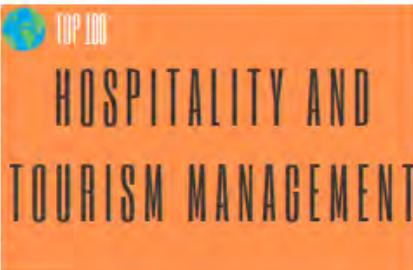
Capítulo Iberia SA, S.A.  
Avda. de la Constitución, 10-12  
C. 18001 Madrid, España  
www.cajasur.es | 900 12 0000

**TÓPICOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA EN EL RANKING DE SHANGHAI 2020**

**IDEAL** Viernes, 3 julio 2020

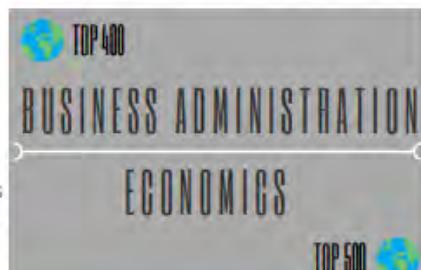
La Universidad de Granada (UGR) se encuentra entre las 40 mejores universidades del mundo en dos áreas científicas: Biblioteconomía y Documentación (ocupa la posición 32) y Ciencia y Tecnología de los Alimentos (posición 36). Además, la institución académica granadina también se encuentra entre las 100 mejores del mundo (rango 76-100) en las Áreas de Matemáticas, Ingeniería Minera y de los Minerales y **Turismo**. En esta última experimenta un salto muy importante, pasando de ser 'Top 300' a 'Top 100'.





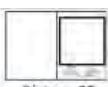
En el área de gestión, tanto de negocios como del sector público, la Universidad de Granada ocupa posiciones relevantes. #1 en Management entre las Universidades públicas españolas y #4 en Público Administration. Ambas mantienen su posición general respecto a la edición 2019.

En las áreas de Negocios y Economía la Universidad de Granada mantiene posiciones relevantes en el Ranking de Shanghái, ocupando la primera de ellas la segunda posición (compartida) entre las universidades públicas españolas, mientras que la segunda está en el top 10 para ese ranking nacional.



**APOSTANDO POR UNA INVESTIGACIÓN DE CALIDAD**





El autor aborda el papel del crédito oficial en las grandes crisis previas y reclama que se reactive en España sin esperar a los fondos europeos.

## Crédito oficial y recuperación económica



Francisco Rodríguez Fernández

**S**in crédito no habrá recuperación. Esta vez no. El Covid-19 ha dejado una caries en la economía que precisa limpieza, empaste y funda, incluso extracciones e implantes. Va a costar mucho. Los gobiernos ya se han puesto en caja para gastar, con tres palancas que cada cual maneja como bien puede o sabe. La primera, la de la deuda acumulada que, al menos en apariencia, deja más margen de actuación fiscal a unos que a otros. La segunda, la de la capacidad para articular mecanismos de financiación e incentivos adecuados, a menudo con la colaboración de entidades financieras privadas. La tercera, la credibilidad política para hacer efectivos los mecanismos y no caer en la tentación de usar la coyuntura para un intervencionismo sin justificación, con poca efectividad y otros costes a largo plazo.

Recomendable e inspiradora la lectura del trabajo de Sebastian Horn, Carmen Reinhart y Christoph Trebesch (*Coping with disasters: two centuries of international official lending*, National Bureau of Economic Research, WP27343) en el que la nueva economista jefe del Banco Mundial y sus dos coautores analizan 225 años de ayuda pública en forma de crédito para tratar de reparar los efectos de guerras, epidemias o desastres naturales y, por supuesto, los de crisis financieras y cambiarias, desde la Revolución Francesa a nuestros días. Desde una perspectiva amplia, esta investigación enfatiza cómo el papel del crédito oficial fue especialmente intenso tras las guerras napoleónicas y las grandes gue-

rras mundiales del siglo pasado. En tiempos de paz, la acción pública es especialmente intensa para paliar los efectos de crisis financieras. Recientemente, destaca un financiador oficial de gran magnitud, China, con un papel esencial en el crédito global de los últimos 20 años, incluida su inversión en múltiples países a los que exporta, cuando estos atravesaban dificultades. Un rol no exento de polémicas y cambios geopolíticos que el Covid-19 ha puesto en cuestión y que será gran parte del debate político-económico internacional en los próximos años. Puede observarse también que la integración económica también conlleva un mayor papel del crédito oficial, con efectos muy positivos a largo plazo. Baste pensar —con todos sus defectos— lo que ha sido la Unión Europea para España.

### Shock infrecuente

Ahora estamos ante un shock bastante infrecuente. Una pandemia de dimensiones globales. Con paralización de la economía. El crédito oficial emerge. Para España también, pero existen dudas sobre su incidencia y sostenibilidad del gasto que surgen. En la difícil elección entre drásticas, parece mejor frenar la sangría, sostener los cimientos y lidar luego con el gasto, que dejar que todo se derrumbe y tener que incurrir en un costo aún mayor para reconstruirlo. El crédito oficial es una ayuda cuantiosa, rápida y temporal para permitir una recuperación prologada y, en los mejores casos, pasar a un nuevo nivel. No obstante, no es una política sostenible en modo continuo, ni implica nacionalización y control. Las últimas dudas en Europa sobre el fondo de recuperación dejan claro que, aunque esos fondos llegarán y serán importantes, falta integración aún en la UE para que



(STOCK)

### En algunos sectores no va a ser posible la reactivación, en especial el turismo

sean esenciales y comparables a acciones pasadas en perspectiva histórica. Por lo tanto, España no puede quedarse ya mirando a Bruselas. Su acción debe continuar. Otros países lo están haciendo. Se da la gran paradoja de que países como Alemania están gastando a más no poder. No sólo con préstamos a sus empresas, sino también con ayudas directas, entrando en el capital para elevar su solvencia y evitar su caída. Gran parte de lo que se está haciendo —de forma desigual— va a alterar la competencia en los próximos años en sectores como el transporte aéreo o el automovilístico. La UE pone límites para que las ayudas públicas no distorsionen demasiado la competen-

cia, pero en estos momentos son flexibles y los que tienen más potencia fiscal pueden aprovecharlo, sea cual sea la incidencia del Covid-19.

En España, hasta el momento, ha habido un número importante de acciones suficientemente glossadas. En materia financiera, tal vez la más importante ha sido el programa de préstamos con avales del ICO. Pero la realidad se impone. Tendrán que ampliarse cuantitativamente y extenderse en el tiempo. Parece demostrado que lo que se va a intentar en los próximos meses es ese difícil equilibrio entre controlar rebrotes y mantener abierta la actividad económica. Sin embargo, en algunos sectores no va a ser posible la reactivación, con especial atención al turismo.

Hay un plan en marcha de apoyo al mismo que también consiste, principalmente, en préstamos. Pero tal vez sería más realista hablar directamente de rescate—ayudas directas—porque la actividad turística va a es- tar a todas luces bajo mínimos y con amenaza de paradas selectivas si se producen rebrotes en algunas áreas. Los cortos inducidos pueden pesar a ser permanentes. Corte fiscal, si. Disciplina para después, sí. Pero un desplome impondrá un coste aún mayor.

Lo ideal habría sido una participación más activa y rápida de la UE. El Banco Central Europeo ha estado presto, pero el brazo político comunitario sigue agarrado. Naciones que hoy lideran el mundo ocibieron en el pasado apoyo internacional que, junto a reformas, les volaron. La única estrategia disponible para España es relanzar su propio crédito oficial y renegociar la deuda después, con ayuda de la Unión Europea si finalmente llega en la medida y forma que deberá.

Catedrático de Economía en la Universidad de Granada, economista senior de Fincas y colaborador en Cunef

# Docentes y estudiantes debaten sobre el diseño del próximo curso académico en la iniciativa Facultad Cero

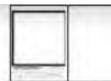
09/07/2020

[tweet](#)

[facebook](#)

- El encuentro forma parte de la iniciativa internacional Facultad Cero creada por la Dirección de Participación e Innovación Social – Medialab UGR
- La rectora de la UGR, Pilar Aranda Ramírez, consideró estos intercambios como clave para superar nuevos retos

Este jueves 9 de julio la Universidad de Granada (UGR) ha celebrado un Encuentro Virtual como parte de la iniciativa Facultad Cero, una propuesta para repensar el diseño del próximo curso académico. En el encuentro, que fue inaugurado por la rectora de la UGR, Pilar Aranda Ramírez, participaron docentes, estudiantes, personal administrativo y demás miembros de la comunidad universitaria.



## Tres universidades crean un instituto de investigación para impulsar el turismo

Granada, Málaga y Sevilla promoverán proyectos dirigidos a la generación de un desarrollo económico y social sostenible

### ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** El turismo está en boca de todos y no solo porque es verano, también por la sacudida de la pandemia. Estadísticas de ocupación, medidas en playas y establecimientos, planes de contingencia y múltiples acciones y reacciones.

¿Qué tienen que decir los investigadores? Las instituciones universitarias toman la palabra con la creación del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las universidades de Granada, Málaga y Sevilla.

Institutos similares están funcionando ya en Canarias, Cataluña, Galicia y Comunidad Va-

que depende de su motor de tracción) está siendo uno de los grandes castigados (si no el que más) por esta crisis sanitaria, social, económica y laboral.

Según el estudio llevado a cabo en el mes de abril por los profesores Teodoro Luque y Alberto Castañeda en el escenario pesimista, el descenso de la actividad del sector implicaría una reducción del 20% del PIB granadino, un aumento del 90,5% en el número de parados, alcanzando la tasa de paro en Granada el 37,5%.

Han trabajado activamente en configurar este instituto interu-

niversitario los ya mencionado Rafael Cano y José Alberto Castañeda así como Antonio Guevara, decano de la Facultad de Turismo, Universidad de Málaga; Enrique Navarro, personal asesor en Materia de Investigación y Posgrado, Facultad de Turismo, Universidad de Málaga; Cristóbal Casanueva, decano de la Facultad de Turismo y Finanzas, Universidad de Sevilla;



Rafael Cano



Alberto Castañeda

y Concepción Foronda, vicedecana de Investigación e Innovación, Facultad de Turismo y Finanzas, Universidad de Sevilla.

Las investigaciones se van a

centrar en la planificación y gestión de destinos turísticos, turismo y sociedad local; gestión e innovación en organizaciones, empresas y servicios turísticos; historia y patrimonio turístico; inteligencia en el ámbito turis-

tico, TIC y análisis de datos; y análisis económico del sector turístico. «La idea no es generar proyectos aislados en cada uno de estos grandes nodos de investigación, sino conectar la investigación entre los mismos con el doble objetivo de aportar valor generando sinergias y desarrollar investigación 'lleva en mano', de forma que los resultados de investigación deriven en desarrollos que puedan ser implementados directamente por el sector, usados por los turistas o de apoyo a los gestores de destino», explica Castañeda.

### 38 áreas de conocimiento

Hasta un total de 38 áreas de conocimiento diferentes se integran en el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo. Ya está aprobado por los respectivos órganos de gobierno de las tres universidades, que destacan en ranking como el de Shanghai. Lo integran, de momento, 178 investigadores. De la UGR participan 60 investigadores. Son más de cuatro millones de euros en proyectos y contratos gestionados en los últimos años por propietarios del instituto.

Alberto Castañeda como gran conocedor del sector turístico responde a cuáles son las estra-





canal / UGR /

Noticia / UGR en la prensa

## La UGR bate un nuevo récord en el Ranking de Shanghai, y se sitúa entre las 100 mejores universidades del mundo en cinco áreas de investigación

 2/2018

[ver más](#) | [Facebook](#)

**La UGR es la segunda universidad de España mejor calificada en el ranking, con puntuaciones destacadas en 54 especialidades, y es la tercera por la Universidad de Barcelona**

**La Universidad de Granada (UGR) obtiene y bate un nuevo récord en el Ranking de Shanghai** (en portugués), respaldado por la mayor especialización histórica en este prestigioso clasificador que incluye la Universidad Jiao Tong de Shanghai o China como la octava de los 500 mejores universitarios del mundo. Los datos se publican este viernes en el ranking de 2018.

La UGR es la segunda universidad de España mejor situada en el ranking, con puntuaciones destacadas en 54 especialidades, y es la tercera por la Universidad de Barcelona, que aparece en el ranking con 53 especialidades. La Universidad de Valencia es la cuarta mejor universidad (Catedral de Madrid y Alcalá de Henares, tercias y cuartas, también) en 53 especialidades. Asimismo, con su mayor intensidad en ciencias exactas (andaluzas), que se sitúan entre las 27 especialidades, Huelva y Córdoba (9) están en el ranking de 41 y 408, respectivamente.

La UGR es congraudada dentro de la categoría de *Universities of Excellence* en el Ranking de Shanghai, que incluye a otras 100 universidades (incluyendo entre las 100 mejores) que tienen una alta calidad en sus investigaciones y en sus formaciones. De acuerdo con el informe, la UGR ha mejorado su posición en el ranking de las 500 mejores universidades en el último de investigación mundial.

Todos los resultados de la encuesta se realizan en la web <http://www.shanghairanking.com>. La UGR cuenta con cinco especialidades en el ranking científico mundial.

### Documentación, la más destacada

La documentación, y sólo más, es en casi todos que distinguen un puesto elevado, con la puntuación número 28 seguida por la Ciencia y Tecnología de las Artes, que ocupó el puesto 33. A todos los disciplinas que figura, situados en el rango 100-200, de la Ciencia de la Computación y las Matemáticas en Investigación. Por tanto este año la Universidad de Granada ha mejorado su posición en el ranking de las 500 mejores universidades en el mundo.

La investigación y desarrollo de la UGR, en su caso, es la Encuesta Europea, saliente que ha mejorado considerablemente como una de las Universidades de Granada. Considera que existe presente en un total de 34 disciplinas científicas frente a las 22 de la anterior encuesta, que lo que ha mejorado las resultados científicos en 12 disciplinas (ciencias y comunicaciones) y en los resultados de las diferentes políticas que tiene llevado a cabo, especialmente teniendo en cuenta la creación de la Escuela de Excelencia.

Entre otros numerosos logros destaca la 48 posición de la Geografía y los estudios en el rango 101-150 de la Ciencia y Tecnología de las Humanidades. Asimismo, se ha mejorado la posición en el ranking de las 500 mejores universidades en el mundo en la Ciencia y la Ingeniería de la Construcción (100-125) y en las Ciencias Económicas con su Instituto ISE (161-200). Enseñanza (161-200) y las Humanidades (161-200).

La metodología empleada en esta edición del prestigioso Ranking de Shanghai es muy similar a la utilizada en la anterior, y consistió en la revisión de artículos científicos internacionales del periodo 2012-2016.

El ranking UGR Academic Ranking of World Universities (Ranking de Shanghai) es uno de los clasificaciones más consideradas mundialmente, y es elaborado desde el año 2003 por la Universidad Jiao Tong de Shanghai para sobre la calidad de las 500 mejores universidades del mundo.

El ranking de la investigación y desarrollo de la UGR refleja la trayectoria universitaria de estos resultados en el mencionado ranking de Shanghai con excelentes resultados, al lo que nos permite sentirnos orgullosos y seguir en la excelente labor de la investigación que se realiza en nuestra institución y que nos sitúan una vez más en la élite mundial y en una posición de liderazgo dentro del sistema universitario español y andaluz.

### Contacto:

Entrevistas: [natalia.villaverde@ugr.es](mailto:natalia.villaverde@ugr.es)  
Noticias de investigación: [fernando.santos@ugr.es](mailto:fernando.santos@ugr.es)  
Sociedad: [soledad.sánchez@ugr.es](mailto:soledad.sanchez@ugr.es)  
Comunicación: [carlos.alvarez@ugr.es](mailto:carlos.alvarez@ugr.es)

Vídeo: <http://www.youtube.com/user/UGRoficial>

**NOTICIAS**  
**UGR en la prensa**

  
Foto: [Prensa UGR](#)

**MÁS NOTICIAS**  
**UGR en la prensa**

  
Foto: [Prensa UGR](#)

**27 diciembre 2017**  
**CIENTÍFICOS DE LA UGR Y UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA PRESENTAN LOS PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL PATRÓN DIETÉTICO Y EL RIESGO DE DESARROLLAR CÁNCER DE PRÓSTATA**

  
Foto: [Prensa UGR](#)

**23 diciembre 2017**  
**LA PLANTA DE LA FRESNA Y UN ACIJO DE LA UGR SON LOS PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL CIC DE LA SUGR Y CONSIDERADAS COMO LAS MEJORES PLANTAS PARA MEJORAR LA SALUD**

  
Foto: [Prensa UGR](#)

**20 diciembre 2017**  
**EL EQUIPO TECNOLÓGICO ASTROFÍSICO DE UGR GENERA UNA NUEVA ARRAIJA SU PRIMERA LÍNEA**

  
Foto: [Prensa UGR](#)

**12 diciembre 2017**  
**CIENTÍFICOS DE LA UGR RECIBEN EL PREMIO AL MEJOR CORTO DE LA BIENAL INTERNACIONAL DE CINE DE CIENCIA Y CIENTÍFICO POR UNA OBRA SOBRE EL HEREDARIO Y EL CUERPO HUMANO**

  
Foto: [Prensa UGR](#)

**11 diciembre 2017**  
**LA UGR PARTICIPA EN EL DESCUBRIMIENTO DE UNA NUEVA SUBFAMILIA DE QUESOS TROPICALES EN LAS ISLAS GALÁpagos**

**ASÍ SOMOS**  
**ESTRATEGIA**  
**INVESTIGACIÓN**  
**CONVOCATORIAS**  
**MULTIMEDIA**  
**ENLACES**  
**HISTÓRICO**  
**SUSCRIPCIÓN A BOLETINES**

**CONTACTOS**  
**Política de Gestión Accesibilidad**  
**Bolsas de trabajo, ayudas e**  
**Convocatorias**  
**Calendario**



## Los centros de la UGR instalarán cámaras en aulas y habrá turnos para ir al campus

Facultades y escuelas avanzan que el próximo curso numerarán las mesas y extremarán la limpieza

**ANDREA G. PARRA**

GRANADA. La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Granada (UGR) comprará 43 cámaras para instalarlas en sus aulas de cara al segundo curso del coronavirus. Los que tengan un apellido que empiece por las letras que van de la A a la L irán al aula unos días y el resto seguirá la lección a través de streaming (ínteractiva) desde sus casas. En el siguiente turno irán al campus de Cartuja los de la M a la Z y el resto se quedará en su piso. La docencia será presencial en lo relativo al profesor, que siempre estará en el centro. Los alumnos no recibirán las lecciones siempre en las instalaciones universitarias.

Es un ejemplo de las múltiples



La entrada de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. RAMÓN L. PÉREZ

directrices que están concretando los equipos de dirección de los centros de la Universidad granadina. Nunca fue tan difícil pro-

gramar un año académico. La UGR aprobó en consejo de goberno (en junio) el plan de adaptación de la enseñanza en el curso

académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19. Ahora los centros deben dar respuesta

a todas las especificidades de infraestructuras, titulaciones que imparten o número de alumnos y docentes, entre otros parámetros. Cada facultad y cada escuela ya han elaborado sus propios marcos de funcionamiento.

En Ciencias Económicas, el decano, el profesor Rafael Cano, explica que han aprobado el plan semipresencial. «Nuestras aulas están equipadas con proyectores, micrófonos y demás tecnología. Solo nos faltarían las cámaras, que queremos empezar a instalar lo más pronto posible», detalla. El presupuesto de las cámaras será de unos 1.200 euros. En esta facultad, entre estudiantes y profesores, son casi seis mil personas, más que la población que tienen la mayoría de los pueblos de la provincia.

En la Facultad de Ciencias, que es la más numerosa en la UGR, están ajustando medidas aún. La decana, María del Carmen Carrón, mantiene que toda la docencia práctica será presencial. «Eso es importantísimo para nuestros grados. Tienen

A Fondo

## *La respuesta de la UE: números grandes, letra pequeña*

**La Europa más agria y, en parte, más responsable aparentemente, estará vigilando y habrá que llegar con los deberes muy bien hechos**



Santiago Carbó Valverde Catedrático de Economía de la Universidad de Granada, de Cunej y director de estudios financieros de Fincas

**M**e recordaba ayer un amigo una cita del Macbeth de Shakespeare que inspira lo sucedido durante la cumbre europea: "Aquí las sonrisas son puñales, y derraman sangre los que por la sangre están unidos". Los grandes números del acuerdo presupuestario son incontestables y suponen un cambio importante respecto al pasado en términos de solidaridad entre Estados de la UE. La letra pequeña, sin embargo, invita a pensar que ese cambio ha estado motivado por el Covid-19, pero que no necesariamente implica una transformación permanente en las actitudes y cohesión europea. Se han dicho muchas cosas. Palabras que no se llevarán el viento porque ilustran posturas muy encocadas.

No se puede negar lo histórico de las cifras. 750.000 millones de euros para los países más afectados por la pandemia, 390.000 de los cuales se instrumentan como transferencias directas. Los países del sur, con cierto apoyo latente de Francia y Alemania, querían un importe algo mayor a fondo perdido, pero se trata de unos fondos, finalmente, considerables.

Opino que hay matices de orden tem-



Kyriakos Mitsotakis, primer ministro griego; el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez; António Costa, primer ministro de Portugal, y la canciller alemana, Angela Merkel, ayer en Bruselas. AFP



La epidemióloga sevillana Silvia Calzón.

## Silvia Calzón, nueva secretaria de Estado de Sanidad

● El Gobierno refuerza la estructura del Ministerio ante un posible rebrote del Covid con el nombramiento de esta médica sevillana

R. S.

El Consejo de Ministros aprobó ayer el Real Decreto que desarrolla la nueva estructura orgánica del Ministerio de Sanidad, en el que nombra como nueva secretaria de Estado de Sanidad a Silvia Calzón, médica sevillana especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública que hasta ahora ejercía como epidemióloga de Atención Primaria en el Distrito Sanitario de la capital andaluza.

Calzón es doctora por la Universidad de Granada, dentro del Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Máster en Salud Pública y Gestión Sanitaria (Universidad

de Granada-Escuela Andaluza de Salud Pública), Máster en Economía de la Salud y el Medicamento (Universidad Pompeu Fabra) y Diploma de Especialización en Género y Salud (Universidad de Granada-Escuela Andaluza de Salud Pública).

La nueva secretaria de Estado ha desarrollado su labor investigadora principalmente vinculada al estudio de las desigualdades sociales en salud, participando en distintos proyectos de investigación. En el ámbito de la gestión sanitaria, ha desempeñado el puesto de gerente de las Áreas de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba y Sur de Sevilla del Servicio Andaluz de Salud.

Según informó el Ejecutivo en un comunicado, la Secretaría de Estado de Sanidad orgánicamente mantiene el mismo número de direcciones generales que la anterior Secretaría General de Sanidad: Dirección General de Salud Pública; Dirección General de Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia; Dirección General de Ordenación Profesional, y Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas. Al frente de estas direcciones generales continúan Pilar Aparicio, Patricia Lacruz, Rodrigo Gutiérrez y Azucena Martí, respectivamente.

Además, la Secretaría General de Sanidad se transforma en la nueva Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud (SNS), que asumirá competencias sobre aspectos clave de las políticas públicas sanitarias como los relativos a la innovación en el sistema y la industria sanitaria; la digitalización del Sistema Nacional de Salud; la gestión de la información sanitaria y los proyectos de innovación en el ámbito de la salud. Entre otros objetivos, abordará los proyectos de modernización, mejora y transformación del Sistema Nacional de Salud (SNS) tras los retos derivados de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

## El Gobierno nombra a la epidemióloga Silvia Calzón secretaria de Estado de Sanidad

La doctora, que ejercía en Sevilla, será la 'número dos' del ministerio de Illa

JAVIER MARTÍN ARROYO. Sevilla  
La médica epidemióloga Silvia Calzón (Utrera, 1975) será la nueva secretaria de Estado de Sanidad y número dos del Ministerio tras su nombramiento ayer por el Consejo de Ministros. Calzón trabajaba hasta ahora como epidemióloga en la lucha contra el coronavirus desde el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, ha sido gerente de los hospitales de Cabra (Córdoba) y Valme (Sevilla), y diputada autonómica por el PSOE. Su ascenso en el Departamento de

Salvador Illa busca mejorar la coordinación con las comunidades autónomas ante el aumento de brotes por la covid-19 y la posible aparición de nuevas pandemias, según fuentes del Ministerio de Sanidad.

Sus decisiones están siempre fundamentadas en la experiencia, pero, sobre todo, en el conocimiento. Aplica la evidencia, murcada por su perfil profesional, pero también optimismo y bondad. Durante su gestión como gerente para salir de la crisis, hi-

zo una buena labor aplicando la realidad y buscando salidas para evitar frustraciones en las personas", recuerda su antiguo jefe y exgerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), Martín Blanco, sobre su etapa para gestionar los recursos de presupuestos en los hospitales.

Tras licenciarse en Medicina, Calzón fue teniente de alcalde de Utrera con solo 24 años (1999-2003) y desde muy pronto tuvo clara su vocación por la política y la gestión de la salud pública. Tras ser candidata socialista en las elecciones de 2007 por este pueblo sevillano y perder las elecciones, fue diputada autonómica entre 2004 y 2008. A continuación, fue nombrada gerente de las áreas de gestión sanitaria Sur de Córdoba y Sur de Sevilla en el SAS. Tras subir al Gobierno de la Junta la coalición PP y Ciudadanos, Calzón fue relegada del cargo y recaló en el Virgen del Rocío.

"Silvia siempre militó en las Juventudes Socialistas y fue muy activa, muy cercana a los ámbitos críticos. Coincidio con María Jesús Montero [Ministra de Hacienda]



La epidemióloga Silvia Calzón.

da] y ahí fraguaron relación profesional y personal", apunta un compañero de partido que pide anonimato. Calzón no se ha posicionado de forma abierta en los enfrentamientos entre susanistas y sanistas, aunque ha estado más cerca de este último grupo, tradicionalmente minoritario en esta comunidad, apuntan fuentes del PSOE andaluz.

Carlos Sánchez, portavoz del PP de Utrera, apunta sobre su

etapa como concejal: "Silvia tuvo la mala suerte de ser candidata del PSOE en el momento más inopportuno, porque el PSOE estaba dividido y muchos compañeros ni le apoyaron, y por eso ganó el Partido Andalucista. Siempre llevaba las directrices del partido al pie de la letra".

"Siempre tuvo una gran inquietud por lo público y la salud pública, con una carrera enfocada a la investigación. De fuertes convicciones, está muy preparada y es muy trabajadora", ensalza el alcalde socialista de Utrera, José María Villalobos. "Tiene una gran capacidad de trabajo y de diálogo, como demostró con los profesionales durante la crisis económica. También es muy alegre", añade el exconsejero de Salud andaluz Aquilino Alonso.

Calzón se licenció por la Universidad de Sevilla y es doctora por la Universidad de Granada, Máster en Economía de la Salud y el Medicamento (Universitat Pompeu Fabra) y Diploma de Especialización en Género y Salud (Universidad de Granada-Escuela Andaluza de Salud Pública).

## «Linares debería apostar por un Parque Tecnológico con empresas que dejen valor añadido»

Francisco Muñoz Leiva **Catedrático de Marketing de la Universidad de Granada**

El docente ha participado en una veintena de contratos de investigación con importantes firmas y administraciones públicas en Granada

JÉSSICA SOTO

LINALES. Francisco Muñoz Leiva, linares de nacimiento y granadino de adopción, se mueve como pez en el agua entre estadísticas que analizan el trabajo que realiza una empresa para alterar el comportamiento de su público potencial y dirigirlo hacia la venta de su producto o servicio. Esta es una descripción muy resumida

que usted haya investigado cómo esta nueva vía de comunicación influye en el comportamiento humano. ¿Cómo una pyme o gran empresa puede llegar hasta su cliente potencial y conseguir que se materialice la compra?

-A raíz de la tesis doctoral, que defendí en 2008, me interesé por la aceptación y difusión de las innovaciones web, y en particular, las que se daban en el sector bancario. Desde entonces he leído bastante y dirigido varios trabajos de investigación sobre este tema. En primer lugar, hay que reconocer que son varios los factores que contribuirán al éxito de un producto en Internet y estos afecta-



## Granada Hoy

Un viaje musical por la vida de Lorca



Rafael Cano Guervos, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, pone un clave rojo en el monolito. / JESÚS JIMÉNEZ / PHOTOGRAPHERSPORTS

ISABEL VARGAS  
Granada, 18 Agosto, 2020 - 00:00h



Un hilo invisible une las vidas de **Federico García Lorca, María Muñoz de Quevedo** y **Alberto Conde**. La musicóloga gallega, una figura clave en el estudio de la herencia afrocubana en la tradición musical de la isla, fue la anfitriona del escritor granadino durante su estancia en la Habana. A través de la ilustre pianista gallega, el artista vigués profundizó en los distintos periplos de Federico por el mundo a través de su poesía. Conde recorrió ayer un emocionante viaje musical por la vida del autor durante el **homenaje en Alfacar a las víctimas de la Guerra Civil** y al propio Lorca en el **84 aniversario de su asesinato**.



Alberto Conde Atlantic Trio pusieron, por primera vez, el punto y final a ritmo de jazz en el acto de anoche. FOTOS DE ALFREDO AGUILAR

## **Federico, más presente que nunca en el 84 aniversario de su muerte**

El asesinato del poeta y el del resto de las víctimas de la guerra fue recordado con todas las medidas de seguridad en Alfacar

---

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ

**GRANADA.** La Diputación de Granada homenajeó en la noche de ayer a Federico García Lorca en el 84 aniversario de su asesinato en Alfacar, un tributo que se hizo extensivo a todas las víctimas de la

guerra civil por sexto año consecutivo. Por causa de la pandemia, el acto de anoche, sin embargo re-

Juntos, el presidente y el gobernador de autoridades recorrieron el camino de piedras que discurre

tenida que si la una y la otra pudieron disponer de la información previa a des-  
cribir las preceptivas flores en el  
monasterio del Palacio, el presidente de la Diputación, José  
Fernández, ante la polémica que se  
desarrolló en torno a la publicación de  
los documentos en la revista, se defendió  
de que «nunca se habían visto en fons  
que comienzan como estos nos obliga-  
rían a renunciar a la publicación».  
Asimismo, se manifestó su acuerdo  
con la tesis de Fernández, estimando irra-  
cional que por ellos se negase la  
auténtica de signo. Siguió men-  
tenciendo la pena el presidente de la  
entidad entre el monólogo y la explana-  
ción del pensamiento, susluyendo  
que el monasterio es un «patrimonio  
público y un público expuesto»  
que tuvo que enviar su nombre  
dado que «el año». Todas las  
informaciones que se publicaron en la  
revista, la delegada del Gobierno  
en Andalucía, Sandra García  
Crespo, vicepresidenta del parlamento  
de Andalucía, Teresa Jiménez, al  
mismo tiempo la corporación  
y alcaldes de los  
municipios lorquinos.

En los comentarios de los asistentes que estuvieron presentes, por ejemplo, que pensaba Federico de la situación que vivimos. Verdaderamente, estaba afectado por esta especie de alienación —parecida a la sentido en Nuevo York— que está barriendo las calles y dejando sin vida. Que su legado, no solo literario, sino intelectual, está su última carta poniendo su vida en manos de Dios. Temía 38 años de muerte en la prisión de Lorca cuando le asesinaron —y la carta la entregó a su viuda en el día que lo confesó.

Con una firma Blanca González, la diputada de Cultura y Memoria Histórica, quien estás 84 años no han sido suficientes para dar la auténtica dimensión al subtema de la violencia contra las mujeres en la cultura liberal actual con su sangre. Quizá por ella, el acto se convierte en una tumba a la tolerancia, sin olvidar lo vivido. Precisamente por el personalismo que se ha querido imponer, sigue un orden pregiado de los ordes atados, con el recuerdo a las víctimas como eje central. El de las mujeres, las más empoderadas de los últimos años, y de ello nació culipa Rafael Cano Guevara, presidente de Rafael Guevara Centro de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UGR. Su obituario, asentado el 17 de septiembre de 1936, escribió



El público, enmascarado y distanciado.



José Entrena.



Rafael Cano Guervós.



Presentación de la actuación de Alberto Conde Atlantic Trio.

**LAS FRASES****Rafael Cano Guervós**

Niño de asesinado

«Mi abuelo perteneció a una nómada de personas que quiso modernizar el país con una educación pública, laica y libre»

**José Entrena**

Presidente de la Diputación

«Lorca venció a la intolerancia porque 84 años después de ser asesinado sigue presente en nuestros corazones»

mejores». Entrena hizo alusión a los enfermos y fallecidos por Covid-19, y señaló que la pandemia «nos está cambiando como sociedad». Sin embargo, aseguró que «tenemos que seguir agarrados a aquello que nos hace ser un país mejor y nos hace seguir adelante: nuestra raíz, nuestra esencia y nuestra conciencia colectiva». Una de esas referencias es el recuerdo de Federico García Lorca, «que habita en un lugar donde no hay dolor, angustia o sufrimiento; hay dignidad, hay justicia y honradez». «Esa memoria nos inspira y nos ayuda a construir una Granada mejor», subrayó.

Lorca venció a la intolerancia, recordó Entrena, porque después de muerto, ha seguido presente en nuestros corazones, en las letras de Camarón que feticzíamente aplaudía. «El Ministro del Turismo lo llevó también en los centenarios de casas y plazas que llevan su nombre».

Tras su discurso, el grupo de jazz Alberto Conde Atlantic Trio fue el encargado de cerrar el acto con el trabajo «Federico García Lorca, un viaje del alma, una corriente», en una actuación que por primera vez llevó este estudio musical al tributo a Lorca.

el decano, para la esperanza, sembró la esperanza en los corazones de los jóvenes universitarios asesinados. «Son muchas historias las que se han perdido, pero desde la verdad y la dignidad se pueden cerrar las heridas», aseguró.

Por su parte, el presidente de la Diputación inició su discurso con una reflexión: «Yendo la historia de Rafael Guervós, estoy convencido de que asesinaron a los

# Jazz para recordar a Lorca en el 84 aniversario de su asesinato, en un homenaje con formato reducido por la pandemia

CIUDADANÍA - IndeGranada - Viernes, 7 de Agosto de 2020

Lorca

Rafael Cano Guervós, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y nieto del maestro represaliado Rafael Guervós Cantano, hablará en nombre de los familiares de las víctimas del franquismo.



Representantes de los municipios lorquianos con la diputada de Cultura y Memoria Democrática.

INDEGRANADA

La Diputación de Granada homenajeará el próximo 17 de agosto en el Parque Federico García Lorca de Alfacar a todas las víctimas de la Guerra Civil Española en el 84 aniversario del fusilamiento del poeta. El acto, que siempre ha sido abierto al público, se celebrará en esta ocasión en formato reducido (125 personas) y bajo invitación nominativa debido a la crisis sanitaria.

Al acto de presentación, han asistido esta mañana la diputada provincial de Cultura y Memoria Histórica y Democrática y alcaldesa de Alfacar, Fátima Gómez, el director del Patronato Federico García Lorca, que organiza el homenaje, José Luis Chacón, y, representantes de los municipios lorquianos de Víznar, Valderrubio, Fuente Vaqueros, Alfacar y Pinos Puente.

## NOTICIAS RELACIONADAS

Víznar urge a la Junta la cesión de La Colonia para rehabilitar el lugar donde Lorca pasó sus últimas horas antes de ser asesinado

Más de 200 senderistas reivindican La Colonia de Víznar como Lugar de Memoria

La nieta de Dióscoro Galindo lleva a Estrasburgo su petición para localizar la fosa en la que está enterrado junto a Lorca

Lanjarón recordará a Lorca cuando se cumplen 85 años de su asesinato

El Tribunal Constitucional no admite el recurso para localizar los restos de Dióscoro Galindo, asesinado junto a Lorca

# Granada Hoy

08/09/2020

Prensa: DIARIO  
Tirada: 2.595  
Valoración: 532 €

Sección: CONTRAPORTADA  
Difusión: 1.908



Página 5

LAURA RAMOS Analista

## “En general, los videojuegos son machistas y el mundo ‘gamer’ también”

Francisco A. Gallardo

—Los videojuegos son la gran industria de entretenimiento en el presente y no se tiene en cuenta. ¿Es así?

—Ciertamente, los videojuegos son una de las principales fuentes de ocio en la actualidad y, sin embargo, adolecen de cierto rechazo social. Existe un sentimiento de vergüenza o culpabilidad a la hora de expresar la afición gamer, lo que no sucede con otras actividades. Según un estudio realizado por Arena Media para analizar el impacto del gaming en la vida de las personas, el 86% de los gamers declaran no sentirse identificados con la imagen que los medios muestran de ellos. Si en la publicidad se incluyeran referencias al gaming como una actividad cotidiana más, ayudaría a nor-

—¿Con la ventaja de ir siempre al compás de la tecnología?

—La llegada de la tecnología 5G va a revolucionar aún más la industria, y sobre todo al segmento de los videojuegos en la nube, ya que se podrá jugar a lo más nuevo del mercado y desde cualquier dispositivo y parte del mundo. Y no nos olvidemos de la realidad virtual, porque *Oasis* de Ready Player One podría no estar tan lejos...

—¿Jugar es perder el tiempo?

—Pasarlo bien realizando cualquier actividad con tus amigos, ya sea jugar un partido de fútbol, ir al cine o un videojuego, no debe considerarse una pérdida de tiempo. Jugar a videojuegos implica un disfrute intenso, pleno y en el 92% de los casos, se juega con amigos o familia, por

**“Cuatro de cada diez aficionados a los videojuegos son mujeres, un 19% más que hace dos años”**



### VISIBILIDAD PARA LAS MUJERES EN EL MUNDO ‘GAMER’

Laura Ramos es una algecireña licenciada en Economía por la Universidad de Granada y que recaló en el sector de la publicidad por casualidad tras una beca en el departamento de marketing de una empresa checa que despertó su pasión por el entorno de la comunicación digital. De los más de 12 años trabajando en la agencia de comunicación Arena Media, lleva la mitad de ellos embarcada en un proyecto de vinculación al territorio del gaming y los esports de la mano de Domino's Pizza: Domino's Gaming. Un territorio hasta entonces desconocido para la mayoría de las marcas. El último de los proyectos es un podcast sobre pioneras y videojuegos de la mano del equipo de Vostok 6.

—Uno de los desafíos pendientes en el mundo gaming es la equidad de género. Cada vez son más las mujeres que lo incluyen entre sus entretenimientos favoritos pero no se sienten respaldadas por la sociedad ni por la industria como para dedicarse profesionalmente.

—¿Son machistas los videojuegos, por tradición?

—En general, los videojuegos son machistas y el mundo gamer también. Se debe avanzar mucho en la representación y los roles de las protagonistas de los videojuegos para alcanzar la equidad.

—¿Tienen las jugadoras una ventaja sobre sus rivales masculinos en los videojuegos, o al contrario?

—Las habilidades como capacidad de concentración, resistencia al estrés o pensamiento estratégico son inherentes a ambos géneros. En esports, mujeres y hombres compiten en igualdad de condiciones. En este sentido, los clubes que ya están conformando equipos mixtos en sus canteras contribuirán enormemente a normalizar y visibilizar la presencia de la mujer en el entorno gaming.

—¿Podrá haber videojugadoras que sean consideradas estrellas del deporte?

—Al igual que sucede con otros deportes, también hay estrellas en los deportes electrónicos, con millones de seguidores en todo el mundo.



## GALERÍA DE IMÁGENES

---



APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020



Acto de Toma de  
Posesión de  
Nuevos Doctores.  
21 de septiembre  
2019

JORNADA DE BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES



Jornada  
Informativa para  
estudiantes.  
Septiembre 2019

ACTO DE NOMBRAMIENTO DE DOCTOR HONORIS CAUSA a JUAN RAMÓN CUADRADO ROURA



Acto de Toma  
de Posesión  
como Doctor  
Honoris Causa  
de Dr. Juan  
Ramón  
Cuadrado  
Roura. 4 De  
octubre 2019



## GALERÍA DE IMÁGENES

### CONFERENCIA DE CUADRADO ROURA Y FIRMA EN EL LIBRO DE HONOR DE LA FACULTAD



Conferencia previa al Acto de Toma de Posesión como Doctor Honoris Causa del Dr. Juan Ramón Cuadrado Roura. Octubre 2019

Coincidencia en nuestra Facultad de dos Doctores Honoris Causa: Dr. Juan Ramón Cuadrado Roura y Dr. Warner A. Kamakura. Octubre 2019

**REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE GRUPO Y LA DELEGACION DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD**



Fotos de la reunión de representantes de grupo y de la Delegación de Estudiantes de la Facultad. 11 de noviembre 2019

## GALERÍA DE IMÁGENES

### COMPETICIÓN DE ESTRATEGIA EMPRESARIAL BUGAMAP



Diferentes fotos de la competición de estrategia empresarial BUGAMAP. 26 de noviembre de 2019

COPA DE NAVIDAD



## GALERÍA DE IMÁGENES



Diferentes momentos de la copa  
de navidad. Diciembre 2019

PREMIO MIRAI JAPÓN. INTERVENCIÓN DEL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD JOSÉ MATAS



José Matas,  
premio MIRAI,  
organizado por  
la Embajada de  
Japón. 30 de  
enero 2020

## GALERÍA DE IMÁGENES

### TRAYECTORIAS CIENTÍFICAS



Fotos variadas de las  
participantes en las  
Trayectorias  
Científicas. 11 de  
marzo 2020

CICLO DE CINE



Fotos de distintos momentos del  
Ciclo de Cine Economía y Sociedad.  
Marzo 2020

## GALERÍA DE IMÁGENES

### LUTO OFICIAL EN HONOR POR LOS FALLECIDOS EN LA PANDEMIA



Foto de banderas a media asta en honor a los fallecidos en la pandemia. Mayo 2020

### VI ECONOMICS ANALYSIS OF LITIGATION WORKSHOP



VI Economics Analysis of Litigation Workshop

28 DE JUNIO DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI



Fotos de la página web y de los perfiles de las redes sociales de la Facultad, en conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTBI. Junio 2020

## GALERÍA DE IMÁGENES

CICODE



Fotos variadas de los conferenciantes  
de CICODE en nuestra Facultad del  
curso 2019 - 2020

JUBILACIÓN FRANCISCO RUIZ MONTES



## GALERÍA DE IMÁGENES



Fotos de la celebración de la jubilación de Francisco Ruíz Montes. Febrero 2020

VISITAS INTERNACIONALES



Fotos variadas de las visitas  
internacionales durante el curso  
2019 - 2020

## GALERÍA DE IMÁGENES

### COMIDA DE NAVIDAD DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y EL EQUIPO DE GOBIERNO



Fotos variadas de la comida del PAS y el Equipo de Gobierno. Diciembre 2019

MEDALLA DE ORO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Fotos de la entrega de la medalla de oro a la UMA en el curso 2019-2020

## GALERÍA DE IMÁGENES

### EQUIPO DOCENTE COORDINADO POR LA PROFESORA M.ª DEL CARMEN HARO DOMÍNGUEZ



Imágenes de diferentes sesiones del Equipo Docente “Prácticas de Alto Rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes” durante el curso 2019-2020



**ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ARQUIS EN LA FACULTAD**



Imágenes de la  
reunión de  
estrategia de  
internacionalización  
y de la presentación  
de ARQUIS. Curso  
2019 - 2020

## GALERÍA DE IMÁGENES

### VISITA DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE COMERCIO DE TAJIKISTÁN



Fotos de la reunión de la delegación de  
Tayikistán. Septiembre 2019

TOMA DE POSESIÓN COMO DECANO DE RAFAEL ARTURO CANO GUERVÓS



Fotos variadas de la toma de posesión como Decano de  
Rafael Arturo Cano Guervós 2019 - 2020

## GALERÍA DE IMÁGENES

### CAMPAÑA UGR EMPRENDEDORA



Foto de la cartelería de la  
campaña UGR emprendedora  
en el curso 2019 - 2020

### RECONOCIMIENTO A TERESA SÁNCHEZ MARTÍNEZ POR SU LABOR Y COMPROMISO CON LA SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

Teresa Sánchez Martínez con la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, Margarita Sánchez Romero, recogiendo su premio. 06 de febrero de 2020



TOMA DE POSESIÓN DEL PDI Y PAS



Fotos de la Toma de posesión del Personal Docente e Investigador y del Personal de

REUNIÓN CON EL VICERRECTOR DE PDI CON DIRECTORES DE DEPARTAMENTO CON SEDE EN LA FACULTAD Y EQUIPO DECANAL



Reunión con el Vicerrector del Personal Docente e Investigador con Directores de Departamento con sede en la Facultad y equipo decanal. Enero 2019 - 2020





